



LAFUENTE
HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA



DP66
L3
v. 4
RAL-DE





1020043998



HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

POR DON MODESTO LAFUENTE.

TOMO IV.



MADRID.

ACERVO GENERAL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
calle de Santa Teresa, núm. 8.

MDCCLII.

87965

DP 66
L3
v. 4



DIRECCIÓN GENERAL DE

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.



EDAD MEDIA.

LIBRO I.

CAPITULO XVII.

ESTADO MATERIAL Y MORAL

DE LA ESPAÑA ÁRABE Y CRISTIANA.

De 910 á 970.

I. Reinos cristianos.—Progreso de la obra de la restauración.—Lo que se debió á cada monarca.—Débil reinado de García de León.—Vigor y arrojo de Ordoño II.—Tendencia de los castellanos hácia la emancipación.—Obispos guerreros de aquel tiempo.—Piedad religiosa y moralidad de los reyes.—Jueces de Castilla.—Sistema de sucesión al trono.—Breves reinados de Fruela II. y de Alfonso IV.—Ramiro II. y Fernán González.—Lo que influyó cada uno en la suerte de la España cristiana.—Ordoño III.: Sancho el Gordo y Ordoño el Malo.—Manejo de cada uno de estos príncipes: extraña suerte que tuvieron.—Castilla: Fernán González: cuándo y cómo alcanzó su independencia.—II. Imperio árabe.—Equivocado juicio de nuestros historiadores sobre su ilustración en esta época.—Grandeza y magnanimidad de Abderrahmán III.: generosidad y abnegación de Almuḥafīr.—Magnificencia y esplendor del Califa: prosperidad del imperio.—Alhakkem II.—Cultura de los árabes en este tiempo.—Protección á las letras: progreso intelectual: cómo se desarrolló y á quién fué debido.—Observación sobre las historias árabigas.

I. En la obra laboriosa y lenta de la restauración española, cada periodo que recorremos, cada respiro que tomamos para descansar de la fatigosa narración

de los lances, alternativas y vicisitudes de una lucha viva y perenne, nos proporciona la satisfacción de regocijarnos con la aparición de algún nuevo estado cristiano, fruto del valor y constancia de los guerreros españoles, y testimonio de la marcha progresiva de España hacia su regeneración. En el primero vimos el origen y acrecimiento, la infancia y juventud de la monarquía Asturiana: en el segundo anunciamos el doble nacimiento del reino de Navarra y del condado de Barcelona: ahora hemos visto irse formando otro estado cristiano independiente, la soberanía de Castilla, con el modesto título de condado también. La reconquista avanza de los extremos al centro.

Merced á la grandeza del tercer Alfonso de Asturias, Navarra se emancipa de derecho, y el primogénito de Alfonso el Magno puede fijar ya el trono y la corte de la monarquía madre en Leon: paso sólido, firme y avanzado de la reconquista. ¿Así hubiera heredado el hijo las grandes virtudes del padre, como heredó el primer rey de Leon las ricas adquisiciones del último monarca de Asturias! Pero el hijo que conspiró siendo príncipe contra el que era padre afectuoso y monarca magnánimo, ni heredó las prendas paternas, ni gozó sino por muy breve plazo de la herencia real. A castigo de su crimen lo atribuyen nuestras antiguas crónicas; propio juicio de quienes escribían con espíritu tan religioso.

Vínole bien al reino su muerte, porque sobre ha-

berse reincorporado Galicia á Leon con la sucesión de Ordoño II., acreditó pronto este príncipe que el cetro leonés había pasado á manos más robustas que las de García su hermano. Los campos de Alange, de Mérida, de Talavera, de San Estéban de Gormaz resonaron con los gritos de victoria de los cristianos. Sin embargo, la batalla de Valdejunquera demostró á Ordoño que no se desafiaba todavía impunemente el poder de los agarenos, y eso que pelearon unidos el monarca navarro y el leonés. Mas ni á Sancho de Navarra escarmentó aquel terrible descalabro, ni acobardó á Ordoño de Leon. Todavía el navarro tuvo aliento para esperar á los musulmanes en una angostura del Pirineo y vengar su anterior desastre, y todavía Ordoño tuvo el arrojo de penetrar hasta una jornada de Córdoba, como quien avanzaba á intimar al príncipe de los creyentes: «Apresúrate á sofocar las discordias de tu reino, porque te esperan las armas cristianas ansiosas de abatir el pendón del Islam.» Y cuenta que imperaba en Córdoba Abderrahman III. el Grande, y que mandaba los ejércitos mahometanos su tío el valeroso y entendido Almudhaffar.

La prisión y ejecución sangrienta de los cuatro condes castellanos ha dado ocasión á nuestros escritores para zaherir ó aplaudir, según sus opuestos juicios, la severa conducta del monarca leonés. Los unos cargan todo el peso de la culpabilidad sobre los desobedientes condes para justificar el suplicio impuesto

por el rey de Leon: los otros intentan eximir de culpa á aquellos magnates, para hacer caer sobre el monarca toda la odiosidad del duro y cruel castigo. Nosotros, sin pretender eximir á los castellanos condes de la debida responsabilidad por la desobediencia á un monarca de quien eran súbditos todavía, y por cuya falta de concurrencia pudo acaso perderse la batalla de Valdejunquera, tampoco hallamos medio hábil de poder justificar el capcioso llamamiento que Ordoño les hizo, ni menos la informalidad del proceso (si fué tal como Sampiro lo cuenta) para la imposición de la mayor de todas las penas, lo cual se nos representa como una imitación de las sumarias y arbitrarias ejecuciones de Alhakem I. y de los despóticos emires de los primeros tiempos de la conquista, menos indisciplinables en estos que en un monarca cristiano. Lo que descubrimos en este hecho es la tendencia de los condes ó gobernadores de Castilla á emanciparse de la obediencia á los reyes de Leon; tendencia que mal reprimida por el excesivo rigor y crueldad de Ordoño, habia de estallar no tardando en rompimiento abierto y en manifiesta escision. Asi, mientras por un lado vemos con gusto estrecharse entre las monarquías de Leon y Navarra las relaciones incoadas por Alfonso III. y pelear ya juntos sus reyes, por otro empieza á vislumbrarse el cisma que habrá de romper la unidad de la monarquía leonesa.

Lo que acerca de los prelados y sacerdotes de esta época dijimos en nuestro discurso preliminar ⁽¹⁾, á saber, que solian ceñir sobre el ropage santo del apóstol la espada y el escudo del soldado, vióse cumplido en el combate de Valdejunquera. Los musulmanes no debian maravillarse de esto, puesto que sus alimes y alcabices peleaban tambien, y porque estaban acostumbrados á ver batallar los obispos cristianos desde el metropolitano Oppas. Pero no dejaria de causarles estrañeza ver que uno de los obispos prisioneros era el prelado de Salamanca Dulcidio, aquel mismo Dulcidio que siendo simple presbítero de Toledo se habia presentado en Córdoba indefenso y desarmado como apóstol de paz, encargado de una negociacion pacífica entre el califa Mohammed y el rey Alfonso III. La Providencia parecia haber permitido la prision de aquellos dos venerables pastores, como para enseñarles que mejor estuvieran en sus iglesias dando el pasto espiritual á los fieles de su grey, que acompañando belicosas huestes en los campos de batalla. Pocos años despues, olvidado de este saludable aviso otro prelado, Sisnando de Compostela, aquel turbulento obispo que fué á reclamar del virtuoso Rosendo la cesion de la silla episcopal con la punta de la espada, se ajusta los arreos del guerrero y sale á campaña, y la saeta de un normando le avisa

(1) Tom. I. pág. 82.

á costa de la vida que no es el oficio de guerreador el que compete al ministro de un Dios de paz. Tales eran sin embargo las costumbres de aquel tiempo: y si los medios de defender la fé no eran los mas apostólicos, el celo religioso que los impulsaba no puede dejar de reconocerse altamente plausible, y veremos por largos siglos á los ministros del altar creerse obligados á blandir la lanza en defensa de la religion, y al pueblo mirar á los sacerdotes de Cristo como legítimos capitanes de los ejércitos de la fé. ¿Y cómo no habian de considerarlos así, cuando se persuadian de que los apóstoles y los santos descendian del cielo á capitanearlos en persona y á esgrimir con propia mano el acero contra los enemigos de la cristiandad?

Piadosísimo llaman todas nuestras historias á Ordoño II.; y así era natural que calificáran al que erigió y dotó la catedral de Santa María de Leon, al que cedia para templo episcopal sus propios palacios, y al que se desprendia de sus propias alhajas de oro y plata para colocarlas con su misma mano en los nuevos altares. El palacio en que habitaban los reyes de Leon era un magnífico edificio abovedado que los romanos tuvieron destinado para baños termales. Hé aquí la historia religiosa de España. Al principio era un monje el que desbrozaba un terreno inculto para erigir sobre él una pobre ermita, que despues un monarca piadoso convertia en catedral. Avanza la conquista y ya los monarcas cristianos pasan á ha-

bitar los edificios que antiguos dominadores gentiles habian hecho para su recreo; estos monarcas ceden despues su propia morada para hacerla morada del Señor: las joyas de la corona van á adornar los altares de los santos: lugares y villas del dominio real se transfieren al de la iglesia por donacion espontánea del rey, que quita y pone obispos y demarca los límites de cada diócesis. De modo, que siendo los reyes los que nombraban y deponian obispos, los que fundaban y dotaban iglesias y monasterios, los que mandaban los ejércitos en persona, y los que administraban por sí mismos la justicia, venian á reasumir por la fuerza de las circunstancias las funciones pontificales, militares, políticas y civiles, del modo que por la organizacion de su código las ejercian los califas en su imperio. Pero la organizacion política de los estados cristianos no es invariable; ella se perfeccionará y se irán deslindando los poderes: la de los musulmanes es inmutable, y durarán los vicios radicales de su constitucion tanto como dure la obcecacion de los hombres en la creencia de su falso símbolo (1).

Aquel Ordoño tan belicoso, aquel monarca tan

(1) La catedral de Leon que edificó Ordoño II. en 916 no es, como muchos creen, la misma que hoy por su grandeza y suntuosidad arrebató la admiracion de las gentes. Destruida aquella por Almanzor, el magnífico templo que hoy existe fué comenzado en tiempo del prelado don Manrique, hijo del conde don Pedro de Lara. Véase Risco, Esp. Sagr.: t. 34 y 35.

inexorable y tan severo en sus castigos, terminó su gloriosa carrera militar pagando un tributo á la debilidad humana, enamorándose en su postrera expedición de la hija del rey de Navarra su aliado, que hizo su tercera muger viviendo todavía la segunda aunque repudiada. La facilidad con que iremos viendo á los reyes cristianos repudiar una muger legítima, divorciarse, casarse con otra en vida de la primera, sin que ni el pueblo mostrara escandalizarse ni los obispos dieran señales de oponerse, prueba el ensanche de las costumbres de aquel tiempo en esta parte de la moral.

Fruela II. que sucede á sus dos hermanos no hace sino desterrar á un obispo y condenar á muerte á un hermano del prelado sin causa conocida. La lepra de que murió el rey dió ocasion á que el pueblo atribuyera su pronta y asquerosa muerte á castigo del cielo por aquella doble injusticia: juicio tal vez mas religioso que exacto, pero que prueba cómo condenaba el pueblo de aquel tiempo las injusticias, y qué imposibilitado de pedir cuentas al soberano que las cometiera, volvía naturalmente los ojos al cielo, y le consolaba la fé de que habia allí un rey de reyes que no dejaba impunes las injusticias de las potestades de la tierra. ¿Extrañarémos que este mismo instinto de moralidad social los condujera á buscar tambien en sí mismos el remedio posible á sus males? En vista del duro comportamiento de Ordoño y de Fruela con los

condes, obispos y magnates, no nos maravilla que los castellanos, mas apartados del centro de accion de los monarcas leoneses, é inclinados ya á la independencia, tratáran de proveerse de *jueces* propios que les administráran justicia con mas imparcialidad, ó por lo menos con mas formalidad en los procesos que la que aquellos reyes habian usado; principio del ejercicio, aunque imperfecto, de la soberanía, mientras no contáran con la fuerza para llevarla á complemento. Mientras la historia no haga evidente la no existencia de los *jueces de Castilla*, la verosimilitud está en apoyo de la tradicion y de los recuerdos históricos en que tambien se funda.

Aunque Fruela II. dejaba al morir tres hijos, ninguno de ellos ciñe la corona: los grandes y prelados llaman á sucederle al hijo de Ordoño II. con el nombre de Alfonso IV. ¿Como los hijos de Ordoño no habian sucedido antes á su padre? ¿Y cómo no suceden ahora á Fruela los suyos? ¿Qué sistema de sucesion á la corona se guardaba entre los reyes de Leon? Los hechos nos lo dicen: el mismo de los reyes de Asturias, el mismo del tiempo de los godos, y lo que es mas, casi el mismo que el de los árabes: sucesion generalmente consentida en la familia, libertad electiva en las personas: las exclusiones de Alfonso el Casto en el siglo IX. en Asturias, se ven reproducidas con Ordoño y Fruela en Leon en el siglo X.

Y solo un alarde de libertad electiva pudo mover

á los magnates leoneses á poner la corona en las sien- nes de Alfonso IV., príncipe á quien sentaba mejor la cogulla de monje que la diadema de rey, y mas aficionado al claustro y al coro que á los campos de batalla y á los ejercicios militares. Sin embargo, la salida de Alfonso IV. del claustro de Sahagun para vestir otra vez las insignias reales de que se habia despojado nos presenta un ejemplo práctico de lo que suelen ser las abdicaciones de los reyes, aun aquellas que parecen mas espontáneas.

Nos horroriza el recuerdo del terrible castigo impuesto por Ramiro II. á su hermano Alfonso y á los tres príncipes sus primo-hermanos, y duélenos considerar que no ha bastado el trascurso de siglos para hacer desaparecer la horrible pena de ceguera heredada de la legislación visigoda, antes la vemos aplicada con frecuencia y con dureza espantosa por nuestros monarcas á los príncipes de su propia sangre y á sus deudos mas inmediatos. Siglos bien rudos eran estos todavía.

Mas si como cruel nos estremece Ramiro II., como guerrero nos admira y asombra; y asombraríamos mas, si á su lado no viéramos al mismo tiempo al brioso Fernan Gonzalez, á ese adalid castellano, que con su solo esfuerzo supo ganar para sí una monarquía sin cetro y un trono sin corona. El ruido de los triunfos del monarca leonés y del conde castellano penetra en los salones del soberbio palacio de Zahara,

y avisa á su ilustre huésped, el gran Miramamolín que decian los cristianos, el mas esclarecido y poderoso de los Beni-Omeyas, Abderrahman III., la necesidad de abandonar aquella mansion de deleites y de empuñar la cimitarra si quiere volver por el honor humillado del Coran. Publica entonces el alghied, y acampa á las márgenes del Tormes el mas numeroso ejército musulman que jamás se congregó contra los cristianos. Mahoma y Abu Bekr no hubieran vacilado en encomendarle la conquista del mundo, porque menos numeroso era el que habia subyugado la Persia, el Egipto y el Africa, y una sexta parte habia bastado para posesionarse de España dos siglos hacia. Conducianle Abderrahman el Magnánimo y el veterano Almudhaffar su tio, vencedores de Jaen, de Sierra Elvira, de Alhama, de Valdejunquera, de Zaragoza y de Toledo. ¿Cómo no habian de creerse invencibles?

Al revés que en Guadalete, donde los soldados de Cristo eran los mas, los del Profeta los menos, en el Duero los guerreros del cristianismo eran infinitamente menos en número que los combatientes del Islam. Y sin embargo el Coran y el Evangelio van á disputarse otra vez el triunfo en los campos de Simancas como en los campos de Jerez. No importa la desigualdad del número á los cristianos: con las contrariedades de dos siglos se ha enardecido su ardor bélico, y son los vencedores de Osma y de Madrid. Antes de cruzarse las armas se eclipsa el sol, como si esquivase

alumbrar el sangriento espectáculo que se preparaba: este fenómeno natural difunde el asombro en los dos campos, y todos sacan consecuencias fatídicas temiendo tener contra sí la ira y el enojo del cielo, porque todos son supersticiosos, cristianos y musulmanes. Dáse al fin la pelea, y la clara luz del sol de otro día, mas resplandeciente ya de lo que entonces los mahometanos hubieran querido, enseñó á los cristianos con admiración suya el prodigioso número de infieles que en el campo había dejado tendidos el filo de sus espadas. La larga tregua que despues hubo de ajustarse entre Ramiro II. y Abderrahman III. prueba mas que las relaciones de batallas la pujanza que había alcanzado ya la monarquía leonesa.

Aprovechó el califa esta paz para atender á la guerra de Africa y para dotar al imperio de escuelas, de palacios y mezquitas, aprovechóla el rey de Leon para fundar monasterios y fundar iglesias ó reedificarlas. Esta era la marcha de las dos religiones y de los dos pueblos.

Ramiro II. se despidió de los moros con otra batalla, de su hijo Ordoño transfiriéndole el cetro, y del mundo vistiendo el hábito de la penitencia.

Con Ordoño III., aunque sin culpa suya, comienzan á romperse los lazos que unian á los diferentes gefes de los cristianos, y se conjuran contra el nuevo monarca su hermano, su suegro y su tío. Comprendemos que á Sancho le punzára la ambicion del reinar;

que la política de Fernan Gonzalez fuera debilitar la monarquía leonesa para labrar la independéncia castellana: pero no alcanzamos lo que pudo impulsar á Garcia de Navarra á romper la buena armonía en que su padre había vivido con tres reyes de Leon consecutivos. Ordoño en un arranque de indignacion por la deslealtad de Fernan Gonzalez su suegro se divorcia de la reina: único ejemplar que sepamos de una princesa que ha subido al trono en premio de un juramento de fidelidad de su padre, y que descende de él en castigo de haber quebrantado su padre aquel mismo juramento; como si mas que reina fuese una prenda pretoria depositada en garantía de un contrato.

Ocupa al fin Sancho por muerte de su hermano Ordoño III. el trono que anticipadamente había intentado asaltar, y el conde Fernan Gonzalez de Castilla tuerce repentinamente el giro de su política, y de auxiliar que ha sido de *Sancho pretendiente*, se muda en enemigo armado de *Sancho rey*; y es que quiere sentar en el trono á Urraca su hija, la repudiada de Ordoño III., que ha pasado á ser esposa del que va á ser Ordoño IV., todo por negociaciones de su padre Fernan Gonzalez, que parecia especular en tronos con su hija. Es difícil bosquejar bien el complicado cuadro de sucesos que produjo la conducta incierta del voluble, ó si se quiere, del político conde. Merced á ella, Sancho el Gordo, siendo ya *rey legitimo*, vióse des-

tronado por el mismo que había querido hacerle *rey intruso*, y forzado á buscar un asilo al amparo de su tío García de Navarra.

Para que todo sea irregular y anómalo en esta época confusa y revuelta, Sancho el Gordo, destronado por los suyos, pasa de Pamplona á Córdoba á curarse de su immoderada obesidad, y encuentra en la corte del califa médicos musulmanes que le restituyan su agilidad primitiva y un emperador mahometano que le ayude á recuperar su trono. Y el rey cristiano, después por un príncipe, un conde y un ejército cristiano, es restablecido por un sucesor de Mahoma y por soldados del Profeta. Cristianos y musulmanes sacrifican otra vez el principio religioso ó á la ambición ó á la política. No podía prosperar mucho la causa de la fé cuando los cetros se conquistaban al abrigo de los estandartes infieles.

Ordoño el intruso huye cobardemente á Asturias, de donde le arrojan las armas victoriosas de Sancho: busca un refugio en Burgos, y los burgaleses le arrebatán su esposa y sus hijos y le envían donde su buena ó mala ventura le valiera; y Ordoño el Malo, rey sin trono, marido sin esposa, padre sin hijos, lanzado de Leon, arrojado de Oviedo, expulsado de Burgos, acaba sus días desastrosamente entre los moros, sin dejar otra cosa que la memoria de algunas tiranías que ejerció siendo rey, y el sobrenombre de Malo que le ha conservado la posteridad. A pesar de

haber reinado mas de tres años, ni siquiera ha obtenido un lugar en la cronología.

Parecía que Sancho debería haber perdido prestigio en el pueblo cristiano y devoto por haber debido la recuperacion del trono á los auxilios de un mahometano. Pero Sancho obtiene del califa el permiso de trasladar el cuerpo del santo mártir Pelayo á Leon, y el pueblo leonés entretenido con la solemne procesion de las santas reliquias olvida que tiene un rey por la gracia de Dios y del vicario de Mahoma.

La traicion y el veneno pusieron fin á los dias de Sancho, y el rey cristiano que había debido su salud á médicos musulmanes en la corte mahometana, parece emponzoñado en su propio reino por un conde cristiano súbdito suyo. La nobleza y la generosidad de los árabes correspondían entonces á la grandeza y á las virtudes de sus califas: el imperio árabe estaba en su época de engrandecimiento. Las costumbres de los cristianos se resentían de las pasiones de sus príncipes y de sus magnates: el reino cristiano iba á entrar en un período de decadencia. Todo guardaba armonía.

Descúbrese en la conducta de Fernán Gonzalez que no se olvidaba nunca del fin á que lo encaminaba todo. De genio altivo y ánimo arrogante, conoedor de su propio valer, sabiendo lo que podía esperar de su corazón y de su brazo, amante de la independencia y al frente de un país que pugnaba por adquirirla,

fijóse en el pensamiento de emancipar á Castilla de los reyes de Leon, y de fundar en ella una soberanía. Achaque suele ser de los escritores apasionarse de los personajes eminentes que nacieron en el mismo suelo que ellos y le ilustraron con hazañosos hechos y heroicas acciones, viendo solamente en ellos lo grande del héroe, nada de lo flaco del hombre. No nos cegará á nosotros aquella circunstancia para dejar de reconocer que si grande fué el fin, justificado el propósito, admirable la perseverancia, mucha la destreza, asombrosa la actividad é indisputable el denuedo y el brio con que el conde castellano llevó á complemento su obra, no aparecen á nuestros ojos tan plausibles todos los medios que empleó para realizarla. En su manejo con los monarcas de Leon Ramiro II., Ordoño III., Sancho I. y Ordoño el Malo, así como con el rey García de Navarra, auxiliando y contrariando alternativamente á unos y á otros, ó trabajando sucesivamente para entronizar ó destronar á unos mismos, ó jurando fidelidad y quebrantándola, creemos que es menester vengan muy en su auxilio las necesidades ó conveniencias de la política para neutralizar los juicios que pudiera inspirar la moral severa. Notamos no obstante con orgullo, entre otras nobles cualidades del conde Fernan Gonzalez, la de no haberse aliado nunca con los sarracenos ni transigido jamás con los enemigos de su patria y de su fé: cualidad que deseáramos poder sacar á salvo en mas

de un monarca cristiano y en mas de un celebrado campeón español de los que en la galería histórica irán apareciendo.

Traigan tambien apasionados escritores la independencia de Castilla de tan antiguo como quieran. Nosotros, ciñendonos á los datos históricos, no podemos anticiparla á la mitad del siglo X., y á la época en que vemos al ilustre conde obrar ya de su cuenta y sin sujecion á las leyes de Leon, antes bien lanzando de aquel trono al monarca reconocido y colocando en su lugar, siquiera fuese sin derecho, á un deudo suyo. No señalaremos el dia preciso en que Castilla pudo decirse independiente, porque no hubo dia de solemne proclamacion, ni leemos en parte alguna que se alzaran en determinado dia pendones en las plazas públicas gritando: «¡Castilla por el conde Fernan Gonzalez!» Castilla y su conde fueron ganando la independencia lentamente y de hecho al compás y en la escala á que los esfuerzos de Fernan Gonzalez iban alcanzando, y entre oscilaciones, alternativas y contrariedades, á la manera de aquel que despues de luchar con las vicisitudes de una enfermedad penosa llega á encontrarse en buen estado de salud sin que pueda señalar el momento preciso en que la recobró.

Vamos ahora al imperio árabe.

II. Nos es tanto mas necesario bosquejar la fisonomía del imperio musulman en esta época, cuanto

que nuestros cronistas é historiadores apenas usan otro dictado que el de bárbaros para nombrar á nuestros dominadores árabes. Las creencias religiosas como las opiniones políticas suelen de tal manera cegar la razon de los hombres, que no les permiten ver en sus adversarios ni calidad buena ni accion digna de alabanza. Puede disculparse este apasionamiento en los que fueron actores ó testigos presenciales de aquella lucha sangrienta, é injustamente por los estraños provocada. Nosotros, hombres de otro siglo, tan sinceramente religiosos como nuestros mayores, pero no perturbada nuestra razon ni enardecida con escenas que por fortuna no presenciarnos, debemos juzgar con mas imparcialidad á los hombres de aquel tiempo, fuesen adversarios ó amigos. Por lo mismo que estamos mas tranquilos, tenemos obligacion de ser mas desapasionados.

Príncipes muy esclarecidos habia dado ya la ilustre estirpe de los Beni-Omeyas al imperio árabe-hispano en el siglo y medio trascurrido desde su fundacion en 756 hasta la muerte de Abdallah en 911. Siete emires, ó sean califas, habian ocupado en este espacio el trono musulman de Córdoba, y á pesar de los excesos y lunares de algunos de ellos, pocas dinastías reinantes pudieran presentar una série de soberanos de tan altas dotes como lo fueron la mayor parte de los Ommiadas. Desde el primer Abderrahman, figura histórica bella y esbelta como la célebre palma que

plantó en Córdoba por su mano, grande y colosal como la soberbia mezquita que comenzó, pocos dejaron de señalarse ó por su ingenio ó por sus hechos de armas hasta Abderrahman III., en que comienza el período en este nuestro capítulo comprendido.

Aconteció á Abderrahman III. de Córdoba lo que á Alfonso III. de Asturias. A ambos los habian precedido dos ilustres príncipes de su mismo nombre cuya gloria y fama era muy difícil igualar, cuanto mas exceder. Pero los grandes hombres y los grandes ingenios nunca hallan agostado el campo de la gloria, porque le fecundizan ellos mismos. Y asi como el tercer Alfonso supo elevarse sobre los dos predecesores de su nombre, asi el tercer Abderrahman halló todavía cosecha abundante de laureles que sus antecesores no habian recogido.

Todo fué grande en la exaltacion de Abderrahman III. al califato, y todo hacía á los musulmanes augurar bien de su elevacion. El viejo Abdallah dió una gran prueba de prevision y de tacto en proclamar sucesor del imperio á un nieto sin padre, vástago tierno cuyos frutos solo en lontananza era dado preveer, con preferencia á un hijo reputado ya de guerrero insigne, y con quien habia compartido los cuidados del gobierno. Grandeza de ánimo y abnegacion admirable fué necesaria en Almudhaffar para verse pospuesto por su padre á un jóven sobrino, hijo de un hermano rebelde, y no solo no darse por

sentido, sino constituirse de entonces para siempre en el mas decidido sostenedor y en el mas firme y constante auxiliar del proclamado. Y sobremanera relevante debia ser el mérito precoz del nieto del califa para ser recibido por el pueblo musulman con tan unánime y universal aplauso. Cuando un imperio cuenta en la familia de sus príncipes hombres de la prevision y tacto exquisito de u. Abdallah, de las aventajadas prendas de un Abderrahman y de la generosidad y prudencia de un Almudhaffar, aquel pueblo está en el camino seguro de engrandecimiento. Tal aconteció al imperio árabe-hispano.

Sin unidad y sin tranquilidad interior es imposible que prospere un pueblo, y Abderrahman y Almudhaffar se dedican á acabar con las añejas y envejecidas rebeliones que le tenian desgarrado. Ambos rivalizan en energía: en el Mediodía el uno, en el Oriente el otro, á la presencia del prudente y simpático Abderrahman, al brillo de la espada del intrépido y fogoso Almudhaffar tiemblan y huyen los insurrectos, las fortalezas enarbolan el pabellon del legítimo califa, y ni en los riscos de la Alpujarra ni en las crestas del Pirineo logran hallar abrigo seguro los rebeldes. Zaragoza, de tanto tiempo en poder de los sediciosos; Toledo, segregada del imperio mas de medio siglo hacia; Toledo con sus altos muros tenidos por inexpugnables, todas abren sus puertas al emir Almumenim, y el imperio árabe-español re-

cobra la unidad rota hacia cerca de doscientos años.

Mayor gloria para los cristianos, mayor lauro para Ramiro y Fernan Gonzalez que han sabido humillar en mas de una lid los estandartes musulmicos conducidos por guerreros como Abderrahman y Almudhaffar en el apogeo de su poder. Y de estar en el punto culminante de su poder daban testimonio los alminbares de las aljamas de Almagreb que resonaban con el nombre de Abderrahman Alnasir Ledin Allah, gefe de los creyentes del imperio africano: dábanle las embajadas de los emperadores de Bizancio y de Alemania, de multitud de soberanos de Europa; dábanle las escuadras del califa que cruzaban los mares de Levante, y dábale el soldan de Egipto que experimentó bien á su costa el poderío y pujanza del soberano cordobés.

Si el sobrenombre de magnánimo con que los cristianos mismos apellidaban al tercer Abderrahman no indicára bastante cuál habia sido su conducta con ellos despues de hecha la paz, publicáralo la hospitalidad generosa otorgada á Sancho el Craso, y su reposicion, si acaso no del todo desinteresada, por lo menos con todas las apariencias de tal, en el trono leonés. ¿Hubiera sido imposible que Abderrahman se enseñoreára en todo ó en parte del reino de Leon, si tal entonces hubiera intentado, á vueltas de las discordias que en aquella sazón ardian entre castellanos y leoneses? Pero fuere política, ó compasion al infor-

tunio, ó simpatía personal, ó cumplimiento fiel de algun pacto hecho con su favorecido, ú otra causa que la historia no ha querido revelarnos todavía, concedámosle el mérito y á los cristianos la suerte de haberse contentado con el título honroso de protector, sin pretensiones ni reclamaciones de indemnización material.

Unia Abderrahman á la magnanimidad la pasión á la magnificencia. Consignada la dejó en aquella maravilla de los monumentos árabes, en el palacio esplendoroso de Zahara, prodigioso conjunto de grandiosidad y de belleza, morada de delicias y de encantos, que mas que otra alguna parece representar los que una imaginación fantástica acertó á reunir en las *Mil y una noches*: con la diferencia que si estos fueron inventados para dar recreo y deleite con su lectura, los de Medina Zahara fueron una realidad según los testimonios históricos certifican. Los mármoles y jaspes, los artesonados y jardines de Zahara podrian ser obra de una loca prodigalidad; imposible asociar á ella la idea de la barbarie, con que nuestros cronistas solian regalar en cada página á sus autores.

Cuando la Providencia quiere permitir el engrandecimiento de un imperio, alarga prodigiosamente los reinados de los monarcas mas ilustres. Mas de cincuenta años duró el de Abderrahman III.

El de Alhakem II. su hijo fué el reinado de las letras y de la civilización, como el de su padre habia

sido el de la grandeza y la esplendidez. Nombre de bellos recuerdos debió ser para los árabes este de Alhakem II. ¿Y dejaremos nosotros mismos de recordar con admiración las eminentes dotes de este esclarecido Omniada por que fuese musulman y no cristiano? Esto equivaldria á pretender negar el mérito de los Augustos, de los Trajanos, de los Adrianos y de los Marco-Aurelios, porque estos ilustres emperadores no hubiesen sido cristianos y sí gentiles. A la paz de Octavio en la España romana sustituyó la paz de Alhakem en la España árabe, pero no sin que Alhakem, como Octavio César, diera antes pruebas de que si deseaba la paz no era porque no supiese guerrear y vencer, sino porque amaba mas las musas que las lides, los libros que los alfanges, los verdes laureles de las academias que los laureles ensangrentados de las batallas, y nadie con mas gusto que Alhakem II. hubiera mandado cerrar el templo de Jano, si los hijos de Mahoma hubieran conocido las divinidades y las costumbres romanas.

Vióse, pues, al cabo de mil años reproducido en España bajo nueva forma el siglo de Augusto: con la diferencia que si en el de Augusto los talentos habian tenido además un Mecenas, en el de Alhakem cada walí y cada jeque aspiraba á ser un Mecenas protector de los sábios y amparador de los buenos ingenios. A los Sénecas, los Lucanos y los Marciales reemplazaron los Abu Walid, los Ahmmed ben Ferag y los

Yabia ben Hudheil, y las églogas y las odas reaparecían con el nombre de cásidas, como las célebres tituladas de las Flores y de los Huertos. La corte habíase convertido en una vasta academia; era Córdoba como la Atenas del siglo X., y la liberalidad, largueza y munificencia con que se premiaba las obras del ingenio era tal que para crearla necesitamos verla por tantos y tan contestes testimonios confirmada. Pero compréndese bien á costa de cuántos sacrificios, de cuánta solicitud y de cuántos dispendios hubo de adquirirse aquella asombrosa coleccion de 400 ó 600 mil volúmenes manuseristos que constituían la biblioteca del palacio de Meruan.

Hay que advertir, no obstante, que ni este riquísimo depósito de las producciones de la inteligencia, ni la civilizacion que en aquel tiempo llegaron á alcanzar los árabes, fué obra de solo Alhakem II. ni de solo su reinado. La preparacion venia de atrás, y era una semilla que habia ido desarrollándose y creciendo. Desde que Abderrahman I. fundó el califato español, propúsose la dinastía de los Beni-Omeyas aventajar así en civilizacion como en material grandeza el imperio de sus implacables enemigos los Abassidas de Damasco y de Bagdad. El primer Abderrahman habia buscado ya las mayores celebridades literarias para encomendarles la educacion de sus hijos, los cuales resistian á los certámenes académicos, á las audiencias de los cadíes y á las sesiones del di-

van. El fundador del imperio musulmico de Occidente erigió ya multitud de madrissas ó escuelas, premiaba los doctos, y hasta nosotros han llegado los elegantes versos que él mismo escribió con su pluma. Su hijo Hixem siguió las huellas de su padre y fomentó y propagó la enseñanza. Alhakem I., aunque sanguinario y cruel, era docto y le dieron el sobrenombre de el *Sabio*. Abderrahman II. oía y examinaba las producciones literarias de sus hijos Iban y Othman. Del III. hemos visto cómo llevaba á su corte los sábios de todas las partes del mundo y los colocaba en los cargos y puestos mas eminentes del estado, cómo iba siempre rodeado de un séquito numeroso de astrónomos, médicos, filósofos y poetas distinguidos, y debíale Alhakem II. su esmerada educacion literaria. Este califa, ilustradísimo ya y aficionado á las letras, alcanzó un periodo dichoso de paz; y como el germen de la civilizacion existia, desarrollóse al amparo de su proteccion, al modo que las plantas crecen con lozanía cuando despues de mucho cultivo y de copiosas lluvias aparece un sol claro, radiante y vivificador.

Una observacion nos suministra la lectura de las historias arábicas. Ni un solo literato, ni un solo erudito deja de ser mencionado por sus historiadores. No se verá que omitan jamás los nombres de los doctos que florecieron en cada reinado, con sus respectivas biografías y la correspondiente reseña de sus obras. Cítase con frecuencia el fallecimiento de un profesor

distinguido como el acontecimiento mas notable de un año lunar. La narracion de un combate empeñado entre dos ejércitos se interrumpe en lo mas interesante para dar cuenta de que alli se encontraba, ó de que llegó á la sazón, ó de que murió á tal tiempo en cualquier punto que fuese tal poeta ilustre ó tal astrónomo afamado. Conócese que estaba como encarnada en aquellas gentes la apreciación del mérito literario, y así correspondia á un pueblo en que los califas eran eruditos, en que los príncipes eran bibliotecarios, y en que los guerreros soltaban el alfange con que habian combatido para empuñar la pluma y transcribir con ella las escenas mismas en que acababan de ser actores en los campos de batalla.

Anticiparemos, sin embargo, aunque mas adelante tendremos ocasion de hacerlo observar, que era esta una ilustración mas brillante que positiva, mas superficial que sólida y mas poética que filosófica, con cuya prevención ya no nos maravillaremos tanto cuando la veamos desaparecer.

Tal era el estado de los dos pueblos, musulman y cristiano, cuando murió el ilustre Alhakem Almostansir Billah. Uno y otro van á sufrir grandes mudanzas y alteraciones en su situación física y moral.

CAPITULO XVIII.

ALMANZOR EN CÓRDOBA:

DE RAMIRO III. Á ALFONSO V. DE LEON.

De 976 á 1002.

Situación de los tres reinos cristianos al advenimiento del califa Hixem II. —Memoria de Ramiro III. de Leon.—Pónesele bajo la tutela de dos religiosas.—Imprudencias y desórdenes del monarca en su mayor edad.—Irrita á los nobles y proclaman á Bermudo II. el Gotoso.—ALMANZOR primer ministro y regente del califato.—Imbecilidad del tierno califa.—Obra Almanzor como soberano del imperio.—Su nacimiento: sus altas prendas: su conducta.—Jura eterna guerra á los cristianos.—Sus dobles campañas anuales.—Sus triunfos.—Fuga de Bermudo II. á Asturias.—Toma Almanzor á Leon y la destruye.—Sus victorias en Africa.—Conquista á Barcelona.—Recóbrala el conde Borrell II.—Descripción de las fiestas nupciales del hijo de Almanzor.—Los Siete Infantes de Lara.—Vence Almanzor y hace prisionero al conde Garcia Fernandez de Castilla: su muerte.—Destruye el gran templo de Santiago de Galicia.—Triunfos de los musulmanes españoles en Africa.—Muerte de Bermudo II. de Leon.—Alfonso V.—Calamitosa situación de la España cristiana.—Alianza de los soberanos de Leon, Castilla y Navarra para resistir á Almanzor.—Refuerzos que este recibe de Africa.—Famosa batalla de Calatañazor.—Glorioso triunfo de los cristianos.—Almanzor es derrotado despues de veinte y cinco años de victorias, y de cincuenta batallas felices.—Muere en Medinaceli.—Epitafios de su sepulcro.

Podemos anunciar que llegamos á uno de los períodos mas importantes de la dominación sarracena en España. El nombre del personage que va á la cabeza

distinguido como el acontecimiento mas notable de un año lunar. La narracion de un combate empeñado entre dos ejércitos se interrumpe en lo mas interesante para dar cuenta de que alli se encontraba, ó de que llegó á la sazón, ó de que murió á tal tiempo en cualquier punto que fuese tal poeta ilustre ó tal astrónomo afamado. Conócese que estaba como encarnada en aquellas gentes la apreciación del mérito literario, y así correspondia á un pueblo en que los califas eran eruditos, en que los príncipes eran bibliotecarios, y en que los guerreros soltaban el alfange con que habian combatido para empuñar la pluma y transcribir con ella las escenas mismas en que acababan de ser actores en los campos de batalla.

Anticiparemos, sin embargo, aunque mas adelante tendremos ocasion de hacerlo observar, que era esta una ilustración mas brillante que positiva, mas superficial que sólida y mas poética que filosófica, con cuya prevención ya no nos maravillaremos tanto cuando la veamos desaparecer.

Tal era el estado de los dos pueblos, musulman y cristiano, cuando murió el ilustre Alhakem Almostansir Billah. Uno y otro van á sufrir grandes mudanzas y alteraciones en su situación física y moral.

CAPITULO XVIII.

ALMANZOR EN CÓRDOBA:

DE RAMIRO III. Á ALFONSO V. DE LEON.

De 976 á 1002.

Situación de los tres reinos cristianos al advenimiento del califa Hixem II.—Memoria de Ramiro III. de Leon.—Pónesele bajo la tutela de dos religiosas.—Imprudencias y desórdenes del monarca en su mayor edad.—Irrita á los nobles y proclaman á Bermudo II. el Gotoso.—ALMANZOR primer ministro y regente del califato.—Imbecilidad del tierno califa.—Obra Almanzor como soberano del imperio.—Su nacimiento: sus altas prendas: su conducta.—Jura eterna guerra á los cristianos.—Sus dobles campañas anuales.—Sus triunfos.—Fuga de Bermudo II. á Asturias.—Toma Almanzor á Leon y la destruye.—Sus victorias en Africa.—Conquista á Barcelona.—Recóbrala el conde Borrell II.—Descripción de las fiestas nupciales del hijo de Almanzor.—Los Siete Infantes de Lara.—Vence Almanzor y hace prisionero al conde Garcia Fernandez de Castilla: su muerte.—Destruye el gran templo de Santiago de Galicia.—Triunfos de los musulmanes españoles en Africa.—Muerte de Bermudo II. de Leon.—Alfonso V.—Calamitosa situación de la España cristiana.—Alianza de los soberanos de Leon, Castilla y Navarra para resistir á Almanzor.—Refuerzos que este recibe de Africa.—Famosa batalla de Calatañazor.—Glorioso triunfo de los cristianos.—Almanzor es derrotado despues de veinte y cinco años de victorias, y de cincuenta batallas felices.—Muere en Medinaceli.—Epitafios de su sepulcro.

Podemos anunciar que llegamos á uno de los períodos mas importantes de la dominación sarracena en España. El nombre del personaje que va á la cabeza

de este capítulo lo dice también bastante al que no sea del todo peregrino en nuestra historia de la edad media. En el hecho mismo de ponerle al frente, no siendo Almanzor califa, damos ya en entender suficientemente que no va á ser el califa, sino su primer ministro, el alma y el sosten del imperio musulmán y el gran competidor de los cristianos en la época que nos toca describir.

Por una rara y singular coincidencia, de los cinco estados independientes que se han formado en nuestra Península, á saber, el imperio árabe, los reinos de León y de Navarra, y los condados de Barcelona y de Castilla, en los tres primeros y mayores reinan simultáneamente tres niños, Ramiro III. en León, Sancho Garcés el Mayor en Navarra, Hixem II. que ha sucedido á su padre Athakem II. en Córdoba: acontecimiento nuevo para los tres reinos, de donde hasta ahora hemos visto excluidos los príncipes de menor edad. ¿Cuál de los tres tiernos soberanos prevalecerá sobre los otros? Naturalmente habrá de preponderar aquel que tenga la fortuna de ver depositadas las riendas del estado que él no pueda manejar en manos más robustas y vigorosas, el que vea encomendada la dirección del reino á persona de más talento y capacidad, la de la guerra á genio más activo y emprendedor.

Habiase confiado la tutela y educación del tierno monarca leonés y la regencia del reino á dos muge-

res, á dos religiosas, que lo era ya su tía Elvira cuando subió Ramiro III. al trono, y entró también después en el claustro su madre Teresa, la viuda de Sancho I. Por fortuna á la natural flaqueza del sexo suplía la piedad y discreción de estas dos mugeres, en términos que no solo marchaba en prosperidad el estado bajo su gobierno, sino que en una asamblea de obispos y magnates celebrada en León (974) se dieron gracias á Dios por los particulares beneficios que el reino disfrutaba bajo la acertada y prudente dirección de las dos piadosas princesas, y principalmente de Elvira, que era la que ejercía más manejo en los negocios públicos, hasta el punto de decir aquellos próceres, que si por el sexo era muger, por sus distinguidos hechos merecía el nombre de varón⁽¹⁾. En principios de virtud y en máximas de sana moral educaban las dos religiosas princesas á su real pupilo; ejercitábanse en piadosas obras y fundaciones; remediaban y corregían abusos, contándose entre sus medidas la supresión que de acuerdo con los obispos hicieron de la silla episcopal creada en Simancas por Ordoño II. contra los sagrados cánones que prohibían la existencia simultánea de dos catedras episcopales en una misma diócesis. Prosperado hubiera el reino de León bajo el gobierno de tan virtuosas y discretas se-

(1) *Et quoniam scriptum est rorum ac feminarum, set qui (dijeron aquellos ilustres varones) recte credit et recte agit sine dubio vir nuncupatur, etc.* Risco, *minum diversorum sexuum vi.* Esp. Sag. tom. 34, pág. 283.

ñoras, si por una parte el príncipe no hubiera, á medida que crecía en años, crecido también en aviesas inclinaciones, desviándose de los saludables consejos de su madre y tía, y dado rienda á sus pasiones juveniles y á los instintos de su natural soberbio y altivo; y si por otra parte el reino leonés hubiera podido conservar la paz que habían respetado Abderrahmán III. y Alhakem II., y no se hubiera levantado en el imperio musulmán un genio inquietador y belicoso que había de poner en turbación y conflicto todos los estados cristianos.

Como si diera por perdido el tiempo que las directoras de su educación habían tenido enfrenadas sus malas tendencias y quisiera darse prisa á indemnizarse, así obró Ramiro III. tan pronto como salió de su menor edad. Con pretexto de que no debía tolerar que el reino continuara gobernado por mugeres y de querer manejar los negocios por sí mismo, emancipóse de sus dos prudentes ayas, contrajo matrimonio con una señora llamada Urraca Sancha, de no conocida familia y no señalada por lo prudente; y lo que fué peor, juntando Ramiro á los caprichos y desarreglos de su corta edad los ímpetus de un natural presuntuoso, despreciador de los grandes, no cumplimiento de las palabras y desatento y acre en las respuestas, ni instruido ni veraz ni discreto ⁽¹⁾, de tal

(1) Tal es el retrato que de este príncipe nos ha dejado el obispo Sampiro en el número 29 de su Crónica.

manera disgustó y desabrió á los condes y próceres de Galicia, Leon y Castilla, ya de por sí poderosos y envalentonados, que los mas se le hicieron enemigos, y los de Galicia abiertamente se le rebelaron proclamando á Bermudo, hijo de Ordoño III. y aun procediendo á consagrarle como rey en la iglesia de Santiago (980). Noticioso Ramiro de esta novedad salió con sus tropas en busca de su competidor: encontráronse ambas huestes en Portela de Arenas, donde se dió una batalla, en que murieron muchos de ambas partes, mas sin que se decidiera en favor de ninguna la victoria. Retiróse Bermudo á Compostela, y Ramiro, que de suyo no era muy belicoso ni esforzado, volvióse también á Leon. La muerte que á los dos años sorprendió á Ramiro dejó á su rival desembarazado el camino del trono. Fué sepultado en San Miguel de Destriana, donde yacía su abuelo Ramiro II. ⁽¹⁾.

Resonaba ya por este tiempo en toda España el nombre de Almanzor. ¿Quién era este famoso personaje que desde el principio se anunció tan terrible para los cristianos? Dirémoslo.

(1) Suponen algunos haber vivido todavía Ramiro dos años, fundados en tres diplomas de este rey hallados en el monasterio de Sahagun, que llevan la fecha de 984. Dada la autenticidad de estos documentos, resultaría haberse retirado á aquel monasterio despues del reconocimiento de Bermudo como rey de Leon. Mas en cuanto á la duración de su reinado, pa-

rece no dejar lugar á duda los testimonios contados de Sampiro, del Silense, de Lucas de Tuy y de Rodrigo de Toledo. Debemos, no obstante, advertir que así en este reinado como en el que le sigue, se nota tal discordancia de fechas entre los autores, que no hay medio fácil ni acaso posible de conciliarlos. El haber terminado Sampiro su luminosa crónica que tan-

Al morir el ilustrado califa Alhakem II. habia dejado (cosa extraña en aquella prolífica familia) un solo hijo de poco mas de diez años, que á pesar de su corta edad fué sin oposicion reconocido y jurado califa por los grandes del imperio bajo el nombre de Hixem II.: primer ejemplo de una menoría en los anales del califato andalúz, como lo habia sido en los del reino de Leon la de Ramiro III. Hallábase á la sazón de hagib ó primer ministro aquel Giafar que tanto se habia distinguido en las guerras de Africa (976). Pero habia entre los vazzires de la córte un hombre que por su talento, por su afabilidad y gentileza se habia captado el favor y la confianza de la sultana Sobheya, la esposa favorita de Alhakem; la que habia intervenido en todos los negocios del imperio durante los últimos diez años, y la sola muger que habia hecho un papel político en la historia de los Ommiadas. El hombre que así habia merecido la predileccion de la sultana viuda, y á quien esta habia hecho sucesivamente su secretario íntimo y su mayordomo, se llamaba Mohamed ben Abdallah ben Abi Ahmer el Moaferi: habia nacido en una aldea cerca de Algeciras; su pa-

la luz nos ha dado hasta aquí, la falta de memorias de aquel tiempo de que ya un respetable historiador se queja muy fundadamente, y los errores introducidos por el cronista Pelayo de Oviedo, han podido ocasionar confusion tan sensible. Felizmente conviniendo casi todos en los hechos, han ve-

nido á aclarar mucho su cronología las historias arábicas últimamente publicadas, que no pudieron ser conocidas de aquellos respetables escritores, y de ellas y de su cotejo con nuestras crónicas resultan bastante ilustrados los sucesos del último tercio del décimo siglo.

dre habia sido muy particularmente honrado por Abderrahman III., y su madre pertenecia á una de las mas ilustres familias de España. Habia venido al mundo en el mismo año de la famosa derrota de los musulmanes en Simancas, «como si Dios (añade un historiador crítico) hubiera querido señalar y como compensar aquel desastre de los musulimes con el nacimiento del que habia de ser su vengador.»

Este hombre, que ademas del favor de la sultana viuda, gozaba por su valor y prudencia de la consideracion y el respeto de los vazzires de palacio, de los gefes de la guardia y de los walíes de las provincias, fué nombrado por Sobheya primer ministro de su hijo sin quitar el título á Giafar, pero encomendando á su favorito la tutela de Hixem, y la regencia y direccion del imperio: ofendióse de ello Giafar, pero disimuló su resentimiento. Vióse desde entonces el imperio árabe en una situacion nueva. La política de Almanzor, y lo que es mas extraño, la de la sultana madre, fué mantener al tierno califa en una ignorancia y como niñez perpétua para que ni conociera nunca su posicion ni nunca pensára en emanciparse de la tutela en que se propusieron tenerle. Alejaron de su lado los maestros á quienes su padre tenia fiada su educacion, y rodearonle de jóvenes esclavos que le tuvieran entretenido con sus juegos en los jardines de Zahara. Ni Hixem pensaba en otra cosa que en divertirse, ni su madre y tutor le permitian hacer más

que crecer entre juegos y deleites, siempre encerrado en su alcázar, sin comunicar con nadie sino con los muchachuelos de su edad; pues si en ciertos días se daba entrada en palacio á los vazzires, hacíaseles retirar en cuanto le saludaban, como suponiéndole en cierto estado de imbecilidad intelectual. De modo que el niño Hixem era, mas bien que califa, un preso incomunicado, y solo por las monedas y oraciones se sabía que había un califa llamado Hixem; pero el verdadero califa de hecho era Almanzor, que obraba en todo como si fuese el legítimo soberano, los decretos se publicaban en su nombre, que se esculpía también en las monedas, y se oraba por él en las mezquitas al propio tiempo que por el califa.

Aunque su elevacion había sido del gusto de la mayoría de los vazzires y walfes del imperio, no faltaron algunos que se mostráran hostiles, y uno de los primeros cuidados del regente soberano fué irse deshaciendo de sus enemigos y rivales, castigando directamente á unos, é indisponiendo mañosamente á los otros entre sí haciendo que se destruyéran mutuamente. Al mismo tiempo ganaba á los poderosos con honores, á los soldados con larguezas, á los sábios colocándolos en altos puestos, siguiendo en esto el sistema y la política de Alhakem. Si alguna medida odiosa se veía precisado á tomar, como la disminucion de la guardia slava devota de los Omniadas, tenía el ardid de hacer recaer su odiosidad sobre su

compañero Giafar, desprestigiándole con los Meruánes mismos. Y mientras meditaba como acabar de perder sin estrépito á Giafar, tuvo la astucia de comprometer á su hijo en la guerra de Africa, negándole los auxilios que le pedia, y dando lugar á que cayérase prisionero (1). Asi llegó á adquirir un grado de poder irresistible; poder que había de ser bien fatal á los cristianos, porque á la manera que Anibal había jurado sobre los altares de los dioses odio eterno é implacable á Roma, asi Almanzor había jurado por el nombre del Profeta acabar con los cristianos españoles

(1) El erudito orientalista Dozy, en sus *investigaciones sobre la Historia política y literaria de España en la edad media*, hace el siguiente retrato de Almanzor, de quien ciertamente no se muestra apasionado: «Un solo hombre llegó no solo á hacer impotente al califa su señor, sino también á derribar los nobles de entonces, ya que no la nobleza. Este hombre que no retrocedía ante ninguna infamia, ante ningún crimen, ante ningún asesinato, con tal de arribar al objeto de su ambicion; este hombre, profundo político y el mas grande general de su tiempo, ídolo del ejército y del pueblo, á quien la fortuna favorecía en todas las ocasiones; este hombre era el terrible primer ministro, el hajib de Hixem II., era Almanzor. Trabajando únicamente por afianzar su propio poder, se contentó con asesinar sucesivamente los gefes poderosos y ambiciosos de la raza noble que le hacían sombra, pero no trató de destruir la aristocracia misma. Lejos de confiscar

los bienes y tierras que esta poseía, era por el contrario el amigo de aquellos patricios que no le inspiraban temor, (pág. 2 y 3).»

Cuenta mas adelante (pág. 208), como dos poderosos gefes de los eunucos slavs concibieron y trataron de realizar el proyecto de proclamar por sucesor de Alhakem II. á su hermano Al-Mogirah, en lugar de su hijo Hixem, aunque á condicion de que aquel hubiera de declarar á su vez sucesor del trono á su sobrino. Comunicaron el proyecto al ministro Giafar, el cual fingió aprobarle, pero habiéndolo revelado con el fin de tomar medidas para conjurar la conspiracion á varios de sus amigos, y entre ellos á Mohammed ben Abi-Amer (después Almanzor) éste se encargó de asesinar á Al-Mogirah, «y estranguló al joven príncipe que aun no sabía la muerte de su hermano.» De este y otros semejantes hechos, que cita también Almakari, no dice nada Conde.

y no descansar hasta conseguir el estérmino de su raza.

Con este designio hizo paces con los africanos, y celebró con el fatimita Balkim, que tenia sitiada á Ceuta, un tratado de amistad, por el que el emir africano se obligó á enviar anualmente al regente de España cierto número de soldados y caballos berberiscos; lo cual dió ocasion á que algunos murmuráran de que teniendo enemigos declarados en Africa se mostrase tan dispuesto á inquietar á los cristianos de Galicia y de Afranc, que años hacía estaban siendo fieles cumplidores de los tratos de paz hechos con Alhakem. Almanzor supo acallar todas estas murmuraciones, y cuando hubo recibido los primeros refuerzos de Africa, emprendió sus primeras escursiones por los territorios cristianos (977), dirigiéndose primeramente á la España oriental; dadas allí las convenientes órdenes para las sucesivas campañas á los walíes de aquellas fronteras, torció hácia las del Duero, y con las huestes de Mérida y de Lusitania hizo una incursión esploratoria en Galicia, taló campiñas, saqueó pueblos y ganados, hizo cautivos, y se volvió impunemente á Córdoba satisfecho del éxito de sus primeras algaras ⁽¹⁾.

(1) En este mismo año se acabó en Ecija el acueducto que habia mandado hacer la sultana madre, y en él se puso la inscripción siguiente:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso, mandó edificar esta acequia la señora, en grandézcala Dios, madre del Príncipe de los creyentes el favorecido

Y sin embargo, no eran estas correrías sino el preludeo y como el ensayo de otras mas sérias y terribles expediciones que meditaba. Desembarazado de los rivales que podia temer, á excepcion de Gíafar, casi el único que quedaba; dueño de la confianza de Sobhaya; reducido á la nulidad el califa Hixem; contando con los socorros de Africa, y obrando ya en fin con la autoridad de un soberano, pudo dar principio á la realizacion de sus proyectos y de su plan de campaña, que consistia, como despues se vió, en hacer por lo menos dos irrupciones anuales en tierras cristianas, invadiendo alternativamente ya el Norte, ya el Oriente, con la velocidad del rayo, y dejándose caer repentinamente allí donde menos le podian esperar. Tocó á Leon y Galicia sufrir el ímpetu de la primera irrupcion (978). En manos aquel reino de un monarca niño y de dos piadosas mugeres, no preparado por otra parte á la guerra, y acostumbrado á la paz en que Alhakem le habia dejado vivir, poca resistencia podia oponer al intrépido guerrero musulman, el cual volvió á Córdoba llevando consigo porcion de jóvenes cautivos de uno y otro sexo, siendo recibido con grandes demostraciones de entusiasmo. Entonces fué cuando, al decir de varios autores,

de Dios, Hixem, hijo de Alhakem, prolongue Dios su permanencia, esperando por ella copiosas y grandes recompensas de Dios; y se acabó con la ayuda y socorro de Dios por mano de su artífice y prefecto cadí de los pueblos de la cora (comarca) de Ecija y Carmona y dependencias de su gobierno, Ahmed ben Abdallah ben Muza, en la luna de Rebie postretera del año 307.

se dió á Mohammed el título de Almanzor (*El Mansur*), el Valeroso, el Defensor ayudado de Dios.

O muy desinteresado ó muy político Almanzor, no recogía para sí otro fruto de estas expediciones que la gloria de haber vencido: el botín distribuía todo entre los soldados, sin reservar mas que el quinto que tocaba por la ley al califa, y la *estafa* ó derecho de escoger que se dejaba á los caudillos. Hombre de memoria y retentiva, conocía á todos sus soldados, y conservaba los nombres de los que se señalaban y distinguían: hábil en el arte de ganarse sus voluntades, inspeccionaba personalmente los ranchos de todas las banderas, restableció la costumbre de dar banquetes á las tropas despues de cada triunfo, y convidaba á su propia mesa á los que se habían distinguido en el campo de batalla. ¡Y ay del que se atreviera á murmurar de su liberalidad para con los soldados! En la expedición que con arreglo á su sistema hizo en la primavera de 979 á las provincias fronterizas de la España oriental, fué tan pródigo en la remuneración de las huestes que le siguieron, que hubo de quejarse el hagib Giafar de lo poco que del quinto del botín, llamado el lote de Dios, había ingresado en el tesoro. Súpolo Almanzor, y sirvióle de buen pretesto para desembarazarse del único competidor que le quedaba, redújole á prisión, confiscóle todos sus bienes á nombre del califa, y le despojó de todos sus honores y empleos. Cuatro años mas tarde

corrió la voz de que Giafar había muerto de consunción y de melancolía. Historiadores hay que suponen haber tenido mas parte en su muerte la voluntad de Almanzor que ninguna enfermedad.

Pero tan espléndido como era con los soldados, tanto era de severo y rígido en la disciplina. Dice Almakari, que cuando les pasaba revista, no solo los hombres estaban en las filas inmóviles y como clavados, sino que apenas se oía un caballo relinchar. Cuenta que habiendo visto un día relumbrar una espada al extremo de una línea faltando á la uniformidad del movimiento, hizo llevar á su presencia al culpable, el cual interrogado por su falta, dió una excusa que no pareció suficiente á Almanzor, y en el acto le mandó decapitar, y que su cabeza fuera paseada por delante de todas las filas para escarmiento de los demás. Al mismo tiempo era elemento con los vencidos y no permitía ni hacer daño ni cometer violencias con la gente pacífica y desarmada. Su política con los cristianos, á quienes por otro lado deseaba exterminar, la confiesan nuestros mismos cronistas. «Lo que sirvió mucho á Almanzor, dice el monje de Silos, fué su liberalidad y sus larguezas, por cuyo medio supo atraerse gran número de soldados cristianos: de tal manera hacia justicia, que segun hemos oído de boca de nuestro mismo padre, cuando en sus cuarteles de invierno se levantaba alguna sedición, para apagar el tumulto ordenaba primero el

suplicio de un bárbaro que el de un cristiano (1).»

Este hombre singular, cada vez que volvía del campo de batalla, hacía que al entrar en su tienda le sacudiesen con mucho cuidado el polvo que habían recogido sus vestidos, y lo iba guardando en una caja hecha al efecto, la cual constituía uno de los muebles mas indispensables y de mas estima de su equipage, con ánimo de que á su muerte cubriesen en la sepultura su cuerpo con aquel polvo, sin duda por aquello de la Sura ó capítulo IX. del Coran: «Aquel cuyos pies se cubran de polvo en el camino de Dios, el Señor le preservará del fuego.»

Tal era el nuevo enemigo que de repente se había levantado contra los cristianos. Con esto llegó á entusiasmar de tal suerte á los musulmanes, que todos á porfia pedían alistarse en sus banderas, y no eran los menos entusiastas los africanos berberiscos, á quienes daba una especie de preferencia, y de quienes llegó á hacer el núcleo y la fuerza principal de su ejército. Supónese que en una revista general que pasó en Córdoba contó hasta doscientos mil ginetes y seiscientos mil infantes: cifra prodigiosa que no puede entenderse fuese toda de tropas regimentadas, sino de todos los hombres dispuestos á tomar las armas en los casos necesarios. Tenía, si, un grande ejército activo y permanente que le acompañaba en todas las

(1) Mon. Silens. Chron. n. 70.

espediciones, el cual se engrosaba además con la gente de la frontera por donde hacía cada invasión. Aunque sus irrupciones eran inciertas, acometiendo indistinta é inopinadamente ya un punto ya otro, invadía con mas frecuencia la Castilla y la Galicia que la España oriental. Llevaba siempre consigo á su hijo el joven Abdelmelik para acostumbrarle á los ejercicios y á las fatigas de la guerra. El lector comprenderá lo difícil que debía ser para los escritores de aquellos tiempos dar cuenta de todas las campañas de este hombre esencialmente guerrero, que sin contar mas que las dos expediciones anuales que infaliblemente realizó, resulta haber hecho en veinte y seis años de gobierno cincuenta y dos invasiones por lo menos en tierras cristianas. Las principales de ellas, sin embargo, han quedado consignadas, ya en nuestras historias, ya en las crónicas árabes.

Las de los primeros años no podían menos de ser felices para el ministro regente, descuidados los cristianos, desavenidos entre sí, y ocupando el trono de Leon un rey joven, de poco atinada conducta, y no muy querido del pueblo. Debió, no obstante, el peligro mismo y la necesidad obligarlos á apercibirse y fortalecerse cuando las mismas crónicas musulmanas nos hablan de una campaña en el año 370 de la hegira (1), en que habiéndose encontrado frente á frente

(1) Este año árabe comprendió desde el 16 de julio de 980 al 5 de julio de 981 del año cristiano.

los dos ejércitos cristiano y sarraceno, ocurrieron circunstancias dignas de especial mención.

Hallábase Almanzor, dicen, á la vista de una poderosa hueste de cristianos de Galicia y Castilla en el año 370: trababan los campeadores de ambos ejércitos frecuentes escaramuzas más ó menos sangrientas y porfiadas. En esta ocasión preguntó Almanzor al esforzado caudillo Mushafa «¿Cuántos valientes caballeros crees tú que vienen en nuestra hueste?—Tú bien lo sabes, le respondió Mushafa.—¿Te parece que serán mil caballeros? volvió á preguntar Almanzor.—No tantos.—¿Serán quinientos?—No tantos.—¿Serán ciento, ó siquiera cincuenta?—No confío sino en tres; respondió el caudillo.» A este tiempo salió del campo cristiano un caballero bien armado y montado, y avanzando hácia los musulmes, «¿Hay, gritó, algún musulman que quiera pelear conmigo?» Presentóse en efecto un árabe, peleó el cristiano con él y le mató. «¿Hay otro que venga contra mí?» volvió á gritar el cristiano. Salió otro musulman, comenzó el combate, y el cristiano le mató en menos tiempo que al primero. «¿Hay todavía, volvió á exclamar el cristiano, algún otro, ó dos ó tres juntos, que quieran batirse conmigo?» Presentóse otro arrogante musulman, y á las pocas vueltas, dice su misma crónica, le derribó el cristiano de un bote de lanza. Aplaudían los cristianos con algazara y estrépido, desesperaba el despecho y la indignación á los musulmes, y el cristiano

volvió á su campo, y al cabo de breves momentos viósele reaparecer en otro caballo no menos hermoso que el primero, cubierto con una gran piel de tigre, cuyas manos pendían anudadas á los pechos del caballo, y cuyas uñas parecían de oro. «Que no salga nadie contra él, exclamó Almanzor.» Y llamando á Mushafa le dijo: «¿No has visto lo que ha hecho este cristiano todo el día?—Lo he visto por mis ojos, respondió Mushafa, y en ello no hay engaño, y por Dios que el infiel es muy buen caballero, y que nuestros musulmes están acobardados.—Mejor dirías afrentados, repuso Almanzor.»

En esto el esforzado campeón con su feroz caballo y su preciosa cubierta de piel se adelantó y dijo: «¿No hay quien salga contra mí?—Ya veo, Mushafa, exclamó Almanzor, ser cierto lo que me decías, que apenas tengo tres valientes caballeros en toda la hueste: si tú no sales, irá mi hijo, y sinó irá yo, que no puedo sufrir ya tanta afrenta.—Pues verás, replicó Mushafa, que pronto tienes á tus pies su cabeza, y la erizada y preciosa piel que cubre su caballo.—Así lo espero, dijo Almanzor, y desde ahora te la cedo para que con ella entres orgulloso en el combate.» Salió Mushafa contra el cristiano y este le preguntó: «¿Quién eres tú y á qué clase perteneces entre los nobles musulmes?» Mushafa blandiendo la lanza le respondió: «Esta es mi nobleza, esta es mi prosapia.» Pelearon, pues, ambos adalides con igual

brio y esfuerzo, hiriéndose de rudos botes de lanza, revolviendo sus caballos, parando los golpes, y entrando y saliendo el uno contra el otro con admirable gallardía. Pero el cristiano estaba ya cansado, y Mushafa, joven y ágil, acertó á revolver su corcel con mas presteza, y dando una mortal lanzada á su valiente competidor logró derribarle del caballo: saltó Mushafa del suyo, y le cortó la cabeza y despojó al caballo de la hermosa piel, y corriendo con uno y otro despojo á Almanzor, fué recibido de este con un abrazo, é hizo proclamar su nombre en todas las banderas del ejército. Dada despues la señal del combate, empeñáronse ambas huestes en sangrienta batalla, que vinieron á interrumpir las sombras de la noche. Al dia siguiente los cristianos no se atrevieron á volver á la pelea, y se retiraron al asomar el dia. Almanzor volvió triunfante á Córdoba (1).»

Las dos irrupciones del año siguiente (de julio de 981 á junio de 982) fueron tambien sobre Castilla, que los árabes seguian nombrando Galicia. El fruto de la primera fué la toma de Zamora, con otras cien fortalezas y poblaciones, cuyas murallas hizo abatir. Los cautivos de ambos sexos, los ganados y despojos que Almanzor cogió en esta campaña fueron tantos, que al decir de sus historiadores faltaban carros y acémi-

(1) Conde, cap. 97. ¡Lástima grande que no nos haya sido transmitido el nombre de aquel valeroso castellano, digno de figurar entre los héroes de los tiempos heroicos!

las en que llevarlos, y cada soldado tuvo ocasion de saciar bien su codicia. Dicen que Almanzor entró en Córdoba precedido de mas de nueve mil cautivos que iban en cuerdas de á cincuenta hombres, y que el wali de Toledo Abdala ben Abdelaziz llevó á aquella ciudad cuatro mil, despues de haber hecho cortar en el camino igual número de cabezas cristianas, si bien esta última circunstancia no la dan por tan segura, ó al menos aparentan tener para ellos mismos el carácter de rumor. No fué tan feliz el incansable enemigo de los cristianos en la espedicion del otoño de aquel mismo año. Sin oposicion ni resistencia habia pasado el Duero el ejército musulman y llegado á las frondosas márgenes del Esla, pero no sin que los cristianos los siguiesen y observasen desde las alturas. Allí, creyéndose seguros los sarracenos, dejaron sus caballos forragear libremente y que paciesen la yerba que entre espesas alamedas viciosa crecia, y entregáronse ellos tambien descuidadamente al solaz en aquellas frescuras. Los cristianos que los atalayaban aprovecharon tan buena ocasion y cayeron impetuosamente sobre ellos esparciendo con sus gritos de guerra el terror y el espanto en el campo enemigo. Los mas valientes corrieron á las armas y quisieron prepararse á la defensa, pero la multitud despavorida huyendo sin direccion y sin concierto, atropellando los de la primera á los de la segunda hueste de las dos en que estaban divididos los árabes, dió ocasion

á que las espadas de los cristianos se cebáran en la sangre de sus confiados enemigos. En este estado, bramando de despecho Almanzor, arroja al suelo su dorado turbante, y llama á voz en grito por sus nombres á los mas esforzados caudillos: estos al ver la cabeza de Almanzor desnuda y sus desesperados ademanes, se agrupan en derredor suyo, y tanto supo enardecerlos con sus enérgicas palabras y con el ejemplo de su desesperado arrojo, que revolviendo sobre los cristianos los persiguieron hasta encerrarlos en Leon (Medina Leyonis), y hubieran acaso penetrado en la ciudad, si una borrasca repentina de nieve y granizo no los hubiera obligado á suspender la marcha y á pensar en retirarse por temor á la cruda estacion del invierno que se anunciaba (1).

¿Cómo era posible que Almanzor en su orgullo pudiera olvidar ni dejar sin venganza el descalabro del Esla? Desde entonces su pensamiento, su idea dominante fué la de destruir la córte de los cristianos. Preparóse á ello como para una grande empresa haciendo construir en Córdoba ingenios y máquinas

(1) Monach. Silens. Chron. n. 71.—Conde, cap. 97.—Como este suceso acaeciese el año en que dejó de reinar en Leon Ramiro III., y en que fué entronizado Bermudo II., no se sabe con certeza en cuál de los dos reinados ocurriese, y dádase mas porque ninguna crónica árabe ni cristiana nombra á ninguno de los dos

reyes, infiriéndose que ni uno ni otro se hallaron presentes al combate. Si hemos de creer una indicacion del Cronicon Iriense (n. 42), Almanzor obraba acaso de acuerdo con Bermudo, á quien este parece habia hecho ofrecimientos porque le ayudára á posesionarse del reino de Leon.

de batir sobre el modelo de las romanas; que eran los muros de Leon altos y gruesos, flanqueados de elevadas torres y defendidos por puertas de bronce y de hierro. Provisto ya de maquinaria, y congregadas las huestes de Andalucía, de Mérida y de Toledo, y lo que era mas sensible, acompañado de algunos condes tráfugas cristianos (1), partió al año siguiente á las fronteras de Leon y Castilla resuelto á tomar á toda costa la ciudad. Reinaba ya en ella Bermudo II. llamado el Gotoso, por la enfermedad de gota que padecia. Si antes habia hecho el hijo de Ordoño III. algun concierto con Almanzor, debió conocer ahora que no iba el guerrero musulman dispuesto á respetar antiguas relaciones. Asi hubo de persuadirselo el nuevo monarca leonés cuando se resolvió á abandonar su apetecida capital y á refugiarse á Oviedo, llevando consigo las alhajas de las iglesias, las reliquias de los santos, y los restos mortales de los reyes sus mayores: triste y melancólica procesion, que recordaba los dias angustiosos de la pérdida de España (2).

Con todo eso no fué ni pronta ni fácil la toma de la ciudad, cuya defensa habia quedado encomendada al valeroso conde de Galicia Guillermo Gonzalez. Eran ya los bellos dias de la primavera de 984 cuando Almanzor, estrechado el cerco, hizo jugar incesante-

(1) Pelagii Ovetens. Chron. p. 468. *agritudine nimium gravatus, cum non posset barbaro obviare,*

(2) *Res autem Veremundus se recepit Ovetum.* (dice Lucas de Tuy), *podagrica*

mente todas las máquinas contra los muros y puertas de Leon. Por espacio de algunos dias fingió el caudillo mahometano atacar por la parte de Oeste para simular el verdadero ataque que habia dispuesto por el Sur. Ya logró derruir una parte de la muralla, y las ferradas puertas comenzaban á bambolear. El conde Guillermo, enfermo y postrado, quebrantadas sus fuerzas con las largas fatigas, avisado por los suyos del aprieto en que se veian, hizose ajustar su armadura y conducir en silla de manos desde el lecho en que yacia á la parte mas amenazada del muro y donde el peligro era mayor. Desde allí alentaba á los bravos leoneses á que defendieran con brio su ciudad, sus haciendas, sus vidas y las de sus hijos y mugeres. A sus enérgicas exhortaciones se debió la resistencia heroica de los últimos tres dias. Irritado Almanzor con la obstinacion de aquellos valientes, ante cuyas espadas caian diezmados en las brechas los soldados musulmanes, fué el primero que penetró dentro de la ciudad con la bandera en una mano y el alfange en otra: siguiéronle multitud de sarracenos: el intrépido, el brioso, el imperturbable Guillermo pereció en su puesto al golpe de la cimitarra de Almanzor. Vino la noche, y pasáronla todavía los alarabes sobre las armas sin atreverse á penetrar en el corazon de la ciudad. A la primera hora de la mañana siguiente comenzó el saqueo y el degüello general, de que no se libraron ni ancianos, ni mugeres, ni

niños: jamás en dos siglos y medio de guerras desde que habia dado principio la restauracion habia sufrido ningun pueblo cristiano tragedia igual ⁽¹⁾. Las bronceadas puertas fueron derribadas, y los macizos muros en gran parte arrasados por orden de Almanzor.

Astorga, la segunda ciudad de aquel reino, fué tambien tomada, no sin porfiada resistencia. «Pero sus defensores, añade el historiador árabe, trabajaron en vano, pues Dios destruyó sus fuertes muros y gruesos torreones.» No pasó por entonces mas adelante aquel genio de la guerra; rápido en sus conquistas y constante en su sistema de expediciones, logrado su principal objeto volvióse á Córdoba, si bien destruyendo al paso á Exlonza, Sahagun, Simancas y algunas otras poblaciones ⁽²⁾. Terrible en verdad habia sido esta campaña para los cristianos. Era la primera vez desde Alfonso el Católico que el estandarte de Mahoma ondeaba en la capital de la primitiva monarquía. Quedaban por allí reducidos sus límites á los que tuvo en los primeros tiempos de la reconquista.

Hombre político era Almanzor al mismo tiempo

(1) Luc. Tudens. Chron. p. 89. — Conde, cap. 97.

(2) No sabemos con qué fundamento pudo decir Mariana que tomó tambien los castillos de Alva, Luba, Gordon y otros que resguardaban á Asturias, contra los

testimonios de Lucas de Tuy y de Pelayo de Oviedo: este último dice espresamente: Asturias, Gallaeciam et Berizum non intravit. Lunam, Alvam, Gordonem non intravit.

que guerrero. En el tiempo que despues de sus expediciones descansaba en Córdoba, su casa era una especie de academia á que asistian los poetas y sábios, á los cuales todos trataba con la mayor benevolencia y consideracion, y sus obras las premiaba con tanta liberalidad como hubieran podido hacerlo los dos últimos califas. El estableció una especie de universidad ó escuela normal para la enseñanza superior, en que solo entraban los hombres ya ilustres por su erudicion ó por las obras de un mérito especial y relevante, y él mismo solia concurrir á las aulas y tomar asiento entre los alumnos, sin permitir que se interrumpieran las lecciones ni á su entrada ni á su salida, y muchas veces premiaba por sí mismo á los discípulos sobresalientes. Estraña amalgama esta que vemos en los árabes, tan dispuestos para pelear en los campos de batalla como para discutir en las academias, tan aptos para las letras como para la milicia, para la pluma como para la espada.

Entretanto el imbécil califa Hixem, aunque mozo ya de diez y ocho años, continuaba bellamente apisionado en su palacio de Zahara y sus deliciosos jardines, sin que nadie pudiese verle sin licencia de su madre y del ministro soberano. Y cuando en las Pascuas y otras fiestas solemnes asistia por ceremonia á la mezquita, no salia de su *maksura* hasta que todo el pueblo se hubiese retirado, y entonces volvía, ó por mejor decir, le volvian á su alcázar rodeado de

su guardia y de su córte sin que apenas pudiese ser visto del pueblo (1).

En el mismo año de la toma de Leon ocurrieron en Africa novedades grandes para los musulimes españoles. Aquel Alhassam, á quien vimos en 975 embarcarse en Almería para Tunez y Egipto, aquel prisionero africano tan generosamente recibido y tan espléndidamente agasajado por el califa Athakem II., prosiguiendo en su carrera de ingraticudes reapareció ahora en Tunez, y ayudado de Balkim, al frente de tres mil caballos y algunos cabilas berberiscos, recorrió el Magreb y se hizo proclamar en muchas ciudades. Almanzor no podia ver con serenidad este movimiento del ingrato Edrisita, é inmediatamente encomendó la guerra de Africa á su hermano Abu Alhakem Omar ben Abdallah. Pero la expedicion de Omar del otro lado del estrecho no fué tan feliz como lo habian sido las de su hermano en la Península. El ejército andalúz fué deshecho en una sangrienta batalla, y el emir edrisita obligó al hermano de Almanzor á refugiarse en Ceuta, donde le tuvo estrechamente bloqueado. No era posible que el orgullo de

(1) Llamábase *maksura* la tribuna de los califas un poco elevada sobre el pavimento en la parte principal de la mezquita. La colocacion del pueblo era la siguiente: los jóvenes se ponian detrás de los ancianos, las mugeres detrás de los hombres y separadas de ellos: estos no se movian hasta que no hubiesen salido todas las mugeres. Las doncellas no iban á las mezquitas en que no tuviesen un lugar apartado, y siempre asistian muy tapadas con sus velos. Conde, cap. 98.

Almanzor sufriera humillacion semejante: y asi envió seguidamente á Africa á su mismo hijo Abdelmelik, jóven que al lado de su padre habia sabido ganarse en pocos años una reputacion militar aventajada. Tal era la influencia de su nombre, que á la noticia de su arribo á Ceuta dándose Alhassam por perdido le despachó mensageros solicitando un arreglo, y ofreciéndose á pasar él mismo á Córdoba á ponerse á la merced del califa Hixem, siempre que se le diera seguro para él y su familia. Otorgóselo Abdelmelik, y en su virtud volvió á embarcarse para España el tantas veces rebelde y tantas veces sometido Alhassam. Equivocóse esta vez en sus cálculos: creeria sin duda encontrar otro califa tan generoso como Alhakem, y lo que encontró fué un comisionado de Almanzor encargado de cortarle la cabeza en el camino, como asi lo ejecutó, enviándola á Córdoba en testimonio del cumplimiento de su comision. Asi terminó su carrera de deslealtades el temerario Alhassam, y con el acabó en Magreb la dinastía de los Edrisitas que habia comenzado con la proclamacion de Edris ben Abdallah en el año arábigo de 172, y concluyó con la muerte de Alhassam ben Kenuz en el de 375, habiendo de este modo durado 202 años y 5 meses lunares. El hijo de Almanzor tomó con este motivo el título que tanto le lisonjeaba de Almudhaffar, ó vencedor feliz.

No impidieron estas guerras ni interrumpieron las

expediciones periódicas de Almanzor á tierras cristianas. En el otoño del propio año de 984 volvió á acabar de arruinar el reino de Leon, y entonces fué sin duda cuando tomó á Gormaz y Coyanza, hoy Valencia de Don Juan. A la primavera siguiente (que las primaveras y otoños eran siempre las estaciones que elegia para sus rápidas y afortunadas irrupciones), la tempestad periódica fué á descargar á la region oriental. Tocóle esta vez á Cataluña. Salió, pues, Almanzor de Córdoba con lo mas escogido de su caballería. Detúvose en Murcia aguardando las naves y tropas que habian de acudir de Algarbe á proteger sus operaciones militares en Cataluña. Los árabes describen con placer el suntuosísimo hospedage que se hizo á Almanzor y á los suyos en los veinte y tres dias que permanecieron en Tadmír. Alojábase el regente en casa del gobernador de la provincia Ahmed ben Alchatíb: los manjares mas raros y esquisitos, las frutas mas delicadas se presentaban diariamente á su mesa: los aromas mas estimados de Oriente se deramaban con prodigalidad, y todas las mañanas aparecia lleno de agua de rosas el baño de Almanzor y de sus principales vazzires. A todas sus tropas se dieron cómodos alojamientos, y todos dormian en camas ricamente cubiertas con telas de seda y oro. Cuando Almanzor al tiempo de partir pidió la cuenta de los gastos, dijeronle que todo se habia hecho á espensas del gobernador Ahmed. «En verdad, exclamó

mó, que este hombre no sabe tratar gentes de guerra, que no deben tener mas arreo que las armas, ni mas descanso que el pelear, y me guardaré bien de enviar otra vez por aqui mis tropas: mas por Alá que un hombre tan generoso y espléndido no debe ser un contribuyente comun, y yo le relevo de todo impuesto por toda su vida ⁽¹⁾.»

Tomó desde allí Almanzor el camino de Barcelona, mientras las naves hacian su derrotero por la costa hasta la capital del condado. El conde Borrell, á quien los árabes daban el título de rey de Afranc ⁽²⁾, salió con numerosas tropas á hacer frente á las del caudillo sarraceno; ¿pero quién podia resistir al ímpetu de los aguerridos y victoriosos soldados de Almanzor? Los cristianos de las montañas fueron arrollados, y buscaron su salvacion dentro de los muros de Barcelona; los musulmanes cercaron la ciudad con ardor y resolucion: Borrell se fugó una noche como en otro tiempo el walí Zeid, solo que aquel lo hizo por mar, y mas afortunado que el moro, á favor de las tinieblas pasó sin ser visto por en medio de los hageles algarbes: á los dos días la ciudad se rindió

(1) Ebn Hayan, Hist. de los Alameris.—Abu Bekr Ahmed ben Said, en Conde, cap. 98.

(2) Es muy extraño que el juicioso Roseew-Saint-Hilaire diga al hablar de esta expedicion: «Esta ciudad (Barcelona), mandada por un conde Borrell, feudatario de los reyes francos.....» Pues no

debía ignorar este ilustrado autor que el feudo de los reyes francos habia concluido con Wifredo el Velloso, y que hacia mas de un siglo que el condado de Barcelona constituia un estado independiente. En el mismo error incurre Romey, si mal no los hemos comprendido.

por capitulacion, y Almanzor se encontró dueño de las capitales de dos estados cristianos, Leon y Barcelona ⁽¹⁾. En seguida se volvió á Córdoba por el interior de España. Tal era el sistema de Almanzor, invadir, conquistar, volverse, y prepararse para otra invasion (985).

Faltaba el otoño de aquel año, y no podia dejar de aprovecharle el incansable sarraceno. Las sierras y montañas de Navarra fueron el campo de sus triunfales correrías; Sancho Garcés el *Mayor* probó á su turno cuán impetuosas eran las acometidas del guerrero musulman, el cual despues de haber devastado el pais de Nájera, volvióse á invernar á Córdoba cargado de despojos.

Su llegada á la córte musulmica coincidió con la de su hijo Abdelmelik, el triunfador de Africa, que habia ido á celebrar sus bodas con su sobrina la jóven Habiba. La descripcion que hacen los árabes de estas famosas bodas y de las fiestas y regocijos con que se celebraron, nos informan de sus costumbres en estas ceremonias solemnes, si bien las del hijo de Almanzor se hicieron con una pompa desacostumbrada. El ministro absoluto convidó á las fiestas hasta á los cristianos: distribuyó á su guardia armas y vestuarios lujosos: dió abundantes limosnas á los pobres de los hospicios, dotó un gran número de doncellas menes-

(1) Gesta Comit. Barcinon. c. celona.—Conde, cap. 98. 7.—Los dos Chronicones de Bar-

terosas, y prodigó regalos á los poetas que con mejores versos cantaron el mérito y las virtudes de los dos esposos. La novia fué paseada en triunfo por las calles principales, acompañada de todas las jóvenes amigas de la familia, precedidas del cadí y de los testigos, y seguidas de los principales jeques y caballeros de la ciudad. Doncellas armadas de bastoncitos de marfil con puño de oro guardaban el pabellon de la novia: el novio acompañado de gran séquito de nobles mancebos de su familia, armados de espadas doradas, habia de conquistar el pabellon de la novia, defendido en su entrada por la guardia de sus doncellas. Los jardines estaban espléndidamente iluminados: en los bosquecillos de naranjos y arrayanes, en derredor de las fuentes, en los lagos y estanques, en todas partes ondeaban vistosas banderolas, y coros de músicos acompañaban las lindas canciones en que se presagiaba la felicidad de los dos esposos: el pabellon de la desposada fué asaltado y conquistado por el novio despues de un simulacro de combate entre los mancebos y las doncellas: toda la noche duraron las músicas y los conciertos, y la fiesta se repitió al dia siguiente (1).

(1) Conde, cap. 99.—En este tiempo colocan tambien algunos de nuestros historiadores otras fiestas nupciales celebradas en Burgos, con poca menos solemnidad, pero de bien mas trágicos resultados que las de Córdoba.

Eran las del famoso castellano Ruy Velazquez, señor de Villaren, con doña Lambra, natural de Bribiesca, señora tambien de una gran parte de la Bureba, y prima del conde de Castilla Garcí Fernandez. Terrible é inolvidable me-

Mas ni las bodas de su hijo, ni los sucesos de Africa en que figuraba ahora la familia de los Zeiries

moria dejaron estas bodas en España por la sangrienta catástrofe á que dieron ocasion, al decir de estos autores. Hablamos de la célebre aventura de los *Siete Infantes de Lara*.

Eran estos siete hermanos hijos de Gonzalo Gustios y de Sancha Velazquez hermana de Ruy, y nietos de Gustios Gonzalez, hermano de Nuño Rasura, y por consecuencia oriundos de los jueces y condes de Castilla. Su padre, dicen, les habia construido un so-

berbio palacio repartido en siete salas, de donde se llamó el pueblo *Salas de los Infantes*. Habia convidado Ruy Velazquez á sus bodas á sus siete sobrinos, que en aquel dia fueron armados caballeros por el conde don García. Ocurrió en la fiesta nupcial un lance desagradable entre Alvar Sanchez, pariente de los novios, y Gonzalo, el menor de los siete infantes, que uno de los romances compuestos por Sepúlveda describe asi:

Un primo de doña Lambra,
que Alvar Sanchez es llamado,
vió que caballero alguno
no alcanzaba en el tablado.

Ninguno dió miente á ello,
que están las tablas jugando:
solo Gonzalo Gonzalez,
el menor de los hermanos,
que á furto de todos ellos
cabalgaba en un caballo.

Alvar Sanchez con pesar
al infante ha denostado.
El respondió á sus palabras,
á las manos han llegado.
Gran ferida dió el infante
á Alvar Sanchez su contrario.

Doña Lambra que lo vido
grandes voces está dando,
feriase en el su rostro
con las manos arañando.....

En su despecho la buena de doña Lambra mandó á un criado que arrojase al rostro de Gonzalo un cohombro empapado en sangre, que era la mayor afrenta que podia hacerse á un caballero castellano. Este vengó el ultrage ma-

tando al osado sirviente en el regazo mismo de doña Lambra á que se habia guarecido. La señora pidió venganza á su esposo en los términos que expresa otro romance:



que habia de fundar una nueva dinastia en Almagreb, nada estorbaba á Almanzor para continuar sus cam-

Matáronme un cocinero
so faldas de mi brial:
si de esto no me vengades,
yo mora me iré á tornar.

Ruy Velazquez, deseoso de complacerla, juró vengarse no solo de Gonzalo sino de todos sus hermanos, y hasta de su padre. Al efecto envió primeramente á Córdoba á Gonzalo Gustios con pretexto de que cobrase ciertos dineros que el rey bárbaro (dice el P. Mariana) habia prometido, pero haciéndole portador de una carta semejante á la de Urias en que encargaba al rey moro que tan pronto como llegara le hiciese quitar la vida. No lo hizo así el moro, ó por humanidad, ó por respeto á las canas de hombre tan principal y venerable, antes le puso en una prision tan poco rigurosa, que la hermana del rey moro le solia hacer frecuentes visitas, aficionándose tanto al prisionero cristiano que de tales visitas vino á resultar con el tiempo el que dicha señora diera al mundo un Mudarra Gonzalez, fruto de sus amores, que despues vino á ser el fundador del linage nobilísimo de los Manriques de Lara. Tal gracia debió hallar la princesa mora en las canas del venerable castellano.

Meditando entretanto Ruy Velazquez cómo vengarse de los siete hermanos; logró ganar á los moros de la frontera y en combinacion con estos les armó una celada en los campos de Araviana á la falda del Moncayo en que descuidados los de Lara y no pudiendo sospechar la traicion fueron todos asesinados en union con su

ayo Nuño Salido, aunque no sin que peleasen como buenos y derramaran mucha sangre de enemigos. Ruy Velazquez envió á Córdoba á Gonzalo Gustios el horrible presente de las cabezas de sus siete hijos, que reconoció el desgraciado padre á pesar de lo magulladas y desfiguradas que llegaron. Movido á compasion el rey de Córdoba dió libertad á Gonzalo, y le dejó ir á Castilla, sin que nos digan qué fué despues de este infortunado padre. Lo que nos dicen es que cuando el niño Mudarra, fruto de sus amores de prision, llegó á los catorce años, á persuasion de su madre pasó á Castilla, y ayudado de los amigos de su familia vengó la muerte de sus hermanos matando á Ruy Velazquez, y haciendo que doña Lambra muriese apedreada y quemada; accion por la cual no solo mereció que el conde de Castilla le hiciese aquel mismo dia bautizar y le armase caballero, sino que su misma madrastra doña Sancha le adoptase por hijo y heredero del señorío de su padre. Esta adopcion se hizo al decir de nuestras historias con una ceremonia bien singular. Dicen que la doña Sancha metió al mancebo por la manga de una muy ancha camisa (que bien ancha era menester que fuese por delgado que supongamos al recién cristianado moro), le sacó la cabeza por el cuello, le dió paz en el rostro, y con esto quedó recibido por hijo.

pañas periódicas. Otra vez en 986 volvió sobre Castilla, y tomó sin resistencia notable á Sepúlveda y Za-

De aqui viene, añade el P. Mariana con admirable candidez, el adagio vulgar: «entra por la manga y sale por el cabezon.»

Tal es la famosa historia, anécdota ó aventura de los *Siete Infantes de Lara*, tan celebrada por poetas y romanceros, sacada de la Crónica general, desechada como fabulosa por muchos criticos, admitida por otros como cierta en su fondo, pero desestimando las circunstancias ó ridiculas ó inverosímiles, y adoptada con todos sus episodios por el P. Mariana. Sus editores de la grande edicion de Valencia le ponen la siguiente nota: «Nuestros escritores mas estimables tienen por aventuras caballerescas la desgraciada muerte de los Infantes de Lara, los amores de don Gonzalo Gustios con la infanta de Córdoba, la adopcion de Mudarra Gonzalez, hijo de estos hurtos amorosos, y que este héroe imaginario haya sido tronco nobilísimo del linage de los Manriques. Seria detenernos demasiado hacer demostracion de tal fábula, y mucho mas producir los argumentos con que se desvanece, que pueden ver los lectores en los capitulos 41 y 42 del libro II. de la *Historia de la Casa de Lara* del erudito Salazar; aunque por respeto á la antigüedad no se atreve este excelente genealogista á negar el suceso de los Siete Infantes de Lara. Don Juan de Ferreras trató tambien separadamente de este asunto en el t. XVI. cap. 44, pág. 99 de su Hist. de Esp. (equivocan la página de Ferreras, pues es la 448).»

De novela la califica tambien el señor Sabau en sus ilustracio-

nes á Mariana. Pero el ilustrado don Angel Saavedra, duque de Rivas, en la nota tercera á la página 488 del tomo II. de su *Moro Expósito* nos hace conocer el siguiente documento, que existe (dice) en el archivo del duque de Frias, actual poseedor de los estados de Salas, el cual puede dar diferente solucion á la cuestion de autenticidad de esta tradicion ruidosa.

«En 12 de diciembre de 1579 se hizo una informacion de oficio por el gobernador de la villa de Salas, con asistencia de los señores don Pedro de Tovar y doña Maria de Recalde su muger, marqueses de Berlanga, ante Miguel Redondo, escribano de número de ella, de la cual resulta, que pues alli habia en la iglesia mayor de Santa Maria, en la pared de la capilla del lado del Evangelio *las cabezas de los Siete Infantes de la Hoz de Lara, y la de Gustios su padre, y la de Mudarra Gonzalez su hijo bastardo*, que por haber tantos años que estaban alli, y ser los letreros antiquísimos dudaban algunas personas si era verdad, mandase abrir las pinturas de ellas, y armas con que estaba cubierta dicha pared, para saber lo que habia dentro y enterarse de la verdad. Y dicho gobernador poniéndolo en ejecucion, mandó á un oficial que quitase una tabla pintada, que estaba inclusa en la dicha pared, la cual tiene siete cabezas de pintura antigua, al parecer de mas de cien años, y encima de ellas hay siete letreros cuyos nombres dicen: *Diego Gonzalez, Martin Gonzalez, Suero Gonzalez, don Fernan Gon-*

mora (1). Pero el rumor de un serio movimiento hacía los valles del Pirineo oriental obligó á Almanzor á volver sus pasos hácia Cataluña. No era infundado el rumor. Muchedumbre de cristianos habian bajado de aquellas altas montañas, llenos de fé y de resolucion: mandábalos el conde Borrell. En vano se apresuró el

zalez, Ruy Gonzalez, Gustios Gonzalez, Gonzalo Gonzalez. Y al cabo de ellas, un poco mas abajo, está otra cabeza, que dice el letrado que está sobre ella *Nuño Salido*. Y de la otra parte de arriba de las cabezas está un castillo dorado, y encima pintados dos cuerpos de hombres de la cinta arriba: el letrado del uno dice *Gonzalo Gustios*, y el del otro *Mudarra Gonzalez*, los cuales tienen cada uno en la mano medio anillo y le están juntando. Y quitada la dicha tabla, pareció en la pared otra pintura muy antiquísima, con los mismos nombres que la primera, excepto que el nombre de la cabeza que está de la parte de abajo en la primera tabla dice *Nuño Salido*, y en el mas antiguo *Nuño Sabido*. Y visto que dichas pinturas estaban sobre piedra, y que no habia ningun oficial de cantería que rompiese la pared, suspendieron la diligencia. En el dia 16 de dicho mes y año de 1379 mandó el propio gobernador á Pedro Sáler, cantero, que tentase la dicha pared para saber si estaba hueca: y dando golpes con un martillo donde estaban las armas (que es un castillo dorado), sonó hueco. Y quitando la pintura que estaba sobre la dicha piedra, se halló otra piedra de cerca de media vara de largo y una tercia de alto,

que se meneaba y estaba floja. Y dicho cantero, presentes muchos vecinos de la villa, la quitó, y dentro habia un hueco grande á manera de capilla, en la cual estaba un arca, clavada la cubierta con dos clavos. Y sacada, la pusieron junto á las gradas del altar, donde se desclavó, y pareció dentro de ella un lienzo muy delgado y sano, sin ninguna rotura, en el cual estaban envueltas las dichas cabezas, algo deshechas, desmolidas y desconjuntadas del largo tiempo, aunque las quijadas y cascotes están de manera que claramente se conoció ser cabezas antiguas, que estaban en la dicha arca. Y vistas por mucha parte de los vecinos de aquella villa, y otros, el dicho gobernador mandó al oficial tornase á clavar el arca, y él lo verificó con cinco ó seis clavos en la cubierta, dejando dentro las dichas cabezas, y volviendo á poner el arca en la capilla y lugar donde antes estaba.

En vista de este documento parece no poder dudarse del trágico fin de los siete hermanos de Lara: los demás episodios han podido ser inventados por los novelistas y romanceros.

(1) *Era MXXIV. prendiderunt Sedpublica (Annal. Complut.). In Era MXXIV. prendiderunt Zamoram (Ann. Tolet.).*

caudillo musulman á evitar un golpe de aquella gente; cuando llegó ya estaba dado; Borrell habia recobrado á Barcelona, ocupada un año hácia por los agarenos: Almanzor no pudo hacer sino vencer en algunos reencuentros á los cristianos: á pesar del terror que inspiraba su nombre Barcelona quedó y continuó en poder de los catalanes, y el regente de la España musulmica tuvo que contentarse esta vez con llevar á Córdoba algunos despojos de su correría (1).

Con mas fortuna al año siguiente el hombre de las dos campañas anuales invadió la Galicia, llegó cerca de Santiago, tomó á Coimbra, que dejó al fin abandonada, y regresó á Córdoba por Talavera y Toledo. Diríase que antes se habian cansado los autores de escribir que Almanzor de ejecutar sus sistematizadas irrupciones pues ni los anales cristianos ni los árabes nos dan noticias ciertas de las campañas que debió emprender en los siguientes años, acaso porque no fuesen de particular importancia, si se exceptúa la que hizo en 989, en que destruyó y desmanteló las ciudades fronterizas de Castilla, Osma, Alcoba y Atienza, que por su posi-

(1) *Gesta Comit. Barcin. in Marca, p. 512.*—Segun la tradición y las crónicas catalanas, en esta ocasion el conde Borrell II. ofreció privilegio militar ó de nobleza hereditaria á cuantos se presentasen con armas y caballo en las montañas de Manresa, y de aquí, dicen, nació la clase llamada *Homens de Paradge*, esto es, hidalgos, hombres de Parage ó casa Solariaga. En este tiempo acaeció en Francia la memorable revolucion que hizo pasar la corona de la familia de los Carlovíngios á la de los Capetos, de la dinastía de Carlomagno á la de Hugo el Grande. Hugo Capeto, hijo de él Grande, fué consagrado en Reims el 3 de julio de 987.

eion habian sufrido ya cien veces todos los rigores de la guerra, y habian sido á cada paso tomadas, perdidas y reconquistadas por cristianos y musulmanes (1).

En tanto no faltaron disgustos de otro género ni al conde García Fernandez de Castilla ni al rey Bermudo de Leon, comenzando á dar al primero graves pesadumbres su hijo Sancho queriendo sucederle antes de tiempo (990), y rebelándose contra el segundo algunos condes de Galicia; sucesos que aunque por entonces no pasaron adelante hubieran favorecido mucho á Almanzor para sus acometidas y ulteriores designios, si él ne hubiera tenido por este tiempo otro mayor disgusto de la misma indole. Y vamos á referir un hecho que ninguno de nuestros historiadores ha mencionado hasta ahora.

Abatidos por Almanzor los mas poderosos nobles del imperio, el único que quedaba, Abderrahman ben Motarrif, walf de Zaragoza, temia que no habia de tardar en llegarle su turno, y quiso probar si podia á su vez deshacerse del regente. Hallábase en Zaragoza el hijo menor de Almanzor llamado Abdallah, resentido de su padre por la preferencia que daba á sus dos hermanos. Proyectaron, pues, Abderrahman y Abdallah una revolucion con el designio de alzarse el uno con la soberanía de Zaragoza y de todo Aragon, el otro con la de Córdoba y el resto de

(1) Chron. Couimbric.—Annal. Compl. y Toled.—Conde, cap. 99.

España. Contaban ya con algunos generales y vazzires. Súpolo Almanzor, y llamó á Córdoba á su hijo, á quien comenzó á tratar con mucha atencion y dulzura. En cuanto al de Zaragoza, supo Almanzor con su acostumbrada astucia ganar á sus tropas en una expedicion en que aquel le acompañaba, y que ellas mismas le acusáran de haberse apropiado el sueldo de los soldados. Con este motivo le quitó el gobierno de Zaragoza, pero con mucha política nombró para reemplazarle al hijo mismo de Abderrahman. Preso éste y procesado por malversador, hizole Almanzor decapitar en su presencia. Faltábale atraerse á su propio hijo Abdallah, y lo intentó á fuerza de halagos y de amabilidad, mas todos sus esfuerzos se estrellaron ante el carácter obstinado y el genio sombrío de Abdallah, que en otra expedicion contra Castilla se pasó secretamente al conde García Fernandez, prometiéndole ayudarle contra su padre. Informado de ello Almanzor reclamó enérgicamente al conde castellano la entrega de su hijo. Negóse García á la intimacion, y permaneció Abdallah por espacio de un año al lado del conde de Castilla. Mas en el otoño de 990, perdidas por García las ciudades fronterizas arriba mencionadas, y recelando él mismo de las pretensiones de su propio hijo Sancho, debió convenirle desenojar á Almanzor y accedió á entregarle el reclamado Abdallah, y enviósele con buena escolta de castellanos. De órden de Almanzor salió el esclavo Sad á recibirle al cami-

no, el cual en el momento de encontrarle besó la mano á Abdallah, y no dejó de alimentarle la esperanza de que hallaría indulgencia en su padre. Mas al llegar á las márgenes del Duero, intimáronle los soldados de Sad que se dispusiera á morir: el pérfido esclavo que les había dado esta orden se había quedado algunos pasos detrás: Abdallah se apeó con resignación, y entregó sin inmutarse su cuello á la cuchilla del verdugo. Así pereció el ambicioso y obstinado hijo de Almanzor á la edad de veinte y tres años ⁽¹⁾.

Llegó así el año 992, en que falleció el conde de Barcelona Borrell II., sucediéndole su hijo Raimundo ó Ramon Borrell III., y dejando el condado de Urgel á otro hijo nombrado Armengando ó Armenhol. Los historiadores árabes se detienen en referirnos los sucesos que á este tiempo en Africa acaecían, los cuales ocupaban no poco á Almanzor, y preparaban en el Magreb la elevación de una nueva dinastía bajo la astuta política de Zeiri ben Atiya, pero cuyos pormenores nos dispensamos de referir por no pertenecer directamente á nuestra España. Repetimos que por nada dejaba Almanzor sus dobles expediciones anuales. Muchas parece haber sido consideradas por los escritores de aquel tiempo como acaecimientos comunes, pues apenas dan cuenta de ellas: otras les

(1) Este hecho, que refiere Ebn Abdari en su *al-Bayano 'l-magrib*, nos le ha dado á conocer el orientalista Dozy en sus Investi-

gaciones sobre la historia de la edad media de España, tom. I. página 19 á 24.

merecían mas atención por sus resultados, tal como la que en 991 ejecutó sobre Castilla, y en que tomó á Avila, Coruña del Conde y San Esteban de Gormaz, y la que en 995 hizo á la España Oriental con tan asombrosa rapidez, que antes llegó él á Cataluña que supiesen los cristianos su salida de Córdoba.

Tantos desastres sufridos en los estados cristianos por las repetidas y rápidas invasiones del infatigable, enérgico y valeroso Almanzor, movieron al conde García Fernandez de Castilla, uno de los que mas habían tenido que luchar contra las huestes del intrépido agareno, á llamar en su auxilio al rey don Sancho de Navarra, para ver de resistir aunados á tan formidable poder. Así fué que en su expedición de 995 encontró ya Almanzor juntas las tropas castellanas y navarras entre Alcocer y Langa. Mas aun no habían acabado de reunirse ni de prepararse al combate, cuando ya se vieron atacadas por la caballería sarracena: sostúvose no obstante la lid por todo el día con igual arrojo y denuedo por ambas partes, y cuando la noche separó á los dos ejércitos combatientes unos y otros contaban con que al siguiente día se renovaría la pelea con mas furor.

Cuenta Abulfeda (que tambien eran no poco dados á consejas los árabes de aquel tiempo), que la noche á que nos referimos, uno de los literatos que solían ir en el ejército segun costumbre de los musulmanes, llamado Said ben Alhassan Abulola, presentó á Al-

manzor un ciervo atado por el cuello, á cuyo ciervo puso por nombre García, y que en unos versos que llevaba le pronosticó que al día siguiente el rey de los cristianos, García (que así llamaban ellos al conde), sería llevado al campo musulmico atado como el ciervo de su nombre. Aceptó Almanzor el ciervo y los versos con regocijo, y pasó una parte de la noche con sus caudillos preparando lo conveniente para la batalla, á fin de que se cumpliese el vaticinio del poeta ⁽¹⁾.

A la hora del alba comenzaron ya á sonar por el campo musulmico los añafles y trompetas; y la terrible algazara, y las nubes de flechas y los torbellinos de polvo anunciaban haberse empeñado la pelea: á poco tiempo los caudillos de la vanguardia sarracena comenzaron á cejar: los cristianos se precipitaron como torrentes impetuosos de las cuestas y cerros con espantosa gritería; á su llegada, parecía desordenarse el centro del ejército musulman y como prepararse á huir en confusion..... los cristianos se internan mas y mas..... ¡desgraciados! cayeron en el lazo que les tendiera Almanzor: aquella retirada y aquel desorden eran un ardid combinado, y pronto se vieron envueltos por las dos alas y por la retaguardia de la caballería enemiga; y por mas que sus generales y caballeros pelearon con denuedo y ardor, abatida la tropa cristiana con tan imprevisto ataque, dióse á

(1) Abulfeda, tom. II. pág. 533.—Conde, cap. 400.

huir con el mayor aturdimiento siendo acuchillada por los ginetes árabes. Y aun no fué este el resultado mas funesto de la batalla; el agüero poético se habia cumplido; entre los caballeros castellanos que habian sido hechos prisioneros se encontró el valeroso y desgraciado conde García, tan gravemente herido, que aunque Almanzor encomendó su curacion á los mejores médicos musulmanes, sucumbió el digno hijo de Fernan Gonzalez á los cinco dias. Fué esta memorable y funesta batalla, segun los datos que tenemos por mas exactos, el 25 de mayo de 995, y la muerte de García el 30 de dicho mes ⁽¹⁾. El cadáver del conde fué trasportado á Córdoba, y depositado provisionalmente á ruegos de los cristianos en la iglesia llamada de los Tres Santos: los árabes añaden que Almanzor le hizo poner en un cofre labrado, lleno de perfumes y cubierto con telas de escarlata y oro para enviarlo á los cristianos, y que habiendo estos solicitado su rescate á precio de riquísimos presentes, Almanzor, sin admitir los regalos, le hizo conducir hasta la frontera con una escolta de honor. Tan caballerosamente solia conducirse el héroe musulman ⁽²⁾.

(1) Annal. Compost. p. 349.—Annal. Burg. p. 308. *Et ductus fuit ad Cordobam, et inde adductus ad Caradignam.*

(2) Era el conde Garcia Fernandez suegro de Bermudo el Gotoso, cuya segunda muger llamada Elvira, fué hija del conde y de Ava su esposa, hija de Enrique,

emperador de Alemania; tuvo además Garcia á Urraca, que entró religiosa en el monasterio de Cobarrubias, y á Sancho que le sucedió en el condado.

Omitimos por fabulosos los amores romancescos del conde Garcia Fernandez con Argentina y Sancha, y las demas aventuras nove-

Pero esto no le obstaba para proseguir sus acostumbradas expediciones, y en el mismo año de la muerte de García Fernandez ejecutó otra á tierras de Leon, en que tambien obtuvo ventajas, de cuyas resultas el rey don Bermudo (*Bermond* que ellos decian), envió embajadores y cartas á Almanzor solicitando avenencias y paz. Acompañó de regreso á los enviados cristianos uno de los vazzires, Ayub ben Abmer, encargado por Almanzor de tratar con Bermudo. No debió el vazzir corresponder muy cumplidamente ó á los deseos ó á las instrucciones del ministro cordobés, pues al regresar á Córdoba de vuelta de su mision hizole encarcelar, y no le restituyó la libertad mientras él vivió.

O no fueron notables las invasiones que hiciera en 996, ó al menos no nos informan de ellas los documentos que conocemos. En cambio en el 997, despues de una incursion en tierras de Alava en la estación lluviosa de febrero, cuyo botín se distribuyó por completo entre las tropas sin deducirse el quinto para el califa en consideracion á haberse emprendido en medio de un temporal de frios y lluvias, verificóse la gran gazúa á Santiago de Galicia (*Schant Yakub*), la mas célebre, si se exceptua acaso la de Leon, y la cuadragesima octava de sus irrupciones periódicas,

lescas y absurdas que nos cuenta Mariana, evidenciadas ya de tales, y como tales deshechadas por Morales, Yepes, Berganza, Mondejar y otros respetables autores.

segun Murphy ⁽¹⁾. El conde de Galicia Rodrigo Velazquez, uno de los que antes habian conspirado contra el rey de Leon, por haber éste depuesto de la silla compostelana á su hijo el turbulento obispo Pelayo y reemplazádole con un virtuoso y venerable monje, parece que puesto á la cabeza de los nobles descontentos, si no provocó, por lo menos auxilió esta entrada del guerrero mahometano. Es lo cierto que habiendo partido Almanzor de Córdoba y encaminándose por Coria y Ciudad Rodrigo, incorporáronsele, dicen, los condes gallegos en los campos de Argañin, y juntos marcharon sobre Santiago. Almakari que nos da el itinerario que llevó Almanzor, refiere minuciosamente las dificultades que tuvo que vencer el ejército expedicionario para pasar ciertos rios y atravesar ciertas montañas. El 10 de agosto se hallaba el formidable caudillo del Profeta sobre la Jerusalem de los españoles. Desierta encontró la ciudad. Sus murallas y edificios fueron arruinados, el soberbio santuario derruido, saqueadas las riquezas de la suntuosa basílica; solo se detuvo el guerrero musulman ante el sepulcro del santo y venerado Apóstol; sentado sobre él halló un venerable monje que le guardaba: el religioso permaneció inalterable, y Almanzor como por un misterioso y secreto impulso, se contuvo ante la actitud del monje y respetó el depósito sagrado.

(1) Conde pone esta expedición de Silos, á Pelayo de Oviedo, y tres años antes. Seguimos al monje á Almakari.

Destruída la grande y piadosa obra de los Alfonsos, de los Ordoños y de los Ramiros, avanzó Almanzor con su hueste hácia la Coruña y Betanzos, recorriendo países, dicen sus crónicas, «nunca hollados por planta musulmana,» hasta que llegando á terreno en que ni los caballos podían andar, ordenó su retirada. Al llegar otra vez á Ciudad Rodrigo colmó de presentes á los condes auxillares y los envió á sus tierras. Añade el arzobispo don Rodrigo, y lo confirma Almakari, que hizo trasportar á Córdoba en hombros de cautivos cristianos las campanas pequeñas de la catedral de Santiago, que mandó colgar para que sirviesen de lámparas en la gran mezquita, donde permanecieron largo tiempo (1). Entró, pues, Almanzor en Córdoba precedido de cuatro mil cautivos, mancebos y doncellas, y de multitud de carros cargados de oro y plata y de objetos preciosos recogidos en esta terrible campaña. Al decir de nuestros historiadores estuvo lejos de ser tan feliz su regreso. Cuentan que Dios en castigo del ultraje hecho á su santo templo de Santiago envió al ejército musulmico una epidemia de que morían á centenares y aun á miles. Pero el Tudense, que no menciona aquella disenteria, dice que el rey Bermudo destacó por las montañas de Galicia ágiles peatones, que ayudados

(1) Campanas minores in signum victoriae secum tulit et in Mezzquita Cordubensi pro lampadibus collocavit, quae longo tempore ibi fuerunt. Roder. Tolet. de Reb. Hisp. l. V. c. 16.

por el Santo Apóstol, perseguían desde los riscos á los moros y los cazaban como alimañas (2), lo cual es muy verosímil atendida la topografía de aquel país y sus gargantas y desfiladeros.

Dedicóse el rey Bermudo II. después del desastre de Santiago á restaurar el santo templo con la magnificencia posible, y á reparar las maltratadas fortalezas, ciudades y monasterios de sus dominios, para lo cual pudo aprovechar el reposo que al fin de sus días parece quiso dejarle Almanzor, pues no se sabe que en los dos años que aun mediaron hasta la muerte de aquel monarca, volviera á molestar el territorio leonés el formidable guerrero musulman. Habíasele agravado á Bermudo la gota en términos de no permitirle cabalgar, y tenía que ser conducido en hombros humanos. Al fin sucumbió de aquella enfermedad penosa después de un reinado no menos penoso de diez y siete años, en uno de los últimos meses del año 999, en un pequeño pueblo del Bierzo nombrado Villabuena: su cuerpo fué trasladado después al monasterio de Carracedo, y de allí años adelante á la catedral de Leon, donde se conserva su epitafio y el de su segunda muger Elvira (3).

(1) More pecudum trucidabant. Luc. Tud. Chron. p. 88.

(2) El obispo cronista Pelayo de Oviedo se empeñó en alear la memoria de este rey, con una animosidad que sienta mal á un historiador y desdice de su carácter de prelado. Comienza por llamarle indiscreto y tirano en todo (indiscretus et tyrannus per omnia): atribuye á castigo de sus pecados las calamidades que sufrió el reino, y hasta la circunstancia de haber repudiado su primera

ter de prelado. Comienza por llamarle indiscreto y tirano en todo (indiscretus et tyrannus per omnia): atribuye á castigo de sus pecados las calamidades que sufrió el reino, y hasta la circunstancia de haber repudiado su primera

Debido fué sin duda el extraño reposo de que gozaron en estos últimos años Leon y Castilla á las graves turbulencias que de nuevo se suscitaron en Africa, y á cuya guerra si bien no concurrió Almanzor en persona, dedicó toda su atención y esfuerzos. El emir Zeiri ben Atiya, no pudiendo disimular mas el

muger y casábase con otra en vida de aquella, acción tan común en aquellos tiempos como hemos observado, la califica él de *nefas nefandissimum*. Pero el monje de Silos, que muy justamente es tenido por escritor mas verídico, desapasionado y juicioso, nos pinta á Bermudo como un príncipe prudente, amante de la clemencia y dado á las obras de piedad y devoción. Ciertamente que su reinado fué calamitoso y desgraciadísimo: ¿pero qué pudiera haber hecho Bermudo contra un enemigo del talento y del temple de un Almanzor? A pesar de todo y en medio de tan azarosas circunstancias no se olvidó de dotar al país de algunas instituciones útiles. Restableció las leyes del ilustre Wamba, y mandó observar los antiguos cánones; no los cánones pontificios, como arbitrariamente interpreta Mariana y le hacen ver sus anotadores, sino los de la antigua iglesia gótica.

En su afán de ennegrecer la fama del monarca le atribuyó el cronista crímenes que no cometió, y milagros á los obispos que tuvo necesidad de castigar, y aun los aplica á obispos que se sabe no existieron. No fatigarémos á nuestros lectores con el relato de estas invenciones que acreditaron á Pelayo de poco escrupuloso y aun de falsificador de la historia, de cuyo concepto goza entre los mejores críticos.

Con respecto á las mugeres de Bermudo II., de las exquisitas investigaciones del erudito Florez resulta en efecto haber tenido dos legítimas, ó por lo menos veladas ambas *in facie ecclesie*: la primera llamada Velasquita, de quien tuvo á Cristina, que casada después con el infante don Ordoño, dió origen á la familia de los condes de Carrion: la segunda Elvira, hija, como hemos dicho, del conde de Castilla García Fernandez, de la cual tuvo tambien varias hijas y un hijo varon, que fué el que le sucedió en el trono con el nombre de Alfonso V. Es tambien indudable que se casó con Elvira viviendo Velasquita, á quien habia repudiado, no sabemos por qué causa, pero que fué reconocida como legítima: y este monarca nos suministra otro ejemplo de la facilidad y ningún escrúpulo con que los reyes católicos de aquellos tiempos se divorciaban y contraían nuevos matrimonios viviendo su primera esposa. Tuvo además sucesión Bermudo de otras dos mugeres que se cree fueron hermanas, á quienes el sábio Florez llama segun su costumbre *amigas*, y los demás cronistas nombran con ménos rebozo *concubinas*. Noticias son todas estas que dan luz no escasa sobre las costumbres y la moralidad de aquellos tiempos en esta materia.

enojo contra Almanzor que hasta entonces habia encubierto con el velo de una amistad aparente, se resolvió ya á suprimir en la chotba ú oracion pública el nombre del regente de España, conservando solo el del califa Hixem. Deshecho y destrozado por el caudillo fatimita el primer ejército que envió Almanzor, fué preciso que acudiera su hijo Abdelmelik que ya habia ganado en Africa el título de Almudhaffar ó vencedor afortunado. Con su ida mudó la guerra de aspecto. En una refriega recibió el emir Zeiri tres heridas en la garganta, causadas por el yatagan del negro Salem, y en otro combate que duró desde la mañana hasta la noche, sucumbió en el campo de batalla. El valeroso hijo de Almanzor se posesionó de Fez, donde gobernó seis meses con justicia y con prudencia, y el territorio de Magreb quedó de nuevo sometido á la influencia de Almanzor. Tan lisonjeras nuevas fueron solemnizadas en Córdoba dando libertad á mil ochocientos cautivos cristianos de ambos sexos, haciendo grandes distribuciones de limosnas á los pobres, y pagando á los necesitados todas sus deudas.

La prosperidad de las armas andaluzas al otro lado del mar hubo de ser fatal á los cristianos de la Península; porque desembarazado Almanzor de aquel cuidado, volvió á sus acostumbradas expediciones. Dos mencionan las historias arábigas en el año 1000, al Oriente la una, al Norte la otra, que dieron por re-

sultado la destrucción de algunas poblaciones y la devastación de algunas comarcas, que los naturales mismos solían abandonar é incendiar á la aproximación de los enemigos. Trascurrió el año 1001 sin notable ocurrencia, como si hubiera sido necesario este reposo para preparar el gran suceso que iban á presenciar los dos pueblos.

Habia sucedido en el reino de Leon á Bermudo II. el Gotoso, su hijo Alfonso V., niño de cinco años como Ramiro III. cuando entró á reinar, y al cual se puso bajo la tutela del conde de Galicia Menendo Gonzalez, y de su muger doña Mayor. Diríjale al mismo tiempo su tío materno el conde de Castilla, Sancho Garcés, el hijo y sucesor de García Fernandez. Reinaba en Pamplona otro Sancho Garcés el Mayor, nombrado *Cuatro-Manos* por su intrepidez y fortaleza, y estaba casado con una hija del de Castilla, llamada Sancha ⁽¹⁾. Todos estos soberanos vieron en el año 1002 un movimiento universal é imponente por parte de los sarracenos en el

(1) El rey Sancho de Navarra era llamado en este tiempo rey de los Pirineos y de Tolosa, en razón á que su poder se extendía á aquella región de la Galia, nombrada antiguamente la Segunda Aquitania, ya por su parentesco con los condes de aquellas tierras, ya porque estos prefiriesen reconocer una especie de soberanía en el monarca navarro á someterse á la nueva dinastía de los Capetos. Há-

blase también de un conde Guillermo Sanchez, cuñado de Sancho el Mayor, que era duque de la Vasconia francesa. Todos estos parece que suministraron tropas al navarro para la batalla de que vamos á hablar, y así se explica el número considerable de cristianos que llegaron á reunirse. Hist. des Cont. de Tolose, Rodolp. Glaber, Bouquet, Briz, Martínez y Sandoval, cit. por Romey, tom. IV. c. 47.

mediodía y centro de la España musulímica. Los wálies de Santarén, de Badajoz y de Mérida, allegaban toda la gente de armas de sus respectivos territorios. Numerosas huestes berberiscas habían desembarcado en Algeciras y en Oesonoba; eran refuerzos que Moez, hijo y sucesor del difunto Zeiri, se había comprometido á enviar á Almanzor para la gran gaza que meditaba contra los cristianos. Las banderas de Africa, de Andalucía y de Lusitania se congregaban en Toledo. ¿Qué significan estos solemnes preparativos? Es que Almanzor ha resuelto dar el último golpe á Castilla, á esa Castilla cuya obstinada resistencia le es ya fatigosa, y quiere agregarla definitivamente al imperio musulmán. Terrible es la tormenta que amenaza á los castellanos. Pero su mismo estruendo los despierta, y en vez de amilanarse se preparan á conjurarla. Convidó Sancho de Castilla á los dos soberanos sus parientes á formar una liga para resistir de consuno al formidable ejército musulmán. La necesidad de la union fué reconocida, cesaron las antiguas disensiones, pactóse la alianza, y se organizó la cruzada contra los infieles. El punto de reunión del ejército cristiano combinado eran los campos situados por bajo de Soria, hácia las fuentes del Duero no lejos de las ruinas de la antigua Numancia. Conducía las banderas de Leon, Asturias y Galicia el conde Menendo á nombre de Alfonso V., niño entonces de ocho años; mandaban las de Navarra y Castilla sus respectivos soberanos.

Los musulmanes, divididos en dos cuerpos, compuesto el uno de españoles, el otro de africanos; dirigieron el Duero arriba, y hallaron á los cristianos acampados en Calatañazor (*Kalat-al-Nosor*, altura del buitre, ó montaña del águila). Cuando los exploradores árabes (dice su crónica) descubrieron el campo de los infieles tan estendido, se asombraron de su muchedumbre y avisaron al hágib Almanzor, el cual salió en persona á hacer un reconocimiento y á dar sus disposiciones para la batalla. Hubo ya aquel día algunas escaramuzas que interrumpió la noche. En la corta tregua que esta les dió, añade el escritor árabe, no gozaron los caudillos musulimes la dulzura del sueño: inquietos y vacilantes entre el temor y la esperanza, miraban las estrellas y á la parte del cielo por donde había de asomar el día. Al divisar el primer albor que tanto suele alegrar á los hombres, los tímidos sintieron como anublarse su espíritu, y el toque de añafes y trompetas estremeció á los mas animosos. Almanzor hizo su oración del alba: ocuparon los caudillos sus puestos, y se reunieron las banderas. Moviéronse tambien los cristianos y salieron con sus haces bien ordenadas: el clamoreo de los musulmanes se confundió con el grito de guerra de los cristianos: las trompetas y atambores, el estruendo de las armas y el relincho de los caballos hacian retumbar los vecinos montes y parecía hundirse el cielo.

Empeñóse la lid con furor igual por ambas partes.

Los cristianos con sus caballos cubiertos de hierro peleaban como hambrientos lobos (es la espresion del escritor árabe), y sus caudillos alentaban á sus guerreros por todas partes. Almanzor revolvía acá y allá su fogoso corcel que semejaba á un sangriento leopardo: metíase con su caballería andaluza por entre los escuadrones de castilla, é irritábale la resistencia que encontraba «y el bárbaro valor de los infieles.» Sus caudillos peleaban tambien con un arrojo que nosotros á nuestra vez podríamos llamar bárbaro. Con las nubes de polvo que se levantaban se oscureció el sol antes de su hora, y la noche estendió antes de tiempo su ennegrecido manto. Separáronse con esto los guerreadores sin que ninguno habiese cejado un palmo de terreno: la tierra quedó empapada en sangre humana: la victoria no se sabía por quién.

Habia Almanzor recibido muchas heridas. Retirado por la noche á su tienda, y observando cuan pocos caudillos se le presentaban, segun costumbre despues de un combate, «¿Cómo no vienen mis valientes? preguntó.—Señor, le respondieron, algunos se hallan muy mal heridos, los demas han muerto en el campo.» Entonces se penetró del estrago que habia sufrido su ejército, y antes de romper el día ordenó la retirada y repasó el Duero marchando en orden de batalla por si le perseguían los cristianos. Sintióse en el camino Almanzor abatido y desalentado: recrudeciéronsele y se le enconaron con la agitacion

las heridas de tal modo, que no pudiendo sostenerse á caballo, se hizo conducir en una silla y en hombros de sus soldados por espacio de catorce leguas hasta cerca de Medina Selim (Medinaceli). Allí le encontró su hijo Abdelmelik (á quien no sabemos cómo no llevó á la batalla) enviado por el califa para adquirir nuevas de su padre. A tiempo llegó solamente para recoger su postrer aliento, pues allí mismo y en sus brazos espiró el héroe musulmán á los tres días por andar de la luna de Ramazán, año 393 de la hegira (9 de agosto de 1002), y á la edad de 63 años ⁽¹⁾.

Sus restos mortales fueron sepultados en Medina-celi, cubriéndolos con aquel polvo que, como dijimos, se habia ido depositando en una caja del que sus vestidos recogian en los combates. Cumplióse la ley del Corán que decia: «Enterrad á los mártires segun los coge la muerte, con sus vestidos, sus heridas y su sangre. No los laveis, porque sus heridas en el día del juicio despidirán el aroma del almizcle.» Su hijo Abdelmelik Almudhaffar que tomó el mando del ejército, le hizo tambien los honores fúnebres, y sobre su sepulcro se inscribieron sentidos versos ⁽²⁾.

(1) Muchos de nuestros historiadores, y entre ellos Mariana, anticipan con manifiesta equivocación tres años esta memorable batalla, y por consecuencia de este error hacen asistir á ella á Bermudo el Gotoso. Bien que no es posible formar idea por Mariana ni de los hechos de Almanzor ni de los

sucesos de los reinos cristianos de aquel tiempo. Encontrámosle lleno de inexactitudes y de aventuras fabulosas y hasta absurdas. Sentimos tener que censurar á tan respetable escritor, pero no podemos prescindir de nuestro deber histórico.

(2) Conde copia la traducción que de uno de sus epitafios hizo

Así acabó el famoso Mohammed ben Abdallah ben Abi Ahmer, conocido por Almanzor, después de veinte y cinco años de continuados triunfos, y que hasta su muerte se habia creído invencible. Lloráronle los soldados con amargura: «¡perdimos, esclamaban, nuestro caudillo, nuestro defensor, nuestro padre!» Con luto y aflicción universal se recibió en Córdoba la nueva de su muerte, y en mucho tiempo ni la ciudad ni el imperio se consolaron; ó por mejor decir, no pudieron consolarse nunca, porque la muerte del grande hombre habia de llevar tras sí la muerte del imperio. Dice nuestro cronista el Tudense, que luego que murió Almanzor se dejó ver á las márgenes del Guadalquivir un hombre en traje de pastor que andaba gritando, unas veces en árabe y otras en castellano: «*En Calatañazor Almanzor perdió el tambor.*» Y que cuando se acercaban á preguntarle se ponía á llorar y desaparecía á repetir las mismas palabras en otra parte. «Creemos, añade el piadoso cronista, que aquel hombre era el diablo en persona, que gritaba y se desesperaba por la gran catástrofe que habian sufrido los moros.»

su amigo don Leandro Fernandez de Moratín, y es como sigue:

No existe ya, pero quedó en el orbe
Tanta memoria de sus altos hechos,
Que podrás, admirado, conocerle
Cual si le vieras hoy presente y vivo:
Tal fué, que nunca en sucesión eterna
Darán los siglos adalid segundo,
Que así, venciendo en guerras, el imperio
Del pueblo de Ismael acrezca y guarde.

CAPITULO XIX.

CAIDA Y DISOLUCION DEL CALIFATO.

De 1002 á 1031.

Justos temores y alarmas de los musulmanes.—Gobierno de Abdelmelik, hijo y sucesor de Almanzor, como primer ministro del califa Hixem.—Sus campañas contra los cristianos: su muerte.—Gobierno de Abderrahman, segundo hijo de Almanzor.—Infundado orgullo de este hagib: su desmedida ambicion: hácese nombrar sucesor del califa.—Terrible castigo de su loca presuncion.—Ministerio de Mohammed el Omniada y del slavo Wahda.—Encierran al califa Hixem en una prision y publican que ha muerto.—Mohammed se proclama califa.—Le destrona Suleiman con auxilio del conde Sancho de Castilla.—Gran batalla y triunfo de los castellanos en Gebal Quintos.—Recobra Mohammed el trono con ayuda de los cristianos catalanes.—Saca Wahda al califa Hixem de la prision, y le enseña al pueblo que le creía muerto.—Entusiasmo en Córdoba: alboroto: Mohammed muere decapitado, y su cabeza es paseada por las calles de la ciudad.—Apodérase Suleiman otra vez del trono, y desaparece misteriosamente y para siempre el califa Hixem.—Muere Suleiman asesinado por Ali el Edrisita, que á su vez se proclama califa.—Precipitase la disolucion del imperio: partidos, guerras, destronamientos, usurpaciones, crímenes.—Ultimos califas: Ali, Abderrahman IV., Alkasim, Yahia, Abderrahman V., Mohammed III., Yahia, segunda vez, Hixem III.—Acaba definitivamente el imperio omniada.

Muy fundado era en verdad el desaliento y la afliccion y pesadumbre que produjo en toda la España musulmica la nueva de la derrota de Calatañazor.

Penetraba bien el instinto público que todo aquel esplendor y grandeza, toda aquella estension, pujanza y unidad que habia adquirido el califato bajo la enérgica y sábia direccion del ministro regente, habia de desplomarse y venir á tierra con la muerte de aquel hombre privilegiado, que con tanta intrepidez como fortuna, con tanta maña como arrojo, y con tanta política como vigor, habia elevado el imperio musulman á la mayor altura de poder que alcanzó jamás, y reducido al pueblo cristiano casi á tanta estrechez como en los tiempos de Muza y de Tarik. Que si los defensores de la cruz no se vieron en tan escaso territorio encerrados como en los dias de Pelayo, halláronse al cabo de cerca de tres siglos de esfuerzos casi en la situacion que tuvieron en tiempo del primer Alfonso, y apenas fuera de la cadena del Pirineo podian contar con una fortaleza segura, y con un palmo de terreno al abrigo de las incursiones del gran batallador. Temian los musulmanes, derribada la robusta columna de su imperio, por la suerte de la dinastía Omniada, con un califa siempre en estado de pueril imbecilidad, y sin esperanza de sucesion. Temian tambien no menos justamente lo que á los príncipes y guerreros cristianos, antes tan abatidos, habria de alentar aquel solemne triunfo.

Brindaba ciertamente ocasion propicia á los cristianos el resultado glorioso de la batalla, y mas que todo el desconcierto y descomposicion á que por con-

secuencia de ella vino el imperio musulman, no solo para haberse recobrado de sus anteriores pérdidas, sino para haber reducido á la impotencia á los sarracenos, si los nuestros hubieran continuado unidos, y en lugar de aprovecharse de las disensiones de los infieles no se hubieran ellos consumido tambien en intestinas discordias y rivalidades. Achaque antiguo de los españoles era esta falta de union y de concierto, y causa perenne de sus desdichas y de la prolongada dominacion de los pueblos invasores.

El rey Alfonso V. de Leon, niño de ocho años, continuaba bajo la tutela de su madre doña Elvira y de los condes de Galicia Menendo Gonzalez y su esposa, que educaban al rey y gobernaban el reino con recomendable prudencia. El hijo de Almanzor, Abdelmelik Almudhaffar, que habia ido á Córdoba con las destrozadas huestes del ejército sarraceno, fué nombrado por la sultana Sóbheya (que sobrevivió un corto tiempo á Almanzor) hagib ó primer ministro del califa Hixem, el cual proseguia en su dorado alcázar, entregado á sus juegos infantiles, contento con llevar el nombre de califa y sin tomar parte alguna en los negocios del imperio. Heredero Abdelmelik de la autoridad y de algunas de las grandes cualidades de su padre, pero no de su fortuna, quiso proseguir tambien su sistema de guerra con los cristianos, y asegurado por la parte de Africa en cuya emirato confirmó á Moez ben Zeiri, comenzó sus incursiones periódicas

por el lado de Cataluña, y alcanzó una victoria cerca de Lérida (1003). En el otoño de aquel mismo año, despues de un corto descanso en Córdoba, pasó con grande ejército á tierras de Leon, y al decir de los historiadores árabes, venció en un encuentro á los leoneses, se apoderó otra vez de la capital, y destruyó lo que habia quedado en pie en la ocupacion de su padre: relacion que está en manifiesta discordancia con la que de esta expedicion nos cuenta el arzobispo don Rodrigo, el cual dice expresamente que Abdelmelik en esta tentativa fué puesto en vergonzosa fuga por los cristianos ⁽¹⁾.

Continuó el hijo de Almanzor sus incursiones periódicas, ni notables por su brillo ni fecundas en resultados, hasta el 1005 en que otorgó á los cristianos una tregua, que equivalió para ellos á una paz. Debieron mover á los leoneses á solicitar esta transaccion algunas desavenencias ocurridas con el conde de Castilla, y apoyó y esforzó su instancia el wali de Toledo Abdallah ben Abdelaziz, uno de los mas antiguos y fieles caudillos de Almanzor. Motivaba este interés del wali toledano en favor del monarca leonés lo si-

(1) «Venció, dicen los escritores árabes de Conde, á los cristianos cerca de Leon, y se apoderó de la ciudad, y arrasó sus muros hasta el suelo, que ya antes su padre los habia destruido hasta la mitad.» Cap. 103.—«Habiendo congregado, dice el arzobispo don Rodrigo, un grande ejército sobre

Leon, fué vergonzosamente ahuyentado, y se retiró ignominiosamente... á cristianis turpiter effugatus, turpiter est reversus.» Hist. Arab. c. 32.—Estas contradicciones son frecuentes, y no es ya fácil apurar de parte de quien está la verdad.

guiente. Entre las cautivas cristianas que Abdallah tenia en su poder se hallaba una hermosa doncella, hácia la cual concibió el walí una pasión vehemente. Supo que aquella linda jóven era hermana del rey de Leon y pidióselo en matrimonio. Accedió Alfonso á darle su hermana como medio y condicion de alcanzar la paz de Abdelmelik. Celebráronse las paces, y tambien las bodas muy contra la voluntad de Teresa, que así se llamaba la princesa cristiana. Cuenta la crónica que la noche de las bodas le dijo á su mal tolerado esposo: «Guárdate de tocarme, porque eres un príncipe pagano: y si lo hicieres, el ángel del Señor te herirá de muerte.» Rióse de ello el musulman, y desatendió su intimación. Mas no tardó en arrepentirse de ello, porque á poco tiempo se cumplió el fatal vaticinio, y como el walí sintiese acabársele la vida, llamó á sus consejeros y sirvientes, mandó que devolviesen á su hermano la jóven desposada, tan bella cautiva como infausta esposa, y que fuese conducida á Leon, acompañando el mensaje con ricos dones de oro y plata, joyas y vestidos preciosos. Abdallah falleció al poco tiempo: Teresa profesó de religiosa en un convento, y en este estado murió en Oviedo en el año 1039 (4).

Muerto Abdallah, y espirado que hubo tambien el plazo de la tregua, invadió de nuevo Abdelmelik las

(4) Pelag. Ovet. Chron. n. 3.

tierras de Castilla (1007), dismanteló á Avila, Gormaz, Osma y otras fortalezas que los cristianos habian ido reparando: avanzó por Salamanca á Galicia y Lusitania y regresó á Córdoba, donde solo se detuvo á preparar la campaña de la primavera siguiente. Empezó esta hácia el interior de Galicia (1008), «al frente, dicen las crónicas árabes, de cuatro mil ginetes escogidos, armados de corazas resplandecientes como estrellas, cubiertos sus caballos con caparzones de seda de dobles forros: seguía la caballería andaluza y africana, gente aguerrida que se habia distinguido en las mas peligrosas ocasiones.... Acometieron á los cristianos, y aunque eran los héroes de su tiempo, que todos habian entrado en muchas batallas y eran gente avezada á los horrores de las peleas, los atropellaron y rompieron sus almafallas, y se volvieron sobre ellos como dragones, y se pusieron en desordenada fuga, dejando el campo regado de sangre. Siguió Abdelmelik el alcance con su caballería, y reparados los cristianos en unos recuestos y pasos difíciles, se renovó la cruel batalla. Los infieles (continúa su crónica) pelearon como rabiosos tigres, y allí los musulimes padecieron mucho. A favor de la oscuridad que sobrevino se retiraron los cristianos á sus ásperos montes, y los musulmanes viendo la horrible pérdida que habian sufrido se volvieron á las fronteras, y de allí por Toledo á Córdoba.» Esta fué la última campaña de Abdelmelik. A poco tiempo le acometió una gra-

ve enfermedad, de que sucumbió en Córdoba en el mes de Safar de 399 (octubre de 1008) con gran sentimiento de los buenos musulimes, y no sin sospechas de que hubiese sido envenenado.

Habia muerto ya la sultana madre; su hijo el califa Hixem continuaba vegetando en su alcázar entre juegos y placeres, y resta a otro hijo de Almanzor, llamado Abderrahman, tan parecido á su padre en el cuerpo y la fisonomía, como desemejante en las cualidades del corazón y del entendimiento. Sin aptitud para los negocios graves ni disposición para gobernar, dado al vino y á las mugeres, acostumbrado á pasar su vida entre juegos y festines, y aficionado á los ejercicios de caballería en que lucía su bella figura, fué no obstante nombrado hagib del califa como su padre y su hermano, por los slavos y eunucos del palacio, conocidos con el nombre de Alameríes, que eran los que disponían de la voluntad del imbécil Hixem y de las primeras dignidades del imperio. Tan lleno de ambición como escaso de mérito el nuevo ministro, no se contentó con tomar el pomposo título de Al Nasir Ledin Allah como Abderrahman III. el Grande, lo cual revelaba bastante su presunción desmedida, sino que so pretexto de la falta de sucesión de Hixem, aunque todavía se hallaba en edad de poder tenerla, pretendió y obtuvo del mentecato califa que le declarara walí albadí ó sucesor del imperio. Paso tan arrojado y pretencioso, á que no se había

atrevido ni aun el mismo Almanzor, y que no dejó de traspasar aunque dado en secreto, no podía menos de indignar á los ilustres miembros de la familia Omíada, que se consideraban, y con razón, con mas derechos y mas títulos á la herencia del califato en el supuesto de morir Hixem II. sin sucesión, y que si habían soportado el yugo de Almanzor, había sido solo por las relevantes prendas ó indisputable mérito del ministro regente.

Distinguiase entre ellos el jóven Mohammed, biznieto de Abderrahman III., hombre de resolución y de brío, el cual, dispuesto á atajar las orgullosas pretensiones de Abderrahman, pasó á las fronteras, habló, escitó y logró reunir en torno suyo á los muchos adictos á la familia de los Meruanes, y congregada una respetable hueste marchó á su cabeza derechamente sobre Córdoba. Informado de esta marcha Abderrahman, salió con la caballería africana y la guardia del califa á hacer frente á su competidor; pero éste, hurtándole la vuelta por medio de una hábil maniobra, penetró atrevidamente en la capital, apoderóse del resto de la guardia y de la persona del califa, y cuando el hijo de Almanzor revolvió sobre Córdoba, ardiendo en ira y en despecho, y confiado en el favor popular con que contaba por respetos á la memoria de su padre, halló la plaza de palacio ocupada por las tropas de Mohammed: empeñóse allí un rudo y sangriento combate: el populacho en que confiaba

Abderrahman, no solo se hizo sordo á sus órdenes, sino que se puso de parte de Mohammed; faltóle hasta la guardia africana, y cuando desesperado intentó retirarse, cayó acribillado de heridas en poder de los enemigos: poco tiempo tardó en verse clavada en un palo la cabeza del usurpador cortada de orden de Mohammed (1009). Así acabó el segundo hijo del grande Almanzor: sus bienes fueron confiscados, y el pueblo, versátil en sus afecciones, desahogó su furor destruyendo el magnífico palacio de Azahira que Almanzor había construido para sí ⁽¹⁾.

Comenzó el nuevo ministro por alejar del lado del califa todas las hechuras de sus antecesores y por rodearle de personas de su partido y confianza. Pero aguijóle pronto la impaciencia de reinar: al efecto hizo difundir primeramente la voz de que el califa había sido atacado de una enfermedad grave: el poco interés que el pueblo mostró por la salud de un soberano á quien no conocia y que nada significaba, inspiró á Mohammed el pensamiento de atentar á su vida, pero el slavo Wahda á quien confió su designio, antiguo camarero de Hixem, y á quien por lo tanto conservaba un resto de cariño, pudo disuadirle de la idea de derramar sin necesidad una sangre inocente, y le sugirió la de encerrarle en una estrecha prision y publicar su muerte, lo cual era igual para sus fines.

(1) Conde, cap. 104.—Alma- Tolet. Hist. Arab. c. 34.
kari, en Murphy, cap. 3.—Roder.

Accedió á ello Mohammed, y el califa fué sigilosamente encerrado. Para dar mas aire de verdad á la proyectada farsa, se discurrió y ejecutó lo siguiente. Habia en Córdoba un cristiano por su desgracia y fatalidad muy parecido en edad, en estatura y en fisonomía al hijo de Alhakem y de Sobheya. Este infeliz fué de noche sorprendido y ahogado; y habiendo colocado su cadáver en el lecho mismo de Hixem, publicóse que el califa había sucumbido de su enfermedad. Creyólo el pueblo: hicieronse solemnes y pomposas exequias al supuesto califa, y congregados los walies y vazires, fué declarado sucesor del califato el hagib Mohammed, de la ilustre dinastía de los Beni-Omeyas ⁽¹⁾, el cual tomó el título de Mahady Billah (el pacificador por la gracia de Dios).

No justificaron en verdad los sucesos la adopción de tan bello título. Habiendo determinado expulsar de Córdoba la guardia africana, aborrecida del pueblo y de ninguna confianza para él, insurreccionóse esta á la voz de sus gefes; los formidables zenetas y los rudos berberiscos atacaron bruscamente el real alcázar, y costó una lucha mortífera de dos dias el arrojarlos de la ciudad: la cabeza de su primer caudillo que cayó en la retirada herido y prisionero, fué arrojada por encima del muro al campo africano. Un primo suyo, nombrado Suleimau ben Alhakem, á

(1) Roder. Tolet. Hist. Arab. l. c.—Conde, ubi supra

quien aclamaron por gefe, juró vengar tamaña afrenta, y partiendo para las fronteras de Castilla, invocó la ayuda y proteccion del conde Sancho García, ofreciéndole la posesion de varias fortalezas si le prestaba su auxilio contra el usurpador Mohammed. Acogió el conde castellano la proposicion, y un ejército cristiano unido á los berberiscos de Suleiman, se encaminó hácia Córdoba. Salióle al encuentro Mohammed con sus andaluces, y hallándose ambas huestes en Gebal Quintos, trabóse una tremenda batalla (conocida en la historia árabe por la *batalla de Kantisch*), en que las lanzas castellanas de Sancho se cebaron horriblemente en la sangre de los andaluces de Mohammed: veinte mil árabes quedaron en el campo (7 de noviembre de 1009), y Mohammed, el Pacificador por la gracia de Dios, tuvo que refugiarse en Toledo al abrigo de su hijo Obeidallah, walí de aquella ciudad. Suleiman, victorioso, merced á los robustos brazos castellanos, no se atrevió á entrar en Córdoba receloso del mal espíritu del pueblo contra las razas africanas. Un mes tardó en resolverse á entrar. Entonces se hizo proclamar califa con el sobrenombre de Al-mostain Billah (el protegido de Dios).

Con justa desconfianza estaba Suleiman en Córdoba. Sus africanos eran aborrecidos de las razas árabes que predominaban en el Mediodía de España. Estallaban continuas conjuraciones que tenia que ahogar con sangre, y en una ocasion se vió precisado á cor-

tar la cabeza á un pariente suyo que intentaba su-plantarle en el mando, y á cincuenta cómplices mas. Sin embargo de ser africano, no carecia Suleiman de elevados sentimientos. Habiéndole descubierto el slavo Wahda que el califa Hixem vivia y atrevióse á proponerle que le repusiera en el poder; «Wahda, le respondió sin enojarse, yo lo desearia mucho, pero no es ocasion de entregarnos á manos tan débiles; su tiempo le vendrá.» Y como le hubiese aconsejado alguno que permitiese á sus soldados hacer una matanza de los cristianos que le habian favorecido, á fin de que nunca pudiesen ayudar á otro: «Jamás, contestó Suleiman con energía, jamás consentiré semejante maldad; han venido bajo mi fé, y cumpliré mis juramentos.» Pero temiendo algun desman por parte de los suyos, dió licencia á los cristianos, y los invitó á que regresáran á sus tierras colmándolos de riquezas y preciosos dones⁽¹⁾, lo cual ejecutaron ellos de muy buen grado.

Pero Suleiman habia enseñado á su competidor Mohammed á quién habia de recurrir para ganar victorias; y á la manera que aquel habia acudido al conde Sancho de Castilla, este desde Toledo solicitó el auxilio de los condes de Afranc, Bermond y Armengudi (Ramon Borrel, conde de Barcelona, y su hermano Armengol, que lo era de Urgel), los cuales

(1) Roder. Hist. Arab. c. 32 et 33.—Conde, cap. 105.

mediante tratos y convenios le asistieron con una hueste de nueve mil cristianos, que Mohammed incorporó á treinta mil musulmanes de las provincias de Valencia, Murcia y Toledo. A la cabeza de los catalanes venian los dos valerosos condes Ramon y Armengol, y en las primeras filas ondeaban las banderas de los obispos de Barcelona, Gerona y Vich, que personalmente quisieron compartir con sus compatriotas los peligros de aquella guerra. Por primera vez los estandartes de Cataluña reflejaron en las aguas del Guadalquivir. Los ejércitos de los dos rivales mahometanos, Suleiman y Mohammed se hallaron frente á frente en los campos llamados de Akbatalbacar (la colina de los Bueyes). Lanzáronse impetuosamente los berberiscos sobre las huestes aun no bien ordenadas de el Mahady, y hubieran sucumbido si las lanzas catalanas no hubieran inclinado la victoria en favor de Mohammed y regado los campos con sangre africana. El triunfo fué tan señalado, que el año 400 de los árabes (el 1010 de los cristianos), en cuyo estío se dió este famoso combate, quedó señalado en la historia árabe con el nombre de *el año de los Francos*, que así llamaban ellos á los catalanes. Pero tan insigne triunfo fué comprado con noble y preciosa sangre cristiana. Allí pereció el brioso conde Armengol de Urgel; allí sucumbieron los tres venerables prelados, á quienes tal vez un excesivo celo religioso hizo preferir al ejercicio pacífico de su mi-

nisterio la vida inquieta y peligrosa de la campaña ⁽¹⁾.

Quedáronle abiertas las puertas de Córdoba á Mohammed; y Suleiman, que debió echar muy de menos el socorro de los castellanos, retiróse hácia Algeciras con intento de reclamar auxilios de Africa, despues de haber saqueado sus soldados el espléndido palacio de Zahara, llevábase las joyas y suntuosas colgaduras, las lámparas de oro y plata del alcázar y de la mezquita, y destruido con bárbara y salvaje mano una gran parte de los libros de su magnífica biblioteca; que así comenzó la deliciosa mansion del magnífico Abderrahman á ser destruida por los vándalos africanos. Salió Mohammed de Córdoba en persecucion de los fugitivos y dióles alcance en los campos del Guadiaro. Pero alumbróle en este encuentro infausta estrella: arremetieron su hueste los berberiscos con impetuosa furia, y hubo de retirarse á Córdoba en desórden. Dedicóse á fortificar la ciudad, pero bullian ya, así en la capital como en toda la España musulímica, las parcialidades y los bandos. El slavo Wahda que tenia guardado al califa servíase del secreto de su depósito como de un talisman para conservar su influencia y dársela á los slavos sus compa-

(1) Roder. Tolet. Ibid.—Conde, cap. 106.—Segun algunos, el conde Armengol no murió en esta batalla, sino en la de Guadiaro, y segun otros despues de haber saqueado de Córdoba á consecuencia escaso de las heridas recibidas en ella. Conde se contradice en dos páginas no muy distantes. De todos modos es cierto que murió en esta espedicion.

tricios, que de este modo dominaban á Mohammed. Hubiera éste querido conservar los auxiliares catalanes, pero siniestros rumores que corrieron acerca de atentados que contra ellos se proyectaban, movieron al conde Ramon Borrell á volverse á Barcelona á pesar de las protestas del califa. Invocó Mohammed el apoyo de los walfes de Mérida, de Zaragoza y de los alcaldes de la frontera, y escusáronse todos bajo diferentes pretextos; y era que cada cual no pensaba ya sino en apropiarse algun despojo de un imperio que veían desmoronarse. Inquietábanle los africanos con incesantes algaras; á las calamidades de la guerra civil se agregaron las de una epidemia: faltaban en Córdoba las provisiones; todo el que podía abandonaba la ciudad y sus mismas tropas se le desertaban para ir á incorporarse á los africanos. La situación de Mohammed era desesperada y no sabia qué partido tomar.

Tomóle por él el astuto Wahda. De improviso y de su propia cuenta sacó de la prision al desventurado califa Hixem á quien todos creían muerto, y le presentó al pueblo en la maksura ó tribuna de la grande aljama. Entusiasmado el pueblo con tan inesperada novedad, se agolpó á la mezquita, y saludó con aclamaciones de júbilo al resucitado califa (junio de 1012), no viendo ya en el príncipe imbécil sino al legítimo soberano de una dinastía á quien amaba entrañablemente. Asustado Mohammed con los gritos de alegría que oía resonar por todas partes, ocultóse

en una de las piezas mas apartadas de su alcázar: descubrióle un slavo y le presentó al califa, que con una energía desacostumbrada: «Ahora probarás, le dijo, el fruto amargo de tu desmesurada ambicion.» Y en el acto le hizo cortar la cabeza, que un vazzir paseó á caballo en la punta de su lanza por toda la ciudad: su cuerpo fué desgarrado y hecho piezas en la plaza pública, y la cabeza enviada al campo de Suleiman como para que sirviese de leccion y de escarmiento al caudillo africano. Mas el uso que de ella hizo Suleiman fué embalsamarla y hacerla conducir con diez mil miteales de oro al walí de Toledo Obeidallah, el hijo de Mohammed, que se preparaba á vengar á su padre, con el mensaje siguiente: «Ahí va la cabeza de tu padre Mohammed: así recompensa el emir Hixem á los que le sirven y le restituyen el imperio: guárdate de caer en manos de este ingrato y cruel tirano: si buscas seguridad y venganza, Suleiman será tu compañero.»

La carta y el presente surtieron el efecto que se apetecia. Obeidallah, antes rival y enemigo de Suleiman, se unió á él para combatir juntos al verdugo de su padre, y con este fin habia salido ya de Toledo. Súpolo el slavo Wahda y partió de Córdoba con un cuerpo escogido de caballería en direccion de aquella ciudad. Conocedor de la importancia y del valor del auxilio de los cristianos, le solicitó del conde Sancho de Castilla haciéndole ventajosas proposiciones. Pero

habíasele anticipado ya Suleiman, y Sancho le contestó: «Seis fortalezas me ofrece ya Suleiman; si Wahda me promete por lo menos otras tantas, preferiré emplear mis armas en favor del califa Hixem.» Duélenos ver á un soberano de Castilla adjudicar su poderosa espada y disponer de los brazos castellanos en favor del mejor postor de entre los competidores musulmanes, pero así era por desgracia (1). Wahda hizo su puja, y Sancho se decidió por él, y con ayuda de los cristianos se apoderó fácilmente de Toledo. Volvió el jóven Obeidallah contra el enemigo, pero batido en Maqueda por musulmanes y cristianos, desbaratada su hueste y hecho prisionero él y sus principales oficiales fué enviado á Córdoba, donde el califa Hixem, convertido despues de su resurreccion de imbécil y mentecato en déspota terrible, como si realmente hubiera renacido con otra naturaleza, hízole dar una muerte tan cruel como la de su padre, y su cuerpo decapitado y mutilado fué arrojado al rio (1013). Dejó Wahda el gobierno de Toledo al poderoso y noble jeque Abu Ismail Dilmum, y despues de haber entregado á los cristianos algunas de las fortalezas contratadas y despedídoslos con grandes dádivas y promesas (2), tomó la vuelta de Córdoba. Premióle larga-

(1) El arzobispo don Rodrigo, Hist. Arab. c. 37.

(2) De las siete fortalezas prometidas solo se mencionan como entregadas cuatro, San Esteban,

Coruña del Conde, Osma y Gormaz, y algunas otras casas en Extremadura. Chron. Burgens. Annal. Complut. y Compostel.

mente el califa Hixem, y dió á sus slavos y alameríes á título de perpetuidad las alcaldías y tenencias de Murcia, Cartagena, Alicante, Almería, Denia, Játiva y otras; costumbre y manera de premiar imprudentemente introducida por Almanzor, y principio y fundamento de los reinos independientes que no habian de tardar en nacer (3).

(1) La relacion de los sucesos de estas guerras, que hemos tomado de los autores árabes de Conde y de los historiadores latinos españoles, difiere en muchos incidentes de la que hace el señor Dozy con arreglo á otras historias árabigas que él ha consultado. (*Recherches sur l'Histoire, etc.* T. I. desde la pág. 238 hasta la 268).

El autor de esta obra, titulada: *Recherches sur l'Histoire politique et litteraire de l'Espagne pendant le moyen age*, comenzada á publicar en Leyden en 1849, se muestra en ella profundamente versado en la historia de la dominacion de los árabes en España y gran conocedor de los autores árabigos, cuyas palabras textuales cita, copia y coteja con frecuencia en sus propios caracteres, al mismo tiempo que manifiesta no serle extraño lo que en otras lenguas se ha escrito antigua y modernamente así en España como en otros países, por lo menos en lo relativo al oscuro periodo que se propone examinar. Escudriñador é investigador minucioso, pero crítico severo, duro, inexorable, confesamos que no han podido menos de introducir en nuestro ánimo zozobra, confusion y desconfianza las atrevidas proposiciones que con aire de infalible magisterio sienta en el brevisimo prólogo en

forma de epístola de su obra y en el discurso de toda ella. El señor Dozy con un rigor desapiedadado parece haberse propuesto dar al traste con todas las ilusiones de los que creiamos que despues de las publicaciones de Casiri, de Conde, de Gayangos y de otros orientalistas nacionales y extranjeros, podiamos ya saber algo de la historia de los árabes españoles. El señor Dozy tiene la crueldad de decirnos que no sabemos nada, porque estos escritores no lo sabian ellos mismos. Copiaremos algunas palabras de su prólogo.

De Casiri dice, que «sus extractos dejan mucho que desear en punto á exactitud; que no estaba suficientemente familiarizado con la materia que intentaba esclarecer, y que por otra parte no se distingue por un juicio sólido y claro.»—Es, sin embargo, á quien trata con mas compasion y con menos dureza.—«Conde (dice) trabajó sobre documentos árabes sin conocer mucho mas de esta lengua que los caracteres en que se escribe; pero supliendo con una imaginacion en extremo fecunda la falta de los conocimientos mas elementales, con una impudencia sin ejemplo ha forjado fechas á centenares, inventado millares de hechos, haciendo siempre alarde de quien pretende traducir fiel-

La situación de Córdoba y de toda Andalucía estaba bien lejos de ser lisonjera. Quejábanse amargamente los nobles de la preferencia que Hixem y su

mente textos árabes... Los historiadores modernos, sin sospechar que eran unos simples engañados por un falsario, han copiado muy cándidamente todas estas mentiras: algunos han dejado atrás á su mismo maestro combinando sus invenciones con los autores latinos y españoles á quienes de esta manera calumniaban... «En resumen (dice mas adelante), si contamos solo el libro de Conde, considerado siempre como el mas importante y el mas completo sobre la historia de la España árabe, el público de hoy, y hablo aquí de los literatos no orientalistas, no tiene mas medios para instruirse en esta historia que los que tenia el público para quien escribió Morales en el siglo XVI. Es peor todavía: los que han leído y estudiado á Conde, se hallan en la necesidad de hacer todo lo posible para salir de este abominable camino en que se los ha extraviado, de olvidar todo lo que habian aprendido... Porque se deberá considerar de hoy mas el libro de Conde como si no existiera (*comme non avenue*)... etc.»

Con muy poca mas piedad trata al señor Gayangos, de quien dice desde luego que «su libro no ha reemplazado al de Conde.» Y nos sería fácil citar muchísimas páginas en que hace una crítica ácre y amarga de su traducción de Almakari, ya suponiendo que no ha entendido bien el original, ya notando omisiones esenciales ó adiciones que dice haber hecho el traductor de su cuenta, ya haciendo indicaciones no muy embozadas que parece tienden á demos-

trar que de parte de este ilustrado traductor ha habido algo mas que desuido ó mala inteligencia. No se podrá en verdad argüir al señor Dozy de indulgente en sus juicios.

De todo ello deduce, que «la historia de España en su edad media hay que rehacerla.» Yo creo, añade, que se hará bien en abandonar la senda hasta ahora seguida. En lugar de hacer historia será mejor estudiar y publicar desde luego los textos.»

Véase si decíamos con razon que el señor Dozy con sus palabras y su obra habia introducido en nuestro ánimo confusion y desconfianza, por lo mismo que su erudicion y los inmensos recursos literarios de que parece dispone no pueden menos de dar valor y peso á sus juicios. Dejamos, no obstante, á los orientalistas españoles y e-trangeros (y en ellos comprendemos á todos los que hasta ahora han escrito de la historia de la España árabe) el cuidado de contestar á los gravísimos cargos que contra ellos envuelven sus dogmáticas y absolutas aserciones, y de demostrar (como esperamos y nos alegraremos de que lo hagan) que ni ellos han sido ó tan ignorantes ó tan falsarios, ni los que nos hemos valido de sus obras hemos sido tan cándidos y tan simples, ni acaso el señor Dozy sea tan infalible como él en sus arrogantes asertos supone.

Nosotros mismos, que no nos preciamos de orientalistas, lo haremos ver fácilmente. Pongamos un solo ejemplo. En la relacion misma de los hechos, en que tanto corri-

ministro daban á los slavos y alamerics. Criticábanlos ágricamente por el suplicio de Obeidallah, que al fin habia sido hecho prisionero peleando contra cristianos. Ardía la capital en discordias y partidos, y Suleiman que con sus correrias no dejaba un momento de reposo al país y estaba informado del descontento de la poblacion, traspuso á Tierra Morena, visitó y escribió á los walies de Calatrava, Guadalajara, Medinaceli y Zaragoza, ofreciéndoles la posesion hereditaria de sus gobiernos y reconocerlos como soberanos feudatarios sin otra carga que un luego tributo, si le ayudaban á

ge á nuestros autores y que le hacen esclamar: «¡Así la pobre España no tendrá jamás una historia! (pág. 256) cuenta el crítico holandés que despues de la batalla de Akbatalhacar, Suleiman que se habia retirado hácia Zahara, «en una noche abandonó aquella mansion con sus berberiscos, y se retiró sobre Xátiva (pág. 243).» ¿Sabe bien el señor Dozy dónde está Xátiva? Pues está á nueve leguas de Valencia, y á mas de setenta ú ochenta de Córdoba y de donde estuvo Zahara, regular distancia para retirarse en una noche. Por lo menos los españoles no tenemos noticia de otra Xátiva que la Sætabis de los romanos, la Xátiva de los árabes, San Felipe de Xátiva hoy. Añade Dozy que Mohammed entró en Córdoba acompañado de los catalanes; que los berberiscos dejaron á Xátiva y avanzaron hasta Algeciras; que salió Mohammed de Córdoba en su busca, y se encontraron los dos ejércitos cerca del Guadiaro en las cercanías de Algeciras, donde se dió la segunda batalla: todo en el

espacio de cinco dias que mediaron de uno á otro combate (del 15 al 21 de junio), en cuyo tiempo, si Suleiman y sus berberiscos anduvieron de Zahara á Xátiva y de Xátiva á Algeciras, tuvieron que andar cosa de ciento sesenta leguas por lo menos. El señor Dozy enmienda (en la nota primera de dicha página) al arzobispo don Rodrigo que en lugar de Xátiva nombra *Citana*, y á Conde que la nombra *Citawa*. No conocemos hoy esta ciudad, pero tenemos esto por menos malo que hacer á Suleiman y á sus africanos ir donde ni podian ni debian ir, y andar lo que ni podian ni debian andar. Y no debe ser otra Xátiva que la que nosotros conocemos, puesto que el mismo Dozy, hablando del principado de Almeria, nos dice, que «comprendia al N. E. las ciudades de Murcia, Orihuela y Xátiva (pág. 65).» De todos modos agradeceríamos al sábio orientalista holandés que con su infalibilidad nos dispára esta dificultad histórico-geográfica que nos ha ocurrido.

libertar á Córdoba del tirano protector de los slavos. Aceptaron ellos la proposicion y le asistieron con sus personas y sus banderas. Aproximóse con este refuerzo Suleiman á Córdoba, desolada simultáneamente por la peste, la miseria y los partidos. Huian otra vez las gentes de la ciudad, acosadas por la penuria. Desde Medina Zahara, donde Suleiman sentó sus reales, mantenía inteligencias con algunos nobles cordobeses por medio de los tráfugas que iban á su campo. En tal conflicto el ministro Wahda creyó oportuno escribir á los walíes edrisitas de Ceuta y Tanger pidiéndoles ayuda y haciéndoles grandes ofrecimientos, mas luego mudó de parecer y guardó las cartas. No faltó quien le denunciara al califa como uno de los que se correspondian secretamente con Suleiman. Fuese verdad ó calumnia, vióse el ministro Wahda preso por aquel mismo califa á quien él mismo habia tenido tanto tiempo aprisionado; hizosele capitulo de acusacion de aquellas cartas que se hallaron en su poder, escritas, segun muchos piensan, con acuerdo del califa y que nada revelaban menos que la inteligencia que se le suponía con Suleiman, y á pesar de todo, aquel Hixem que al cabo le era deudor de la vida y del trono, sin consideracion de ningun género condenó á muerte á su antiguo servidor; que parecia haberse propuesto aquel malhadado califa desquitarse en pocos dias á fuerza de crueldad inflexible de la orpe flaqueza de tantos años. Fué el desgraciado

Wahda reemplazado por el wali de Almería Hairan, slavo tambien, hombre distinguido por su valor y generosidad, por su benignidad y prudencia, y «el mas á propósito para salvar á Hixem si su fortuna no hubiese llegado ya al último plazo (1).»

Apretaba ya Suleiman el cerco de Córdoba, y Hairan se propuso cumplir con los deberes de hombre pundonoroso y de fiel magib. Pero de poco le sirvieron ni sus nobles propósitos ni sus heroicos esfuerzos, que no es posible, dice oportunamente el escritor arábigo, defender una ciudad que no quiere ser guardada, y en vano es sacrificarse por un pueblo que desea ser conquistado. Mientras él á la cabeza de sus slavos rechazaba vigorosamente los enemigos que atacaban una puerta, el populacho arrollaba la guardia de la ciudad que defendía otra, y la franqueaba á los africanos. Merced á la cooperacion de los dentro, penetró Suleiman en la plaza: el combate fué horrible; inundáronse las calles de noble sangre árabe, porque los andaluces de pura raza árabe defendieron el alcázar del califa hasta no quedar uno con aliento, y entre cadáveres nobles cayó herido el generoso Hairan que los habia alentado á todos y fué tenido y contado por muerto. Apoderáronse al fin los africanos del alcázar y de todos los fuertes; por espacio de tres dias fué entregada la ciudad á un hor-

(1) Conde, cap. 108.—Roder. Tolet. c. 38.

roroso saqueo: muchos nobles jeques y cadíes, muchos sábios y hombres de letras fueron pasados al filo de los rudos alfanges africanos (1013). El valeroso Hairan era el que, tenido por muerto, respiraba todavía: á favor de la oscuridad de la noche y de la confusión del saqueo, había podido refugiarse en casa de un pobre y honrado vecino, donde sin ser conocido se hizo la primera cura de sus heridas. Vivía Hairan, y le veremos todavía hacer un importante papel en la historia. Dueño Suleiman del alcázar y del califa, suplicáronle y le pidieron por la vida de este algunos de sus honrados servidores: «lo que hizo de él se ignora, dice la crónica árabe, pues nunca mas pareció ni vivo ni muerto, ni dejó sucesion sino de calamidades y discordias civiles.» Así desapareció definitivamente el califa Hixem II., tan misteriosa y oscuramente como había vivido (1).

Remuneró Suleiman á los walíes y caudillos sus auxiliares, reconociéndoles, conforme á lo ofrecido, la soberanía independiente de sus provincias, aunque con la condicion de asistirle en las guerras, especie de feudo que ya casi ninguno se prestó á cumplir, y cuya medida apresuró mas y mas el fraccionamiento y subdivision de pequeños principados en que vino pronto á caer el imperio. Al paso que protegía á sus africanos, perseguía y ahuyentaba á los alameríes y slavos (2). El

(1) Conde, *ibid.*

(2) Aun no hemos explicado lo que estos eran. Los árabes combatían á los judíos gran número

slavo Hairan, último ministro del califa, curado ya de sus heridas, logró escaparse de Córdoba y ganar á Almería, ciudad de su antiguo waliato. El wali puesto por Suleiman quiso impedirle la entrada, y aun se sostuvo en su alcázar por espacio de veinte dias, al cabo de los cuales, indignado contra él el pueblo, le arrojó por una ventana al mar con sus hijos. De Almería pasó Hairan á Africa, donde consiguió persuadir á Ali ben Hamud, wali de Ceuta, y á su hermano Alkasim, que lo era de Algeciras, que le ayudasen á lanzar de Córdoba al usurpador Suleiman y á reponer al legítimo soberano Hixem, á quien suponía vivo y encarcelado por Suleiman. Sirviéronle mucho al efecto las cartas cogidas al desgraciado Wahda, en las cuales el califa Ommiada ofrecía á Ali nombrarle su sucesor y heredero. Alentáronse con esto los hermanos Ben Hamud, y desembarcó Ali en Málaga con sus huestes de Ceuta y Tanger. Uniéronsele los alameríes, y diósele el mando general del ejército. Apoderado de Málaga, marchaba el ejército aliado hácia Córdoba cuando salió Suleiman á su encuentro. Vióse este obligado muy contra su voluntad á aceptar un combate general, en el cual llevó la peor parte y tu-

de esclavos germanos ó slavos, de los cuales unos eran eunucos y se servían de ellos en los harems, otros constituían parte de la guardia de los califas, y solían distinguirse en las batallas; todos llevaban el nombre genérico de slavos, y habían abrazado el islamismo: los príncipes los manumitían por servicios particulares, y muchos se habían hecho ricos propietarios, y llegaron á formar un partido poderoso opuesto al de los africanos berberiscos. ®

con gusto en derredor de aquella bandera. Mas en su misma corte y dentro de su propio alcázar tenía Alí ben Hamud desafectos que espiaban ocasion de deshacerse de él. Un día, cuando él se preparaba á salir de Córdoba, como ya lo habian verificado sus tropas y acémilas, para combatir á Abderrahman que se sostenia en tierra de Jaen, quiso tomar antes un baño, del cual no salió, porque le ahogaron en él los mismos slavos que le servian, tal vez ganados por los alameríes de la capital (1017). Divulgóse su muerte como un accidente y natural desgracia, y así lo creyeron sus guardas y familiares.

Nada aprovechó este acaecimiento á Abderrahman Almortadi, porque el partido africano, bastante fuerte todavía en Córdoba, proclamó al walí de Algeciras Alkasim, hermano del ahogado. Condújose Alkasim con una crueldad que hizo olvidar la de su antecesor, y con pretexto de descubrir y castigar á los perpetradores de la muerte de su hermano, á unos daba tormento, á otros hacia perecer en suplicios, y los alameríes y las familias mas nobles de Córdoba se vieron oprimidas ó proscriptas, y no habia quien no temiera su venganza. Pero alzóse pronto contra él un terrible enemigo, su propio sobrino Yahia, hijo de su hermano Alí, que se hallaba en Ceuta, el cual pretendiendo que le pertenecia el trono de Córdoba, desembarcó en España al frente de sus salvages tribus, y trayendo consigo una hueste auxiliar compuesta de

los feroces negros del desierto de Sús, raza belicosa y bárbara que nunca habia pisado el suelo español. Cuando Alkasim partió de Córdoba á su encuentro, ya su sobrino se habia apoderado de Málaga: diéronse los dos competidores algunas batallas sangrientas, mas temeroso Alkasim de que sus discordias redundasen en provecho de Abderrahman el Ommiada que se mantenia en las Alpujarras, propuso á Yahia un concierto, por el cual se convino en compartir entre sí el imperio. Tocóle á Yahia la ciudad de Córdoba, y encargóse Alkasim de proseguir la guerra contra Almortadi con la gente de Sevilla, Algeciras y Málaga que reservó para sí. Mas habiendo tenido este último la imprudente confianza de pasar á Ceuta con objeto de dar solemne sepultura á los restos mortales de su hermano, Yahia, con insigne mala fé se hizo proclamar en su ausencia soberano único del imperio musulímico español. Favorecióle mucho la general odiosidad que habia contra Alkasim, no solo para que aquel fatigado pueblo no se opusiese á la usurpacion, sino para que los jeques y wazires se alegráran del cambio y le juráran gustosamente fidelidad y apoyo (1021).

Súpolo Alkasim en Málaga de regreso de su espedicion funeral, y con toda su gente marchó resueltamente sobre Córdoba decidido á vengar la alevosía de su sobrino. Faltóle á Yahia el valor cuando mas le habia menester, y á pesar de contar con el arrojo de sus negros, y con mas partido, ó siquiera con menos

antipatías en el pueblo que Alkasim, no se atrevió á esperarle, y abandonando la ciudad, no paró hasta Algeciras. Sin resistencia entró segunda vez Alkasim en Córdoba, si bien la soledad, el silencio, la tristeza que notó á su entrada le significaron bastante el disgusto con que era recibido, y que él aumentó con sus nuevas crueldades y sañudas ejecuciones. El aborrecimiento llegó á punto que no podía ya dejar de producir un conflicto. Una noche se tocó á rebato, y el pueblo, de antemano y secretamente armado, acometió furiosamente el alcázar, que á pesar de su impetuosa arremetida no pudo tomar, porque la guardia le defendió con bizarría. El populacho, sin embargo, no se separó de allí, y por espacio de cincuenta dias tuvo estrechamente asediado al califa y sus guardias. Faltos ya de provisiones, determinaron hacer una salida vigorosa: muchos perecieron clavados en las lanzas populares: el mismo Alkasim hubiera sido despedazado sin la generosidad de algunos caballeros que le conocieron y escudaron, y le sacaron de la ciudad, y aun le dieron escolta hasta Jerez.

Cansada la poblacion del yugo africano, hubiera recibido con los brazos abiertos al Ommiada Abderrahman Almortadi, si á tal sazón no hubiera llegado la noticia de su muerte. ¿Cómo fué la muerte de este esclarecido príncipe, y qué habia sido de sus aliados, y cómo no prosperó mas su partido á través de las disidencias entre los caudillos y califas africanos? Hé

aquí como lo cuenta Ebn Khaldun en su capítulo sobre los príncipes de Granada. Veian Hairan y Almondhir (wali de Almería el uno y de Zaragoza el otro, principales fomentadores de la insurreccion y del partido de Abderrahman) que Almortadi no era el califa que ellos se habian propuesto buscar. Cuidábanse ellos en el fondo muy poco de los derechos de los Omeyas, y si combatian por un príncipe de aquella familia, era con la esperanza de reinar ellos bajo un señor débil é impotente que hubieran impuesto como soberano legítimo á los berberiscos. Pero Almortadi, que era de natural altivo y fiero, no quiso acomodarse á semejante papel ni contentarse con una sombra de soberanía. Lejos de obrar segun las miras y fines de Hairan y Almondhir, fué bastante imprudente para hacérselos enemigos. Un dia los habia prohibido entrar en su casa. «A la verdad, se dijeron ellos entre sí, este hombre se conduce de bien distinta manera ahora que manda un numeroso ejército que antes. Indudablemente es un engañador de quien no se puede fiar.» Para vengarse de Almortadi, que habia favorecido á costa de ellos á los gefes de las tropas de Valencia y Játiva, escribieron á Zawi⁽¹⁾, excitándole á que atacase á Almortadi en su marcha á Córdoba, prometiéndole que abandonarían al califa cuando la lid es-

(1) Zawi ben Zeiri era el wali de Granada, que, como berberisco, se habia mantenido fiel á Alkasim, y fué el que principalmente sostuvo la guerra con Abderrahman.

tuviera empeñada. La batalla duró muchos días; en uno de ellos las huestes de Almondhir y de Hairan, según su promesa, volvieron la espalda al enemigo, quedando Abderrahman solo con los verdaderos partidarios de su familia y con algunos cristianos auxiliares que llevaba. Fueron estos pronto puestos en fuga por los berberiscos, que hicieron horrible matanza en sus contrarios, y se apoderaron de sus riquezas y de las magníficas tiendas de sus príncipes y de sus generales.

«Esta derrota, dice Ebn Hayan, fué tan terrible, que hizo olvidar todas las demas: desde entonces jamás el partido andaluz pudo reunir ya un ejército, y él mismo confesó su decaimiento y su impotencia.» Expiaron, pues, Hairan y Almondhir con la ruina de su propio partido su infame traición contra Almortadi. Este desventurado príncipe logró no obstante poder escapar de los berberiscos, y ya había llegado á Guadix cuando unos espías enviados por Hairan le descubrieron y asesinaron. Su cabeza fué enviada á Almería donde Almondhir y Hairan se hallaban entonces (1).

(1) Dozy, Recherches, etc. t. 4. pág. 40. y sig.—Conde, cuyo relato difiere del de Ibn Khaldun, cuenta que «en lo mas recio de la pelea, cuando la victoria se declaraba por los alameríes, una fatal saeta flechada por la mano del destino enemigo de los Omeyas, hirió tan gravemente al rey Ab-

derrahman, que espiró en la misma hora que al rey Abderrahman le anunciaron que sus tropas y aliados seguían victoriosos á sus enemigos (cap. 443).» Dozy supone este acaecimiento en 1018. Conde en 1023. Esta última fecha concuerda mejor con los sucesos anteriores y posteriores, según hasta

Gran desconuelo causó esta novedad á los alameríes de Córdoba y á todos los parciales de los Omeyas, que temían verse de nuevo envueltos en los horrores de la guerra civil de que en un momento se lisonjearon haberse libertado. Pero conociendo que no debían perder el tiempo en lamentos estériles, apresuráronse á proclamar califa á Abderrahman ben Hixem, hermano de Mohammed el biznieto de Abderrahman III. Diéronle el título de Abderrahman V., y el sobrenombre de Almostadir Billah (el que confía en el amparo de Dios). Joven de veinte y tres años, bella y agradable figura, ingenio claro, erudito y elocuente, y de costumbres severas, parecía Abderrahman V. el mas á propósito para reparar los males del imperio, si los males del imperio no hubieran sido ya irreparables. Todos ambicionaban ya el trono, y su mismo primo Mohammed ben Abderrahman fué el que mas sintió verse postergado y juró destronarle ó sucumbir en la demanda. Sobre no poder contar ya ningún califa con la sumisión de los walfes de las provincias, perdióse á Abderrahman su propia severidad y su celo por la reforma de los abusos. Quiso enfrenar la licencia de la guardia africana andaluza y slava, y suprimir algunos privilegios odiosos que se habían arrogado, y como no faltára quien instigase á los

ahora los conocemos. Según Conde, no pudo Hairan tener parte en el asesinato del califa Omniada, puesto que refiere haber sido de-

capitado por Ali en una invasión que este hizo en Almería. Dozy le hace morir despues de muerte natural. ¡Notables discordancias!

descontentos, á quienes tales medidas ofendian, bur-
lábanse de él diciendo que era mas cortado para su-
perior de un convento de monjes que para soberano
de un imperio. Mohammed era el que principalmente
fomentaba estas malas disposiciones. El resentimiento
estalló en rebelion abierta, y una mañana antes de
levantarse el califa, se vió asañado por una muche-
dumbre tumultuosa, que comenzó por asesinar los
slavos que guardaban la puerta de su departamento.
Despertó Abderrahman al ruido, y empuñando su
alfange, se defendió valerosamente un buen espacio,
hasta que sucumbió á los repetidos golpes de los ase-
sinos, que con bárbara ferocidad hicieron su cuerpo
pedazos, y se derramaron tumultuariamente por la
ciudad proclamando á desaforados gritos á Mohammed
en medio de la sorpresa y espanto de una poblacion
intimidada.

Dueño Mohammed del apetecido y ensangrentado
trono, siguió el sistema opuesto al de su antecesor.
Propúsose conquistar la afeccion de la guardia africa-
na á quien debia su elevacion, á fuerza de prodigali-
dades y larguezas. Otorgóle nuevos privilegios, daba
á los soldados espléndidos banquetes, agasajábalos de
mil maneras, y creyéndose con esto afianzado y se-
guro entregóse á una vida de placeres, entre músicas,
versos, juegos y festines en el palacio y jardines de
Zahara que hizo reparar. Los walíes y alcaides que le
veian tan distraido y apartado de los negocios públi-

cos y de gobierno obraban como señores independien-
tes y disponian por sí de las rentas de las provincias,
y como estas dejaron de ingresar en el tesoro y los
dispendios del califa consumian tan apresuradamente
los escasos recursos que quedaban, agotáronse estos
pronto, y solo á fuerza de gabelas y vejaciones em-
pleadas por los recaudadores públicos podian los pue-
blos de Andalucía subvenir á las liberalidades de su
pródigo soberano. Pero era á costa de la miseria y de
la opresion del pueblo, cuyas quejas y lamentos eran
necesarios y naturales. Cuando todo se apuró, y llegó
á faltar no solo para las acostumbradas larguezas sino
hasta para las atenciones indispensables, murmurá-
banle ya simultáneamente la guardia y el pueblo, este
por lo que habia dado de mas, aquella por lo que
dejaba de percibir. Pueblo y guardia al fin se suble-
varon; comenzó la multitud amotinada por pedir la
destitucion de algunos vazzires y las cabezas de otros,
y concluyó por reclamar á gritos la del califa y sus
ministros. Merced á la lealtad de algunos ginetes de
la guardia africana que pudieron librarle del furor
popular, logró Mohammed salir de Zahara con su fa-
milia y refugiarse en la fortaleza de Uelés, cuyo alcai-
de le franqueó generosamente la entrada. Pero allí le
alcanzó el odio de sus perseguidores, y en aquel hos-
pitalario asilo murió á poco tiempo envenenado, des-
pues de un corto reinado de año y medio (1025).

Córdoba suspiraba ya por un soberano capaz de

poner término á la feroz anarquía que la desgarraba, Poseia entonces el emirato de Málaga y estendia su gobierno á Algeciras, Ceuta y Tánger aquel Yahia ben Alí el Edrisita, que ya habia obtenido algun tiempo el califato, y gozaba fama de gobernar con moderacion y con justicia. A invitacion de sus parciales pasó Yahia á Córdoba, donde fue recibido con demostraciones públicas de alegría. Su primer cuidado fué escribir á los walies ordenándoles que pasaran á la capital á jurarle obediencia, pero estos no estuvieron con él mas deferentes que con sus antecesores: los unos ó se escusaron ó se hicieron sordos, los otros le desobedecieron abiertamente y aun se atrevieron á tratarle de intruso y usurpador. De este número fué el de Sevilla Mohammed ben Abed, llamado Abu al-Kasim, conocido ya por su rivalidad con Yahia. Quiso este castigar ejemplarmente su desobediencia, y salió á combatirle con la caballería de Córdoba, dando orden á los alcaides de Málaga, de Arcos, de Jerez y de Medina Sidonia para que se le incorporasen. Noticioso de ello el de Sevilla dispuso una emboscada y por medio de una hábil estratagema logró envolver el ejército del califa, que fué completamente desbaratado: el mismo Yahia recibió en la refriega una lanzada que le clavó á la silla de su caballo: su cabeza fué enviada á Sevilla en señal de triunfo, y las reliquias del destrozado ejército cordobés se retiraron en el mas triste abatimiento (4026).

Asi acabó Yahia Ben Alí, último califa edrisita, que en dos veces que ocupó el trono no llegó á reinar año y medio. Mohammed ¡cosa extraña! se volvió á Sevilla sin aspirar al califato.

Hubieron de proceder á nueva eleccion los cordobeses, y á propuesta é influjo del vazzir Gehwar recayó el nombramiento de califa en Hixem ben Mohammed, otro biznieto del grande Abderrahman, y hermano de aquel desgraciado Abderrahman IV. Almortadi. Hallábase el elegido retirado en la fortaleza de Albonte (acaso Alpuente) en compañía de su alcaide, cuando le fué anunciada la nueva de su proclamacion. Modesto, desinteresado y prudente Hixem, contestó á los enviados del divan que daba las gracias al pueblo de Córdoba por la honra que le hacia y el afecto que le mostraba, pero que no podia resolverse á echar sobre sus hombros el grave peso del gobierno ni á dejar la vida quieta y pacífica de su retiro. Pasáronse algunos meses antes que pudieran vencer su repugnancia al trono, y cuando hostigado por las instancias de los principales alameries se resolvió á aceptarle, difirió cuanto pudo su entrada en Córdoba so pretexto de organizar un ejército en las fronteras, encomendando entretanto el gobierno de la capital al vazzir Gehwar á quien nombró su hagib. Habian los cristianos, á través de las discordias que tambien los consumian entre sí, aprovechádose algo, aunque mucho mas hubieran podido hacerlo, de las que destro-

zaban á los musulmanes, y ensanchado considerablemente los límites de sus fronteras. Guerreó, pues, Hixem III. con ellos por espacio de tres años con fortuna varia, y principalmente por la parte de Calatrava y de Toledo. Fomentó mucho la institucion de los zahbits, especie de monjes guerreros, y como la milicia sagrada de los musulmanes, que se consagraban voluntariamente al ejercicio de las armas y á defender constantemente las fronteras contra los almogavares cristianos; origen, á lo que muchos creen, de las órdenes militares cristianas.

Pero si algo ganaba el califa sosteniendo el honor de las armas musulmicas en las fronteras, perdía mas por otra parte el imperio con su apartamiento de la capital, alojándose, ó mas propiamente desatándose ya los escasos vínculos que le unian, ya tomando ocasion de su misma ausencia los sediciosos para fomentar en la capital habilllas y disturbios, ya declarándose los walíes en completa independencía y obrando como reyes absolutos. De todo le dió aviso su fiel hagib Gehwar, instándole á que con la mayor presteza y diligencia pasase á Córdoba. Hizolo así Hixem (1029), y su presencia, su afabilidad, su prudente y generoso comportamiento no dejó de calmar los ánimos de los mas revoltosos é inquietos, y de captarse las voluntades de la mayoría de la población, visitando las escuelas, colegios y hospicios, y socorriendo á los huérfanos, desvalidos y enfermos. Mas

cuando quiso persuadir á los walíes con amistosas cartas y prudentes razones la necesidad de la union y cooperacion comun para recuperar lo que las discordias habian hecho perder al imperio, no obtuvo ya sino ó negativas ó indiferencia, y no hubo manera de recabar de ellos las contribuciones y subsidios. Convencido de la ineficacia de los medios blandos y suaves, apeló á los fuertes y violentos, y encomendó á sus mas fieles caudillos la reduccion de los walíes desobedientes. ¡Inútiles y tardíos esfuerzos! Algunos de los disidentes eran momentáneamente sometidos, pero la unidad del imperio ya virtualmente disuelta acabó de disolverse en lo material. El africano Zawi ben Zeiri se hacia proclamar rey de Granada y de Málaga: los de Denia y Almería, los de Zaragoza, Badajoz, Mérida y Toledo, declaráronse independientes de hecho y de derecho; á las mismas márgenes del Guadalquivir se le rebelaban los de Carmona, Sevilla y Medina Sidonia; y el mismo Abdelaziz á quien habia dado el gobierno de Huelva se alzaba con el señorío de aquel país. Apenas le quedaba sino la capital, y esta no tardó en enagenársele.

Supieron que el califa en última necesidad habia hecho pactos y transacciones con los rebeldes, y aquella población, aquella raza degenerada, que, como el mismo Hixem decia, ni sabía ya mandar ni sabia obedecer, le criticó de débil y de cobarde, le culpó de la mala suerte de la guerra y de las calamidades

del reino, y se produjo en términos y demostraciones amenazadoras contra el califa. Aconsejábale Gehwar que abandonara la ciudad: él, que no había merecido la desafección del pueblo, no creía tampoco en su ingratitude, hasta que llegó el caso de pedir la amotinada multitud á gritos por las calles la deposición del califa y su destierro. Avisóselo el mismo Gehwar, y entonces Hixem con resignación filosófica exclamó sin alterarse: «Gracias sean dadas á Dios que así lo quiere.» Y aquel príncipe que con repugnancia había aceptado un trono jamás ambicionado, salió sin pesar de Córdoba acompañado de su familia y de algunos principales caballeros y literatos que quisieron correr la misma suerte que su soberano. Retiróse este primeramente á Hisn Aby-Sherif (1031), mas perseguido allí por los cordobeses buscó un asilo cerca de Lérida, donde acabó tranquilamente sus días en 1037. «En él, dice el historiador árabe, feneció la dinastía de los Omeyas en España, que principió en Abderrahman ben Moawia año 138, y acabó en este Hixem al-Motadi año 422 (de 756 á 1031). Así pasó el estado y la fortuna de ellos, añade, como si no hubiese sido. Feliz quien bien obró, y loado sea siempre aquel cuyo imperio jamás acabará (1).»

(1) Conde, cap. 117.

CAPITULO XX.

REINOS CRISTIANOS:

DESDE ALFONSO V. DE LEON HASTA FERNANDO I.
DE CASTILLA.

De 1002 á 1037.

Falta de union entre los monarcas cristianos.—Conducta de Alfonso V.—Repuebla á Leon.—Sus desavenencias con Sancho de Castilla.—Célebre concilio de Leon de 1020.—Sus principales cánones ó decretos.—Constituye el llamado *Fuero de Leon*.—Muerte de Alfonso V.—Fueros de Castilla otorgados por el conde don Sancho.—Fueros en el condado de Barcelona.—Borrell II. y Berenguer Ramon I.—Fuero de Nájera por el rey Sancho el Mayor de Navarra.—García II de Castilla y Bermudo III. de Leon.—Muere el conde García asesinado en Leon por la familia de los Velas.—Apodérase el rey de Navarra del condado de Castilla.—Horrible castigo de los Velas.—Conquista una parte del reino de Leon.—Discordias entre el leonés y el navarro.—Vienen á acomodamiento y se pacta reconocer á Fernando por rey de Castilla.—El navarro se apodera de Astorga y se erige en rey de Leon.—Muerte de Sancho el Grande de Navarra, y famosa distribución de reinos que hizo entre sus hijos.—Guerra entre Ramiro de Aragon y García de Navarra.—Guerra entre Bermudo III. de Leon y Fernando I. de Castilla.—Muere Bermudo.—Extinguese la línea masculina de los reyes de Leon.—Hácese reconocer por rey de Leon Fernando de Castilla.—Reunion de las coronas de Leon y Castilla en Fernando I.

Decíamos en el anterior capítulo que el resultado de la batalla de Calatañazor y la descomposición á que por consecuencia de ella vino el imperio musul-

del reino, y se produjo en términos y demostraciones amenazadoras contra el califa. Aconsejábale Gehwar que abandonara la ciudad: él, que no había merecido la desafección del pueblo, no creía tampoco en su ingratitude, hasta que llegó el caso de pedir la amotinada multitud á gritos por las calles la deposición del califa y su destierro. Avisóselo el mismo Gehwar, y entonces Hixem con resignación filosófica exclamó sin alterarse: «Gracias sean dadas á Dios que así lo quiere.» Y aquel príncipe que con repugnancia había aceptado un trono jamás ambicionado, salió sin pesar de Córdoba acompañado de su familia y de algunos principales caballeros y literatos que quisieron correr la misma suerte que su soberano. Retiróse este primeramente á Hisn Aby-Sherif (1031), mas perseguido allí por los cordobeses buscó un asilo cerca de Lérida, donde acabó tranquilamente sus días en 1037. «En él, dice el historiador árabe, feneció la dinastía de los Omeyas en España, que principió en Abderrahman ben Moawia año 138, y acabó en este Hixem al-Motadi año 422 (de 756 á 1031). Así pasó el estado y la fortuna de ellos, añade, como si no hubiese sido. Feliz quien bien obró, y loado sea siempre aquel cuyo imperio jamás acabará (1).»

(1) Conde, cap. 117.

CAPITULO XX.

REINOS CRISTIANOS:

DESDE ALFONSO V. DE LEON HASTA FERNANDO I.
DE CASTILLA.

De 1002 á 1037.

Falta de union entre los monarcas cristianos.—Conducta de Alfonso V.—Repuebla á Leon.—Sus desavenencias con Sancho de Castilla.—Célebre concilio de Leon de 1020.—Sus principales cánones ó decretos.—Constituye el llamado *Fuero de Leon*.—Muerte de Alfonso V.—Fueros de Castilla otorgados por el conde don Sancho.—Fueros en el condado de Barcelona.—Borrell II. y Berenguer Ramon I.—Fuero de Nájera por el rey Sancho el Mayor de Navarra.—García II de Castilla y Bermudo III. de Leon.—Muere el conde García asesinado en Leon por la familia de los Velas.—Apodérase el rey de Navarra del condado de Castilla.—Horrible castigo de los Velas.—Conquista una parte del reino de Leon.—Discordias entre el leonés y el navarro.—Vienen á acomodamiento y se pacta reconocer á Fernando por rey de Castilla.—El navarro se apodera de Astorga y se erige en rey de Leon.—Muerte de Sancho el Grande de Navarra, y famosa distribución de reinos que hizo entre sus hijos.—Guerra entre Ramiro de Aragon y García de Navarra.—Guerra entre Bermudo III. de Leon y Fernando I. de Castilla.—Muere Bermudo.—Extinguese la línea masculina de los reyes de Leon.—Hácese reconocer por rey de Leon Fernando de Castilla.—Reunion de las coronas de Leon y Castilla en Fernando I.

Decíamos en el anterior capítulo que el resultado de la batalla de Calatañazor y la descomposición á que por consecuencia de ella vino el imperio musul-

man, brindaba ocasion propicia á los cristianos, no solo para recobrase de sus pasadas pérdidas, sino para haber reducido á la impotencia á los sarracenos, si los nuestros hubieran continuado unidos y sabido convertir en provecho propio el desconcierto á que aquellos vinieron y las disensiones que los destrozan. Añadiremos ahora, que si despues de la muerte de Almanzor (1002) y durante los seis años del gobierno de su hijo Abdelmelik pudieron todavía los estandartes que triunfaron en la cuesta de las Aguilas detenerse ante un resto de pujanza que conservaba el imperio mahometano bajo la direccion de aquel belicoso caudillo, muerto este (1008), ni hallamos la razon ni podemos justificar la conducta de los príncipes cristianos en no haber proseguido de concierto la guerra contra los enemigos de la fé. Pronto olvidaron que una sola vez que se habian unido habian triunfado del gran capitan de los agarenos en el apogeo de su poder: y como si hubiera pasado para ellos todo peligro, volvieron al sistema fatal de aislamiento y renacieron antiguas rivalidades.

Seguian, es verdad, venciendo las armas cristianas en Gebal Quintos y en Akbatalbacar, allí mandadas por el conde Sancho de Castilla, aqui por los condes Ramon Borrell de Barcelona y Armengol de Urgel. Pero vencian, el uno para dar el trono de Córdoba á Suleiman el Berberisco, el otro para entronizar á Mohammed el Omniada. Eran solicitados como au-

xiliares, y aparecian como mercenarios pudiendo haber obrado como señores. Contentábanse con la cesion de algunas fortalezas y ciudades en pago de un servicio los que hubieran podido ganarlas por conquista, y las espadas que hubieran debido emplearse contra los enemigos de la fé eran arrojadas en la balanza musulmica para inclinarla con su peso alternativamente ya en favor de uno, ya en favor de otro de los aspirantes al trono musulman. Algo los disculpa el haberse propuesto, como creemos, debilitar de aquella manera las fuerzas de los mahometanos y contribuir á fomentar sus escisiones.

Sin embargo, no fué por estos solos medios, ni fué solamente el material ensanche de territorio lo que ganaron los reinos cristianos durante la disolucion del imperio Omniada. Reparóronse y se repusieron de las pérdidas y desastres causados por Almanzor, y lo que fué mas importante todavía, dieron grandes y avanzados pasos hácia su reorganizacion religiosa, política y civil. Alfonso V de Leon, ya en su menor edad bajo la tutela y direccion del conde Menendo de Galicia y su esposa, y de su madre doña Elvira ⁽¹⁾, ya despues de haber alcanzado la mayoría

(1) Usándose ya en los siglos que históricamente recorremos los antenombres de *Don* y *Doña* aplicados á los reyes y reinas y á otras personas ilustres, los emplearemos nosotros tambien, aunque no en todos los casos ni para todos los

nombres, siguiendo en esto la costumbre generalmente recibida.

Con respecto á los *Alfonso*s ó *Alonso*s, que de ambas maneras se encuentran nombrados en nuestros autores aquellos monarcas, hemos preferido usar constante-

y enlazándose en matrimonio con la hija de los condes sus ayos llamada Elvira también (1008), en ambas épocas con recomendable piedad, ó inspirada ó propia, se ocupó en reparar y fundar iglesias y monasterios, ó en dotarlos de rentas y hacerles ricas donaciones. Llenos están el cartulario y tumbó de Leon y todos los pergaminos de aquel tiempo de privilegios de este género otorgados por el jóven y piadoso monarca ⁽¹⁾.

Mas no fueron solos monasterios é iglesias los que fundó, readificó ó restauró el hijo del segundo Bermudo. La capital misma de su reino, la ciudad de Leon desde las deplorables irrupciones de Almanzor y de Abdelmelik habia quedado assolada, casi yerma, reducida, como dijo Ambrosio de Morales, á un cadáver de poblacion. Alfonso V se consagró con ahinco y afán á levantarla de sus ruínas, emprendió enérgicamente obras de reparacion y construccion, dictó oportunas medidas para atraer nuevos pobladores, y no perdonó medio para hacerla recobrar en lo posible su grandeza y esplendor primitivo. Aun conserva Alfonso V el título de repoblador de Leon. *Qui populavit Legionem post destructionem Almanzor*, dice

mente el de Alfonso, ya por ser una contraccion de *Ildephonsus*, ya porque los árabes nunca omitian el sonido de la *f ó ph*, fuese que los nombráran *Alfáns*, *Anfus* ó *Adefuns*, ya porque los mismos ma-

narcas en sus instrumentos públicos se decian siempre: *Ego Adefonsus Dei gratia*, etc.

(1) Pueden verse los muchos que recogió el P. Risco en el tomo XXXVI. de la España Sagrada.

todavía su epitafio: *et fecit ecclesiam hanc de luto et latere*. Hasta á los muertos los hizo contribuir á dar vida á aquella poblacion exánime, haciendo trasladar á la iglesia de San Juan los restos mortales de todos los reyes que se hallaban sepultados en diferentes iglesias del reino, entre ellos el cuerpo de su padre que hizo conducir desde el Vierzo.

Las desavenencias entre el rey de Leon y su tío el conde Sancho de Castilla debieron comenzar de 1012 en adelante, puesto que aquel año se ve al rey don Alfonso hablar del conde con el afecto de deudo ⁽¹⁾, y en 1017 le trata de inícuo, de desleal, de enemigo que no piensa ni de día ni de noche sino en hacerle daño ⁽²⁾. Acaso fué la causa de estas excisiones la proteccion que el castellano solia dar á los criminales que del reino de Leon pasaban á sus dominios, de cuyo comportamiento se vengó el leonés despojándole de algunas posesiones que aquel tenia en su reino y transfiriéndolas á sus leales servidores. Agregóse á esto que aquella familia de los Velas, enemiga de los condes de Castilla desde Fernan Gonzalez, y que expulsada por esté y unida á los sarracenos los habia concitado á hostilizar la Castilla y dirigíolos á veces en sus invasiones, viendo mal paradas las cosas de los musulmanes habíase acogido otra vez á Castilla,

(1) *Et etiam tuus et adjutor nostro Sanctioni, qui die nocteque meus Sanctius comes*. Esp. Sagr. tom. 36, ap. IX.

(2) *Infidelissimo et adversario*. Cartular. de Leon, fol. 188.—Esp. Sagr. tom. 36, ap. XII.

donde los recibió el conde don Sancho. Mas como los Velas diesen muestras de volver á sus antiguas inclinaciones, los arrojó ignominiosamente el conde de sus estados. Entonces el de Leon no solo los admitió benévola-mente en su reino, sino que les señaló en los valles limítrofes de Leon y Asturias tierras y posesiones con que pudiesen vivir con arreglo á su distinguida clase ⁽¹⁾, lo cual produjo gran resentimiento en el conde castellano, y estas disidencias duraron hasta su muerte.

No estorbaron al monarca leonés estas discordias ni le sirvieron de embarazo para congregar una de las mas importantes asambleas que en la época de la restauracion se celebraron en España, y de las que mas influjo ejercieron en su reorganizacion política y civil. Hablamos del concilio de Leon del año 1020 ⁽²⁾; asamblea político-religiosa, que nos recuerda las famosas de Toledo del tiempo de los godos, y la primera de los siglos de la reconquista en que se hizo un código ó pequeño cuerpo de leyes escritas que nos hayan sido conservadas despues del Fuero Juzgo. Abrióse el día 1.º de agosto ⁽³⁾, en presencia del rey

(1) Estos Velas eran tres, segun testimonios auténticos, Bermudo, Nebuciano ó Nepociano y Rodrigo; no Rodrigo, Hugo y Diego, segun el arzobispo don Rodrigo á quien siguió Mariana, ni menos Diego y Silvestre, segun Lucas de Tuy, que nombra solo estos dos. En escrituras del archivo de Leon aparecen las firmas de los tres

primeramente nombrados.

(2) Mariana con manifiesto error le supone celebrado en Oviedo.

(3) Ya no se duda de esta fecha, con la cual concuerdan todos los códigos, y que por una mala inteligencia apareció equivocada en la coleccion de Aguirre, t. III., pág. 480.

y de su esposa doña Elvira, en la iglesia de Santa María, con asistencia de todos los prelados, abades y próceres del reino. «En la Era MLVIII. (dice), el 1.º de agosto á presencia del rey don Alfonso y de la reina Elvira su muger, nos hemos congregado en la misma sede de Santa María todos los pontífices, abades y grandes del reino de España, y por mandado del mismo rey hemos ordenado los decretos siguientes, que habrán de ser firmemente observados en los tiempos futuros ⁽¹⁾.» Hiciéronse en él cincuenta y ocho decretos ó cánones; de los cuales los siete primeros versan sobre asuntos eclesiásticos, previniéndose en el 7.º que se trate primero de las cosas de la Iglesia, despues lo perteneciente al rey, y en último lugar la causa de los pueblos (*causa populorum*). Los otros hasta el 20 son verdaderas leyes políticas y civiles para el gobierno de todo el reino, y los demas son como ordenanzas municipales de la ciudad misma de Leon y su distrito: el 20.º tiene por especial objeto la repoblacion de la ciudad, «despoblada (dice) por los sarracenos en los dias de mi padre el rey Bermudo.»

Son notables, entre otras disposiciones de este célebre concilio, las siguientes: «Mandamos (dice el canon 13), que el hombre de *benefactoria* vaya libre

(1) Tenemos á la vista la copia del libro de testamentos de la iglesia de Oviedo, inserta por don Tomás Muñoz en el tomo I. de su

Coleccion de Fueros Municipales y Cartas-pueblas de los reinos de Castilla, Leon, etc., 1847.

con todos sus bienes y heredades á donde quisiere.» El hombre ó pueblo de *benefactoría*, de donde se derivó la palabra *behetría*, era el que tenia derecho ó facultad de sujetarse al señor que mas le acomodaba para que le amparase, defendiese é hiciese bien, con la libertad de mudar de señor á voluntad: «con quien bien me hiciere con aquel me iré (1).»

«Los que han acostumbrado á ir al *fosado* con el rey, con los condes ó con los merinos (2), vayan siempre segun costumbre.» Ir al *fosado* era lo mismo que ir á campaña, á lo cual por las leyes godas estaban obligados todos los propietarios, llevando á la guerra, ademas de su persona, la décima parte de sus esclavos. En las nuevas monarquías habian ido los nobles y ricos relajando esta obligacion, y mirando como mera costumbre lo que habia sido verdadera ley. En algunas partes se habia conmutado el servicio personal en una contribucion llamada *fonsadera*. El citado canon tenia por objeto conservar aquella

(1) Estas *behetrias*, tan célebres en el derecho de Castilla de la edad media, eran de diferentes clases segun su estension ó limitacion. A veces el señor ó benefactor que se hubiera de elegir habia de ser de determinado pueblo ó localidad. A veces este derecho se extendia á todo un pais ó distrito, y en ocasiones no se prescribian límites, sino que el pueblo de *behetría* tenia facultad de elegir señor en cualquier punto de la Península de uno á otro extremo, que era la

que se denominaba *de mar á mar*. (2) Los *merinos* (derivacion de la voz latina *majorinus*), de que ya se halla mencion en el Fuero de los visigodos, eran unos jueces mayores del rey, de los cuales el *sayon* era el ejecutor ó ministro. «Merino es nome antiguo de España (dice la l. 23, t. 9, p. 2, de la Recopilacion), que quier tanto decir como home que ha mayoria para facer justicia sobre algun lugar señalado, asi como villa ó tierra, etc.»

ley ó costumbre tan útil y necesaria para la defensa del estado.

Decretóse en el 48.º que en Leon y en todas las ciudades del reino hubiese jueces nombrados por el rey. Que tambien en este punto se habia relajado la legislacion visigoda, apropiándose los señores en muchos lugares este derecho de la soberanía.

En cuanto á los fueros particulares que por este concilio le fueron otorgados á la ciudad de Leon, habialos tambien muy notables. «Ningun vecino de Leon, clérigo ó lego, pagará rauso, fonsadera ni mañería (1).» Concedíase por el 24.º á la ciudad de Leon el fuero de que si se cometia en ella algun homicidio, huyendo el reo de su casa y estando oculto nueve dias, pudiera volver á ella seguro de la justicia y guardándose de sus enemigos ó componiéndose con ellos, sin que el sayon le exigiera cosa alguna por su delito. Las causas y pleitos de todos los vecinos de Leon y de su término habian de decidirse precisamente en la capital, y en tiempo de guerra estaban todos obligados á guardar y reparar sus muros, gozando el privilegio de no pagar portazgo de lo que allí vendiesen (can. 28). Todo vecino podia vender en su casa los frutos de su cosecha sin pena alguna

(1) Ya hemos esplicado lo que por el derecho de testar los que morian sin hijos, del cual estaban privados los esclavos, colonos y demas personas de origen servil. *Rauso* se llamaba la multa que debia pagarse por las heridas y contusiones. *Mañería* (*mannería*) era otra contribucion

(can. 33). Las panaderas que defraudáran el peso del pan, por la primera vez habian de ser azotadas, por la segunda pagarian cinco sueldos al merino del rey (can. 34). Ninguna panadera podia ser obligada á amasar el pan del rey, como no fuese esclava suya (can. 37).

Dos de los mas apreciables privilegios concedidos por este concilio fueron los siguientes: «Ni merino ni sayon pueda entrar en el huerto ó heredad de hombre alguno sin su permiso, ni extraer nada de él, sino fuese de siervo del rey (can. 38).» «Mandamos que ni merino, ni sayon, ni dueño de solar, ni señor alguno entren en la casa de ningún vecino de Leon por ninguna caloñia, ni arranque las puertas de su casa (can. 41).» Recaen estos privilegios ya sobre la mala costumbre que habia, ó mejor dicho, abuso, que con el nombre de *fuero de sayonia* se arrogaban los jueces y sus ministros de hacer pesquisas y visitas domiciliarias de oficio y sin queja de parte conocida, estafando á los pueblos á pretexto de costas judiciales, ya sobre la corruptela de entrar por fuerza en las casas para cobrar deudas, en cuyos casos, entre otras vejaciones, solian arrancar y llevarse las puertas: costumbres que con razon se denominaban en algunas escrituras *malos fueros*. Estas mismas gracias concedidas por el concilio demuestran lo oprimidos que antes de su concesion estaban los vecinos de la capital, y de aquí puede deducirse lo tiranizados que

vivirian los moradores de las pequeñas poblaciones,

Concluye el concilio con una terrible comminacion de anatema á los transgresores de aquella ley: «Si alguno de nuestra progenie ó de otra cualquiera intentase quebrantar á sabiendas esta nuestra constitucion, cortada la mano, el pie y el cuello, arrancados los ojos, sacadas y derramadas las entrañas ⁽¹⁾, herido de lepra, juntamente con la espada de la excomunion, pague la pena de su delito en condenacion eterna con el diablo y sus ángeles.»

Tales fueron las principales disposiciones del célebre concilio de Leon de 1020. Mantúvose este código en observancia por espacio de muchos siglos, y recibió el nombre de *Fuero de Leon*. Como principal título de gloria pregona, y con justicia, el epitafio de Alfonso V. el haber dotado el reino y la ciudad de buenos fueros (*et dedit ei bonos foros*). Así se iba modificando, sin abolirse por eso ni dejar de regir el Fuero Juzgo, la jurisprudencia heredada de los visigodos, con arreglo á las nuevas condiciones en que se iba encontrando la sociedad española.

Continuó el rey don Alfonso en los años sucesivos promoviendo la devocion religiosa y dando de ella personal ejemplo, protegiendo á los buenos prelados como el docto Sampiro, aplicando frecuentemente á

(1) «E con nas entrañas fuera é esparcidas por la tierra.....» digo que existia en el monasterio de Benevivere. Copia de la traduccion de este código.

los monasterios é iglesias los bienes que confiscaba á los criminales, y recompensando los servicios de sus mas leales súbditos á costa de los que intentaban rebelarse contra la autoridad. Llegóse así el año 1026, en que con motivo de la guerra que hacia por las fronteras cristianas el último califa Omniada Hixem III., á semejanza del postrer esfuerzo de un moribundo, pasó el monarca leonés el Duero, y prosiguiendo hácia el Sur fué á poner sitio á Viseo en la Lusitania. La plaza estaba ya casi á punto de rendirse, cuando un dia, ostigado el rey por el calor, excesivo para aquella estacion (5 de mayo de 1027), púsose á hacer un reconocimiento á caballo alrededor del muro, sin coraza ni otro abrigo ni defensa que una delgada camisa de lino: en esto que una flecha lanzada de lo alto de una torre por mano de un musulman, vino á clavársele en el cuerpo, y cayendo del caballo sucumbió á muy poco tiempo de la herida. Así murió Alfonso V. de Leon el de los buenos fueros, á los 33 años de su edad y 28 de reinado, dejando dos hijos jóvenes Bermudo y Sancha, que ambos heredaron el reino como veremos después ⁽¹⁾.

Sancho de Castilla por su parte tampoco se habia contentado con dilatar las fronteras de sus dominios, ya recobrando con la espada muchas plazas perdidas en los calamitosos tiempos de Almanzor, ya recibien-

(1) Pelag. Ovet. Chron. n. 5. Luc. Tud. p. 89 etc.
—Mon. Silens. Chron. n. 73.—

do, como antes hemos anunciado, fortalezas y ciudades á cambio y premio del auxilio que á solicitud de los califas ó caudillos sarracenos solia prestarles. Ganó tambien Sancho, aun antes que el monarca leonés, fama y renombre de generoso y justiciero, al propio tiempo que de político y de organizador, por la largueza con que otorgó á los pobladores de las ciudades fronterizas exenciones, franquicias y derechos apreciables, que recibieron y conservan el nombre de *fueros*: nueva forma que comenzó á recibir la jurisprudencia española, origen noble de las libertades municipales de Castilla, y justa y merecida recompensa con que los príncipes cristianos ó remuneraban á los defensores de una ciudad que se sostenia heroicamente contra los rudos é incesantes ataques del enemigo, ó alentaban á los moradores de un pueblo que habia de servir de centinela ó vanguardia avanzada de la cristiandad, espuesta siempre á las incursiones é invasiones de los musulmanes; pequeñas cartas otorgadas, y preciosas aunque diminutas y parciales constituciones, especie de contrato mútuo entre los soberanos y los pueblos; que mas de un siglo antes que en otro pais alguno de Europa sirvieron de fundamento á una legislacion que todavía encarecen las sociedades modernas.

Precedió, hemos dicho, el conde Sancho de Castilla al rey Alfonso V. de Leon en la concesion de estos fueros y cartas-pueblas. Nos ha quedado escrito

el que en 1012 concedió á Nave de Albura á la márgen izquierda del Ebro ⁽¹⁾. Las referencias de otros soberanos posteriores al confirmar los que muchos pueblos habían obtenido del conde don Sancho, nos certifican de la liberalidad con que otorgó esta clase de derechos á las poblaciones de sus dominios el que tuvo la gloria de pasar á la posteridad con el honroso sobrenombre de *Sancho el de los Buenos Fueros*. La exención de tributos y el no hacer la guerra sin estipendio, como hasta entonces habían acostumbrado, fué uno de los mas notables fueros que concedió este célebre conde de Castilla. «*Heredado é enseñoreado el nuestro señor conde don Sancho del condado de Castiella..... fizo por ley é faero que de todo home que quisiese partir con él á la guerra á vengar la muerte de su padre en pelea, que á todos facia libres, que no pechasen el feudo ó tributo que fasta allí pagaban, é que no fuesen de allí adelante á la guerra sin soldada* ⁽¹⁾.» «Dió mejor nobleza á los nobles, dice el arzobispo don Rodrigo, y templó en los plebeyos la dureza de la servidumbre ⁽²⁾.»

El que precedió á su coetáneo Alfonso V. de Leon en la concesion de fueros, si bien los del conde cas-

(1) Florente, Memorias de las Provincias Vascongadas, part. III. — Memorias de la Academia de la Historia, tom. III., pag. 308. — Coleccion de Fueros y Cartas-pueblas, tom. I, pag. 58.

(2) Documento antiguo inserto

por el M. Berganza en sus Antigüedades de España, tom. II.

(3) *Nobiles nobilitate potiore donavit, et in minoribus servitutis duritiam temperavit*. De Reb. Hisp. lib. V.

tellano no formaban todavía un cuerpo de derecho escrito como los del monarca leonés ⁽¹⁾, precedióle tambien en la muerte, en 1021 ⁽²⁾, dejando por sucesor del condado á García su hijo, muy jóven aun; pues que había nacido en el mismo año que su padre hizo a expedicion á Córdoba en calidad de aliado y auxiliar de Suleiman.

Mientras así obraba los soberanos de Leon y de Castilla durante la disolucion del imperio musulmico cordobés, el conde Ramon Borrell de Barcelona, no menos celoso de la prosperidad y engrandecimiento de su estado que los castellanos y leoneses, despues de su expedicion á Córdoba como auxiliar de Moham-med, y de regreso de las batallas de Akbatalbacar y del Guadiaro, redobló sus ataques contra las fronteras musulmanas, en union con los preladados, abades, vizcondes, caballeros y todos los hombres de armas, conquistando fortalezas y castillos hácia el Ebro y el Segre, y proveyéndolos de alcaldes y gobernadores de probado valor. Así descendió el noble conde al

(1) No insistimos ahora mas sobre las concesiones forales del conde Sancho de Castilla, puesto que tendremos ocasion de hablar de la legislacion foral de España, y entonces demostraremos tambien que los fueros y cartas-pueblas fueron en España mas antiguos de lo que generalmente se cree.

(2) Omitimos por infundado y fabuloso el cuento del envenenamiento de su madre y los amores de esta que refiere el P. Mariana,

con aquello de haberse aficionado á ella cierto moro principal, «hombre muy dado á deshonestidades y membrudo.» El mismo Mariana, tan poco escrupuloso en prohibir esta clase de consejas, añade despues de haberla referido: «es verdad que para dar este cuento por cierto no hallo fundamentos bastantes.» Mariana llama doña Oña á la madre de Sancho, siendo su verdadero nombre doña Aba.

sepulcro (25 de febrero de 1018), dejando por sucesor del trono condal á su hijo Berenguer Ramon, joven de tierna edad, bajo la tutela de su madre la condesa doña Ermesindis, que en las ausencias de su esposo habia quedado siempre gobernando el condado, y de saber dirigir los negocios públicos con fortaleza, discrecion y buen consejo habia dado multiplicadas pruebas. Mas esta misma intervencion en el gobierno del estado á que se acostumbró en vida del conde su esposo, las excesivas facultades con que este quiso dejarla favorecida en su testamento, y la corta edad é inesperienza de su hijo, despertaron en la condesa viuda tan desmedida ambicion de mando, que el joven Berenguer Ramon I. tuvo que luchar despues constantemente contra las exageradas pretensiones de su madre, origináronse disturbios graves en la familia, acaso las catástrofes sangrientas que luego sobrevinieron tuvieron en estas discordias su principio y causa, y el hijo tuvo por fin que pactar con la madre sobre el imperio como se pudiera pactar entre dos rivales y extraños poderes.

A pesar de estas flaquezas y de no haber sido el conde Berenguer Ramon un príncipe guerrero, debióle el condado el haber hecho sentir la fuerza blanda de la ley y haber comenzado á dar asiento y forma al imperio heredado de sus mayores. «Por esto, dice un moderno historiador de Cataluña, la historia debiera trocar por el de *Justo* el sobrenombre de *Curvo* con

que designa á Berenguer Ramon I.; y á Barcelona le cumple añadirle el de *Liberal*, ya que á él debieron en 1025 los moradores de este condado la primera confirmacion histórica de todas sus franquicias y de la libertad de sus propiedades (1).» Ya el conde Borrell II. en 986 en su carta de poblacion en Cardona habia dado á esta ciudad privilegios y derechos apreciables (2), y estas y otras exenciones eran las que confirmaba el desgraciado hijo de Ramon y de Ermesindis. Así iban los soberanos de la España cristiana casi simultáneamente y como por un sentimiento unánime fundando una nueva jurisprudencia y despojándose de sus atribuciones para compartirlas con los pueblos que con tan heróico y constante esfuerzo sostenian sus tronos al mismo tiempo que la causa de la cristiandad.

No de otra manera obraba por su parte Sancho el Mayor de Navarra. Aunque otro monumento no hubiera quedado de este gran príncipe que el insigne y celebrado fuero de Nájera, hubiera bastado para darle renombre (3). De esta manera, y por una coinci-

(1) El juicioso y malogrado señor Piferrer, *Recuerdos y Bellezas de España*, tomo de Cataluña, página 95.

(2) Copiada por Villanueva en el tomo 8.º de su *Viage literario* á las iglesias de España. ap. XXX. — Coleccion de Fueros y Cartas-pueblas, tom. I. pag. 51. — Léese en esta carta, entre otras cosas,

lo siguiente: *Et si vobis major necessitas fuerit, omnes vos imperabit, per vestram bonam voluntatem, sicut videritis quomodo opus est vobis, ut vos defendatis contra inimicis vestris* (sic).

(3) Los doctores Asso y Manuel atribuyeron este famoso fuero, sin duda por equivocacion de nom-

dencia singular, mientras el imperio mahometano de Córdoba caminaba apresuradamente hácia su disolución, los reinos ó estados cristianos de Leon, de Castilla, de Barcelona y de Navarra, sin dejar de progresar en lo material, aunque no tanto como hubieran podido si hubieran obrado de concierto contra el enemigo común, se reorganizaban y reconstituían interiormente sobre la base de una nueva modificación, que sin destruir la antigua (pues ya hemos dicho que el código de los visigodos no dejó por eso de considerarse como la jurisprudencia general), daba nueva fisonomía á la constitucion civil de los estados, supliendo á aquel en las necesidades y condiciones de nuevo creadas en las nascentes monarquías, y ampliándose cada día había de ser la base y principio de la legislación foral que tanta celebridad goza en la historia de la edad media de España.

La muerte de Sancho de Castilla y la de Alfonso V. de Leon, ocurridas la primera en 1021, la segunda en 1027, dieron ocasion á enlaces de familia entre los príncipes y princesas de las dinastías reinantes, los cuales produjeron relaciones y sucesiones que cambiaron esencialmente la condicion de los esta-

bres, á los condes de Castilla don Sancho y don García su hijo. Sempre y Guarinos le supone otorgado por el rey Alfonso VI. de Leon, que lo que hizo en 1076 fué confirmarle. Las palabras de este mismo monarca nos descubren su

origen: *Isti sunt fueros que habuerunt in Navarra in diebus Sancti regis et Garciani regis.*—Véase Marina, Ensayo Histórico-crítico sobre la antigua legislación de Castilla, n. 105.

dos cristianos en que estaba la España dividida y complicaciones de largos y duraderos resultados.

Era, como hemos dicho, conde de Castilla el jóven García II. hijo de Sancho, cuando sucedió en el trono de Leon á Alfonso V. su hijo Bermudo, tercero de su nombre, jóven tambien de diez y siete á diez y ocho años, pero esclarecido en saber, aunque pequeño en edad, como le califica un antiguo escritor (1). Uno de los primeros actos del nuevo monarca leonés fué unirse en matrimonio con la hermana del conde castellano (1028) llamada Gimena Teresa, en algunos documentos tambien Urraca. Otra hermana del conde de Castilla, doña Mayor de nombre, y mayor tambien en edad, estaba casada con don Sancho el de Navarra. De forma que los tres soberanos de Leon, Navarra y Castilla, estaban emparentados en igual grado de afinidad.

Para estrechar mas todavía estos lazos entre las familias reinantes, los condes de Burgos celebraron consejo y acordaron enviar un mensaje á Bermudo III. de Leon solicitando diese en matrimonio su única hermana Sancha al conde García, y que con tal motivo consintiese en que dicho conde tomara el título de rey de Castilla. Acogió el leonés con beneplácito la embajada de los caballeros burgaleses, y les prometió acceder á los dos extremos de su demanda. Partió, no

(1) *In ætate parvus, in scientia clarus.* Anon. de Sahagun.

obstante, Bermudo á Oviedo, cuya iglesia parece habia hecho voto de visitar, dejando en Leon á la reina su esposa y á su hermana. Satisfechos del resultado de su mision los nobles castellanos regresaron á Burgos, é instaron al conde García á que pasase por Leon á Oviedo y concertase con Bermudo todo lo conveniente á su matrimonio y al título real. Hizolo así García, partiendo de Burgos en los primeros dias de mayo de 1029, con la flór de la nobleza castellana. Llegado que hubieron á Leon, pasó inmediatamente García á visitar á la reina su hermana y á la hermana del rey, Sancha su prometida. Pensaba detenerse en Leon solo los dias precisos para el descanso y para cumplir con los deberes de la galantería y de la urbanidad. ¡Cuán ageno estaba de sospechar la catástrofe que le esperaba allí!

Sabedores los Velas de la llegada de García á Leon, aquellos Velas á quienes el conde Sancho habia arrojado de Castilla y Alfonso V. habia acogido en su reino y dádoles posesiones en las montañas de Asturias, aquéllos eternos enemigos de la familia de Fernan Gonzalez, que vieron una ocasion de vengar antiguos y personales agravios, aprovechándose de la ausencia del rey Bermudo, levantaron un buen golpe de gente de sus parciales, y marchando á su cabeza y caminando toda una noche sin descanso, sorprendieron al rayar el alba del otro dia la ciudad de Leon. Habíase dirigido el conde castellano, sin duda con

objeto de cumplir alguna devocion, al templo de San Juan Bautista. A la puerta misma del templo se vió de improviso asaltado por los conjurados, que sin respeto á la santidad del lugar consumaron su horrible proyecto, y la cabeza del jóven conde de Castilla cayó á los pies de los que habien sido súbditos de sus mayores, en los momentos en que le sonreía el mas halagüeño porvenir. PO una coincidencia que hace resaltar el horror del crimen, Rodrigo Vela, que en los dias de reconciliacion con el conde don Sancho habia tenido en la pila bautismal al niño García, fué el que descargó ahora con mano impía el golpe mortal sobre su ahijado. Varios caballeros castellanos y leoneses que acudieron á defender al jóven conde cayeron tambien al golpe de los afilados aceros de la gente de los Velas. Mas viendo estos amotinarse el pueblo para vengar la muerte de García, abandonaron la ciudad y se retiraron al castillo de Monzon. Fué este lamentable suceso el 13 de mayo de 1029. La princesa Sancha, dice la crónica, derramó abundante llanto sobre el cadáver de su prometido esposo, y le hizo enterrar con los debidos honores cerca del de Alfonso su padre en la iglesia misma de San Juan Bautista (1).

Con la muerte de García acababa la línea mascu-

(1) Luc. Tud. Chron.—Púsose en el panteon de San Isidoro, antes San Juan, el siguiente sencillo epitafio: *H. R. Dominus Garcia, qui venit in Legionem ut acciperet regnum, et interfectus est á filiis Vele comitis.*

lina de la ilustre prosapia de Fernan Gonzalez, su tercer abuelo, y solo restaban dos princesas casadas ambas, la menor con Bermudo III. de Leon, la mayor con Sancho el Grande de Navarra. Asi el importante condado de Castilla venia á quedar expuesto á las pretensiones, ó del mas ambicioso de los dos monarcas, ó del mas fuerte, ó del que se creyera con mas derecho á él. Reuníanse todas estas cualidades en don Sancho el Mayor de Navarra, que no tardó en hacerlas valer para alzarse con la soberanía de Castilla, ni tardó tampoco en presentarse con poderoso ejército, apoderándose del pais como de una herencia de que venia á posesionarse. Pero al propio tiempo los asesinos de Garcia vieron caer sobre sí un vengor terrible, de aquellos de que á las veces se vale la Providencia para la expiacion de los grandes crímenes.

Dijimos que los Velas se habian refugiado al castillo de Monzon. Estaba esta fortaleza situada en una colina á orillas del rio Carrion, en tierra de Campos, á dos leguas de Palencia, en la villa que hoy conserva su nombre. Allí los fué á buscar el viejo rey de Navarra; púsoles apretado cerco, tomó al fin el castillo por asalto, degolló á todos sus defensores, excepto á los tres hijos de Vela, á los cuales reservaba otro género de muerte..... Los hijos de Vela, los asesinos de Garcia, fueron quemados vivos por orden del nuevo soberano de Castilla. Despues de lo cual el

heredero y vengador del malogrado conde pasó á Burgos, y se hizo reconocer por los grandes y caballeros castellanos como conde ó duque soberano de un pais que tan digna y valerosamente habia sabido hasta entonces conservar su independencia desde los tiempos de Fernan Gonzalez, cerca de un siglo habia ⁽¹⁾.

Asi don Sancho de Navarra se encontraba el mas poderoso de los monarcas cristianos. Pero esto era poco para satisfacer sus ambiciosas miras, que la facilidad con que se apoderára de Castilla no hizo sino despertar. La proximidad al reino de Leon, la corta edad del príncipe que ocupaba aquel trono, la fuerza de que entonces disponia, todo le excitaba á proseguir en la carrera de conquista que tan próspera se le presentaba. Erale, no obstante, necesario otro pretexto para llevar sus armas al territorio leonés, sobre el cual carecia absolutamente de derechos que alegar. Un suceso vino á proporcionarle el motivo ú ocasion que deseaba para romper con el rey de Leon. Hé aqui como lo refieren las crónicas.

Cazaba un dia el viejo monarca navarro con sus monteros en uno de los bosques de la comarca de Palencia. Un jabalí herido y acosado por los alanos se internó en lo mas frogoso de la selva: el rey que le perseguia con el ardor é interés de entusiasmado cazador le vió entrar en una gruta, y no vaciló en en-

(1) Roder. Tolet. De Reb. Hisp. Apend.—Morales, Coron. I. XVII. c.—Escalona, Hist. de Sahagun,

trar tambien en pos de la fiera con resolucion de acabarla de matar: mas al levantar el brazo para arrojarla el venablo le sintió embargado é inmóvil. Entonces reparó en un altar que en el subterráneo habia con la imagen de San Antolin ⁽¹⁾, y conociendo que la repentina parálsis del brazo podria ser un castigo de su desacato pidió al santo perdon y le ofreció edificarle allí un templo, con lo que el brazo recobró su accion. Y habiéndole informado á don Sancho de que aquel era el solar de la antiquísima Palencia, que el tiempo y las guerras habian arruinado y convertido en bosques de jarales, determinó reedificar la ciudad y en ella el prometido templo á San Antolin, encomendando este cuidado al obispo Ponce de Oviedo, de quien no sabemos como estuviere en tan íntimas relaciones con el monarca navarro siendo súbdito del de Leon. Sea lo que quiera de esta anédocta, que se encuentra referida en uno de los privilegios del rey don Sancho, debiósele á este rey la reedificacion de la ciudad y templo, y hállase hoy aquella santa gruta en medio del cuerpo principal de la catedral, dedicada al santo mártir Antolin, siendo objeto de gran veneracion para los fieles palentinos, de los cuales no hay quien ignore la aventura del rey don Sancho y del jabalí, origen tradicional de la fundacion del venerado santuario.

(1) No de San Antonino, como Antonio, como le llama equivocadamente Romey. le nombra Ferreras, ni de San

Opúsose el monarca leonés á la reedificacion de Palencia comenzada por el navarro, alegando pertenecer aquel territorio á sus dominios y no á los de Castilla; sostenia lo contrario el de Navarra, y la discordia produjo un rompimiento entre los dos príncipes, que era sin duda lo que Sancho apetecia, y mas en aquellos momentos en que el rey de Leon se hallaba en Galicia con objeto de sofocar dos pequeñas sediciones que en aquel pais se habian movido. Escogió, pues, el activo y experimentado Sancho ocasion tan oportuna para invadir resueltamente los estados de su nuevo enemigo, y fuéle fácil posesionarse del territorio comprendido entre el Pisuerga y el Cea. Franqueó seguidamente este rio, y avanzó hasta los llanos de Leon. Mas allí encontró ya á los leoneses alzados en defensa de su reino y de su rey. Este por su parte acudió tambien con su ejército de Galicia, y ya los dos monarcas estaban para venir á las manos, cuando los obispos de uno y otro reino se presentaron como mediadores, haciendo ver á ambos monarcas lo funestas que eran tales disensiones para la causa común del cristianismo. Y éranlo en verdad tanto, que en aquella sazón acababa de caer el último califa de los Omeyas, arrastrando tras sí la disolucion del imperio musulman; oportunísima ocasion para arruinar del todo el quebrantado poderío de los musulmes, si los cristianos no se halláran con tales discordias distraídos. Lograron al fin las razones de los preladados.

traer á los dos monarcas á un acomodamiento (luego veremos si de buena fé por ambas partes), estableciéndose por bases de la paz el casamiento de Sancha, la hermana del rey de Leon antes prometida al malogrado García de Castilla, con el príncipe Fernando, hijo segundo del rey de Navarra (1032), que éste tomaría el título de rey de Castilla, y que Bermudo daría en dote á su hermana el país que Sancho al principio de la campaña habia conquistado entre el Pisuerga y el Cea, quedando de esta manera cercenado el reino de Leon. Celebráronse las bodas con la mas suntuosa solemnidad, y Fernando quedó instalado rey de Castilla ⁽¹⁾.

Parecia que con esto debería haber quedado satisfecha la ambicion del anciano rey de Navarra, si á la ambicion de los conquistadores se pudiera poner límites. Pero apenas habian gozado un año de paz los leoneses, cuando volvió el navarro, sin pretexto que nos sea conocido, á llevar sus armas al territorio de Leon; se apoderó de Astorga ⁽²⁾, y procedió á gobernar como dueño y señor el reino de Leon, las Asturias y el Bierzo hasta las fronteras de Galicia ⁽³⁾, don-

(1) Roder. Tolet. De Reb. Hisp. — Luc. Tud. Chron.

(2) *Presit Sancius rex Astorga.* Ann. Complut.

(3) Privilegio del rey don Fernando I. del año 1059. — Risco, España Sagr. tom. XXXVI. Apend. — Escol. Hist. de Sahagun, Apend. — Tal vez en este tiempo se acabó

la iglesia de Palencia, cuya consagracion alcanzó á ver, y entonces hizo acaso tambien abrir el nuevo camino desde Francia á Santiago de Galicia, por Navarra, Briviesca, Amaya, Carrion, Leon, Astorga y Lugo, para los peregrinos que antes iban rodeando por las montañas de Alava y Asturias.

de se habia acogido Bermudo. De esta manera se halló Sancho el Grande de Navarra, merced á su ambicion y á su energía, dueño de un vasto imperio que se extendia desde mas allá de los Pirineos hasta los términos de Galicia, y si él no tomó ya el título de emperador, aplicáronse despues por lo menos ⁽¹⁾.

Pero duróle ya poco el goce de tan vasto poder, porque se cumplió el plazo que estaba señalado á la vida del conquistador. Y bien fuese que recibiera muerte violenta yendo á visitar las reliquias y el templo de Oviedo, segun la Crónica general; bien fuese natural su muerte, como parecen indicarlo los dos prelados cronistas de Toledo y de Tuy, no le cogió aquella desprevenida, puesto que sintiendo aproximarse su fin tuvo tiempo para hacer entre sus hijos aquella célebre distribucion de reinos que tantas discordias habia de producir y tanto habia de alterar la respectiva condicion de los estados cristianos. Dejó, pues, Sancho á su hijo mayor García el reino de Navarra; á Fernando el antiguo condado de Castilla, juntamente con las tierras conquistadas al reino de Leon entre los rios Pisuerga y Cea; á Ramiro, habido fuera de matrimonio, le señaló el territorio que hasta entonces habia formado el condado de Aragon,

Yerra Mariana cuando atribuye esta obra al conde Sancho de Castilla.

reina su muger decia así: *Hic requiescit famula Dei Domna Mayor Regina, uxor Sancii imperatoris.*

(1) El epitafio que se puso á la

y por último á Gonzalo, otro de sus hijos, el señorío de Sobrarve y Rivagorza.

Tal fué la famosa partición de reinos que don Sancho el Mayor de Navarra hizo entre sus hijos poco tiempo antes de su muerte, acaecida en febrero de 1035, despues de un reinado de cerca de 65 años; duracion prodigiosa, y la mas larga que se hubiese hasta entonces visto ⁽¹⁾.

En este mismo año (26 de mayo de 1035), murió tambien el conde de Barcelona Berenguer Ramon I. el *Curvo*, cuando solo contaba treinta años de edad, si bien el cielo le habia dotado de larga sucesion en dos mugeres que habia tenido, doña Sancha de Gascuña y doña Gísla de Ampurias, sucediéndole en la soberanía condal de Barcelona el primogénito del primer matrimonio Ramon Berenguer, llamado el *Viejo*, aunque jóven, por la razon que diremos despues.

No conocemos bastante para poder apreciarlas debidamente, ni las razones especiales que moverian á Sancho de Navarra, ni la intencion y el fin que pudo llevar en distribuir de la manera que lo hizo entre sus hijos la rica herencia que les legó, ni los motivos personales que le impulsáran á dejar favorecidos á unos mas que á otros en aquella desigual partija. Infíérese de las escatimadas y oscuras esplicaciones de los escritores de aquel tiempo que influyeron no poco

(1) Mon. Silens. Chron.-Annal. pág. 308. Complut. p. 313.—Chron. Burg.

en ella secretos y afecciones nacidas de la vida doméstica de aquel gran monarca. De todos modos, cualquiera que hubiese sido la particion, una vez rota la obra laboriosa de la unidad, una vez distribuido como patrimonio de familia el grande imperio que Sancho habia sabido concentrar en una sola corona con los esfuerzos de su vigoroso brazo, hubiera sido difícil poner freno á la ambicion, á la codicia y á la envidia que muy pronto se desarrolló entre los hermanos coherederos, y evitar las sangrientas guerras civiles que entre ellos nacieron apenas enfrió el hielo de la muerte el cadáver de su padre.

Ramiro el Bastardo ⁽¹⁾, á quien tocó el pequeño reino de Aragon, fué el primero que, descontento de su lote tomó las armas contra su hermano García de Navarra, que de órden y acaso con alguna mision de su padre se hallaba á la sazón en Roma. Mas no contando Ramiro con bastantes fuerzas propias para despojar á su hermano, llamó en su ayuda á los régulos musulmanes de Zaragoza, Huesca y Tudela, con cuyo refuerzo penetró hasta Tafalla y puso sus tiendas alrededor de esta ciudad. Pero García, que con no-

(1) Pretenden algunos hacer á Ramiro hijo legitimo. Creemos que se equivoca el señor Caadrado cuando dice (Recuerdos y Bellezas de España, tomo de Aragon, nota á la pág. 23): «La opinion de que Ramiro era bastardo no tiene apoyo alguno en las crónicas antiguas.» En el *Ordo numerum Regum Pampilonensium* se lee:

Sanctius rex ex ancilla quadam nobilissima et pulcherrima, que fuit de Aybari, genuit Ramirum..... Deinde accepit uxorem legitimam reginam..... filiam comitis Sanzio de Castella. El monje de Silos (Chron. n. 75) dice espresamente que le tuvo de una concubina: «Dedit Ramiro, quem ex concubina habuerat.....»

lucia de la muerte de su padre, regresaba á sus estados, informado del movimiento y proyectos de Ramiro, reunió apresuradamente un ejército de pamploneses, y con la celeridad del rayo cayó sobre el campamento de Tafalla, arrolló las desapercibidas huestes, huyeron despavoridos los que quedaron con vida, y el mismo rey de Aragon, que acaso reposaba descuidado, para no caer en manos de García hubo de montar descalzo y casi desnudo en un caballo desjaezado y sin mas bridas que un tosco ronzal al cuello, y así huyó hasta ganar las montañas de su reino, quedando los navarros dueños de las tiendas y despojos de cristianos y musulmanes. Debe creerse que no tardaron en ajustarse paces entre los dos hermanos, pues se vió luego á don Ramiro en posesion tranquila de su reino ⁽¹⁾.

Por su parte Bermudo de Leon, tan luego como supo la muerte de Sancho, se preparó á recobrar sus antiguos dominios. Ayudábale el buen espíritu de sus pueblos, y fácilmente se reinstaló en Leon y recuperó las tierras del Oeste del Cea. Como quien ostentaba hallarse otra vez en la plénitud de sus derechos, expidió carta de privilegio para la reedificación de la ciudad y templo de Palencia, anulando la que habia dado don Sancho, como emanada de un poder ilegítimo. Y como en su propósito de recuperar todo lo que

(1) Red. Tolet. t. VI.—Mon. Sil. n. 76.—Luc. Tud. p. 94.

obligado por la fuerza y la necesidad habia cedido al nuevo rey de Castilla avanzase sobre las modernas fronteras de las dos reinos, don Fernando, viéndose atacado por fuerzas superiores á las suyas, acudió en demanda de auxilio á su hermano don García el de Navarra. No tardó éste en presentarse con un ejército en Burgos. Reunidas las fuerzas de ámbos reyes castellano y navarro, marcharon al encuentro del leonés. Halláronle con su gente en el valle de Tamarón, ribera del rio Catrion, y empeñose una sangrienta batalla, en que de un lado y otro se peleó con igual arrojo y esfuerzo. El rey don Bermudo se mostró uno de los mas intrépidos y de los primeros en arrostrar los peligros: fiado en su juventud, en su valor, y en la ligereza de su caballo, llamado *Pelagiolus*, se precipitó lanza en ristre en lo mas cerrado y espeso de las filas enemigas buscando y desafiando á Fernando. Su ciega intrepidez le perdió. Fernando y García resistieron firmemente el choque de su rival; tropezóse Bermudo con la punta de sus lanzas, y cayó mortalmente herido del caballo. Siete de sus compañeros de armas perecieron á su lado. El combate duró todavía algunos instantes, pero la noticia de la muerte de Bermudo se difundió entre los leoneses, y se pronunciaron en dispersion y retirada hácia Leon (1037).

Así pereció el jóven rey don Ramiro III. ⁽¹⁾, con-

(1) Mon. Sil. n. 79.—Luc. Tud. rey don Fernando el Magno. ubi sup.—Sandoval, Historia del

cluyendo en él la línea varonil de los reyes de Leon, pues un solo hijo que habia tenido sobrevivió unos pocos dias no mas á su nacimiento. El monje de Silos al dar cuenta de la muerte de aquel malogrado monarca, se muestra embargado y como agobiado de dolor. Todos los historiadores elogian las virtudes de este príncipe. Joven, sin los vicios de la juventud, se ocupó en reformar las costumbres, era el consuelo de los pobres, fué justo y benéfico, y con leyes y castigos oportunos llegó á corregir en gran parte el desenfreno y la licencia que se habian introducido y propagado en el reino.

Después de la batalla de Tamarón, conociendo Fernando lo que le importaba la actividad para consumir su obra, prosiguió con su ejército victorioso hasta los muros de Leon. Cerráronle los leoneses las puertas; pero reflexionando luego sobre la dificultad de resistir al castellano, considerando por otra parte que no habia mas heredero del trono de Leon que doña Sancha su muger, y que no les convenia atraerse la enemistad del que un dia ú otro habia de ser su soberano, acordaron abrirle las puertas, y entró don Fernando en Leon con banderas desplegadas, y entre las aclamaciones de su ejército y alguna parte, aunque pequeña, del pueblo. Hizose, pues, ungir y coronar rey de Leon en la iglesia catedral de Santa María por su obispo Servando á 22 de junio de 1037.

De este modo vinieron á reunirse las coronas de Castilla y de Leon, que ambas habian recaído en hembras; la primera en doña Mayor, hija del conde de Castilla y muger de don Sancho de Navarra, y la segunda en doña Sancha, hermana del rey de Leon don Bermudo III. y muger de don Fernando: «accidente y cosa (dice el padre Mariana hablando de haber recaído las dos coronas en hembras), que todos suelen aborrecer asaz, pero diversas veces antes de este tiempo vista y usada en el reino de Leon: si dañosa, si saludable, no es de este lugar disputallo «ni determinallo. A la verdad muchas naciones del mundo fuera de España nunca la recibieron ni aprobaron de todo punto.»

De esta manera se extinguió la línea masculina de aquella ilustre estirpe de reyes de Asturias y Leon que se remontaba hasta Pelayo y se enlazaba con las dinastías de los antiguos monarcas godos. La reunion de las dos coronas de Leon y de Castilla, si bien costó sangre muy preciosa, encerraba en gérmen la futura unidad de las monarquías cristianas de España. Por desgracia esta obra de la perseverancia española tardará todavía en llevarse á feliz término: sufrirá todavía interrupciones sensibles y contrariedades penosas, pero los cimientos de tan apetecida union quedaban echados.

CAPITULO XXI.

FRACCIONAMIENTO DEL CALIFATO.

GUERRAS ENTRE LOS MUSULMANES.

De 1031 á 1080.

Causas de la disolución del imperio omniada.—Reinos independientes que se formaron.—Córdoba, Toledo, Badajoz, Zaragoza, Almería, Valencia, Málaga, Granada, Sevilla, etc.—Familias y dinastías.—Almerías, Tadjibitas, Beni-Huditas, Beni-Al Afthas, Edrisitas, Zeiritas, Abeditas, etc.—Sábido y benéfico gobierno de Gehwar en Córdoba.—República aristocrática.—Orden interior.—Armamento de vecinos honrados.—Seguridad pública.—Ambición del de Sevilla.—Sus guerras con los de Carmona, Málaga, Granada y Toledo.—El rey de Sevilla se apodera por traición de Córdoba.—Fin del reino cordobés.—Revolución en Zaragoza.—Estinguese allí la dinastía de los Tadjibi, y la reemplaza la de los Beni-Hud.—Independencia y sucesión de los reyes de Almería.—Justo y pacífico gobierno de Al-Motacim.—Prendas brillantes de este príncipe.—Reyes de Valencia. Alzase con este estado el de Toledo.—Los Beni-Al Afthas de Badajoz.—Engrandecimiento de Al Motadhi el de Sevilla.—Su muerte.—Cualidades de su hijo y sucesor Al Motamid.—Su rivalidad con el de Almería.—Necesidad de estas noticias para el conocimiento de la historia de la España cristiana.

Dos términos puede tener un imperio que se descompone y desquicia, combatido por las ambiciones, destrozado por las discordias, devorado por la anarquía, y corroido y gangrenado por la desmoraliza-

ción y por la relajación de todos los vínculos sociales. Este imperio, ó es absorbido por otro que se aprovecha de su desorden, de su debilidad y flaqueza, ó se fracciona y divide en tantas porciones y estados cuantos son los caudillos que se consideran bastante fuertes para hacerse señores independientes de un territorio y defenderle de los ataques de sus vecinos. No aconteció lo primero al imperio de los Omniadas de España, merced á la falta de acuerdo entre los príncipes cristianos, los Alfonsos, los Sanchos, los Bermudos y los Borrells, á algunos de los cuales los mahometanos mismos habian enseñado por dos veces el camino de su capital. Malogróse aquella ocasion, y España tuvo que llorarle por siglos enteros. Sucedió, pues, lo segundo, esto es, el fraccionamiento del imperio musulman en multitud de pequeños reinos independientes, como pedazos arrancados de un manto imperial.

Acostumbrados los walíes de las provincias á ver sucederse rápidamente dinastías y soberanos, fuertes por la flaqueza misma del gobierno central, halagados y solicitados por califas débiles que necesitaban de su apoyo para conservar un poder disputado, hechos á recibir por premio de un servicio prerogativas que los hacian semi-soberanos en sus distritos respectivos, de que fué el primero á dar ejemplo el grande Almanzor con sus slavs y almerías (que no comprendemos como se escaparon sus funestas consecuen-

cias al talento de aquel grande hombre), fuéronse emancipando de la autoridad suprema, de forma que á la caída del último califa no tuvieron que hacer sino cambiar los nombres de alcaldes y walíes en los de emires ó reyes. Eran entre estos los mas poderosos los de Toledo, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Granada y Badajoz, y por la parte de Oriente, los de Almería, Murcia, Valencia, Albarracín, Denia y las Baleares; aparte de otra multitud de pequeños soberanos, de los cuales habíalos que poseían solo un reducido canton, una sola ciudad ó fortaleza. Cada cual en su escala tenia su córte, sus vasallos y su ejército, levantaba y cobraba impuestos, muchos acuñaron moneda con su nombre, y alguno tomó el pomposo título de Emir Almumenin.

No es fácil determinar la época precisa en que cada uno de estos reinos comenzó á ser ó á llamarse independiente; pues si bien desde el año 1009 empezaron algunos walíes á negar con diferentes pretestos y escusas su obediencia á los califas ó á rebelarse de hecho contra ellos, ó bien reconocían despues á otros que les sucediesen y fueran mas de su partido, ó bien aquellas mismas escusas y pretestos demuestran que aun no se atrevían á emanciparse abiertamente del gobierno central. Otros á quienes los califas dejaban en una dependencia puramente feudal, iban arrogándose poco á poco los demas derechos y constituyéndose en señores absolutos, relevándose del feudo

siempre que la debilidad de los califas lo permitia. De modo que desde la muerte del segundo hijo de Almanzor hasta la extincion del califato en el tercer Hixem, puede decirse que fueron fermentando y desarrollándose estas pequeñas soberanías, hasta que al nombramiento de Gehwar en Córdoba en 1031 se vió que era escusado contar ya con los walíes, y que cada cual gobernaba su comarca con autoridad propia y se apellidaba rey.

Compréndese bien que entre tantos régulos ó caudillos, pertenecientes á distintas familias ó dinastías, todos mas ó menos ambiciosos, obrando todos con independencia, dispuestos á sostener la posesion de su territorio, con opuestos intereses, sin respeto á un poder superior que los refrenára, la condicion natural é inevitable de esta situacion habia de ser la guerra. La España mahometana habia de ser teatro de complicadas luchas, de alianzas y rompimientos infinitos de los musulmanes entre sí y con los príncipes cristianos, de variados incidentes, en que se viera á soberanos y pueblos desplegar todo género de afectos y pasiones, nobles y generosas, miserables y flacas, á que ayudaban las costumbres á la vez bárbaras y caballerescas de las diferentes razas y familias que formaban aquellos reinos. Embarazo grande para el historiador, que por largo tiempo ha de tener que ligar los descosidos retazos de cerca de cuarenta estados, entre cristianos y musulmanes, que á este tiempo se

encuentran formados en el territorio de nuestra Península. Dejamos, no obstante, á los historiadores de la dominacion sarracena en España el cargo de referir los sucesos especiales de algunas de estas pequeñas soberanías que pasaron sin ejercer grande influjo, tal vez sin que llegára á sentirse su influencia en la condicion social de los dos grandes pueblos, y nos concretaremos á hablar de las principales dinastías y de aquellos hechos que tuvieron alguna importancia en la historia general de la Península.

Hemos nombrado ya los mas poderosos emiratos que se formaron en la España musulmaná á la caída del imperio Omniada. Casi toda la parte oriental y mucha de la meridional quedaba en poder de los Alameríes y de los Tadjibitas (llamados asi estos últimos de la tribu de que eran originarios), familias unidas por la sangre y por las alianzas. En Zaragoza dominaba el bravo Almondhir el Tadjibi, á quien hemos visto figurar en las guerras de los últimos califas de Córdoba, y que por su valor y sus hazañas era apellidado con el título de Almanzor. Almondhir se habia apoderado de Huesca, cuyo gobierno tenia su primo Mohammed ben Ahmed, el cual tuvo que refugiarse al lado del rey de Valencia Abdelaziz, nieto de Almanzor. Acogió Abdelaziz con tanta benevolencia á su ilústre y desgraciado huésped, que dió en matrimonio sus dos hermanas á los dos hijos de Mohammed. Pereció este en el mar queriendo pasar á Oriente. Sucedió á Al-

mondhir en el reino de Zaragoza su hijo Yahia, que reinó diez y seis años, y acabó con él la dinastía de los Beni-Hixem, apoderándose de Zaragoza Suleiman ben Hud, aquel walí de Lérida que habia dado generoso asilo al postrer califa Omniada Hixem III. Con Suleiman reemplazó en Zaragoza á la familia de los Tadjibitas la de los Beni-Hud. Era Yahia rey de Zaragoza cuando el primer rey de Aragon don Ramiro invocó el auxilio de los musulmanes aragoneses para hacer la guerra á su hermano don García de Navarra ⁽¹⁾.

En Almería sucedió á Hairan el Alameri, muerto en 1028, su hermano Zohair, el cual guerreó con Badis el de Baeza, y murió en batalla en Alpuente en 1038 despues de un reinado de diez años. Abdelaziz el de Valencia intentó apoderarse de Almería despues de la muerte de Zohair, pero Mogueiz el de Denia atacó entretanto á Valencia, y queriendo Abdelaziz hacer la paz con él salió de Almería dejando el gobierno de la ciudad á su hermano Abul Ahwaz Man, que despues se declaró independiente, y le reconocieron entre otras ciudades, Lorca, Baeza y Jaen.

Murcia pertenecía á los estados del dominio de

(1) Aqui nos separamos en muchos puntos de la narracion de Conde, y tomamos del señor Dozy aquellas noticias en que nos parece rectifica con mas justicia y fundamentos á Conde, al arzobispo don Rodrigo, á los que han seguido

á estos autores. En la pág. 53 y siguientes del tom. I. de sus investigaciones sobre la historia de la edad media de España pueden verse los errores que nota en Conde acerca de esta dinastía de los Tadjibitas.

Zohair, pero despues de la muerte de este príncipe pasó con su territorio á Abdelaziz el de Valencia ⁽⁴⁾. En Castellon, Tortosa y fronteras de Cataluña dominaban tambien los Tadjibitas y Alameríes. Otro tanto acontecia en Mérida y casi todo el Portugal. Mandaba allí Abdallah ben Al Afthas, y los Afthasidas eran tambien adictos á los Alameríes á quienes debian su reino. Alameri era igualmente Sapór ó Sabur que se habia alzado con el gobierno independiente de Badajoz, hasta que se apoderó de esta ciudad y reinó el mismo Abdallah ben Al Afthas. Y en Toledo dominaba Ismail Dilmûm, cuya familia dió á este reino cuatro emires ó reyes.

Por el contrario, en Málaga y Algeciras reinaban los Edrisitas, ó sea la familia de los Ben Ali y Ben Hamud, de aquellos emires de Africa que obtuvieron en los últimos tiempos el califato de Córdoba, y cuyo señorío se estendia por las vertientes meridionales de las Alpujarras, teniendo su principal fuerza y apoyo en Africa. El pais de Granada y Elvira era regido por un sobrino de Zawi el Zeiri, aquel que tanto habia favorecido á los califas africanos contra los Omniadas durante las guerras del imperio, y que continuaba tan adicto como su tío al partido y familia de los Hamuditas. Por último, el reino de Sevilla se hallaba

(4) Es muy oscura la historia de Murcia en esta época. Gayangos confiesa que es casi imposible decidir en esta materia no pudien-

do consultarse los manuscritos de que se valieron Conde y Casiri. Dozy se propone aclararla.

en manos del poderoso Mohammed Ebn Abed, que habia bastado él solo para derribar al califa Yahia ben Ali, y acaso el mas terrible de los que aspiraban á recoger la herencia de los Omniadas.

Tal era el estado de la España musulmica cuando á consecuencia de la retirada del último califa Omniada fué proclamado emir de Córdoba por los jeques, vazzires y cadíes reunidos el honrado Gehwar ben Mohammed, hombre de relevantes dotes personales, de ilustres ascendientes, ageno á todos los partidos, respetado por todos los bandos y muy querido de todos. Gehwar, modelo de desinterés y de modestia en medio de tantas ambiciones desmedidas, creó para el gobierno del estado un divan ó consejo compuesto de los principales gefes de las tribus, especie de asamblea aristocrática á la cual invistió del supremo poder, reservando para sí solamente la presidencia. El divan era el que deliberaba sobre todos los negocios graves del estado, y si alguno se dirigia á él en particular con alguna queja ó demanda, acostumbraba á responder: «Yo no puedo resolver por mí en este asunto: eso pertenece al consejo, y yo no soy mas que uno de sus individuos.» Moderacion desusada en tales tiempos, y con cuya política, á la vez que rehuía la responsabilidad de exigencias peligrosas se captaba las voluntades asi de los hombres influyentes como del pueblo. Todo correspondia en él á esta prudente y modesta conducta. Costó mucho trabajo hacerle ha-

bitar los régios alcázares, y cuando ya se determinó á ello, arregló el servicio de palacio bajo el pie económico de una casa particular, reduciendo gastos y suprimiendo gran número de sirvientes, y fuera de la material suntuosidad del alcázar parecia mas bien la vivienda de un súbdito honesto que la morada del gefe de estado.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el gobierno de este ilustre musulman. Una de sus primeras medidas fué la abolición de los delatores, que vivian como en otro tiempo los de Roma de las calumnias y litigios que ellos mismos inventaban ó fomentaban. Estableció precuradores asalariados como los jueces y especie de fiscales encargados de las acusaciones públicas. Creó proveedores, alcaldes de los mercados, almozarifes ó recaudadores de los impuestos, que cada año tenian que dar cuenta de su administración al divan. Formó un cuerpo de inspectores de seguridad pública y de vazzires encargados de vigilar la ciudad de día y de noche. Cerrábanse las puertas y las tiendas á determinadas horas. Hizo dar armas á los vecinos mas honrados y acomodados, los cuales por turno rondaban las calles, y concluido su servicio entregaban las armas á los que habian de reemplazarlos, dándoles cuenta de lo que habian observado. Para prevenir los excesos y crímenes que solian cometerse de noche y que los malhechores no pudieran evadir el castigo fugándose de un cuartel á

otro, hizo construir barreras ó verjas de hierro al extremo de cada calle. Con tan esmerada policía logró restablecer la tranquilidad y seguridad pública despues de tantos desórdenes, y con las medidas para el abastecimiento de la ciudad llegó á hacerse Córdoba el granero de España y el gran mercado á que concurrían gentes de todas las provincias.

Bajo un gobierno tan prudente y paternal, y bajo una administración tan económica y acertada parece que hubieran debido los walies agruparse en derredor del único hombre que se mostraba capaz de volver la vida al desmoronado imperio. Asi lo intentó el mismo Gehwar escribiéndoles y exhortándolos á que le prestáran obediencia como á gefe superior de estado: pero fueron ya inútiles los esfuerzos y las buenas intenciones de Gehwar; llegaban tarde, y el mal no tenia remedio. Despreciaron la excitación unos, y recibieronla otros con indiferencia fria y desconsoladora. Disimuló no obstante el prudente Gehwar, y aun volvió á escribirles aplaudiendo su celo por el bien y la seguridad de las provincias que les estaban encomendadas, pero rogándoles no olvidasen que la union y la concordia eran la base de la prosperidad de los imperios.

Dirigíanse tan buenos consejos á quienes no tenían voluntad de oírlos. Estaban demasiado vivas las rivalidades y las ambiciones, y la guerra era inevitable. Fué el primero á romperla el poderoso emir de

Sevilla, Mohammed Ebn Abed, acometiendo al sahib de Carmona, cuya familia deseaba exterminar. Bloqueado estrechamente el de Carmona, pudo no obstante fugarse, y corrió á implorar el auxilio de los de Málaga y Granada, Edris ben Ali y Habus ben Zeiri, los cuales le facilitaron tropas y recursos con el designio de atajar los ambiciosos proyectos del de Sevilla. Este por su parte envió contra los aliados á su hijo Ismail con un cuerpo de ejército. En un encuentro que tuvieron sucumbió peleando Ismail, y los soldados de Málaga enviaron su cabeza en testimonio de su triunfo á su rey Edris (1034). Este funesto golpe y el temor de que Gehwar pudiese ligarse contra él con aquellos mismos emires movieron al de Sevilla á discurrir un medio que le diese á él prestigio y visos de justificación á sus pretensiones. Al efecto inventó la especie mas original y peregrina. Publicó que el califa Hixem II. el Omniada, habia reaparecido otra vez en Calatrava, que aquel infortunado califa le habia pedido su amparo, que él le habia dado asilo en su alcázar y prometídole reponerle en el califato. Hizolo anunciar oficialmente y escribió á los principales jeques y walies de España y Africa interesándolos en favor del segunda ó tercera vez resucitado califa. Por extravagante y absurda que fuese la ficción, era tal el respeto y cariño que los pueblos de Andalucía conservaban al ilustre nombre de los Beni-Omeyas, que aunque todos los hombres

de razon oyeron con desden tan inverosímil fábula, no faltó quien por credulidad ó por política la prohibiese, y llegó á rezarse la chotba en las mezquitas y á batirse moneda en la zeka de Sevilla á nombre de Hixem II. (1036).

Pero entretanto el ejército aliado de Málaga, Granada y Carmona corrió las tierras de Sevilla, llevó sus algaras hasta las puertas de la ciudad, y llegó á entrar en el arrabal de Triana. Logró al fin rechazarlos el general de la caballería sevillana, Ayub ben Ahmer, y los aliados, culpándose mutuamente del mal éxito de la expedición, se separaron desavenidos y se volvió cada cual á su país. Ayub se recompensó á sí mismo alzándose con la soberanía de Huelva y de Gezira Saltis, cuyo gobierno tenia, al modo que su hermano Ahmed ejercia un señorío absoluto en Niebla. A este precio se salvó Sevilla.

Así las cosas, falleció el rey de Málaga Edris ben Ali (1039), sucediéndole con general aprobacion su hijo Yahia ben Edris, conocido por Hassan. Mas llegado que hubo la noticia de la muerte de Edris á Ceuta, el slavo Nahjah que tenia aquel gobierno, vino de allí con el proyecto de coronar en Málaga al jóven Hassan ben Yahia, á quien él habia educado, y á cuya sombra se prometia dominar á un tiempo en Málaga y Ceuta. Siguióse una guerra en que el slavo llegó á poner en aprieto grande al de Málaga, y en la mayor extremidad, hasta encerrarle en su propio palacio

como en una prision. Dios sabe en que hubieran parado sus proyectos á no haber acudido en socorro del de Málaga su pariente Mohammed ben Kassin el de Algeciras. Murió por último el ambicioso Nahjah en una celada que el de Algeciras supo prepararle, y desalentadas sus tropas, las unas se retiraron á Africa, las otras se quedaron al servicio del mismo Ben Kassin el de Algeciras, el emir de Málaga fué repuesto, y volvieron las cosas á su estado anterior.

Tales discordias, tales facciones y guerras á la vecindad misma de Córdoba, convencieron al buen Gehwar, con harta pesadumbre suya, de que sus generosos planes de union y de paz eran irrealizables, é inútiles de todo punto sus nobles gestiones. Entonces se resolvió á ir sometiéndolo por la fuerza á los mas vecinos y menos poderosos de los rebeldes. Envió, pues, un general con un cuerpo de caballería escogida á ocupar la comarca de Alsahllah que tenia Hudhail como si fuese suya propia. Pero imploró este jefe el auxilio de Ismail ben Dilnám el de Toledo, y una hueste toledana penetró fácilmente en el territorio ocupado por los de Gehwar y repuso á Hudhail, á quien el pais por otra parte amaba por sus buenas prendas y por la dulzura con que le gobernaba. A pesar de no ser venturosos los sucesos de la guerra de Gehwar contra el señor de Alsahllah y el de Toledo, amábanle los cordobeses con justo entusiasmo por su bondad y su acrisolada justicia, y

bendecíanle por la tranquilidad y la abundancia interior de que gozaban á la benéfica sombra de su sabia administracion y gobierno: llamábanle el padre del pueblo y el defensor del estado, y no habia sacrificio á que por él no se prestáran gozosos. En tan feliz estado vivieron hasta que acaeció su muerte en el año de la hegira 435 (1044). Acompañaron su pompa funeral con llanto y sollozos todos los vecinos de Córdoba; y hasta las retiradas doncellas, dice el escritor arábigo, fueron detrás de su féretro derramando preciosas lágrimas. Sucedióle su hijo Mohammed Abul Walid, tan prudente y virtuoso como su padre, pero de salud enfermiza y quebrantada. Amigo de la paz, mas de lo que convenia en tan revueltos tiempos, entabló negociaciones de avenencia con el rey de Toledo y el señor de Alsahllah, mas habiéndole estos contestado con altiva aspereza, continuó á pesar suyo la guerra por las comarcas fronterizas no con gran resultado.

Entretanto el de Sevilla creyó ya oportuno dar otro giro á la fábula de la aparicion de Hixem, y publicó que habia muerto, dejándole escritas unas cartas en que le declaraba su heredero y vengador de sus enemigos. No faltaron todavía imaginaciones que se dejáran seducir por la nueva conseja, y especialmente los alameríes y la gente sencilla del pueblo á quienes el inextinguible apego á la dinastía de los Omeyas predisponía á creer todo lo que se le contara

favorable á aquella esclarecida familia. Logró, pues, con esto que se le mantuvieran fieles los que se le habian adherido cuando comenzó á pregonar la primera parte de la fábula. Mas un suceso fatídico vino á su vez á turbar la imaginacion supersticiosa del emir. Su hijo Abed estaba casado con una hermana de Mogueiz el rey de Denia, y de este matrimonio nació en 1041 un niño de quien auguraron los astrólogos que al fin de sus dias y cuando su fortuna se hallase en el plenilunio de la prosperidad se eclipsaría totalmente. Al oír Ebn Abed que su nieto estaba sometido á las adversidades de un fatalismo irresistible, devoróle la pesadumbre de saber lo poco duradera que habria de ser su dinastía. Consumióle una enfermedad de melancolía, y al poco tiempo la muerte, dice la crónica, le trasladó de los alcázares de Sevilla á los del Paraiso (1042).

Sucedióle su hijo Abed llamado Al Motadhi, príncipe de buen personal y de agudo ingenio, pero cruel y por demas voluptuoso. Dícese de él que en tiempo de su padre entretenia en su harem hasta setenta lindas esclavas compradas á precio de oro en diferentes países, y que dueño del trono aumentó el número hasta ochocientas. Al propio tiempo hacia servir á sus cortesanos bebidas dulces en tazas guarnecidas de oro y pedrería formadas de cráneos de los principales personajes cuyas cabezas habian derribado el alfanje de su padre y el suyo, entre los cuales se contaba el

del califa Yahia ben Ali. Este hombre feroz y disoluto era ademas censurado de impío, porque en los veinte y cinco castillos de sus dominios solo hizo una mezquita y un púlpito, y en las comidas y bebidas no era tampoco mas guardador de la ley del Coran. Hizo Al Motadhi de nuevo la guerra á los emires de Málaga, Granada y Carmona, y logrando ganar á su partido á Mohammed el de Algeciras, éste, aunque primo de Edris II. el de Málaga, á la cabeza de sus negros mercenarios acometió la capital del Edrisita y se apoderó de su trono. Sublevóse en favor de su legítimo rey el pueblo de Málaga, los negros del de Algeciras ó capitularon ó se fugaron descolgándose por el muro, y abandonado Mohammed se rindió á discrecion. Edris tuvo la generosidad de perdonarle la vida contentándose con desterrarle á Larache. Perdióle aquella misma elemencia, porque Mohammed, nunca arrepentido, siguió desde el destierro el hilo de sus tramas, volvió sobre Málaga, conmovió el pueblo, y destronó á Edris, que murió ya viejo en una prision.

El de Toledo que veia sus campiñas taladas por las tropas del de Córdoba, escribió á su yerno Abdelmelik, hijo del rey de Valencia Abdelaziz, y al walí de Cuenca Abu Ahmer para que levantasen gente y le acudiesen con ella. Para quedar más desembarazado hizo treguas con los cristianos de Castilla y Galicia. Hacho esto, entróse con poderosa hueste por

las tierras del de Córdoba, tomóle muchas fortalezas, y convencido Ben Gehwar de que no podía resistir solo á tan terrible adversario solicitó por su parte la alianza y ayuda de Al Motadhi el de Sevilla y de Mohammed ben Al Afthas el de Algarbe. En uno y otro halló la proposición benévola acogida, y por medio de sus respectivos vazzires reunidos en Sevilla, despues de una madura discusión á que asistieron los arrayaces ó régulos de otros pequeños estados, se estipuló una triple alianza entre los de Sevilla, Córdoba y Algarbe para el mantenimiento y recíproca defensa de la integridad de sus dominios contra los enemigos exteriores, pero sin mezclarse en los asuntos de gobierno interior del estado de cada uno. Sin embargo, no quedaron los de Córdoba y el Algarbe muy satisfechos de los términos del convenio, en el cual salía aventajado el de Sevilla; pero disimularon por entonces porque le necesitaban (1051).

En conformidad á lo pactado auxilió el de Sevilla á Ben Gehwar el de Córdoba con un cuerpo de quinientos ginetes mandados por Ben Omar de Oksonoba, y otro semejante socorro le envió el de Badajoz. Los señores de Huelva, Niebla y Santa María de los Algarbes, desazonados contra el de Sevilla por no haber querido reconocerlos independientes, se ofrecieron á pasar sin su orden al servicio del cordobés; sabido lo cual por Ben Abed el Sevillano, despachó contra ellos á su hijo Mohammed, que sucesivamente

se fué apoderando de los estados y dominios de todos aquellos aspirantes á soberanos. Carmona, aquella ciudad tan codiciada por los Abed, vióse tambien en la triste necesidad de rendirsele, y aunque otra vez pudo su sahib escaparse de noche é interesar de nuevo en su favor á su antiguo aliado el de Málaga, no alcanzó otra cosa que poder fortalecerse en Ecija, única ciudad que le quedaba de su pequeña soberanía.

No intimidó la triple alianza á Ismail Dilnúm el de Toledo: sus huestes continuaron devastando las campiñas de Córdoba, y por último en un sangriento combate que duró un dia entero deshicieron el ejército confederado cerca del rio Algodor, así llamado por los muchos ardidés y estratagemas que usaron en aquella lid los caudillos de ambas huestes. Golpe fué aquel que difundió la consternacion en Córdoba, é hizo despertar al príncipe Abdelmelik, hijo de Ben Gehwar, hasta entonces distraido en juegos y deleites con los jóvenes de su edad. Avivóle el temor del peligro y corrió á Sevilla á implorar con urgencia mayor socorro de Abed Al Motadhi. Pero este astuto y artificioso emir entretúvole con obsequios, cumplimientos y lisonjas, despidiéndole por último con muchos ofrecimientos y con el escaso auxilio de doscientos caballos. Cuando Abdelmelik llegó á las cercanías de Córdoba, halló ya la ciudad estrechamente cercada por los toledanos. Cortadas las comunicaciones, apretada la plaza, enfermo el rey y consternado

el pueblo, ofreciéronse premios á quien se atreviera á llevar cartas al príncipe Abdelmelik y al rey de Sevilla que era ya su única esperanza. No faltó quien tuviera arrojo para atravesar el campo enemigo, y poner las cartas en manos de los dos personajes. El rey de Sevilla creyó llegada la ocasion oportuna para sus secretos proyectos, y dióse prisa á enviar á su hijo Mohammed y al caudillo Aben Omar con toda la fuerza que pudo reunir de á pie y de á caballo, y con instrucciones de lo que debiera hacerse. Qué instrucciones fuesen estas, nos lo van á demostrar pronto los hechos. Grande fué la actividad que desplegaron los gefes sevillanos y muy bien meditadas las disposiciones que tomaron para el combate. Realizóse éste, y la caballería valenciana auxiliar del de Toledo huyó ante la impetuosa acometida de las lanzas sevillanas y cordobesas. El desórden de aquella desconcertó á los de Toledo, y todos se retiraron despavoridos. Los caballeros de Córdoba no quisieron presenciar inactivos el triunfo de sus favorecedores, y salieron tambien de la ciudad en alcance de los fugitivos.

Aqui comenzó el caudillo Aben Omar de Sevilla á cumplir las instrucciones de su señor. Mientras las tropas vencedoras corrian dando caza á los que huían, y en tanto que los de Córdoba habian salido á recoger los despojos del campo enemigo, Aben Omar, sin que nadie pudiese sospechar de sus intenciones, entróse con sus huestes en Córdoba, ocupó las puertas

y los fuertes, se apoderó del alcázar, y el desgraciado y enfermo Abul Walid Ben Gehwar se encontró custodiado, preso en su propio palacio por una guardia que se habia convertido de auxiliar en señora. Afectóle de tal manera tan inesperada maldad y traicion, que la enfermedad se le agravó rápidamente, y á los pocos dias le condujo al sepulcro. Cuando el príncipe Abdelmelik volvió del alcance y supo la alevosía de los sevillanos que le esperaban ya como enemigos á las puertas de la ciudad para impedirle la entrada, ardiendo en ira vacilaba sobre el partido que deberia tomar, pero sacóle de la incertidumbre la misma caballería sevillana que le rodeó intimándole la rendicion. Determinóse el desesperado príncipe á morir matando, y peleó con heroica bravura, despreciando las ocasiones que tuvo para huir, hasta que herido de muchas lanzadas cayó prisionero. Encerráronle los nuevos poseedores de Córdoba en una torre, donde le acabó la pesadumbre mas que las heridas, y murió maldiciendo á su falso amigo Abed Al Motadhi el de Sevilla, pidiendo al Dios de las venganzas que diese igual suerte al príncipe su hijo, y oyendo entre los sollozos de la muerte las aclamaciones con que era recibido en Córdoba el rey de Sevilla, el cual á fuerza de mercedes y de fiestas y espectáculos de fieras (1).

(1) Es la primera vez, observa un erudito escritor moderno, que hallamos mencionados en las memorias arábigas los combates de fieras á estilo de los romanos.

con que halagó y entretuvo á los cordobeses, procuró hacerles olvidar la memoria del sábio y benéfico gobierno de los Gehwar, cuya dinastía quedó estinguida juntamente con el reino de Córdoba (1060).

Así acabó la grandeza y la independencía de aquella ciudad insigne, que por mas de tres siglos habia sido la metrópoli del imperio ismaelita, «la madre de los sábios, la antorcha de la fé y la lumbrera de Andalucía,» la córte de los ilustres y poderosos califas, el centro y emporio del comercio, del lujo, de la riqueza y de las artes, y la envidia de l Oriente. El rey de Sevilla pudo vanagloriarse del medio que empleó para alzarse con el mas precioso resto del imperio y del califato!

Mientras tales sucesos acontecian en el Mediodía y centro de la España musulmana despues de la caída del imperio Omniada, en la parte oriental ocurrían otros de no menor importancia, y cuyo conocimiento nos es indispensable para la inteligencia de la historia misma de los reinos cristianos, con la cual esta íntimamente unido ⁽¹⁾. Al emir de Zaragoza Almondhir el

(1) Para los hechos hasta aqui referidos en el presente capítulo hemos consultado á Conde (part. III. desde el cap. 4 hasta el 5). «Sobre las guerras civiles que siguieron á la caída del califato de Córdoba, dice el ilustrado Romey (tom. V. cap. 22 nota), las mejores noticias, aunque recogidas con poco tino y criterio, se hallan en Conde. Nosotros le hemos seguido

en muchas cosas, sin dejar por eso de consultar el corto número de textos ó fuentes que est n á nuestro alcance, tales como Casiri, Al Makari, Ebn Abd el Halim, etc.» Otro tanto hemos hecho nosotros. Mas respecto á los emiratos y dinastías de Zaragoza, Valencia y Almería, etc., á no dudar padeció Conde muchas equivocaciones, y seguimos gene-

Tadjibi, cuyos hechos hemos contado en otro capítulo, sucedió en 1023 su hijo Yahia, que reinó diez y seis años, y fué el que auxilió á Ramiro I. de Aragon, aunque con poca fortuna ⁽¹⁾. Yahia murió en una revolucion que acaeció en Zaragoza en 1039, asesinado por su primo Abdallah ben Hacam, probablemente sobornado por Suleiman ben Hud el de Lérida, que fué el que se alzó con el reino, puesto que el asesino le reconoció por su soberano. Amotinóse el pueblo de Zaragoza contra Abdallah, que tuvo que retirarse al fuerte castillo de Rota 'l-Yeud, llevando consigo todos los tesoros de la familia real. El populacho saqueó el palacio arrancando hasta los mármoles, y hubiérale destruido completamente si no hubiera acudido á toda prisa Suleiman, el cual restableció el orden y quedó desde esta época reinando en Zaragoza, reemplazando así á la dinastía de los Tadjibi la de los Beni-Hud.

ralmente á Dozy que le rectifica, según al principio apuntamos. «Reina, dice Saint-Hilaire (tom. III. pág. 273, nota), en la sucesion de los emires de Zaragoza una confusion enmarañada.... Conde, Rodrigo de Toledo y Casiri se contradicen á cual mas sobre este punto.» Sobre los emires de Almería, punto no menos intrincado, dice Lafuente Alcántara (Hist. de Granada, tom. II. p. 204 nota 2): «La historia de esta dinastía debe ocupar á los ingenios valencianos y aragoneses.» Es lo que se ha propuesto esclarecer Dozy en el

tom. I. de sus investigaciones. Tócanos, pues, ser el primer español que, guiado por este sábio orientalista, aclare los oscuros sucesos de aquellos países en el período que nos ocupa.

(1) La familia de los Tadjibitas ó de los Beni-Hixem habia reemplazado en Zaragoza á los Beni-Lope, de quienes en nuestra historia hemos hablado. Habia sido su jefe Abderrahman el Tadjibi. El primer Tadjibita que vino á España fué Almirah, según Ibn Alabar.

Otro de los mas poderosos, y acaso el mas bello de todos los principados que se fundaron sobre las ruinas del imperio fué el de Almería. Despues de la muerte de Zohair el sucesor de Hairan, cuyos hechos hemos tambien referido, quiso apoderarse de Almería Abdelaziz el de Valencia, nieto de Almanzor, pero estorbóselo Mogueiz el de Denia acometiendo á Valencia mientras aquel se hallaba en Almería. Con objeto de hacer la paz con Mogueiz, salió Abdelaziz de esta ciudad dejando por gobernador de ella á su cuñado Abul Ahwaz Man (1040). Declaróse Man independiente, reconocieronle la mayor parte de las ciudades de aquel reino, que abrazaba territorios de Murcia, de Granada y de Jaen. Poco tiempo reinó Man, pues murió en 1044, y le sucedió su hijo Mohammed, de edad de catorce años, durante cuya minoria gobernó el estado su tio Abu Otbah el Zomadih. Sublevóse contra el nuevo príncipe el gobernador de Lorca, y aunque acudió contra él el regente, no le fué posible reducirle á la obediencia. El regente murió á los tres años, y Mohammed comenzó de diez y siete á regir por sí mismo el reino (1044), y á ejemplo de Abed el de Sevilla que habia tomado el nombre de Al Motadhi, este tomó el de Al Motacim con que es conocido en la historia.

La corta edad de este príncipe tentó á sus vecinos á hacerse señores de las plazas situadas á alguna distancia de la capital, y como en realidad Al Motacim

no se distinguiera por lo belicoso, lograronlo aquellos sin dificultad grande hasta reducirle al recinto de la ciudad y de la comarca que la circunda, y aun asi no carecia de importancia, porque la sola ciudad equivalia á un reino. Todos los escritores árabes ponderan su grandeza en aquella época. Contábanse en ella, dicen, cuatro mil telares de las mas preciosas telas, habia multitud de fábricas de utensilios de hierro, de cobre y de cristal, era el puerto mas concurrido de España, buques de Siria, de Egipto, de Génova y Pisa se surtian en él de todo género de mercancías, y contenia cerca de mil hospederías y casas de baños.

Mas si Al Motacim no era ni gran capitán ni profundo político (dice el autor de quien tomamos estas noticias); si el historiador no puede consagrarle páginas brillantes, la justicia obliga á poner en su cabeza la bella corona debida á un príncipe que merecia ser llamado el bienhechor de sus súbditos. No envidiaba á los que poseian mas vastos dominios que los suyos; contentábase con lo que tenia: enemigo de verter sangre, cuando la necesidad le forzaba á rechazar los ataques de sus ambiciosos vecinos, hacia la guerra contra su voluntad: honraba la religion y los sacerdotes, y ciertos dias de la semana reunia en una sala de su palacio los faquíes y cortesanos, los cuales conferenciaban alli y discutian sobre los comentarios del Coran y sobre las tradiciones relativas al Profeta. Era justo, bondadoso, y se complacia en perdonar

las injurias (1). Ciertamente, prosigue este autor, si un príncipe tan noble, tan generoso, tan justo, tan amante de la paz, hubiera reinado en otra época y en un país mas estenso, su nombre hubiera sido inscrito entre los de los reyes que no deben su gloria á los arroyos de sangre vertida por ensanchar algunas leguas los límites de su reino, sino á los beneficios que han derramado sobre sus súbditos y á su amor por la justicia. El carácter de Al Motacim era bien diferente del de los demas príncipes que gobernaban entonces la España, y su proteccion á las letras atrajo á Almería un considerable número de los mas distinguidos ingenios de la época. Consagrado á hacer la felicidad pacífica de sus gobernados, ningun acontecimiento político de importancia caracterizó su largo reinado, que duró hasta junio de 1091.

(1) Cuéntase de él la siguiente curiosa anécdota. Despues de haber colmado de favores al famoso poeta de Badajoz Abul Walid al-Nibli, este desde Sevilla cometió la ingratitud de insertar en un ditrambo compuesto en honor de aquel rey, el siguiente verso: *Ebn Abed ha destruido los berberiscos; Ebn Man* (que era el de Almería), *ha esterminado los pollos de las aldeas.* Pasado algun tiempo volvió el poeta á Almería, olvidado ya de la amarga sátira que habia escrito contra Al Motacim. Convidóle este príncipe un día á comer y no le presentó otra cosa que pollos de distintas maneras aderezados. «Pero, señor, exclamó admirado el poeta, ¿no hay en Almería otros manjares que pollos?—Otros

tenemos, respondió Al Motacim, pero he querido haceros ver que os engañásteis cuando dijisteis que Ebn Man habia esterminado los pollos de las aldeas.» Quiso el poeta, abochornado, disculparse, pero el príncipe: «Tranquilizaos, le dijo; un hombre de vuestra profesion no gana su vida sino obrando como vos: el solo que merece mi cólera es el que os oyó recitar este verso, y sufrió que ultrajáseis á un igual suyo.» Para mas tranquilizarle le hizo el príncipe nuevas dádivas, pero el poeta que no conocia bien toda la bondad de su carácter, no se atrevió á permanecer en Almería, y dirigió á Al Motacim otros versos llenos de arrepentimiento: el príncipe prosiguió dispensándole mercedes.

Habiendo muerto en 1061 Abdelaziz el de Valencia, sucedióle su hijo Abdelmelik Almudhaffar bajo la tutela de su pariente Al Mamun el de Toledo, que habia sucedido á Ismail Dilnùm, el cual nombró su representante en Valencia á Abu Abdallah Ebn Abdelaziz, perteneciente á una familia plebeya de Córdoba y cuyo hijo habia de sentarse en el trono de Valencia. Cuando en 1064 fué esta ciudad sitiada y atacada por Fernando de Castilla, segun en su lugar diremos, Abdelmelik pudo salvarse por la fuga. Al Mamun el de Toledo dejó apresuradamente su capital y pasó á Cuenca para estar mas cerca de Abdelmelik. Pero fuese que no quisiera fiar la defensa de aquella ciudad á un príncipe tan débil como Abdelmelik contra un monarca tan valeroso y diestro como el cristiano, ó fuese solo ambicion, Al Mamun despojó á su deudo del trono y le tomó para sí (1065). Alzado el sitio de Valencia por los cristianos, volvióse Al Mamun á Toledo dejando encomendado el gobierno de aquella ciudad á Abu Bekr hijo de Ebn Abdelaziz que habia muerto. Este Abu Bekr se proclamó mas adelante soberano independiente de Valencia, y era el que poseia aquel reino cuando Alfonso VI. se puso sobre aquella ciudad (1).

A Mohammed ben Aftas el de Badajoz, llamado Almudhaffar, sucedió en 1068 su hijo Yahia, nom-

(1) Esta es la relacion que hace p. 808 y sig.) enteramente diversa Dozy en sus Investigaciones (t. I. de la de Conde (part. III. c. 5.)

brado Almanzor como su abuelo; que este honroso sobrenombre se hizo comun entre los emires ó reyes de estos pequeños estados, y aplicábasele con frecuencia desde que le llevó con tanta gloria el gran ministro y regente del califa Hixem. Mas como hubiese quedado de gobernador de Evora su hermano Omar Al Motawakil, estallaron pronto desavenencias entre los dos hermanos, de que nos tocará hablar en la historia de la España cristiana, viniendo por último á reinar en Badajoz Al Motawakil, el postrero de la dinastía Afthasida (1081).

Continuaba Al Motadhi el de Sevilla engrandeciendo sus estados á costa de los de Málaga y Granada y de los señores de otras pequeñas comarcas vecinas. Ayudábale en sus expediciones de conquista su hijo Mohammed, aquel sobre quien habia recaído el horóscopo fatal, y como ya entonces comenzára á sonar la fama de los Almoravides de Africa, no dudaba Al Motadhi que aquellas gentes serian las que habian de eclipsar la estrella de su dinastía segun el pronóstico de los astrólogos, lo cual no dejaba de llenar su corazon de amargura y zozobra en medio de sus triunfos. Nuevas revoluciones estallaron en Málaga, y el viejo rey Edris ben Yahia fué fácilmente despojado por su sobrino Mohammed ben Alcasim el de Algeciras, que continuó la guerra contra los Beni-Abed de Sevilla. Murió Habus el de Granada, y su hijo Badis ben Habus, enérgico, noble y brioso como

su padre, guerreó tambien valerosamente contra el sevillano, y supo mantener la integridad de su territorio. Llególe tambien su hora al terrible y ambicioso Abed-Al Motadhi de Sevilla (1069). Aquel hombre codicioso, falso, disipado y cruel, que por tan pérfidos medios se habia apoderado de Córdoba, tenia el sentimiento de la familia, y le mató la pesadumbre de haber perdido á su hija querida Tairah, jóven de maravillosa y singular hermosura. Empeñóse en que el cortejo fúnebre habia de pasar por delante de su palacio, y aunque la fiebre le tenia postrado en cama, no pudo contenerse y se levantó y asomó á una ventana para presenciar la ceremonia funeral: causóle el espectáculo sensacion tan viva y profunda que hubo que retirarle casi exánime, y á los dos dias siguió á su hija á la tumba.

Sucedióle su hijo Abul Casim, el del horóscopo fatídico, que entre otros títulos tomó el de Al Motamid Billah, (el fortalecido ante Dios). Valeroso, magnífico y liberal, dulce y humano en la victoria, literato y protector de los hombres de letras, en lo cual rivalizaba con Al Motacim el de Almería, pero ambicioso tambien, político y astuto, supo el nuevo monarca ganarse el afecto de sus súbditos, y restituyó á sus hogares á todos los que la crueldad de su padre tenia desterrados. Criticábale, no obstante, como á aquel, porque tambien bebía vino y lo permitia beber á sus tropas para animarlas á los combates, y ademas

gustaba de la sociedad de los judíos y de los cristianos. Veremos mas adelante las relaciones que con estos últimos sostuvo, y la intervencion que en ellas le tocó ejercer á su hija Zaida. Hábiale recomendado su padre en el lecho de muerte que se guardára mucho de los Lamtunas ó Almorabitos, (los que despues conoceremos hajo el nombre de Almoravides), y que cuidára de asegurar y bien y guardar las llaves de España, Gibraltar y Algeciras, y sobre todo que trabajára por reunir y concentrar en una sola mano el fraccionado imperio de España, que le pertenecia como señor de la imperial Córdoba (1).

Tal era en general la situacion de los pequeños estados musulmanes formados sobre los escombros del desmoronado imperio de los Omniadas. Importábanos conocer las principales divisiones en que quedó partida la España musulmana, las familias y dinastías que en cada region prevalecieron, las escisiones y guerras que tuvieron entre sí, y el poder de cada uno de aquellos príncipes, no solo por lo que respecta á la historia musulmico-española, sino para comprender lo mejor posible la de la España cristiana en este oscuro y complicadísimo período.

(1) Conde, part. III. c. 5.

CAPITULO XXII.

FERNANDO I. DE CASTILLA Y DE LEON.

De 1037 á 1065.

Cómo se captó Fernando el afecto de los leoneses.—En qué empleó los primeros años de su reinado.—Medidas de gobierno interior.—Concilio de Coyanza en 1050.—Sus principales cánones.—Confirmacion de los fueros de Castilla y Leon.—Guerra con su hermano Garcia de Navarra.—Batalla de Atapuerca, en que muere Garcia.—Noble conducta de Fernando antes y despues de esta guerra.—Primeras campañas de Fernando contra los sarracenos.—Conquistas de Viseo, Lamego y Coimbra.—Sus campañas en el centro de la Peninsula.—Sitio de Alcalá de Henares.—Humilde súplica del rey musulman de Toledo.—Campaña contra el rey mahometano de Sevilla.—Humillacion de Ebn Abed.—Historia de la traslacion del cuerpo de San Isidoro de Sevilla á Leon.—Testamento de Fernando.—Distribucion de reinos.—Campaña y sitio de Valencia.—Sorpresa de Paterna.—Enfermedad de Fernando.—Se retira á Leon.—Religiosa y ejemplar muerte de este gran monarca.

Dejamos en el capítulo XX. á Fernando, primero de este nombre, hijo de Sancho el Grande de Navarra, posesionado de las dos coronas de Castilla y de Leon, heredada esta última por su esposa la princesa doña Sancha, por haberse extinguido en Bermudo III. su hermano, la línea masculina de Alfonso el Católico, y adquirida la primera por extincion tambien de la línea varonil de los condes de

gustaba de la sociedad de los judíos y de los cristianos. Veremos mas adelante las relaciones que con estos últimos sostuvo, y la intervencion que en ellas le tocó ejercer á su hija Zaida. Hábiale recomendado su padre en el lecho de muerte que se guardára mucho de los Lamtunas ó Almorabitos, (los que despues conoceremos hajo el nombre de Almoravides), y que cuidára de asegurar y bien y guardar las llaves de España, Gibraltar y Algeciras, y sobre todo que trabajára por reunir y concentrar en una sola mano el fraccionado imperio de España, que le pertenecia como señor de la imperial Córdoba (1).

Tal era en general la situacion de los pequeños estados musulmanes formados sobre los escombros del desmoronado imperio de los Omniadas. Importábanos conocer las principales divisiones en que quedó partida la España musulmana, las familias y dinastías que en cada region prevalecieron, las escisiones y guerras que tuvieron entre sí, y el poder de cada uno de aquellos príncipes, no solo por lo que respecta á la historia musulmico-española, sino para comprender lo mejor posible la de la España cristiana en este oscuro y complicadísimo período.

(1) Conde, part. III. c. 5.

CAPITULO XXII.

FERNANDO I. DE CASTILLA Y DE LEON.

De 1037 á 1065.

Cómo se captó Fernando el afecto de los leoneses.—En qué empleó los primeros años de su reinado.—Medidas de gobierno interior.—Concilio de Coyanza en 1050.—Sus principales cánones.—Confirmacion de los fueros de Castilla y Leon.—Guerra con su hermano Garcia de Navarra.—Batalla de Atapuerca, en que muere Garcia.—Noble conducta de Fernando antes y despues de esta guerra.—Primeras campañas de Fernando contra los sarracenos.—Conquistas de Viseo, Lamego y Coimbra.—Sus campañas en el centro de la Peninsula.—Sitio de Alcalá de Henares.—Humilde súplica del rey musulman de Toledo.—Campaña contra el rey mahometano de Sevilla.—Humillacion de Ebn Abed.—Historia de la traslacion del cuerpo de San Isidoro de Sevilla á Leon.—Testamento de Fernando.—Distribucion de reinos.—Campaña y sitio de Valencia.—Sorpresa de Paterna.—Enfermedad de Fernando.—Se retira á Leon.—Religiosa y ejemplar muerte de este gran monarca.

Dejamos en el capítulo XX. á Fernando, primero de este nombre, hijo de Sancho el Grande de Navarra, posesionado de las dos coronas de Castilla y de Leon, heredada esta última por su esposa la princesa doña Sancha, por haberse extinguido en Bermudo III. su hermano, la línea masculina de Alfonso el Católico, y adquirida la primera por extincion tambien de la línea varonil de los condes de

Castilla y por herencia de otra princesa castellana, esposa de su padre Sancho, viniendo á ser de este modo dos hembras el lazo que unió las familias de Navarra, Castilla y Leon, la base y principio de la unidad de la monarquía española, cuyo complemento, no obstante, habrá de diferirse todavía siglos enteros.

Quedaba con esto don Fernando el mas poderoso de los reyes cristianos de España. Y si bien al principio le miraban muchos leoneses con alguna desafección, nacida del natural sentimiento de faltarles la antigua y gloriosa dinastía de sus reyes propios y de considerarle de algun modo como extranjero para ellos, dedicóse este prudente monarca, despues de conquistada la ciudad, á conquistar los corazones de sus nuevos súbditos, ya gobernando con dulzura y con justicia, ya confirmándoles los *buenos fueros* que les habia otorgado Alfonso V., ya añadiendo otros conformes á sus costumbres, ya tambien halagándolos con anteponer en algunos diplomas el título de rey de Leon al de Castilla, aunque posterior aquel á este respecto á su persona. A pesar de esto, avezados algunos magnates y poderosos á revolucionarse fácilmente contra sus reyes y señores, no dejaron de dar algunas inquietudes; hay quien señala entre aquellos al conde Lain Fernandez: pero la prudencia y vigor del nuevo monarca redujeron tales conatos á inútiles tentativas, y el orden y la subordinacion se conservaron en ambos reinos.

Consagróse, pues, Fernando en los primeros años de su reinado á moralizar las costumbres, á restaurar las antiguas leyes góticas, á organizar su antiguo y nuevo estado y á cuidar del orden y la disciplina de la iglesia ⁽¹⁾. Si la historia no nos ha trasmitido las particulares medidas que dictó para estos objetos, hallámoslas como compendiadas en el concilio de Coyanza (hoy Valencia de Don Juan), diócesis de Oviedo, celebrado por este monarca en union con la reina Sancha en 1050, y con asistencia de todos los obispos, abades y próceres ó magnates del reino, *ad restorationem nostræ christianitatis*: asamblea á la vez religiosa y política como las de Toledo del tiempo de los godos, y en que se ordenaron trece cánones ó decretos, algunos de ellos importantísimos para la historia, relativos unos á negocios eclesiásticos, otros al orden político y civil ⁽²⁾. Notaremos las principales disposiciones de este concilio.

Mándase en el primer decreto (*título que se dice en el acta*), que cada obispo desempeñe conveniente-

(1) Muchos historiadores, y entre ellos Mariana, suponen á este monarca desde los primeros años en guerra con los infieles. Esto no se conforma ni con las historias árabes ni con las crónicas cristianas mas antiguas.

(2) Los obispos que asistieron fueron los siguientes: Froilan de Oviedo, Diego de Astorga, Cipriano de Leon, Siro de Palencia, Gomez de Huesca, Gomez de Calahorra, Juan de Pamplona, Pedro

de Lugo y Cresconio de Compostela. No sabemos cómo pudo encontrarse aqui el de Pamplona. Habíalos tambien de ciudades ocupadas todavía por los árabes. El de Huesca, nombrado en el acta *Visocensis*, acaso por *Oscensis*, fué probablemente el que Ferreras tomó por de Viseo, deduciendo de aqui que el concilio de Coyanza habia sido posterior á la conquista de esta ciudad por Fernando, que es error manifiesto.

mente su ministerio con sus clérigos en su respectiva diócesis.

Ordénase en el segundo que todos los abades y abadesas, monjes y monjas se rijan por la regla de San Benito; y que todos con sus monasterios estén sujetos á los obispos.

El tercero sujeta á todas las iglesias y clérigos á la jurisdiccion episcopal, quitando á los legos toda potestad ó autoridad sobre ellas. Prescribe el servicio personal, de libros y ornamentos que han de tener las iglesias y los altares: da reglas para el sacrificio de la misa; designa cómo han de vestirse los clérigos, mándales llevar siempre la corona abierta y la barba rapada, les prohíbe el uso de armas de guerra, y tener en su casa otra muger que no sea madre, hermana, tia ó madrastra.

Preceptúa el quinto á los sacerdotes que no vayan á las bodas á comer sino á echar su bendiccion; que los clérigos y legos convidados á comer á las casas mortuorias no coman el pan del difunto sino haciendo alguna obra buena por su alma, y dando participacion á los pobres.

En el sexto, despues de aconsejar á los cristianos que asistan á las vísperas los sábados por la tarde y á la misa los domingos, se manda que no anden por los caminos como no sea para enterrar los muertos, visitar los enfermos, ó por orden del rey, ó para resistir alguna invasion sarracena; y que los cristianos no

cohabiten con judíos ni coman con ellos. El noveno exceptúa á los bienes de las iglesias de la ley trienal de la prescripcion, y el duodécimo devuelve á los templos el derecho de asilo en conformidad á la ley gótica.

Versan los sétimo, octavo y décimotercero sobre negocios de gobierno político y civil. Estos dos últimos son de especial importancia histórica. «Ordénamos, dice el octavo, que en Leon y sus términos, en Galicia, en Asturias y en Portugal se juzgue con arreglo á lo establecido por el rey Alfonso para los homicidios, robos y todas las demas caloñas. En Castilla adminístrese la justicia de la misma manera que en los dias de nuestro abuelo el duque Sancho.»— «Mandamos, dice el décimotercero, que todos, grandes y pequeños, no solo respeten la justicia del rey, sino que sean fieles y rectos como en los tiempos del señor rey Alfonso y se rijan de la misma manera que entonces: pero los castellanos en Castilla sean para el rey como lo fueron para el duque Sancho. El rey por su parte los gobierne como el mencionado conde Sancho. Y confirmo todos aquellos fueros que á los moradores de Leon otorgó el rey Alfonso, padre de la reina Sancha mi esposa. El que esta nuestra constitucion quebrantáre, rey, conde, vizeconde, merino ó sayon, eclesiástico ó seglar, sea excomulgado, etc. (1).»

Por lo decretado en esta asamblea, aparte de lo

(1) Aguirre, Collect. Max. Concil.

perteneciente á la disciplina eclesiástica, se ve cómo el monarca garantía y confirmaba á cada uno de los dos estados reunidos el uso y ejercicio de sus respectivos privilegios y fueros, dando al propio tiempo testimonio del respeto que le merecian así los pueblos como los reyes sus antecesores. Pasó, pues, Fernando el primer período de su reinado en afianzar la pacificación interior de sus reinos, en sofocar las tendencias de los magnates á la rebelion, en dictar reformas para el clero, en establecer las bases de la legislación, renovando la de los visigodos y agregando á ella la que las nuevas necesidades de sus pueblos exigian, y en cuidar además con la solicitud de padre y con el esmero de rey de la educacion de sus hijos. Eran estos, Urraca, á quien habia tenido tres años antes de su advenimiento al trono de Leon; Sancho, que nació en el mismo año de su coronacion; Elvira (en latin Geloira), Alfonso y García. A cada uno de estos hijos procuraba darle la educacion mas adecuada á su edad y á su sexo, con arreglo á las costumbres de la época y á lo que el estado de la ilustracion entonces permitia; á las hijas haciéndolas instruir en las labores propias de mugeres y en los ejercicios de religion y de piedad, y á los varones amaestrándolos en el manejo de armas y caballos y en los deberes á que pudieran ser llamados algun dia.

Fatalidad fué de Fernando, como lo habia sido de los Alfonsos y de los Ordoños, y lo era para Espa-

ña, tener que desnudar el acero antes contra sus propios deudos y hermanos que contra los enemigos naturales de su patria y de su fé. Por desdicha fué así, y esta desdicha perseguirá todavía por mucho tiempo á esta nacion tan heróica como desventurada. La particion de reinos hecha por Sancho el Grande de Navarra, sin duda con mejor intencion y fé que con prudencia y tino, y que muy pronto habia comenzado á dar amargos frutos con las funestas disidencias entre los hermanos coherederos de Aragon y de Navarra, produjolos aun mas amargos, si bien algo mas tarde, entre los de Navarra y Castilla. Tiempo hacia que estaba viendo en secreto con envidiosos ojos el rey García de Navarra una tan bella porcion como la de los dos reinos unidos de Castilla y Leon en manos de su hermano Fernando. Aunque parecia distraido de este pensamiento, ocupado como se hallaba en union con su esposa Estefanía en embellecer con grandes edificios y suntuosos templos la ciudad de Nájera, que habian hecho córte y residencia real, no por eso habian dejado de devorarle la ambicion y los celos, pasiones de que tan difícilmente se suelen desnudar los príncipes, hasta que un suceso vino á ponerle en ocasion de revelar designios que habia tenido encubiertos y en tentacion de cometer un acto de insidiosa perfidia.

Habiendo enfermado este monarca, creyóse Fernando en el deber fraternal de pasar á visitarle á Nájera (1053). Mas no bien hubo llegado, sugirió su

presencia á García tentaciones siniestras contra su hermano, y aun hubo de proceder á dar órdenes para la ejecucion de su mal pensamiento. Con todo, no debieron ser tan reservadas que de ellas no se apercibiese el castellano, lo cual le movió á dejar apresuradamente aquella mansion y volverse á sus dominios con la fortuna de haber prevenido y frustrado oportunamente todo criminal intento contra su persona. Hizo la casualidad que á poco tiempo enfermára á su vez Fernando; y García, ya restablecido, quiso volverle la visita, como el medio mas propio para disipar cualesquiera sospecha que sobre él hubiera podido concebir su hermano. Grandes pruebas ó gran convencimiento debía tener Fernando de las desleales intenciones de García, cuando procedió á ponerle en prision y á encerrarle en el castillo de Cea ⁽¹⁾. Mas habiendo logrado el navarro evadirse de la prision sobornando á la guardia encargada de su custodia, y ponerse en cobro en sus estados, rebosando de indignacion y de despecho ya no pensó en mas que en hacer guerra abierta á su hermano. Comenzó por devastar á mano armada las tierras fronterizas del de Castilla, el cual por su parte reunió grande ejército

(1) No Ceya, como escriben Mariana, Romey y otros. Ceya está en Navarra, cerca de Pamplona. El redactor de la parte histórica del Diccionario de Madoz ha aplicado con mas acierto este suceso á la villa nombrada Cea, en la provincia de Leon, pero ha cometido al mismo tiempo dos graves equivocaciones, la una en suponer acaecido este hecho en 1040, habiendo sido en 1053, y la otra en llamar al rey prisionero Sancho García, siendo García Sanchez.

con el fin de castigar, ó por lo menos de reprimir semejantes agresiones. Todavía, sin embargo, quiso emplear los medios de la persuasion para ver de evitar un formal rompimiento, y despachó á García personas respetables y prudentes que le recordáran la sangre comun que por las venas de ambos corria, que le hicieran ver cuánto importaba el mantenimiento de la paz entre hermanos, que cada cual podia vivir tranquilo y feliz en los dominios que su padre les habia señalado, y que meditára por último que en el caso de obstinarse no era posible que sus tropas, inferiores en número como eran, pudiesen resistir á la muchedumbre de las que Castilla tenia dispuestas contra él. Desoyó el navarro en su ciega cólera tan justas y racionales proposiciones, y en lugar de venirse á buenas como la razon y la conveniencia le dictaban, cometió el atentado de hacer prender los legados, si bien mudó luego de propósito, y poniéndolos en libertad: «Andad, les dijo con arrogancia, id ahora á buscar á vuestro señor, que cuando yo vengza á este, os volveré á traer prisioneros como ovejas de un rebaño.»

Fiaba García en el valor de sus navarros, fiaba en los aliados musulmanes que habia logrado atraer á su partido, y fiaba en que él mismo era tan hábil general como soldado valeroso. Con esta confianza rompió con su ejército por tierra de Burgos en busca de su hermano, y estableció su campamento en Ata-

puerca, á cuatro leguas de aquella ciudad, y á la vista de las huestes castellanas que acampaban en aquel valle. Todavía Fernando, mas, á lo que es de creer, por generosidad y nobleza de sentimientos que por temor, renovó á su hermano las proposiciones de paz, y aun envió á su campo á dos venerables varones, San Ignacio, abad de Oña, y Santo Domingo de Silos, á intento de ver si con sus santas palabras hacian desistir de su temerario empeño al obstinado García. Inútiles fueron tambien los piadosos esfuerzos de tan virtuosos prelados. El malhadado rey de Navarra corria desbocado á su perdicion como aquellos hombres á quienes parece arrastrar á su ruina un destino fatal. Frustradas todas las tentativas de avenencia por parte del monarca castellano, la batalla se hizo inevitable, y la batalla se dió.

Al primer albor de la mañana (1.º de setiembre de 1054), entre la confusa griteria de ambas huestes, mezcláronse los peleadores y se cruzaron con furor las espadas. En el calor de la pelea vióse á un anciano y venerable navarro arrojar lanza en ristre, sin casco y sin coraza, en lo mas cerrado de las filas enemigas, como quien busca desesperado la muerte, que recibió con la imperturbabilidad de quien la deseaba. Era el ayo del rey don García, el que le habia educado en su niñez, que despues de haberle exhortado con enérgicas razones á que desistiese de aquella guerra, viendo la ineficacia de sus consejos, no quiso

sobrevivir á la pérdida de su patria y á la muerte de su señor que preveia, y se anticipó á morir como bueno. Una cohorte de caballeros leoneses, antiguos allegados al rey Bermudo, y particularmente adictos á la causa de su hermana la reina doña Sancha, de los que se habian hallado en la batalla de Tamarón, se abrieron paso con sus lanzas á través de los dos ejércitos, y llegando á donde se hallaba don García rodeado de un grupo de valientes navarros, se precipitaron sobre ellos y los arrollaron, derribando de su caballo al rey, que cayó al suelo acribillado de heridas. Quedáronle al temerario monarca tan solamente algunos momentos de vida, que aprovechó para confesarse con el abad de Oña, uno de los dos santos prelados cuya mision de paz no habia querido escuchar antes el acalorado rey (1).

Tal fué el fruto que de su tenacidad sacó el monarca navarro García Sanchez, conocido por *el de Nájera*, en los campos de Atapuerca, que la tradicion designa todavía hoy con el nombre de campos *de la Matanza*. Muerto García, gritaron victoria los castellanos, y desalentáronse y huyeron los navarros y sus

(1) Hemos tomado la relacion de estos sucesos principalmente del monge de Silos, Chron. n. 82 y 83, con la cual concuerda Lucas de Tuy. Al decir del Silense, Fernando de Castilla habia manifestado á aquellos caballeros su deseo de que le entregáran vivo mas bien que muerto á su hermano;

pero ellos y la reina deseaban vengar con sangre la que él habia hecho verter á Bermudo en los campos de Tamarón. El arzobispo don Rodrigo lo cuenta con algunas variantes. Nos merece en esto mas fé el Silense, por ser escritor contemporáneo.

auxiliares. Fernando ordenó que se persiguiera á los fugitivos cristianos de modo que se les diera tiempo para salvar sus vidas: los sarracenos auxiliares quiso que fuesen tratados con todo el rigor de las leyes de la guerra, y los que no fueron acuchillados quedaron cautivos. Hizo Fernando recoger y trasportar el cadáver de su hermano á Nájera, y enterróle en la iglesia de Santa María, edificada y dotada por él ⁽¹⁾. Pudo Fernando después de esta victoria haberse hecho acaso sin gran dificultad dueño del reino de Navarra: moderado anduvo en haberse contentado con Nájera y con los pueblos de la derecha del Ebro: de todo lo demás puso él mismo en posesion á su sobrino Sancho, el primogénito de su desventurado hermano García.

Desembarazado de esta guerra, y deseando ya medir sus armas con los infieles, regresado que hubo el victorioso castellano á sus antiguos dominios, preparó sus huestes para la campaña que emprendió la primavera siguiente (1055), pasando el Duero y el Tormes, y penetrando en las provincias de la Lusitania ocupadas por los musulmanes ⁽²⁾. Apoderóse desde

(1) Tuvo el rey García Sanchez ocho hijos, cuatro varones y cuatro hembras: Sancho, Ramiro, Fernando y Raimundo, y Urraca, Ermesinda, Jimena y Mayor. La reina doña Estefanía sobrevivió tres años y medio á su esposo.

(2) *Mortuo fratre*, dice el monje de Silos, *jam securus de patria reliquum tempus in expugnandos barbaros.... agere decre-*

vit. Esto unido á lo que antes habia dicho este cronista, que «pasó diez y seis años sin salir de los límites de su reino ni emprender nada contra estrañas gentes,» demuestra que los historiadores españoles, Mariña, Sandoval, Ferreras y otros han puesto indebidamente las campañas de Fernando en Portugal antes que la guerra con su hermano García.

luego por asalto de la fortaleza de Sena (hoy Cea) en la provincia de Beira. Desde allí continuó haciendo devastadoras correrías y tomando poblaciones, sin darse ni dejar mas descanso que el que el rigor de las estaciones le obligaba á hacer, y que empleaba en atender á los negocios interiores de su reino. Atrevióse ya en 1057 á poner sitio á Viseo, ante cuyos muros una flecha fatal habia dado treinta años hácia una muerte prematura á su suegro Alfonso V. de Leon. Terrible fué la resistencia que le opusieron los sitiados. Aquellos ballesteros musulmanes eran tan diestros y certeros, que á mas de no errar un golpe de saeta arrojábanlas con violencia tal, que no habia cascó ni coraza tan dura que no la traspasaran, lo cual obligó á los sitiadores á armarse de triples corazas y de escudos forrados de madera. Habíase provisto tambien Fernando de cuerpos de houderos. Merced á estos medios y al arrojo de los castellanos la plaza fué entrada á viva fuerza, y sus habitantes y defensores ó pasados á cuchillo ó hechos cautivos. Entre estos últimos se hallaba todavía el que disparó el mortífero venablo que puso fin á la preciosa vida de Alfonso V. Dicen que el rey, después de sacarle los ojos, le hizo cortar ambas manos y un pie, venganza que querriamos no ver ejecutada por un príncipe cristiano, pero que en aquellos y aun en muy posteriores tiempos se consideraba y aplaudia como un rasgo de celo religioso y de piadosa y justa se-

verdad⁽¹⁾. A la toma de Viseo siguió algunos meses despues la de Lamego, ciudad situada cerca del Duero, y tenida por casi inexpugnable en razon á sus elevados muros. Nada arredró á los castellanos y leoneses, y abierta brecha en aquellas altísimas murallas, posesionáronse de la ciudad matando y cautivando segun costumbre. Lo mejor de los despojos fué de orden del piadoso monarca⁽²⁾ destinado al servicio de las iglesias y «de los pobres de Cristo,» segun la espresion de la crónica⁽²⁾.

Alentado Fernando con estos triunfos, concibió el proyecto de apoderarse de Coimbra. Era Coimbra la ciudad mas importante y como la capital de todas aquellas posesiones musulmanas. Para prepararse á tan gloriosa empresa como cumplido y fervoroso cristiano pasó el rey de Castilla á visitar el sepulcro del santo apóstol Santiago, á quien dirigió por espacio de tres dias y tres noches humildes y fervientes oraciones implorando por su intercesion el auxilio divino en favor de las armas españolas. Hecho esto, volvió á poner sitio á Coimbra (enero de 1058), lleno de esperanza y de fé. No le fué, sin embargo, la toma de la ciudad tan fácil como acaso se habria imaginado. Costóle siete meses de asedio, al cabo de los cuales el hambre y la penuria, á lo que se cree, obligaron á

(1) Mon. Sil. Chron. n. 85 y 86.

(2) Id. n. 87.—Chron. Conimbric. pág. 337.—Florez, Esp. Sa-

grada, tom. 14.—Ribeiro, Dissert. Chronolog. é crit. sobre la Historia de Portugal, t. IV.

los sitiados á pedir capitulacion (24 de julio), que el monarca cristiano les otorgó, fijándose en los dos dias siguientes las condiciones, reducidas á que los habitantes entregarian la plaza al monarca cristiano, saliendo ellos con sus mugeres y sus hijos y el dinero necesario para su viage. Fueron, no obstante, mas de cinco mil sarracenos entregados al vencedor en calidad de cautivos, y el domingo 26 de julio hizo su entrada solemne en Coimbra, acompañado de la reina doña Sancha, de los obispos de Compostela, Lugo, Viseo y Mondoñedo, y de otros principales personajes⁽¹⁾.

Dueño Fernando de Coimbra, encomendó el gobierno de la ciudad y su comarca á un tal Sisnando, que en su juventud habia sido hecho prisionero en Portugal por Ebn Abed rey de Sevilla; en cuya ciudad habia llegado por su mérito y sus luces á obtener de tal modo el favor del emir, que ademas de haberle confiado éste importantes cargos, vino á hacerle su mas íntimo consejero. Habíase puesto despues

(1) Chron. Complut. p. 316.—Mon. Silens. n. 89.—Florez, Esp. Sagr. tom. 14, p. 90 y siguientes. Otros difieren la conquista de Coimbra hasta el año 1064.—Los anotadores de Mariana en la edicion de Valencia dicen: «Las antiguas crónicas cuentan que en la mezquita mayor de Coimbra despues de su purificacion fué armado caballero Rodrigo Diaz de Vivar llamado el Cid, por el rey Fernando, y describen el ceremonial de esta funcion.

Lo cierto es que en la escritura de Lorbaon confirma el Cid, siendo esta la primera memoria verídica que de él se encuentra (tom. III, pág. 280 nota). La escritura que se cita es de una gratificacion que hizo el rey á los monges de Lorbaon por el socorro de viveres que le suministraron para el sitio de Coimbra, que publicó en castellano Sandoval en los *Cinco Reyes*, p. 12.

Sisnando en relaciones con el rey de Castilla y de Leon, y como Sisnando conocia bien la religion, las costumbres y la lengua de los árabes, parecióle al rey á propósito para gobernar así á los cristianos como á los musulmanes que quedaron en la jurisdiccion y distrito de Coimbra, donde les permitió seguir viviendo bajo ciertas condiciones. Sisnando gobernó sabiamente aquel territorio, haciéndose respetar igualmente de mahometanos y cristianos, bajo el título que adoptó de *alvasir*, españolizando el *vazzir* de los árabes. Bajo la administracion de este singular personage fué agrandada y embellecida Coimbra con magníficos monumentos.

Fernando volvió á dar gracias al apóstol Santiago por el feliz éxito de su empresa, y regresando á Leon celebró una asamblea de magnates para deliberar, al modo que lo hizo en otro tiempo Ramiro II., á qué punto de los dominios mahometanos convenia llevar la guerra. Tomado el competente acuerdo, salió el ejército cristiano á campaña la primavera siguiente (1059), y tomó á San Esteban de Gormaz, tan disputada dos siglos hacia por musulmanes y cristianos, á Vadoregio, Aguilar y Berlanga. Prosiguió hacia Medinaceli, destruyó castillos y poblaciones, derribó las cabañas ó aduares que los sarracenos tenian para proteger y guardar los ganados, demolió la línea de atalayas que de trecho en trecho habian construido, pasó la frontera de Cantabria (1060), y revolviendo

otra vez hácia el reino de Toledo, traspuso á Somosierra, taló los campos de Uceda y Talamanca, recogiendo rebaños, cautivando hombres, mugeres y niños, llevando la devastacion por todas partes, y no dando reposo ni á los musulmanes ni á sus soldados. Guadalajara, Alcolea, Madrid, todas las poblaciones musulmanas situadas en los valles ó á las márgenes del Henares, del Jarama y del Manzanares, fueron teatro de las terribles correrías del monarca y ejército castellano, que por último puso estrecho cerco á la importante ciudad de Al-Kalaa-en-Nahr (altura ó fortaleza del rio), de que le vino el nombre que hoy tiene de Alcalá de Henares.

Habia ya el rey de Castilla desmantelado á hierro y fuego los edificios exteriores, ya el ariete habia desmoronado una parte de sus muros, cuando en tal aprieto despacharon los sitiados una embajada al rey de Toledo, que lo era entonces Al Mamun, suplicándole los libertase por cualquier medio del rudo enemigo que en tan apretado trance los tenia, y que lo hiciese pronto si no queria que á la pérdida de Alcalá siguiese la de todo el reino de Toledo. Hecho cargo Al Mamun del peligro, y escuchando los consejos de los mas prudentes, reunió una inmensa cantidad de oro y plata acuñada, telas y vestidos riquísimos, y habiendo obtenido un salvoconducto del monarca cristiano, pasó muy cortesmente en persona al campo del rey, y admitido á su presencia le rogó que

aceptase aquellos presentes y que levantára mano en la devastacion de las fronteras de su reino. Aun hizo mas el musulman toledano. Para mover al rey de Castilla á que dejase mas pronto en paz sus dominios, le dijo que él y sus estados quedaban desde aquel momento bajo la proteccion y amparo del monarca leonés. Fernando, si bien no confiaba mucho en las palabras del sarraceno, como que de todos modos por ser llegada la estacion fria pensaba regresar á sus dominios, aceptó el presente y la oferta, y volvió cargado de botin á Tierra de Campos, como en otro tiempo Alfonso III. se habia retirado cargado de riquezas de debajo de los muros de Toledo ⁽¹⁾.

Aprovechó Fernando aquel periodo de reposo dedicándose á las mejoras interiores de su reino: restauró á Zamora, arruinada como Leon en los calamitosos tiempos de Almanzor, y en esta última ciudad reconstruyó de cal y canto la iglesia de San Juan Bautista, ya reedificada de tierra cuarenta años antes por Alfonso V. que habia hecho colocar en ella los cuerpos de los reyes sus predecesores. Fernando, á ruegos de la reina Sancha, que tenia especial devocion á este templo, destinóle tambien para panteon suyo y

(1) Este ofrecimiento de Al Mamun, que el monge de Silos expresa en estos términos: *se el regnum suum sua potestati commissum dedit*, y que parecia constituirle en vasallo ó tributario del rey de Castilla, ha sido sin duda el que dió ocasion á algunos escritores á suponer que Al Mamun habia obrado como aliado de Fernando en las campañas sucesivas.

de su familia, y dispuso que fuesen trasladadas á él las cenizas de su padre Sancho el Mayor y de su cuñado Bermudo. Terminadas estas obras, y deseando el piadoso monarca aumentar la devocion del pueblo á aquel privilegiado santuario, determinó enriquecerle con las reliquias de los santos que existian en las ciudades dominadas por los infieles. Y como no esperase adquirirlas de otro modo que por la fuerza de las armas, juntó Fernando poderoso ejército, y encaminóse con él por Extremadura y Lusitania y entróse por tierra de Andalucía esparciendo la devastacion y el terror. Intimidado Ebn Abed el de Sevilla, de quien eran los estados invadidos, y á quien hemos visto en guerra casi incesante con los de Málaga y Granada, salió al encuentro del castellano llevando consigo ricos presentes, que ofreció al monarca cristiano rogándole los aceptase y que dejara de hostilizar sus tierras y súbditos. Consultó Fernando con los prelados y principales caudillos la respuesta que deberia dar, y como estos le aconsejasen que usara de mansedumbre hasta con los enemigos de la fé, aceptó el ofrecimiento del musulman, mas no sin exigirle otro tributo de bien diferente índole, el que permitiera trasladar el cuerpo de la santa virgen y mártir Justa que desde la persecucion de Diocleciano yacia en aquella ciudad. Accedió gustoso Ebn Abed á la demanda, satisfecho de haber conjurado á tan poca costa la tempestad que le amenazaba, y hechas las

paces tornóse Fernando con su victorioso ejército á Leon (1062).

Desde allí despachó á Sevilla una solemne embajada, compuesta del obispo de Leon Alvito, de Ordoño de Astorga, del conde Munio ó Nuño, y de otros dos nobles personajes llamados Gonzalo y Fernando, con buena escolta, para que llevasen á ejecución lo pactado con Ebn Abed. Presentáronse estos ilustres comisionados al rey musulmán, el cual les dijo que en efecto se acordaba de lo ofrecido, pero que era el caso que el cuerpo de la mártir Justa no se encontraba. Vanas fueron también las diligencias y pesquisas que por hallarle hicieron los enviados cristianos, lo que les dió no poco desconsuelo. Cuentan que en tal aflicción el obispo Alvito exhortó á sus compañeros á que por tres dias consecutivos de ayuno y oraciones procurasen mover á Dios á que no hiciese inútil su piadoso viage, revelándoles dónde se ocultaba el sagrado tesoro que iban buscando. Pareciólés bien el pensamiento, y practicáronlo así los enviados del rey. La crónica añade que las tres noches se le apareció en sueños al venerable Alvito un hombre con una respetable cabellera blanca, ceñida su frente con la mitra episcopal, que con gran magestad y dulzura le dijo: «Sé que el intento con que tú y tus compañeros habeis venido es el de llevar el cuerpo de la bienaventurada mártir Justa. Mas tén por cierto que la voluntad de Dios es que las reliquias de la santa queden aquí

para consuelo y amparo de esta ciudad. Sin embargo, no quiere la bondad divina que os volvais con las manos vacías á vuestra patria, pues desde ahora os concede mi propio cuerpo; tomadle pues, y llevadle á la corte de Leon.» Preguntó entonces Alvito á aquel venerable prelado quién era, y él respondió: «Yo soy el doctor de las Españas, Isidoro, que fui en otro tiempo obispo de esta ciudad.» Y dicho esto, desapareció el santo anciano con toda la magestad y claridad que traía. Dicen también que en la segunda aparición señaló el santo obispo el lugar donde estaba su sepulcro hiriendo la tierra tres veces con el báculo que llevaba, y que en confirmacion de ser verdad cuanto decia pronosticó á Alvito que hallado el sepulcro y sacadas las reliquias, le atacaria una enfermedad, la cual á los pocos dias le enviaria á participar con él de la corona de la gloria ⁽¹⁾.

Todo, dice la crónica, se verificó tal como el venerable prelado godo lo habia revelado al de Leon. La caja de enebro en que reposaban los restos de San Isidoro fué hallada en el sitio por él indicado, llenando de suavísima fragancia á todos los circunstantes como si hubiera caído sobre ellos un blando rocío de

(1) El monje de Silos, que fué el primero que nos transmitió la historia de este glorioso y extraño suceso, interrumpe varias veces su narracion para decir: «Hablo cosas prodigiosas, pero contadas por los mismos que intervinieron en ellas: *stupenda loquor, ab his*

tamen qui intersuere prolata.» «Cuento, esclama otra vez, cosas maravillosas, pero que recuerdo haber oido á los mismos que las presenciaron: *mira loquor, ab his tamen, qui intersuere, me remiscor audisse.*» Véase también Risco en la Vida de San Alvito.

bálsamo; el obispo Alvito murió á los siete dias en Sevilla, despues de recibir los santos sacramentos y de haber encomendado la traslacion del santo cuerpo á sus compañeros. Obtenida, pues, la venia del soberano musulman, fueron las sagradas reliquias del Santo Isidoro, junto con el cuerpo del obispo Alvito, trasladadas á Leon, donde el rey Fernando les tenia ya preparado un recibimiento solemne y pomposo, y aun él mismo con la reina y sus hijos, seguido del clero y el pueblo salió de la ciudad en procesion á recibir los sagrados cuerpos. El de San Isidoro fué depositado en la iglesia de San Juan Bautista, que desde aquel dia tomó el nombre y advocacion de aquel santo, y el del obispo Alvito lo fué en la de Santa María de Regla. El dia de la ceremonia el rey agasajó con un banquete á todo el clero leonés, en el cual para dar un testimonio público de humildad y de devocion, él mismo, la reina y los príncipes sus hijos sirvieron á los convidados á la mesa, haciendo los officios no solo de domésticos ó criados, sino los reservados á los esclavos de ambos sexos que se cogian en la guerra. Acaeció el ruidoso suceso que acabamos de referir en diciembre de 1063 (1).

Con motivo de la ceremonia de la traslacion de

(1) Pueden verse las Actas de esta traslacion publicadas por el maestro Florez.—Mariana, que ademas de sus muchos errores históricos en esta época, confunde y trueca á cada paso lastimosamente la cronología, pone el suceso de la traslacion del cuerpo de San Isidoro antes del concilio de Coyanza celebrado en 1050.

las reliquias de la lumbrera de la iglesia goda San Isidoro, habian acudido á Leon los principales personajes de ambos reinos, y aprovechando esta ocasion el piadoso rey don Fernando, y sintiéndose ya en edad avanzada, reunió una asamblea mas política que religiosa, á fin de repartir el reino entre sus hijos, para que á su muerte pudieran vivir con tranquilidad y en buena armonía. En esta distribucion, en que tal vez se propuso imitar á su padre, no considerando bien los males y excisiones que aquella habia ocasionado entre los hermanos, adjudicó á Alfonso, que aunque no era el mayor era á quien amaba con preferencia, todo el reino de Leon con los Campos Góticos ó Tierra de Campos; á Sancho, que era el primogénito, le dió el reino de Castilla; hizo rey de Galicia á García, el mas jóven de todos; á Urraca, su hija mayor, le confirió en dominio absoluto la ciudad de Zamora, y á Elvira la de Toro, ambas sobre el Duero, con todos los monasterios de su reino para que pudiesen vivir en el celibato hasta concluir sus dias (1).

Decoró el piadoso monarca con lujo y esplendidez la iglesia ya dicha de San Isidoro; pasábase en ella muchas horas en oracion, y solia mezclar su voz con las de los sacerdotes que cantaban las alabanzas divinas. Cuando iba al monasterio de Sahagun asistia con los monges al coro, y mas de una vez tomó humilde-

(1) Mon. Sil. Chron. n. 103.—Pelag. Ovet. Chron.

mente asiento con ellos á la hora de la refeccion, participando como si fuese otro monge de la vianda preparada para la comunidad ⁽¹⁾. Su mano liberal estaba siempre abierta para socorrer á sacerdotes y clérigos, á las vírgenes consagradas á Dios, y en general á todos los pobres cristianos menesterosos.

Réstanos hablar de la última campaña contra los infieles con que este gran monarca terminó su glorioso reinado. Era, por el cotejo de las historias árabes y españolas, el año 1064, cuando penetró Fernando con su ejército en la antigua provincia Celtibérica, infundiendo nuevamente el terror en los sarracenos, talando campiñas, saqueando lugares, incendiando y destruyendo cuanto encontraba fuera de las ciudades amuralladas, llegando en su escursión delante de la ciudad de Valencia. Gobernaba este reino el débil Abdelmelik Almudhaffar, hijo de Abdelaziz, ó por mejor decir, le gobernaba en su nombre su pariente Al Mamun el de Toledo. Sitiáronla los castellanos y leoneses. Un dia fingieron estos levantar el sitio como quienes se retiraban convencidos de su impotencia para conquistar la ciudad. Cayeron los valencianos en el lazo, y haciendo una salida, vestidos con sus

(1) Cuenta el Silense que en uno de estos dias, habiendo bendecido el abad en las ánforas el vino que se habia de servir á la mesa, segun costumbre, hizo presentar al rey una copa de aquel vino. El rey la dejó caer por descuido, y como era de cristal se

rompió en mil piezas. Entonces llamó á uno de sus pages, y le mandó llevar la copa de oro en que él babia ordinariamente, y poniéndola sobre la mesa la regaló á los padres en reemplazo de la que habia roto.

trages de gala como si fuesen á divertirse con el ejército cristiano, dieron en la emboscada que Fernando astutamente les habia preparado cerca de Paterna, y acometidos de improviso por los cristianos, gran número de ellos fueron acuchillados, siendo bastante afortunado su rey Abdelmelik para salvarse por la fuga ⁽⁴⁾. Volvió Fernando despues de este triunfo á estrechar el cerco de Valencia, y estaba á punto ya de tomarla, cuando hizo la mala suerte que le acometiera una enfermedad que le obligó á retirarse otra vez á Leon, donde no mucho antes habia hecho que fuese trasladado el cuerpo del mártir San Vicente, hermano de las santas Sabina y Cristeta que se hallaban en Avila.

Llegó, pues, Fernando á Leon un sábado, 24 de diciembre de 1065. A pesar de su quebrantadísima salud su primera visita fué al templo de San Isidoro, donde arrodillado ante los sepulcros de los santos mártires hizo fervorosa oracion á Dios por su alma. De alli pasó al palacio á reposar algunas horas. A la

(4) De esta sorpresa de Paterna, de que no hablan nuestras crónicas, nos ha dado noticia el árabe Ibn-Bassán, escritor contemporáneo, MS. de Gotha, citado por Dozy.—A la nueva de este desastre fué cuando acudió Al Mamun el de Toledo á Cuenca á proteger á su pariente Abdelmelik, y considerándole poco hábil para defender la ciudad contra tan poderoso enemigo como Fernando, le depuso y encerró en la fortaleza de Cuenca, alzándose con su reino luego que levantó el sitio

Fernando, segun en el anterior capitulo expusimos. Asi, pues, segun Ibn-Bassán, el escritor mas inmediato á los sucesos que se conoce, Al Mamun no fué á Valencia como aliado de Fernando, que es lo que se habia creído hasta ahora, sino como protector de Abdelmelik, aunque la ambicion le convirtió pronto de auxiliar en usurpador de su reino.—Almakari habla tambien de la batalla de Paterna, que indica igualmente Ebn Hayan.

media noche se hizo conducir otra vez á la iglesia, donde asistió á la misa solemne de la natividad del Señor, y después de haber comulgado hubo que llevarle en brazos á su lecho. A la mañana siguiente al apuntar el día, presintiendo cercano su fin, convocó á los obispos, abades y religiosos de la córte para que fortificasen su espíritu en aquel trance supremo, y todavía otra vez se hizo trasportar al templo en compañía de aquellos venerables varones, revestido de todas las insignias reales. Allí arrodillado ante el altar de San Juan, alzando los ojos al cielo, pronunció con voz clara y serena estas memorables palabras: «Vuestro es el poder, Señor, vuestro es el reino, vos sois sobre todos los reyes, y todos los imperios del cielo y de la tierra están sujetos á vos. Yo os devuelvo, pues, el que de vos he recibido, y que he conservado todo el tiempo que ha sido vuestra divina voluntad. Ruegoos, Señor, os digneis sacar mi alma de los abismos de este mundo y recibirla en vuestro seno.» Y dicho esto, se desnudó del manto real, se despojó de la corona de piedras preciosas que ceñía su frente, y recibiendo el oleo santo de mano de los obispos, trocó el manto por el cilicio y la diadema por la ceniza, y prosternado y con lágrimas imploró la misericordia del Señor, á quien entregó su alma á la hora sesta del tercer día de pascua, fiesta de San Juan Evangelista. Tal fué y tan ejemplar y envidiable la muerte del primer rey de Castilla y de Leon, á los

28 años y medio de haber ceñido la segunda corona, cerca de 34 de haber llevado la primera. Fué enterado en el panteon de la iglesia de San Isidoro que él habia hecho construir ⁽¹⁾.

Bajo el cetro vigoroso de Fernando I. adquirieron gran preponderancia los reinos cristianos de Castilla y de Leon, y su reinado preparó la gloria de los siguientes. Con justicia, pues, es llamado Fernando el Magno el que fué uno de los príncipes mas gloriosos que cuenta la España ⁽²⁾.

(1) Mon., Sil., Chron. n. 106. —Yepes, Coron. de la orden de San Benito.—Sandoval, Cinco Reyes.—Florez, Esp. Sagr., y muchos otros.—La Reina doña Sancha, señora no menos piadosa, prudente y amable que su marido, le sobrevivió solo dos años, y fué enterrada tambien en la misma iglesia de San Isidoro al lado de su esclarecido esposo, como se ve por los epitafios grabados en sus tumbas.—Anales Complut., Compostel. y Toledanos.

(2) Hemos omitido el inverosímil é infundado suceso que cuenta la Crónica general y adoptó de lleno Mariana (l. IX., c. 5.), de la reclamacion que en tiempo de este rey hicieron el papa y el emperador de Alemania para que Castilla se reconociera feudataria de aquel imperio, de las córtes que para deliberar sobre este extraño negocio, dió, reunió el rey Fernando, del razonamiento que en ellas hizo el Cid, de la resolucion que á consecuencia de su discurso se tomó, del ejército de diez mil hombres que al mando de

Rodrigo de Vivar pasó á Francia, da la embajada que aquel recibió en Tolosa, del asiento que allí se hizo para libertar á España del pretendido feudo, etc., por estar ya reconocido y probado de fabuloso todo este conjunto de bellas invenciones por los mejores criticos. Ferreras dijo ya: «Esta pretension no es mas que cuento, porque yo no he hallado, ni en los escritores germánicos, ni en otros de aquella edad rastro de tal intento, etc.» Los ilustradores de la edicion de Valencia dijeron tambien hablando de lo mismo: «Pero nuestros historiadores mas atinados han desechado como fingida toda esta narracion.» Y el doctor Sabau y Blanco dice con su acostumbrado desenfado sobre este capítulo de Mariana: «Todo este cuento es tomado de la Crónica general de España, que no tiene fundamento en ningun autor que merezca fé. Ninguno de los escritores de este tiempo hace mencion de semejante suceso; y asi debe despreciarse toda esta narracion de Mariana como fabulosa.»

CAPITULO XXIII.

LOS HIJOS DE FERNANDO EL MAGNO,

SANCHO, ALFONSO Y GARCÍA.

De 1065 á 1085.

Juicio de la distribución de reinos que hizo Fernando I. de Castilla en sus tres hijos.—Guerra de Sancho de Castilla con sus primos Sancho de Aragón y Sancho de Navarra y su resultado.—Despoja Sancho de Castilla á sus dos hermanos Alfonso y García de los reinos de Leon y Galicia.—Aventuras de Alfonso VI. de Leon.—Su prisión: toma el hábito religioso en Sahagun: se refugia á Toledo, y vive en amistad con el rey musulman.—Quita Sancho la ciudad de Toro á su hermana Elvira.—Sitia en Zamora á su hermana Urraca.—Muere Sancho en el cerco de Zamora.—Traicion de Bellido Dolfos.—El Cid.—Es proclamado Alfonso rey de Castilla, de Leon y de Galicia.—Juramento que le tomó el Cid en Burgos.—Alianza de Alfonso VI. con Al Mamun el de Toledo.—Toman juntos á Córdoba y Sevilla.—Piérdense otra vez estas dos ciudades.—Muerte de Al Mamun.—Resuelve Alfonso la conquista de Toledo.—Alianza con el de Sevilla.—Ofrece este su hija Zaida al monarca leonés y la acepta.—Ríndese Toledo al rey de Castilla.—Capitulacion.—Entrada de Alfonso en Toledo.—Concilio.—Primer arzobispo de Toledo.—Conviértese la mezquita mayor en basilica cristiana.—Cambio en la situacion de los dos pueblos cristiano y musulman.

El ejemplo vivo y reciente de lo funesta que habia sido la particion de reinos hecha por Sancho el Mayor de Navarra, ejemplo cuyas consecuencias fa-

tales habia experimentado en sí mismo su hijo Fernando, no sirvió á este de escarmiento, é incurrió, como hemos visto, en el propio error de su padre, rompiendo la unidad apenas establecida, y subdividiendo las dos coronas de Castilla y Leon, unidas momentáneamente en sus sienes, entre sus tres hijos Sancho, Alfonso y García, en los términos que en el anterior capítulo dejamos espresados. Creyó sin duda Fernando, y tal debió ser su propósito y buen deseo como aconteceria á su padre, dejar de aquella manera mas contentos á sus hijos, prevenir los efectos de la envidia y de la ambicion entre ellos, y acaso se persuadió tambien de que distribuido el reino en pequeños estados, cada soberano podria regir con mas facilidad el suyo ó sostenerle con mas energía contra los sarracenos ó dilatar cada cual con mas fuerza de accion sus respectivas fronteras. Si tal pensamiento tuvo, pudo mas en él el buen deseo que la leccion práctica de la esperiencia, y mostróse poco conocedor del corazon humano. Faltaba por otra parte todavia el conocimiento y fijacion de la sábia ley de la primogenitura para la sucesion al trono. Lo cierto es que la particion de reinos de Fernando encerraba, como vamos á ver, el gérmen de guerras tan mortíferas entre sus hijos como las que antes habia ocasionado la distribucion de su padre Sancho de Navarra.

Bien lo previeron algunos nobles leoneses, y entre ellos principalmente el prudente y experimentado

Arias Gonzalo, los cuales habian intentado persuadir al rey que revocase aquella division. No escuchó el monarca el consejo, y en conformidad á su determinacion el mismo dia de su muerte fueron proclamados Sancho rey de Castilla, Alfonso de Leon, y Garcia de Galicia y Portugal. Aunque descontento y quejoso Sancho, ya porque viese mas favorecido en la partija á su hermano Alfonso, ya porque como primogénito se creyera con derecho á toda la herencia de su padre, no hubo todavía rompimiento entre los hermanos, ni se turbó su aparente concordia en algun tiempo, acaso porque supo mantenerlos en respeto su madre doña Sancha, señora de gran juicio y prudencia: por lo menos estuvo reprimida su envidia y no se manifestó en abierta hostilidad hasta que murió la reina madre en 1067.

Mas no estuvo entretanto ocioso el genio turbulento y activo de Sancho. Llamóle su ambicion hácia otra parte, y esto contribuyó tambien á que dejara algun tiempo en paz á sus hermanos. Reinaban en aquel tiempo en Aragon y Navarra otros dos Sanchos, primo-hermanos del de Castilla; el de Aragon hijo de su tio don Ramiro, y el de Navarra hijo de su tio don Garcia (1): reinando de este modo simultáneamen-

(1) A su tiempo rectificaremos á Mariana, Romey, y otros historiadores, que difieren la muerte de Ramiro I. de Aragon hasta el año de 1067 y le hacen reinar al mismo tiempo que Sancho de Cas-

tilla, habiendo muerto aquel en 1063. Notaremos tambien entonces la grave equivocacion en que incurrió el juicioso y docto Zurita en este punto.

te tres Sanchos en Aragon, Navarra y Castilla; coincidencia que ha podido dar lugar á confusion y equivocaciones históricas, y sobre lo cual repetimos lo que acerca de la identidad de nombres dijimos en el primer volumen de nuestra obra (1). En tanto que el de Castilla encontraba ocasion para arrancar á sus hermanos la herencia de su padre, ensayóse en otra empresa, que fué la de querer privar á su primo el de Navarra de la parte que Fernando mismo le habia reconocido. Pero el navarro y el aragonés, conocedores sin duda del genio capcioso del de Castilla, habíanse confederado ya para impedir todo atentado que contra sus dominios intentase, y cuando aquel pasó el Ebro encontráronle los dos aliados en la llanura en que se fundó mas adelante la ciudad de Viana, llamada, dice un moderno historiador navarro (2), el *Campo de la verdad*, «porque de muy antiguo estaba destinado para los combates de los nobles en desafío, que creian encontrar la verdad y la razon en la fuerza ó en la destreza de las armas.» Dióse allí una batalla entre los tres Sanchos, en la cual el de Castilla quedó vencido, teniendo que escapar precipitadamente en un caballo desenjaezado, como en los campos de Tafalla habia acontecido treinta años antes á Ramiro de Aragon. Fuéle preciso al castellano repasar el Ebro, y regresar á sus estados, lo cual proporcio-

(1) Tomo I, pág. 376.

(2) Yanguas, Hist. Compend.

de Navarra, pág. 69.

nó al de Navarra el poder recuperar las plazas de la Rioja, perdidas por su padre y ganadas por Fernando á consecuencia de la victoria de este en Atapuerca ⁽¹⁾.

No pudo el rey de Castilla tomar satisfaccion y venganza de sus dos primos como hubiera deseado, porque la muerte de su madre (1067) vino á allanarle el único obstáculo que parecía haber estado comprimiendo los ímpetus de su ambicion y estorbándole atentar abiertamente contra la herencia que sus dos hermanos habian recibido de su padre comun. Vió, pues, llegado el caso de aspirar á lo que mas codiciaba y rota toda consideracion y miramiento, acometió primeramente á Alfonso, que era el que mas cerca tenia, y sin dar tiempo á que el leonés recibiese los auxilios que habia solicitado de sus primos los de Aragon y Navarra para contener al turbulento castellano ⁽²⁾, dióle un combate que el de Leon se vió en necesidad de aceptar en Plantaca ó Plantada (después Llantada), á orillas del Pisuerga, en que pelearon los dos hermanos como dos encarnizados enemigos (1068). La victoria quedó por los castellanos, y Alfonso vencido tuvo que retirarse á Leon ⁽³⁾.

Fuese que Alfonso (el VI. de su nombre) contentára por entonces á Sancho cediéndole alguna parte

(1) Moret., Annal. de Nav. to Mariana) aquella bestia fiera y lib. 44. selvage.»

(2) «Y perseguir (añade el cul-

(3) Annal, Complut. p. 343.

de las fronteras de su reino ó condescendiendo con alguna de sus exigencias, ó que Sancho, debilitado en los campos de Viana, no se considerára en aquella sazón bastante fuerte para internarse en los dominios leoneses teniendo enemigos á la espalda, no se vuelve á hablar de nueva lucha entre los dos hermanos hasta tres años mas adelante (1071), que reaparecen combatiendo otra vez el Golpejar á las márgenes del Carrion, aun mas sangrientamente que en Llantada. Hay quien dice haber concertado antes y convenídose en que aquel que venciese quedaria con el señorío de ambos reinos. La fortuna favoreció esta vez á los leoneses, y los castellanos volvieron la espalda dejando abandonadas sus tiendas. Condújose Alfonso con laudable aunque perniciosa generosidad, prohibiendo á sus soldados la persecucion de los enemigos, á fin de que no se vertiese mas sangre cristiana, y porque, si fué cierta la estipulacion que se supone, se creeria ya señor de Castilla. Perdióle aquella misma generosidad. Porque uno de los guerreros castellanos reanimó al monarca vencido diciéndole: «Aun es tiempo, señor, de recobrar lo perdido, porque los leoneses reposan confiados en nuestras tiendas; caigamos sobre ellos al despuntar el alba, y nuestro triunfo es seguro.» El caballero que así hablaba era Rodrigo Diaz, conocido y célebre después bajo el nombre de el *Cid Campeador*, que ya entonces tenia entre los suyos fama de gran capitán, aunque es la primera vez que le hallamos

mencionado como tal en las antiguas historias ⁽¹⁾.

Aceptó Sancho el consejo de Rodrigo, y sin tener en cuenta, si no un compromiso pactado, por lo menos la noble conducta que con él había usado Alfonso, cayó con su ejército al rayar la aurora sobre los descuidados y dormidos leoneses, de los cuales muchos sin despertar fueron degollados, los demás huyeron despavoridos, y Alfonso buscó un asilo en la iglesia de Santa María de Carrion, cuyo sagrado recinto fué arrancado y conducido desde allí al castillo de Burgos (julio de 1071). Pasó Sancho con su ejército victorioso á la capital del reino leonés, de la cual se posesionó ya fácilmente. Amaba con predilección doña Urraca á su hermano don Alfonso, y á instigación y por consejo suyo rogó el conde Pedro Ansures á don Sancho sacase de la prisión á su hermano, á lo cual accedió el de Castilla á condición y bajo la promesa de que Alfonso tomaria el hábito monacal en el monasterio de Sahagun. Resignóse el destronado monarca á cubrir con la cogulla aquella cabeza que acababa de llevar una corona, él y sus favorecedores con la esperanza de que el tiempo trocaria las cosas y el variable viento de la fortuna daria otro rumbo á su suerte. Así sucedió. Por arte y maña de los mismos que habían negociado su entrada en el claustro no tardó Alfonso en salir de él á favor de un disfraz, y

(1) Lucas de Tuy, p. 97 y 90.—El arzobispo don Rodrigo, l. VI, c. 46.

tomando el camino de Toledo acogióse al amparo del rey Al Mamun, que no solo le recibió con benevolencia, sino que le trató como á un hijo, segun la expresión del arzobispo cronista. Dióle el rey musulman morada cerca de su mismo palacio, proporcionábale todo lo que podia hacerle amena y agradable la vida, y hasta le señaló una casa de recreo fuera de muros donde pudiese vivir apartado del tumulto de la ciudad, y entretenido con sus cristianos.

Acompañábanle á los tres nobles hermanos, Pedro, Gonzalo y Fernando Ansures, servidores fieles suyos y de su hermana Urraca, que con tierna solicitud le había procurado esta buena compañía. Con estos y otros cristianos no menos leales vivia Alfonso en su deliciosa alquería, en la mas estrecha amistad con el monarca sarraceno. Un dia habiendo salido Alfonso á caza por aquellos bosques, llegó hasta un sitio llamado Brivea, hoy Brihuega, fortaleza entonces de poca importancia, pero cuya situación agradó mucho al desterrado castellano. Pidiósele á Al Mamun, y este se la concedió sin dificultad. Allí estableció Alfonso una especie de colonia de cristianos sometidos á su autoridad. Así pasó el destronado rey de Leon cerca de un año, ya auxiliando con sus cristianos al rey de Toledo en sus guerras con otros musulmanes, ya entreniendo los períodos de paz en ejercicios de montería, á que se prestaba grandemente aquel sitio.

Cuenta el arzobispo don Rodrigo, que habiendo

bajado un día Al Mamun al jardín del castillo de Brihuega á solazarse un rato, y habiéndose puesto á conferenciar con los árabes de su córte sentados en círculo, sobre el medio como se podría tomar una plaza tan fuerte como la de Toledo, Alfonso se habia recostado al pie de un árbol, y aparecía profundamente dormido: creyéndolo así los árabes, continuaron departiendo entre sí en alta voz y con toda confianza. Preguntóles Al Mamun si creían posible que una ciudad como aquella pudiera nunca ser conquistada por los cristianos. «Solo habria un medio, contestó uno de los interlocutores, que seria talar por espacio de siete años sus campiñas, de suerte que llegáran á faltar absolutamente los víveres.» No fué perdida la respuesta, dice el historiador cristiano, para Alfonso que no dormía, y guardada la tuvo en su memoria; como queriendo atribuir á esta revelacion la conquista que años adelante hizo de Toledo este mismo Alfonso. Nosotros, concediendo el hecho, creemos que Alfonso no necesitaba de estas revelaciones, teniendo como tuvo tiempo sobrado para conocer la ciudad y calcular todos los medios que pudieran facilitarle su grande empresa, si por caso pensó en ella entonces (1).

Mientras esto pasaba en Toledo, Sancho, ufano

(1) La estancia de Alfonso en Toledo, se ha exornado con anécdotas y cuentos inverosímiles, como aquello de haberle echado plomo derretido en una mano para probar si estaba realmente dormido, de que diz le quedó el sobrenombre de *el de la mano ho-*

con la victoria, y no satisfecho con el reino de Leon, habia continuado su marcha á Galicia, resuelto á deponer tambien de aquel reino á García, su hermano menor. García tenia exasperados los pueblos con inmoderados tributos, y disgustados á los principales gallegos con el ascendiente que dispensaba á uno de sus sirvientes ó domésticos llamado Vernula, á cuyas delaciones daba siempre oídos con una credulidad ciega. Muchas veces los nobles que habian sido el blanco de sus calumnias habian rogado al príncipe que alejase de sí tan indigno favorito. El rey se habia empeñado en sostenerle, y haciéndose ya insoportables á los grandes las vejaciones que les causaba, asesinaron un dia al delator á la presencia y casi en los brazos mismos del rey. La cólera de García no reconoció límites ni freno desde entonces, y degeneró en una especie de demencia ó de manía de persecucion contra todos sus súbditos de cualquiera edad ó sexo que fuesen. Así cuando se presentó Sancho en Galicia, fuéle fácil la sumision de los gallegos, harto indignados ya contra la loca dominacion de su hermano. Solos trescientos soldados seguian á García, con los cuales, conociendo la imposibilidad de resistir á la huéste castellana, acudió en demanda de auxilio á los sarracenos de Portugal, ofreciéndoles que si le ayuda-

radada; lo de habersele encrespado el cabello en términos de no podersele allanar, y otras puerilidades absurdas que el buen sentido nos dispensa de refutar seriamente.

ban á hacer la guerra les daría en vasallage no solo su reino, sino tambien el de su hermano. Contestáronle los musulmanes con palabras de alto desprecio. «Con que no has podido, le dijeron, defender tu estado siendo rey, y ahora que le has perdido nos ofreces dos reinos?» Tuvo no obstante el desairado y desatentado García la temeridad de seguir recorriendo el pais con su pequeña cohorte, hasta que llegando á la campiña de Santa en ⁽¹⁾, encontróse con su hermano Sancho, donde vinieron á las manos. Acuchillada y desecha la gente de García y él prisionero, quedó Sancho dueño y señor de todo el reino de Galicia (4071). Fué el prisionero destinado al castillo de Luna, de donde luego le soltó Sancho sobre homenaje que le hizo de ser siempre vasallo suyo, y refugióse á Sevilla ⁽²⁾.

Parece que debería haber quedado satisfecha la ambicion de Sancho con verse señor de los tres reinos de Castilla, Leon y Galicia. Mas como su codicia fuese insaciable, tan pronto como regresó á Leon, volvió sus ojos hácia los pequeños dominios independientes de sus dos hermanas Urraca y Elvira; y só pretexto de que se interesaban demasiado en favor de Alfonso, llevó contra ellas un ejército considerable. Elvira no

(1) Las palabras del arzobispo don Rodrigo nos descubren la etimología de Santaren. *In loco qui Santa-Hirenea dicitur.*

(2) Fragmento de una crónica

manuscrita del Escorial que cita Berganza.—Chron. Compost. é Iriense, publicados por Florez, Esp. Sagr., tom. 20 y 23.

le opuso resistencia en Toro. Pero Urraca, contando con el pueblo de Zamora y con la lealtad de algunos nobles caballeros, entre ellos el prudente y valeroso Arias Gonzalo, á quien encomendó la defensa de la ciudad, se dispuso á soportar con ánimo varonil todos los azares y rigores del sitio. Estrechóle Sancho cuando pudo; los ataques y los asaltos se renovaban cada dia con mas ímpetu y furor, mas todos se estrellaban en el valor y decision de los valientes zamoranos, acaudillados por el brioso y entendido Arias Gonzalo. Ya los sitiados iban sintiendo algunos efectos de tan prolongado sitio, cuando salió de la ciudad un hombre llamado Bellido Dolfos, que dirigiéndose á don Sancho, y fingiendo acaso quererle informar del estado de la plaza, logró que el rey, dando entera fé á sus palabras, saliese solo con él á reconocer el muro, con cuya ocasion, cogiendo á Sancho desprevenido, le atravesó á traicion con su lanza, y corrió á refugiarse á la ciudad. Rodrigo Diaz, el Cid, que hacia parte del ejército de Sancho, sabedor de la accion de Bellido, lanzóse como un rayo en persecucion del traidor, á quien se abrió una de las puertas á punto que faltaba ya poco para alcanzarle la lanza de aquel insigne guerrero: lo que hizo sospechar á los castellanos que Bellido contaba en la ciudad con participantes y favorecedores de la traicion ⁽¹⁾.

(1) Luc. Tud. Chron. p. 98 y Bourg. p. 309.—Annal. Compost., sig.—Chron. Lusit. p. 405.—Id. p. 349.—Id. Tolet. era MCX.—La

Con la muerte de Sancho difundióse en el campo la consternacion. Los leoneses y gallegos, como que servian de mala voluntad en sus banderas, abandonáronlas incontinenti y se desbandaron. Los castellanos, como mas obligados, permanecieron firmes en su puesto, y colocando despues en un féretro el cadáver del rey, le trasportaron con lúgubre aparato al monasterio de Oña, donde le dieron sepultura y le hicieron las correspondientes exequias. Algunos añaden que los de Zamora salieron de la ciudad en persecucion de los fugitivos, y que los castellanos, correspondiendo á su fidelidad proverbial, se fueron defendiendo vigorosamente en la retirada, siendo celosos guardadores de los inanimados restos de su señor hasta depositarlos en la tumba.

Acaeció la muerte de Sancho II. de Castilla el 6 de octubre de 1072. Su muger, la reina Alberta, no le dió sucesion. Habia reinado seis años, nueve meses y diez dias en Castilla: en Leon un año, dos meses y veinte y dos dias, contando desde la batalla de Golpejar. Mereció por su valor el dictado de Sancho el Fuerte. Era de arrogante y bella apostura y en el epitafio de Oña se le compara en la figura y belleza á París, en la bravura bélica á Héctor⁽²⁾.

embajada del Cid con quince caballeros á la infanta doña Urraca, y el desafio de Diego Ordoñez de Lara, con los tres hijos de Arias Gonzalo, con que Mariana y otros autores han amenizado el célebre

cercos de Zamora, no tienen fundamento en ninguna crónica antigua, y deben ser contados en el número de los romances.

(2) Sanctius forma PARIS et feror HECTOR in armis.

Reunidos los castellanos en Burgos, sin rey y sin persona de familia real en quien pudiese recaer el cetro, acordaron de comun consentimiento elegir por su rey y señor á Alfonso, á condicion solamente de que hubiera de jurar no haber tenido participacion alguna en la muerte alevosa de Sancho. Tomada la resolucion despacharon legados á Toledo, que informasen secretamente al rey Alfonso de su eleccion. Por su parte doña Urraca, de acuerdo con la nobleza de Leon y Zamora, envió tambien secretos nuncios, recomendándoles mucho que procuráran no llegase la nueva á oídos del rey Al Mamun, temerosa de que tal vez retuviera á Alfonso, ó le impusiera condiciones humillantes á trueque de la libertad que le diera. Con corta diferencia de tiempo llegaron los mensajeros de Zamora y de Burgos. Encontráronse unos y otros antes de entrar en Toledo con el conde Pedro Ansures (Peranzules), que todos los dias acostumbraba á pasear á caballo fuera de la ciudad, al parecer por via de distraccion y de recreo, y en realidad por si tropezaba con quien le llevase noticias de su patria. Comunicó el conde la alegre nueva al rey Alfonso, y conferenciaron los dos sobre si convendria ó no informar á Al Mamun de lo que pasaba, recelando peligros de hacerle la revelacion, y temiéndolos no menos de guardar el secreto si por acaso lo sabia por otro conducto el musulman.

En tal perplexidad exclamó de repente Alfonso:

«No, no debo ocultar nada á quien tan generosa y noblemente se ha portado conmigo, tratándome como á su hijo.» Y presentándose con la franqueza propia de un noble castellano, informó por sí mismo al musulmán de cuanto acababan de noticiarle los enviados de su hermana y de los castellanos. Todo lo sabia ya Al Mamun; y correspondiendo á la confianza de su ilustre huésped, y llevando hasta el fin la generosidad con que desde el principio le habia tratado: «¡Gracias doy á Dios, exclamó lleno de alegría, que te ha inspirado tal pensamiento! El ha querido librarme á mí de cometer una infamia, y á tí de un peligro cierto: si hubieras intentado fugarte de aquí sin mi conocimiento y voluntad, no hubieras podido salvarte de la prision ó la muerte, porque ya habia hecho vigilar todas las salidas de la ciudad, con orden á mis guardias de que aseguraran tu persona. Ahora vé, y toma posesion de tu reino; y si algo necesitas, oro, plata, caballos, armas, ú otros recursos, de todo te podrás servir, pues todo te será inmediatamente facilitado.» Rasgo digno de todo encarecimiento, y cuyo relato nos pareciera apasionada exageracion si nos le hubiesen trasmitido escritores árabes, y no historiadores cristianos nada sospechosos de parcialidad en favor de aquellos infieles (4).

Semejante conducta afianzó y estrechó mas y mas

(4) Róder. Tolet. de Reb. in *Hisp. Gest.*—Luc. Tud. Chron. ubi sup.

las amistosas relaciones entre Alfonso y Al Mamun. Pidióle este al de Castilla que renovase el juramento de respetar su reino, y de ayudarle en caso necesario contra los árabes sus vecinos; igual juramento le demandó para su hijo mayor. Hizolo así Alfonso, obligándose para con él en los propios términos Al Mamun y su hijo. Otro hijo menor del de Toledo no fué comprendido en este compromiso, sin que sepamos la razon de ello; pero cuya circunstancia conviene no olvidar para lo de adelante. Con esto se dispuso Alfonso á tomar el camino de Zamora. Colmóle Al Mamun de obsequios y presentes, y con solemne y régia pompa le acompañó hasta la altura de una colina, donde se hicieron el cristiano y el musulmán una tierna despedida: prosiguió el primero con sus caballeros castellanos hasta Zamora, donde ya su cuidadosa hermana lo tenia todo aparejado y dispuesto para su proclamacion. Desde allí partiéronse á Burgos á recibir el juramento de los castellanos. Ya hemos dicho el que estos por su parte habian acordado exigir al rey para prestarle su reconocimiento. Dura en verdad era la condicion, y no poco violento para un rey haber de humillarse á prestar un juramento de su inocencia é inculpabilidad en la muerte de su hermano. Así es que no habia caballero que osára exigirle, y un silencio mudo é imponente reinaba en la iglesia de Santa Gadea. Hubo uno al fin que se atrevió á pedirle, y levantando su robusta voz,

«¿Jurais, Alfonso, le dijo, no haber tenido participación ni aun remota en la muerte de vuestro hermano Sancho rey de Castilla?—Lo juro, respondió Alfonso.» Aquel arrogante castellano era Rodrigo Diaz, el Cid ⁽¹⁾. Desde entonces, por mucho que Alfonso lo disimulara, quedóle en su ánimo cierto desabrimiento y enojo hácia el Cid. Oido el juramento victorearon todos al monarca, y acabada la ceremonia se alzaron los pendones de Castilla por Alfonso rey de Castilla, de Galicia y de León. (1073).

Creyó su hermano García, el destronado rey de

(1) Luc. Tud., Chron. p. 99.— Algunos historiadores cuentan que se repitió hasta tres veces la fórmula del juramento, aunque las crónicas antiguas no hablan más que de una. El obispo don Fr. Prudencio de Sandoval en los *Cinco Reyes*, trae lo siguiente acerca del juramento de Alfonso VI. en Burgos. «En un tablado alto para que todo el pueblo lo viese, se puso el rey, y llegó Rodrigo Diaz á tomarle el juramento. abrió un misal puesto sobre un altar y el rey puso sobre él las manos, y Rodrigo dijo así: «Rey don Alfonso: vos venis á jurar por la muerte del rey don Sancho vuestro hermano, que si lo matastes ó fuistes en aconsejarlo decid que si, y si no murais tal muerte cual murió el rey vuestro hermano, y villanos os maten, que no sean hidalgos, y venga de otra tierra, que no sea castellano? El rey y los caballeros respondian Amen. Segunda vez volvió Rodrigo y dijo: Vos venis á jurar por la muerte del rey mi señor, que vos no lo ma-

tastes ni fuistes en aconsejarlo? Respondió el Rey y los caballeros. Amen. Si no murais tal muerte cual murió mi señor; villanos os maten, no sea hidalgo, ni sea de Castilla, sino que venga de fuera, que no sea del reino de León; y él respondió Amen, y mudósele el color. Tercera vez volvió Rodrigo Diaz á decir estas mismas palabras al rey, el cual y los caballeros dijeron Amen. Pero ya no pudo el rey sufrirse, enojado con Rodrigo Diaz, porque tanto le apretaba, y díjole: Varon Rodrigo Diaz, ¿por qué me ahincas tanto que hoy me haces jurar, y mañana me besarás la mano? Respondió el Cid: Como me ficiéredes algo, que en otras tierras sueldo dan á los hijosdalgo, y así fareis vos á mi si me quisieredes por vuestro vasallo: mucho le pesó al rey de esta libertad que Rodrigo Diaz le dijo, y jamás desde este día estuvo de veras en su gracia. Que los reyes ni superiores no quieren súbditos tan libres.»

Galicia, ocasion oportuna aquella para salir de su destierro de Sevilla y presentarse á Alfonso, en quien esperaba sin duda hallar mas benignidad que en Sancho. Engañóse por su mal el desventurado príncipe, porque Alfonso, conociendo acaso su condicion desasosegada, su incapacidad para gobernar, las pretensiones que pudiera suscitar un dia, y que tal vez no tuviese del todo cabal su juicio, prendióle de nuevo, é hizole encerrar otra vez en el castillo de Luna para no mas salir de él, pues allí acabó sus dias al cabo de diez y siete años de rigorosa prision ⁽¹⁾.

No tardó Alfonso VI. de León y de Castilla en acreditar á Al Mamun el de Toledo que la generosa hospitalidad, las atenciones, agasajos y finezas que le habia dispensado cuando era un príncipe destronado y prófugo, no habian sido hechas á un corazon desagradecido: al contrario, deparósele pronto ocasion de mostrarle que, soberano de un estado poderoso, sabia cumplir con los deberes que la gratitud por una parte, los recientes pactos por otra le imponian. Presentóle esta ocasion la guerra que el rey de Sevilla y de Córdoba Ebn Abed Al Motamid habia movido al de Toledo, invadiéndole sus posesiones. Asustóse, no obstante, Al Mamun cuando observó el mo-

(1) Murió García en 1090, á consecuencia de una evacuacion de sangre que se empeñó en hacerse, segun el obispo Pelayo de Oviedo, autor contemporáneo (Chron. n. 40). Et ille in illa cap-

tatione voluit minuire se sanguine, et postquam sanguinem minuit, decedit in lecto, et mortuus est et sepultus est in Legionis: Mariana le hace morir en 1081.

vimiento en que se pusieron las tropas castellanas, recelando de su objeto, hasta que Alfonso le tranquilizó manifestándole que, cumplidor fiel del juramento con que se había empeñado á auxiliarle en las guerras que los príncipes musulmanes pudieran moverle, como auxiliar y amigo suyo iba, no como enemigo y contrario. Causó no poco alborozo esta manifestación á Al Mamun, y dando las gracias á Alfonso, entráronse unidos por las tierras de Córdoba, llevando en pos de sí la devastación y el incendio, «como una terrible tempestad de truenos y relámpagos, dice un escritor árabe, que espantaba y destruía las provincias en pocas horas.» Apoderáronse los toledanos de Córdoba, donde en una sangrienta refriega que hubo en los patios mismos del alcázar real fué herido y espiró de sus resultas el hijo de Ebn Abed que se hallaba en la flor de su edad. «¡Venganza de Dios, que es terrible vengador!» gritaban los toledanos paseando por las calles la cabeza del jóven príncipe clavada en la punta de una lanza. Pasaron desde allí á Sevilla, que tampoco pudo defender Ebn Abed, divididas como estaban sus fuerzas para atender á otra guerra en tierras de Jaen, Málaga y Algeciras (1075). Seis meses estuvo Sevilla en poder de Al Mamun, hasta que repuesto Ebn Abed la cercó con todas sus fuerzas; enfermo Al Mamun, privado del auxilio de los castellanos que habían regresado hácia sus dominios, agravada la enfermedad del de Toledo, y ha-

biendo por último sucumbido de ella (1076), por mas que sus caudillos quisieron tener oculta su muerte para que las tropas no se desalentáran, ya no les fué posible defender la ciudad, y recobróla Ebn Abed, que seguidamente marchó á Córdoba, y arrojó de allí á los toledanos y alanceó al gobernador Hariz puesto por Al Mamun⁽¹⁾.

Al morir Al Mamun en Sevilla, había dejado su hijo Hixem Al Kadir bajo la tutela y protección, entre otras personas, del rey de Castilla su amigo, «de cuya lealtad y amor estaba muy seguro.» Pero debió aquel príncipe reinar muy breve tiempo, desposeido, según algunos escritores, por los mismos toledanos en un alboroto que contra él movieron, acusándole de ser mas amigo de los cristianos que de los musulmanes, y poniendo en su lugar á su hermano menor Yahia Al Kadir Billah, en quien concurrían opuestas circunstancias⁽²⁾. Pero pronto debieron arrepentirse

(1) Conde, parte III. c. 7.

(2) Sobremanera embrollados y confusos hallamos los sucesos de este período en las historias árabes y españolas. Prescindiendo de que Conde pone la muerte de Al Mamun en 1074, Dozy con arreglo á sus autores árabes en 1075, Romey (que se separa en esto de Conde, á quien comunmente sigue) en 1077, y otros á quienes nosotros seguimos en 1076, aparte de este hecho, que no pasa de una discordancia de fechas, encontramos la mayor todavía en cuanto al sucesor de Al Mamun. Dozy dice

que fué su nieto Al Kadir (tom. I. de sus Investigaciones, p. 311). Conde, que fué su hijo Yahia Al Kadir (part. III, cap. 7). El arzobispo don Rodrigo, que con tanta exactitud nos ha informado de la vida de Alfonso en Toledo, hace á Yahia hijo segundo de Al Mamun, y supone que otro hermano reinó antes que él, pues habla de sí segun él no las huellas de su padre y hermano: *quí a vís fratris el patris minus aberrans....* etc. Y es el mismo que dijo antes no haber sido comprendido en el pacto de Alfonso y Al Mamun: *erat autem*

los toledanos de su obra, porque era Yahia hombre cruel, despótico, vicioso y desatentado. Abubekr ben Abdelaziz, el gobernador de Valencia puesto por Al Mamun, negó su reconocimiento á la autoridad de un soberano que no vivía sino entre eunucos y mugeres. Los toledanos, oprimidos con todo género de vejaciones, llegaron á decirle un día «O tratas mejor á tu pueblo, ó buscamos otro que nos defienda y ampare.» Mas no por eso abandonó Yahia ni su vida de disipa-

minor filius de cupis sedere nihil dixerunt, nec Aldefonsus fuit ei in aliquo obligatus. Creemos, pues, que hubo un hijo mayor de Al Mamun que sucedió á este y precedió á Yahia. De él dice solamente Romey que le destituyó el pueblo revolucionariamente, pero ignoramos de donde lo ha tomado: parece que quiso decirlo, pues al referirlo hace una llamada á nota (pág. 210 del tomo V. de su Historia), mas la nota se le olvidó. Por otra parte, de un pasaje de una crónica árabe traducido por Gangaos parece resultar que á consecuencia de un alboroto que se movió de noche en Toledo pidió Al Kadir á Alfonso un ejército cristiano que le ayudara á contener sus súbditos: que Alfonso le exigió por ello tan gran suma de dinero, que no pudiéndola pagar el musulmán reunió á los principales vecinos y les intimó que de no facilitársela entregaría á Alfonso sus hijos y parientes en rehenes: que entonces los toledanos acudieron á Al Motawakil de Badajoz, con cuya noticia el rey de Toledo abandonó la ciudad de noche, y huyó á Huete, cuyo gobernador no quiso darle asilo: que Al Motawakil en-

tró en Toledo, y no quedó á Al Kadir otro recurso que implorar de nuevo el auxilio de Alfonso, el cual le exigió en recompensa todas las contribuciones de Toledo y además dos fortalezas; que Al Kadir aceptó las condiciones, Alfonso sitió la ciudad, Al Motawakil huyó, la ciudad se rindió, y Al Kadir fué repuesto en el trono. Nos es imposible conciliar esta narración con todas las demás noticias que tenemos acerca de la conquista de Toledo por Alfonso.

Conde, que es entre los nuestros el que mas de intento y mas difusamente trató de las cosas de los árabes, está tan confuso en lo relativo á este siglo, que es difícilísimo seguirle, y poco menos difícil entenderle. Ya nos contentaríamos con que no nos ocurrieran en lo sucesivo otras dificultades y de otro género que las que ligeramente apuntamos. Nuestra relación, no obstante, irá basada en lo que del cotejo de unos y otros resulte para nosotros mas averiguado. Por lo mismo deseamos tanto como el señor Dozy que haya quien nos aclare este oscuro y complicado período de la historia de la edad media de España.

ción ni sus despóticos instintos. Entonces los vecinos de Toledo enviaron un mensaje al rey Alfonso de Castilla, invocando su poderosa protección, é invitándole á que pusiera cerco á la ciudad, que aunque reputada por inespugnable, confiaban en que ellos mismos tendrían ocasión de facilitarle la entrada: resolución extrema, pero no extraña en quienes se veían tan oprimidos y ajados que en expresión del arzobispo cronista preferían la muerte á la vida. Por otra parte Al Motamid el de Sevilla, perpétuo enemigo y rival de los ben Dilmun de Toledo, provocó también á Alfonso á que rompiera la alianza que le había unido á aquellos emirés, y aceptara la suya que le ofrecía. Negoció, pues, Aben Omar en su nombre un tratado secreto con Alfonso que los escritores musulmanes con apasionada indignación califican de alianza vergonzosa, pero que al sevillano le convenía mucho, así por abatir al de Toledo, como por quedar él desembarazado para estender sus dominios por Jaen y Baeza, y por Lorca y Murcia. No desaprovechó el monarca cristiano tan tentadoras invitaciones, y como que no le ligaba compromiso ni pacto con Yahia, no habiendo sido este comprendido en el juramento hecho entre Alfonso y Al Mamun, quedó resuelta en el ánimo del rey de Castilla la empresa de conquistar á Toledo, y comenzó á hacer gente y levantar banderas, y á juntar armas, vituallas y todo género de bastimentos de guerra (1078).

Hechos todos los aprestos, franqueó Alfonso con sus huestes las montañas que dividen las dos Castillas, talando campos, incendiando y destruyendo poblaciones, haciendo incursiones rápidas é inesperadas, no dejando á los musulmanes, en expresion de uno de sus historiadores, ni tiempo para alabar á Dios ni para cumplir con sus obligaciones religiosas. Contaba, no obstante, el toledano, aunque aborrecido de sus súbditos, con muchos medios de defensa, la ciudad era fuerte por naturaleza y por el arte, y ni podía ni se proponía Alfonso conquistarla desde luego, sino ir la privando de mantenimientos y recursos hasta reducirla á la estremidad. Repitiéronse los siguientes años estas correrías devastadoras, sin que bastára á impedir las el emir de Badajoz Yahia Almanzor ben Alafthas, que se presentaba como protector y auxiliar del de Toledo, pero que se iba á la mano en lo de medir sus fuerzas con las huestes castellanas. El rey de Zaragoza Al Moktadir ben Hud, que en 1076 habia despojado de sus estados al de Denia, y era uno de los mas poderosos emires de España, se preparaba en 1081 á acudir en socorro del toledano, pero la parca, dice la crónica musulmica, le atajó sus gloriosos pasos, y su muerte fué un suceso feliz para Alfonso. Hizo éste en 1082 otra entrada por las montañas de Avila, fortificó á Escalona y se apoderó de Talavera. Interesado el de Sevilla en estrechar la amistad y alianza con el monarca cristiano, á favor

de la cual se habia apoderado de Murcia en 1078, ofrecióle en premio de ella por medio de su astuto negociador Aben Omar su misma hija la hermosa Zaida con cierto número de ciudades por via de dote si la aceptaba en matrimonio, proposicion que admitió Alfonso, aunque casado entonces en segundas nupcias con Constanza de Borgoña. Prometia además el de Sevilla invadir por su lado el territorio de Toledo, y entregar al de Castilla en cumplimiento de aquel trato las conquistas que hiciese al Nordeste de Sierra Morena. En su virtud la bella Zaida pasó á poder de Alfonso *quasi pro uxore*, que es la expresion del obispo cronista de Tuy. Escándalo grande fué este para los musulimes, que acusaban á Ebn Abed y á su favorito de sacrificar los intereses del islamismo y el decoro de su propia familia á una alianza bochornosa, y hacíanle fatídicos presagios. Pero el sevillano cumplió su promesa, tomando á Huete, Ocaña, Mora, Alarcos, y otras importantes poblaciones de aquella comarca que vinieron á formar la dote de su hija.

En la campaña siguiente (1083) se apoderó Alfonso de todo el pais comprendido entre Talavera y Madrid. Al fin, despues de tantas y tan devastadoras correrías, llegó ya el caso de poner el cerco á la ciudad fuerte, al baluarte principal del islamismo en España. Está Toledo situada sobre una elevada roca, ó mas bien sobre una eminencia cercada de barrancos y peñas escarpadas, por cuyas sinuosidades corre

el Tajo bañando casi todo el recinto de la ciudad, excepto por la parte de Septentrion en que deja una entrada de subida ágría y difícil, formando una especie de península. Defendíala gruesas murallas además de sus naturales fortificaciones. Sus calles estrechas y tortuosas contribuían también á dificultar su entrada aun en el caso de una sorpresa. Por eso desde una época que se pierde en la oscuridad de los tiempos había sido Toledo una ciudad importante. Lo fué ya mucho bajo la dominación de los godos, y estaba desde la entrada de Tarik bajo el dominio de los sarracenos, que habían hecho de ella un centro del lujo y de las artes, que casi podía competir con Córdoba en sus mejores tiempos.

Tal era la ciudad que se propuso conquistar Alfonso. Para cerrarla por todas partes, cortar todos los pasos é impedir la entrada de vituallas y socorros, fuéle preciso emplear mucha gente y ocupar también toda la vega que se estiende á la falda del monte sobre que está asentada la ciudad. Levantáronse torres, y se jugaron máquinas é ingenios. Pero la principal arma de guerra era la privación de todo género de mantenimientos para los sitiados. El rey Yahia, que no se atrevía á habérselas en persona con enemigo tan poderoso, pidió auxilio al de Badajoz, que lo era entonces Al Motawakil, el último de los Afthasidas, el cual envió en efecto en su socorro al wálí de Mérida su hijo. Pero el refuerzo llegó tarde;

Alfadal ben Omar no pudo ponerse en combinación con los sitiados, y tuvo que retirarse apresuradamente á Mérida, derrotado por las tropas de Alfonso. Los árabes dicen que el cadí Abu Walid el Bedji profetizó en esta ocasión la ruina del islamismo en Andalucía: los cristianos cuentan que San Isidoro se apareció en sueños al obispo de Leon y le profetizó la pronta conquista de Toledo. Así los escritores de cada religion citan su profecía.

Ultimamente perdido por parte de los de la ciudad toda esperanza de socorro y apurados por el hambre, la mayoría de los habitantes en union con los judíos y con los cristianos mozárabes, expusieron al rey, algo tumultuariamente, la necesidad de que entrara en negociaciones con Alfonso. Diferentes veces salieron comisionados á tratar de paz, llegando en una de ellas á ofrecer el de Toledo que se haría vasallo y tributario del de Leon, á condicion de que levantára el sitio. Mantúvose firme Alfonso en no admitir ni escuchar otra proposición que la de entregarle la ciudad. Por fin la necesidad obligó á unos y la conveniencia á otros á celebrar el pacto de entrega bajo las bases y condiciones siguientes: Que las puertas de la ciudad, el alcázar, los puentes, y la huerta llamada del Rey serian entregadas á Alfonso; que el rey musulman podría ir libre á Valencia; que los árabes quedarían en libertad de acompañar á su rey, llevando consigo sus haciendas y menage; que

el rey don Alfonso le ayudaría á cobrar la ciudad y reino de Valencia; que á los que permaneciesen en la ciudad les serian respetadas sus propiedades; que la mezquita mayor quedaria en su poder para seguir teniendo en ella su culto; que no se les impondrian mas tributos que los que antes pagaban á sus reyes; y que se les conservarían sus jueces propios ó cadíes para que les administrasen justicia conforme á las leyes de su nación. Prestáronse por una y otra parte los juramentos de cumplir este tratado, de que se hicieron cuatro ejemplares en árabe y en latin, y que firmaron ambos reyes con los principales funcionarios eclesiásticos, militares y civiles de uno y otro.

En su virtud entró Alfonso triunfante en la ciudad de Toledo el día 25 de mayo de 1085, día de San Urbano; y el rey Yabia Al Kadir con sus principales oficiales salió para Valencia llevando consigo sus mas preciosos tesoros. Así volvió la gran ciudad de Toledo á poder de los reyes cristianos despues de trescientos setenta y cuatro años cumplidos que estaba bajo el dominio sarraceno, desde que se apoderó de ella el berberisco Tarik ben Zeyad hasta su reconquista por Alfonso VI. El rey cristiano fijó por algun tiempo sus reales fuera de la poblacion, hasta que bien seguro del favor popular y de que no tenia nada que temer de la poblacion musulmana, que era mucha, ocupó el alcázar con toda su córte y desde entonces volvió

á ser Toledo la capital del imperio cristiano como en tiempo de los godos ⁽¹⁾.

Ayudaron al rey de Castilla en esta gloriosa conquista tropas auxiliares de Aragon, y hasta aventureros y caballeros principales de Francia, que espontáneamente acudieron á tomar parte en una empresa cuya fama se extendía por toda la cristiandad, y veremos mas adelante cómo algunos de ellos fueron señaladamente protegidos en España y se enlazaron con las princesas reales de Castilla, y fueron despues troncos de dos familias de reyes. Hallábanse con Alfonso y entraron con él en Toledo la reina doña Constanza, sus hermanas doña Urraca y doña Elvira, los mas distinguidos condes y caballeros de la nobleza castellana y leonesa, entre ellos el ilustre Rodrigo Diaz, el *strenuus miles* de las antiguas crónicas, que al decir de algunos historiadores, fué el primero que con su pendon entró en la ciudad, y á quien el rey dió, aunque poco tiempo, su gobierno ⁽²⁾. Aseguró con esto don Alfonso todo lo que hay desde Atienza y Medinaceli hasta Toledo, y desde esta ciudad hasta Plasencia, Coria y Ciudad Rodrigo, cuyas principales poblaciones hasta veinte y seis enumera con sus nombres el arzobispo cronista ⁽³⁾.

(1) Rod. Tolet, lib. VI.—Conde, cap. 8.—Luc. Tud. p. 400.—Chron. Lnsit. p. 405.—Tumbo negro de Santiago.—Becerro de Sahagun, fol. 50.

(2) Sandoval, Cinco Reyes, p. 227 ed. de 1792.

(3) De Reb. Hisp. lib. VI., c. 23.

Recobrada Toledo al cristianismo, y deseando Alfonso volverle su antigua grandeza religiosa, congregó en concilio los obispos y próceres del reino, en el cual se restauró la antigua silla metropolitana y se eligió para ella al abad de Sahagun Bernardo, de nacion francés, monje de Cluni que habia sido en su patria, y protegido por la reina Constanza, francesa tambien (1086); varon de buen ingenio y que gozaba de aventajada reputacion por sus doctrinas y sus costumbres, pero mas celoso por la religion que discreto y prudente á lo que se vió luego. El rey, dotada la iglesia con gran número de villas y aldeas, de huertas, molinos y campos para la sustentacion de su culto y de sus ministros, habíase partido para Leon, donde le llamaban atenciones urgentes. Entretanto el nuevo arzobispo, ó por hacer mérito de su celo, ó porque en realidad considerase afrentoso para los cristianos el que los infieles siguieran poseyendo el mejor templo de la recién conquistada ciudad, una noche de acuerdo con la reina Constanza y acompañado de operarios y gente armada hizo derribar las puertas, despojar y purgar el templo de todo lo que pertenecía al culto musulmico, poner altares á estilo cristiano, y colocar en la torre una campana que mandó tañer para convocar al pueblo á los oficios divinos. Indignó tanto como era natural á los musulmanes ver tan pronto y de tal manera violada una de las condiciones de la capitulacion, por la cual se habia

estipulado dejarles el uso de aquel templo, y como aun constituian la mayoría de la poblacion estuvo á punto de moverse un alboroto que hubiera puesto nuevamente en riesgo la ciudad. Contúvolos por fortuna la esperanza de que el rey anularia lo hecho por el arrebatado arzobispo.

Irritó en efecto tanto Alfonso la noticia de aquella accion, que desde Sahagun, donde se hallaba, partió con la mayor velocidad á Toledo, resuelto á escarmentar al arzobispo y á la reina misma como quebrantadores del solemne pacto celebrado por él con los árabes. Los principales vecinos de Toledo, sabedores del enojo del rey, salieronle al encuentro en procesion y cubiertos de luto. Los mismos musulmanes, calculando ya mas tranquilos las graves consecuencias que habrian de experimentar de llevarse adelante el rigoroso castigo con que el rey amenazaba, salieron tambien á recibirle, y uniendo sus súplicas á las de los cristianos, arrodillados todos intercedieron con lágrimas y razones en favor del arzobispo y de la reina. Costóles trabajo ablandar el ánimo irritado de Alfonso, pero al fin hubo de ceder á tantos ruegos, y otorgado el perdon hizo su entrada en Toledo, donde con tal motivo se trocó en dia de regocijo y gozo el que se temia que fuese de luto y llanto. Desde entonces la que habia sido por largos años mezquita de mahometanos quedó de nuevo convertida en basílica cristiana para no dejar de serlo jamás, y se ordenó

que en memoria de tan señalado beneficio se celebrará cada año el 24 de enero solemne festividad religiosa en nombre de Nuestra Señora de la Paz.

Con la conquista de Toledo variará sensiblemente la posición de los dos pueblos beligerantes. Privado de aquel fuerte apoyo el uno, contando el otro con un nuevo y avanzado baluarte, el pueblo musulmán irá ya en declinación, y el pueblo cristiano tomará una actitud imponente y vigorosa. La España cristiana sufrirá también desde esta época modificaciones esenciales, no solo en lo material, sino también en lo moral, en lo religioso y en lo político. Desde la conquista de Toledo comenzará una nueva era para la monarquía castellana: por eso la consideramos como una de las líneas que marcan los límites del primer período de los tres en que hemos dividido la historia de la edad media en España. Antes, sin embargo, de bosquejar el cuadro que presentaba el estado social de la Península en el siglo que comprende la narración de los sucesos que llevamos referidos en este volumen, veamos lo que hasta esta fecha había acontecido en los demás reinos cristianos.

CAPITULO XXIV.

ARAGON.—NAVARRA.—CATALUÑA.

RAMIRO.—LOS SANCHOS.—RAMON BERENGUER.

De 1035 á 1085.

Ramiro I. de Aragon.—Estrechos límites de su reino.—Frustrada tentativa contra su hermano García de Navarra.—Hereda lo de Sobrarbe y Ribagorza por muerte de su hermano Gonzalo.—Toma algunas plazas á los sarracenos.—Concilio de San Juan de la Peña.—Idem de Jaca.—Testamento de Ramiro I.—Errores en que nuestros historiadores han incurrido acerca de su muerte, y cuéntase como fué esta.—Sancho Ramirez.—Conquista á Barbastro.—Relaciones entre los tres Sanchos, de Aragon, Navarra y Castilla.—El cardenal legado del papa, Hugo Cándido.—Cuando se abolió en Aragon el rito gótico y se introdujo el romano.—Negociaciones con Roma.—Muere asesinado Sancho Garcés de Navarra, y se unen Navarra y Aragon en Sancho Ramirez.—Campañas de Sancho Ramirez con los árabes.—Condado de Barcelona.—Ramon Berenguer I. *el Viejo*.—Resultados de su prudente y sábio gobierno.—Ensancha los límites de su estado.—Reforma eclesiástica: concilio de Gerona.—Cortes de Barcelona: famosas leyes llamadas *Usages*.—Auxilia al rey musulmán de Sevilla.—Estension que en su tiempo adquiere el condado de uno y otro lado del Pirineo.—Muere asesinada su esposa la condesa Almodis.—Aflicción del conde y su muerte.—Heredan el condado *pro indiviso* sus hijos.—Hace asesinar Berenguer á su hermano Ramon, llamado *Cabeza de Estopa*.—Queda con la tutela de su sobrino y con el gobierno del Estado.—Causas por qué se suspende esta narración.

En nuestro prólogo advertimos ya que en las épocas en que estuvo fraccionada en muchos estados inde-

que en memoria de tan señalado beneficio se celebrará cada año el 24 de enero solemne festividad religiosa en nombre de Nuestra Señora de la Paz.

Con la conquista de Toledo variará sensiblemente la posición de los dos pueblos beligerantes. Privado de aquel fuerte apoyo el uno, contando el otro con un nuevo y avanzado baluarte, el pueblo musulmán irá ya en declinación, y el pueblo cristiano tomará una actitud imponente y vigorosa. La España cristiana sufrirá también desde esta época modificaciones esenciales, no solo en lo material, sino también en lo moral, en lo religioso y en lo político. Desde la conquista de Toledo comenzará una nueva era para la monarquía castellana: por eso la consideramos como una de las líneas que marcan los límites del primer período de los tres en que hemos dividido la historia de la edad media en España. Antes, sin embargo, de bosquejar el cuadro que presentaba el estado social de la Península en el siglo que comprende la narración de los sucesos que llevamos referidos en este volumen, veamos lo que hasta esta fecha había acontecido en los demás reinos cristianos.

CAPITULO XXIV.

ARAGON.—NAVARRA.—CATALUÑA.

RAMIRO.—LOS SANCHOS.—RAMON BERENGUER.

De 1035 á 1085.

Ramiro I. de Aragon.—Estrechos límites de su reino.—Frustrada tentativa contra su hermano García de Navarra.—Hereda lo de Sobrarbe y Ribagorza por muerte de su hermano Gonzalo.—Toma algunas plazas á los sarracenos.—Concilio de San Juan de la Peña.—Idem de Jaca.—Testamento de Ramiro I.—Errores en que nuestros historiadores han incurrido acerca de su muerte, y cuéntase como fué esta.—Sancho Ramirez.—Conquista á Barbastro.—Relaciones entre los tres Sanchos, de Aragon, Navarra y Castilla.—El cardenal legado del papa, Hugo Cándido.—Cuando se abolió en Aragon el rito gótico y se introdujo el romano.—Negociaciones con Roma.—Muere asesinado Sancho Garcés de Navarra, y se unen Navarra y Aragon en Sancho Ramirez.—Campañas de Sancho Ramirez con los árabes.—Condado de Barcelona.—Ramon Berenguer I. *el Viejo*.—Resultados de su prudente y sábio gobierno.—Ensancha los límites de su estado.—Reforma eclesiástica: concilio de Gerona.—Cortes de Barcelona: famosas leyes llamadas *Usages*.—Auxilia al rey musulmán de Sevilla.—Estension que en su tiempo adquiere el condado de uno y otro lado del Pirineo.—Muere asesinada su esposa la condesa Almodis.—Aflición del conde y su muerte.—Heredan el condado *pro indiviso* sus hijos.—Hace asesinar Berenguer á su hermano Ramon, llamado *Cabeza de Estopa*.—Queda con la tutela de su sobrino y con el gobierno del Estado.—Causas por qué se suspende esta narración.

En nuestro prólogo advertimos ya que en las épocas en que estuvo fraccionada en muchos estados inde-

pendientes nuestra Península contaríamos separadamente los sucesos peculiares de cada reino ó estado, siempre que las relaciones de unos con otros no estuviesen tan íntimamente enlazadas que hicieran indispensable la simultaneidad de la narracion. Solo así nos parece que puede darse la claridad posible á la complicadísima historia de nuestro pais, en la cual, mas que en otra alguna que conozcamos, es tan fácil caer en confusion como difícil guardar la trabazon y unidad necesarias á la historia de un gran pueblo.

Diminuto y reducido era el territorio comprendido en el reino de Aragon, así llamado del rio de este nombre, que en la parte central de los Pirineos entre los valles del Roncal y de Gistain constituia el estado que en la distribucion de reinos hecha por Sancho el Mayor de Navarra señaló á su hijo primogénito Ramiro. Apenas, segun varios historiadores de aquel reino, abarcaba entonces una comarca como de veinte y cuatro leguas de largo sobre la mitad de ancho poco mas ó menos. Nadie podia imaginar en aquella sazón que tan estrecho recinto se habia de convertir andando el tiempo en estado vasto y poderoso, y que habia de ser uno de los reinos mas estensos y respetables no solo de España sino de Europa. Que Ramiro intentó muy desde el principio ensancharle á costa de los estados de su hermano García de Navarra, dijimoslo ya en el capítulo XXII de este libro. Pero sorprendido y vencido en Tafalla, hubo de agradecer el

poder regresar fugitivo á guarecerse en las montañas de su estrecho y exíguo estado. Así permaneció hasta 1038, en que su hermano Gonzalo, señor de Sobrarbe y Ribagorza, fué asesinado á traicion en el puente de Monclús por su vasallo Ramonet de Gascaña, al volver un dia de caza. Entonces los de Sobrarbe y Ribagorza, viéndose sin señor, eligieron por rey á Ramiro, con lo que comenzaron á recibir los primeros ensanches los límites de su reino.

Habia casado Ramiro en 1036 con Gisberga, hija de Bernardo Roger, conde de Bigorra, á la cual mudó el nombre en el de Ermesinda. Tuvo de ella cuatro hijos, á saber, Sancho que le sucedió en el reino; García, que fué obispo de Jaca; Teresa y Sancha que casaron con los condes de Provenza y Tolosa. Hijo natural de Ramiro fué tambien otro Sancho, á quien dió el señorío de Aybar, Javierre y Latre, con título de conde, y el de Ribagorza. Murió la reina Ermesinda en 1.º de setiembre de 1049, y fué enterrada en el monasterio de San Juan de la Peña.

Nótase gran falta de documentos y noticias respecto á los primeros años del reinado de Ramiro. Los escritores aragoneses suponen haber estendido su dominacion al condado de Pallás, y afirman haber conquistado de los moros á Benabarre, lanzádoslos de todos los términos de Ribagorza, y aun hecho tributarios á los emires de Lérida, Zaragoza y Huesca, en lo cual no están de acuerdo las crónicas arábicas. Mas

conocidos son sus hechos religiosos. Dos concilios se celebraron en el reinado de Ramiro I., en San Juan de la Peña el uno, en Jaca el otro. En el primero, que ha llegado mutilado á nosotros, se hizo un canon notable por lo singular: «Decretamos é instituímos, dijeron los padres, que los obispos de Aragon sean nombrados y elegidos de los monjes de este monasterio (1)» testimonio inequívoco de la influencia y ascendiente que aquellos monjes ejercian. Pero mas importante y célebre fué el de Jaca, congregado en 1063. Asistieron á él y le confirmaron, el rey don Ramiro, los dos Sanchos sus hijos, el legítimo y el bastardo, nueve obispos (2), tres abades, un conde y todos los próceres de la corte del rey. Era por lo tanto un concilio mixto, como la mayor parte de los de aquel tiempo. Despues de tratar de la refortua de las costumbres y disciplina eclesiástica estragadas por las guerras y por el comercio con los infieles, se restauró en Jaca la antigua silla episcopal de Huesca, declarando que cuando esta ciudad se recobrára del poder de los mahometanos, la de Jaca le fuese súbdita

(1) *Hoc verò est nostre institutionis decretum: ut episcopi aragonenses ex monachis prefati cœnobii habeantur et eligantur.* Collect. Max. Conc. Hisp. t. III.—Segun Florez (Esp. Sagr. t. III), este concilio debió celebrarse en 1062. Suponiendo algunos celebrado en 1037: error manifiesto, puesto que asistió á él el rey don Ramiro, que no empezó á reinar hasta 1035. Por consecuencia to-

do lo que se le podria anticipar sería á este año.

(2) Los de Aux, Urgel, Bigorra, Oloron, Calahorra, Leytora, Aragon, (Jaca), Zaragoza y Roda. Los nombres de estas diócesis dan ideas de la circunscripción de los límites que alcanzaba entonces el reino, si bien algunos de estos prelados estaban todavía *in partibus infidelium*, como el de Zaragoza.

y una misma cosa con ella «y la obedeciese como hija á su matriz.» Asignó el rey á esta diócesi á título de perpetuidad diferentes tierras y monasterios con sus dependencias.

Mas la deliberacion trascendental que se tomó en este concilio, fué la donacion que Ramiro y su hijo Sancho hicieron á Dios y á San Pedro (al bienaventurado pescador, *beato piscatori*) «de todo el diezmo de sus derechos, del oro, plata, trigo, vino y demas cosas que de grado ó por fuerza les pagaban asi cristianos como sarracenos, de todas las villas y castillos, asi en las montañas como en los llanos... de todos los tributos que de presente ó de futuro percibieran ó pudieran percibir con la ayuda de Dios.» «Y donamos, añadieron, á dicha iglesia y obispo, la tercera parte del diezmo de lo que recibimos de Zaragoza y de Tudela.» «Y yo Sancho, hijo del precitado rey, encendido en amor divino, concedo á Dios y á San Pedro (*beato clavigero*) la casa que tengo en Jaca con todas sus pertenencias.» Tal es la devocion y piedad del primer Ramiro de Aragon, á quien por lo mismo no estrañamos que el papa Gregorio VII. llamára mas adelante *cristianísimo príncipe*. Ofrece este concilio la notable singularidad de haber sido tambien confirmado por todos los moradores de Jaca, hombres y mugeres (*cuncti habitatores aragonensis patriæ, tam viri quam feminae*) que unánimemente exclamaron: «Demos gracias al Cristo celestial, y á nuestro be-

nignísimo y serenísimo príncipe Ramiro... etc.» (1).

Dos años antes de este concilio, hallándose el rey enfermo en San Juan de la Peña (1064), hizo su testamento, que se conserva y cita como pieza auténtica, en el cual, después de declarar sucesor de todas sus tierras y señoríos á su hijo Sancho, «hijo de Ermesinda, cuyo nombre bautismal fué Gisberga,» cede al otro Sancho, el ilegítimo, Aybar, Javierre y Latre con las villas de su pertenencia para que las posea en feudo por su hermano Sancho como si fuese por él. Mas «si, lo que Dios no permita, hiciese la infamia de separarse de su obediencia, ó de querer levantarse contra los reyes de Pamplona, que sea echado de estas tierras y del señorío que le dejó, y que estas tierras y este señorío vengán á poder de mi hijo Sancho, hijo mio y de Ermesinda.» Curiosas son algunas de las cláusulas que siguen, así por la idea que dan de las costumbres, como de la modificación que estaba sufriendo la lengua en aquel tiempo (2). «Pero mis armas, que pertenecen á barones y caballeros, sillas, frenos

(1) Aguirre, Collect. Conc. Hisp.

(2) Hé aquí algunos trozos de latín castellanizado de este documento: De meas autem armas qui ad varones et cavalleros pertinent, sellas de argento et frenos el brumias, et espadas, et adargas, et gelmos, et tertinias, et esutorios, et sporas, et cavallos, et mulas, et equas, et vaccas, et oves, dimitto ad Sanctium meum filium, etc.... et vassos de auro

et de argento, et de girca, et oris-talo, et macano, et meos vestitos, et acitaras, et collectras, et almuellas, et servitium de mea mensa, totum vadat, etc.... Et illos vassos quos Sanctius filius meus comparaverit, et redemerit, peso per peso de plata, aut de cazeui, illes prendat.... et in Castellis de fronteras de Mayros qui sunt pro facere, etc.—Publicado por Briz Martinez, en la Historia de San Juan de la Peña, pág. 438.

de plata, espadas, escudos, adargas, cascos, cinturones y espuelas, los caballos, mulas, yeguas, vacas y ovejas, las doy á mi hijo Sancho, al mismo á quien dejo aquella mi tierra, para que lo posea todo; á excepcion de mis vacas y ovejas que estuvieron en Santa Cruz y en San Cipriano, que las dejo para mi ánima, mitad á San Juan y mitad á Santa Cruz. En cuanto á mi moviliario, oro, plata, vasos de estos metales, de alabastro, de cristal y de macano, mis vestidos y servicio de mesa, vayá todo con mi cuerpo á San Juan, y quede allí en manos de los señores de aquel monasterio; y lo que de este moviliario quisiere comprar ó redimir mi hijo Sancho, cómprelo ó redímalo, y lo que no quisiere comprar, véndase allí á quien mas diere; y aquellos vasos que mi hijo Sancho comprare ó redimiere, sea peso por peso de plata. Y el precio de lo que mi hijo comprare ó redimiere, y el precio de todo lo demas que fuere vendido, quede la mitad por mi ánima á San Juan, donde he de reposar, y la otra mitad distribúyase á voluntad de mis maestros, al arbitrio del abad de San Juan y del obispo que fuere de aquella tierra, y del señor Sancho Galindez y el señor Lopez Garcés y el señor Fortuño Sanz y de otros mis grandes barones, por la salud de mi ánima pártase entre los diversos monasterios del reino, y en construir puentes, redimir cautivos, levantar fortalezas ó terminar las que están construidas en fronteras de los moros para provecho y utilidad de los cristianos, etc.»

Cuentan la mayor parte de nuestros historiadores, incluso los particulares de Aragon, que teniendo Ramiro I. puesto cerco al castillo de Graus, el Grado segun otros, para arrancarle del poder de los sarracenos, fué contra él con poderoso ejército, y como aliado del rey moro de Zaragoza su sobrino el rey Sancho el Fuerte de Castilla, y fue acometido y envuelto por todas partes el de Aragon pereció allí con muchos de los suyos. Mas como Sancho de Castilla no comenzara á reinar hasta 1065, en que murió su padre Fernando el Magno, los escritores que le suponen en guerra con Ramiro I. de Aragon han tenido que recurrir á prolongar la vida de este monarca hasta 1067 habiendo muerto en 1063, añadiendo asi un error cronológico para poder sostener una inexactitud histórica (1). Siendo para nosotros cosa averiguada la muerte de Ramiro en 1063 (2), resulta no haber sido posible la ida del rey Sancho de Castilla contra él cuando tenia asediado el Castillo de Graus, ni otra guerra alguna entre los dos monarcas. ¿Cómo fue pues la muerte de Ramiro I?

(1) El erudito Romey ha incurrido en este punto en la misma equivocacion de Mariana. Ambos, con otros muchos que nos dispensamos de citar, difieren la muerte de Ramiro hasta 1067, para dar lugar á la guerra con Sancho. El docto Zurita (Anales de Aragon, lib. I. cap. 18) cae en una contradiccion todavia mayor. Conviniendo en que la muerte de Ra-

miro acaeció en 1063, cuenta sin embargo la guerra de este con Sancho de Castilla que no reinó hasta 1065, y la ida de Sancho al castillo de Graus cercado por Ramiro.

(2) Anal. Toledan. primeros: «Murió el rey don Ramiro en Grados, era MCL»—Epitafio de San Juan de la Peña.—Blancas, Comentarios.—Id. Inscripciones de

Un historiador arábigo (1), casi contemporáneo y que vivia en Zaragoza, nos informa de este suceso de una manera que hasta ahora no conocíamos. «Cuando Al Moktadir Billah, dice, dejó á Zaragoza para ir con su hueste al encuentro del tirano Radmil (Ramiro), el príncipe de los cristianos, habiendo reunido los dos reyes el mayor ejército posible, diéronse vista musulmanes é infieles, cada uno de los dos ejércitos estableció su campo y se colocó en orden de batalla. El combate duró una gran parte del dia; pero los musulmanes salieron derrotados. Consternóse Al Moktadir; la lucha habia sido tan encarnizada que los musulmanes se dispersaron acá y allá. Entonces Al Moktadir llamó á cierto musulman que aventajaba á todos los demas guerreros en conocimientos militares, el cual se llamaba Sadadáh.—¿Qué pensais vos de este dia? le preguntó Al Moktadir.—Desgraciado ha sido, le respondió Sadadáh; pero aun me queda un recurso. Y dicho esto se marchó. Llevaba este tal el traje de los cristianos y hablaba muy bien su lengua porque vivia á su vecindad y se mezclaba con ellos muchas veces. Penetró pues en el ejército de los infieles, y se acercó al tirano Radmil. Encontróle armado de pies á cabeza, con la visera

los reyes de Aragon.—Moret, An. de Navarra, t. I.—Id. Investigac. histor. pag. 494.—Cron. de Ripoll, citada por Villanueva, Viage literario, pag. 245.—España

Sagr. t. III. p. 293.—Id. tomo XLIV. Fragm. histor. p. 327.

(1) Al Tortoschi, en su Sirád-jo'l-moluc, cit. por Dozy en sus invest. p. 435.

«calada de suerte que no se le veía mas que los ojos. «Sadadáh le acechó esperando una ocasion de poderle herir. Presentósele esta, lanzóse sobre Ramiro y le chirió en el ojo con su lanza. Ramiro cayó boca abajo en tierra. Entonces Sadadáh comenzo á gritar en romance: «El sultan ha sido muerto, ¡oh cristianos!» «Difundida por el ejército la noticia de la muerte de Ramiro dispersáronse los cristianos y huyeron precipitadamente. Tal fué, por la permission del Todopoderoso, la causa de la victoria de los musulmanes.»

Si así fué como lo cuenta el historiador arábigo, aquel Sadadáh fué el Bellido Dolfos de los sarracenos. Sin embargo el rumor de la muerte de Ramiro habia sido falso: el rey estaba herido solamente; pero murió de sus resultas el 8 del siguiente mayo ⁽¹⁾, dejando por sucesor á su hijo Sancho el legítimo, que ya durante la enfermedad de su padre habia gobernado el reino, y á quien llamaremos Sancho Ramirez, para distinguirlo de los otros dos Sanchos que reinaron en su tiempo en Navarra y en Castilla ⁽²⁾.

(1) En San Juan de la Peña, donde fué enterrado.

(2) Dice Mariana, en el cap. 7. del lib. IX. de la Historia, hablando de este rey: «Del papa Gregorio VII. que gobernó la iglesia por estos tiempos se halla una bula en que alaba al rey don Ramiro, y dice fué el primero de los reyes de España que dió de mano á la supersticion de Toledo (que así llama-

maba él al Breviario y Misal de los godos), la cual supersticion tenia con una persuasion muy necia deslumbrados los entendimientos, y que con la luz de las ceremonias romanas dió un muy grande lustre á España. A la verdad este príncipe fué muy devoto de la Sede Apostólica, en tanto grado que estableció por ley perpétua para él y sus descendientes que fuesen

Jóven de diez y ocho años Sancho Ramirez, pero príncipe de grande ánimo y esfuerzo, prosiguió guerreando contra los árabes ansioso de vengar la muerte de su padre, y ensanchó los términos de sus dominios mucho mas que lo eran cuando él los heredára. Una de las empresas que en los primeros años de su reinado dieron mas fama al jóven príncipe fué la conquista de Barbastro, que hizo en union con el conde de Armengol de Urgel su suegro, si bien costó la vida á este ilustre vástago de la noble familia de los Armengoles de Urgel que tantos laureles ganaron en las guerras con los musulmanes (1065). Abrió aquella conquista á Sancho Ramirez el camino para otras no menos importantes en las regiones fértiles y abundosas de la tierra llana, en que hasta entonces habian vivido los sarracenos con toda seguridad y regalo. Así no le hubiera distraído del que debia ser su principal objeto como el de todos los monarcas cristianos de aquella época la ambicion de Sancho de Castilla, que obligó á los dos Sanchos de Navarra y Aragon á confederarse

siempre tributarios al sumo pontífice: grande resolucion y muestra de piedad.»

No es posible decir mas errores en menos palabras. 1.º El papa Gregorio VII. no gobernaba entonces la iglesia, ni ocupó la silla pontificia hasta diez años despues de la muerte de Ramiro. 2.º La bula á que se refiere no se halla en los registros de sus cartas. 3.º El rey don Ramiro I. de Ara-

gon no dió de mano al Breviario gótico, ni este se abolió en Aragon hasta 1071, ocho años despues de haber muerto Ramiro. 4.º El rito gótico no era una supersticion que con persuasion muy necia taviése deslumbrados los entendimientos, sino un rito nacional muy venerado y muy legítimo, reconocido como tal no sólo por la iglesia española, sino por concilios y pontífices. 5.º Ramiro I. de Aragon no

entre sí, y que produjo la guerra y batalla de Viana (1066), con todas las demas consecuencias de que dimos ya cuenta en el anterior capítulo tratando de la historia de Castilla.

Un negocio eclesiástico, de grave interés por las proporciones que llegó á tomar y por el grande influjo que con el tiempo ejerció en la condicion religiosa y política de toda España, vino á ocupar al rey Sancho Ramirez de Aragon en medio de las atenciones de la guerra. Era el tiempo en que los papas y la corte de Roma aspiraban á esender su influjo y dominacion y á someter á él todos los imperios y príncipes cristianos, de cuyo sistema, y de su justicia ó injusticia, conveniencia ó inconveniencia no juzgaremos ahora. España era el país en que ménos intervencion habia ejercido la Santa Sede aun en los negocios eclesiásticos, y mucho menos en los temporales. A ella, pues, dirigieron su mira los romanos pontífices. Ocupaba á este tiempo la silla de San Pedro el papa Alejandro II., el cual en el año segundo

hizo su reino perpétuamente tributario de Roma. 6.º Si lo hubiera hecho, habria sido muestra de gran piedad, pero no una grande resolucion, sino una resolucion muy perjudicial á España, y no autorizada por ninguna de las leyes del reino.

Todo esto recae despues de haber hecho Mariana vivir á Ramiro hasta 1067, habiendo muerto en 1063, y de haberle hecho morir en

guerra con su sobrino Sancho de Castilla cuyo reinado no alcanzó. Pone el concilio de Jaca de 1063 en 1060, y hace posterior á este en dos años el de San Juan de la Peña. No hallamos pues en Mariana verdad ni exactitud en nada de lo que cuenta de don Ramiro. ¿Tendremos necesidad de hacer la misma advertencia en otras épocas y reinados?

del reinado de Sancho Ramirez (1064) envió á Aragon al cardenal legado Hugo Cándido, con la comision de impetrar del rey la abolicion del rito y breviario gótico y mozárabe que hasta entonces habia usado constantemente la iglesia española, reemplazándole con el breviario y ritual romano. Este paso del pontífice debió lisonjear mucho al monarca aragonés, el cual recibió al legado en su corte con grandes honras acompañado de sus hermanos, Sancho el conde, y García obispo de Jaca, y de varios ricos-hombres y caballeros principales del reino. Acaso los asuntos de la guerra impidieron al rey arreglar por entonces la negociacion apostólica relativa á la sustitucion del rezo por favorables que fuesen para ello sus disposiciones. O mas bien se diferiria por la reclamacion que en favor del oficio gótico hicieron Castilla y Navarra, de donde pasaron tres prelados al concilio de Mantua de 1067 á representar ante el papa y el sínodo la legitimidad y santidad del rito mozárabe, logrando que uno y otro le reconocieran y aprobaran como tal. A pesar de todo, fué tal el empeño que en aquel negocio mostró Alejandro II., que habiendo vuelto el legado Hugo Cándido á Aragon, quedó abrogado el rito gótico en aquel reino y reemplazado por el romano (marzo de 1071), comenzando á usarse este en el monasterio de San Juan de la Peña; primera brecha que se abrió en España á la preponderancia de la corte pontificia, preponderancia que ha-

bia de ir acreciendo, y que monarcas y pueblos inutilmente se habian de esforzar despues por atajar (1).

Deferente y respetuoso el monarca aragonés á la silla pontificia, puso bajo su proteccion todos los monasterios de su señorío, y con el cardenal Hugo Cándido envió á Roma al abad de San Juan de la Peña, Aquilino, suplicando al papa recibiese bajo su amparo aquel monasterio que sus precesores habian fundado y dotado con cuantiosas rentas. A su paso por Barcelona lograron estos dos enviados que el conde Ramon Berenguer decretase la abolicion del rito mozárabe en sus estados y su reemplazo por el romano, al modo de lo que acababa de ejecutarse en Aragon, contribuyendo á ello la condesa doña Almodis, de nacion francesa, acostumbrada en su patria á las ceremonias de aquella liturgia (2). Fácil le fué á don Sancho Ramirez alcanzar del papa Alejandro II. las bulas que impetraban. Pero llevaba muy á mal su hermano Garcia, el obispo de Jaca, la exencion de los monasterios y de las iglesias que se iban fundando y dotando en los lugares que se ganaban á los moros: exponia al rey que eso era derogar la jurisdiccion ordinaria, y procedia contra todos los que pretendian la exencion. Inquietos traia á los monjes y al rey la

(1) Sobre la verdadera época de la introduccion del oficio y rezo romano en Aragon, puede verse la luminosa disertacion del erudito maestro Florez, en el tomo III. de la Esp. Sagrada.

(2) Diago, His. de los condes de Barcelona.—Sandoval, Cinco obispos.—Florez, en la citada disertacion. Esp. Sagr. tom. III.

conducta del celoso prelado. Envió Sancho con este motivo nuevo embajador á Roma, y Gregorio VII., que habia sucedido en 1073 en la silla de San Pedro, á Alejandro II. confirmó las exenciones otorgadas por éste. Por último, merced á la solicitud y buena maña del abad Galindo concedió el sumo pontífice al rey la facultad de distribuir y arreglar las rentas de las iglesias, los monasterios y capillas que en adelante se fundasen en su reino ó se conquistasen de los infieles (1074). Dió esto ocasion á un hecho que nos demostrará las ideas que en aquel tiempo dominaban.

El rey habia hecho aplicacion de algunas de aquellas rentas á los gastos y atenciones de la guerra que sostenia contra los enemigos de la fé. A pesar de lo sagrado del objeto, «teníase por grave, dice un historiador de Aragon, lo que el rey hacia;» él mismo entró en escrúpulos; y pareciéndole que con aquello ofenderia á Dios y acaso movia escándalo en el pueblo, hallándose con la córte en Roda hizo á presencia del obispo de aquella diócesi penitencia pública en el templo, y pidió perdon y satisfaccion á Dios, por haber echado mano de las décimas y primicias de las iglesias, mandando desde luego restituir á la Roda lo que él decia haberle usurpado (1).

Un acontecimiento imprevisto vino á poner un nuevo cetro en manos de Sancho Ramirez de Aragon. El 4 de junio de 1076 hallándose entretenido en el

(1) Zurita, Anal. lib. I. cap. 35.

ejercicio de la caza su primo Sanchó Garcés de Navarra en los bosques de Peñalen, fué alevosamente sorprendido por su hermano Ramon y precipitado por él y sus amigos de lo alto de una elevada roca, de lo cual le quedó en la historia el nombre de Sancho el Despeñado y de Sancho el de Peñalen. Engañóse el fratricida si cometió el asesinato con intencion de arrebatar á su hermano la corona, porque los navarros viéndose sin rey y no creyendo digno del trono á quien por tan criminales medios pretendia usurparle, eligieron de comun acuerdo al de Aragon, que así se encontró soberano de una nueva y poderosa monarquía. Marchó el aragonés á Pamplona á posesionarse del reino que tan inopinadamente le habia venido, pero al propio tiempo Alfonso VI. de Castilla que se consideraba con derecho á la sucesion de aquel estado dirigióse tambien con ejército á Navarra, y se apoderó de la Rioja, de Calahorra y de otras plazas limítrofes de Navarra y Castilla. Un hijo de Sancho el Despeñado, llamado Ramiro, huyó por temor al asesino de su padre y se refugió en Valencia, donde permaneció mucho tiempo y casó con una hija del Cid. Ramon el Fratricida, expulsado por los navarros, se acogió á Zaragoza, donde fué bien recibido por el rey musulman, que le dió casa y hacienda con que pudiese vivir con el decoro correspondiente á su clase de príncipe ⁽¹⁾.

(1) Annal. Compost. p. 320. — Id. Invest. lib. III. — Zurita, Moret, Anak de Navarra, lib. XIII. Anal. lib. I. cap. 23.

No trató por entonces el aragonés de disputar á su primo el de Castilla la posesion de las plazas de Rioja de que se habia apoderado. Urgíale mas pelear contra los infieles, y con este intento pasó á Ribagorza, donde sitió el fuerte castillo de Muñones y le tomó por asalto despues de derrotar en sangrienta lid al emir de Huesca que á defenderle habia acudido. En 1078 se atrevió á pasar á la vista de Zaragoza, taló sus campos, siguió las corrientes del Ebro y construyó la fortaleza de Castellar, desde la cual tenia en respeto toda aquella comarca mahometana. En los años siguientes obligó al rey de Zaragoza á comprar la paz con un tributo anual, tomó varias fortalezas, se posesionó por asalto del castillo de Graus, lugar que tan funesto habia sido á su padre, fortificó á Ayerbe, conquistó á Piedra Tajada, y por último en 1086 ganó á Monzon, que con título de rey dió á su hijo don Pedro, que ya lo era de Sobrarbe y Ribagorza ⁽¹⁾.

Tal era el estado de las cosas en Aragon y Navarra cuando Toledo fué conquistada por las armas de Castilla. Veamos lo que entretanto y en el mismo periodo habia acontecido en el condado de Barcelona.

De once á doce años de edad contaba solamente Ramon Berenguer I. cuando en conformidad al testamento de su padre Berenguer Ramon I. *el Curvo*,

(1) Zurita, Anal. cap. 27 y 29.

subió al trono condal de Barcelona en 26 de mayo de 1035 (1). Veremos no obstante la justicia con que se aplicó al conde niño el sobrenombre de *el Viejo*, por el tino, madurez y prudencia que supo desplegar en el gobierno del estado. Eranle tanto mas necesarias estas prendas y virtudes cuanto que tuvo que luchar muy desde el principio contra las pretensiones de su abuela la condesa Ermesendis, cuya ambicion y afan de dominar habian dado ya harto que hacer á su hijo, el padre del actual conde. No porque ella tuviese la tutela y administracion del condado durante la menor edad de su nieto, como han consignado graves autores, sino porque no queriendo renunciar á la desapoderada sed de influencia y de mando, movió tales desavenencias, rencores y disturbios en la familia, que llegaron á hacer ligas y confederaciones muy enconadas unos con otros, y aunque su joven nieto la contrariaba con la entereza de un hombre de edad madura, no por eso dejó de llenar de amargura sus dias: que son temibles las intrigas y manejos de una muger ambiciosa de influjo y dada por intervenir en los negocios de gobierno. Llegó su venganza hasta el punto de pedir y alcanzar del gefe de la iglesia una excomunion contra el conde su nieto, comprendiendo en ella á su segunda esposa Almodis y al obispo de Narbona Wifredo. En cuanto á sus preten-

(1) De extrañar es en verdad el error del cronista Pujades, que da á este príncipe 39 años cuando heredó el condado. Véase á Bofarull, Condes de Barcelona, tomo II. p. 3.

siones, no renunció á ellas hasta los últimos años de su larga vida, en que arrepentida tal vez de sus injusticias, y de cierto cansada de luchar en vano con la firmeza del conde, vino á pactos con él, como habia hecho con Berenguer Ramon su hijo, y añadiendo una prueba de interesada y desdolorosa codicia á las que habia dado de ambicion, vendióle sus pretendidos derechos á los condados de Gerona, Barcelona, Manresa y Vich por el miserable precio de 100,000 sueldos barceloneses, ó sean 1,000 onzas de oro, confesando ella misma en las escrituras su usurpacion, obligándose á ser fiel á sus nietos y comprometiéndose á impetrar del papa el alzamiento de la excomunion que á su instancia habia contra ellos fulminado (2).

Unido en matrimonio con la princesa Isabel, hija del conde de Bitiers, Bernardo Trencavelo, tuvo de ella tres hijos, Berenguer, Arnaldo y Pedro Ramon, de los cuales solo vivió el último para desgracia de su padre y del estado, como veremos despues. En los once años que duró esta union, de 1039 hasta 1050 en que murió la condesa, tuvieron no pocas contestaciones y diferencias grandes con varios otros condes y obispos, transacciones, convenios, alianzas, cesiones mútuas de poblaciones y fortalezas, que demuestran cómo los nobles catalanes esquivaban ya y rehuían la

(2) Pujades, Feliú, Carbonell, Coleccion de los documentos sin Masdeu, Ballucio, Bofarull y otros, fecha de Ramon Berenguer I. número 173 y 204. Archivo de la corona de Aragon.

sujecion á la autoridad central, y cómo el prudente conde supo renovar los feudos y hacer que los principales barones le rindieran homenaje y le juráran lealtad y ayuda en las guerras contra los sarracenos. Dedicóse á estas mas principalmente despues de la muerte de la condesa Isabel su primera esposa, y la fortuna le favoreció lo bastante para obligar á varios régulos musulmanes á rendirle párias. El de Zaragoza fué uno de los que probaron mas la fortaleza y el brio de los cristianos catalanes. De gran auxilio sirvió para esto al de Barcelona el célebre pacto que hizo con el intrépido y valeroso Armengol de Urgel, por el cual se obligó éste á serle amigo fiel y á ayudarle sin fraude ni engaño en todas sus expediciones contra los infieles, si bien reservando Armengol para sí la tercera parte de lo que conquistasen, dándole el de Barcelona en feudo el castillo de Cabellá, con 100 onzas de oro barcelonesas y 350 mancusos de oro anuales (1058). En virtud de este pacto, que nos recuerda el que en otro tiempo hicieron los dos hermanos Ramon Borrell de Barcelona y el otro Armengol de Urgel para atajar aunados las invasiones de Almanzor, rompieron los dos aliados la guerra por el valle de Noguera Ribagorzana, tomaron varias fortalezas á los musulmanes, y se ensancharon los limites del condado barcelonés por la parte de Lérida, de Tortosa y de Tarragona, estableciendo el conde alcaldes de frontera en los castillos y fuertes avanzados hasta darse la mano por algunos

puntos con el reino de Aragon. El ardimiento bélico del de Urgel y la circunstancia de haber dado su hija Felicia en matrimonio al rey Sancho Ramirez de Aragon movieronle á ofrecer su brazo á este monarca para ayudarle en el sitio de Barbastro, y en esta gloriosa empresa le arrebató la muerte (1065), de lo cual le quedó en la historia el sobrenombre de Armengol el de Barbastro.

No era el conde don Ramon Berenguer I. hombre que por atender á las empresas militares desatendiera los negocios religiosos y políticos del estado. Por el contrario, mas todavía que de guerrero supo ganar perdurable fama de piadoso, de legislador, de reformador de las costumbres públicas. Ademas de haberle debido Barcelona la nueva fábrica de la catedral y otras piadosas fundaciones, quiso poner remedio á las costumbres relajadas y un tanto rudas de los eclesiásticos, que mas se cuidaban de armaduras y caballos y de ejercicios de guerra y de montería que de los deberes de su sagrado ministerio. A este propósito congregó en 1068 con aprobacion del papa Alejandro II. un concilio en Gerona, que presidió el legado Hugo Cándido de vuelta de su primer viage á Roma. Los catorce cánones de este concilio nos revelan cuáles eran los abusos y excesos que predominaban y que se creyó mas urgente corregir. Se condenó la simonía, se aseguró la dotacion del clero secular, se excomulgó á los que no se apartasen de los

matrimonios incestuosos y á los maridos que rehusasen reunirse con sus mugeres legítimas, se prohibió á los clérigos el matrimonio y el concubinato, el uso de las armas, el ejercicio de la caza y los juegos de azar, pero no se abolió en este concilio el oficio gótico, como muchos han creído, sino tres años despues, y de la manera que mas arriba hegos enunciado ya ⁽¹⁾.

No contento con esto el conde, y aspirando al glorioso título de legislador, convocó en aquel mismo año ⁽²⁾ y congregó en Barcelona y en su mismo palacio á los condes, vizcondes y barones principales de Cataluña, y de acuerdo y conformidad con la condesa doña Almodis, su segunda ó tercera esposa ⁽³⁾, manifestó á aquella ilustre asamblea la necesidad de reformar la legislación catalana. Habia regido hasta entonces el célebre Fuero Juzgo de los godos; pero muchas de sus leyes se habian alterado ó caido en desuso con el trascurso de los tiempos, eran otras inaplicables á las circunstancias de entonces, y los usos y costumbres de los nuevos pueblos habian introducido

(1) Actas del concilio de Gerona.—Véase Florez, Esp. Sagr. tomo III.—La Canal, continuacion de la misma, tom. XLIII.

(2) Otros suponen que en 1070. La opinion mas comun y seguida es que fué en 1068.

(3) Hay vehementes indicios y aun algunos datos para creer que despues de la muerte de la condesa doña Isabel y en los tres años que mediaron hasta que el conde contrajo nuevo matrimonio con

doña Almodis, hija de los condes de la Marca en el Limosin, estuvo don Ramon Berenguer el Viejo casado con doña Blanca, de desconocida familia, á quien sin duda repudió por los nuevos amores con doña Almodis, repudiada á su vez por Poncio, conde de Tolosa. Créese que este hecho fué el que dió ocasion á la abuela doña Ermesinda para alcanzar del papa la excomunión de que hemos hablado contra sus nietos.

y arraigado costumbres que habian ido adquiriendo fuerza de ley. Era pues necesario suprimir unas, acomodar otras á las nuevas condiciones sociales, y autorizar con la sancion lo que la esperiencia habia aconsejado como conveniente. Era menester en una palabra variar la constitucion civil y social del pueblo, y esto fué lo que hizo el conde don Ramon Berenguer el Viejo con su esposa doña Almodis y con el auxilio de sus barones y magnates en las cortes de Barcelona de 1068, compilando el famoso código de los *Usages de Cataluña*, sábia compilacion que los ilustrados monges de San Mauro llamaron *la compilacion sistemática é íntegra de usos mas antigua y auténtica que se conoce* ⁽⁴⁾. Obra fué esta la mas honrosa del conde Ramon Berenguer I., y una de las mas brillantes páginas de la historia del pueblo catalan. Debemos advertir que aquella asamblea de Barcelona no fué un concilio, como equivocadamente han querido decir Baronio, Mariana y otros autores, ni la presidió el cardenal Hugo Cándido, ni asistió á ella un solo obispo, sino un verdadero congreso político, unas cortes en que no se trató una sola materia eclesiástica. Y lo que es mas, no se abolieron tampoco en ella las leyes góticas, como muchos tambien han pretendido, sino que se mantuvieron en observancia en la parte no reformada ó reemplazada por los *Usages*

(4) *L'Art de vérifier les dates* ges y otros derechos de Cataluña, citado por Capmany, Memorias de tom. I. Barcelona, tom. II.—Vives, Usa-

hasta mucho despues de incorporado el condado de Barcelona con el reino de Aragon ⁽¹⁾.

La fama de la grandeza y poderío de Ramon Berenguer habia llegado á los árabes del Mediodía de España, y cuando Ebn Abed el de Sevilla se puso sobre Murcia, su negociador y caudillo Ebn Omar, el mismo que habia agenciado la amistad y alianza de Alfonso VI. de Castilla, pasó tambien á Barcelona á solicitar auxilios del conde, que obtuvo á precio de diez mil doblas de oro, prometiendo otras tantas tan pronto como la hueste auxiliar catalana llegase á Murcia. El hijo del rey de Sevilla habia de ser entregado en rehenes al conde de Barcelona, y éste envió con igual condicion un primo suyo al emir sevillano. Pisaron, pues, las tropas catalanas los campos de Murcia; púsose el hijo del emir en manos del conde barcelonés, mas como no viese cumplidos por parte del rey musulman otros artículos del convenio, apoderóse la sospecha y la desconfianza del ejército catalan y de su gefe, siguiéronse conflictos y choques en el campo, y Ramon Berenguer tomó sin soltar sus rehenes la vuelta de Cataluña. Retenido permaneció en su poder el hijo de Ebn Abed Al Motamid, hasta que su ministro Aben Omar volvió á pasar á Barcelona, no ya con solo la suma estipulada, sino con treinta mil

(1) Florez, Esp. Sag. tom. III. — Vives, Usag. tom. I. — Balucio Id. tom. XXIX. — Musdeu, Hist. Marca Hispan. lib. IV. — Geist. tom. XIII. — Bofarull, tom. II.

doblas de oro, efectuándose entonces el cange del primo del barcelonés y del hijo del sevillano ⁽¹⁾.

Si prudente, activo y mañoso fué el conde Ramon Berenguer I. para restablecer la quebrantada unidad condal y dilatar las fronteras de su estado de este lado de los Pirineos, no lo fué menos para aumentar y asegurar las posesiones que de la otra parte de los montes le pertenecian por derecho de herencia de su abuela Ermesinda. Astucia, energía y diligencia necesitó, y esta fué una de sus mayores glorias, para conseguir que fuesen renunciando á sus respectivas pretensiones los gefes de aquellas casas poderosas; y merced á su habilidad y destreza vióse por los años 1070 á 1071 dueño de los pingües estados de Carcasona, Tolosa, Narbona, Cominges, Conflent y otros de aquella parte del Rosellon. De modo que llegó este célebre conde á concentrar en una sola mano un vastísimo territorio que de uno y otro lado de los Pirineos comprendia los condados de Barcelona, Gerona, Vich, Manresa, Carcasona, el Panadés, y las comarcas que caian en los condados de Tolosa, de Foix, de Narbona, de Minerva y de otras regiones transpirenáticas.

Pero reservado estaba á tan gran príncipe ver acibarados los postreros años de su gloriosa carrera con un gravísimo disgusto doméstico, el mayor de todos los que habia experimentado. Entre su esposa la con-

(1) Conde, part. III. cap. VI.

desa Almodis y el hijo único que le había quedado de la princesa Isabel, llamado Pedro Ramon, estallaron discordias que turbaron lastimosamente la paz de la familia. Acaso el entenado sospechaba que la madrastra por amor á sus hijos propios instigára al padre para que le privase de lo que le pertenecía por derecho de primogenitura. Fuese esta ú otra la causa, el encono y las malas pasiones del hijo de Isabel le cegaron y arrastraron al extremo de ensangrentar sus manos en la prudentísima esposa de su padre, y á mediados de noviembre de 1071 cometió el horrible crimen de asesinar á su madrastra la condesa Almodis. Golpe fué este que apenó tan hondamente al desgraciado padre y esposo, que aquel corazon que los contratiempos no habían podido nunca consternar, dió entrada al pesar y al abatimiento, á términos de ir consumiendo poco á poco aquella vida preciosa hasta llevarle á la tumba. Falleció, pues, el ilustre conde don Ramon Berenguer el Viejo, el guerrero, el legislador, el justo, coronado de gloria y de laureles, pero lleno de amargura, el 27 de mayo de 1076, después de un reinado de 41 años. La historia sigue denominándole con el título de *el Viejo*, no por su edad, sino por el consejo y prudencia que mostró desde su juventud (1).

(1) Los cuerpos de los ilustres condes don Ramon Berenguer I. y doña Almodis se conservan en la catedral de Barcelona, en dos urnas de madera cubiertas de terciopelo carmesi, colocadas en el lienzo de pared interior que media desde la puerta de la sacristía

Era el año en que á consecuencia de la muerte alevosa dada á otro príncipe, Sancho Garcés el de Peñalen, se habían unido las dos coronas de Navarra y de Aragon en la persona de Sancho Ramirez. Así, al propio tiempo que estos dos reinos parecían marchar hácia la unidad, Ramon Berenguer el de Barcelona, llevado del amor de padre como Sancho el Mayor de Navarra y Fernando el Magno de Castilla, había incurrido en el mismo deplorable error que ellos, dejando el estado *pro indiviso* á sus dos hijos y de la condesa Almodis, los dos hermanos gemelos Ramon Berenguer II. y Berenguer Ramon II. Parecía fatalidad de los grandes príncipes, cuanto mayores eran desconocer mas las pasiones de la naturaleza humana. Tenian demasiado cerca los nuevos condes el incentivo de la ambicion para que pudieran dejar de tentar al uno ó al otro. Una sola corona para dos cabezas, por mas que el padre dejara dispuesto para evitar discordias que partiesen entre sí las rentas y las gozasen por igual, fácilmente se habia de convertir en manzana de discordia, y así aconteció. Ramon Berenguer, el primer nacido, llamado Cabeza de Estopa (*Cap d'estopes*) por su blonda cabellera, era de tan gentil presencia como de índole apacible y amante de las virtudes pacíficas: Berenguer Ramon, el menor,

que da salida al claustro, á unos quince palmos de elevacion del pavimento.—El matador de su madrastra, Pedro Ramon, parece que desterrado de su pais natal fué condenado por el pontifice y colegio de cardenales á una ruda penitencia que duró veinte y cuatro años.

era belicoso, activo, impetuoso y descontentadizo.

No tardó este último en mostrar por quién había de romperse la difícil armonía y concordia tan necesarias para el bien de sus comunes pueblos, exigiendo al mayor palabra pública y testimoniada de que se efectuaría la partición de las tierras. Antojósele luego poco segura aquella palabra, y mas adelante, en 1079, ya exigió su cumplimiento, proponiendo además que, pues el gobierno debía partirse en lo posible, cada uno de ellos morase medio año en el palacio condal, el uno desde ocho días antes de Pentecostés hasta ocho antes de Navidad, y el otro el resto del año, y que cada cual esperase su turno y retuviese como en garantía el castillo del puerto. A todo iba accediendo el bondadoso y cándido Ramon Berenguer *Cap de Estopa*, y nada bastaba á satisfacer al exigente y descontentadizo hermano Berenguer Ramon. Al año siguiente (1080) los hallamos celebrando otro contrato, que descubre á las claras el rencor y malquerencia del hermano menor, pues entre otras condiciones arancó á su hermano la de entregarle en rehenes diez de sus mejores prohombres ⁽¹⁾. Tanta condescendencia y tanta mansedumbre de parte de don Ramon Berenguer no hicieron sino precipitar su ruina. Dos años despues de este último convenio, el 6 de diciembre de 1082, en un bosque solitario que habia camino de

(1) Archivo de la corona de Berenguer II. n. 48. Aragón, Colección de don Ramon

Gerona entre San Celoni y Hostalrich se encontró el cadáver de un hombre que se conocia haber muerto á manos de asesinos. Era él, el buen Berenguer Cap de Estopa, asesinado por gentes de su hermano Berenguer Ramon. El desgraciado acababa de ser padre de un niño que un mes hacia le habia dado su esposa Mahalta, la hija del valiente capitán normando Roberto Guiscard ⁽¹⁾.

Espanto, indignación y horror causó en toda Cataluña la nueva del horrible crimen. Sin embargo nadie se atrevia á tomar sobre sí la defensa y tutela de la desventurada viuda y del ilustre huérfano, llamado tambien Ramon Berenguer como su padre. Atrevióse el primero el vizconde de Cardona Ramon Folch (1083) á declararse vengador del *Fratricida*. Siguieron mas adelante su ejemplo (1084) los Moncadas y otros barones y allegados de la casa condal, juntos con el conde y condesa de Cerdeña y el obispo de Vich. «Mas ¿qué podia, exclama con razon un juicioso historiador catalán, una junta celebrada á escondidas y á la sombra del misterio por unos pocos servidores contra la habilidad y pujanza de Berenguer Ramon,» Por otra parte el testamento del último conde favorecia al que sobreviviese de los dos hermanos coherederos, y ya

(1) El maestro Diago ha querido salir á la defensa del conde *Fratricida* (que con este infamante nombre se le conoció despues): de seguro no se hubiera constituido en defensor de tan mala causa si hubiera examinado bien los documentos del archivo de Barcelona, y principalmente si hubiese visto la sentencia que los jueces de corte pronunciaron en Lérida en 1157 sobre este hecho.

por respeto á esta cláusula, ya por temor al carácter y pujanza de Berenguer Ramon, hubieron los conjurados de tener por prudente diferir para mejor ocasion sus planes de venganza, y consentir en que se sometiese la tutela del niño y el gobierno de lo que á este le tocaba en herencia á su tío Berenguer, el asesino de su padre, de la cual se le invistió en 6 de junio de 1085, si bien limitádola al plazo de once años, y hasta que el niño Ramon alcanzase á los quince el derecho de reinar y de calzar las espuelas de caballero, símbolo del mando.

Dejemos pues el conde Berenguer Ramon II. *el Fratricida*, gobernando el condado de Barcelona por sí y á nombre de su sobrino; época que fué en Cataluña fecundo principio de grandes é importantes sucesos: y puesto que hemos trazado el cuadro de lo que aconteció en los tres reinos de Aragon, Navarra y Barcelona hasta la memorable conquista de Toledo, que inauguró una nueva era para Castilla, cuya marcha y vicisitudes hemos adoptado por norma para las divisiones de nuestros periodos históricos, hagamos aqui alto, y examinemos con arreglo á nuestro sistema las modificaciones que en su vida material y moral ha ido recibiendo cada estado de la España, asi cristiana como musulmica, en el período que comprenden los capítulos de este volúmen.

CAPITULO XXV.

RESUMEN CRÍTICO DE LOS SUCESOS DE ESTE SIGLO.

De 966 á 1085.

Expónense las causas de los sucesos de este periodo.—Cotéjase la situacion de la España cristiana y de la España árabe á la aparicion de Almanzor.—Retrato moral de este personaje.—Lo que ocasionó su ruina.—Crisis en el imperio musulman.—Mudanza en la condicion de los dos pueblos.—Comparaciones.—Por qué los principes cristianos no aprovecharon el desconcierto del imperio árabe.—Desavenencias, escisiones, guerra entre las familias reinantes españolas.—Juicio del carácter y conducta de cada monarca, y fisonomia de cada reinado.—Paralelo entre el comportamiento de un rey árabe, de un rey de Castilla y del Cid Campeador con Alfonso VI.—Disidencias entre los principes cristianos de Aragon, Navarra y Cataluña.—Importante y melancólica observacion que nos sugieren estos sucesos.—Por qué iba adelantando la reconquista en medio de tantas contrariedades.—Causas de la decadencia y disolucion de imperio omniada.

En los 109 años que han trascurrido desde la elevacion de Almanzor, el enemigo formidable de los cristianos, hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI. de Leon y de Castilla, ha variado completamente la situacion respectiva de los dos pueblos, el cristiano y el musulman. Los poderosos y soberbios son ahora los abatidos y flacos. Los que eran débiles y pobres se presentan ya pujantes y orgullosos.

por respeto á esta cláusula, ya por temor al carácter y pujanza de Berenguer Ramon, hubieron los conjurados de tener por prudente diferir para mejor ocasion sus planes de venganza, y consentir en que se sometiese la tutela del niño y el gobierno de lo que á este le tocaba en herencia á su tío Berenguer, el asesino de su padre, de la cual se le invistió en 6 de junio de 1085, si bien limitádola al plazo de once años, y hasta que el niño Ramon alcanzase á los quince el derecho de reinar y de calzar las espuelas de caballero, símbolo del mando.

Dejemos pues el conde Berenguer Ramon II. *el Fratricida*, gobernando el condado de Barcelona por sí y á nombre de su sobrino; época que fué en Cataluña fecundo principio de grandes é importantes sucesos: y puesto que hemos trazado el cuadro de lo que aconteció en los tres reinos de Aragon, Navarra y Barcelona hasta la memorable conquista de Toledo, que inauguró una nueva era para Castilla, cuya marcha y vicisitudes hemos adoptado por norma para las divisiones de nuestros periodos históricos, hagamos aqui alto, y examinemos con arreglo á nuestro sistema las modificaciones que en su vida material y moral ha ido recibiendo cada estado de la España, asi cristiana como musulmica, en el período que comprenden los capítulos de este volúmen.

CAPITULO XXV.

RESUMEN CRÍTICO DE LOS SUCEOS DE ESTE SIGLO.

De 96 á 1085.

Expónense las causas de los sucesos de este periodo.—Cotéjase la situacion de la España cristiana y de la España árabe á la aparicion de Almanzor.—Retrato moral de este personaje.—Lo que ocasionó su ruina.—Crisis en el imperio musulman.—Mudanza en la condicion de los dos pueblos.—Comparaciones.—Por qué los principes cristianos no aprovecharon el desconcierto del imperio árabe.—Desavenencias, escisiones, guerra entre las familias reinantes españolas.—Juicio del carácter y conducta de cada monarca, y fisonomia de cada reinado.—Paralelo entre el comportamiento de un rey árabe, de un rey de Castilla y del Cid Campeador con Alfonso VI.—Disidencias entre los principes cristianos de Aragon, Navarra y Cataluña.—Importante y melancólica observacion que nos sugieren estos sucesos.—Por qué iba adelantando la reconquista en medio de tantas contrariedades.—Causas de la decadencia y disolucion de imperio omniada.

En los 109 años que han trascurrido desde la elevacion de Almanzor, el enemigo formidable de los cristianos, hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI. de Leon y de Castilla, ha variado completamente la situacion respectiva de los dos pueblos, el cristiano y el musulman. Los poderosos y soberbios son ahora los abatidos y flacos. Los que eran débiles y pobres se presentan ya pujantes y orgullosos.

Parecía que no faltaba sino inscribir definitivamente la palabra «triunfo» sobre el pendon del islam, y sin embargo resplandece la cruz sobre la cúpula de la grande aljama de Toledo convertida en basílica cristiana. El grande imperio mahometano de Córdoba que amenazaba absorber hasta el último rincón de la España independiente ha caído desplomado; extinguióse la ilustre estirpe de los esclarecidos Beni-Omeyas, y los reyezuelos que sobre las ruinas del grande imperio han levantado sus pequeños tronos, los unos han sido derrocados por los monarcas cristianos, los otros han caído á impulsos del huracan de la discordia civil, los otros son tributarios de los soberanos de Castilla, de Aragon ó de Barcelona. ¿Cómo y por qué causas se ha obrado esta mudanza en la condicion de los dos pueblos?

Despues que la traicion y el veneno pusieron fin á los dias de Sancho el Gordo, la monarquía madre de Asturias y Leon viene á caer en manos de un niño de cinco años ⁽¹⁾, y de dos mugeres ⁽²⁾. ¿Qué se podia esperar de la suerte de este pobre reino, fiado á manos tan débiles, precisamente cuando en el imperio musulman ha sucedido á Abderrahman III. el Grande su hijo Alhakem II. el Sábio? Por fortuna de los cristianos Alhakem los deja vivir en paz, porque ama mas los libros que las armas y gusta mas de letras

(1) Ramiro III.

(2) Teresa y Elvira, madre y tia del rey.

que de conquistas: y por fortuna suya tambien la monja Elvira que gobierna el reino, acredita con su prudencia y discrecion que bajo la toca de la vírgen hay una cabeza que pudiera ceñir dignamente la diadema real. Pero aquel niño crece, y creciendo en cuerpo y en años crece tambien en aviesas inclinaciones, sacude el freno de la direccion y del buen consejo de sus prudentes tutoras, corre desbocado por el camino de los vicios, irrita con su desacordada conducta, con su altivez y ásperos tratamientos á los magnates de su reino, levántanse los nobles, se alza un pretendiente al trono, corónanle sus parciales y le ungen con el oleo santo, se hacen armas por una y otra parte, se pelea, y la discordia, y el desconcierto y el desórden reinan en la pobre monarquía leonesa.

¿Y cuándo acontece todo esto? Cuando en el pueblo enemigo, cuando en el grande imperio musulman aparece un genio belicoso, emprendedor y resuelto, figura histórica colosal, gigante que desde su aparicion asombra, y á quien sin embargo se le ve siempre creciendo; político profundo, ministro sábio, guerrero insigne, el Alejandro, el Anibal, el César de los musulmanes españoles. Escusado es que nombremos á este famoso personage con su verdadero nombre: porque ¿quién conoce á Mohamed ben Abdallah ben Abi Ahmer el Moaferi? Mas si le apellidamos con el título que le valieron sus hazañas, si le

nombramos *Almanzor*, no hay ni quien le desconozca ni quien le pronuncie sin asombro y sin respeto.

Cuando un pueblo tiene la desgracia de ver suceder una serie de príncipes, ó débiles y flacos, ó desatentados y viciosos; cuando además este pueblo se ve destrozado por las ambiciones y las discordias; cuando al propio tiempo en el pueblo enemigo se levanta un genio de las dimensiones de Almanzor, ¿quién no teme, y quién no augura la ruina pronta é inmediata de aquel imperio? Emprende Almanzor aquel sistema propio suyo de las dos irrupciones y campañas anuales. Incierto como un cometa errante, terrible como el trueno, rápido como el rayo, no se sabe nunca dónde irá á descargar el siniestro influjo de este astro de muerte, si al Norte, si al Este, si al Oeste de la España cristiana. Todo lo recorre el valeroso musulmán, y allí se deja caer como una lluvia de fuego donde menos se le espera. Los cristianos pelean con valor, pero ¿quién resiste á la impetuosidad del mahometano? Cada estación señala un triunfo para el guerrero árabe, y sus victorias se cuentan por el número de sus campañas. Zamora, la Numancia de aquellos tiempos; Leon, la corte de los monarcas cristianos; Barcelona, la ciudad de Luis el Pio y de los Wifredos; Pamplona, la plaza envidiada de Carlo-Magno; Compostela, la Jerusalem de los españoles; San Esteban de Gormaz, una de las llaves

de Castilla, todo cae al golpe de las cimitarras sarracenas, todo cede al ímpetu del alfange manejado por el brazo irresistible de Almanzor. Bermudo el Gotoso de Leon se refugia á los riscos de Asturias con las reliquias de los santos y las alhajas de los templos como en tiempo de Rodrigo el Godo. Borrell huye de Barcelona como Bermudo de Leon. Las campanas de la basílica del santo apóstol son llevadas á la corte musulmana para servir de lámparas en el gran templo de Mahoma. El conde García de Castilla es conducido y atado como un ciervo á los pies de Almanzor; y mientras su hijo Abdelmelik gana en Africa el título de Almudhaffar (guerrero afortunado), los cristianos de España se ven reducidos á la cuna de su independencia como en tiempo de la conquista.

Una ilustre religiosa de Leon, la célebre abadesa Flora, cautivada con otras compañeras en la catástrofe de aquella ciudad, nos dejó consignados en patéticos lamentos los estragos de aquellos dias de tribulacion. «Los pecados de los cristianos, dice, atrajeron la gente sarracena de la estirpe de los ismaelitas sobre toda la region occidental, para devorar la tierra, pasar á todos al filo de sus aceros, ó llevar cautivos á los que quedáran con vida. Nuestra constante acechadora la antigua serpiente les dió la victoria: destruyeron las ciudades, dismantelaron sus muros y lo conculcaron todo: los pueblos quedaron convertidos en solares, las cabezas de los hombres

cayeron tronchadas por el alfange enemigo, y no hubo ciudad, aldea ni castillo que se librara de la universal devastacion.»

¿Será que haya sonado la última hora para el pueblo fiel? ¿Habrá entrado en los decretos eternos que sean perdidos para los cristianos los sacrificios del cerca de tres siglos? No; el que rigió la marcha de la humanidad y tiene en su mano los destinos de las naciones, volverá los ojos hacia su pueblo: pasará la tormenta, se calmará el huracán, caerá el coloso del Mediodía, el Nembrot de los musulimes. La Providencia envía un soplo de inspiración á los monarcas cristianos, y los que estaban sumidos en el abatimiento se sienten de repente fortalecidos, y los que hasta entonces habian sido víctimas de sus propias rivalidades se unen instantáneamente para hacer un vigoroso y desesperado esfuerzo en defensa de su fé y de su libertad. Líganse como instintivamente los soberanos de Leon, de Castilla y de Navarra, atrévense á desafiar al hombre de las cincuenta victorias, y se da la memorable batalla de Calatañazor. La Providencia que suele hacer visible su omnipotente mano en las ocasiones solemnes, mostró allí que no abandonaba á los que confiados en ella no se dejan abatir por los infortunios. En el camino de Medinaceli se ven cuatro guerreros musulmanes conduciendo en hombros un personage moribundo entre las desordenadas filas de un ejército consternado. Este personage exhala entre

acerbos dolores su último suspiro..... Conducido á Medinaceli, una lápida sepulcral guarda sus restos inanimados. Era Almanzor, el grande, el guerrero, el victorioso. «¡Almanzor ha muerto! esclaman los soldados de Mahoma con acento dolorido: ¡cayó la columna del imperio!» El pueblo cristiano entona himnos de regocijo, y Córdoba viste de luto despues de la batalla de Calatañazor, como Roma despues de la batalla de Cannas. El imperio musulman que llegó al apogéo de su engrandecimiento bajo un califa niño, comenzará á decrecer bajo un rey cristiano niño tambien, porque niño es Alfonso V. de Leon como Hixem II. de Córdoba, que Dios quiso colocar al pueblo cristiano en circunstancias análogas á las del pueblo infiel para sus sábios fines.

Difícilmente presentará la historia de ningun pueblo entre sus grandes hombres el tipo de un personage como Almanzor. Que fuese gran ministro, hábil regente, político profundo, administrador diestro, batallador insigne y el mayor general de su siglo, nos causaria admiracion pero no asombro: que no se arredrara ante ningun obstáculo, ni cejara ante ningun crimen, ni reparara en la calidad de los medios para llegar á los fines de su ambicion: que fuera deshaciéndose por reprobados caminos de todos los que creyera podian servirle de estorbo para afianzar su omnipotencia, cualidades son en que por desgracia se le han asemejado muchos de los que la historia deco-

ra con el título de héroes. Pero Almanzor es acaso el único válido que colocado por el favor en la cumbre del poder haya ejercido por espacio de veinte y cinco años una soberanía absoluta, una omnipotencia ilimitada, sin escitar la murmuración ni la odiosidad del pueblo, siempre propenso á aborrecer á los privados. Almanzor, ministro, tutor y árbitro de un califa imbécil, dueño del favor de la sultana madre, sin rivales que temer porque ha cuidado de anonadarlos ó extinguirlos, emplea su omnipotente privanza en dar ensanche, engrandecimiento y gloria al imperio. Soberano de hecho, querido del pueblo y adorado de los soldados, reducido á perpétua nulidad el que de derecho ceñía la corona, Almanzor no aspira á usurpar un título cuyas atribuciones ejercía, rara moderación atendida la condición humana que así suele ambicionar los títulos como las cosas. Y el pueblo, que gustaba de ver respetado el principio de sucesión en su amada familia de los Beni-Omeyas, parecía al propio tiempo agradecer, en vez de sentir, que su califa viviese aislado y encerrado como un imbécil, á trueque de ver prosperar el imperio bajo el poder omnímodo de tan gran ministro.

El califa Hixem vegetando entre pueriles placeres en el alcázar de Zahara representanos al débil emperador Honorio cobijado en el palacio de Rávena en vísperas de desmoronarse el imperio romano; con la diferencia que Estilicon, aunque ministro hábil y guer-

rero valeroso, no poseía ni el talento ni las altas prendas ni el ánimo elevado de Almanzor.

¿Era en realidad imbécil el califa Hixem, ó fué plan combinado de Almanzor y de la sultana Sobehya mantener embotadas sus facultades intelectuales? Si no lo era, ¿cómo la sultana madre consentía que su hijo desempeñase un papel tan degradante y abyecto? ¿Qué clase de relaciones mediaban entre la sultana y el ministro-regente? ¿Eran solo políticas, ó se mezclarian afecciones de otra índole? Esto es lo que no vemos declarado por ningún escritor musulmán, como si se hubiesen propuesto encubrir con el velo del silencio hasta la menor flaqueza, si la había, que pudiera empañar la gloria del grande hombre á quien tanto debía el imperio.

Contrastes singulares presenta la vida de Almanzor. Como guerrero, hace su campaña periódica, vence, conquista, destruye, se vuelve á Córdoba, licencia su ejército, y ya no es Almanzor el guerrero, el conquistador, el victorioso: es Mohammed el hagib, el primer ministro y regente del imperio, el administrador celoso, el justo distribuidor de los cargos públicos, el amigo de los pobres, el fundador de escuelas, el académico, el protector de las ciencias y de los sabios, el amparador y premiador de los talentos ⁽¹⁾. El

(1) Si es cierto lo que cuenta Dozzy (Investigaciones, tom. I. página 4.), que para captarse el amor del pueblo hizo quemar los libros de filosofía y de astronomía que halló en la gran biblioteca formada por Albakem II., no acertamos á conciliar esta conducta con

gran perseguidor de los cristianos y el destructor de sus ciudades celebra las victorias de su hijo en Africa dando libertad á dos mil esclavos cristianos, pagando á los pobres sus deudas y distribuyendo entre los necesitados abundantes limosnas, y festeja y solemniza las bodas de ese mismo hijo haciendo donativos á los hospicios y madrisas, y dotando doncellas huérfanas. Grande debió ser este personage cuando los mismos escritores cristianos reconocieron su mérito y no pudieron negar las altas prendas de su mas terrible enemigo. Por primera y única vez que sepamos en los fastos del mundo, se vió al gefe de un estado compartir las estaciones entre las letras y las armas, y esta fué una de las causas de su perdicion. Era ciertamente bello poder decir cada invierno y cada estío en Córdoba: «salí, vencí, conquisté y he vuelto.» y despues de cada campaña consagrarse á los negocios pacíficos del estado. Pero no advertía, y esto parece incomprendible en tan gran capitán, que con tales períodos, y no deteniéndose á consolidar sus adquisiciones, daba lugar á los infatigables cristianos á que se repusieran de sus pérdidas, y á que mientras él se enseñoreaba de Barcelona, los cristianos de Asturias recobraran en su ausencia las ciudades de Galicia ó de Leon, y en la primavera que Almanzor invadia de nuevo la Castilla, Borrell recuperára á Bar-

el grande amor á las letras y con las ocupaciones académicas de que nos dan noticia los mas de los historiadores.

celona; y así les dió tiempo para rehacerse y confederarse, hasta recoger en Calatañazor el castigo de su orgullo y el fruto amargo de su errado sistema.

Cuando se desenlaza y resuelve una gran crisis, todo por lo comun se trastrueca y cambia. La muerte de Almanzor fue tambien la crisis de muerte para el imperio omniada. Era una bóveda que se sostenia en los hombros de un Atlante: faltó el apoyo, y tenia que desplomarse el edificio. De los dos hijos de Almanzor, el uno, Abdelmelik, fué como el último resplandor de una luz que se apagaba. El otro, Abderahman, fué un insensato que quiso parodiar la grandeza de su padre, y lo que hizo fué presentar un triste ejemplo de lo pronto que suele degenerar una raza. Fióse en que llevaba en su fisonomía la imagen y el recuerdo de su padre, y no advirtiéndolo que le faltaba su corazón, su entendimiento, su alma, atrevióse á mas de lo que su padre se habia atrevido. En el castigo que sufrió llevó la penitencia de su desbordada ambicion y necio orgullo. Cuando el pueblo cordobés paseaba la cabeza del hijo de Almanzor clavada en un palo, no pensaba en que aquel desfigurado rostro se habia parecido al de su padre; tenia solo presente que al padre habia debido el imperio engrandecimiento y gloria, y el hijo habia sido un presuntuoso miserable. Desde entonces comienza la guerra entre los pretendientes á un trono, como en otra parte dijimos, ni vacante en realidad, ni en reali-

dad ocupado. Los aspirantes solicitan el auxilio de las armas cristianas, y Sancho de Castilla coloca en el trono musulmico á Suleiman, como antes Sancho de Leon habia sido repuesto en el trono cristiano por Abderrahman el Grande. Los papeles se han trocado. Y es que antes el imperio musulman se hallaba en el período de crecimiento, ahora está en el de decadencia.

¿Por qué los príncipes cristianos no llevaron esta decadencia á completa ruina, aprovechando el desconcierto de los musulmanes? Porque despues de la union momentánea que les dió el triunfo de Calatayud volvieron á su sistema habitual de aislamiento, herencia fatal del antiguo genio ibero-celta, y como patrimonio inamisible de los españoles. Castellanos y catalanes contentáronse con poner su brazo y su espada á sueldo de solicitadores sarracenos, y con debilitar si se quiere al enemigo en vez de aniquilarle. Triunfaban las huestes cristianas en Gebal Quintos y en Acatalbakar; ¿para qué? para recibir á precio de su auxilio algunas plazas fronterizas, y sentar en el trono de Córdoba á un enemigo de su fé. Verdad es que se ocuparon en este tiempo los soberanos de la España cristiana en una tarea honrosa, la de dar leyes, libertades y preciosos derechos á sus pueblos. Nacieron entonces los fueros de Castilla, de Leon, de Navarra y de Barcelona, y no negaremos á los Sanchos, á los Alfonsos y á los Borrelles y Berengueres

el merecimiento que por ello ganaron. Lisonjero es poder decir que nacieron las libertades de los municipios en España antes que en otra nacion alguna. Gloria es no pequeña de nuestro pueblo. Pero prefiriéramos haberla obtenido un poco mas tarde, porque hubiera convenido mas que aquellos buenos príncipes hubieran diferido algo mas los fueros y consagrádose á anticipar algo mas la reconquista.

La desunion y la rivalidad, plantas indestructibles en el suelo de España, y causas perpétuas de sus males, vinieron tambien á entorpecer y diferir la grande obra de la restauracion. Alfonso V de Leon y Sancho de Castilla, antes aliados y amigos, deudos antes y ahora, se llaman de público enemigos y duran sus desavenencias hasta la muerte de Sancho. García su hijo que le sucede va á Leon á recibir por esposa á la hermana de Bermudo III, y en vez de arras nupciales encuentra puñales de asesinos. El mismo Vela que le habia tenido en la pila cuando recibió el agua bautismal fué el que le dió el bautismo de sangre. La línea varonil de la noble estirpe de Fernan Gonzalez quedó estinguida á manos de una familia castellana que ganó una funesta celebridad por sus deslealtades, y su extincion produjo alteraciones y mudanzas sin cuento en todos los estados cristianos de España.

Sancho el Mayor de Navarra fue un gran rey, pero grandemente ambicioso. Pudo haberse presen-

tado en Castilla como heredero, y se presentó como conquistador. No contento con haber dado la soberanía de Castilla con título de rey á su hijo Fernando, no satisfecho con haberle casado con la hermana de Bermudo de Leon, y con los derechos eventuales á esta corona, no tiene paciencia el viejo monarca navarro para esperar á estas eventualidades, calcula sobre su vitalidad, y como temiese que el joven monarca leonés pudiera tener mas hijos que días pudiese él vivir, busca un pretexto para romper la paz, le invade sus estados y se titula rey de Leon. ¡Cuán otra hubiera sido la suerte de los reinos cristianos si Sancho el Grande de Navarra hubiera empleado su brazo y sus armas contra los sarracenos en vez de emplearlas contra los príncipes sus propios deudos y correligionarios! Un acto de justicia, de justicia terrible, hizo Sancho en Castilla, quemando vivos á los Velas, los asesinos del conde García, cuya muerte le valió tan grande herencia. A veces un mismo hombre es al propio tiempo perpetrador de injusticias y castigador de crímenes, al modo de aquellas plantas cuyo jugo es á las veces mortífero veneno, á las veces medicina salvadora.

Muere el gran monarca navarro, á quien es lástima que tengamos que llamar usurpador, y Bermudo III. de Leon recobra fácilmente su córte y parte de sus estados: ¿para qué? para malograrse joven en la batalla de Tamarón, no al golpe de las cimitarras

agarenas, sino atravesado por la lanza del esposo de su hermana; y Fernando debe á la muerte dada al hermano de su esposa el ceñirse las dos coronas de Leon y de Castilla. ¡Triste y lamentable felicidad! Este primer paso hácia la unidad nacional es producto de una guerra fratricida; y la ilustre estirpe de los reyes de Asturias y de Leon, de los sucesores de los Ordoños y Ramiros, de Alfonso el Grande, del Casto, del Católico, de Pelayo, de Wamba y de Recaredo, esta esclarecida dinastía godo-hispana que no han podido acabar en mas de tres siglos de lucha todas las fuerzas, todo el poder de los agarenos, se extingue con Bermudo en su línea varonil, como la de los condes de Castilla, en lid sangrienta con príncipes cristianos, con príncipes españoles, con deudos, con hermanos suyos. ¡Deplorable fatalidad de España!

¡Y si al fin hubieran terminado con esto las funestas discordias! Pero el espíritu de ambicion, de envidia y de rivalidad estaba como encarnado en las familias de nuestros príncipes, y la famosa distribución de reinos de Sancho el Mayor de Navarra, bien que la supongamos hecha con la mejor fé, no hizo sino desarrollar aquel germen de division y de muerte. No bien habia descendido á la huesa aquel padre de reyes, cuando ya dos de sus hijos, Ramiro y García, de Aragon y de Navarra, habian blandido sus lanzas para combatirse y despojarse mutuamente. Ramiro habia llevado en su ayuda gente infiel y estran-

gera contra un hermano, español y cristiano como él. Aquel mismo García que en la batalla de Tamaron había lidiado en favor de su hermano Fernando de Castilla contra el cuñado de éste Bermudo de Leon, conspira mas adelante contra Fernando, le arma asechanzas, le tiende lazos, en que al fin vino á caer el mismo que los tendia: *incidit in foveam quam fecit*. Por último le mueve una guerra imprudente y obstinada, lleva consigo auxiliares sarracenos para pelear contra su hermano, como antes los llevó contra él su hermano Ramiro, y se da el combate en que recibe García el castigo de su temeraria provocacion. Fernando de Castilla que habia visto en Tamaron caer á sus pies al hermano de su esposa, ve en Atapuerca sucumbir el hijo de su mismo padre. ¡Tristes victorias las de Fernando! La una cubre de luto á Leon, la otra á Navarra: en cada una perece un hermano. ¿Necesitaremos ya investigar las causas por que no progresaba como debia la reconquista?

Y sin embargo no es Fernando el culpable; ambas veces ha sido provocado: Fernando es un príncipe generoso: tiene á sus pies la corona de Navarra y no la recoge; le dice á su sobrino Sancho: «cínsetela tú, que harto severa leccion has recibido con la muerte de tu temerario padre.» Fernando sabe á quiénes ha de mirar como verdaderos enemigos de su patria, y tan pronto como las turbulencias intestinas se lo permiten sale á combatir los musulmanes

Toma á Cea, Viseo, Lamego y Coimbra, y despues de conducirse como guerrero intrépido comienza á obrar como gran político. Pruébalo un hecho importantísimo, en que no han parado la consideracion nuestros historiadores. Dueño Fernando, por la capitulacion de Coimbra de todo el territorio comprendido entre el Mondego y el Duero, dejó á los moros que habitaban aquel distrito vivir en él tranquilos, regidos por sus propias leyes, aunque sujetos al monarca cristiano y pagándole un tributo. Llamáronse *mudejares*, como se llamaban *mozárabes* los cristianos que vivian con iguales condiciones en territorios dominados por los árabes. Gran novedad en la historia de ambos pueblos, y principio de tolerancia por primera vez practicado despues de tres siglos de lucha.

Igual conducta observa despues con los reyes de Toledo y de Sevilla. Cuando lleva el teatro de la guerra al primero de estos reinos, destruye, desmantela, demuele, tala, incendia y cautiva. Es el capitán brioso que subyuga á fuerza de armas el pais enemigo, es el guerrero que vence y aterrã. Mas cuando los moradores de Alcalá invocan en su apurada situacion el socorro de Al Mamun, cuando el rey mahometano se presenta en el campo del victorioso monarca de Castilla y le ofrece tributo y le presenta cuantiosos dones á trueque de que no hostilice mas sus pueblos, entonces Fernando obra ya como gran político, y comprendiendo cuan útil podrá serle la alianza del mu-

súlman y contento con verle humillado, ostenta una generosidad que deja obligado y reconocido al de Toledo. Cuando invade los estados del de Sevilla, las huestes castellanas llevan en pos de sí la devastación, el incendio, el esterminio. Entonces Fernando es el conquistador terrible. Mas cuando el rey Ebn Abed sale á encontrarle ofreciéndole dádivas y presentes, y se resigna á darle párias y á cederle á entregarle los cuerpos de dos santas mártires que los cristianos le reclaman, entonces Fernando vuelve á ser el vencedor generoso y el monarca político: y sepáranse ambos reyes satisfechos, el de Sevilla con haber conju- rado á costa de una humillación la tormenta que ame- nazaba á su trono y sus dominios, el de Castilla con la superioridad moral que parecía entrar en su sistema con preferencia á las adquisiciones materiales, y que le valió el título de *par de emperador* que le dan algunas crónicas cristianas.

Por resultado de aquel concierto vió por segunda vez la España mahometana, humillada y silenciosa, la conducción pacífica de las reliquias de un santo desde Sevilla á Leon, como en tiempo del tercer Alfonso había visto conducir las del mártir Pelayo desde Córdoba á Oviedo. Aquello pudo atribuirse á la condes- cendencia de un califa, cumplidor exacto de una con- dición de paz, pero jefe de un grande imperio que no podía temer la guerra si se hubiera turbado la procesion religiosa: esto era ya una concesion que la

necesidad arrancaba á un príncipe mahometano para salvar su imperio: porque ¡ay de él, si las cenizas del santo obispo Isidoro no hubieran llegado indemnes á la capital del reino cristiano! La traslación de aquellas reliquias dió ocasion á Fernando para acreditar á sus súbditos que el vencedor de Bermudo de Leon y de García de Navarra, que el conquistador de Viseo y de Coimbra, que el humil flor de los reyes de Toledo y de Sevilla, que el reformador del clero en Coyanza, era el príncipe religioso que reedificaba templos, que los dotaba con esplendidez y los enriquecía con los cuerpos de santos ilustres traídos de las mas populo- sas ciudades musulmanas. Hace mas: Fernando da un banquete al clero, y el príncipe coronado de victorias, el rey de Castilla, de Leon y de Galicia, depone es- pontáneamente su grandeza, y sirve á la mesa á los convidados, apareciendo mas grande cuanto mas se humilla, y avasallando mas los corazones cuanto mas parece querer nivelarse con el postrero de sus va- sallos.

Se ve pues bajo Fernando I. el Magno al reino unido de Castilla y de Leon alcanzar una importancia, una solidez y una superioridad cual no había tenido nunca todavía. Y eso que la muerte robó á España y á la cristiandad tan insigne príncipe cuando amena- zaba hacer tremolar el estandarte de la cruz sobre los adarves de Valencia. Piadoso y devoto en todo el discurso de su gloriosa vida, modelo de unción, de

virtud y de humildad religiosa en el acto de dejar el cetro para despedirse de este mundo, no sabemos cómo la iglesia no decoró al primer Fernando de Castilla y de Leon con el título con que honra á sus mas esclarecidos hijos, y que muy merecidamente aplicó mas adelante al tercer monarca de su nombre.

Que fué funesta la distribucion de reinos que hizo Fernando á ejemplo de la particion de su padre, lo dijimos ya. ¿Pero le haremos por ello un cargo tan severo como el que algunos modernos críticos pretenden hacerle? Acaso no fué solo un exceso de amor paternal el que le movió á obrar de aquel modo: tal vez conociendo Fernando la tendencia de cada conde y de cada magnate á la independencía, creyó que la mejor manera de reprimir aquel espíritu de insubordinacion y de precaver una desmembracion semejante á la del imperio árabe, era dejar á cada uno de sus hijos una monarquía mas limitada y que pudiera mas facilmente vigilar. ¿Quién sabe si se propuso, designando á cada hermano una porcion casi igual de territorio, contentar á todos, y prevenir aquellas rivalidades y envidias que estallaron despues? No lo estrañariamos, aunque los sucesos acreditaron lo errado del cálculo. Lo que no comprendemos es cómo á Fernando se le ocultó el genio ambicioso y discolo de su hijo Sancho, y cómo no conoció la falta de capacidad y de virtud para gobernar de su hijo García. ¿Pero se hubieran acallado las ambiciones y evitado

las discordias si hubiera caido toda la herencia en uno solo? Confesemos que en aquellos tiempos era una desgracia para el pais el que un monarca muriese dejando muchos hijos. Recordemos las conspiraciones de familia que mortificaron á los reyes de Asturias, las conjuraciones de hermanos que perturbaron el sosiego de los monarcas de Leon: volvamos la vista á Navarra y Cataluña, veremos los mismos odios de hermanos y las mismas catástrofes. Si las guerras que sobrevinieron se hubieran circunscrito á los tres hijos de Fernando, podríamos creer que el germen de las disidencias habia estado todo en las partijas que aquel hizo de su reino. Mas cuando vemos á Sancho de Castilla, no bien cubierta la hoya en que reposaban las cenizas de su padre, en guerra ya con sus primos, los Sanchos de Navarra y Aragon; cuando le vemos, despues de dejarse arrastrar de la codicia hasta llevar las lanzas castellanas contra dos débiles mugeres, ir á inquietar en sus limitadas posesiones de Toro y de Zamora á sus dos hermanas Elvira y Urraca, ¿cómo no hemos de atribuir estos males, mas que á culpa del padre, al natural turbulento, codicioso, avieso y desnaturalizado del hijo?

Este despojador de reinos, azote de su familia, que habia desenvainado su espada contra dos primos y cuatro hermanos, cuando ya no le faltaba sino una hermana á quien despojar, se estrelló ante la constancia de una muger fuerte, y en el cerco de Zamora

halló el condigno castigo de su desmesurada codicia. El venablo de un traidor puso fin á sus dias al pie de los muros de la única ciudad que le restaba para redondear el despojo de toda su familia, sin que le valiera estar mandando un poderoso ejército ni tener á su lado al tipo del valor y de la intrepidez, Rodrigo el Campeador. No pretendemos indagar por qué la Providencia se vale á veces de los criminales como instrumento para castigar á los que se desvian de la senda de la humanidad y de la justicia, pero es lo cierto que suele emplearlos para sus altos fines. ¿Tuvo Urraca alguna participacion en el trágico término de su hermano? Así lo espresaba uno de los epitafios que se dedicaron á la memoria de Sancho el Bravo (1). Nosotros no hallamos bastante justificada tan grave inculpacion, pero tampoco nos atreveríamos á salir garantes de su inocencia, ni estrañaríamos no hallarla pura, atendido su justo resentimiento y lo mal parados que en aquel siglo andaban los afectos de la sangre.

La muerte de Sancho el Bravo valió á su hermano Alfonso tres coronas por una que aquel le habia arrancado. Las vicisitudes dramáticas de Alfonso VI. son como el trasunto de la fisonomía de su época. Rey de Leon, inquietado por un hermano codicioso, vencedor

(1) En uno de los ángulos de su sepulcro en Oña se leía el epitafio siguiente: *Rex iste occisus fuit, proditore consilio sororis suæ*

Urracæ apud Numantiam civitatem per mamum Belliti Adolphis magni traditoris.

y vencido en las márgenes del Carrion y del Pisuerga, despojado del trono, acogido á un templo, preso en un castillo de Burgos, monje de Sahagun, fugado del claustro, prófugo en Toledo, agasajado por un rey musulman, brindado en su destierro por leoneses, gallegos y castellanos con las coronas de los tres reinos, aliado y auxiliar de un rey mahometano (el de Toledo) para destronar á otro rey mahometano (el de Sevilla), en amistad despues y en alianza con el de Sevilla para destronar al de Toledo: favorecido y obsequiado del padre (Al Mamun), y derrocando del trono al hijo (Yahia), dueño y señor de la antigua córte de los godos donde antes habia recibido hospitalidad de un árabe, Alfonso VI. representa y compendia en este primer período de su dramática historia la vida, las costumbres, el manejo, las condiciones de existencia de hombres y pueblos en aquella época turbulenta y crítica.

¿Qué contraste tan desconsolador forma la noble y generosa conducta de Al Mamun el de Toledo con la de Sancho de Castilla para con Alfonso! El uno arranca el cetro á su hermano, el otro, siendo un infiel, acoge y trata al príncipe destronado como á un hijo; el hermano encierra al hermano en un castillo, el mahometano le da palacios y jardines para su recreo: cuando por la muerte de Sancho quedó vacante el triple trono de Castilla, Leon y Galicia, Al Mamun tenia en su poder el único príncipe llamado á ocupar-

le, y sin embargo en vez de retenerle, en vez de aprovechar para sí aquella horfandad de los reinos cristianos para acometer cualquiera de ellos, ayuda á Alfonso con todo género de medios para que vaya á ceñir sus sienes con las coronas que le esperan; en cambio de tanta proteccion solo le pide su amistad. Este proceder de Al Mamun, que nos recuerda el de Abderrahman el Grande con Sancho el Gordo, revela los instintos generosos de aquella noble raza árabe que se iba á extinguir en España, al propio tiempo que la tolerancia que había ya entre árabes y españoles, que aparte de la religion llegaban á rivalizar en hidalguía. Alfonso VI. como monarca español y cristiano hizo un bien inmenso á España y á la cristiandad con la conquista de Toledo: como amigo jurado de Al Mamun parece que deberian haber alcanzado al hijo las consideraciones de que era deudor al padre: aquel hijo no obstante no había sido comprendido en el asiento de alianza, los toledanos mismos reclamaron ser libertados de su opresion por el monarca de Castilla, y Alfonso pudo, sin romper juramento hacer aquel servicio inmensurable al cristianismo y á la libertad española, y redimir al propio tiempo á los musulmanes que le invocaban.

El célebre juramento tomado á Alfonso en el templo de Santa Gadea de Burgos patentiza toda la arrogancia de la nobleza castellana. Sin embargo solo se encontró un caballero que se atreviera á tomársele,

Rodrigo Diaz: se ha ensalzado á coro este hecho del Cid como un rasgo de heróico valor cívico; lo fué, y con ello dió el Campeador un testimonio de la grandeza de su alma; pero tambien fué un rasgo de audacia insigne el humillar á un monarca haciéndole que jurase por tres veces no haber tenido participacion en la muerte de su hermano: audacia que el Cid, menos acaso que otro caballero alguno, hubiera debido permitirse: porque Alfonso pudo haberle demandado á su vez: «Y jurais vos, Rodrigo, no haber tenido parte en la alevosía de Carrion, en aquella funesta noche en que mi hermano Sancho, por consejo vuestro, despues de vencido pagó mi generosidad degollando á mis soldados desapercibidos, haciéndome prisionero y apoderándose de mi trono? ¿Jurais vos estar inocente de aquella negra ingratitud que costó tan noble sangre leonesa, y que me hizo cambiar mi trono por una prision, mi córte por un claustro, y mi libertad por el destierro de que vengo ahora?» No sabemos qué hubiera podido contestar el Cid, si de esta manera se hubiera visto apostrofado por el mismo á quien tan arrogantemente juramentaba. No lo hizo Alfonso, contentándose con guardar secreto enojo á Rodrigo Diaz, enojo que hallamos fundado, si bien sentimos que le llevara, como en otra parte hemos dicho ⁽¹⁾, mas allá de lo que reclamaba el inte-

(1) Discurso preliminar.

rés de la causa cristiana, y de lo que á él mismo le convenia para no ser tachado de rencoroso.

Mientras tan lastimosas y mortales excisiones agitaban los tronos y los pueblos de Castilla y de Leon, ¿reinaba mas armonía entre los príncipes soberanos de Aragon, de Navarra y de Cataluña? Mencionado hemos ya las guerras entre los hermanos Ramiro de Aragon y Garcia de Navarra, entre este y su hermano Fernando de Castilla, y entre los tres Sanchos de Castilla, Navarra y Aragon. ¿A qué se debió la union de estas dos últimas coronas en las sienes del aragonés? á un fratricidio: á la muerte alevosa del navarro por su hermano Ramon de Peñalen, como la union de las coronas de Leon y Castilla en Fernando se habia debido á la muerte de Bermudo peleando con el esposo de su hermana en Tamaron. ¡Triste fatalidad de nuestra España! Aquel suceso, sin embargo, nos suministra una observacion importantísima. El trono de Navarra pasa de repente de hereditario á electivo. Al menos los navarros prescinden del derecho de los hijos del último monarca: huye el uno por temor, y desechan al otro por tirano y fratricida, y entregan de libre y espontánea voluntad el reino á un príncipe, que aunque de la dinastía de sus reyes, era considerado ya como extraño, que tal debia ser para ellos Sancho Ramirez de Aragon. Este ejercicio de la soberanía en los casos extraordinarios le hallamos lo mismo en los pueblos cristianos que en los musulmanes,

En el condado de Barcelona el gran príncipe Ramon Berenguer el Viejo, el autor de los famosos Usages, trabajando siempre por someter á los discolos condes, víctima de discordias domésticas, herido de excomunion por arte y manejo de una abuela intrigante y codiciosa, sufre la amargura de ver á un hijo ambicioso y desnaturalizado teñir sus manos en la sangre de la esposa de su padre, y baja al sepulcro prematuramente agoviado de pena y de dolor. Tambien el príncipe catalan, como los de Castilla, Aragon y Navarra, hizo alianzas con los árabes; y los campos de Murcia se vieron inundados de huestes catalanas y andaluzas, cristianas y musulmicas, mezcladas y confundidas en defensa de una misma causa y en contra de otros cristianos y de otros infieles, como en otros tiempos se habian reunido en los campos de Acbatalbakar y del Guadiaro.

Una fatalidad tan lamentable como indefinible parecia presidir á los testamentos de los príncipes cristianos españoles. Apenas se concentraba en una mano una vasta extension de territorio á fuerza de apagar interiores disturbios y de vencer enemigos exteriores, volvian las disposiciones testamentarias de los príncipes á legar á sus hijos y á sus reinos una herencia de discordias y una semilla de ambiciones, de envidias, de turbulencias y de crímenes. Ramon Berenguer el Viejo de Barcelona, siguiendo el camino opuesto al de Sancho el Mayor de Navarra y de Fernando el.

Magno de Castilla, dejó en el testamento el germen de resultados igualmente desastrosos. Desconociendo como aquellos la índole de sus hijos y las ventajas de la unidad en el gobierno de un estado, y como si la soberanía consintiese participaciones y su sola voluntad bastase á enmendar la naturaleza humana y á despojarla de las pasiones de la ambición y de la envidia, quiso ceñir con una sola corona las sienes de sus dos hijos, lo que equivalía á legarles una manzana de discordia y un incentivo perenne de desavenencias. Desarrolláronse pronto por parte del mas descontentadizo y discolo, del mas codicioso y avaro, y el genio maléfico de la envidia arrastró á Berenguer Ramon II. al extremo de teñir su mano en la inocente sangre del apreciable Ramon Berenguer *Cap de Estopes*, y de darle una muerte alevosa. Otro fratricidio.

Concluiremos este cuadro con una observacion bien triste, pero exacta por desgracia. Los príncipes que han regido los diferentes estados de la España cristiana por el período que examinamos, todos á su vez han peleado entre sí, y casi todos cuando han blandido sus lanzas contra los soberanos de sus mismas creencias y de sus misma sangre han llevado consigo auxiliares musulmanes, ó comprados á sueldo, ó ligados con ellos en amistosas alianzas. De ellos los siete han muerto, ó en guerra con sus parientes, ó asesinados por sus propios hermanos. García de Castilla bajo las alevosas espadas de los Velas: Bermu-

do III. de Leon y García Sanchez de Navarra combatiendo contra su hermano Fernando de Castilla: Sancho de Castilla sitiando en Zamora á su hermana Urraca: García de Galicia en una prision en que le encerraron sucesivamente sus dos hermanos Sancho y Alfonso: Sancho Garcés de Navarra traídoramente asesinado por su hermano Ramon en Peñalen: Ramon Berenguer II. de Barceña bajo el puñal fratricida de Berenguer Ramon.

A vista de tan alictivo cuadro de miseria y de crímenes, que hacian interminable la obra gloriosa de la restauracion española, nuestro corazon se llenaria de horror y desesperaria del triunfo de la buena causa, si no se elevára á otra mas alta esfera, allá donde hay un ser superior que lleva magestuosamente las naciones y los pueblos á su destino al través de todas las miserias de la humanidad. A pesar de tantas rivalidades y malquerencias de familia, á pesar de tantas discordias interiores y tantas alianzas con los mahometanos, conservábase siempre vivo el sentimiento de la independenciam y el principio religioso como el instinto de la propia conservacion. Y á la manera que en otro tiempo aunque se aliáran los españoles alternativamente con cartagineses y romanos se mantenía un fondo de espíritu nacional y un deseo innato de arrojar á romanos y cartagineses del suelo español, del mismo modo ahora subsistia, á vueltas de las flaquezas y aberraciones que hemos la-

mentado, el espíritu religioso y nacional, que puesto en acción por algunos grandes príncipes como Sancho el Mayor de Navarra, Fernando el Magno de Castilla, Sancho Ramirez de Aragon, Ramon Berenguer el Viejo de Barcelona, hacía que fuese marchando siempre la obra de la reconquista. Debióse á esta causa el que aquellas contrariedades no impidieran el acrecimiento y ensanche que recibieron las fronteras cristianas en Leon y Castilla, en Navarra, Aragon y Cataluña, desde la recuperacion de Leon hasta la conquista de Toledo, el acaecimiento mas importante y glorioso de la España cristiana desde el levantamiento y triunfo de Pelayo.

¿Cómo no aprovecharon los árabes aquellas discordias de los cristianos para consumir su conquista? Porque ellos estaban á su vez mas divididos que los españoles. Por fortuna suya los cristianos se consumían en excisiones domésticas cuando mas útil les hubiera sido la union. Por fortuna de los españoles los sarracenos en las ocasiones mas críticas se enflaquecían y destrozaban entre sí y dejaban á los cristianos en paz. Iguales miserias en ambos pueblos. De aquí haber durado la lucha cerca de ochocientos años.

El imperio árabe en su decadencia corrió la suerte de los imperios destinados á fenecer, no por conquistas sino por una de esas enfermedades interiores lentas y penosas, que del mismo modo que á los individuos van consumiéndose los cuerpos sociales y corroyéndolos

hasta producir una completa disolucion. Era ya un fenómeno que con una cabeza tan flaca como la de Hixem II. se hubiera robustecido en vez de enflaquecerse el cuerpo del imperio; pero este fenómeno era debido á las altas y privilegiadas prendas de Almanzor, y los fenómenos no se repiten cada dia. Muerto el hombre prodigioso, la marcha del estado siguió su natural orden y curso. ⁵ faltaba la cabeza y todos querían serlo. Despertáronse las ambiciones que la superioridad de un solo hombre habia tenido reprimidas, y comenzó aquella cadena de convulsiones violentas, de sacudimientos, de crímenes, de confusion y de anarquía, que acompañan siempre al desmoronamiento de un estado. Todos los imperios que perecen por disolucion se asemejan en el período que precede á su muerte. Conjuraciones, turbulencias, guerras de razas, relajacion de los vínculos de la sangre, extincion de los afectos de familia, regicidios, hermanos que asesinan á hermanos, hijos que siegan la garganta de su padre, temiendo no sucederle si se prolonga unos dias mas su existencia, caudillos feroces que capitaneando turbas tan feroces como ellos conquistan un trono por el puñal y la espada para descender de él por la espada y el puñal, soldados que quitan y ponen emperadores, pueblos que pasean hoy con regocijo la cabeza ensangrentada del que proclamaron ayer con entusiasmo, soberanos de un dia, casi á la vez sacrificadores y sacrificados, grandes crímenes

y grandes criminales, horribles y trágicos dramas, entre los cuales se deja ver de período en período alguna virtud heroica y sublime, como el fulgor de una estrella en noche tempestuosa y oscura. Habiendo visto los excesos que acompañaron la agonía del imperio romano, no nos sorprenden los que señalaron la caída del imperio omniada: con la diferencia que la ruina de este fué mas rápida, porque debido su engrandecimiento á las prendas personales de sus califas, faltando estos tenia que desplomarse casi de repente el edificio.

Ademas del elemento de disolucion que en su seno encerraba el imperio con tantas razas y tribus rivales y enemigas que ansiaban y espiaban la ocasion de destruirse, Almanzor en medio de su gran talento cometió errores que ayudaron no poco á la explosion de estos odios y rivalidades, ya con la proteccion que dispensó á las huestes africanas que llegaron á constituir la mayoría del ejército musulman, ya con la influencia que dió á la raza slava, á aquellos extranjeros que de la clase de esclavos de otros esclavos subieron á la de príncipes y emperadores. Abrió tambien Almanzor ancha brecha á la unidad del imperio con los gobiernos perpétuos que por premio de momentáneos servicios confirió á los alcaides y walíes. Este paso cuyas consecuencias no se conocieron durante su vigorosa administracion, fué un ejemplo funesto para el porvenir, para cuando el imperio cayese

en manos mas débiles que las suyas. Los califas que siguieron á Hixem, asi como los aspirantes al califato, todos á imitacion de Almanzor para ganar el apoyo de los walíes apelaban al recurso de halagarlos, invistiéndolos con aquella especie de soberanía feudal; y ellos, harto propensos ya á la independendencia, ó se emancipaban abiertamente del gobierno central, ó les negaban los subsidios á sus provincias y se hacian sordos á sus excitaciones y llamamientos; la impunidad en que los débiles califas dejaban á los walíes desobedientes alentaba á otros á seguir su ejemplo, y Córdoba, la metrópoli del imperio musulmico de Occidente, que se dilatava por casi todá España y por inmensos territorios africanos, llegó á encontrarse completamente aislada, constituido cada walí en soberano independiente del distrito de su mando. De aqui la multitud de régulos y pequeños monarcas que se alzaron sobre las ruinas del califato, y de que hemos dado cuenta en nuestra historia, y cuyas guerras entre sí y con los cristianos hemos raferido.

Expuestas las causas principales de los acontecimientos, veamos la fisonomía política y social que presentaban los diferentes estados de la España cristiana en este período.

CAPITULO XXVI.

GOBIERNO, LEYES, COSTUMBRES DE LA ESPAÑA CRISTIANA

EN ESTE PERIODO.

I. Los reyes.—Atribuciones de la Corona.—Cómo se desprendían de algunos derechos.—Conservaban el alto y supremo dominio.—Funcionarios del rey.—Sistema de sucesión.—Impuestos.—II. Mudanza en la legislación.—Jurisprudencia foral.—Exámen del fuero y concilio de León.—Los siervos: cómo se fué modificando y suavizando la servidumbre.—Behetrías: qué eran: sus diferentes especies.—Milicia.—Jueces.—Diversas clases de señoríos.—Si hubo feudalismo en Castilla.—Fueros de Sepúlveda, Nájera, Jaca, Logroño y Toledo.—Sistema feudal en Cataluña.—Los Usages.—III. Gran mudanza en el rito eclesiástico.—Historia de la abolición del misal gótico-mozárabe ó introducción de la liturgia romana.—Empeño de los papas y del rey.—Resistencia del clero y del pueblo.—Pretensiones del papa Gregorio VII.—Carácter de este pontífice.—Monjes de Cluni.—Comienza á sentirse la influencia y predominio de Roma en España.—IV. Estado intelectual de la sociedad cristiana.—Ignorancia y desmoralización general del clero en toda Europa en esta época.—El clero español era el menos ignorante y el menos corrompido.—V. Costumbres públicas.—Espíritu caballeresco.—El duelo como lance de honor y como prueba vulgar.—Otras pruebas vulgares.—Respeto al juramento.—Formalidades de los matrimonios.—Fiestas populares.

I. Al paso que en lo material avanzaba la reconquista por los esfuerzos parciales de los príncipes y de los pueblos, progresaba también, aunque lenta y gradualmente, la organización política, religiosa y ci-

vil de cada sociedad ó de cada estado, no de un modo uniforme, sino con arreglo á las circunstancias de localidad, á las tendencias y costumbres y al origen y procedencia de cada reino, que es lo que constituyó la diferencia de fisonomía que distinguió los diversos estados en que entonces se dividió la España, diferencia que subsistió por muchos siglos, y que á pesar del trascurso de los tiempos no ha acabado de borrarse todavía. Dió no obstante la organización social de la España cristiana pasos avanzados en el período que nos ocupa.

Continuaban los reyes ejerciendo la autoridad suprema en la plenitud de su poder, aun sin aquel consejo aulico de que se rodeaban los monarcas godos; si bien la necesidad por una parte, el espíritu religioso por otra, los hacían desprenderse diariamente de una parte de aquel poder y de aquella autoridad con las donaciones de territorios, rentas, derechos y jurisdicciones que hacían á iglesias ó monasterios, á obispos ó particulares, bien como actos de piedad y devoción, bien como remuneración y recompensa de servicios prestados al monarca, con lo que iba debilitándose el poder de estos y robusteciéndose el del clero y la nobleza. Seguían no obstante los reyes considerándose y obrando como dueños y supremos señores de los territorios que se ganaban á los infieles, proveían á las iglesias, nombraban y trasladaban obispos, mandaban los ejércitos y administraban la justicia. Representa-

ban su autoridad en las provincias ó distritos los condes, y ejercían en los pueblos á su nombre las funciones judiciales los merinos (majorini), que tenían bajo su dependencia los ejecutores ó ministros inferiores nombrados sayones ⁽¹⁾.

La costumbre y el consentimiento habian ido haciendo mirar como hereditaria la corona; sin embargo, ni habia todavía una ley de sucesion al trono, ni menos estaba establecido el principio de la primogenitura. Sancho el Mayor de Navarra y Fernando el Magno de Castilla dispusieron de sus reinos como de un patrimonio de familia, y en la adjudicacion de las partijas á sus hijos atendieron mas al cariño que al orden del nacimiento. Los prelados y magnates se amoldaban en esto á la voluntad de los monarcas, y la falta de una ley fija de sucesion produjo las discordias en las familias reinantes, y las turbaciones en los reinos, que tanto hemos lamentado. Pero ningun príncipe se sentaba en el trono sin la aprobacion y el

(1) Concilio de Leon de 1020. —El señor Morón, en su Historia de la civilizacion de España (tomo III, p. 296), sienta con grande equivocacion que el nombre de *Merino* apareció por primera vez en el año 1090 en una escritura de donacion hecha por Alfonso VI. á la iglesia de Palencia. Error notable en un historiador, que no podia ignorar cuántas veces se nombraban dichos funcionarios en el mencionado concilio ó sean Cortes, como autoridad existente y ya conocida. Segun Salazar de Mendoza *Dignidades de Castilla*, libro I., la memoria mas antigua que se halla de este oficio es en el reinado de Bermudo II. Los habia *mayores y subalternos*. El *Merino* se empezó á llamar *alguacil mayor* antes de Enrique II. (Santayana, *Magistrados y Tribunales de España*, lib. III. cap. 2.). De Merino se denominaron las *merindades*, que se distinguían en antiguas y modernas. El conde Fernan Gonzalez dividió las siete merindades de Burgos, Valdivieso, Tosalina, Manzanedo, Valdeporro, Losa y Montija. (Berganza, lib. III, cap. 44.)

reconocimiento de los obispos y próceres, y cuando la aplicacion del principio hereditario era peligrosa, apelaban los pueblos á la eleccion, como aconteció en Navarra despues de la muerte de Sancho el de Peñalen. Alfonso VI. de Castilla subió la segunda vez al trono por la voluntad de los castellanos. Las hembras en Castilla y Leon no estaban excluidas de la sucesion al trono como en Cataluña; y habia caido en desuso la ley de los godos que condenaba á reclusion á las viudas de los reyes; por el contrario, solian ser tutoras de sus hijos y regentes del reino como la madre de Ramiro III.

No hubo en los primeros siglos un sistema general de impuestos. Las rentas reales se componian de los dominios particulares del rey, del quinto de los despojos ganados en la guerra, uso que los cristianos tomaron de los árabes, de las prestaciones señoriales, que consistian en servicios personales de trabajo, en frutos, que alguna vez eran el diezmo, y en las multas y penas pecuniarias, que eran el arbitrio de mas consideracion, atendido el sistema de redimir las penas y sentencias judiciales por dinero, á lo cual se agregó despues del siglo X. los tributos conocidos con los nombres de moneda forera, de rauso, yantar, fonsadera, martiniega, etc., que en otro lugar hemos mencionado y explicado ⁽¹⁾.

II. La legislacion sufre en este tiempo una mo-

(1) Cap. 20 de este libro.

dificacion esencial. El célebre código de leyes heredado de los visigodos, el Fuero Juzgo, único cuerpo legal que habia regido, aunque imperfectamente, en la España de la restauracion, no podia ya ser aplicado en todas sus partes á un pueblo cuyas condiciones de existencia habian variado tanto. Las circunstancias eran otras, otras las costumbres, distinta la posicion social, y era menester atemperar á ellas las leyes, era necesario no abolir las antiguas, sino suplir á las que no podian tener conveniente aplicacion con otras mas análogas y conformes á lo que exigian las nuevas necesidades de los pueblos y de los individuos. Nacieron, pues, los Fueros de Leon y de Castilla, de Navarra, Aragon y Cataluña, y gloria eterna será de los Alfonsos, de los Sanchos, de los Fernandos y de los Berengueres de España, haber precedido en mas de un siglo á todos los príncipes de Europa en dotar á sus pueblos de derechos, franquicias y libertades comunales, tanto mas meritorio en ellos cuanto que las continuas y desastrosas luchas domésticas y exteriores en que andaban envueltos no les impidieron fijar su atencion en la organizacion interior de sus estados.

El concilio de Leon de 1020, asamblea político-religiosa, testimonio insigne del encadenamiento y enlace de las épocas y de las sociedades, porque revela la herencia que la España de la restauracion habia recibido de la España gótica, causó una verda-

dera revolucion social en el pais, introdujo un nuevo orden de cosas en lo civil y en lo político, y mejoró notablemente la condicion de los hombres de aquella sociedad. Un ligero exámen de sus leyes (que nuestra cualidad de historiador general no nos permite hacerle mas detenido) nos dará una idea clara del estado de aquella sociedad y del mejoramiento que recibió ⁽¹⁾.

«Nadie, dice el cánón 7.º, compre heredad del siervo de la iglesia, ó del rey, ó de cualquiera hombre, y el que la comprare, pierda la heredad y el precio.» Este decreto expresa las tres clases de siervos que habia. Los del rey eran los mas considerados y tenian otros siervos bajo su dependencia. Los siervos de la iglesia eran los destinados al servicio de los templos y al culto de las heredades del clero: los de particulares eran todos los demas que estaban bajo el dominio de los nobles ó de los simplemente ingenuos, y se destinaban á los oficios mecánicos y serviles y á las labores del campo. La servidumbre se habia trásmitado de generacion en generacion, y los descendientes de siervos eran los que constituian las

(1) Nos fijamos en el concilio y fuero de Leon, no porque fuese el mas antiguo fuero que se conoce, como dice Marina (Ensayo histórico Crit. lib. IV. n. 6), puesto que hubo antes que él otros fueros de localidad, como los de Castrojeriz y Melgar de Laso, los de Palenzuela, Sepúlveda, etc., sino por ser el

documento solemne escrito, en que se contienen ordenanzas y leyes civiles y criminales encaminadas á establecer sólidamente las municipalidades y comunes de un reino, y afianzar en ellas un gobierno acomodado á las circunstancias de los pueblos.

familias de creacion. Poco á poco habia ido modificándose esta servidumbre, y los siervos fueron convirtiéndose lenta y sucesivamente en solariegos, y estos en vasallos. Contribuyeron al mejoramiento progresivo de la condicion de esta clase, por una parte las ideas civilizadoras del cristianismo, por otra el interés personal de los señores, que convencidos de que el cultivo de sus tierras prosperaba mas con el trabajo de personas libres que con el de esclavos, los elevaban á la clase de solariegos, y por otra la necesidad de repoblar las villas y ciudades fronterizas de los moros para que sirviesen de valladar contra las invasiones enemigas. Los siervos que acudían á poblarlas obtenían su libertad, y adquirían tierras que labrar y derechos vecinales. Los particulares, temerosos de que sus siervos se acogieran á las nuevas poblaciones y los abandonáran, se apresuraban á dulcificar su condicion, dándoles solares para sí y para sus hijos, imponiéndoles solo un tributo mas ó menos grande. Esto habia sido un verdadero progreso social. Nada prueba mejor nuestro principio del mejoramiento progresivo de la humanidad, que ver cómo ha ido pasando la clase de esclavos á la de siervos, la de estos á la de solariegos, despues á la de vasallos, en cuya marcha se podia haber augurado en aquella misma edad que todos los hombres habian de ser libres con el tiempo (1).

(1) Sobre el origen, clases y diferencias de solariegos y vasa-

En el cánón 9.º de dicho concilio se habla ya de *behetrías*, cuya palabra nos conduce á distinguir las cuatro especies de señoríos que en este tiempo habia en Leon y Castilla, á saber: el *Realengo*, en que los vasallos no reconocían otro señor que el rey: el *Abadengo*, que era una porcion del señorío y jurisdiccion real, de que los reyes se desprendían á favor de algunas iglesias, monasterios ó preladatos: el *Solariego*, que tenían los señores sobre los colonos que habitaban en sus solares y labraban sus tierras, pagando una renta ó censo, que se llamaba *infurcion*: y el de *Behetría*, el mas favorable de todos á los vasallos, por la gran preeminencia de mudar de señor á su voluntad y dejarle cuando querían (1).

Fuë una institucion hija de la necesidad y de las circunstancias en que se hallaban los pueblos ó individuos en los primeros siglos de la reconquista. Los débiles y pobres necesitaban del apoyo de los poderosos y ricos, y buscaban su proteccion y se sometían á una especie de vasallage mediante algunas pequeñas prestaciones en señal de reconocimiento, obligándose por su parte los señores á protegerlos y ampararlos.

1) Los, puede verse á Ambrosio de Morales, á Berganza en sus antigüedades, Asso y Manuel en las notas al Fuero Viejo de Castilla, Pidal en las adiciones al mismo, Muñoz en las Notas á los Fueros latinos de Leon, etc.

(1) La palabra *behetría* no es

derivada del griego, como dice Mariana (lib. XVI. cap. 17), sino de *benefactoria*, que se corrompió despues en *bienfetría*, y mas adelante en *behetría*, que significaba que los pueblos escogían señores para bienhechores ó *benefactores* suyos.

pero quedando aquellos en libertad de dejarlos y de mudar de señor tan pronto como cesasen de ser protegidos en sus bienes, personas ó familias. Todos han seguido la definición que de las behetrías y sus diferencias hace el canciller Pedro Lopez de Ayala en su *Crónica del Rey Don Pedro* cuando dice: «Debedes saber que Villas é Lugares ay en Castilla, que son llamados behetrías *de mar á mar*, que quiere decir que los moradores, é vecinos en los tales lugares pueden tomar señor á quien sirvan, é acojan en ellos, quienes ellos querrán, y de cualquier linage que sea, é por esto son llamados behetrías *de mar á mar*, que quiere decir, como que toman señor, si quieren de Sevilla, si quieren de Vizcaya, ó de otra parte, é los lugares de las behetrías son unos que toman señor cierto, de cierto *linage*, y de parientes suyos entre sí, é otras behetrías ay que non han naturaleza con linages, que serán naturales de ellos, é estas tales toman señor de linages, qual se pagan, é dicen que todas estas behetrías pueden tomar y mudar señor *siete veces al dia*, y esto se entiende *cuantas veces les placirá*, y entendieren que los agravia el que los tiene... (1).»

Necesitábase para la constitucion de las behetrías el beneplácito del rey en virtud del superior dominio

(1) Equivocóse gravemente el P. Sota (*Chron. de los Príncipes de Asturias*, lib. III.) al decir que los solares de los infanzones comen-

zaron á llamarse behetrías por la libertad que tenian los señores de elegir un juez que entendiese en los pleitos de sus vasallos.

que tenía sobre todos los pueblos de la corona, y su organizacion y condiciones variaban notablemente en cada pueblo segun los pactos que se estipulaban entre los señores y los vasallos, fuesen pueblos ó personas. De aqui los tributos y prestaciones llamadas *devisa*, *naturaleza*, *servicio personal*, etc. y los diferentes medios por que se adquiria el derecho de behetría. Subsistieron estas hasta los tiempos de don Juan II., que con sábia política trastornó su constitucion primitiva (1).

Prescribíase en el cánón ó decreto 1.º del concilio y fuero que examinamos la obligacion de ir al *fosado* (á la guerra) con el rey, con los condes y los merinos, segun costumbre. Supone este capitulo una fuerza pública, una milicia armada que tenia que acudir al llamamiento del rey, ya fuesen moradores de los pueblos de realengo, ya de los *deseñorio*, que á costa de esta obligacion solian concederse y adquirirse los derechos señoriales. Pero aquella milicia no era una milicia regimentada y á sueldo. Cuando el rey proyectaba una conquista ó una irrupcion, convocaba los nobles, los obispos, y el pueblo, y cada señor y á veces cada obispo que ejercía derechos dominicales,

(1) Los que deseen mas noticias sobre esta materia, pueden consultar las leyes del tit. VIII. libro I. del *Fuero Viejo de Castilla*, con las Notas de los doctores Asso y Manuel, las del tit. III. lib. VI. de la Nueva Recopilación, las Me-

morias del fiscal don Antonio Ribles Vives, el tratado que dejó escrito don Rafael de Floranes sobre esta materia, y otros muchos documentos que seria largo enumerar.

acudían con su respectiva gente y sus banderas, igualmente que los vasallos de los pueblos de realengo. Ninguno había disfrutado de sueldo de campaña hasta el fuero que hemos mencionado del conde don Sancho de Castilla: hasta ese tiempo los gefes de las tropas así congregadas subsistían de lo que llevaba cada cual, y más principalmente de lo que tomaban al enemigo. Terminada la campaña, volvíanse los soldados á sus hogares, y las plazas recuperadas ó conquistadas pertenecían al rey, que solía darlas á los condes ó señores en premio de sus servicios, con el cargo de fortificarlas y defenderlas, y concediendo privilegios á los soldados, vasallos ó siervos que quisieren establecerse en ellas y repoblarlas, origen de los señoríos y de las cartas de poblacion.

Establécense en dicho concilio jueces nombrados por el rey para que juzguen «las causas de todo el pueblo (1),» y se concede á los concejos ó ayuntamientos atribuciones administrativas, y algunas veces también judiciales (2). Se decreta la abolición del odioso y terrible fuero de sayonía (3); preciosa garantía otorgada á los individuos y á los pueblos contra las arbitrariedades de los delegados del poder, y progreso relativamente grande en la civilización, pero se confirmaban las absurdas pruebas vulgares por juramento, por agua caliente, por pesquisa y por

(1) Can. 48.

(2) Can. 35, 45 y 47.

(3) Can. 41.

duelo ó combate personal (4), triste testimonio de la ignorancia y grosería y del atraso intelectual en que estaba todavía nuestra España, y del carácter supersticioso de una época, en que aun se creía que velando Dios sobre la inocencia y el crimen no podía permitir la impunidad del reo ni la condenación del inocente, y suponíase que Dios había de hacer en cada caso un milagro suspendiendo el efecto de las causas naturales. Sin embargo, esta manera tan ineficaz y tan absurda de justificar é investigar la verdad en los juicios, heredada de los pueblos del Norte, era comúnmente usada en toda Europa.

A pesar de las diferentes especies de señoríos que hemos apuntado como existentes en Castilla en la época que examinamos, y que parecía tener cierto tinte de feudalidad, estuvo lejos de aclimatarse en esta parte de España el sistema feudal que regía en otros estados de Europa. Ni la nobleza leonesa y castellana alcanzó aquí la independencia y el poder que obtuvo en Alemania, Francia é Inglaterra, ni se conoció aquí la rigurosa organización gerárquica del feudalismo, ni los condes y señores de Castilla tuvieron el derecho de batir moneda, ni el tribunal de los pares, ni las ayudas pecuniarias, ni otros que constituían el sistema de infeudación. A pesar de los derechos dominicales y jurisdiccionales que los reyes de Leon y Castilla otorgaban á los próceres y nobles y á

(4) Can. 40.

los obispos y abades, á pesar de que unos y otros tenían sus vasallos especiales, nunca los monarcas se desprendieron de la suprema autoridad sobre todos sus súbditos, de cualquier gerarquía que fuesen, convocaban y presidían las cortes ó concilios, administrábase en su nombre la justicia, conservaron el derecho inalterable de apoderarse en caso necesario de los castillos y fortalezas de los señores, y todos tenían obligación de asistirles á la guerra. Las circunstancias especiales de este país le colocaron en un caso excepcional al en que se encontraban en lo general los demás estados y naciones de Europa ⁽¹⁾. La guerra continua con los árabes obligaba á los cristianos españoles á reunirse á una sola cabeza, á agruparse en derredor de un poder central, para dar mas unidad á las operaciones militares, y los señores tampoco podían vivir mucho tiempo encastillados como los barones feudales, ni el desarrollo del régimen muni-

(1) El ilustrado Robertson en su excelente y erudita Introducción á la Historia del reinado de Carlos V., ó no tuvo presente ó padeció el descuido de no distinguir esta situación excepcional de la monarquía castellana en lo relativo al feudalismo: omisión indisculpable en quien tenía que tratar del estado político y civil de España anterior al gran reinado cuya historia se proponía escribir.—Monsieur Guizot, en su Historia de la civilización europea, describe los caracteres del feudalismo y enumera las atribuciones de los poseedores de feudos, y ninguna de

ellas es aplicable á los señores de Leon y Castilla.—Véase también á Mondejar, en las Memorias históricas del rey don Alfonso el Sábio. Marina, Ensayo hist. crit. núm. 63. «El único señorío feudal, dice Tapia (Historia de la civilización española, tom. I. pág. 66), conocido en los reinos de Castilla y Leon, según el testimonio de los historiadores españoles, fué el de Portugal, que con título de condado dió el rey don Alfonso VI. á don Enrique de Besanzon, casado con su hija natural doña Teresa, para sí y sus sucesores.»

cial les permitía arrogarse la independencia y la soberanía que en otros países; y si los condes y nobles de Castilla se insubordinaban muchas veces contra sus monarcas, ni aquel desorden era habitual y permanente, ni aquella resistencia al poder monárquico era legal; era el resultado del estado todavía incierto de la sociedad, y de que faltaban aun al poder supremo medios para aseverarse contra las agresiones de los genios turbulentos y contra la desobediencia individual. No hubo pues en España verdaderos feudos sino en el condado de Barcelona, donde introdujeron los francos, fundadores de aquel estado, sus leyes, usos y costumbres; pues aunque en Aragon existió una especie de feudo con el nombre de *honor*, los magnates de aquel reino y del de Navarra no eran tampoco aquellos señores feudales que hacían la guerra á los monarcas como iguales suyos, y que ejercían en sus estados una autoridad sin límites, como pequeños soberanos con su corte, sus tribunales, sus casas de moneda y su gobierno privativo.

Ya dijimos que aunque el Fuero de Leon habia sido el mas solemne por la forma con que se otorgó y el primero que se escribió y cuyas leyes se dieron para que rigieran todo el reino, existían antes y desde el siglo X. otros fueros en Castilla otorgados por sus condes soberanos, y principalmente por don Sancho, llamado el *de los buenos fueros*, que confirmó el primer rey de Castilla y de Leon Fernando el Magno

en el concilio de Coyanza de 1050. Goza entre ellos de justa nombradía el de Sepúlveda, de grande estima en la edad media por las franquicias y libertades que dispensaba á sus pobladores, y cuya legislación, aunque diminuta, se extendió á otros muchos pueblos. Redújole por primera vez á escritura en 1076 el rey don Alfonso VI., confirmando los primitivos usos y costumbres autorizados por los antiguos condes. «Yo Alfonso, rey, dijo, y mi esposa Inés confirmamos á Sepúlveda su fuero, que tuvo en tiempo de mi abuelo, y en tiempo de los condes Fernan Gonzalez y Garcia Fernandez y del conde don Sancho, de sus términos, etc. (1).»

Un mismo espíritu animaba en este siglo á los soberanos de Leon y de Castilla, de Aragon y de Navarra. El fuero concedido á Nájera por Sancho el Mayor, el otorgado á Jaca por Sancho Ramirez, no fueron ni menos amplios ni menos célebres que el de Sepúlveda; y Alfonso VI. de Leon y de Castilla confirmó los de sus antecesores, extendió la legislación foral á muchos pueblos, y los dió de nuevo á Toledo, Logroño, Miranda de Ebro, y otras poblaciones que fuera largo enumerar. Semejábanse todos, á pesar de su variedad aparente, en los puntos principales, re-

(1) Marina, en su Ensayo histórico crit. números 107 á 112, rectifica varios errores en que acerca de este célebre fuero incurrieron los doctores Asso y Manuel en su Introducción á las Instituciones del

derecho de Castilla, don Rafael Floranes en la suya á la copia del Fuero de Sepúlveda y otros, y da noticia del que existe en el archivo de aquella villa, discurriendo acerca de su autenticidad.

ducidos á mejorar la condicion civil de las personas y de los pueblos, á disminuir los derechos dominicales, y á amplificar las franquicias y libertades del estado general. Era la nacion que se constituia en lo político y en lo civil por esfuerzos parciales, del mismo modo que se constituia en lo material. Convendremos con el erudito Marina en que todos estos cuadernos de leyes no formaban un cuerpo de derecho general y compacto. Sin embargo, esta jurisprudencia foral contenia un sistema de leyes políticas, civiles y administrativas, local por una parte, pues que muchas de estas cartas se daban á ciudades y villas particulares, y general por otra, atendida la poca variedad en las exenciones, y el espíritu igualmente popular y democrático que dominaba en todas, en cuyo sentido llegaban á constituir los fueros un sistema general de legislación que venia á reducirse á tres principales puntos: régimen municipal, disminucion de prestaciones señoriales, y concesion de franquicias y garantías al estado llano, para alentarle á poblar y defender del enemigo las ciudades fronterizas, ponerle á cubierto de las violencias de las magnates y establecer mas inmediatas relaciones entre los pueblos y el rey (1). Lo

(1) Daremos una muestra de las franquicias de los principales fueros. 1.º Del de Sepúlveda. Ninguna persona podia prender á otra por deudá, ni en Sepúlveda ni en sus aldeas, sin decreto judicial, bajo la pena de sesenta sueldos y el duplo de las prendas: si el señor ó gobernador de Sepúlveda injuriaba á algun vecino, debia acusarle al concejo y obligarle á dar satisfacción al agraviado: el alcalde, merino y arcipreste debian ser precisamente naturales

que la autoridad real perdía por una parte renunciando derechos y prerogativas y concediendo inmunidades y privilegios locales, ganábalo por otra en prestigio con los pueblos, que recibían agradecidos aquellos beneficios, neutralizaban así los monarcas el poderío peligroso de la nobleza, creando un nuevo poder en el estado, y estimulaban á la población y conservación de las fronteras con el aliciente de las franquicias que concedían á sus moradores y defen-

de aquella villa: el juez debía ser elegido anualmente de sus *collaciones* ó parroquias: eximióse á los vecinos del tributo de manera, y al fonsado del rey solo debían ir los caballeros, como no fuera estando cercado ó para batalla campal: cuando el rey iba á la villa, no se había de forzar á ningún vecino á dar alojamiento á su comitiva: todo el que quisiera mudar de señor podía hacerlo, sin perder su casa ni heredad, como el señor nuevo no fuera enemigo del rey, etc.—2.º Del de *Nájera*. El pueblo de *Nájera* no estaba obligado á ir al fonsado sino una vez al año y para batalla campal: ni el infanzon ni el villano debían dar al rey el quinto de lo que ganaran en la guerra, como era costumbre general en otras partes: se eximió á los vecinos del yantar, ó sea obligación del suministro de víveres al rey como no fuera pagándolos por su justo precio: los delincuentes no podían ser presos dando fiadores: los reos de cualquier delito, menos de hurto, refugiados en la casa de algún vecino de *Nájera*, no podían ser extraídos por fuerza, bajo la pena de doscientos cincuenta sueldos sien-

do de noble, y de ciento siendo de villano: quien pusiese una querrela ante los alcaldes, y no la concluyera dentro de un año y día, perdía su derecho: los vecinos de *Nájera* no debían dar escusadera ni otro pecho mas que el de trabajar el alfoz (término de la jurisdicción) ó pago de su castillo: su concejo debía nombrar todos los años dos sayones: todos los vecinos podían comprar las tierras, viñas y heredades que quisiesen, sin las restricciones y malos fueros que había en otras partes, y construir todo género de artefactos y vender libremente sus fincas, etc.—3.º Del de *Logroño*. Se concedieron franquicias á todos los que quisiesen establecerse en *Logroño*, fuesen españoles, franceses ó de cualquier otra nación: se prohibió á los gobernadores hacerles violencia ni injusticia: ni el merino ni el sayon podían entrar en las casas á sacar prendas por fuerza ni tomarles cosa alguna contra su voluntad: se los eximió de las pruebas de hierro y agua caliente, de batalla y pesquisa: el señor ó gobernador de la villa no había de nombrar para merino, alcalde ó sayon sino á naturales de ella: se

sores. De esta manera la concesión de fueros era en los reyes simultáneamente una conveniencia y una necesidad, y redundaba en recíproca ventaja de los pueblos y de la corona.

Grandemente progresó también la constitución de Cataluña en el siglo XI, con la promulgación de los Usages. Pero diferente este estado de los demas de España así por su procedencia como por su organización y sus costumbres, su división en condados demostraba ya el carácter feudal que había recibido.

concedió á los vecinos libertad de comprar y vender heredades, uso libre de aguas, pastos, leña, de ocupar y labrar las tierras baldías, etc.—4.º Del de *Jaca*. Se le quitaron los malos fueros que antes tenía, y se elevó la villa á la categoría de ciudad: todo vecino podía edificar casas con la comodidad que mas gustase; comprar y vender libremente, prohibiéndoles donar ni vender los honores á la iglesia ni á los nobles: no se les obligaba á la fonsadera sino por tres días, y esto para batalla campal ó estando el rey cercado por los enemigos: ninguno podía ser preso dando fianzas: se tasaron las penas de los homicidios y heridas como en otros fueros, etc.—Pueden verse mas pormenores sobre estos fueros en *Sempere y Guarinos, Hist. del Derecho español*, tom. I. cap. 40, y en *Marina, Ensayo Histórico Crítico* ya citado.—Merece por último especial mención el Fuero de *Toledo*, por la especialísima situación en que se halló aquella ciudad cuando fué conquistada. Componían su vecindario cinco clases de moradores: 1.º los mozárabes: 2.º los castellanos, así llamados por

que constituían el mayor número de los que habían contribuido á la conquista: 3.º los francos ó extranjeros que atraídos de su riqueza fijaron en ella su domicilio: 4.º los árabes y moros, y 5.º los judíos, á quienes se permitió vivir en su ley. A cada una de estas clases concedió Alfonso VI. privilegios y fueros muy apreciables, y el gobierno municipal de Toledo sirvió despues de modelo para otras ciudades y villas. Es notable la disposición de que todos los pleitos se decidieran por un alcalde, asociado de diez personas de las mejores y mas nobles con arreglo á las leyes del Fuero Juzgo. A los labradores, pagando al rey un diezmo de sus frutos, no se les había de exigir otra contribución, ni servicio de jornales forzados, fonsadera, etc., concediéndoles además que cualquiera de ellos que quisiese cabalgar pudiera hacerlo y entrar en las costumbres de los caballeros. *Sempere y Guarinos, ubi sup. cap. 41. Marina, Ensayo y Teoría de las Cortes, Ortiz de Zuñiga, Anales de Sevilla, y Mem. para la vida de San Fernando.*

La nobleza catalana, organizada gerárquicamente como la francesa, y dividida en condes (ó potestades segun los Usages), vizcondes, barones, varvesores, y simples caballeros, tenían una jurisdicción privilegiada para sus causas, administrando justicia por sí ó por sus bailes: existían para ellos los juicios de los pares; los barones eran juzgados en su córte por los barones, los caballeros de un escudo por caballeros de un escudo, y así los demas. Y aunque los derechos del príncipe fueron en Cataluña mayores que en otros países feudales, los de cada señor sobre sus vasallos, plebeyos ó payeses, eran absolutos, y algunos hasta inmorales y repugnantes, como el de servirse de los hijos é hijas de los payeses contra su voluntad, y el de tomar para sí con las desposadas las primicias de los derechos del matrimonio. El vasallo no podía repartir el feudo entre sus hijos, sin permiso del señor. El payés que recibiese daño en su cuerpo, honor ó haber, debía reclamar al señor y estar del todo á su justicia. Aquel mismo orden gerárquico constituía á unos mismos á la vez en vasallos de los que ocupaban una gerarquía mas alta y en señores de los que tenían debajo de sí. No podía, pues, existir en Cataluña un poder público central como en Castilla, y si los condes de Barcelona conservaron su superioridad fué por lo extenso de sus dominios, y porque solían concentrar en sí diferentes condados. Tuvo, pues, el condado de Barcelona todos los caracteres de la or-

ganización feudal que en su fundación y origen le había sido comunicada y transmitida, si bien no adquirió desde el principio sino con el trascurso del tiempo su completo desarrollo.

Tales fueron en resúmen las alteraciones y novedades que sufrió cada uno de los estados cristianos de España en el período que abarca nuestro exámen, relativamente á su organización política y civil, y á la respectiva posición social de los reyes para con el pueblo, de este para con los monarcas y los nobles, y de todos entre sí.

III. Una novedad importantísima, un suceso de consecuencias inmensas para el porvenir de nuestra nación en el orden moral se realizó en el último tercio del siglo XI. en España, innovación cuyo influjo se experimenta todavía despues del trascurso de cerca de nueve siglos. Hablamos de la abolición del oficio gótico ó breviario mozárabe, y su reemplazo por la liturgia romana á instancia y gestión de los romanos pontífices, y de la intervención que desde esta época comenzaron á ejercer los papas, no ya solo en los asuntos pertenecientes al gobierno de la iglesia española, sino también en lo tocante al poder temporal de sus príncipes y soberanos. Jamás monarca alguno español (y había habido desde Recaredo hasta Fernando el Magno de Castilla multitud de piadosísimos y cristianísimos reyes) había sometido y subordinado su autoridad al poder pontificio: contaba ya el cristianismo cer-

ca de once siglos de existencia, y la iglesia española, sin dejar de reconocer la suprema y universal jurisdicción espiritual de los sucesores de San Pedro sobre todos los fieles de la cristiandad, habiase gobernado á sí misma, bajo la protección de sus católicos monarcas, con una independencia en que no la aventajó otra alguna de las naciones cristianas, como en ninguna brilló tan gran número de santos, virtuosos y esclarecidos obispos, y ninguna acaso suministró tan largo y glorioso catálogo de insignes mártires y de varones santos. Una lucha heroica en que se hallaba empeñada hacia ya cerca de cuatro siglos para sostener la pureza de su fé, y á la cual se debió sin duda que el pendon de Mahoma no llegára á tremolar en la cúpula del Vaticano, habia acreditado á la faz del mundo que España era la nación esencialmente católica y religiosa. ¿Cómo, pues, se introdujo en su culto esa gran novedad que hemos anunciado contra la voluntad del pueblo y de la iglesia española? Esplicarémoslo con la severa imparcialidad de historiadores.

Venia de muy atrás, y principalmente desde la coronacion del emperador Carlo-Magno por el papa Leon III., el pensamiento de ensanchar los límites de la autoridad pontificia, y algunos papas habian aspirado ya á someter el poder temporal de los príncipes al dominio del gefe de la iglesia y á subordinar y sujetar las coronas á la tiara y los cetros de los imperios de la tierra á las llaves de los sucesores de San Pedro.

Las pretensiones de los papas Zacarias, Gregorio II. y Nicolás I. habian producido ya vehementes y acaloradas cuestiones, choques peligrosos y serios conflictos en los imperios. Mas en el estado de barbarie, de ignorancia y de corrupcion y desorganizacion social en que generalmente llegó á encontrarse la Europa en los primeros siglos de la edad media, á vista de las calamidades y desgracias que afligian la humanidad, de las rudas y feroces pasiones que agitaban hombres y pueblos en aquellos infortunados siglos, volvianse naturalmente los ojos como en busca de remedio hácia la única institucion que por su antigüedad, por su especial y sagrado origen, y por su universal influencia parecia reunir en sí las condiciones propias para moralizar la sociedad y dar unidad al mundo, á saber, á la institucion del pontificado. Cundió pues la idea de que el mundo no podia ser reformado sino por la iglesia que estaba á su cabeza. Mas, desmoralizada tambien la iglesia ⁽¹⁾, opontanse los obispos y el clero

(1) El mismo Gregorio VII. decía: «Apenas descubro algunos sacerdotes que hayan llegado por las vias canónicas al episcopado, que vivan como cumple á su clase, que gobiernen su rebaño con espíritu de caridad, no con el despótico orgullo de los poderosos de la tierra. Entre los príncipes seculares no encuentro ninguno que prefiera la gloria de Dios á la suya propia, la justicia al interés. Peores son que judíos y gentiles los romanos, los lombardos, los normandos, entre quienes vivo (Epist. II. 49).»—Pero á su vez la corte romana era acusada de sordida codicia. El monje Raoul Glaber, que atribuia al papa el derecho de dar el imperio de Italia á quien le pareciese, censuraba acremente la corrupcion de la corte pontificia. (Coleccion de historiadores originales de Guizot, tomo VI. pag. 295). Y cuando el conde Foulques, célebre por sus maldades y robos, logró á fuerza de oro que el papa Juan envia-

á las reformas; la medida de prescribirles la observancia del celibato halló una resistencia desesperada, si bien el pueblo cansado de presenciar la incontinencia, el lujo y la disipacion de los sacerdotes, se puso en este punto del lado y á favor de los pontífices reformadores ⁽¹⁾. Comenzó por otra parte la lucha entre los papas y los gefes de los imperios, sosteniendo estos y disputándoles aquellos el poder temporal: deponíanse unos á otros, valíanse de todo género y linaje de armas y de medios, guerreaban en persona, sufrían las alternativas y vicisitudes de la vida de las armas, y los pueblos padecían turbaciones y conmociones violentas. Sin embargo, en medio de la lucha mas viva y continuada con los monarcas y con los obispos, la iglesia romana fué ensanchando su autoridad en progresion ascendente preparándose el camino para la

se un cardenal para la consagracion de su iglesia, á que se oponia el virtuoso arzobispo de Tours, decia el citado monje: «Los prelados de las Galias reconocieron que esta orden sacrilega no habia podido ser dictada sino por una ciega codicia, y que las rapiñas del uno recogidas por la avaricia del otro acababan de manchar la iglesia romana con este nuevo escándalo, etc. (ib. p. 210 á 213).» Fuertes son las expresiones del monje, pero los escritores mas religiosos las citan como prueba de que todo en aquel tiempo habia llegado á contaminarse. En parte no estrañamos este lenguaje cuando al hablar de Juan XIX, que ocupó la silla romana en 1024, di-

con los juiciosos monjes de San Mauro, «que compró la tiara á precio de oro.» Puede verse á Cesar Cantú, Hist. Univ. Epec. X. cap. 47. Moron, Hist. de la Civiliz. de Esp. tom. IV. lecc. 32.

(1) Un escritor de aquellos siglos de tinieblas pinta con las siguientes ingeniosas palabras la vida de los eclesiásticos de su tiempo: «*Potius dediti gula quam glosse: potius colligunt libras quam legunt libros: libentius inveniuntur Martham quam Marcum: malunt legere in Salmone quam in Salomone*: Alan, de Art. prædicat. apud Le Bæuf, Dissert. t. II. Cit. por Robertson, Hist. de Carl. V. tom. I. not. X.

dominacion universal á que aspiraba, y á la cual favorecia el espíritu religioso de la época, y la circunstancia de que los pontífices á vueltas de su sistema de invasion temporal llevaban el noble y laudable objeto de conservar la pureza del dogma y de oponer á la anarquía en que se agitaba la sociedad la unidad de un poder central venerable, sagrado y de prestigio como era la Santa Sede.

En esta solemne lucha del gefe de la iglesia con los poderes temporales, en esta guerra de conquista de la tiara sobre las coronas, en que el influjo de aquella llegó á hacerse sentir en la mayor parte de los estados europeos, natural era que aspirára á estenderse tambien á nuestra España, que era la que se habia conservado mas independiente. El campo que se escogió para infiltrar este influjo en España fué la pretension de abolir el rito y misal gótico ó mozárabe tan justamente venerado de los españoles, como que era su culto nacional, inalterablemente conservado desde los primeros tiempos de la iglesia gótica y de reemplazarle con el oficio romano que se observaba en Italia, en Francia y en otras iglesias de Europa. Esta fué la mision especial que en nombre del papa Alejandro II. trajo á Aragon en 1064 el cardenal legado Hugo Cándido cerca del rey don Sancho Ramirez. Las negociaciones llevaron los trámites que en otro lugar dejamos referidos ⁽¹⁾. Mas á pesar de haber

(1) En el cap. 24 de este libro.

sido aprobado el rito gótico español en Roma en 923 ⁽¹⁾, á pesar de haber sido de nuevo reconocido y aprobado como legítimo y católico en el concilio de Mantua de 1067 ⁽²⁾, el papa redobló su empeño, y las nuevas gestiones del cardenal legado lograron al fin recabar del rey de Aragon en 1071 que decretase en su reino la abolicion del rito mozárabe y su reemplazo por el romano, y lo mismo obtuvieron en el propio año del conde Ramon Berenguer de Barcelona, allí con mayor facilidad, por las razones que en nuestra historia ya espusimos.

Conservábase sin embargo el rito gótico-mozárabe en los reinos de Leon, Castilla y Navarra, no obstante algunas tentativas de Roma y de los monjes cluniacenses. Pero en 1073 subió al solio pontificio un hombre de alma apasionada, de temperamento fuerte, de genio activo, severo, inflexible y osado. El mas ardiente defensor del sistema de dominacion omnimoda y universal, era tambien el mas á propósito para realizarle sin cejar ante ninguna consideracion, ante ninguna contrariedad ni obstáculo, y desde luego alzó su voz tremenda como para autorizar á los principes y soberanos de los pueblos. Pero al propio tiempo austero y rígido en sus costumbres, era inexorable contra los vicios y desórdenes del clero, é

(1) Florez, Esp. Sagr. tom. III. Mantua y asistieron á dicho concilio algunos obispos españoles.

(2) Con cuyo objeto pasaron á Id. ib. n. 134.

infatigable en el afan de reformar y corregir sus costumbres y mejorar la relajada disciplina de la iglesia. Este personage colosal, á quien Bayle ha comparado con los Alejandros y Césares, por el principio de que las conquistas de la iglesia no exigen ni menos talento ni menos corazon que las conquistas de los imperios, era el monje cluniacense Hildebrando, que subió al pontificado con el nombre de Gregorio VII. y que por su influjo puede decirse que habia sido el verdadero pontífice bajo Alejandro II. En su gran proyecto de regenerar la sociedad con ayuda del cristianismo, y no creyendo poder realizar sus designios sin que la cátedra de San Pedro se sobrepusiera en lo temporal como en lo espiritual á los tronos de los reyes, proclamó ya atrevida y desembozadamente el principio de la soberanía universal del pontificado. Volúmenes enteros han escrito, asi los panegiristas como los detractores de este célebre papa, para calificar sus pensamientos; nosotros dejaremos al mismo Gregorio VII. exponer sus propias ideas.

«La iglesia debe ser libre ó llegar á serlo por medio de su gefe, por el sol de la fé, el papa. Este ocupa el lugar de Dios, cuyo reino gobierna sobre la tierra.... Conviene, pues, que éste arranque á los ministros del altar de los lazos con que el poder temporal los tiene encadenados.... Hállase el mundo alumbrado por dos luminares, el sol, que es el mayor, y la luna mas pequeña. La autoridad apostólica

«se asemeja al sol, el poder real á la luna. Como la luna no alumbró sino por influjo del sol, así los emperadores, los reyes, los príncipes no subsisten sino por el papa, porque este emana de Dios.....
«Emanando el papa de Dios todo le está subordinado: ante su tribunal deben ser llevados todos los asuntos espirituales y temporales... La iglesia romana como madre manda á todas las iglesias y á todos los miembros que les pertenecen, y tales son los emperadores, reyes, príncipes etc (1).»

Todas sus cartas están llenas de estas máximas. Con arreglo á ellas quiso someter á su autoridad á todos los príncipes de la tierra, constituir á la Santa Sede árbitra de los destinos del universo, y considerar el mundo como una gran monarquía cuya cabeza era el romano pontífice. Así apenas hubo príncipe á quien no disputara la soberanía ni reino que no pretendiera pertenecerle: él sostenía que la Sajonia había sido dada á San Pedro por Carlo-Magno: él invocaba un diploma de este emperador, que decía poseer en sus archivos, para exigir tributos de la Francia: él amenazaba á los soberanos de Cerdeña con dar su isla á los conquistadores que se la pidiesen, si persistían en negarle el denario de San Pedro: él escribió á los dos reyes que se disputaban la Hungría intimándoles que se sometieran uno y otro al juicio y decisión de la Santa Sede: él alegaba derechos sobre

(1) Epist. de San Greg. VII.

la Dalmacia, y habiendo el heredero del trono de Rusia ido á Roma á visitar los sepulcros de los santos apóstoles, le hizo recibir la corona de sus manos como un don de la iglesia romana; y sabidas son las guerras, los disturbios, las conmociones y los escándalos que produjeron sus contestaciones y disputas con Enrique IV. de Alemania, á quien excomulgó y depuso relajando á sus súbditos el juramento de fidelidad y aboliendo el derecho de investidura (1). No menos aspiró al señorío en propiedad de toda España, alegando que pertenecía á la silla apostólica antes de haber sido de los sarracenos, y diciendo que preferiría verla en poder de estos mejor que en el de cristianos que no rindieran el debido homenaje á la Santa Sede.

En su carta á los príncipes de España les decía: «Creo no ignorareis que desde lo antiguo era el reino de España propio del patrimonio de San Pedro, y aunque le tengan ocupado los paganos, como no faltó el derecho, pertenece al mismo dueño. Por tanto el conde Ebo de Roceyo, cuya fama no ignorareis, va á conquistar esa tierra en nombre de San Pedro, bajo las condiciones que hemos estipula-

(1) Este derecho de investidura consistía en que el emperador debía consentir en la elección de los prelates, quienes le juraban fidelidad y recibían de él por medio del báculo y el anillo los señores y derechos reales. El derecho de investidura, que tantas luchas produjo entre los emperadores de Alemania y los papas, duró hasta el concordato de Calixto II. en 1122, por el cual el emperador resignó toda pretensión de investir á los obispos del báculo y el anillo, y reconoció la libertad de las elecciones.

«do. Y si alguno de vosotros emprendiese lo mismo, observará el trato igual de pagar á San Pedro el derecho de lo adquirido; y no de otra manera (1).»

Jamás se habian visto tan audaces pretensiones ni tanta actividad ni perseverancia, unidas á un celo y á una severidad de costumbres, que hacen perdonar á Gregorio VII., dice un escritor contemporáneo, las innovaciones peligrosas que sentó con su ejemplo, y que se extendieron y perpetuaron despues con poco provecho para la iglesia y con grave daño para los estados.

Como la pretension del señorío y dominio temporal, lejos de hallar eco, fué rechazada en España, quiso que el reino le estuviese por lo menos moralmente supeditado. El medio escogido para llegar á este fin era la adopción del rito romano, y tan pronto como Gregorio VII. oenpó la silla pontificia escribió al rey Sancho Ramirez de Aragon (1074) tributándole muchos elogios y llamándole rey piadosísimo y cris-

(1) Sobre esta carta que copia el maestro Florez en el tom. XXV. de la España Sagrada, pág. 132, dice aquel erudito y religioso escritor: «¿Dónde están las constituciones, por donde se dice haber sido entregado el reino de España al derecho y propiedad de la iglesia romana...? ¿Qué emperador cristiano, qué rey, herege ó católico, hizo cesion de su dominio? Estiéndese en probar con solidísimas razones lo infundado y absurdo del pretendido derecho, y manifiesta luego

que el mismo San Gregorio «habiendo llegado á reconocer el mal informe en que le interesó la «fraudulencia, no volvió á tocar semejante propuesta en las diversas cartas que escribió á España despues de 1077, siendo así «que sobrevivió ocho años, cuya «desistencia debe atribuirse al «desengaño del mal informe, etc.» Pág. 442.—El conde de Ebole-Rocayo era hermano de la reina de Aragon Felicia, muger de Sancho Ramirez.

tianísimo porque habia abrogado en sus dominios el oficio mozárabe (1), y en el propio año escribió á Alfonso VI. de Leon y de Castilla para que practicase lo mismo en sus estados (2), sin omitir por eso otras gestiones ni dejar de enviar legacías, que hasta entonces en Castilla solo habian producido disturbios. Pero Alfonso VI., príncipe á quien por otra parte tanto debió la España, tenia la cualidad de ser adicto á todo lo que fuese francés; y el que tan afecto se mostraba á los monjes de Cluni, á cuya orden habia pertenecido el papa Gregorio, el que casó consecutivamente con dos princesas de Francia, el que dió despues sus dos hijas en matrimonio á dos condes franceses, el que nombró primer prelado de Toledo á un francés y monje cluniacense y trajo de Francia monjes de Cluni para sentarlos en las primeras sillas episcopales de Castilla, no podia dejar de estar dispuesto á admitir el rito romano, que se denominaba tambien rito galicano ó rito francés. En 1077 manifestó ya á las claras su voluntad de suprimir la liturgia mozárabe ó toledana, mas como hallase una tenaz y obstinada resistencia en el clero y en el pueblo á dejar su antiguo rito nacional, remitióse la decision á la prueba del duelo. Pelearon, pues, dos campeones, el uno en defensa del oficio romano, el otro en favor del rito mozárabe. Venció éste á su adversario; la historia nos

(1) Epist. 63 del lib. I. de San Gregorio.

(2) Epist. 64 de id.

ha conservado el nombre de este adalid de la causa del clero y del pueblo: era un castellano viejo llamado Juan Ruiz de Matanzas ⁽¹⁾.

No sirvió este solemne triunfo. Empeñado el rey, siempre obsecuente á los deseos del papa, en que se adoptára el oficio romano, consiguió al fin en 1078, con ayuda del cardenal Ricardo que á petición suya le envió el pontífice, que se comenzó á introducir aquel rito en Castilla ⁽²⁾. Creyóse, no obstante, necesario (que tal era la repugnancia y mala voluntad con que era admitido el nuevo rezo) celebrar un concilio en Burgos, que presidió el mismo cardenal Ricardo, legado del papa, en que se decretó ya solemnemente (1085) la abolición del rito mozárabe tan querido y venerado de los españoles ⁽³⁾. Todavía no bastó esto á vencer el disgusto con que era mirada en el reino esta innovación. Cuando se trató de establecerla en Toledo renováronse las disidencias entre el pueblo y el monarca. Este no desistía, y aquel se obstinaba en no querer desprenderse de un rito que había tenido la gloria de conservar por siglos enteros en medio de la dominación musulmana. Temíanse grandes disturbios y se apeló á pedir al cielo nueva-

(1) Chron. Burg. Era 1145.—Anal. Compostel.—Chron. Malleacens.—Florez, Esp. Sagr. t. III. p. 173.

(2) Era 1116 entró la ley romana en España. Memorias antiguas de Cardena.—Florez, ibid. n.º 175.

(3) Florez, ubi sup. n. 186.—Mariana pone muy equivocadamente este concilio en 1076, cuando ni siquiera había venido á España el legado pontificio que lo presidió.

sentencia. Convínose en que se echasen al fuego los dos misales, y en que prevaleciera el que no se quemara y saliera ileso de las llamas. También triunfó en esta prueba el breviario toledano, saliendo sin lesión de la hoguera ⁽¹⁾. En vano se regocijaron el pueblo y clero con el doble triunfo de su causa en las dos pruebas del duelo y el fuego decisivas en aquella edad. Contra la voluntad de los españoles y á riesgo de que se alterara la tranquilidad de sus reinos, mandó el rey que se desterrara de las iglesias de Castilla el venerado oficio gótico y que se recibiera el romano. El papa había triunfado; el predominio de Roma quedaba establecido en España; la cuestión de los dos ritos fué la que le abrió la puerta. Desde Gregorio VII. los legados del papa presiden nuestros concilios: el primer arzobispo de Toledo después de la conquista se nombra á gusto de Roma, y el pontífice designa un extranjero, un francés, un monje de Cluni ⁽²⁾: los legados que enviaba eran también cluniacenses y franceses: el rey adicto al papa y á los monjes de Cluni, francesa la reina, franceses los condes y obispos á quienes los monarcas favorecieron más, todo cooperaba á arraigar en España la influencia pontificia, la influencia francesa y la influencia cluniacense, que venían á ser una misma, y todo cooperó al cambio radical que

(1) Roder. Tolet.—Véase Florez, ubi sup. n. 201.

(2) «No te importe, decía el papa al rey Alfonso, que sea es-

trangero y de humilde sangre, con tal que sea idóneo para el gobierno de la iglesia.» Aguirre, Collect. Max. Concil. tom. III. p. 237.

sufrió en este tiempo la iglesia española, y con ella el estado social de la monarquía, cuyos resultados y consecuencias habremos de ver despues ⁽¹⁾.

IV. El estado intelectual de la sociedad cristiana en este siglo no podía ser todavía muy aventajado. Reducida la España desde el siglo VIII. hasta el XI. á la triste condicion de un país conquistado, abrumada por enemigos poderosos, ahogados como en un diluvio los restos de la cultura goda, teniendo que reconquistarse palmo á palmo, en lucha incesante y perpétua con los dominadores, y casi siempre ademas trabajada con guerras civiles, precisados todos los españoles, incluso clérigos, monges y obispos, á enristrar la lanza y embrazar el escudo para dar al país la existencia material, sin la cual es imposible la vida civil, ¿qué literatura, qué artes, qué comercio, qué industria, qué escuelas, qué civilización podía tener la pobre España, ni qué cultura podía haber en una sociedad puramente guerrera? Gracias si del retirado fondo de algun claustro, ó como de debajo de la bóveda de alguna catedral, salía un cronicon descarnado y seco, escrito en mal latin, ó alguna leyenda piadosa, con que se entretenia y fomentaba el espíritu religioso en aquellos malhadados

(1) Es singular coincidencia que la liturgia romana se introdujera en España en tiempo de tres príncipes casados todos con francesas; Sancho de Aragon con Felicia, Ramon Berenguer de Barcelona con Almodis, y Alfonso de Castilla con Inés primero y con Constanza despues, todas francesas.

tiempos. Apenas siquiera en las crónicas y documentos de aquella época, calamitosa por una parte y gloriosa por otra, se encuentra noticia de las escuelas, que no dudamos habia ya en algunas iglesias y monasterios. Pero concentrado el escaso saber de aquellos siglos en los obispos y sacerdotes, encontrándose apenas entre los legos quien supiese estender y menos redactar una escritura, los clérigos tenían que hacer oficios de notarios, y, sin embargo, el clero hizo un señalado servicio á la España y aun á Europa, conservando en medio de su escasa instruccion los últimos restos del saber humano.

En este estado vino el siglo XI., al cual por las razones ya indicadas y por otras que iremos exponiendo, miramos como el siglo divisorio, como el eslabon que une la antigua rudeza con el renacimiento de un estado social mas culto, ó por lo menos mas apartado de la ignorancia que habia señalado á los anteriores. Porque con las conquistas materiales, con la posesion ya mas pacífica y segura de grandes poblaciones y de territorios extensos y fértiles, con el mayor trato y comunicacion con los árabes, y con la nueva organizacion de la sociedad que obraron la legislacion foral y los concilios, aquella nacion antes tan pobre y atrasada no podia menos de entrar con la reunion de todos estos elementos en una carrera de adelantos progresivos, aunque mas lentos de lo que fuera de apetecer. Asi es excusado buscar todavía en

el siglo XI. ni obras científicas, ni esmerados artefactos, ni edificios suntuosos. En nuestra visita al archivo general de la Corona de Aragon hemos encontrado un documento que prueba bien el atraso literario de aquel país en el siglo que examinamos. Es una escritura, en que consta que Giliberto obispo de Barcelona y los canónigos de Santa Cruz, por la gran falta y necesidad que tenían en libros, compraron en las calendas de diciembre del año 14 de Enrique ⁽¹⁾ á Raimundo Seniofredo dos libros de gramática por precio de un casal sito en el Call de Barcelona, y una pieza de tierra sita en Mogoria, y firmaron la escritura de contrato cuatro obispos y varios eclesiásticos de dignidad, con el juez de Ausona ⁽²⁾. Todos estos requisitos y formalidades se emplearon para la adquisición de dos libros de gramática.

¿Pero era solo en España donde se padecía esta escasez de elementos de instruccion? General era y acaso mayor en otros países de Europa á pesar de hallarse en circunstancias menos desfavorables que el nuestro. Un ejemplar de las Homilias de Haimon obispo de Halberstad, costó á la condesa de Anjou doscientos carneros, cinco cuarteras de trigo y otras tan-

(1) Que corresponde al 1044. — En Cataluña siguieron por muchísimo tiempo rigiéndose en su sistema cronológico por los reinados de los reyes de Francia, en lugar de la *era* que regia en el resto de España.

(2) Pergamino, n. 75 del 8.º conde de Barcelona don Ramon Berenguer I.

tas de centeno y de mijo ⁽¹⁾. Cuando se regalaba algun libro á alguna iglesia ó monasterio, el donador le ofrecia en persona delante del altar *por el remedio de su alma* ⁽²⁾. Motivábalo en gran parte la falta de materiales en que escribir. Escribíase solo en pergamino, y era muy comun tener que borrar un libro de Tito Livio ó de Tácito para reemplazarle con la vida de un santo ó con las oraciones de un misal. Remedióse mucho este mal en el siglo XI. con la invencion del papel debida á los árabes, que favoreció extraordinariamente el estudio de las ciencias con la multiplicacion de los manuscritos.

Asi no es maravilla que el clero español fuese poco ilustrado: y á pesar de todo éralo mas que el de otras partes. Lamentábase Alfredo el Grande de que desde el rio Humber hasta el Támesis no se encontrase un sacerdote que entendiese la liturgia en su idioma natural, ó que fuese capaz de traducir el mas fácil trozo de latin. Entre las preguntas que los cánones prescribian hacer á los que aspiraban á ser ordenados, era una si sabian leer el evangelio y las epístolas, y si á lo menos literalmente podian exponer su sentido; y muchos eclesiásticos constituidos en dignidad no pudieron firmar los cánones de los concilios á que asistian como miembros ⁽³⁾. General era la ignorancia entre los legos de mas alta gerarquía: y

(1) Hist. lit. de France, par des relig. benedict. tom. 7, p. 3.

(2) Murat. vol. 3. p. 836.

(3) Nouveau Traité de Diplomat. vol. 2.

en esa Francia, despues tan ilustrada, se cita, ya en el siglo XIV., el ejemplo del gran condestable Du-guesclin, uno de los mas ilustres personajes de su época, que no sabia leer ni escribir ⁽¹⁾. La irrupcion de la milicia de Cluni en España, de esa milicia que producía los varones mas doctos de su tiempo, fué favorable bajo el aspecto literario al clero español, si bien parecia llevar en ello la doble mira de monopolizar las letras en el clero y de convertir la España en una nacion puramente teocrática, pues á muy poco vemos al obispo Diego Gelmirez en un concilio de Santiago prohibir que los clérigos enseñasen á los legos ⁽²⁾.

En cuanto á la grosería y corrupcion de costumbres, no negaremos que fuese lamentable la de una gran parte de nuestro clero, á juzgar por las medidas que para corregirla se tomaron en los concilios de Coyanza, Jaca, Gerona y otros de este siglo. Duélenos leer en la Historia Compostelana que los canónigos de la iglesia de Santiago «vivian como animales, y se presentaban en coro sin cortarse jamás las barbas, con capas rotas y cada una de su color, habiendo tal desórden, que mientras unos canónigos comian con la mayor esplendidez otros se morian de hambre.» ¿Pero eran mas cultos ó menos corrompidos los ecle-

(1) Sainte-Pelaye, Mem. sur l'anc. chev. de Robertson á la Hist. de Carlos V.
Puede verse sobre este asunto toda la nota X del discurso preliminar.

(2) Aguirre, Collect. max. concil. tom. III.

siásticos del resto de Europa? Desconsuela leer los escritos de Baronio y de Pedro Damiano, y los cuadros de desmoralizacion que en ellos nos presentan. Rather, arzobispo de Verona, que habiendo congregado un concilio halló que muchos de los asistentes ni aun sabian el *Credo*, declamaba enérgicamente contra el clero de Italia, que «excitaba con el vino y los alimentos sus apetitos livianos.» El bienaventurado Andrés, abad de Vallombrosa, exclamaba: «El ministerio eclesiástico estaba seducido por tantos errores, que apenas se hallaba un sacerdote en su iglesia: corriendo los eclesiásticos por aquellas comarcas con gavilanes y perros, perdian su tiempo en la caza; unos tenian tabernas, otros eran usureros: todos pasaban escandalosamente su vida con meretrices: todos estaban gangrenados de simonía hasta tal extremo, que ninguna categoría, ningun puesto desde el mas infimo hasta el mas elevado podia ser obtenido, si no se compraba del mismo modo que se compra el ganado. Los pastores, á quienes hubiera correspondido poner remedio á esta corrupcion, eran hambrientos lobos ⁽¹⁾.» «Tienen hambre de oro, exclama Pedro Damiano hablando de los preladados... ⁽²⁾.» Pero no recargaremos mas este cuadro, y solo diremos con un erudito escritor de nuestros dias. «Tanta depravacion atestiguan las crónicas, las invectivas de los hom-

(1) Ap. Puricelli de San Arialdo, II.
(2) Op. XXXI. c. 69.

bres honrados y de los concilios, que en esto mismo se ve una prueba mas de la institucion divina de la iglesia, pues si hubiera sido una institucion humana, de cierto hubiera sucumbido (1).»

Infiérese de todo, que el clero español en este siglo, en medio del estado de perturbacion en que se hallaba la España, y á pesar de sus desarreglos parciales, era el menos corrompido y acaso el menos ignorante de Europa.

V. Dificil es siempre reducir á un cuadro las costumbres públicas que retratan ó constituyen la fisonomía de un pueblo y de un período, y mas de una época de que quedan tan escasos documentos. Indicaremos no obstante algunas de ellas.

El espíritu caballeresco toma gran desarrollo en este siglo. Aunque mezclados muchos hechos con las fábulas introducidas por los romances; aunque contemos entre las invenciones el reto del príncipe don Ramiro de Navarra á todos sus hermanos por defender el honor de su madre acusada de adulterio; el de don Diego Ordoñez de Lara á don Arias Gonzalo y á sus hijos y á todos los zamoranos, y como dice la crónica general, «á los grandes como á los pequeños, «é al vivo, é al que es por nacer, así como al que es nacido, é á las aguas que bebieren, é á los paños que vestieren, é aun á las piedras del muro;» el del Cid con el caballero aragonés Martin Gomez por la pose-

(1) César Cantú, Hist. Univ. época X.

sion de Calahorra, y otros semejantes que se le atribuyen y de que está llena la historia romancesca de este siglo, encuéntranse en él tipos, rasgos y acciones caballerescas en abundancia, así en Castilla como en Aragon y Cataluña y en todos los estados cristianos. El caballero castellano que retó solemnemente á los moros del ejército de Almanzor, Gonzalo de Lara el vengador de sus hermanos, el conde Armen-gol de Urgel, el mismo Cid, que aun despojado de los arreos con que le revistiera despues la fábula, se presentaba ya como el génio y tipo de la caballería, daban ya á esta época aquel tinte que habia de distinguir el carácter español en los siglos sucesivos de la edad media.

De que no era el combate personal usado tan solamente como lance de honor, sino tambien como prueba jurídica, hemos presentado ya hartos testimonios. Vése no obstante en el siglo XI. comenzar la lucha entre una costumbre generalizada y el convencimiento de su monstruosidad. Pues por una parte la cuestion de los oficios gótico y romano se remite de público á la prueba del duelo, y el antiguo fuero de Sahagun prescribe la lid para que los acusados de homicidio oculto pudiesen justificarse con esta prueba: por otra don Alfonso VI. liberta al clero de Astorga de esta prueba judicial como de un mal fuero; el de Sepúlveda exime á sus habitantes de la prueba de batalla, y en el de Jaca se manda que no estén obli-

gados al duelo sino de consentimiento de las partes, y precediendo para los desafíos con personas de fuera el consentimiento de la ciudad. Así nuestros monarcas, si no quisieron ó no pudieron desterrar de la sociedad este abuso monstruoso, procuraron por lo menos contenerle, sujetando los duelos, lides, rieptos y desafíos á un prolijo formulario estableciendo leyes oportunas para precaver la frecuencia y evitar el furor y crueldad con que antes se practicaban.

Otro tanto decimos de las demas pruebas llamadas vulgares, tales como la caldaria, ó del agua hirviendo y la del fuego ó hierro encendido. Horroriza leer el difuso ceremonial de este género de pruebas en el antiguo libro de fueros de San Juan de la Peña. «El agua, dice, debe ser fervient..... et sea tanta en la caldera que él pueda cubrir al que ha de sacar las gleras de la muñeca de la mano fata la yuntura del cobdo; pués que hobiere sacado las gleras el acusado, átenle la mano con un paino de lino que sean las dos partes del cobdo. Et sea atado en la mano con que sacó las gleras en IX dias, et seyellente la mano en el nudo de la cuerda con que está atado con sello sabido, en manera que no se suelte fata que los fieles lo suelten. Acabo de IX dias los fieles cátenle la mano, et si le fallairen quemadura peche la pérdida con las colonias. Et es á saber que en el fuego con el que se ha de calentar el agoa en que ríeten las gleras, deben haber de los ramos

«que son benedichos en el dia de Ramos en la egle-
«sia (1).» «Muger que á sabiendas fijo abortare, decia
«el Fuero de Plasencia, quémela viva si manifesto
«fore, si non sálvese por fierro.» «Causa ciertamente
admiracion, dice con justicia á este propósito uno
de nuestros mas sábios jurisconsultos, cómo nuestros
mayores pudieron consentir que los intereses, fortuna,
honor y vida de los hombres pendiese de cosas
tan casuales y tan inconexas con la inocencia y con
el crimen como las pruebas llamadas comunmente
vulgares.» Ya hemos dicho las causas, y por fortuna
tambien se iba conociendo la monstruosidad y poniendo
el remedio.

Conócese que el juramento era muy sagrado y
respetado en aquel tiempo, y el perjurio uno de los
delitos que se miraba con mas horror. Imponíase entre
otras penas á los testigos falsos la de destruir sus
casas hasta los cimientos, y la espiritual y terrible de
la excomunion (2). Y si las leyes son el reflejo de las
costumbres generales de un pueblo, las noticias que
de la legislacion conciliar y foral hemos apuntado no
dejan de dar luz sobre el estado social y moral de la
España de aquel siglo. Podemos no obstante añadir,
que si es cierto, como no duda afirmarlo el cronista don
Pelayo de Oviedo, que en los últimos años de Alfonso
VI. de Castilla podía una muger cruzar sola de un

(1) Al fol. 83. De traer gleras de la caldera.

(2) Can. 49. del Concil. de Leon.

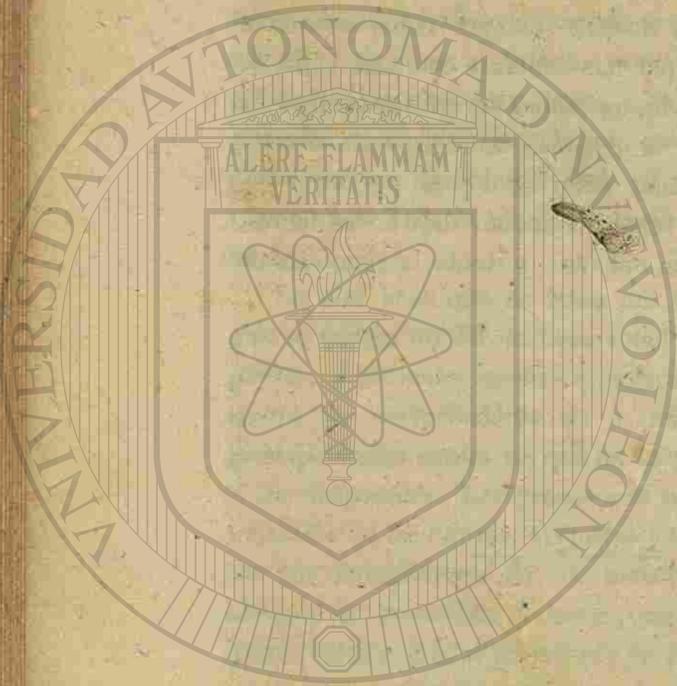
estremo á otro de España con el oro en la mano sin temor de ser robada, inquietada ni ofendida, no habia sido inoportuno el derecho penal ni infructuosa su aplicacion, al menos en cuanto á la seguridad de las personas y de las propiedades, moralizacion prodigiosa en una época en que el continuo guerrear parecia deberia traer todo en turbacion y desorden.

La alta idea que se tenia del matrimonio hacia que se mirára un dia de boda como de júbilo para el pueblo, y las leyes mismas establecian severas penas contra los perturbadores de la pública alegría, y principalmente contra los que en tales dias injuriasen á los desposados. Los juegos con que se festejaban solian ser ya las danzas, las justas y torneos (1). Y entre las formalidades de los matrimonios, figuraba siempre la trasmision de arras, ceremonia que hallamos solemnemente practicada en los contratos matrimoniales de Sancho el Mayor de Navarra, de Rodrigo Diaz el Cid, de Ansur Gomez y de otros caballeros castellanos, navarros y catalanes.

(1) El P. Fr. Luis de Ariz en su historia de Avila, describe las fiestas que en 1107 hubo en aquella ciudad con motivo de las bodas de Blasco Muñoz con Sancha Diaz, y dice que hubo en ellas corridas de toros, torneos y bofardeos, añadiendo que la infanta dona Urraca danzó con el gallardo moro Fermin Hiaya á la usanza de la moreria, y los demas cada cual

con sus moras. Suceso que manifiesta lo admitida que estaba ya esta clase de fiestas populares, la mezcla de árabes y cristianos en los regocijos públicos, y la modificacion que en esta parte habian ido sufriendo las costumbres, á que debió contribuir mucho el ejemplo del enlace de Alfonso VI. con la mora Zaida, la hija de Ebn Abed de Sevilla.

No damos mas estension á esta ligera reseña del estado social de la España cristiana, asi por la escasez de los documentos de este tiempo, como porque la variacion misma que mas adelante con mas copia de datos iremos notando, nos habrá de informar mejor de lo que existia, por la mudanza de lo que en lo eclesiástico, en lo político, en lo civil y en lo moral experimentaron los reinos cristianos desde los fueros, desde la alteracion del rito, y desde la conquista de Toledo.



PARTE SEGUNDA.

EDAD MEDIA.

LIBRO II.

CAPÍTULO I.

ALFONSO VI.—LOS ALMORAVIDES.

De 1086 a 1094.

Apurada situación de los musulmanes.—Desaviénense el rey Alfonso y el rey árabe de Sevilla.—Arrogante y ágría correspondencia que medió entre los dos.—El de Sevilla y los demas reyes mahometanos de España llaman en su auxilio á los almoravides de Africa.—Quiénes eran los almoravides.—Retrato de su rey Yussuf ben Tachfin, fundador y emperador de Marruecos.—Vienen los almoravides á España: nueva y formidable irrupcion de mahometanos: únense con los musulmanes españoles.—Salen á combatirlos Alfonso y los demas principes cristianos.—Célebre batalla de Zalaca: solemne derrota y horrible mortandad del ejército cristiano: logra salvarse el rey Alfonso y se refugia en Toledo.—Ausencia de Yussuf.—Reanimanse los cristianos.—Resuelve Yussuf hacerse dueño de toda la España musulmana.—Apodéranse los almoravides sucesivamente de Granada, Córdoba, Sevilla, Almería, Valencia, Badajoz y las Baleares.—Desastrosa suerte de los emires de estas ciudades.—Consideraciones con el de Zaragoza.—Dominan los almoravides en España. ®

Parecia que con la disolucion del imperio omniada, con las ventajas que en todas partes las ar-

mas cristianas habian obtenido, y con el desconcierto, los disturbios, las guerras que los reyezuelos musulmanes tenian entre sí, debería haberse decidido en favor de España la gran lucha entre los dos pueblos y las dos creencias que se disputaban su señorío. Y hubiera sucedido así, si por una parte el comun peligro no hubiera inspirado á los mahometanos el pensamiento de apelar como en otra ocasion, á un remedio heroico, y si por otra parte no hubieran tenido una Africa á que acudir, sumillero inagotable de enemigos del pueblo español y del nombre cristiano, y á la cual volvian los ojos en sus mayores conflictos y tribulaciones.

Pesábale ya al mismo Ebn Abed de Sevilla haber contribuido tanto con sus alianzas al engrandecimiento del poder de Alfonso. Advertianselo tambien las sentidas quejas y murmuraciones que llegaban á sus oídos y el disgusto general de los musulmanes. Meditó pues, á pesar de los lazos que con él le unian, cómo cooperar á abatir al orgulloso cristiano, que dueño de Toledo, y despues de haber corrido y devastado los emiratos de Zaragoza y Badajoz, tuvo el atrevimiento de penetrar con un cuerpo de caballería por tierras del de Sevilla con pretesto de protegerle contra sus rivales de la costa meridional, y avanzando hasta Tarifa metió su caballo hasta el pecho en las aguas del mar como en otro tiempo Okba, y exclamó: «¡He llegado á los últimos términos de la tierra de

Andalucía!» Y regresó tranquila y orgullosamente á Toledo. Acabó de mortificar el amor propio de Ebn Abed aquella audacia del castellano y aquella inesperada aparicion so color de un auxilio simulado y no pedido. Todavía sin embargo no estalló la oculta rivalidad de los dos monarcas, hasta que con motivo de haber apuñalado los sevillanos á un judío, tesorero y privado del rey Alfonso, que éste habia enviado á cobrar el tributo que le pagaba Ebn Abed, le despachó el rey de Castilla nueva embajada pidiendo satisfaccion del agravio y reclamando varias fortalezas de su reino que le pertenecian. Arrogante y ágría era la carta que Alfonso envió con el mensage; decia así:

«De parte del emperador y señor de las dos leyes y de las dos naciones, el excelente y poderoso rey don Alfonso hijo de Fernando (1), al rey Al Motamid Billah Ebn Abed (ilumine Dios su entendimiento para que se determine á seguir el buen camino): salud y buena voluntad de parte de un rey engrandecedor de sus reinos y amparador de sus pueblos, cuyos cabellos han encanecido en el conocimiento de los negocios y en el ejercicio de las armas..... en cuyas banderas se asienta la victoria, que hace á sus caballeros blandir las lanzas con esforzadas manos, que hace ceñir las espadas en las cin-

(1) En esta correspondencia, á Alfonso, hijo de Sancho, cuyo error copió Viardot al transcribirla en la nota 4.^a á su Historia de los árabes y moros.

turas de sus campeadores, que hace vestir de luto las esposas y las hijas de los musulmanes y llenar vuestras ciudades de lamentos y alaridos. Bien sabéis lo que ha pasado en Toledo, cabeza de España, y lo que ha sucedido á sus moradores y á los de su comarca en el cerco y entrada de la ciudad; y que si vos y los vuestros habeis escapado hasta ahora, ya os llega vuestro plazo, que solo se ha diferido por mi voluntad.... Y si no mirára á los conciertos que hay entre nosotros, ya hubiera invadido vuestra tierra y echádoos á sangre y fuego de España sin dar lugar á demandas ni respuestas, y no habria entre nosotros mas embajador que el ruido y tropel de las armas, y el relinchar de los caballos, y el estruendo de los atambores y trompetas de batalla....»

Aunque muchos vazzires, en vista de esta carta aconsejaban al rey de Sevilla que viniese á un acomodamiento con Alfonso y le pagára el tributo, él le contestó con otra no menos soberbia y altiva, concebida en estos términos: «Del rey victorioso y grande, el amparado con la misericordia de Dios y confiado en su divina bondad, Mohammed Ben Abed, al soberbio enemigo de Allah, Alfonso, hijo de Fernando, que se intitula rey de reyes y señor de las dos leyes y naciones (quebrante Dios sus vanos títulos): salud á los que siguen el camino recto. En cuanto á llamarte señor de las dos naciones, mas derecho tienen los musulimes para preciarse de esos títulos que tú, por lo

que han poseido y poseen de las tierras de los cristianos, y por la multitud de sus vasallos y riquezas, que nunca llegará á ser comparable tu poder con el nuestro, ni puede alcanzarlo toda tu ley y tus secuaces... Hasta ahora pensábamos pagarte tributo, y tú no te contentas con él y quieres ocupar nuestras ciudades y fortalezas: pero ¿cómo no te avergüenzas de tales peticiones, y quieres que se entreguen á los tuyos y nos mandas como si fuéramos tus vasallos? Maravíllome mucho de la manera con que nos estrechas á que cumplamos tu vana y soberbia voluntad. Te has envanecido con la conquista de Toledo, sin mirar que eso no lo debes á tu poder, sino á la fuerza y voluntad divina que así lo habia determinado en sus eternos decretos, y en eso te has engañado á tí mismo torpemente. Bien sabes que tambien nosotros tenemos armas, caballos y gente esforzada que no se asusta del estruendo de las batallas, ni vuelve el rostro á la horrorosa muerte, y que metidos en la pelea nuestros caballeros saben salir de ella airosos. Nuestros caudillos saben ordenar las haces, guiar los escuadrones, armar celadas, y no temen énter por énter los filos de vuestras espadas, ni los estremecen las lanzas asetatadas á sus pechos. Sabemos dormir en la dura tierra sobre el albornoz, rondar y hacer la vela de la noche... y porque veas que es así como te lo digo, ya te tienen preparada la respuesta á tu demanda, y de comun acuerdo te esperan con sus alfanges limpios y

acerados y con sus gruesas y agudas lanzas... Es verdad que hubo entre nosotros conciertos y capitulaciones para que no moviésemos nuestras armas el uno contra el otro, porque yo no ayudase á los de Toledo con mis fuerzas y consejo, de lo que pido perdon á Dios, y de no haberme opuesto antes á tus intentos y conquistas, aunque gracias á Dios toda la pena de nuestra culpa consiste en las palabras vanas con que nos insultas: pero como estas no acaban la vida, confío en Dios que con su ayuda me amparará contra tí, y sin tardanza verás entrar mis tropas por tus tierras.... (1)

Después de estas cartas era imposible ya todo acomodamiento, y ambos se prepararon á la guerra. El de Sevilla llamó á su hijo Raschid y le comunicó el pensamiento de implorar el auxilio de los Almoravides de Africa contra el poderoso rey de Toledo. Disuadióse el príncipe diciéndole que si tal hacía, aquellos

(1) Dice el autor arábigo, que en verso le añadía lo siguiente:

Abatimiento de ánimo y vileza
En generoso pecho no se anida,

El miedo es torpe y vil, de vil canalla
Es el pavor, y si por mal un día
Párias forzadas te ofrecí, no esperes
En adelante sino pura guerra,
Cruda batalla, sanguinoso asalto,
De noche y día sin cesar un punto,
Talas, desolacion á sangre y fuego.

Armate, pues, prevente á la batalla,
Que con baldon te reto y desafío.

Traduc. de Conde, Part. III. c. 43.

bárbaros acabarían por arrojarlos de su patria. Obs-
tinóse en ello el padre y le replicó: «Preferiré, hijo
mio, guardar los camellos del rey de Marruecos á
ser tributario y vasallo de estos perros cristianos.—
Pues hágase, contestó Raschid, lo que Dios te inspi-
re.» Entonces el rey de Sevilla, tan arrogante con
Alfonso, escribió al gefe de los Almoravides de Africa
la siguiente humilde carta, en que se pinta bien el
abatimiento á que habían venido los mahometanos
españoles: «A la presencia del príncipe de los mu-
sulmanes, amparador de la fé, propagador de la ver-
dadera secta del califa, al imán de los musulimes y rey
de los fieles Abu Yacob Yussuf ben Tachfin, el incli-
to y engrandecido con la grandeza de sus nobles,
alabador de la magestad divina, y de la potencia del
«Altísimo, venerador de Dios y del cielo; que no se
«envanece de su honra y grandeza, salud cumplida
«de Dios, como conviene á tu soberana y alta perso-
«na, con la misericordia de Dios y su bendicion. Te
«envia la presente el que abandonándolo todo se di-
«rige á tu generosa magestad desde Medina-Sevilla
«en el interlunio de Giumada primera del año 479
«(1086), persuadido, oh rey de los musulimes, de que
«Dios se sirve de tí para ensalzar y sostener su ley.
«Los árabes de Andalucía no conservamos en España
«separadas nuestras kabilas ilustres, sino mezcladas
«unas con otras, de suerte que nuestras generaciones
«y familias poca ó ninguna comunicacion tienen con

«nuestras kabilas que moran en Africa: y esta falta de
 «union ha dividido tambien nuestros intereses, y de
 «la desunion procedió la discordia y apartamiento, y
 «la fuerza del estado se debilitó, y prevalecen contra
 «nosotros nuestros naturales enemigos, y estamos en
 «tal estado que no tenemos quien nos ayude y valga
 «sino quien nos baldone y destruya; siendo cada dia
 «mas insufrible el encono y rabia del rey Alfonso, que
 «como perro rabioso con sus gentes nos entra las tier-
 «ras, conquista las fortalezas, cautiva los musulimes y
 «nos atropella y pisa sin que ningun emir de España
 «se haya levantado á defender á los oprimidos.....
 «que ya no son los que solian, pues el regalo, el sua-
 «ve ambiente de Andalucía, los recreos, los delicados
 «baños de aguas olorosas, las frescas fuentes y esqui-
 «sitos manjares los han enflaquecido y han sido causa
 «de que teman entrar en guerra y padecer fatigas....
 «asi es que ya no osamos alzar cabeza; y pues vos,
 «señor, sois el descendiente de Homair, nuestro pre-
 «decesor, dueño poderoso de los pueblos y dilatadas
 «regiones, á vos acudo y corro con entera esperanza,
 «pidiendo á Dios y á vos amparo, suplicándoos que
 «sin tardanza paseis á España para pelear contra este
 «enemigo, que infiel y pérfido se levanta contra
 «nosotros procurando destruir nuestra ley. Ve-
 «nid pronto y suscitad en Andalucía el celo del ca-
 «mino de Dios..... que no hay fuerza ni poder sino
 «en Dios alto y poderoso, cuya salud y divina mi-

«sericordia y bendicion sea con vuestra alteza.»

Juntó ademas en Sevilla una asamblea de los je-
 ques, cadíes y príncipes mas amenazados del poder de
 Alfonso, y les espuso la necesidad de llamar con ur-
 gencia al príncipe de los morabitas de Africa para que
 viniera á ayúdarlos en su santa empresa. Todos con-
 vinieron en ello, á escepcion de Abdallah ben Yussuf,
 gobernador de Málaga, que tuvo el valor de oponerse
 al comun dictámen en un vigoroso discurso que con-
 cluía: «Uníos y venceréis. No sufráis que los habitan-
 «tes de los abrasados arenales de Africa vengan á
 «posarse sobre nuestras tierras como enjambres de de-
 «voradoras langostas, y á pasear sus camellos por los
 «deliciosos campos de nuestra Andalucía.» En mal
 hora hizo tan patriótica exhortacion el previsor wali.
 Irritáronse todos contra él, llamáronle mal musul-
 man, traidor y enemigo de la fé, y hay quien añade
 que le condenaron á muerte. Tan obcecados estaban
 y tan abatidos se veian aquellos próceres del islamis-
 mo, tan soberbios en otro tiempo. Decretóse pues en-
 viar un mensaje de llamamiento al príncipe de los
 Almoravides de Africa, como allá en 756 en una
 asamblea de la misma índole se habia decretado otro
 igual para llamar al príncipe Abderrahman el Beni-
 Omeya. Omar ben Alafthas el de Badajoz, que ya an-
 tes habia escrito por sí al rey Yussuf ben Tachfin una
 carta en que le pintaba con tristes colores la situacion
 apurada y angustiosa de los musulmanes españoles,

fué el encargado de redactar el mensaje, que los embajadores nombrados habian de llevar personalmente. Era el principio del año 1086. Mas antes de anunciar su resultado, digamos quiénes eran esos poderosos extranjeros que los árabes de España llamaban en su ayuda.

Un historiador moderno ha compendiado las noticias que acerca del origen y progresos de aquellas gentes pueden interesarnos para la inteligencia de nuestra historia (1). «Mientras que así destrozaban las discordias intestinas la España árabe, levantábase del otro lado de la cadena del Atlas, en los desiertos de la antigua Getulia, un hombre que habia de reconstituir un día y dar unidad á los elementos entonces disidentes de la dominacion musulmana, así en España como en Africa, y apuntalar con su mano poderosa el bamboleante edificio de su imperio. Este hombre era el berberisco Yussuf ben Tachfin, de la tribu de Zanaga. Los lamtunas, fraccion de esta gran tribu, á la cual pertenecia Yussuf, bien que hubieran aceptado con los primeros conquistadores la religion del Islam, habian quedado casi del todo estraños á la inteligencia de su moral y de sus dogmas, cuando llegó entre ellos Abdallah ben Yasim, mórabita de Súz, afamado por su ciencia y su santidad (414 de la

(1) Roseew Saint-Hilaire, que á su vez las ha tomado de Walsin Esterhazy. Conde destina á esto tres capítulos enteros, y Romey llena con los antecedentes de los Almoravides cerca de cincuenta largas páginas.—Yussuf es el Juzef de Conde, y el Yusof de Dozy.

hegira, 1026 de J. C.). Abdallah, hombre entendido y hábil, esplicando los preceptos de una religion que prescribia el proselitismo por la conquista, despertó fácilmente el instinto guerrero de aquellas incultas y groseras poblaciones, y explotando mañosamente el entusiasmo que en ellas habia producido una fé vivificada y rejuvenecida, las llevó contra algunas tribus berberiscas que se habian mantenido fieles á sus antiguas creencias. En el fervor de una conviccion nueva, los lamtunas soportaron con admirable constancia fatigas inauditas, y alcanzaron en sus ásperas guaridas á aquellos montañeses, á quienes forzaron á admitir la religion del profeta guerrero, y entonces fué cuando para recompensar el valor de que habian dado tantas pruebas los llamó *los hombres de Dios* (Al mórabith), y les profetizó la conquista del Magreb sobre los musulmanes degenerados.

«No tardó Abdallah, aprovechando el entusiasmo de los recién convertidos, en conducirlos de la otra parte del desierto, y pasó con ellos el Atlas. La conquista de Sijilmesa y de todo el pais de Darah fué el fruto de sus primeras victorias; sentaron los vencedores sus tiendas en el Sahel, entre la montaña y el mar, en medio de las llanuras de Agmat, y ocuparon la pequeña ciudad de este nombre. Algun tiempo despues murió Abdallah, dejando á Abu Bekr ben Omar el cuidado de dirigir la regeneracion religiosa que él habia comenzado. Supo Abu Bekr correspon-

der á la importancia de su difícil mision (460 de la hegira, 4068 de J. C.). Consolidó su poder en el pais tanto por la dulzura y el ascendiente de la opinion como por la fuerza de las armas. Agmat se hizo el centro á que acudian de todas partes las poblaciones atraidas por la reputacion de la justicia y por la fama de la santidad de los Almoravides. El número de prosélitos se hizo tan considerable que fué menester fundar una nueva ciudad y dar una capital al nuevo imperio. Escogió para ello Abu Bekr una vasta y fértil planicie, llamada en el pais Eylana. Mas en el momento de comenzar á edificar, los lamtunas que habian quedado del otro lado del Atlas, viéndose amenazados por sus vecinos, reclamaron la asistencia de sus jeques, y Abu Bekr, sacrificando su nascente imperio á las exigencias de su antigua patria, volvió á tomar el camino del desierto dejando el cargo de proseguir su obra á Yussuf ben Tachfin, que ya se habia hecho conocer en las últimas guerras de los lamtunas contra los berberiscos.

«Yussuf no pertenecia á las familias nobles de los lamtunas, y debió á su solo mérito y á la estimacion de que gozaba entre los suyos el honor de continuar la árdua mision de conquistador religioso, bien que inaugurada por Abdallah y por Abu Bekr. Nacido de pobre cuna, no podia aspirar á tan alto honor. Su padre era alfarero, y andaba de tribu en tribu vendiendo las obras de arcilla, producto de su industria.»

Cuenta aqui el historiador como habia anunciado el horóscopo á Yussuf que sería señor de un grande imperio: describe su carácter generoso, emprendedor, afable y digno. «Reunia, dice, todas las gracias que atraen á la multitud y entusiasman á las masas. Asi no tardó en captarse numerosos parciales en las poblaciones de Agmat. Para afirmar su autoridad, que era solo provisional y meditaba hacer definitiva, resolvió sancionarla por la gloria de las armas. Comenzó pues por llevar la guerra á algunas tribus árabes de la comarca no sometidas aun, y les dió la ley. Despues de este fácil triunfo proyectó la invasion de la antigua herencia de los Edris del reino de Fez. Convocó todas las tribus que reconocian su autoridad..... Mas de ochenta mil ginetes armados respondieron á su llamamiento. A la cabeza de esta formidable masa de guerreros invadió como un huracan la provincia de Fez, y se apoderó de la capital, despues de haber batido cerca de la montaña de Onegui, á doce leguas de Mequinez, á los descendientes de Zeiri que mandaban alli con independencia de España. De allí avanzó á Tlemcem, de donde arrojó á los Zenetas; se hizo dueño de toda la provincia de este nombre hasta Argel, y volvió triunfante al pais de Agmat á comenzar la construccion de su capital proyectada, á la cual se dió mas tarde el nombre de Marruecos.

«A este tiempo Abu Bekr, sofocados los disturbios de los lamtunas, regresaba sobre el Tell. Pronto tuvo

conocimiento de las brillantes hazañas de Yussuf. Demasiado débil para pretender disputar con las armas un imperio que éste había conquistado casi entero, cedió á la opinion y tuvo la prudencia de renunciar á todas sus pretensiones: mas como antes de partir desease ver al feliz conquistador, pidióle una entrevista que se verificó entre Agá y Fez, en un bosque que se denominó despues el bosque de los Albornoces, porque Yussuf tendió en el suelo su manto para que sirviese de alfombra al que había sido su señor. Abu Bekr le felicitó por sus victorias, díjole que solo había dejado sus desiertos por venir á regocijarse en las glorias de su discípulo, la honra y el mas firme apoyo de los Almoravides; que en cuanto á él, su mision estaba cumplida, y que no deseaba mas que el reposo de una vida apacible en medio de los suyos.

«Sometidas las provincias del Magreb, dueño de Ceuta y de las ciudades de la costa, llevó Yussuf sus armas hácia Oriente, haciendo guerra implacable á los árabes rebeldes á su dominacion. En vano los antiguos conquistadores intentaron rechazar un yugo, tanto mas odioso cuanto que se le imponian aquellos mismos á quienes sus mayores habían antes subyugado; en vano forcejaron bajo la mano poderosa del berberisco: no les quedó mas alternativa que ó doblegarse á sus leyes ó ir á vivir bajo la de los califas Fatimitas, porque en breve las fronteras de Egipto fueron los solos términos de su poder. Apodóse de

Bugía y de Tunez, hizo á sns príncipes tributarios, y regresó victorioso á su capital de Marruecos, donde se hizo proclamar emir de los musulmanes y defensor de la religion. (1).»

Algunos escritores árabes hacen el siguiente retrato físico y moral de Yussuf. «Era, dicen, de color moreno lustroso, buena estatura, aunque delgado, poca barba, voz clara, ojos negros, cejas arqueadas, nariz aguileña, cabellos largos: valeroso en la guerra, prudente en el gobierno, en extremo liberal, austero y grave, modesto y decente en el vestir, moderado en los placeres, afable en sus maneras y en su trato, jamás vistió sino de lana, ni comia otra cosa que pan de cebada, carne de camello y leche de camella, aun en el colmo de su grandeza y de su fortuna, y en todo se mostraba digno del gran destino que Dios le tenia deparado.»

Tal era el hombre cuyo auxilio invocaron los musulmanes españoles. Cuando recibió el mensaje de estos consultó á su alkatib lo que debería hacer; respondióle aquél que mirára bien lo que hacía con pasar á España; «porque has de saber, oh emir de los musulimes, le dijo, que España es como una isla cortada y ceñida de mar por todas partes; es como una cárcel donde el que entra difícilmente vuelve á salir, y si una vez pones allá los pies, no estará en tu ma-

(1) Accedió á tomar este título cuales, sin embargo, no pudieron á instancias de todos los jeques, vencer su modestia ni reducirle á walies, alcaides y alkatives, los que tomara el de califa.

no la vuelta.» A pesar de este consejo Yussuf contestó á los embajadores y á Al Motamid el de Sevilla, que le daría su ayuda, pero que no podría hacerlo si antes no ponía en su poder la *Isla Verde* (Algeciras), para poder entrar y salir de España cuando fuese su voluntad. Inútilmente espuso al sevillano su prudente hijo Raschid el peligro de acceder á la proposición de Yussuf. Obcecado Al Motamid, hizo solemne donación de la plaza de Algeciras al emperador de Marruecos para sí, sus hijos y descendientes. Un vértigo fatal le arrastraba hácia su ruina; y no contento con entregar la llave de sus dominios á su formidable aliado, determinó pasar á Africa para informarle personalmente de su desesperada situación. Encontróle entre Ceuta y Tanger; hízole una pintura sombría de la angustia en que tenía á los musulimes de España la pujanza y soberbia del rey Alfonso, y le instó á que no tardase en venir á socorrerlos. «Anda, le dijo Yussuf, torna luego á tu tierra y cuida de tus negocios, que allá iré yo, si Dios quiere, y seré vuestro caudillo y venceremos: yo iré en pos de tí.» Volvióse Ebn Abed á España, y Yussuf entró en Ceuta, y previniendo sus naves y allegando sus banderas, mandó que pasase el ejército á España, y fué tanta la gente que pasó, dice la crónica, que *solo su criador puede contarla*.

Desembarcó esta infinita muchedumbre en Algeciras y acampó en sus playas. Cuando Yussuf entró en

su nave dicen que extendió sus manos al cielo y exclamó: «Oh Dios mio, si este mi tránsito ha de ser para bien de los musulimes, aplaca y sosiega este mar, y si no ha de ser de provecho, embravécele para que no pueda hacer la travesía.» Dicen que Dios sosegó el mar, y la nave de Yussuf arribó con admirable velocidad á Algeciras (30 de junio de 1086), á cuyas puertas le esperaban el rey de Sevilla y los principales emires de España, y en aquella misma tarde hubo consejo para deliberar sobre el mejor medio de ejecutar la expedición. Yussuf hizo reparar los muros de la ciudad, levantar torres y abrir fosos. Ebn Abed partió para Sevilla á disponer alojamientos, provisiones y regalos para el ejército auxiliar. Siguió detrás Yussuf con su innumerable muchedumbre.

Sobre el campo de Zaragoza se hallaba el rey Alfonso VI. cuando le llegó la nueva de la irrupción de los africanos. Alzó apresuradamente el sitio de aquella ciudad, celebró consejo con sus generales, llamó en su auxilio á Sancho de Aragón y á Berenguer de Barcelona, de los cuales el uno sitiaba á Tortosa y el otro corría el país de Valencia, y los tres príncipes unieron sus banderas para resistir al nuevo y terrible enemigo: á las tropas de Castilla y Galicia se agregaron muchos caballeros franceses, con deseo de defender la cristiandad contra el mas formidable adversario que se había presentado despues de Almanzor. También acudieron á Sevilla todos los emires musul-

manes con sus respectivas banderas. Ebn Abed el de Sevilla mandaba todos los mahometanos españoles; Yussuf conducía el ejército africano. Pusiéronse en marcha desde aquella ciudad en dirección de Badajoz. Ebn Abed iba delante, y el lugar en que éste acampaba por la mañana le ocupaba por la tarde Yussuf con sus Almorávides (1). Los dos grandes ejércitos cristianos y musulmanes se encontraron no lejos de Badajoz en las llanuras llamadas de Zalaca. Separábalos un río, de cuyas aguas unos y otros bebían. De un lado resplandecían las brillantes cruces de las banderas de Castilla y León; del otro ondeaban los estandartes de Mahoma en que se veían inscritos versos del Corán. Llamaban la atención de los cristianos las enormes espadas, los groseros sacos y agrestes pieles de los morabitas que les daban un aspecto lúgubre: miraban estos con admiración las armaduras de los cristianos, sus manoplas y sus caballos cubiertos de hierro. Las crónicas árabes y cristianas, todas refieren sueños misteriosos que dicen haber tenido así Alfonso como Yussuf, y presagios fatídicos, como

(1) La Crónica lusitana dice también aquí que «erán tantos que ni su rey ni hombre alguno era capaz de contarlos, sino solo Dios.» El arzobispo don Rodrigo dice que cubrían la tierra como langostas: *et effusi sunt super terram, faciem uti locustarum*. En cambio la historia árabe hace subir el ejército de Alfonso nada menos

que á ochenta mil caballos, de los cuales cuarenta mil cubiertos de hierro, y los demás árabes, que era la caballería ligera. El Homaidi supone que llevaba cien mil peones y cuarenta mil caballos. En lo que convienen todos es en que le acompañaba mucha caballería árabe como auxiliar.

acostumbran á contar siempre que se iba á decidir una gran contienda.

Con arreglo á lo que prescribe el Corán, Yussuf había intimado á Alfonso, ó que le pagara tributo y se reconociera vasallo suyo, ó que abandonara la fé de Cristo y se hiciera musulman. Y luego añadía: «He sabido, oh rey Alfonso, que deseabas tener naves para pasar á buscarme á esta tierra. Hé aquí que te he ahorrado esta molestia viniendo yo en persona á encontrarte en la tuya. Dios nos ha reunido en este campo para que veas el fin de tu presuncion y de tu deseo.—Vé y dí á tu emir, contestó Alfonso al mensajero, que procure no ocultarse, que nos veremos en la batalla.»

Señalóse día para el combate; combate horrible, cual no habían visto otro los hombres, dicen los escritores árabigos. Era un viernes, 23 de octubre de 1086. No nos detendremos á referir los pormenores de aquella lucha sangrienta, de aquella terrible lid en que se derramó tanta sangre cristiana. Nuestros cronistas la mencionan con un laconismo que parece significar que quisieran no les mortificase su recuerdo (1). En cambio los poetas árabes la celebraron á competencia, como si hubiese sido el triunfo definitivo del Corán sobre el Evangelio. El parte que dió

(1) «Arrancaron moros al rey don Alfonso en Zagalla,» dicen solamente los Anal. Toledan. II.—La Crónica Burgense es igualmente sucinta. Lo mismo los Ana-

Yussuf el gefe de los Almoravides al mejuar de Marruecos, demuestra lo que envaneció á los musulmanes aquella victoria.

«Luego que nos acercamos (le decia) al campo del tirano nuestro enemigo (maldígale Dios), le dimos á escoger entre el islam, el tributo y la guerra, y él prefirió la guerra. Habíamos convenido en que la batalla se diese el lunes 15 de Regeb, pues él nos dijo: «el viernes es la fiesta de los musulmanes, el sábado la de los judíos, de que hay muchos en nuestro ejército, y el domingo es la de los cristianos.» Convenimos, pues, en el día: pero este tirano y sus gentes faltaron como acostumbran á las palabras y conciertos, lo cual acrecentó nuestra saña para la pelea, y les pusimos campeadores y espías que oteasen sus movimientos y nos avisasen de ellos. Así fué que á la hora del alba del viernes 12 de regeb nos vino nueva de cómo el enemigo ya movia su campo contra nosotros...» Refiere luego algunas circunstancias de la batalla y continúa: «Sopló entonces el torbellino impetuoso del combate, y la sangre que las espadas y las lanzas sacaban de las profundas heridas que abrian formaba copiosos rios... y cada uno de nuestros valientes campeadores ofrecia al de Afranc y al maldito Alfonso raudales que les podian servir para bartarse y nadar en ella los quinientos caballeros que de ochenta mil y de cien mil peones le quedaron, gentío que trajo Dios á la Almara para

«molerlos y exprimirlos, y quiso Dios librar á unos pocos malditos en un monte para que desde allí viesen su calamidad.... sin quedar mas que el vano recurso y miserable del Guai de Alfonso, que no halló mas remedio en su desventura que ocultarse en las tinieblas de la oscura y atezada noche. El emir de los musulimes, el defensor de la santa guerra, el numerador y destructor de los ejércitos enemigos, dadas gracias á Dios con bendita seguridad, acampaba sobre el carro del triunfo y de las victorias y á la sombra de las vencedoras banderas, insignias del amparo y de la gloria. Ya los caudalosos rios, el Nilo de las algaras arrebatava impetuoso sus edificios y fortalezas, tala sus campos y encadena sus cautivos, y mira esto con ojos de complacencia y de alegría, y Alfonso lleno de rabia con desmayados y tristes y vertiginosos ojos. De los emires de España solo Ebn Abed rey de Sevilla no volvió la cara al temor de la cruel matanza, y se mantuvo peleando como el mas esforzado y valiente campeador, como el principal caudillo de los musulimes, y salió de la batalla con una leve herida en un muslo para gloriosa reliquia de la maravillosa accion en que la recibió. Alfonso amparado de las sombras de la oscura noche se salvó huyendo sin camino cierto ni direccion, y sin dar sus tristes ojos al sueño, y de los quinientos caballeros que con él escaparon, los cuatrocientos perecieron en el camino, y no en-

«tró en Toledo sino con ciento. Gracias á Dios por todo esto.»

Mandó Amir Amuminin, añade el autor arábigo, cortar las cabezas á los cadáveres cristianos, é hicieron á su presencia montones de ellas como torres, que cubrían la lanza mas larga que habia en el campo puesta en pie. Abu Merdan que se halló en la batalla escribe que por curiosidad se contaron delante del rey de Sevilla hasta veinte y cuatro mil. Y Abdel Halim refiere (cosa que parece increíble, exclama el mismo autor musulman), que de aquellas cabezas envió Yussuf diez mil á Sevilla, diez mil á Córdoba, diez mil á Valencia, y otras tantas á Zaragoza y Murcia, quedando ademas cuarenta mil para repartir por las ciudades de Africa ⁽¹⁾, «que con tan prodigiosa victoria humilló Dios la soberbia de los infieles en España ⁽²⁾.»

Aun rebajada la parte hiperbólica de las relaciones de los árabes, no hay duda de que el triunfo de los Almoravides en Zalaca fué grande y solemne, y tal vez el combate que costó mas sangre española y cristiana desde que los soldados de Mahoma habian pisado nuestro suelo. Habia reunido Alfonso el mayor y mas noble ejército que se habia visto en España, y

(1) Conde, part. III. cap. 46 y 47.

(2) Cuentan los árabes que Al Motamid el de Sevilla escribió el resultado de la batalla á su hijo en dos dedos de papel que ató bajo las alas de una paloma, la cual

envió á Sevilla, y que al ver llegar el ave mensajera toda la ciudad fluctuaba entre el temor y la esperanza, hasta que llegó, y desatado y desenvuelto el papel se saludó la nueva del triunfo con trasportes de alegría.

todo pereció en un solo dia en Zalaca como en Guadalete.

De temer era que España hubiera vuelto á sucumbir como entonces bajo la ley del Profeta, si Yussuf hubiera proseguido la conquista como Tarik. Pero Dios determinó no abandonar á los suyos, y no dar á los vencedores suena cumplida. En la noche misma del triunfo recibió Yussuf la triste nueva de haber fallecido en Africa su hijo mas querido, y no pudiendo resistir á un sentimiento de ternura, partió el héroe africano á presenciar los funerales de su hijo en lugar de asistir á las fiestas triunfales que en España se preparaban, dejando el mando del ejército á Abu Bekr, uno de sus mejores caudillos. Con la ausencia de tan insigne gefe cobraron aliento los cristianos, y no tardó en volver á introducirse la desunion entre los musulmanes, obrando otra vez cada cual por su cuenta. Abu Bekr con los africanos y con Ben Alaftas el de Badajoz corrió las fronteras de Castilla y Galicia recobrando pueblos y fortalezas ocupadas por los cristianos. El de Sevilla se entró por tierra de Toledo y tomó las plazas que en virtud de anteriores tratos habia cedido á Alfonso. Pasó luego al pais de Murcia, donde encontró una partida de esforzados españoles que desesperadamente le arremetieron y destrozaron la mitad de su hueste, forzándole á buscar asilo al lado del gobernador de Lorca. Acaudillaba estos españoles Rodrigo Diaz el

Cid, que con este motivo volvió á la gracia del rey Alfonso. Envió el monarca algunos refuerzos al casti-
llo de Aledo (Alib ó Lebit entre los árabes) de que el
Cid se habia apoderado, y desde donde molestaba
sin cesar las fronteras del sevillano. Disgustado éste
del mal éxito de sus operaciones en lo de Murcia y
Lorca, retiróse á Sevilla, y escribió á Yussuf infor-
mándola de los estragos que los cristianos hacian en
sus tierras, y ponderándole sobre todo lo que el Cid
hacia por la parte de Valencia. Decíale que los Almo-
ravides no tenian gefe que supiera mandarlos ni en-
tendiera la guerra que convenia hacer en España: que
si las atenciones de su gobierno no le permitian ve-
nir, él se encargaria de conducir las banderas musul-
micas en la península. La impaciencia no le permitió
esperar la respuesta á esta carta, y pasó á Marruecos
con el fin de exponer de palabra á Yussuf la situacion
de España. Esperaba Ebn Abed que le daria el mando
en gefe de los Almoravides, pero Yussuf penetró su
pensamiento y sus intenciones, y despues de recibirle
con mucho agasajo le dijo como la vez primera: «Allá
iré yo pronto, y pondré remedio á todos los males
arrancando de raiz las causas que los producen.» Con
esto Al Motamid se volvió á España mas apesarado
que satisfecho.

En efecto, al poco tiempo desembarcó Yussuf por
segunda vez en Algeciras (1088), donde ya le espe-
raba Ebn Abed con multitud de acémilas y carros, y

mil camellos cargados de provisiones. Escribió desde
alli Yussuf á todos los emires españoles invitándolos á
concurrir á la guerra santa, y señalándoles por punto
de reunion la fortaleza de Aledo, ó mas bien los cam-
pos que la rodeaban. Concurrieron á esta expedicion
los granadinos acaudillados por su rey Abdallah ben
Balkin; los malagueños por Themin, hermano de
éste: los de Almería por Mohammed Al Motacim; los
de Murcia por Abdelaziz; los walíes de Jaen, Baza y
Lorca; Ebn Abed el de Sevilla con todos los suyos, y
por último Yussuf con sus Almoravides. Atacaron los
musulmanes la plaza de Aledo con vigor, y Yussuf la
hizo bloquear y batir por todas partes; en vano se
repitieron los ataques dia y noche por espacio de cua-
tro meses. La bizarría con que se defendieron los
cristianos hizo inútil toda tentativa, y Yussuf y Ebn
Abed fueron de opinion de que se levantára el cerco,
y que sería mas ventajoso correr las fronteras de los
cristianos y hacer incursiones en sus dominios. Túvo-
se consejo para deliberar; los pareceres fueron diver-
sos; agrióse la discusion, y Ebn Abed echó en cara á
Abdelaziz el de Murcia, que estaba en inteligencia
con los cristianos; Abdelaziz, jóven acalorado y fo-
goso, echó mano á su alfange para herir á Ebn Abed;
Yussuf hizo prender al agresor y se le entregó á Ebn
Abed con grillos á los pies. Las tropas de Abdelaziz
se amotinaron, y no solo abandonaron el campo, sino
que acantonados en los confines de la provincia inter-

ceptaban las comunicaciones y víveres al mismo ejército musulman, haciendo cundir en él el hambre y la miseria.

Noticioso de estas desavenencias el rey de Castilla, juntó un ejército y marchó al socorro del castillo. Al propio tiempo cundió en el campo de Yussuf la nueva de que los de Afranc se dirigian al mismo punto en auxilio de Alfonso, y todo esto le movió á levantar sus tiendas, y dándose repentinamente á la vela en Almería, pasó otra vez á la Mauritania. Los demás capitanes retiráronse tambien cada cual á sus dominios. Alfonso entonces corrió la tierra de Murcia, y convencido de los peligros y dificultades de conservar una fortaleza enclavada en territorio enemigo, hizo desmantelar el castillo de Aledo, donde tantos intrépidos defensores habian recibido una muerte gloriosa, y volvió satisfecho á Toledo.

Pasó Yussuf todo el año siguiente en Africa, atendiendo á los negocios de su vasto imperio. Mas llegó el año 1090 (483 de los árabes), y las cartas apremiantes de Seir Ben Abū Bekr, su lugarteniente en España, revelándole las intrigas y discordias de los andaluces, é informándole de las continuas hostilidades de los cristianos en las fronteras musulmanas, le movieron á venir por tercera vez á España. Ahora no venia llamado por los reyes árabes de Andalucía, ahora traía Yussuf otras intenciones, y pronto iban á recoger los mismos que antes reclamaron su auxilio

el fruto de su imprudente llamamiento. Desembarcó Yussuf en su ciudad de Algeciras, y á marchas forzadas se puso sobre Toledo, obligando á Alfonso á encerrarse en la ciudad, devastando las campiñas y poblaciones de sus contornos, y aterrando á las gentes de la comarca. Pero el hecho de no haberle acompañado á esta espedicion ningún príncipe andalúz, le hizo sospechosos los cristianos españoles, y estos por su parte conocieron que no eran ya solo los cristianos contra quienes iba á desenvainarse la espada del poderoso morabita. El primero que penetró sus intenciones fué el rey de Granada Abdallah Ben Balkin, y el primero tambien contra cuya ciudad se encaminó Yussuf desde los campos de Toledo, acompañado de formidable hueste de moros zenetas, mazamudes, gomeles y gazules. Unos dicen que el rey de Granada le cerró al pronto las puertas, otros que disimuló y le recibió como amigo. Es lo cierto que Yussuf se posesionó de Granada, y que habiendo hecho prender á Abdallah y á su hermano el gobernador de Málaga Themín, los envió aprisionados con sus hijos y servidumbre á Agmat de Marruecos, donde les señaló una pension para vivir que satisfizo religiosamente, acabando así la dinastía de los Zeiritas en Granada, que habia dominado ochenta años.

Fijó Yussuf por algun tiempo su residencia en esta ciudad, encantado de sus bosques, sus jardines, sus aguas, su espaciosa vega, sus aires puros, su bri-

llante sol, y las altas cumbres de aquella sierra cubierta de perpétua nieve. Allí le enviaron los reyes de Sevilla y Badajoz sus emisarios para felicitarle por la adquisición de su nuevo estado, que el miedo á los poderosos conduce casi siempre á la adulacion y á la bajeza. El príncipe africano no permitió á los aduladores que pisasen los muros de su alcázar y los despidió con enérgica dignidad, tanto bochornosa para ellos. Esto acabó de descorrer el velo que hasta entonces hubiera podido encubrir sus intenciones, y los emires desairados, reconociendo, aunque tarde, su falta y la posicion comprometida en que iban á verse, comenzaron á prepararse á la propia defensa, y mas el de Sevilla, á quien principalmente amenazaba la tempestad ⁽¹⁾.

Resuelto habia venido Yussuf á apoderarse de toda la España mahometana, arrancándola de manos que creia impotentes para defenderla, y haciéndola, como en otro tiempo Muza, una provincia del imperio africano. Con este pensamiento y el de levantar nuevas huestes de las tribus berberiscas, pasó otra vez á Ceuta y Tanger, dejando las convenientes instrucciones á Seir Abu Bekr sobre el modo como habia de manejarse en la ejecucion de la empresa. Reunidos pues los africanos que de nuevo envió Yussuf con

(1) De si en este tiempo hicieron Alfonso y el Cid una incursión hasta la Vega de Granada y allí se desavinieron otra vez, hablaremos luego cuando contemos los hechos del Cid.

los que existian ya en España, dividiéronse los Almoravides en cuatro cuerpos para operar simultáneamente al Este y al Oeste de Granada. El general en gefe Abu Bekr marchó en persona al frente de la mas fuerte de estas divisiones contra el rey de Sevilla, como el mas poderoso y temible enemigo. Porfiada y tenaz resistencia opuso Ebn Abed; no tanto por el número de sus fuerzas, que eran inferiores á las del moro, como por los recursos de su talento. Pero poco á poco fué perdiendo las plazas de su reino; Jaen, que fué tomada por capitulacion; Córdoba, en que los africanos hicieron gran carnicería, y en que fué pérfidamente asesinado un hijo de Ebn Abed; Ronda, en que pereció tambien el mas jóven de sus hijos á manos del mismo ejecutor; Baeza, Ubeda, Almodovar, Segura, Calatrava, y por último Carmona, tomada al asalto por el mismo Seir Abu Bekr y que acabó de quitar toda esperanza de resistencia á Al Motamid reducido ya á los solos muros de Sevilla.

Entonces viéndose perdido este emir, se humilló á solicitar de nuevo el auxilio del rey cristiano Alfonso, contra quien antes habia llamado á Yussuf y á sus Almoravides, ofreciendo al rey de Castilla entregarle las plazas en otro tiempo conquistadas para dote de su hija Zaida, asi como todo lo que en lo sucesivo con su ayuda adquiriese. Y Alfonso, bien fuese por consideracion y obsequio á Zaida, bien por que le asustasen los progresos de los Almoravides,

todavía accedió á enviar al inconstante Al Motamid, olvidando tantos perjuicios y males como por causa suya habia sufrido, un ejército de cuarenta mil infantes y veinte mil caballos, á las órdenes probablemente del conde Gormaz ⁽¹⁾. Pero habiendo escogido Ben Abu Bekr sus mejores tropas lamtunas, zenetas y mazamudes, para que saliesen á batir á los cristianos, quedaron estos derrotados cerca de Almodovar despues de rudos y sangrientos combates en que perecieron multitud de lamtunas ó almoravides.

Privado Ebn Abed de este postrer recurso, estrechado mas y mas por el activo representante de Yusuf, y acosado por las instancias de los sevillanos que reducidos al último extremo le aconsejaban la capitulacion, consintió en solicitarla, y la obtuvo alcanzando seguridad para sí, sus hijos, mugeres y esclavos, y para todos los habitantes. Tomó pues posesion de Sevilla Seir Abu Bekr en la luna de Regeb (setiembre de 1091), é hizo embarcar á Ebn Abed con toda su familia con destino á la fortaleza de Agmat. Cuando por última vez desde la nave que los conducia por el Guadalquivir volvieron los ojos hácia la bella ciudad de Sevilla, abierta como una rosa, dice un autor árabe, en medio de la florida llanura, y vieron desaparecer las torres de su alcázar nativo, como un sueño de su grandeza pasada, todas sus mugeres, sus

(1) El conde Gumis, dicen las historias arábicas.

hijos que cambiaban una vida de placeres por las miserias del destierro, saludaron con destrozadores lamentos aquella patria que no habian de ver mas. En su cautiverio estuvo siempre Ebn Abed rodeado de sus hijas, vestidas de pobres y andrajosas telas; pero bajo aquellos humildes vestidos se descubria su delicadeza y hermosura, y resplandecia en sus rostros la regia magestad, siendo como un sol eclipsado y cubierto de nubes. Dicen que era tan estremada su pobreza que llevaban los pies descalzos y ganaban hilando su sustento. Murió Ebn Abed Al Motamid, el mas poderoso de los emires de España despues del imperio, en su destierro de Agmat miserable y desastrosamente: triste remate á que le condujo el llamamiento de auxiliares extranjeros.

Dueños los Almoravides de Granada, de Córdoba y de Sevilla, fácil les fué enseñorearse de toda la España musulmana. Poco tardó en caer en su poder Almeria, donde tan gloriosamente habia reinado el erudito y generoso Al Motacim, teniendo su hijo Izzodhaulá (que solo reinó despues de su padre tres meses) que buscar un asilo en Bugía (1091). Aun cupo mas desventurada suerte á Omar ben Alaftas el de Badajoz, que hecho prisionero con sus dos hijos Fahdil y Alabbás despues de tomada por asalto la ciudad, fueron inhumanamente degollados por orden de Seir Abu Bekr ⁽¹⁾. Valencia, donde reinaba el antiguo emir de

(1) Dozy, Recherches, tom. I. p. 122 y 236, que refiere estos su-

Toledo Alkadir ben Dilnùm que destronó el rey Alfonso, fué tomada tambien por los Almoravides. Abandonada por los cristianos que sostenian á Ben Dilnùm, el cadí de Valencia Ahmed ben Gehaf la entregó á los africanos, y Yahia Alkadir sucumbió desastrosamente (1092). Cayeron luego las Baleares en poder de los nuevos conquistadores de Africa. De esta manera en menos de tres años tuvo Yussuf el orgullo de someter una en pos de otra todas las soberanías de la España musulmana.

Solo Zaragoza se había salvado de la universal conquista. Razones de alta política y de mútuo interés mediaron para que fuese respetada esta parte de España. Su rey era un príncipe rico, afable además y muy humano, querido de sus pueblos y respetado de los vecinos: sostenia con heróico valor una gran parte de la España Oriental, en que se comprendian las importantes ciudades de Medinaceli, Calatayud, Daroca, Huesca, Tudela, Barbastro, Lérida y Fraga: dueño del Ebro bajo, de los Alfaques y Tarragona, enviaba sus naves cargadas de frutos españoles á los mares y puertos de Africa, y recibia en retorno mercaderías de Oriente, de la India, de la Persia y de la Arabia. Yussuf no se atrevió á enojar á tan poderoso rey, y Abu Gíafar temia por su parte tener por enemigo á quien tan multiplicadas victorias y conquistas

cesos con arreglo á los textos de Ben Alabar y Ben Alkatib, con algunas variantes de como los cuenta Conde.

iba haciendo. Para conjurar, pues, la tempestad envió á Yussuf presentes de gran valor, que Alcodai hace consistir en catorce arrobas de plata, acompañados de una carta en que solicitaba su alianza y amistad, y en la cual entre otras cosas le decia: «Es mi reino el baluarte que media entre tí y el enemigo de nuestra ley: este antemural es el amparo y defensa de los musulimes, desde que reinaron en esta tierra mis abuelos, que siempre velaron en esta frontera para que los cristianos no entrasen á las demas provincias de España. Será mi mas cumplida satisfaccion la seguridad y confianza de tu amistad, y que estés cierto de que soy tu buen amigo y aliado. Mi hijo Abdelmelik te manifestará las disposiciones de nuestro corazón, y nuestros buenos deseos de servir á la defensa y propagacion del Islam.» A esta carta contestó Yussuf con otra no menos atenta y expresiva, ofreciéndole todas las seguridades de una amistad sincera y estrecha, con que quedaron ambos reyes satisfechos y contentos.

Oportunamente hizo esta alianza el rey mahometano de Zaragoza, y falta le hacian los auxilios que le suministrarán los Almoravides, por mas que los historiadores árabes exageren su poder, porque desde 1088, así el rey don Sancho Ramirez de Aragon como don Pedro su hijo no habían cesado de hostilizar y talar sus fronteras, le habían tomado á Monzon y á Huesca, y haciendo por último una violenta irrupcion

en tierras de Zaragoza, se había apoderado el último de estos monarcas de Barbastro, habiendo sucumbido más de cuarenta mil musulmanes en esta guerra al filo de las espadas cristianas. Pero con la ayuda que recibió de los Almoravides, y gracias á su oportuna alianza, no dejó de mejorar su posición y de variar el aspecto de la guerra, como habremos de ver en la historia de aquel reino.

Quedaba, pues, posesionada de la España musulmática una nueva raza de hombres, los Almoravides africanos, conquistadores de los mismos que antes los habían conquistado á ellos: nuevos cartagineses llamados por sus hermanos y convertidos en dominadores y tiranos de los mismos que los habían invocado como protectores y salvadores. Cumplióse la profecía del walí de Málaga y del hijo de Ebn Abed cuando dijeron: «Ellos nos atarán con sus cadenas y nos arrojarán de nuestra patria.» Terribles fueron sus primeros ímpetus y arremetidas contra los cristianos: veremos como se desenvuelven de estos nuevos y formidables enemigos.

CAPITULO II.

EL CID CAMPEADOR.

Enojo del rey de Castilla con Rodrigo.—Destiérrale del reino.—Alianza del Cid con el rey Al Mutamid de Zaragoza.—Sus campañas contra Al Mondhir de Tortosa, Sancho Ramirez de Aragon y Berenguer de Barcelona.—Venca y hace prisionero al conde Berenguer: restitúyele la libertad.—Acorre al rey de Castilla en un conflicto: sepárase de nuevo de él.—Correrías y triunfos del Cid en Aragon.—Sus primeras campañas en Valencia.—Política y maña de Rodrigo con diferentes soberanos cristianos y musulmanes.—Reconciliase de nuevo con el rey de Castilla, y vuelve á indisponerse á y separarse.—Venca segunda vez y hace prisionero á Berenguer de Barcelona.—Tributos que cobraba el Campeador de diferentes príncipes y señores.—Sus conquistas en la Rioja.—Pone sitio á Valencia.—Muerte del rey Alkadir.—Apuros de los valencianos.—Hambre horrorosa en la ciudad.—Tratos y negociaciones.—Proezas del Cid.—Rendición de Valencia.—Comportamiento de Rodrigo.—Sus discursos á los valencianos.—Horrible castigo que ejecutó en el cadí Ben Gehaf.—Rechaza y derrota á los almoravides.—Conquista á Murviedro.—Muerte del Cid Campeador.—Sostiénese en Valencia su esposa Jimena.—Pasa á Valencia el rey de Castilla, la quema y la abandona.—Posesiónanse los almoravides de la ciudad.—Aventuras romancescas del Cid.

Resonaba por este tiempo en España la fama de las proezas y brillantes hechos de armas de un caballero castellano, cuyo nombre gozará de perpétua celebridad, no solo en España y en Europa sino en el mundo, y que ha alcanzado el privilegio de oscurecer y eclipsar.

en tierras de Zaragoza, se había apoderado el último de estos monarcas de Barbastro, habiendo sucumbido más de cuarenta mil musulmanes en esta guerra al filo de las espadas cristianas. Pero con la ayuda que recibió de los Almoravides, y gracias á su oportuna alianza, no dejó de mejorar su posición y de variar el aspecto de la guerra, como habremos de ver en la historia de aquel reino.

Quedaba, pues, posesionada de la España musulmática una nueva raza de hombres, los Almoravides africanos, conquistadores de los mismos que antes los habían conquistado á ellos: nuevos cartagineses llamados por sus hermanos y convertidos en dominadores y tiranos de los mismos que los habían invocado como protectores y salvadores. Cumplióse la profecía del walí de Málaga y del hijo de Ebn Abed cuando dijeron: «Ellos nos atarán con sus cadenas y nos arrojarán de nuestra patria.» Terribles fueron sus primeros ímpetus y arremetidas contra los cristianos: veremos como se desenvuelven de estos nuevos y formidables enemigos.

CAPITULO II.

EL CID CAMPEADOR.

Enojo del rey de Castilla con Rodrigo.—Destiérrale del reino.—Alianza del Cid con el rey Al Mutamid de Zaragoza.—Sus campañas contra Al Mondhir de Tortosa, Sancho Ramirez de Aragon y Berenguer de Barcelona.—Venca y hace prisionero al conde Berenguer: restitúyele la libertad.—Acorre al rey de Castilla en un conflicto: sepárase de nuevo de él.—Correrías y triunfos del Cid en Aragon.—Sus primeras campañas en Valencia.—Política y maña de Rodrigo con diferentes soberanos cristianos y musulmanes.—Reconciliase de nuevo con el rey de Castilla, y vuelve á indisponerse á y separarse.—Venca segunda vez y hace prisionero á Berenguer de Barcelona.—Tributos que cobraba el Campeador de diferentes príncipes y señores.—Sus conquistas en la Rioja.—Pone sitio á Valencia.—Muerte del rey Alkadir.—Apuros de los valencianos.—Hambre horrorosa en la ciudad.—Tratos y negociaciones.—Proezas del Cid.—Rendición de Valencia.—Comportamiento de Rodrigo.—Sus discursos á los valencianos.—Horrible castigo que ejecutó en el cadí Ben Gehaf.—Rechaza y derrota á los almoravides.—Conquista á Murviedro.—Muerte del Cid Campeador.—Sostiénese en Valencia su esposa Jimena.—Pasa á Valencia el rey de Castilla, la quema y la abandona.—Posesiónanse los almoravides de la ciudad.—Aventuras romancescas del Cid.

Resonaba por este tiempo en España la fama de las proezas y brillantes hechos de armas de un caballero castellano, cuyo nombre gozará de perpétua celebridad, no solo en España y en Europa sino en el mundo, y que ha alcanzado el privilegio de oscurecer y eclipsar.

sar á tantos héroes como produjo la España de la edad media. Este famoso caballero era Rodrigo Díaz de Vivar, llamado luego el *Cid Campeador* (1), de quien ya hemos contado en nuestra historia algunos hechos, pero cuyas principales hazañas nos proponemos referir en este capítulo (2). ¿Mas cómo adquirió este personaje tan singular prestigio? ¿Cómo se hizo el Cid el tipo de todas las virtudes caballerescas de la edad media española? ¿Cómo ha venido á ser el héroe de las leyendas y de los cantos populares? ¿Es el mismo el Cid de la historia que el Cid de los romances y de los dramas?

Que desde el siglo XII. hasta el XVI. se mezclaron á las verdaderas hazañas de Rodrigo el Campeador multitud de aventuras fabulosas que inventaron y añadieron los romanceros, es cosa de que no duda

(1) El *Cid*, de el *Seid*, señor.— El *Campeador*; equivalente á *retador*, *peleador*, de la palabra teutónica *champh*, duelo y pelea: algunos le hacen sinónimo de *campeon*: entre los árabes *cambitor*, *cambiator*; los latinos solían llamarle *campidoctus*.—Nombrábasele también *Ruy Díaz*, síncopa de *Rodrigo Díaz*.

(2) Sería por consiguiente casi superfluo advertir que rechazamos completamente los desacertados asertos de Masden, que dedicó casi un volumen á poner en duda todo lo relativo al Cid, y concluyó con estas temerarias palabras: «Resulta por consecuencia legítima, que no tenemos del famoso Cid ni una sola noticia que sea segura ó fundada, ó merezca lugar

en las memorias de nuestra nación. Algunas cosas dije de él en mi historia de la España árabe... pero habiendo ahora examinado la materia mas prolijamente, juzgo deberme retractar aun de lo poco que dije, y confesar con la debida ingenuidad, que de Rodrigo Díaz el Campeador (pues hubo otros castellanos con el mismo nombre y apellido) nada absolutamente sabemos con probabilidad, ni aun su mismo ser ó existencia.» (Refutación crítica de la historia leonesa del Cid, página 370.)—Sentimos que tales palabras hayan sido estampadas por un español, y mas por un español erudito, y amante por otra parte de las glorias españolas, á veces hasta la exageración.

ya ningun crítico. El deslindar la parte verdadera y cierta de la inventada y fabulosa, ha sido trabajo que ha ocupado por mucho tiempo á los críticos mas eruditos, sin que hasta ahora haya sido posible fijar con exactitud la línea divisoria entre la verdad y la fábula. Felizmente los modernos descubrimientos, especialmente de memorias y manuscritos árabes, y su cotejo y confrontación con los documentos latinos y castellanos debidos á celosos escudriñadores de nuestras bibliotecas y archivos, permiten ya descifrar con mas claridad, si no con entera luz, lo que acerca de este célebre personaje puede con certeza ó con probabilidad adoptar la historia y lo que debe quedar al dominio de la poesía. No vamos sin embargo á hacer una biografía del Cid, sino á referir la parte de sus hechos que tiene alguna importancia histórica, por los documentos árabigos y españoles que hasta ahora han llegado á nuestra noticia (1).

(1) Tomamos generalmente por guía en esta materia al doctor Dozy, que en sus investigaciones sobre la historia literaria y política de España en la edad media, nos parece haber reunido mas copia de datos sobre el Cid que ningun otro escritor que conozcamos, y en lo cual creemos ha hecho un notable servicio á la literatura histórica española. Las últimas cuatrocientas páginas de su primer tomo ent.º Jas dedica á hablar del Cid. Los documentos mas antiguos que dan noticia del Cid son: un manuscrito árabe de Ibn Bassán, escrito en 4109, que copia el refe-

rido autor: el *Poema del Cid*, que suponen muchos compuesto hacia la mitad del siglo XII: una crónica escrita en el Mediodía de la Francia hacia el año 1144: del siglo XIII son la crónica de Burgos, los Anales toledanos primeros, el *Liber Regum*, los Anales compostelanos, las Crónicas de Lucas de Tuy y del arzobispo don Rodrigo, que dan escasas noticias sobre el Campeador: la *Crónica general* atribuida á don Alfonso el Sábio, y las crónicas é historias de los siglos siguientes, que adoptaron las noticias de las que las habian precedido. En 1792 publicó el ilustrado

Hémosle visto ya distinguirse como guerrero bajo las banderas del rey don Sancho el Fuerte de Castilla en los combates de Llantada y Golpejares y en el cerco de Zamora. Hémosle visto en el templo de Santa Gadea de Burgos tomar al rey Alfonso aquel célebre juramento que tanto debió herir el amor propio del monarca castellano. Bien que éste disimulara al pronto su enojo, es lo cierto que no le perdonó la ofensa, y que mas adelante le desterró de su reino, á cuyo acto

P. Risco un libro con el título de *La Castilla y el mas famoso castellano*, de un manuscrito latino en 4.º que halló en la Biblioteca de San Isidro de Leon, y que contenia entre otras cosas una antigua historia del Cid que llevaba por título: *Hic incipit gesta de Roderici Campidocti*. El célebre historiador de la confederacion suiza, Juan de Muller, que publicó en 1805 en aleman una historia del Cid, admitió como auténtica la latina y tomó como buena fuente histórica el Poema del Cid. Mas en aquel mismo año publicó Masdeu el volumen 20 de su *Historia crítica de España*, en que se propuso probar que el manuscrito de Leon era apócrifo, concluyendo por negar, ó al menos por poner en duda hasta la existencia del Cid. Huber, en su historia del Cid publicada en 1829, cree en la autenticidad de la de Risco. La muerte impidió á este contestar á Masdeu. El ilustrado P. La Canal, continuador como Risco de la España Sagrada, había escrito una refutación á la crítica de Masdeu, que no se publicó, entre otras razones, por haber muerto el crítico jesuita. El señor Quintana escribió la vida del Cid. Hablan de él ademas no pocos histo-

riadores árabes citados ó traducidos por Conde, Gayangos y Dozy.

El primer instrumento público en que sepamos pusiera su firma el Cid es el privilegio de Fernando el Magno dado á los monjes de Lorbaon cuando conquistó á Coimbra, cuya copia tenemos á la vista, y que citamos en nuestro capítulo 23 del anterior libro: hállase ademas en varios documentos del rey don Sancho de los años 1068, 1069, 1070 y 1072: en la *Carta de Arras* para su contrato de matrimonio con doña Jimena en 1074, que publicó Sandoval en los *Cinco Reyes*: se ve tambien la firma de Rodrigo Diaz en el Fuero de Sepúlveda de 1076, y en otros muchos instrumentos de aquel tiempo. Su carta de arras es un documento notable.

En el nombre de la Santa é indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Criador de todas las cosas visibles é invisibles, un solo Dios admirable y rey eterno, como saben muchos y pocos pueden declarar. Yo, pues, Rodrigo Diaz recibí por muger á Ximena, hija de Diego, Duque de Asturias. Quando nos desposamos prometí dar á dicha Ximena las villas aquí nombradas, hacer de ellas escri-

acaso no fué agena la familia de García Ordoñez, enemigo de Rodrigo. Pasó entonces el de Vivar á tierras de Barcelona y Zaragoza y comenzó á guerrear por su cuenta. El rey mahometano de Zaragoza Al Moktadir habia dividido sus estados entre sus dos hijos Al Mutamin y Al Mondhir, llamado tambien Alfigib: el primero obtuvo á Zaragoza, el segundo á Lérida, Tortosa y Denia. Habiendo estallado la guerra entre los dos hermanos, Al Mondhir hizo alianza con Sancho

tura y señalar por fiadores al Conde don Pedro Assurez y al Conde don García Ordoñez de que son ciertas las herencias que tengo en Castilla. Es á saber la hacienda que tengo en Cavia y la porcion de la otra Cavia, que fué de Diego Velazquez, con las que tengo en Mazullo, en Villayzan de Candemunio, en Madrigal, en Villasances, en Escobar, en Grijalva, en Ludogo, en Quintanilla de Morales, en Boada, en Manciles, en Villagato, en Villayzan de Treviño, en Villamayor, en Villahernando, en Vallecillo, en Melgosa y otra parte de Boada, en Alcedo, en Fuenterevilla, en Santa Cecilia, en Espinosa, en Villanuez y la Nuez, en Quintana Laynez, en Villanueva, en Cerdinos, en Bivar, en Quintana Hortuño, en Ruseras, en Perquerino, en Ubierna, en Quintanamontana, en Moradillo con el monasterio de San Cebrian de Valdecañas, en Laumbistia. Doyte todas estas villas, en que no se cuentan las que sacaron Alvar Fañez y Alvaro Alvarez mis sobrinos, con todas sus tierras, viñas, árboles, prados, fuentes, dehesas y molinos con sus entradas y salidas. Todo esto os doy y otorgo en arras á vos mi muger Ximena, conforme

al fuero de Leon, y segun hemos acordado entre nosotros, con título de filiacion y prohibicion. Ademas de esto te doy todas las demas villas y heredades fuera de las aquí espresadas, en donde quiera que yo las tenga, y tú las puedes haber enteramente, asi las que al presente tenemos, como las que pudiésemos adquirir por razon de esta prohibicion. Y si yo Rodrigo Diaz muriese antes que vos mi muger Ximena Diaz, y permanecierdes en estado de viuda goces de dichas villas en título y prohibicion, como arras propias, con lo demas que dejare y quedare en mi casa de bienes, pueblos, ganado, cavallos, cavallerias, armas y ajuares de casa: de modo que sin tu voluntad no se dé cosa alguna, ni á hijos ni á otra persona: y despues que murieses lo hereden los hijos que naciesen de nuestro matrimonio. Si sucediere que yo Ximena Diaz tomare otro marido pierda el derecho á todos los bienes, que por esta prohibicion y arras recibo y la hereden los hijos que nacieren de nuestro matrimonio. Asimismo yo Ximena Diaz prohibo á vos Rodrigo Diaz mi marido de estas mis arras, de todos mis muebles y

Ramirez, rey de Aragon y de Navarra, y con Berenguer Ramon II. de Barcelona; peleaba Rodrigo Diaz en favor de Al Mutamin. Entró el Cid en Monzon á la vista del ejército de los aliados, por mas que Sancho hubiera jurado que nadie tendria la audacia de hacerlo. Despues de lo cual dedicóse con Al Mutamin á reedificar y fortificar el viejo castillo de Almenara, entre Lérida y Tamariz. Acudió á sitiar esta fortaleza el conde Berenguer, junto con los de Cerdaña y Urgel, y con los señores de Vich, del Ampurdan, del Rose-

cuanto heredare, esto es, villas, oro, plata, heredades, cavallerias, armas y alhajas de casa. Y si sucediere que yo Ximena Diaz muriere antes que vos Rodrigo Diaz mi marido, es mi voluntad heredéis toda mi hacienda como queda dicho y seáis dueño de toda ella y la podáis dar á quien gustaseis despues de mi muerte y despues la hereden los hijos que de nosotros hayan nacido, lo cual otorgo y prometo yo Rodrigo Diaz á vos mi esposa, por el decoro de vuestra hermosura y pacto de matrimonio virginal. Tambien nosotros los dichos condes Pedro hijo de Assur y Garcia hijo de Ordoño fuimos y seremos fiadores. Por tanto yo el dicho Rodrigo Diaz otorgo esta carta á vos Ximena Diaz, y quiero que sea firme sobre toda la hacienda nombrada y prohibicion, que entre nosotros hacemos para que la goceis y dispongais de ella á vuestra voluntad. Si alguno en adelante, así por mí como por mis parientes, hijos, nietos, estraños ó herederos, contraviniere á esta escritura, rompiéren ó instaren á romperla, el tal quede obligado á pagar dos ó tres veces doblado; y lo que se hubiese mejorado; y pa-

que al fisco real dos talentos de oro y vos lo goceis perpétuamente. Fué hecha esta carta de donacion y prohibicion en 49 de julio de la era 1122, que este año de 1074. Nosotros Pedro Conde y Garcia Conde, que fuimos fiadores, oímos leer esta carta, la confirmamos con nuestras manos. En nombre de Cristo, Alfonso rey por la gracia de Dios, Urraca Fernandez Eivira, hija de Fernando juntamente con mis hermanos, Conde Nuño Gonzalez, conf. conde Gonzalo Salvadores conf. Diego Alvarez, Diego Gonzalez, Alvaro Gonzalez, Alvaro Salvadores, Bermudo Rodriguez, Alvaro Rodriguez, Gutierre Rodriguez, Rodrigo Gonzalez, paje de lanza del rey, Munio Diaz, Gutierre Nuñez, Froyla Nuñez, Fernando Perez, Sebastian Perez, Alvaro Nuñez, Alvaro Alvarez, Pedro Gutierrez, Diego Gutierrez, Diego Maurel, Sancha Rodriguez, Teresa Rodriguez. Fueron Testigos Anaya, Diego y Galindo.

Era Rodrigo hijo de Diego Lainez, descendiente de Lain Calvo, uno de los jueces de Castilla; y Ximena lo era de Diego, conde de Asturias.

llon y de Carcasona. Sancho Ramirez de Aragon andaba por otra parte ocupado. Prolongábase el cerco, y comenzaba á faltar el agua á los sitiados (1081). Notició Al Mutamin á Rodrigo, que se hallaba entonces en la fortaleza de Escarps, en la confluencia del Segre y del Cinca, la apurada situacion en que se veia la guarnicion de Almenara. Quería el musulman que Rodrigo atacára á los sitiadores, mas el castellano prefirió ofrecer á los condes catalanes cierta suma de dinero á condicion de que levantáran el asedio, propuesta que rechazaron los catalanes con indignacion. Irritado con este desaire el Cid, los atacó, acuchilló gran número de ellos, ahuyentó á los demás, hizo prisionero al conde Berenguer de Barcelona, y partió con el orgullo del triunfo á Tamariz, donde presentó su ilustre prisionero á Al Mutamin, y de allí á Zaragoza, si bien á los cinco dias de retenerle en su poder le devolvió, al decir de la crónica, su libertad (4). Premió Al Mutamin al Campeador con muchos y ricos dones y alhajas, y le dió mas autoridad que á su propio hijo, de suerte que era el Cid como el señor de

(4) Gesta Comit. Barcin. p. 20. desavenencias entre el castellano y el barcelonés que el poeta indició en los siguientes versos, puestos en boca del conde:
—Segun el Poema del Cid, Rodrigo había estado antes en Barcelona, donde debieron sobrevenir

Grandes tuertos me tiene mio Cid el de Bibar:
Dentro en mi Coit tuerto me tobo grant:
Firiom' el sobrino é non lo enmendó mas.

Y hablando de la batalla añade:

Hy ganó á Colada, que mas vale de mill marcos de plata.
Prisolo al conde, para su tierra lo lebabá:
A sus creenderos mandarlo guardaba...

todas las tierras pertenecientes al reino de Zaragoza.

Cuando en 1083 el gobernador de Roda Albofalac se rebeló contra Al Mutamin y proclamó soberano á su tío Almudhaffar, este pidió ayuda al rey don Alfonso, que le envió á su primo el príncipe Ramiro de Navarra con el conde Gonzalo Salvadores de Castilla y muchos otros nobles que conducian una respetable hueste. No contento con esto Almudhaffar suplicó al rey de Castilla que fuese en persona. También le complació en esto Alfonso y permaneció algunos dias en Roda. Mas como despues de su partida hubiese muerto Almudhaffar, trató Albofalac con el infante Ramiro, y ofreciéndole entregar la plaza á Alfonso rogó á este que pasase personalmente á posesionarse de ella. Por fortuna receló el monarca de tan generoso ofrecimiento y dispuso que entráran sus generales delante de él. La sospecha era harto fundada. Al entrar las tropas de Castilla una lluvia de piedras descargó de improviso sobre los cristianos; muchos sucumbieron víctimas de aquella traición, y entre ellos el conde Gonzalo Salvadores, nombrado Cuatro-Manos, cuyo cadáver fué trasportado á Oña (1084). Triste y apesadumbrado se hallaba en su campo el rey Alfonso, cuando noticioso el Cid de aquel desastre pasó á unírsele desde Tudela. Recibióle benévola mente el monarca, y le manifestó su deseo de que le siguiera y acompañara á Castilla. Hizolo así Rodrigo. Mas como no tardase en penetrar que no se habia extinguido aun la desfavorable prevencion del

rey hacía su persona, separóse otra vez de él y se volvió á Zaragoza.

Encomendóle entonces Al Mutamin que hiciese algunas incursiones por tierras de Aragon. Rápidas como el relámpago y abrasadoras como el rayo eran estas correrías que el Campeador hacia con sus bandadas, y antes regresaba él cargado de prisioneros y de botin que tuvieron tiempo sus enemigos para apercebirse de ello cuanto mas para prepararse á resistir sus acometidas. Entróse despues por los dominios de Al Mondhir Almagib, taló y devastó sus campos, puso sitio á Morella, y reedificó y fortificó el castillo de Alcalá de Chivert. Invocó Al Mondhir el auxilio de su aliado Sancho Ramirez: asentaron los dos príncipes sus reales en los campos del Ebro, desde donde intimó Sancho á Rodrigo Diaz que evacuara el territorio de Al Mondhir. «Si venis, contestó el arrogante castellano, con intenciones pacíficas, os dejaré el paso libre, y aun os daré ciento de mis guerreros para que os escolten y acompañen: pero yo no me moveré de donde estoy.» Con esta respuesta marcharon Sancho y Al Mondhir contra Rodrigo que los esperó á pié firme. Empeñóse el combate: larga y reñida fué la pelea: pero el guerrero castellano derrotó al fin y deshizo las huestes de los dos monarcas, cristiano y musulman, que ambos se salvaron por la fuga. Perseguiólos el Campeador y logró hacer prisioneros dos mil soldados con multitud de nobles aragoneses: con

estos y con un inmenso botín se volvió á Zaragoza, donde Al Mutamin le colmó nuevamente de honores.

Otro campo se abrió despues al hazañoso castellano. El nuevo teatro de sus proezas habia de ser Valencia. Reinaba intranquilamente en esta ciudad el desgraciado Yahia Alkadir ben Dilmum, á quien Alfonso habia arrojado de Toledo. Gracias á las tropas castellanas que guarnecian á Valencia mandadas por Alvar Fañez, aunque costeadas por Alkadir, habia podido este irse sosteniendo contra propios y estraños enemigos. Sin embargo habia perdido á Játiva que su gobernador entregó á Al Mondhir, el rey de Lérida, de Tortosa y de Denia, hermano del de Zaragoza. Al Mondhir habia hecho ya algunas tentativas para apoderarse de la misma capital, y aunque infructuosas, los valencianos tenian el triste presentimiento de que Valencia se habria de perder por Alkadir como Toledo. En tal estado ocurrió la famosa irrupcion de los Almoravides y la terrible y funesta derrôta de Alfonso VI. en Zalaca que dejamos referida en el anterior capítulo. Alfonso habia llamado á Alvar Fañez de Valencia, y privado Alkadir de su único sosten y apoyo hizo alianza con Yussuf el gefe de los Almoravides, emancipándose del soberano de Castilla. Mas como Yussuf volviere á Africa y el Cid hubiera ahuyentado á los Almoravides de Murcia, encontrôse otra vez el de Valencia abandonado y solo: su rival Al Mondhir se presentó con poderosa hues-

te al pie de los muros de la ciudad: en tal apuro volvió otra vez Alkadir los ojos hácia Alfonso de Castilla, cuyo auxilio reclamó, como igualmente el de Almostain de Zaragoza, que habia sucedido á su padre Al Mutamin, y con quien el Campeador continuaba en la misma amistad y alianza que con su padre. Concertaron entonces Almostain y Rodrigo ayudarse recíprocamente para conquistar á Valencia, á condicion de que la ciudad habria de ser para Almostain, el botín para Rodrigo todo.

Noticioso de esta confederacion y de este proyecto Al Mondhir apresuróse á levantar el sitio, y los dos aliados se presentaron delante de Valencia. Dióles Alkadir cumplidas gracias, considerándolos como atentos auxiliares ó ignorante de sus ulteriores desig-nios. Mas cuando el de Zaragoza recordó al Cid su promesa de ayudarle á conquistar á Valencia, respondióle el castellano que aquel proyecto era irrealizable porque Alkadir era un vasallo del rey de Castilla, y que quitársela á Alkadir equivalia á quitársela á Alfonso, su soberano, á quien él no podia faltar: contestacion que dió al traste con todas las ilusiones de Almostain; el cual se retiró desazonado á Zaragoza. Manejóse entonces el Cid con la maña y astucia de un gran político. Mientras con buenas palabras entretenia por un lado á Alkadir el de Valencia, por otro á Al Mondhir el de Lérida, y por otro á Almostain el de Zaragoza, hablando á cada cual en

el sentido que halagaba mas sus intereses, aseguraba y protestaba al rey de Castilla que, vasallo suyo como era, ni obraba ni guerreaba sino en el interés de su soberano: que su objeto en enflaquecer y debilitar á los moros; que la hueste que mandaba la sostenia á costa de los infieles y nada le costaba al rey, á quien pensaba hacer pronto dueño de todo aquel pais. Satisfecho con esto Alfonso permitióle retener bajo su mando aquel ejército, y comenzó el Cid á hacer por la comarca de Valencia aquellas atrevidas excursiones que al propio tiempo que le proporcionaban proveer al mantenimiento de su gente, difundian el espanto y el terror entre los mahometanos (1089).

Convencido ya el de Zaragoza de que para tomar á Valencia no podia contar con el Cid, trató con Berenguer de Barcelona, á quien halló mas propicio, tanto que seguidamente vino el barcelonés á poner cerco á aquella ciudad tan codiciada de todos. Era esto á la sazón que Rodrigo habia pasado á Castilla á conferenciar con el rey Alfonso sobre sus proyectos y operaciones. Recibióle bien el monarca y le dió el dominio y señorío de todos los pueblos y fortalezas que conquistára á los musulmanes. Cuando regresó hácia Valencia el Campeador con una hueste de siete mil hombres que entonces acaudillaba, no se atrevió el conde Berenguer á esperarle, y levantando el cerco tomó la vuelta de Barcelona, contentándose sus soldados con dirigir amenazas é insultar á los del Cid,

el cual no quiso atacarlos por consideracion al parentesco que unia á Berenguer de Barcelona con Alfonso de Castilla su soberano (1). Prometiò á Alkadir el de Valencia que le protegería contra todos sus enemigos, moros ó cristianos, y pactó con él que llevaria á la ciudad el botin que recogiera en sus expediciones, y en cambio el de Valencia le asistiría á él con mil dinares mensuales. Empeñó de nuevo Rodrigo sus correrías por el pais, y obligó á los alcaides de las fortalezas á pagar á Alkadir el tributo que acostumbraban.

Una nueva complicacion vino á indisponer otra vez al Cid con su soberano. Cuando en 1090 Yussuf con sus Almoravides y con los árabes andaluces fué á atacar el castillo de Aledo, Alfonso avisó á Rodrigo para que acudiera al socorro de los sitiados. Por una fatal combinacion de circunstancias, y acaso mas por culpa de Alfonso que de Rodrigo, no pudo este incorporarse oportunamente al ejército cristiano. Valieron-se de esta ocasion sus enemigos para acusar al Cid de traidor á su rey, imputando su retraso á intencion de comprometer el ejército de Castilla y de proporcionar un triunfo á los sarracenos. Por inverosímil é injustificable que fuese la acusacion, el monarca, siempre prevenido contra Rodrigo Diaz, ó dió ó aparentó dar crédito á los denunciadores, revocó el derecho de se-

(1) Sin duda por alguna de las orindas de Francia como las condesas de este último, casi todas desas de Barcelona.

ñorío que le había dado sobre las fortalezas que conquistára, le privó hasta de las posesiones de su propiedad, é hizo poner en prision á su esposa y sus hijos. Noticioso de tan duras medidas, despachó el Cid uno de sus caballeros para que le justificára ante el rey Alfonso ofreciendo probar su inocencia en duelo judicial. Desoyó el monarca la proposicion. Devolvióle, no obstante, la esposa y los hijos prisioneros, mas no satisfecho con esto el Cid, le envió cuatro justificaciones, cada una en términos diferentes: nada bastó á ablandar el ánimo del injustamente enojado monarca.

Volvió entonces el Campeador á guerrear por su cuenta. Desde Elche donde se hallaba partió siguiendo la costa. En pocos dias rindió la guarnicion de Polop, donde se apoderó de una cueva en que habia custodiado un tesoro de inmensas riquezas en dinero y en telas preciosísimas. Pasó el invierno en las inmediaciones de Denia. Desde Orihuela hasta Játiva no dejó un solo muro en pie. El botin vendíalo en Valencia con arreglo al trato hecho con Alkadir. Marchó despues con todo su ejército contra Tortosa, taló la comarca y se apoderó de Mora. Su antiguo enemigo Al Mondhir, rey de aquella tierra, acudió de nuevo á Berenguer de Barcelona, suplicándole le ayudára á desembarazarse del importuno guerrero castellano. Berenguer que deseaba tambien vengar las humillaciones que había recibido del Cid, púsose con grande

ejército sobre Calamocho, y aun logró hacer entrar en la confederacion al rey de Zaragoza Almostain. Eran ya tres príncipes, dos musulmanes y uno cristiano, conjurados contra Rodrigo solo, y sin embargo, todavía quisieron comprometer al rey de Castilla á que los ayudára á humillar al altivo y formidable castellano, lo cual no consiguieron.

Hallábase el Cid acampado en un valle circundado de altas montañas, cuando Almostain, que sin duda queria congraciarse con Rodrigo, le avisó que iba á ser atacado por el barcelonés. «Pues bien, le contestó en una carta el de Vivar, aquí le esperaré, y os ruego que le enseñeis esta carta.» Vivamente picado el de Barcelona escribióle á su vez diciendo que esperára su venganza; que si creia que él y los suyos eran mugeres, pronto le haria ver lo contrario; que si se atrevia al dia siguiente á dejar sus montañas y combatir en el llano, entonces le tendria por Rodrigo el guerrero, el Campeador, mas si lo rehusaba ó esquivaba le tendria solo por traidor y alevoso. A tales denuestos contestó sobre la marcha Rodrigo, haciéndole ver que no le intimidaban sus bravatas, y que si hasta entonces no le habia atacado agradeciéralo á la consideracion que habia querido guardar al rey Alfonso su soberano; pero que en la llanura le encontraria ⁽¹⁾. En su consecuencia, hizo el conde Beren-

(1) Gesta Comit. Barcin.—La página 186. Castilla y el mas famoso castellano.

guer ocupar de noche y con sigilo las montañas que se levantaban á espalda de los reales del Cid, y al rayar el alba se precipitaron los catalanes en el valle. El de Vivar que no estaba desprevenido, salió impetuosamente á su encuentro y arrolló la vanguardia de Berenguer, si bien el Cid cayó herido del caballo en términos de no poder pelear. Pero sus intrépidos y leales castellanos prosiguieron combatiendo tan briosamente, que despues de hacer grande mortandad en los catalanes condujeron prisionero al pabellon de Rodrigo al conde Berenguer con varios otros nobles catalanes y cinco mil soldados mas.

Humillado y confuso el conde, fué al principio duro y ásperamente tratado por su vencedor, que ni siquiera le permitió tomar asiento á su lado en la tienda. Mandó que le tuvieran bien custodiado fuera del recinto de los reales, pero que ni al ilustre prisionero ni á los suyos les escaseáran la despensa. Inútil era el obsequio para quien con el disgusto y el bochorno de la derrota estaba mas para pensar en lo amargo y desabrido de su suerte que en lo sabroso y dulce de la vianda ⁽¹⁾. Dolióse al fin el Cid de la pe-

(1) Esta escena de la comida pro tiempo que con una vivacidad está pintada en el Poema con una sumamente dramática sencillez ruda y enérgica, al pro-

A Mio Cid Don Rodrigo grant cocinal adobaban:
El Conde Don Remont non gelo presia nada.
Adiscente los comeres, delante gelos paraban:
El non lo quiere comer, á todos los rasonaba.
«No combré un bocado por quanto ha en toda España»

sadumbre del barcelonés, y dióle libertad á los pocos dias, como ya en otra ocasion lo habia hecho, no sin recibir ahora por premio del rescate la enorme suma de ochenta mil marcos de oro de Valencia. Los demas prisioneros ofrecieron tambien por el suyo crecidas cantidades, y bajo palabra de aprontarlas se les permitió ir á sus tierras: cumplieronlo ellos, volviendo cada cual con la suma que le correspondia, y como algunos no hubiesen podido reunirla, llevaban sus hijos ó sus padres en rehenes hasta satisfacer el resto. Admirado el Cid y aun enternecido de tanta lealtad, quiso corresponder á ella generosamente y declaró á todos libres sin rescate alguno.

Despues de esta victoria, llamada de Tobar del Pinar, el Cid estuvo algun tiempo enfermo en Daroca, desde cuyo punto envió mensageros al rey de Zaragoza Almostain, y como se hallase con él en esta ciudad el vencido y rescatado conde de Barcelona, envió á decir á Rodrigo por los mismos mensageros

Antes perderé el cuerpo é dexaré el alma,
Pues que tales malcalzados me vencieron de batalla.»

Mio Cid Ruy Diaz odredes lo que dixo:
«Comed, Conde, deste pan é bebed deste vino:
Si lo que digo ficiéredes, saldredes de cativo:
Si non en todos vuestros dias non veredes Christianismo.....»

Quando está oyó el conde yas iba alegrando:
«Si lo ficiéredes, Cid, lo que avedes fablado,
Tanto quanto yo viva dend' seré maravillado.»

—«Pues comed, conde, é quando fueres vantado,
A vos é á otros dos darvos he de mano....»

Alegre es el conde, é pidió agua á las manos....
«Del dia que fui Conde, non vanté tan de buen grado,
El sabor que dend' he non será olvidado....»
Bánle tres palafres muy bien ensellados... etc.

que deseaba ser su amigo y valedor. Despreció al pronto el Cid rudamente la oferta, y solo á instancias de sus compañeros de armas que le expusieron no ser acreedor á tan tenaz encono quien tanto se humillaba despues de vencido y despojado, consintió en aceptar la alianza de Berenguer, el cual pasó alegre y contento á darle las gracias, y poniendo una parte de sus dominios bajo la proteccion del de Vivar, bajaron juntos hácia la costa, y acampando el Cid en Burriana, tomó Berenguer la vuelta de Barcelona.

La derrota del conde Berenguer causó tal pesadumbre á su aliado Al Mondhir el de Tortosa, que de ella enfermó y murió al poco tiempo, dejando un hijo de corta edad bajo la tutela de los Beni-Betyr, de los cuales el uno gobernó á Tortosa, el otro á Játiva y el tercero á Denia. Comprendieron estos la necesidad de aliarse con el Cid, y obtuviéronlo á costa de un tributo anual de cincuenta mil dinares. De modo que en aquel tiempo cobraba el Campeador, ademas de estos cincuenta mil dinares, y de los doce mil que le pagaba el de Valencia, otros diez mil del señor de Albarracin, diez mil del de Alpuente, seis mil del de Murviedro, seis mil del de Segorbe, cuatro mil del de Jérica, y tres mil del de Atmenara. Con tales riquezas y tales tributos no debia apesadumbrarle mucho que Alfonso le hubiera despojado de sus estados y bienes.

Sitiaba Rodrigo á Liria en 1092, cuando recibió

cartas de la reina Constanza de Castilla y de sus amigos en que le rogaban diese ayuda y mano á Alfonso en la expedicion que preparaba á Andalucía contra los Almoravides, asegurándole que así volveria á entrar en la gracia de su rey. Galante el Cid y obsecuente á la voz de su soberana, dejó á Liria cuando estaba á punto de rendirse y se incorporó al ejército expedicionario de Castilla. Mas como Alfonso sentase su campo en las montañas de Granada, y el Cid para protegerle avanzára al llano de la vega, vió en esto el monarca castellano, siempre receloso del Cid, un rasgo de personal presuncion, que los envidiosos cortesanos no se descuidaron tampoco en representar como tal; así cuando volvian á Toledo, no bien tratados por los africanos, al paso por Ubeda dirigió el rey á Rodrigo palabras ásperas y de enojo, y aun dejó entrever su intencion de arrestarle. Calló el Cid y disimuló; mas durante la noche levantó su campo y se volvió á tierra de Valencia. Muchos de los suyos se quedaron entonces en las banderas de Alfonso.

Nada, sin embargo, arredraba al Campeador. Cuando llegó á Valencia, el rey Alkadir padecia una grave enfermedad, y el Cid era quien de hecho dominaba allí. Pero hallábase mal Rodrigo con el reposo. Salió, pues, para Morella, y cuando de aqui se dirigia á atacar á Borja, recibió aviso de Almostain el de Zaragoza que le rogaba le amparase contra Sancho Ramirez de Aragon que se iba apoderando de sus

dominios. Mudó el Cid de rumbo y se fué á Zaragoza. Costóle al aragonés, si quiso evitar el venir á las manos con el Campeador, solicitar un acomodamiento con él, que el Cid aceptó á condicion de que no molestá-ra mas á Almostain. Sancho regresó á sus estados, y el Cid se quedó en Zaragoza.

Habia aprovechado el rey Alfonso la ausencia de Rodrigo para sitiar á Valencia, de acuerdo con los genoveses y pisanos que con sus naves le habian de apoyar por la parte del mar. Desgraciadamente ocurrieron entre los sitiadores desavenencias que obligaron á Alfonso á volverse á Castilla. El Cid en tanto habíase dirigido á la Rioja, y apoderándose de Alberite, de Logroño y de Alfaro. Hallábase en esta última fortaleza, cuando el conde gobernador de Nájera Garcia Ordoñez le envió unos mensajeros para intimarle que permaneciera allí siete dias solamente, al cabo de los cuales se veria con él en batalla. Contestóle el Cid que quedaba esperándole; pero en vano aguardó los siete dias que su retador deseaba. El conde Ordoñez, despues que hubo juntado su ejército, volvióse desde el camino sin atreverse á medir sus armas con las del Campeador, el cual acabando de talar aquellos campos, tomó otra vez la vuelta de Zaragoza.

Entretanto habian ocurrido en Valencia sucesos de la mayor gravedad. Los Almoravides se habian apoderado de Murcia, de Denia, y despues de Alci-

ra. Esto y la ausencia del Cid habian alentado al traidor cadí de Valencia Ben Gehaf para intentar sentarse en el trono del débil Alkadir: movió un alboroto en el pueblo, y facilitó la entrada á los Almoravides. El desventurado Alkadir, invadido su palacio, salió vestido de muger y se cobijó en una casita entre sus mismas concubinas. Allí le alcanzó el puñal de un asesino, y apoderado de su cadáver el cadí revolucionario Ben Gehaf, cortóle la cabeza que arrojó á un estanque, y el tronco de su inanimado cuerpo fué al dia siguiente enterrado en un foso fuera de la ciudad sin un lienzo siquiera que le cubriese. Tal fué el desastroso fin (noviembre de 1092) del desgraciado Alkadir ben Dilnüm, á quien Alfonso VI. habia lanzado en 1085 de Toledo, donde tantos beneficios habia recibido de su padre cuando era un príncipe desterrado y prófugo. El usurpador cadí paseábase orgulloso por las calles de Valencia con toda la pompa y aparato de un rey. Sin embargo, nadie le daba el título de tal, y Valencia se gobernaba á modo de república por un senado compuesto de los ciudadanos mas respetables, del mismo modo que Córdoba cuando se extinguió la dinastía de los Beni-Omeyas.

Los partidarios del monarca asesinado avisaron de todo al Cid Campeador, que desde Zaragoza acudió presuroso á las inmediaciones de Valencia. Uniéronsele todos los fugitivos y descontentos de la ciudad.

Escribió Rodrigo al rebelde cadí reprendiéndole su comportamiento y reclamando imperiosamente el trigo que había dejado en los graneros de Valencia. Contestóle Ben Gehaf que el trigo había sido robado, y que la ciudad se hallaba en poder de los Almoravides. Indignó al altivo castellano aquella carta, trató al cadí de malvado y de imbécil, y le conminó con constituirse en vengador del asesinado Alkadir. Escribió á todos los gobernadores comarcanos, y á todos los hizo ó tributarios, ó vasallos, ó auxiliares. Dos veces al día enviaba el Cid sus *algaras* al territorio valenciano: hombres, ganados, todo lo arrebatában los soldados de Rodrigo, respetando sólo á los labradores y habitantes de la Huerta, á quienes mandaba respetar y aun tratar con dulzura para que se dedicáran libremente á sus faenas. Ya en lugar de dos, hacía tres *algaras* diarias, una á la mañana; otra al medio día y otra á la tarde, no dejando un instante de reposo á los valencianos. Incapaces de rechazar sus ataques los trescientos ginetes que Ben Gehaf mantenía con el trigo que había pertenecido al Cid, iban menguando cada día diezmos por las espadas castellanas. Una parte de los tesoros de Alkadir que Ben Gehaf enviaba al general almoravide que se hallaba en Denia, cayó en manos de Rodrigo.

Dueño ya éste de todos los fuertes de la comarca, avanzó con todo su ejército á estrechar de cerca la ciudad. Hizo quemar todos los pueblos de la circun-

ferencia, los molinos, las barcas del Guadalaviar, las torres, las casas y las mieses de la campiña. A los pocos días atacó y tomó el arrabal de Villanueva, con gran mortandad de moros y Almoravides. Al siguiente se posesionó de la Alcudia, y las tropas cristianas escalaron una parte del muro de la ciudad. Acudió innumerable morisma en su defensa, y empeñóse largo y recio combate hasta que los moros pidieron á voz en grito la paz. Otorgóse la el Cid á los del arrabal á condición de que mantuvieran sus tropas, y quedó tranquilo poseedor de la Alcudia encargando mucho á sus soldados que respetáran las personas y las propiedades de sus moradores. Cada vez más estrechados los valencianos, ya no sabían qué partido tomar. Congregados por último valencianos y Almoravides acordaron pedir la paz al Campeador con las condiciones que él quisiera dictarles. Respondióles el Cid que las pusieran ellos, con tal que entrara en la estipulación que se alejasen los Almoravides. Cuando se les comunicó esta respuesta exclamaron los africanos: «Jamás hemos tenido un día más feliz.» Concertóse, pues, que los Almoravides saldrían de la ciudad; que Ben Gehaf pagaría á Rodrigo el valor del trigo de que se había apoderado, con más diez mil dinares mensuales y todo lo atrasado, y que éste podría tener su ejército en Cebolla, fortaleza que él había conquistado y puesto en formidable estado de defensa. A ella se retiró el Cid con arreglo al tratado,

si bien conservando los arrabales, donde dejó un almoxarife encargado de cobrar el tributo.

Nuevas complicaciones vinieron á poner á prueba el valor, la serenidad, la astucia y la política del Cid. Los Almoravides, vencedores en el resto de España, se aproximaban á Valencia. Eran la única esperanza de los valencianos, y contando ya con su apoyo hicieron que el mismo Ben Gehaf, antes tan humillado y abatido, declarara la guerra al Campeador, pues de otro modo lo hubieran hecho los Benitahir sus rivales que dominaban en Valencia. Llegaron una noche los valencianos á divisar desde las torres de la ciudad las hogueras del campamento de los Almoravides que avanzaban por la parte de Játiva, y regocijábanlos ya la esperanza de verlos al siguiente día atacar las tropas de Rodrigo, cuyo momento aguardaban para salir ellos y consumir la derrota. ¡Vanas ilusiones! El de Vivar que los esperaba á pie firme, había hecho destruir los puentes del Guadalaviar é inundar la planicie, de suerte que solo por una estrecha garganta se podía entrar en su campo. Los elementos vinieron tambien en su ayuda: aquella noche se desgajó á torrentes el agua del cielo: los hombres no recordaban una lluvia tan copiosa: los caminos se pusieron intransitables: á las nueve de la mañana un mensagero llegó á Valencia á anunciar que los Almoravides habían retrocedido. Los que se aproximaron fueron los cristianos, que

desde el pie de la muralla se burlaban de los de la ciudad; el Cid la hizo cercar por todas partes; las subsistencias iban escaseando dentro y subian de precio cada día, mientras los sitiadores tenían víveres en abundancia. Anuncióse que los Almoravides habían tomado la vuelta de Africa, y los gobernadores de los castillos se apresuraban á implorar humildemente la alianza y la protección del Cid (1093). Un poeta valenciano de los sitiados expresó entonces la angustia de su situación en la siguiente elegía que traducida del árabe nos conservó la *Crónica general*.

¡Valencia, Valencia! vinieron sobre tí muchos quebrantos, é estás en hora de morir: pues si ventura fuere que tú escapes, esto será gran maravilla á quien quier que te viere.—E si Dios fizo merced á algun logar, tenga por bien de lo facer á tí, ca fueste nombrada alegría é solaz en que todos los moros folgaban, é avien sabor é placer.—E si Dios quisier que de todo en todo te hayas de perder desta vez, será por los tus grandes pecados é por los tus grandes atrevimientos que oviste con tu soberbia.—Las primeras quatro piedras caudales sobre que tu foeste formada, quiérense ayuntar por facer gran duelo por tí é non pueden.—El tu muy noble muro, que sobre estas quatro piedras fué levantado, ya se estremece todo, é quiere caer, ca perdido ha la fuerza que avie.—Las tus muy altas torres, é muy fermosas, que de lejos parescien é confortaban los corazones del pueblo, poco á poco se van cayendo.—Las tus brancas almenas, que de lejos muy bien relumbraban, perdido han la su lealtad con que bien parescien al rayo del sol.—El tu muy noble rio caudal Guadalaviar, con todas las otras aguas de que te tú muy bien servies, salido es de madre é va onde non debe.—Las tu muy nobres é vi-

ciosas bueltas que en derredor de ti son, el lobo rabioso les cavó las raíces é non pueden dar fructo.—Los tus muy nobres prados en que muy fermosas flores é muchas avie, con que tomaba el tu pueblo muy grande alegría, todos son ya secos.

—El tu gran término, de que tú te llamavas señora, los fuegos lo han quemado, é á tí llegan los grandes fumos.—A la tu gran enfermedad non le puedo fallar melezina, é los fisicos son ya desesperados de te nunca poder sanar.—Valencia, Valencia, todas estas cosas que te he dichas é tí, con gran quebranto que yo tengo en el mi corazón, las dixé é las razoné.

Culpábanse los de dentro unos á otros, y el pueblo, inconstante en sus pasiones, tan pronto acriminaba á Ben Gehaf, tan pronto se irritaba contra los Beni-Tahir. El hambre comenzaba á hacer estragos: hacíalos también la discordia. El furor popular descargó entonces sobre los Beni-Tahir; púsose fuego á la casa en que se habian ocultado; prendiéronlos y los entregaron al Cid. Indignáronse sus partidarios, y ardian en deseos de venganza. Ben Gehaf solicitó una entrevista con Rodrigo; concediósele ésta, y entre otras humillantes condiciones á que accedió el apurado cadí, fué una que entregaría en rehenes al castellano su propio hijo. Mas por la noche reflexionó sobre su imprudencia, y al día siguiente escribió al Cid diciéndole que antes perdería la vida que entregar su hijo. Contestóle el Cid con una carta amenazadora, y las hostilidades se renovaron. Estaban los cristianos tan cerca de la ciudad, que arrojaban piedras á mano sobre ella. El hambre hacía cada día mas estragos; ya

no se vendia el trigo por cahices ni por fanegas, sino por libras y por onzas: las bestias de carga se consumian, y se devoraban los animales inmundos (1). Se registraban los sumideros para buscar el desperdicio y el rampojo de la uva. Las mugeres y los muchachos atisvaban el momento en que se abria una puerta de la ciudad para lanzarse fuera y entregarse á los cristianos, los cuales solian venderlos á los moros de la Alcudia por un pan ó un jarro de vino, y aquellos desgraciados estaban tan transidos de hambre, que luego que tomaban alimento se morian.

En tal estreñidad, Ben Gehaf y las personas acomodadas que aun no querian rendirse, acordaron implorar el auxilio del rey de Zaragoza Almostain, el cual no atreviéndose á romper con el Cid, no hacia sino entretener con moratorias y buenas palabras, á los de Valencia, y enviar alternativamente mensajes á Rodrigo y á Ben Gehaf. Entretanto se habian ido consumiendo los poquísimos víveres que quedaban (2). Alimentábase ya de cadáveres la gente pobre: llegaba la estenuacion en muchos al punto de caerse muertos andando: ya no tenían fuerzas para precipitarse de las murallas y entregarse á los cristia-

(1) «E tornáronse á comer los perros é los gatos é los muros.» El autor árabe del *Kitábo' l-iktifá* asegura que un ratón costaba un dinar (p. 25). Ibn Bassan dice también que «el hambre y la miseria obligaron á los valencianos á comer animales inmundos.»

(2) La Crónica general da cuenta de las tarifas que iban teniendo los artículos de consumo segun que se iba prolongando el sitio. Basta decir que la medida de trigo fué subiendo desde un dinar hasta 400, y así lo demas.

nos como antes habían hecho otros. Viendo el cadí que no podía aliviar los padecimientos del pueblo, indignado ya contra él, condescendió en entregar el mando al fakih Al Wattán, el cual envió un mensajero á Rodrigo para arreglar un tratado en los siguientes términos: los valencianos pedirían socorro al rey de Zaragoza y al general de los Almoravides, que se hallaba en Murcia: si estos no les auxiliaban en el término de quince días, Valencia se rendiría al Cid con las siguientes condiciones: Bën Gehaf conservaría la misma autoridad que antes, con seguridad para su persona, familia y bienes: Bën Abdus (el almoraxife del Cid) sería inspector de impuestos: Muza (que seguía su partido) tendría el mando militar: la guarnición se compondría de cristianos mozárabes: el Cid residiría en Cebolla, y no alteraría ni las leyes ni las contribuciones, ni la moneda de Valencia. La estipulación fué firmada por ambas partes.

Al día siguiente partieron cinco patricios (hómes mayores, dice la Crónica) para Zaragoza, y otros tantos para Murcia. Rodrigo había puesto por condición que cada embajador podría llevar consigo cincuenta dinares solamente. En su virtud pasó en persona á reconocer á los que iban á embarcarse para Denia, y de allí continuar por tierra á Murcia. Hízolos registrar, y se halló que llevaban gran cantidad de oro y plata, de perlas y piedras preciosas, parte de su propiedad, parte de los comerciantes de Valencia,

que querían poner á salvo sus tesoros. El Cid confiscó todo esto, y dejó á los embajadores los cincuenta dinares convenidos.

Trascurrieron los quince días, y los embajadores no regresaban. El Campeador intimó á Bën Gehaf que si pasaba un momento mas del plazo estipulado se consideraría relevado de observar la capitulación. Sin embargo, aun trascurrió un día sin que le abrieran las puertas, y cuando los negociadores del tratado se presentaron al Cid, éste los hizo entender que no estaba obligado á nada, porque el plazo había pasado. Respondiéronle ellos que se ponían en sus manos y se encomendaban á su generosidad y prudencia. Al siguiente día se presentó Bën Gehaf al Cid, y ambos con los principales caudillos cristianos y musulmanes firmaron los artículos de la ya citada capitulación. Bën Gehaf regresó á la ciudad, y al medio día se abrieron las puertas al ejército cristiano. Verificóse la entrada del Cid Ruy Díaz el Campeador en Valencia, el jueves 15 de junio de 1094 ⁽¹⁾.

Subió Rodrigo á la torre mas alta del muro para contemplar la ciudad de que acababa de enseñorearse. Recibía con mucha afabilidad á los moros que iban á besarle la mano, y encargaba á sus guerreros que los saludáran y aun les hicieran lado cuando pasaban. Agradecidos á tan generoso comportamiento los

(1) Ibn Alabbar y la Crónica general están contestes en señalar este día. Los Anales Toledanos primeros dicen tambien: «Prisó Mio Cid Valencia, Era, 4132.»

infiel, pregonaban á voz en grito que no habian visto jamás un hombre mas honrado ni que acaudillára una tropa mas disciplinada. Ben Gehaf le ofreció una gran parte del dinero que habia tomado á los monopolistas del trigo durante el sitio; pero el Cid, que sabia de que manera lo habia adquirido, rehusó el presente.

Despues por medio de un heraldo hizo una invitacion á todos los patricios del territorio valenciano para que se reunieran en el jardín de Villanueva; luego que se hubieron congregado, subió á un estrado cubierto de estera y tapiz, mandó á los magnates que se sentaran enfrente de él, y les habló de esta manera: «Yo soy un hombre que nunca he poseido ningun reino, pero soy de linage de reyes⁽¹⁾: el dia que ví esta ciudad me agradó y la envidié, y pedí á Dios que me hiciera dueño de ella: ved cuánto es el poder del Señor! el dia que pose cerco á Juballa (Cebolla), no tenia mas que cuatro panes, y ahora Dios me ha hecho merced de darme á Valencia, y me encuentro señor de la ciudad. Si hago en ella justicia, Dios me la dejará; si no hiciere derecho, sé bien que me la volverá á quitar. Así, que recobre cada cual su hacienda y la disfrute como antes: el que encuentre su campo labrado, que éntre al instante en él; el que le halle sembrado y cultivado, pague su tra-

(1) La Crónica: «mas so de ay nadie de mi linage le ha tenido.»—Dozy traduce: «nido.»

«bajo y la simiente al cultivador y poséale. Quiero «tambien que los colectores de impuestos en la ciudad «no tomen mas que el diezmo, segun vuestra costumbre: he determinado oiros en juicio dos dias «cada semana, los lunes y jueves; mas si teneis algun negocio urgente, venid cuando querais, y os «oiré, que no soy yo hombre que me encierre con las «mugeres para beber y yantar como vuestros señores «á quienes nunca lograis ver⁽¹⁾; quiero arreglar vuestros negocios por mí mismo, ser como un compañero vuestro, protegeros como un amigo y como un padre: yo seré vuestro alcalde y vuestro alguacil; «y siempre que tengais que querellaros unos de otros, «os haré justicia.»—Luego añadió: «Hánme dicho que «Ben Gehaf ha hecho muchos males á algunos de «vosotros, tomando vuestros haberes para hacerme «con ellos un presente: yo me he negado á admitir- «de, que si codiciara yo vuestra hacienda sabria tomarla sin pedirla ni á él ni á otro; pero libreme Dios «de hacer violencia á nadie por adquirir lo que no me «pertenece. Haga buen provecho, si Dios lo permite, «á los que han traficado con sus bienes; y lo que «Ben Gehaf haya tomado, mando que lo torne luego sin otro alongamiento ninguno. «Quiero que me jureis que habeis de cumplir lo que «os diré y que no os desviareis de ello. Obedecedme,

(1) Dozy traduce: «beber y mando sin duda cantar por yantar. cantar: pour boire et chanter;» to-

«y no quebrantéis jamas los pactos que hagamos: observad lo que os ordene «ca me pesa mucho de «quanta lazeria é de cuanto mal pasastes comprando «el caiz de trigo á mil maravedis de plata, mas fio yo «en Dios que yo lo tornaré á maravedí:» en fin, «ahora estad tranquilos y seguros, porque he prohibido á mis gentes que entren en vuestra ciudad á «traficar: he designado para mercado suyo la Al- «cudia: lo he hecho por consideracion á vosotros. «He mandado que no se prenda á nadie en la ciudad: «si alguno contraviene á esta orden, matadle sin «miedo alguno.»—«No quiero, añadió todavía, entrar «en Valencia, no quiero vivir en ella, quiero esta- «blecer sobre el puente de Alcántara una casa de «recreo, un lugar en que vaya á solgar á las veces.»

Con gran contento oyeron los moros este discurso. Sin embargo al querer tomar posesion de sus tierras hallaron mil dificultades de parte de los cristianos que las poseian⁽¹⁾. Esperaron pues á que el Cid les hiciera justicia el primer dia de tribunal que era un jueves. Admiráronse y se desconsolaron de oír al conquistador espresarse en aquella audiencia en términos bien desemejantes á los que en la anterior asamblea habia usado, diciendo que él necesitaba sus soldados como

(1) «Ca de quantas heredades los christianos tenían labradas, no les quisieron dejar ninguna; como quier les dejaban las que non eran labradas; ca decian que el Cid que les diera por este anno en cuenta de sus soldadas: é los moros ve- yendo esto, atendieron fasta el jueves que el Cid habia de salir á oír los pleitos así como dijera.» *Chronica*, c. 206.

su brazo derecho; y que no podia enojarlos. Dijoles ademas que él era el único señor de Valencia, y si querian obtener su favor era menester que le entregáran la persona de Ben Gehaf, á quien queria castigar por la traicion cometida contra su rey, y por las miserias y padecimientos que á ellos y á él mismo habia ocasionado. Pidiéronle ellos tiempo para deliberar. ¿Pero quién se atrevia entonces á contrariar la voluntad del Cid? Ben Gehaf fué preso y entregado. Hizole Rodrigo poner una nota de todo lo que poseia, y que jurase ante los principates moros y cristianos no poseer otra cosa que lo que en la lista constaba, reconociendo al Cid el derecho de condenarle á muerte si otro haber se le encontrára. Obraba de esta manera Rodrigo porque sabia que Ben Gehaf habia tomado para sí y conservaba ocultos los tesoros del asesinado Alkadir. Mandó, pues, reconocer las casas de los amigos de Ben Gehaf imponiendo pena de la vida á los que ocultáran las riquezas que este les hubiera confiado: el miedo hizo que todos le fueran entregando los tesoros que guardaban. Hizo igualmente registrar la casa de Ben Gehaf, y por revelacion de un esclavo se hallaron en ella inmensas riquezas en oro y pedrería.

Habíase trasladado ya el Cid al palacio de Valencia, contra los términos de la capitulacion que no creía obligarle, y reunidos allí los principales de la ciudad, les habló otra vez de esta suerte: «Bien sabéis, prohombres de la aljama de Valencia, cuanto

«he servido y ayudado á vuestro rey, y cuántos trabajos he soportado antes de ganar esta ciudad. Ahora que Dios me ha hecho dueño de ella, la quiero para mí y para los que me han ayudado á ganarla, salva la soberanía de mi señor el rey don Alfonso. Vosotros estáis en mi presencia para ejecutar lo que fuere de mi voluntad y bien me pareciere. Yo podria tomar todo lo que poseeis en el mundo, vuestras personas, vuestros hijos, vuestras mugeres; pero no lo haré. Pláceme y ordeno que los hombres honrados de entre vosotros, los que se han conducido siempre con lealtad, vivan en Valencia en sus casas con sus familias; mas no habeis de tener cada uno sino una mula y un criado, ni podreis usar ni conservar armas sino en caso de necesidad y con mi autorización: los demás desocuparán la ciudad y vivirán en la Alcudia, donde yo estaba antes. Tendreis mezquitas en Valencia y en la Alcudia: tendreis tambien vuestros alfaquies: vivireis con arreglo á vuestra ley, y con vuestros alcaldes y alguaciles que nombraré yo: poseereis vuestras heredades, pero me dareis el señorío sobre todas las rentas, administraré la justicia, y haré batir moneda mia. Los que quieran quedar conmigo bajo mi gobierno, que queden; los que no, vayan á la buena ventura, pero solo sus personas, sin llevar nada consigo: yo les daré salvoconducto.»

Dejó tan contristados á los moros este discurso

como satisfechos habian quedado con los anteriores. Pero la voluntad del Cid era entonces la ley, y tenia que ser cumplida. En su virtud salieron los moros con sus mugeres y sus hijos de Valencia á ocupar el arrabal, y los cristianos de la Alcudia entraron á reemplazarlos en la ciudad. Los que salieron eran tantos, dicen, que tardaron en desfilar dos dias enteros.

Creyó el Cid llegado el caso de ejecutar en el usurpador Ben Gehaf un castigo ejemplar y terrible. En medio de la plaza hizo ahondar un hoyo, en el cual dispuso fuese metido el antiguo cadí de modo que quedáran solamente descubiertas la cabeza y las manos. En derredor de esta fosa se pusieron haces de leña á los cuales se les prendió fuego. Aquel desventurado mostró una serenidad horriblemente heroica. Pronunciando las palabras sacramentales de los árabes: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso,» á fin de abreviar su suplicio con su propia mano se aplicaba las ascuas y los tizones encendidos, y así expiró entre tormentos horrorosos. El Cid queria quemar tambien á la familia y parientes de Ben Gehaf, pero musulmanes y cristianos se interesaron é intercedieron por ellos, y lograron, aunque con trabajo, ablandar á Rodrigo y salvarlos de tan ruda sentencia. Sin embargo ejecutó el mismo castigo en algunos otros personajes. Con esto Ben Gehaf, antes tan aborrecido, fué mirado como un mártir entre los musulmanes. Sus mismos enemigos ensalzaban despues

aquella desgraciada víctima. Ibn Bassán, el escritor mas inmediato á los sucesos, decia: «Quiera Dios escribir esta accion meritoria en el libro en que ha registrado las buenas acciones del cadí; que le sirva para borrar los pecados que antes hubiese cometido.» Fué el suplicio de Ben Gehaf en mayo ó principios de junio de 1095.

«El poder de este tirano (continúa el citado escritor árabe hablando del Cid) fué siempre creciendo, de modo que pesó sobre las altas y las bajas comarcas, y llenó de terror á nobles y á plebeyos. Uno me ha contado haberle oido decir en un momento de vivos deseos y de estremada avidez: *Un Rodrigo perdió á España, y otro Rodrigo la rescatará.* Palabra que infundió el pavor en los corazones, y que hizo pensar á los hombres que sucediera pronto lo que recelaban y temian. Sin embargo, este hombre, la plaga de su tiempo, era por su amor á la gloria, por la prudente firmeza de su carácter, y por su valor heróico, uno de los prodigios del Señor.» Elogio grande en la pluma de un musulman contemporáneo.

Propúsose Yussuf ben Tachfin, el emperador de los Almoravides, reconquistar á toda costa á Valencia. Era Valencia para él, dice el citado escritor, una arista en el ojo. Un numeroso ejército mandado por su lugarteniente Ben Aixa fué á ponerle sitio. Al undécimo dia hizo el Cid una salida impetuosa, derrotó los enemigos y se apoderó de su campo (1096).

Despues de la batalla de Alcoraz ganada por Pedro I. de Aragon, de que daremos cuenta en las cosas de este reino, los nobles aragoneses aconsejaron á su rey que hiciera alianza con el Cid. Gustosos vinieron en ello el aragonés y el castellano, y habiendo tenido una entrevista marcharon reunidos hácia Valencia. Cerca de Játiva salió á su encuentro el general almoravide Ben Aixa con treinta mil hombres; pero lo meditó mejor, y tuvo por prudente evitar el combate. Prosiguiendo despues por la costa hácia el Sur, viéronse acometidos por los Almoravides favorecidos por una escuadra. Comenzaban á desfallecer los cristianos viéndose acosados por mar y por tierra. El Cid recorrió las filas á caballo, los realentó, lanzaron el ejército almoravide de sus ventajosas posiciones, apoderándose de los efectos de su campo, y volvieron á entrar en Valencia. El de Aragon regresó á sus estados, el castellano se preparó á tomar á Murviedro, donde mandaba el señor de Albarracin, que aliado suyo antes, le habia sido infiel durante el sitio de Valencia (1097).

Primeramente quiso recobrar á Almenara, que cayó en su poder á los tres meses. Púsose despues sobre Murviedro. Pidiéronle los sitiados un plazo de treinta dias, á condicion de rendírsele si no eran en este intervalo socorridos. El Cid se le concedió. El señor de Murviedro y de Albarracin se dirigió sucesivamente en demanda de auxilio á Alfonso de Casti-

lla, á Almostain de Zaragoza, á los Almoravides y al conde de Barcelona. Alfonso contestó que mas le agradaría ver á Murviedro en poder de Rodrigo que en el de un príncipe sarraceno. Negósele Almostain intimidado por las amenazas del Campeador. Los Almoravides no quisieron moverse sin que el emperador Yussuf se pusiera á su cabeza. Y el de Barcelona, que sitiaba á Oropesa, se retiró con solo el rumor de que se aproximaba el Cid. Pasados los treinta dias intimó Rodrigo la rendicion á los sitiados. Disculpáronse ellos con que los mensageros no habian regresado aun, y el Cid les dió espontáneamente un nuevo plazo de doce dias. Pasaron estos, y todavía le suplicaron que prorogará aquel hasta la pascua de Pentecostés: el Cid les concedió generosamente hasta San Juan: tal era la confianza que tenia de que nadie seria osado á socorrerlos; y aun les permitió poner en seguridad sus mugeres, sus hijos y sus bienes. En vano esperaron este largo tiempo los sitiados, nadie se atrevió á acudir en su ayuda, é hizo el Cid su entrada en Murviedro el 24 de junio de 1098. Pidióles entonces el equivalente al dinero que habian enviado á los Almoravides para empeñarlos á que fueran á combatirle, y como no les fuese posible aprontarlo fueron los moros de Murviedro, encadenados y conducidos á Valencia.

Pero Castilla iba á verse bien pronto privada del robusto brazo del mas ilustre de sus guerreros. Los Al-

moravides mandados por Ben Aixa derrotaron á Alvar Fañez, pariente y compañero del Cid, en las inmediaciones de Cuenca. Avanzaron hácia Alcira, y habiendo encontrado allí una parte del ejército de Rodrigo le derrotaron tambien. Cuando los soldados que escaparon con vida le llevaron tan triste nueva, el Cid, jamás vencido cuando él capitaneaba sus guerreros, murió de pesar (julio de 1099). «¡Que Dios no use de misericordia con él!» añade el escritor arábigo.

Todavía despues de la muerte de Rodrigo su esposa Jimena, digna consorte de tan grande héroe, continuó defendiendo á Valencia contra los reiterados ataques de los Almoravides. Mas de dos años sostuvo la ilustre viuda el honor de las armas castellanas en aquella ciudad ya famosa, hasta que en octubre de 1101 le puso cerco el general almoravide Mazdali con poderosísimo ejército. Aun asi se sostuvieron firmemente los sitiados por espacio de siete meses, al cabo de los cuales, envió Jimena al obispo de la ciudad, Gerónimo, francés como la mayor parte de los que Alfonso habia colocado, á suplicar al rey de Castilla que acudiera en su socorro. Hízolo asi Alfonso VI., entrando con su ejército en Valencia sin que el de los Almoravides fuera capaz á estorbárselo. Mas conociendo Alfonso que sin el brazo y la espada del Cid seria difícil sostener una ciudad tan apartada del centro de sus estados, determinó abandonarla, y despues de haberla puesto fuego salió con toda la guarnicion

cristiana en procesion solemne, llevando Jimena consigo el cadáver de su ilustre esposo. Entró, pues, Mazdali con sus Almoravides en la ciudad el 5 de mayo de 1102. «¡Que Dios le asigne, dice el escritor musulman, un lugar en el sétimo cielo, y se digne recompensar su celo y sus combates por la santa causa otorgándole las mas bellas recompensas reservadas á los que han practicado la virtud!»

En aquellos momentos mismos escribia Abu Abderrahman ben Tahér al vazzir Abu Abdelmelik: «Os escribo á mediados del mes bendito (Ramadan): hemos triunfado, porque los musulmanes han entrado en Valencia (restitúyale Dios su vigor), despues de haberse visto cubierta de oprobio. El enemigo ha incendiado la mayor parte, dejándola en estado tal que asusta al que la contempla y le hace caer en silenciosa y sombría meditacion. La ha cubierto de negros ropages, como el luto que llevaba cuando se encontraba en ella: un velo cubre todavía su mirada, y su corazon que se agita sobre carbones encendidos lanza suspiros profundos. Pero quédale su cuerpo delicioso: quédale su terreno elevado semejante al oloroso musgo y al oro esplendente, sus jardines cubiertos de árboles, su rio de limpias aguas: y gracias á la buena estrella del emir de los musulmanes y á los cuidados que le consagrará, se disiparán las tinieblas que la cubren; recobrará su ornato y sus joyas; por la tarde se adornará de nuevo con sus magníficos ves-

tidos; se mostrará en todo su brillo, y se asemejará al sol cuando ha entrado en el primer signo del Zodiaco. Alabanza á Dios, rey del reino eterno, que la ha purgado de los que adoran muchos dioses. Ahora que ha sido recobrada al Islam, el consuelo ha venido á dulcificar los dolores que el destino y la voluntad de Dios nos habian causado.»

El cuerpo del Cid fue sepultado en el claustro del monasterio de Cardena. Jimena su esposa murió en 1104, y fué tambien sepultada en aquel ilustre monasterio al lado de su esposo. El Cid tuvo un hijo llamado Diego Rodriguez, que fué muerto por los moros en Consuegra. De las dos hijas de Rodrigo y de Jimena, la mayor llamada Cristina casó con Ramiro, infante de Navarra y señor de Monzon, de cuyo matrimonio nació Garcia Ramirez, el restaurador del reino de Navarra. La otra, nombrada Maria, tuvo por esposo á Ramon Berenguer III., conde de Barcelona, los cuales hubieron una hija que casó con Bernard, último conde de Besalú ⁽¹⁾.

Tales son los hechos históricos mas importantes del Cid Campeador ó por lo menos los que del cotejo de las historias y crónicas arábicas y latinas que conocemos y gozan de alguna autoridad, resultan mas probados y averiguados ⁽²⁾. Objeto y argumento el

(1) Berganza, Antiqued. tom. I. página 555. — Huber, Hist. del Cid, página 245. — Bofarull, Condes, tomo II, p. 157.

(2) Además de las obras citadas en las primeras notas de este capítulo, poco nos habrá quedado por consultar de lo muchi-

Cid del mas antiguo monumento de la poesia castellana, tema perpétuo de los cantos populares de la edad media, y héroe predilecto de las leyendas y romances, cada poeta y cada romancero fué añadiendo á la vida del Campeador alguna hazaña, algun reto, alguna batalla, alguna aventura amorosa ó caballescra, mas ó menos verosímiles, hasta hacerle el tipo ideal de los héroes y de los Caballeros de la edad media; de todo lo cual, sin admitirlo como historiado-

simo que del Cid se ha escrito desde el Poema hasta las *Vidas de españoles ilustres* de Quintana, y hasta los artículos de Pidal y Hartzembuch en la *Revista de Madrid* y el *Globo*, y hasta las notas de Galiano á la historia de España del inglés Dunham.

Por lo mismo extrañamos y lamentamos, y casi no concebimos cómo un español de nuestros dias tan ilustrado como el señor Alcalá Galiano, se atreva á decir en la nota del apéndice U. del tom. II. de dicha Historia, lo siguiente: *Sobre si ha existido ó no el Cid está pendiente todavía la disputa: siendo imposible determinar de un modo que no deje lugar á la duda por faltar para ello las competentes autoridades.*

Segun eso, no son autoridades competentes para el señor Galiano ni los escritores árabes de Conde, ni Ibn Bassán, ni Ibn Alabbar, ni Ibn Kaldhun, ni otros que cita y copia Dozy, algunos de los cuales vivieron y escribieron en tiempo del Cid, ó por lo menos cuando todavía estaban, por decirlo así, calientes sus cenizas. Segun eso, no son autoridades competentes para el señor Galiano ni los Anales To-

ledanos, ni los Compostelanos, ni Lucas de Tuy, ni Rodrigo de Toledo, ni la Crónica general, ni la de Burgos, ni la de Leon, ni ninguna otra crónica. Bien que parece no haber visto ninguno de estos documentos, puesto que mas abajo dice: *«En verdad, el silencio de los escritores mas antiguos tocante al Cid no deja de tener peso.»* Y en seguida: *«Otro silencio hay no menos inexplicable y muy poderoso para probar que era poco conocido el Cid en los tiempos en que floreció, y es haber cartas pueblas del tiempo de don Alfonso el VI., firmadas por varios de los principales magnates del reino, entre las cuales no está el nombre de Rodrigo Diaz.»* Remitimos al señor Galiano á las escrituras que hemos citado en nuestro capitulo, y aun podríamos añadir algunas mas si fuese necesario. No nos sorprenderían tales asertos en Dunham y en Southey, á quienes sigue; pero los extrañamos en Galiano aun más que en Masdeu.

En nuestra relacion de los hechos del Cid hemos seguido en mucho la *Crónica general* de don Alfonso el Sábio. Daremos la ra-

res, nos haremos cargo cuando juzguemos al Cid y su época bajo el punto de vista crítico y filosófico ⁽¹⁾.

zon. Esta crónica habia sido mirada como un tejido de leyendas populares y de tradiciones fabulosas. Tiénelas, en efecto, y hay épocas en que es menester mucho discernimiento para distinguir la verdadera historia por entre la multitud de fábulas y romances que se le han agregado. Pero en lo relativo al Cid, que ocupa mas de la mitad de su parte cuarta, el señor Dozy en sus investigaciones ha hecho ver que la *Chronica* del rey Sábio es la que está mas de acuerdo con las de los árabes que gozan de mas crédito y autoridad y mas inmediatas á los sucesos, excepto en lo que evidentemente ha sido tomado de la desacreditada crónica de Cardena. El doctor Dozy cita muchas palabras, frases, ideas y locuciones que le hacen creer que la *Chronica general* en este punto no solo está basada sobre autores árabes, sino que en muchas ocasiones se revela haber sido traducidos pasajes enteros de ellos. Sospecha que el autor de quien principalmente tomó su relato el cronista fué Ahmed ben Gialar Al Battí, que residia en Valencia durante el sitio del Cid, el cual escribió una historia de Valencia desde la conquista de Toledo por Alfonso VI. hasta la prision de Ben Gehaf. El susodicho autor parece que fué una de las personas que el Cid hizo quemar. En el Diccionario Biográfico de los gramáticos y lexicógrafos por Al Soyuti, se halla el artículo siguiente sobre el dicho Ahmed Al Battí: *«habia estudiado las bellas letras, escribió libros de gramática, etc. El Campeador (mal digale Dios), después que se apoderó de Valencia le hizo que-*

mar... etc.» Por eso, observa Dozy, el autor de la *Chronica general* deja de ser exacto desde que llega á la muerte de Ben Gehaf, y haciéndole morir apedreado se pone en contradicción con Ibn Bassán, valenciano y contemporáneo, y con Ibn Alabbar, valenciano también y uno de los mas exactos y verídicos de los árabes. Sea de esto lo que quiera, el crítico holandés ha hecho un servicio grande á la historia con demostrar el acuerdo en que está la *Chronica general* con las árabes, facilitando así el conocimiento de los hechos verdaderos é históricos del Cid.

(1) Ni nos compete, ni es fácil dar cuenta de todas las aventuras que los dramas, las leyendas y romances han atribuido al Cid. Mencionaremos algunas, si quiera sea solo como muestra del carácter de la época en que se inventaron.

Desde muy mancebo, dicen, comenzó Rodrigo á mostrar su travesura y su gran corazón; y cuentan que habiendo recibido su padre una afrenta del conde Gormaz, el buen anciano ni comia, ni bebia ni descansaba. Movido de su pena Rodrigo, salió á desafiar al conde, le mató, le cortó la cabeza, y colgándola de la silla de su caballo fué á presentársela á su padre, en ocasión que este se hallaba sentado á la mesa sin tocar los manjares que delante tenia. Entonces el hijo llamó la atención del padre hacia aquel sangriento trofeo, y le dijo: *«Mirad la yerba que os ha de volver el apetito: la lengua que os insultó ya no hace oficio de lengua, ni la mano que os afrentó hace el oficio de mano.»* El buen viejo se levantó y abrazó

á su hijo, diciéndole, que quien había llevado á su casa aquella cabeza debía serlo de la casa de Lain Calvo. Lo singular fué que la hija del conde, enamorada del Cid, se presentó en la corte de Leon, y puesta de hinojos ante el rey le pidió por esposo á Rodrigo, poniéndole en la alternativa ó de concederle su mano ó de quitarle la vida. Otorgada tan estraña merced, y obtenida la mano de Rodrigo, este la llevó á su casa; pero hizo voto de no conocerla hasta haber ganado cinco batallas campales. Dióse entonces á correr por las tierras comarcanas de los moros, é hizo en efecto cautivos cinco reyes mahometanos.

Yendo en peregrinacion á Santiago de Compostela, al llegar á un vado encontró un leproso, que metido en un barranco rogaba á los transeúntes le pasaran por caridad. Los demas caballeros huyeron de tocar aquel desgraciado; solo Rodrigo tuvo compasion de él, le tomó por su mano, le envolvió en su capa, le colocó en su mula y le llevó al lugar á que iba á dormir. Por la noche le hizo sentar á su lado y comer con él en la misma escudilla. La repugnancia de los compañeros de Rodrigo fué tal, que se imaginaban que la lepra había contaminado sus platos, y salieron de la pieza á toda prisa. Rodrigo se acostó con el leproso, envueltos ambos en la misma capa. A media noche, cuando Rodrigo se había dormido, sintió en sus espaldas un soplo fuerte que le despertó.

Mio Cid Ruy Diaz por Burgos entraba.
En su compañía LX pendones llevaba.

Convidar le ven de grado, mas ninguno non osaba:
El Rey don Alfonso tanto avie la grand saña.
Antes de la noche en Burgos del entró su carta,
Con grand recabdo ó fuertemente sellada:
Que á mio Cid Ruy Diaz que nadi nol' diesen posada;

Buscó al leproso, le llamó, y viendo que no respondia, se levantó, encendió una bugia... el leproso había desaparecido. Volvióse Rodrigo á acostar con la luz encendida; en esto que se le apareció un hombre vestido de blanco: «¿Duermes, Rodrigo? le preguntó.—No duermo; pero quién erestú que tanta claridad y tan suave olor difundes?—Soy San Lázaro. Y has de saber que el leproso á quien has hecho tanto bien y tanta honra por amor de Dios, era yo: y en recompensa de ello es la voluntad de Dios que cada vez que sientas un soplo como el que has sentido esta noche, sea señal de que llevarás á feliz remate las cosas que emprendas. Tu fama crecerá de dia en dia, te temerán moros y cristianos, serás invencible, y cuando mueras morirás con honra.»

Son muchas las proezas y hechos maravillosos que suponen ejecutó ya en los reinados de Fernando y de Sancho; pero comienza á aparecer mas novelesco desde que desterrado por Alfonso VI. deja la casa paterna. Pintan con colores vivos y tiernos la afliccion de Rodrigo cuando al disponerse á salir de Vivar vió las salas desiertas, las perchas sin capas, sin asientos el pórtico, y sin halcones los sitios donde estar solian. A su paso por Burgos con su lucida comitiva, hombres y mugeres se asomaban á las ventanas á verle pasar, y nadie se atrevia á recibirle en su casa por temor al rey Alfonso, que había prohibido severamente que le diesen albergue.

E aquel que gé la diese sopiese vera palabra
Que perderie los averes é mas los oyos de la cara,
E aun demas los cuerpos é las almas.
Grande duelo avien las gentes christianas:
Ascóndense de mio Cid ca nol'osan decir nada.

Entonces sin duda debió decir el Cid de su barba aquellas célebres palabras: «Por causa del rey don Alfonso que me ha desterrado de su reino no tocarán tijeras á estos pelos, ni de ellos caerá uno solo, y de esto tendrán que hablar moros y cristianos.»

Multiplicáronse los prodigios en la conquista de Valencia, y sobre todo cuando los Almoravides mandados por el rey Bucar (Seir Abu Bekr) fueron á acometer la ciudad. Entonces no solo el Cid, sino el obispo don Gerónimo, armado de lanza y espada, mató tantos moros que no hubo quien le igualara en matar sino el mismo Campeador; rompiósele el asta de su lanza al prelado guerrero, y echando mano á la espada, no se sabe cuantos infieles murieron á sus golpes. Rodrigo buscaba al rey Bucar, que á todo correr de su caballo huya del Campeador. «¿Por qué así huyes, le gritaba, tú que has venido de allende el mar á ver al Cid de la luenga barba? Vuelve y nos saludaremos uno á otro.» Pero por mas que el Cid espoleó á su Babieca, el rey moro ganó la orilla del mar; entonces Rodrigo le arrojó su *Tizona* y le hirió entre ambos hombros, y el rey Bucar malamente herido se entró en el mar y ganó un barquichuelo: el Cid se apeó del caballo y recogió su espada. Asombra el número de moros que segun las leyendas murieron aquel dia.

Volvió mas adelante el rey Bucar sobre Valencia con numerosísimo ejército. El Cid reposaba en su lecho cuando se le apareció un personage, despidiendo un olor fragantísimo y vestido de un ro-

page blanco como la nieve. Esta vez era San Pedro: «Vengo á anunciarte, le dijo, que no te restan sino treinta dias de vida. Pero es la voluntad de Dios que tus gentes venzan al rey Bucar, y que tú mismo despues de muerto seas el que des el triunfo en esta batalla. El apóstol Santiago te ayudará, pero antes has de arrepentirte delante de Dios de todos tus pecados. Por el amor que me profesas y por el respeto que siempre has tenido á mi iglesia de San Pedro de Arlanza, el hijo de Dios quiere que te suceda lo que te he dicho.» Al dia siguiente refirió el Cid á sus caballeros la vision que había tenido, juntamente con otras que hacia siete noches le perseguian, y les anunció que vencerian al rey Bucar y á los treinta y seis reyes moros que le acompañaban. Despues de aquel discurso se sintió malo y se confesó con el obispo don Gerónimo. Los pocos dias que aun vivió no tomó mas alimento en cada uno que una cucharada del bálsamo y la mirra que el soldan de Persia, noticioso de sus hazañas, le había enviado de regalo, mezclado con agua rosada. Las fuerzas se le acababan, pero su tez se conservaba sonrosada y fresca. La víspera de morir llamó á doña Jimena, al obispo don Gerónimo, á Alvar Pañez, á Pero Bermudez, y á Gil Diaz, y les dijo cómo habían de embalsamar su cadáver, y lo que despues habían de hacer de él. Dictó al fin su testamento y murió cristianamente.

A los tres dias de su muerte, el rey Bucar y los treinta y seis reyes moros pusieron sus quince

mil tiendas delante de las puertas de Valencia. Había en el campo moro una negra que capitaneaba otras doscientas negras, con las cabezas rapadas, á escepcion de un mechón de pelo, porque iban cumpliendo una peregrinacion: sus armas eran arcos turcos. A los doce días de sitio, despues de haber hecho todo lo que el Cid había ordenado, determinaron los cristianos salir de Valencia. El cadáver embalsamado del Cid iba montado en su fiel Babieca, sujeto por medio de una máquina de madera que había fabricado Gil Diaz. Como se mantenía derecho, y el Cid llevaba los ojos abiertos, la barba peinada, escudo y yelmo de pergamino pintado, que parecía de hierro, y en la mano su formidable tizona, semejaba perfectamente estar vivo. Salieron, pues, de la ciudad. Iba Pero Bermudez de vanguardia: escoltaban á doña Jimena seiscientos caballeros; detrás iba el cadáver del Cid con escolta de cien caballeros, y el obispo y Gil Diaz á sus lados. Alvar Fanez preparó el ataque. De las doscientas negras las ciento fueron al instante derrotadas, las otras ciento hicieron no poco estrago en los cristianos, hasta que habiendo muerto su capitana huyeron todas. Entonces los cristianos atacaron el grueso del ejército musulman. Los moros que vieron un caballero mas alto que los otros, montado en un caballo blanco, en la izquierda un estandarte blanco como la nieve, y en la derecha una espada que parecía de fuego, huían des-pavoridos; hicieron en ellos los fieles horrible matanza, y continuaron victoriosos camino de Castilla.

Llegado que hubieron á San Pedro de Cardena, colocaron el cadáver del Campeador á la derecha del altar, en una silla de marfil, con una mano descansando so-

bre su tizona. En una ocasion entró un judío en la iglesia del monasterio á ver el cadáver del Cid, y como se hallase solo, dijo para sí: «He aquí el cadáver del famoso Roy Diaz de Vivar, cuya barba nadie fué osado á tocar en vida: ahora voy á tocarla yo á ver qué me sucede.» Y alargó el brazo, y en el momento envió Dios su espíritu al Cid, el cual con la mano derecha asió el pomo de su tizona y la sacó un palmo de la vaina. El judío cayó trastornado y comenzó á dar espantosos gritos. El abad del monasterio, que predicaba en la plaza, oyó los lamentos, suspendió el sermón y acudió con el pueblo á la iglesia. El judío ya no gritaba, parecía difunto; el abad le roció con unas gotas de agua y le volvió á la vida. El judío contó el milagro, se convirtió á la fé de Cristo, se bautizó, recibió el nombre de Diego Gil, y entró al servicio de Gil Diaz.

Fuera largo enumerar los prodigios que los romanceros y poetas, y ya no solo poetas y romanceros, sino los venerables monjes de Cardena aplicaron al Cid en vida y en muerte, y no tan solamente á la persona del héroe, sino á su cadáver, á su féretro, á su cofre, á su tizona, y hasta á su caballo Babieca, que Gil Diaz enterró á la derecha del pórtico del convento, plantando sobre su tumba dos álamos que crecieron enormemente. La historia romancesca del Cid llegó á hacer olvidar su historia verdadera, y ha costado no poco trabajo deslindar la una de la otra, y aun no está de todo punto determinada y clara la línea que las separa y divide. Sucede además que al través de las aventuras bélicas, religiosas, amorosas y caballerescas que los poemas y los cantares han atribuido al Cid, se revela el genio de la edad media: á vueltas

de estas bellas ficciones, se descubren importantes realidades; los poetas y los monjes habrán inventado las anécdotas, pero las anécdotas están basadas sobre el espíritu de la época. De modo que si los anales y las crónicas contienen la historia de los verdaderos sucesos, los poemas, las leyendas, los cantares y las tradiciones desarrollan á nuestra vista el cuadro moral de las pasiones, de las creencias, de los amores, de las luchas políticas, de las turbulencias, en fin, que constituían la índole y el genio de la edad media castellana.

Terminaremos esta nota ó apéndice con la célebre aventura de los infantes de Carrion, que tanta popularidad adquirió en España, á pesar de no hallarse apoyada en fundamento alguno histórico que merezca fé. Cuando el Cid conquistó á Valencia, dos caballeros castellanos solicitaron la mano de sus dos hijas. Estos dos caballeros eran los condes de Carrion. Omitiendo las negociaciones que al decir del poeta mediaron entre los pretendientes, el rey Alfonso y el Cid, el doble enlace se verificó, aunque con harta repugnancia de este, y los infantes permanecieron durante dos años en Valencia. Estando allí sus yernos, le sucedió al Cid la famosa aventura del leon que se salió de la jaula y puso en consternacion á todos sus caballeros, habiendo sido los de Carrion los que se condujeron mas cobardemente. Cuando el Cid, agarrando al leon por la melena le volvió á encerrar en su jaula, los infantes de Carrion, que se habían escondido, el uno debajo de una cama, el otro tras del huso de un lagar, salieron de sus escondites, pero tuvieron que sufrir la burla y el sarcasmo de los demás caballeros, lo cual los llenó de cólera, y no pensaron

sino en vengar aquella afrenta; aunque sobradamente merecida. Despues de la victoria del Cid sobre el rey Bucar, los infantes de Carrion, á quienes tocó una gran parte del botin, manifestaron su deseo de volverse á Carrion con sus esposas. El Cid accedió á ello, y mandó á Felez que los acompañara.

En Molina fueron muy cortesmente recibidos por el rey Abengalvon, aliado del Cid, el cual en la confianza de amigos tuvo la debilidad de enseñar sus tesoros á sus huéspedes. Ellos, correspondiéndole con ingratitud, proyectaron quitarle la vida y riquezas. Un moro que entendía el latín se oyó lo que hablaban, y los denunció á su rey. Abengalvon les afeó su indigno proceder y alevosos designios, mas por consideracion al Cid los dejó partir libremente. Al llegar á los montes de Corpa, meditaron ejecutar otro proyecto todavía mas horrible que desde Valencia traian. A las orillas de un limpio arroyuelo, que en el bosque hallaron, levantaron sus tiendas, y allí pasaron la noche en brazos de sus esposas. Al amanecer ordenaron á la comitiva que se pusiera en marcha y se fuera delante. Luego que quedaron solos con doña Elvira y doña Sol (que así llama la leyenda á las hijas del Cid), les intimaron que iban á vengar en ellas los insultos recibidos de los compañeros de su padre cuando la aventura del leon; y desnudándolas de sus vestidos se prepararon á azotarlas con las correas de sus espuelas. Expusieronles las desgraciadas hermanas que preferirian les cortasen las cabezas con las espadas Colada y Tizona que el Cid les había dado. Inexorables estuvieron los bárbaros esposos: azotaronlas con correas y espuelas, la sangre corrió de sus cuerpos, y cuando ya el dolor les

embargó la voz y no podían gritar, las abandonaron á los buitres y á las fieras del bosque.

Lleno de cuidado esperaba Felez Muñoz á la ladera de una montaña, y cuando vió llegar los infantes sin sus esposas, sospechó alguna catástrofe y se volvió al monte, donde halló á sus desventuradas primas casi moribundas. Las llamó por sus nombres, abrieron ellas los ojos, doña Sol le pidió agua, que él le llevó en su sombrero; puso á las dos damas sobre su caballo, las cubrió con su capa, y tomando el caballo de la brida las condujo á la torre de doña Urraca. Cuando este desaguisado llegó á noticia del Cid, llevó la mano á la barba, y exclamó: «Por esta barba que nadie jamás tocó, los infantes de Carrion no se holgarán de lo que han hecho: en cuanto á mis hijas yo sabré casarlas bien.» Llegaron sus hijas á Valencia, el padre las abrazó tiernamente y volvió á jurar que las casaría bien y que sabría tomar venganza de los de Carrion. Envió, pues, á Muño Gustios á pedir justicia al rey Alfonso de Castilla contra los infantes. Alfonso convocó cortes en Toledo. Los de Carrion pidieron al rey les permitiera no asistir; pero el monarca los obligó á ello. Para intimidar al Cid se presentaron los infantes con gran comitiva y acompañados de García Ordoñez, el mortal enemigo de Ruy Diaz. Alfonso nombró árbitros á los dos condes Enrique

y Ramon. El Cid presentó su querrela, y reclamó sus dos espadas Colada y Tizona. Los árbitros aprobaron su demanda, y las dos espadas fueron devueltas al Cid. Despues reclamó las riquezas que habia dado á los infantes al partir de Valencia. Hubo algunas dificultades por parte de los de Carrion, pero al fin las restituyeron tambien. Por último, pidió vengar en combate la afrenta que habian hecho á sus hijas. Realizósé el duelo, y los tres campeones del Cid, Pero Bermudez, Martin Anselmez y Muño Gustios vencieron á los dos infantes y á Asur Gonzalez, y las hijas del Cid se casaron con los infantes de Navarra y Aragon.

El autor de esta leyenda (que no se halla en historia alguna fidedigna) parece se propuso infamar la familia de los condes de Carrion, aborrecida acaso en Castilla, los Vani Gomez del poema. Además, el conde que hubo en Carrion desde 1088 hasta 1117, fué Pedro Ansures, que no era de la familia de los Gomez, como puede verse en Sandoval, Sota, Moret, Llorente y otros. De la misma manera pudiéramos evidenciar de apócrifas otras muchas anécdotas del Cid, con que no queremos ya fatigar á nuestros lectores, y que puede ver el que guste en el Poema, en los dramas y en las colecciones de romances de Sanchez, de Durán y de Depping.

CAPITULO III.

FIN DE ALFONSO VI. DE CASTILLA.

SANCHO RAMIREZ Y PEDRO I. EN ARAGON:

BERENGUER RAMON II. RAMON BERENGUER III. EN

CATALUÑA.

De 1094 á 1109.

Casa Alfonso sus dos hijas Urraca y Teresa con dos condes franceses.

—Dales en dote los condados de Galicia y Portugal.—Muerte de la reina Constanza, y matrimonios sucesivos de Alfonso.—La mora Zaida abraza el cristianismo, y se hace reina de Castilla con el nombre de Isabel.—Continúan las guerras de Alfonso con los Almoravides.—Muere Yussuf y su hijo Ali es proclamado emperador de Marruecos y emir de España.—Funesta batalla de Uclés: derrota del ejército castellano, y muerte del príncipe Sancho, único hijo varón de Alfonso.—Sentidos lamentos de este.—Enferma y muere Alfonso VI. de Castilla.—Su elogio.—Sobre las diferentes esposas de este monarca.—Aragon.—Campanas de Sancho Ramirez.—Muere herido de flecha en el sitio de Huesca.—Proclamacion de su hijo don Pedro.—Prosigue el sitio de Huesca.—Gran triunfo de los aragoneses en Alcoráz.—Conquista de Huesca.—Muerte de don Pedro, y sucesion de su hermano don Alfonso.—Cataluña.—Hechos de Berenguer II. el Fratricida.—Sus guerras con el Cid.—Importante conquista de Tarragona.—Acusacion y reto por el fratricidio: su resultado.—Auséntase Berenguer de Cataluña.—Entra á regir el condado Ramon Berenguer III. el Grande.

No habia hecho poco Alfonso de Castilla en irse reponiendo del desastre de Zalaca, hasta el punto de
TOMO IV. 28

embargó la voz y no podían gritar, las abandonaron á los buitres y á las fieras del bosque.

Lleno de cuidado esperaba Felez Muñoz á la ladera de una montaña, y cuando vió llegar los infantes sin sus esposas, sospechó alguna catástrofe y se volvió al monte, donde halló á sus desventuradas primas casi moribundas. Las llamó por sus nombres, abrieron ellas los ojos, doña Sol le pidió agua, que él le llevó en su sombrero; puso á las dos damas sobre su caballo, las cubrió con su capa, y tomando el caballo de la brida las condujo á la torre de doña Urraca. Cuando este desaguisado llegó á noticia del Cid, llevó la mano á la barba, y exclamó: «Por esta barba que nadie jamás tocó, los infantes de Carrion no se holgarán de lo que han hecho: en cuanto á mis hijas yo sabré casarlas bien.» Llegaron sus hijas á Valencia, el padre las abrazó tiernamente y volvió á jurar que las casaría bien y que sabría tomar venganza de los de Carrion. Envió, pues, á Muño Gustios á pedir justicia al rey Alfonso de Castilla contra los infantes. Alfonso convocó cortes en Toledo. Los de Carrion pidieron al rey les permitiera no asistir; pero el monarca los obligó á ello. Para intimidar al Cid se presentaron los infantes con gran comitiva y acompañados de García Ordoñez, el mortal enemigo de Ruy Diaz. Alfonso nombró árbitros á los dos condes Enrique

y Ramon. El Cid presentó su querrela, y reclamó sus dos espadas Colada y Tizona. Los árbitros aprobaron su demanda, y las dos espadas fueron devueltas al Cid. Despues reclamó las riquezas que habia dado á los infantes al partir de Valencia. Hubo algunas dificultades por parte de los de Carrion, pero al fin las restituyeron tambien. Por último, pidió vengar en combate la afrenta que habian hecho á sus hijas. Realizósse el duelo, y los tres campeones del Cid, Pero Bermudez, Martin Anselmez y Muño Gustios vencieron á los dos infantes y á Asur Gonzalez, y las hijas del Cid se casaron con los infantes de Navarra y Aragon.

El autor de esta leyenda (que no se halla en historia alguna fidedigna) parece se propuso infamar la familia de los condes de Carrion, aborrecida acaso en Castilla, los Vani Gomez del poema. Además, el conde que hubo en Carrion desde 1088 hasta 1117, fué Pedro Ansures, que no era de la familia de los Gomez, como puede verse en Sandoval, Sota, Moret, Llorente y otros. De la misma manera pudiéramos evidenciar de apócrifas otras muchas anécdotas del Cid, con que no queremos ya fatigar á nuestros lectores, y que puede ver el que guste en el Poema, en los dramas y en las colecciones de romances de Sanchez, de Durán y de Depping.

CAPITULO III.

FIN DE ALFONSO VI. DE CASTILLA.

SANCHO RAMIREZ Y PEDRO I. EN ARAGON:

BERENGUER RAMON II. RAMON BERENGUER III. EN

CATALUÑA.

De 1094 á 1109.

Casa Alfonso sus dos hijas Urraca y Teresa con dos condes franceses.

—Dales en dote los condados de Galicia y Portugal.—Muerte de la reina Constanza, y matrimonios sucesivos de Alfonso.—La mora Zaida abraza el cristianismo, y se hace reina de Castilla con el nombre de Isabel.—Continúan las guerras de Alfonso con los Almoravides.—Muere Yussuf y su hijo Ali es proclamado emperador de Marruecos y emir de España.—Funesta batalla de Uclés: derrota del ejército castellano, y muerte del príncipe Sancho, único hijo varón de Alfonso.—Sentidos lamentos de este.—Enferma y muere Alfonso VI. de Castilla.—Su elogio.—Sobre las diferentes esposas de este monarca.—Aragon.—Campanas de Sancho Ramirez.—Muere herido de flecha en el sitio de Huesca.—Proclamacion de su hijo don Pedro.—Prosigue el sitio de Huesca.—Gran triunfo de los aragoneses en Alcoráz.—Conquista de Huesca.—Muerte de don Pedro, y sucesion de su hermano don Alfonso.—Cataluña.—Hechos de Berenguer II. el Fratricida.—Sus guerras con el Cid.—Importante conquista de Tarragona.—Acusacion y reto por el fratricidio: su resultado.—Auséntase Berenguer de Cataluña.—Entra á regir el condado Ramon Berenguer III. el Grande.

No habia hecho poco Alfonso de Castilla en irse reponiendo del desastre de Zalaca, hasta el punto de
TOMO IV. 28

triunfar al poco tiempo de los Almoravides en Aledo, y de poder en 1093 hacer una gloriosa expedición por Extremadura y Portugal, apoderándose sucesivamente de Santaren, Lisboa y Cintra ⁽¹⁾. Tanto en Aledo como en la campaña del Algarbe habian hecho importantes servicios al monarca castellano aquellos condes franceses que dijimos habian venido á España con el deseo de tomar parte en la solemne lucha que en nuestra península se sostenía con tanto heroísmo en favor de la cristiandad. Habíanle merecido particular predilección dos caballeros de la ilustre casa de Borgoña, Ramon y Enrique, primo hermanos, y parientes de la reina de Castilla, Constanza, segunda muger de Alfonso VI. ⁽²⁾. De tal modo ganaron estos condes el afecto y la privanza del rey, que en 1092 les dió en matrimonio sus dos hijas Urraca y Teresa. Obtuvo el conde Ramon la mano de Urraca, hija legítima de Alfonso, habida de su matrimonio con Constanza. Fuele dada á Enrique la otra hija de Alfonso llamada Teresa, nacida de la union declarada ilegítima del rey con Jimena Nuñez. A Urraca y Raimundo les dió el condado de Galicia, á Teresa y Enrique el del territorio que de los moros habia ganado en la Lusitania. Principio fué este de grandes sucesos,

(1) Chron. Lusit. ad ann. 1093. — Id. Conimbric. p. 330.

(2) La reina Constanza era hija de Roberto, duque de Borgoña, y viuda del conde de Chalons. Ramon ó Raimundo era hijo de Gui-

llermo de Borgoña, y Enrique lo era de otro Enrique, hermano de aquel, y todos descendientes de Roberto, hermano del rey Enrique II. de Francia.

origen del nuevo reino que habia de erigirse en Portugal, y fundamento que habia de servir para que dos extranjeros fuesen tronco y raíz de dos dinastías reales en España, como lo habrémos pronto de ver. De esta manera tomaron los franceses en Castilla en el reinado de Alfonso VI. igual influjo y preponderancia en lo político y en lo militar al que anunciamos habian tomado en lo eclesiástico y lo religioso los preladados y monjes de aquella nacion de que aquel monarca llenó las iglesias españolas.

Las invasiones de los Almoravides en el Algarbe y la conquista de Badajoz con la muerte del último emir Omar ben Alaftias que en otro lugar dejamos indicada, hicieron que Alfonso volviera á perder una parte de aquellas adquisiciones, abrieron sus puertas á los africanos Evora, Silves, la misma Lisboa y otras importantes poblaciones de Occidente. Mas distraídas despues las fuerzas musulmanas á la parte de Valencia por el Cid Campeador, y habiendo los dos condes franceses sostenido algunos encuentros y combates con los tropas musulmicas que en Portugal y en sus fronteras habian quedado, hallamos en 1097 á Enrique de Borgoña dominando el territorio comprendido entre el Miño y el Tajo, y á Raimundo en posesion de lo que hoy abraza la moderna Galicia, despues de haber ayudado á Alfonso á repoblar las ciudades de Castilla, Avila, Salamanca, Almazan y Segovia ⁽³⁾.

(3) Sandov. Cinco Reyes, Alfonso VI.

Habiendo fallecido en 1093 la reina Constanza, el monarca castellano contrajo nuevas nupcias con Bertha, repudiada de Enrique IV. de Germania, que á los dos años dejó otra vez vacante con la muerte el tálamo de Alfonso. Una princesa mora fué entonces llamada á compartir con el rey de Castilla el lecho y el trono. Era la bella Zaida, la hija del rey árabe Ebn Abed de Sevilla, que en los tiempos en que su padre había hecho alianza con el monarca cristiano la había entregado á este como prenda de amistad y á título de esposa futura, juntamente con los pueblos de Vilches, de Alarcos, de Mora, de Consuegra, de Ocaña y otros del reino de Toledo, en calidad de dote. Muy jóven en aquel tiempo la hermosa Zaida, había continuado en poder de Alfonso, segun unos como consorte, segun otros en concepto mas equívoco y menos honroso. Ni lo uno ni lo otro creemos fundado. Ni las crónicas insinúan que Alfonso quebrantára la ley de los cristianos que prohíbe la bigamia, ni hay documento que indique que tuviera con la bella musulmana relaciones de naturaleza de producir escándalo. Pero Alfonso amaba tiernamente á la jóven mora, y el corazón de la hija de Ebn Abed se había prendado de la grandeza y generosidad del monarca castellano. Ambos deseaban unirse con legítimos lazos, pero la diferencia de religion establecía entre ellos un abismo. Acaso el afecto y la convicción obraron de concierto en el corazón de Zaida, y Zaida renunció á

la fé de sus padres y abrazó la religion de Alfonso; hizose cristiana, y tomó en el bautismo el nombre de María Isabel (con el segundo la nombraba siempre Alfonso y es conocida en los documentos). Entonces el rey, libre de todo compromiso por las muertes sucesivas de Constanza y de Bertha, realizó solemnemente su deseado enlace con Isabel Zaida (1095), de la cual tuvo al año siguiente el ansiado placer de ver nacer un príncipe, fruto de su amor y heredero de su trono, puesto que Sancho, que así se llamó el hijo de Zaida, era el único varon que Alfonso había logrado tener en sus diferentes consorcios (1).

Pasáronse los años siguientes atendiendo Alfonso á las cosas de su reino, y acudiendo, ya á la parte de Extremadura, ya á la de Aragon ó Andalucía, segun que la necesidad y sus relaciones con los reyes musulmanes y cristianos lo reclamaban, sin que otros sucesos importantes ocurrieran en Castilla que los que en anteriores capítulos dejamos referidos. Así las cosas, volvió Yussuf el emperador de Marruecos por cuarta vez á España, trayendo en su compañía sus dos hijos Abu Tahir Temim y Alí Abul Hassan. Aunque el menor este último, tenía mas talento y mas valor que

(1) Isabel comienza á aparecer como reina en las cartas y privilegios del rey Alfonso desde 1095, y apenas hay año que no le hallemos inscrito en algun documento hasta el 1107, en que murió; como puede verse en el libro becerro de la

iglesia de Astorga. En un privilegio de 25 de enero de 1103 da el rey don Alfonso á su esposa Isabel los epítetos de *dilectissima, amatissima*; y en otro se lee: *Elisabeth Regina divina*. Sota, cit. por Romey.

su hermano, y era el predilecto de su padre. Con ellos recorrió las provincias, y hablando de la disposición y naturaleza del país comparaba su conjunto á un águila, y decía que la cabeza era Toledo, Calatrava el pico, el pecho Jaen, las uñas Granada, el ala derecha la Algarbia, y la Axarkia el ala izquierda ⁽¹⁾. Terminada su visita, convocó á los jeques y principales caudillos Almoravides, y concertó con ellos declarar futuro sucesor de todos sus estados de Africa y España á su hijo Alí, cuya carta y pacto de sucesion comenzaba en los siguientes términos: «Alabanza á Dios que usa de misericordia con los que le sirven en las herencias y sucesiones; que hizo á los reyes cabezas de los estados para la paz y concordia de los pueblos.... etc.» Estendida y leída la carta, prestado por Alí el juramento de gobernar el imperio en conformidad á las condiciones que su padre le imponia, y por los jeques y vazzires el de aceptar gustosos y contentos la sucesion, firmóse el acta en Córdoba en setiembre de 1103. Entre las condiciones que Yussuf impuso á su hijo relativamente al gobierno de España se hallaban las de que habria de encomendar las magistraturas y gobiernos superiores militares á los morabitas de Lamtuna: que la guerra contra los cristianos y la guarda de las fronteras la hiciese con los musulmanes andaluces como mas prácticos y entendidos en

(1) Conde, part. III. c. 23.

la manera de pelear que convenia para España: que mantuviera constantemente en la Península un ejército bien pagado de 17,000 ginetes Almoravides, distribuidos de esta manera; 7,000 en Sevilla, 4,000 en Córdoba, 3,000 en Granada, 4,000 en el Este y 2,000 en el Oeste: que honrara siempre á los musulmanes andaluces y evitara toda colision con los de Zaragoza que eran el baluarte del Islam.

Dadas estas disposiciones, partió Yussuf otra vez para Ceuta, donde retirado de los negocios comenzó al poco tiempo á enfermar ó mas bien á sentir la debilidad de la vejez, pues contaba ya cerca de cien años. Lleváronle á Marruecos; pero de cada día, dice el autor árabe, era mayor su debilidad, tanto que sus fuerzas del todo desaparecieron, «y así murió (Dios haya misericordia de él) á la salida de la luna de Muharran entrado el año 500 (1107), habiendo vivido cien años y reinado cerca de cuarenta.» Llamáronle el excelente, la estrella de la religion, el defensor de la ley de Dios, y dábanle otros pomposos nombres. Su imperio llegó á ser el mas vasto que se habia conocido y fué el que hizo predominar en España la raza africana sobre la raza árabe. Su hijo Alí Abul Hassan, que habia ido á recoger sus últimos alientos y á recibir sus postreras instrucciones, fué inmediatamente proclamado emperador en Marruecos.

En aquel mismo año vino Alí á España. En Algeciras recibió á todos los cadíes de las aljamas, á los

walíes y gobernadores de las ciudades, á los sábios y principales caballeros del pueblo, que fueron á visitarle, y arregladas las cosas de Andalucía se volvió á Africa, desde donde envió á su hermano Temim, walí que habia sido de Almagreb, confiriéndole el gobierno de Valencia. Deseoso Temim de ejecutar alguna empresa que acreditára su mando en España, propúsose tomar la ciudad y castillo de Uclés, que defendía una fuerte guarnición castellana. Un numeroso ejército africano asedió la población y la combatió con tal impetu que la tomó á viva fuerza. Los cristianos se atrincheraron en el castillo. El rey Alfonso con noticia de este suceso, aunque anciano ya y achacoso de salud, se disponía á partir para socorrer en persona á los defensores de Uclés. Pero impidióselo, al decir de algunos autores, una herida recibida en otra anterior batalla (1), y en su lugar envió á los principales de sus condes, y quiso además que fuese en su compañía su hijo Sancho, que aunque de solos once años de edad habia sido ya armado caballero

(1) Sandoval (en sus Cinco Reyes, de quien sin duda la ha adoptado Dozy) supone esta batalla en 1106, y dada en un pueblo de Extremadura nombrado Salatrices. En ella, dice, salió derrotado el rey don Alfonso y herido en una pierna. Retirado á Coria, añade, vió con alegría llegar algunos de sus condes que tenia por perdidos, y como entre ellos fuese el obispo don Pedro de Leon con el roquete salpicado de sangre sobre las armas, exclamó el rey: «Gra-

cias á Dios que los clérigos hacen lo que habian de hacer los caballeros, y los caballeros se han vuelto clérigos por los míos pecados.» aludiendo á García Ordoñez, el enemigo del Cid, y á los condes de Carrion, que «fea y cobardemente se habian retirado y faltado en la batalla.» Dice tambien que sentido de aquellas palabras el conde García Ordoñez, se pasó á los moros y fué causa de grandes males en Castilla.

por su padre y sabia manejar un caballo. Iba el jóven príncipe encomendado á su ayo el conde García de Cabra. Encontráronse ambos ejércitos y pelearon con ánimos encarnizados. El triunfo se declaró por los musulmanes. Sobre veinte mil cristianos quedaron en el campo, entre ellos el tierno infante don Sancho, el heredero del trono y el ídolo de su padre (1108). En lo mas recio de la pelea, dice el arzobispo don Rodrigo, el jóven príncipe sintió su caballo gravemente herido, y dirigiéndose á su ayo exclamó: «¡Padre, padre! ¡mi caballo está herido!» A estas voces acudió el conde y presenció la caída simultánea del caballo y del infante. Apeóse el conde del suyo, y cubriendo con su escudo á Sancho, se defendió por buen espacio rechazando valerosamente los golpes de multitud de musulmanes que le rodeaban, hasta que enflaquecido por las muchas heridas cayó sobre el cuerpo de Sancho, como para morir antes que su protegido, y allí sucumbieron los dos. Los otros magnates quisieron sustraerse á la muerte con la huida; pero alcanzados por un destacamento de caballería musulmana fueron los mas degollados. Los que escaparon con vida llevaron la triste nueva al rey don Alfonso, el cual tras pasado de dolor y amargura, dicen que exclamó en el lenguaje que se supone de su tiempo, en medio de suspiros que parecía arrancarle el corazón: «¡Ay meu fillo! ¡ay meu fillo! alegría de mi corazón é lume dos meos ollos, solaz de miña vellez: ¡ay meu es-

pello, en que yo me soya ver, é con que tomaba moy gran pracer ¡ay meu heredero mayor! Caballeros, ¿hu me lo lejastes? Dadme meu fillo, condes.» A lo cual el conde Gomez de Candespina respondió: «Señor, el hijo que nos pides, no nos le confiaste á nosotros.» A esto replicó el rey: «Si se le confié á otros, vosotros erais sus compañeros para el combate y para la defensa; y cuando aquel á quien yo le di murió amparándole, ¿qué buscáis aqui los que le habeis abandonado?—Señor, le respondió Alvar Fañez, pareciónos que no podíamos vencer aquel campo, que sería mayor daño vuestro perecer alli todos en vano, y que no os quedára con quien poder defender la tierra, y las ciudades, fortalezas y castillos que con tanto trabajo habeis ganado; esto nos hizo venir aqui, señor, para que con la falta del príncipe y con la nuestra no quedarais de todo punto sin arrimo.» Mas no bastaban razones á consolar al rey, que cada vez lanzaba mas hondos suspiros.

Llamóse esta batalla de Uelés la batalla de los Siete Condes, por el número de los que en ella perecieron, y á esta lamentable derrota se siguió la pérdida de Cuenca, Huete, Ocaña, Consuegra, y otras poblaciones de las que habian formado el dote de Zaida, la cual para mayor desconsuelo del monarca hacia poco tiempo le habia dejado en triste viudez. Habia muerto tambien en 1107 su yerno el conde Ramon de Galicia, el marido de su única hija legitima Urraca,

de la cual dejaba un niño de cuatro años llamado Alfonso, nacido en un lugar de la costa de Galicia nombrado Caldas, que de esto se dijo mas adelante Caldas de Rey. Esto tierno nieto era el único varon que despues del malogrado Sancho le quedaba de sus diferentes matrimonios al anciano y alligido monarca de Castilla. Tal vez el ánsia de lograr todavía sucesion inmediata varonil fué la que pudo determinarle, á pesar de su provecia edad, de sus achaques y de sus amarguras, á contraer aun nuevas nupcias con una señora nombrada Beatriz, cuyo consorcio le proporcionaria en sus últimos dias algunos consuelos; pero la naturaleza le negó ya el de la sucesion que tanto apetecia y que tan conveniente hubiera podido ser para la tranquilidad del reino, que harto turbado se vió por aquella falta, como luego hemos de ver.

Tantas y tan hondas penas no podian dejar de abreviar los dias de un príncipe que tantos trabajos y vicisitudes habia sufrido, y á quien por otra parte aquejaban materiales y fisicos padecimientos. La enfermedad y las penas le iban simultáneamente consumiendo la vida, que al decir del arzobispo cronista se iba sosteniendo con el ejercicio á caballo que por consejo de los médicos hacia diariamente, como el mas provechoso para quien estaba acostumbrado á las duras fatigas de la campaña (1). Al fin sintiéndose ya es-

(1) Roder. Tolet. lib. VI. c. 35.

tremadamente débil, llamó cerca de sí al arzobispo don Bernardo y á los monjes de San Benito, y con ellos pasó los postreros dias. Por último en la noche del 30 de junio de 1109 pasó á gozar del eterno descanso el gran conquistador de Toledo, á los setenta y nueve años de su edad y á los cuarenta y tres y medio de un reinado tan lleno de glorias como de azares y vicisitudes, sostenido con ánimo constante en todas las mudanzas de la fortuna ⁽¹⁾. Lloráronle los toledanos, y exclamaban: «¿Cómo así, oh pastor, abandonas tus ovejas? Ahora los sarracenos y los malhechores acometerán el rebaño que estaba encomendado á tu guarda!»

El arzobispo don Rodrigo nos dejó un magnífico elogio de este monarca. «Fué (dice la traducción antigua) de gran bondad é muy noble, alto en virtud, y de gran gloria, y en los sus dias nunca menguó justicia, y el duro servicio ovo cabo é fin, y las lágrimas lo ovieron, y la fé ovo crecimiento, y la tierra y el reino ovo ensalzamiento, y el pueblo atrevimiento, y el enemigo ovo confondimiento. Amansó el cuchillo, quedó el alárabe, ovo miedo el de Africa. «El lloro y el llanto de España nunca ovo consolador «fasta que este reynó..... La grandía del su corazón, «virtud de los fijosdalgo, no se tuvo por entero de «vivir entre las angosturas de las Asturias, y escogió

(1). Pelag. Ovet. n. 15.—Anal. Toled. primeros: p. 386.

«el afan y el trabajo por compañero en su vida. El «deleite y el vicio tovo mezquindad, é probar las dudosas lides le fué placer é alegría..... Rey crecido, «recio, fuerte el su corazón, fiando en nuestro Señor «halló gracia ante los ojos de nuestro Señor del cielo «é de la tierra.»

Su cuerpo estuvo expuesto por espacio de veinte dias, al cabo de los cuales con gran solemnidad y acompañamiento de obispos, sacerdotes, magnates, guerreros, nobles, plebeyos, hombres y mugeres, cubiertos de ceniza, con los vestidos desaliñados, y dando gritos de dolor, fué trasladado, segun él lo habia dispuesto, al monasterio de Sahagun, de que habia sido gran protector y devoto, donde al decir de algunos historiadores tuvo impulsos de tomar el hábito monacal, donde le habia tomado provisionalmente algun tiempo en dias de desventura, y donde yacian las cenizas de sus mugeres ⁽¹⁾.

Antes de entrar en las graves alteraciones que á poco de la muerte de este gran príncipe agitaron y conmovieron los reinos cristianos, menester es que

(1) «El tratado de las mugeres del rey don Alfonso VI. (dice el investigador y erudito Florez en su obra de las *Reinas Católicas*), es una especie de laberinto, donde se entra con facilidad, pero es muy dificultoso acertar á salir mientras no se descubra alguna guía, que hasta hoy no hemos visto, siendo así que han entrado muchos á reconocer el terreno; y

aun oyéndolos no se vencen las dudas, antes parece que mientras mas hablan menos nos entendemos.

«Cinco mugeres le señalan comunmente los autores. Algunos añaden mas; otros quitan; y como si no bastara la incertidumbre del número, se nos acrecienta la del orden, ignorándose cuál fué primero, cuál despues. Los escrito-

volvamos un momento la vista hacia lo que entretanto en Aragon y Cataluña habia acontecido, y mas ha-

res antiguos ofrecian un camino algo suave; pero los modernos le han sembrado de espigas, añadiendo tanto número de sendas que es difícil discernir cuál sea la legítima.

En efecto, no hay sino leer el tratado mismo del ilustrado Florez para ver el caos que los escritores han introducido en el punto relativo á las mugeres de Alfonso VI., á su orden, y á la distincion entre legítimas y concubinas. Creemos, no obstante, que pesadas imparcialmente las razones de unos y otros, el caos desaparece en gran parte, y solo quedan algunas diferencias que tampoco vemos imposible concertar. Nosotros nos hemos tomado el trabajo de leerlos casi todos y examinar los datos en que cada cual apoya su opinion, con arreglo á los cuales hemos formado la nuestra, dispuestos á dar razon de los fundamentos que nos han servido para formarla, en que la naturaleza de una historia general no nos permita ahora detenernos á explicarlos.

Para nosotros es fuera de duda que la primera muger de Alfonso fué Inés, hija de Guido Guillermo, duque de Aquitania y conde de Poitou que casó con ella hacia 1074, y duró el matrimonio hasta 1078. Esta reina no tuvo sucesion. (Ch. on Malleac.—Escrit. de San Millan.—Fuero de Sepúlcr.)

Siguiese Jimena Nuñez ó Muñoz (según que al padre nombran unos Nuño y otros Munio), de la cual tuvo Alfonso dos hijas, Elvira y Teresa, que fueron las que casaron la primera con Ramundo de Tolosa, y la segunda con Enrique de Besanzon. De esta Jimena es de

la que se cuestiona si fué muger legítima ó fué solo concubina. Para nosotros ni fué concubina ni muger legítima, sino muger ilegítima, con la cual no podia casarse por ser pariente en tercer grado de consanguinidad, en que no se dispensaba entonces, y además por afinidad; y que esto fué lo que le hizo escitar la cólera del papa Gregorio VII. para hacer al rey separarse de ella. Mas es indudable que vivió con ella como muger desde el 1078 al 1080, en que casó con su segunda legítima muger Constanza.

Era Constanza hija de Roberto duque de Borgoña, y viuda de Hugo II., conde de Chalon. De ella tuvo á Urraca, la que casó con Raimun ó Ramon de Borgoña, conde de Galicia, y que fué después reina de Castilla. Vivió esta reina, que se llamó Emperatriz desde la conquista de Toledo, hasta el año 1092, ó principios del 1093. (Sandov.—Yepes.—Garrivay y otros.)

En este año de 1093 casó con Bertha, repudiada de Enrique IV. rey de Germania en 1069. (Cronicas de Francia). Tenemos con Florez por mas auténticas las escrituras que suponen haber fallecido Bertha en 1095, en cuyo año mencionan ya á Isabel. Tampoco tuvo Alfonso sucesion de esta reina, y el deseo de tener un heredero legítimo y varon era sin duda una de las causas de multiplicar tantos matrimonios.

Conviene todos en que Alfonso tuvo una cuarta muger legítima nombrada Isabel, y están todos igualmente de acuerdo en que el hijo único del rey, Sancho, el que murió en la batalla de Uclés,

biendo de enlazarse tanto después los sucesos de unos y otros estados.

Hemos visto como las fronteras del reino de Aragon se iban dilatando bajo el enérgico y activo Sancho

le habia tenido de Zaida, hija de Ebn Abed el rey árabe de Sevilla, la cual para unirse á Alfonso se habia hecho cristiana y tomado por nombre bautismal Maria Isabel, aunque el rey la nombraba Isabel solamente, y era el solo que usaba en las escrituras. Hé aquí al parecer dos Isabeles; que han sido causa de las mas debatidas cuestiones entre los historiadores, y en lo que está lo mas complicado del laberinto de las mugeres de Alfonso VI. Pues los que admiten las dos como mugeres legítimas no saben cuando ni dónde colocar la una que no estorbe á la otra y que no trastorne la cronología. Y los que hacen á Isabel Zaida concubina solamente, no aciertan á explicar ni el ser tenido su hijo Sancho por heredero legítimo del trono de Castilla, ni las escrituras en que se nombra una Isabel como muger legítima después que suponen muerta la otra, ni saben de quién pudo ser hija la primera. Y sobre esto han armado una madeja de cuestiones que en el supuesto de las dos Isabeles no es fácil desenredar.

Nosotros tenemos por cierta la inexistencia de la que se supone primera Isabel, á quien Lucas de Tuy, y otros escritores posteriores, y hasta un epitafio que le pusieron en León, la hacen hija de Luis, rey de Francia, y es cierto y averiguado por todas las historias de aquella nacion que el rey de Francia á que alude el Tudense no tuvo ninguna hija que se llamara

Isabel. Creemos pues que no hubo mas Isabel que Zaida, la hija del rey moro de Sevilla, que tomó aquel nombre al hacerse cristiana, que fué muger legítima de Alfonso, que estuvo casada con él desde 1095 ó 96 hasta 1107 en que murió, que de este matrimonio nació Sancho, el que pereció en Uclés, heredero legítimo que era del reino, y que luego tuvieron á Sancha y Elvira, que casaron después la una con el conde Rodrigo Gonzalez de Lara, y la otra con Rogerio I. rey de Sicilia. Además de los datos que hay para creer esta opinion la mas segura, es la única que puede conciliar el orden y las fechas de todos los matrimonios de este rey, y las edades de cada uno de sus hijos, sin embarazo ni confusion.

Poco feliz el rey en la sucesion varonil que tanto deseaba, y suspirando todavía por ella, casó aun, á pesar de su edad y sus achaques, en 1108, con Beatriz á quien el arzobispo don Rodrigo hace tambien francesa, y la cual le sobrevivió, habiendo muerto el rey, como hemos dicho, en 1109. De Beatriz no se sabe mas sino que luego que enviudó se volvió á su patria. (Pelag. Ovet. Chron. número 14.)

Tales fueron las mugeres de Alfonso VI. según los documentos que tenemos por mas fehacientes.

En 1101 habian muerto las dos hermanas del rey doña Urraca y doña Elvira, las que habian tenido las ciudades de Zamora y de Toro. (Sandov. Cinco Reyes.)

Ramirez, rey tambien de Navarra, que cada dia tomaba alguna poblacion, alguna fortaleza, algun enriscado castillo á los sarracenos, acosándolos y reduciéndolos por las riberas del Ebro y del Gállego, del Cinca y del Alcanadre ⁽¹⁾. Enemigo terrible de los dos reyes mahometanos de Zaragoza Al Mutamín y Almostain, hemos visto en cuan apretados conflictos llegó á ponerlos muchas veces, aliándose al efecto con Berenguer de Barcelona y con el emir de Tortosa y Denia Al Mondhir Almagib, si bien por desgracia contrariado en muchas ocasiones y teniendo que medir sus armas con las del Cid Campeador ⁽²⁾. A pesar de estas contrariedades llegó el caso de considerarse bastante fuerte para poner en ejercicio el proyecto que constituía el blanco de sus mas vehementes deseos, el de la conquista de Huesca, uno de los mas fuertes baluartes de los infieles y su principal escudo de defensa contra las armas cristianas de Aragon. Habia ido Sancho Ramirez preparando muy diestramente el terreno para esta importante conquista, y cuando se determinó ya á ponerle sitio llevó consigo respetable hueste de aragoneses y navarros que distribuyó en los collados de alrededor.

Sentó el rey sus reales en un montecillo ó repecho de donde podia ofender grandemente á los sitiados, y que desde entoncés tomó el nombre de *el Pueyo* de

(1) Véase el cap. 24 del anterior libro.

(2) Cap. 1.º de este libro.

Sancho. El cerco no obstante continuaba con lentitud, porque los sitiados se defendian con bizarría. Impaciente el monarca aragonés púsose un dia á reconocer el muro, y habiendo hallado en él una parte mas flaca que las otras, y por donde le parecia que se podria fácilmente combatir, levantó el brazo derecho para señalar aquel sitio á sus compañeros de armas: en esto una flecha arrojada desde el adarve vino á herir al rey debajo del brazo en la parte que dejó descubierta el escote de la loriga. La fatal saeta llevaba en su punta la muerte, como la que atravesó á Alfonso V. en el sitio de Viseo. Conociólo así Sancho, y convocando á todos los ricos-hombres y caballeros hizo jurar ante ellos á sus dos hijos don Pedro y don Alfonso, que no levantarían el cerco hasta tener ganada la ciudad y puesta bajo su dominio y poder. Hecho esto y consolando con animoso esfuerzo á los príncipes y á sus caudillos, murió este aguerido y valeroso monarca el dia 4 de junio del año 1094. Su cuerpo fué llevado al monasterio de Monte-aragon fundado por él, donde estuvo depositado hasta que ganada la ciudad le trasladaron al de San Juan de la Peña, donde le dieron honrosa sepultura ⁽¹⁾.

Muerto don Sancho, y aclamado y reconocido por rey su hijo don Pedro, continuó éste el sitio de Huesca

(1) Anal. Compostel.—Roder. critores de Aragon. Tolet.—Zarita, Abarca, y otros es-

con el mismo ánimo, perseverancia y empeño con que hubiera podido hacerlo su padre. Mas considerando también el de Zaragoza que de la conservación ó pérdida de Huesca dependía la posesión de toda la tierra llana, hizo un llamamiento general á los musulmanes de su reino, y aun invocó la cooperación de dos condes cristianos sus amigos, Gonzalez y García Ordoñez de Nájera ⁽¹⁾; «ca en aquella revuelta de tiempos y estrago de costumbres, dice un historiador, no se tenía por escrúpulo que cristianos ayudasen á los moros contra otros cristianos.» Púsose en marcha el ejército infiel, sin que su número arredrara al nuevo rey don Pedro; antes salió á encontrarle, marchando delante de todos el príncipe Alfonso su hermano, que ya anunciaba lo que había de ser mas adelante este insigne guerrero. Acompañábanle los principales caballeros y ricos hombres de Aragon, los Gaston de Biel, los Lizanas, los Bacallas, los Lunas, y aquel Fortuño, que dicen traía de Gascuña trescientos peones armados de mazas, de que tomó el nombre de Fortuño Maza quo dejó á sus nobles descendientes.

Los agarenos eran en tan gran número que cubrían todo el camino desde las riberas del Ebro hasta las del Gállego. El conde García envió un atento mensaje al rey don Pedro aconsejándole que levantara el sitio,

(1) Este García Ordoñez, que aparece unas veces peleando en las filas de Alfonso de Castilla, otras guerreando en favor de los moros, es un personaje misterioso é incomprensible, cuya biografía sería difícilísimo escribir.

porque no era posible que escapara ningun cristiano. La respuesta del rey fué avanzar á los campos de Alcoráz, donde se encontraron las dos huestes. El príncipe don Alfonso fué el que comenzó el combate haciendo terrible daño á los infieles. La pelea se fué generalizando y embraveciendo: convienen todos en que fué de las mayores y mas sangrientas batallas que se habían dado entre musulmanes y cristianos: duró hasta la noche, y el arrogante don García, auxiliar de los moros, el que decia que no podia escapar ningun cristiano, fué uno de los prisioneros ⁽¹⁾. Aguardaban los aragoneses que al dia siguiente se renovara la pelea, y lo que al dia siguiente sucedió fué ver desamparados los reales de los infielés, que con pérdida de treinta á cuarenta mil muertos se habían retirado de prisa con su rey á Zaragoza. Ganada la batalla, volvió el rey don Pedro sobre Huesca, que á los ocho dias se rindió, y entró en ella triunfante el 25 de noviembre de 1096. Esto es lo que refieren las crónicas cristianas; veamos como la cuentan los árabes.

«El rey de Zaragoza Almostain Billah Abu Gíafar, cuando creía descansar, y que los cristianos escarmentados en Zalaca le dejarían gozar de la felicidad de aquella victoria, se vió acometido de muchedumbre de infieles que acaudillaba el tirano

(1) Debió ser pronto puesto en libertad, porque en 19 de mayo de 1097 aparece otra vez acompañando á Alfonso de Castilla en una expedición hacia Zaragoza.

«Aben Radmir ⁽¹⁾. Salió contra él con cuanta gente
 «pudo allegar, que serían veinte mil hombres entre
 «ginetes y peones, gente muy esforzada, y robusta co-
 «lumna del Islam. Encontráronse estas tropas con las
 «del tirano Aben Radmir, que eran igual número en-
 «tre caballos y peones. Fué el encuentro de estas dos
 «huestes, dice Ben Hudeil, cerca de Medina Huesca,
 «fronteras de España Oriental (fortifíquelas Dios y am-
 «párelas). Estaban ambos ejércitos muy confiados cada
 «uno en su poder y en el valor y destreza de sus
 «caudillos, hijos de la guerra, leones embravecidos.
 «Presentáronse la batalla, y al principio de ella dijo
 «Aben Radmir (destrúyale Dios) á sus principales cam-
 «peadores: «Ea, mis amigos, señalemos con pie-
 «dra blanca este día; ánimo y á ellos.» En este
 «punto se trabaron las dos contrarias huestes con igual
 «denuedo y valor, y fué la batalla muy reñida y san-
 «grienta, que ninguno tornó la cara á la espantosa
 «muerte, ni quería ceder ni perder su puesto ni fila,
 «y mucho menos el campo: cada uno quería que su
 «caudillo le viese peleando como bravo leon, hasta que
 «fatigados ambos ejércitos que no podían menear las
 «armas suspendieron la cruel matanza á la hora de
 «calazar. Estuviéronse mirando unos á otros como
 «una hora, y luego haciendo señal ellos con sus bo-
 «ceinas y trompetas, y nosotros con nuestros atambo-

(1) Esto es, el hijo de Ramiro; Sancho Ramirez.

«res, se trabó con nuevo ímpetu la porfiada y san-
 «grienta lid: acometieron los cristianos con tal pu-
 «janza que de tropel entraron dividiendo nuestra
 «hueste, y así hendida aquella fortaleza que se man-
 «tenia, se siguió la confusión y desordenada fuga, y la
 «espada del vencedor se cebó en las gargantas mustí-
 «micas hasta la venida de la noche, y el rey Almos-
 «tain el Zagir Aben Hud y los suyos se acogieron á la
 «ciudad de Huesca.

«Luego los cristianos cercaron la ciudad y la com-
 «batian con máquinas é ingenios; y los valientes mus-
 «limes salían y daban rebatos, y se los destruían, y
 «en uno de estos fué herido y muerto de saeta Aben
 «Radmir, el rey de los cristianos: pero no por eso
 «levantaron el sitio, antes bien con nuevas tropas vi-
 «nieron á la conquista. Estaban los musulimes muy
 «apurados, y como Almostain hubiese logrado salir de
 «la ciudad allegó muchas gentes, y pidió auxilio á los
 «emires de Albarraein y de Játiva y Denia, que luego
 «fueron en su ayuda. Con la fama de la venida de
 «este socorro los cristianos levantaron su campo de
 «Huesca, y salieron con poderosa hueste al encuentro
 «de los musulimes. Fué el encuentro en cercanías de
 «la fortaleza de Alcoraza, acometiéronse con grande
 «ánimo y la pelea fué muy reñida y sangrienta que
 «duró hasta la venida de la noche: en ella los mus-
 «limes recibieron grave daño, y muchos principales,
 «asi que como fuesen gentes diversas, culpando los

«unos á los otros del suceso, no quisieron esperar al día siguiente la suerte de nuevo combate, y unos por una parte y otros por otra se retiraron aquella noche dejando muchos muertos y heridos en montes y valles para agradable pasto de las fieras y de las aves carnívoras. El rey Almostain se retiró á Zaragoza perdiendo la esperanza de mantener aquella ciudad, y pocos días después se entregó Huesca á los cristianos (1).»

De esta victoria data el haber tomado los reyes de Aragon por armas la cruz de San Jorge en campo de plata (pues los historiadores aficionados á apariciones dicen que San Jorge anduvo á caballo en aquella batalla), y en los cuadros del escudo cuatro cabezas rojas que dicen representan cuatro reyes ó caudillos moros que en aquella jornada murieron.

Dueño don Pedro de Huesca, hizo convertir la mezquita principal en templo cristiano, que se dió la obispo de Jaca para establecer en ella la silla episcopal como habia estado antes de la entrada de los moros, y el obispo de Jaca volvió á intitularse de Huesca. Y el papa Urbano II. con noticia de esta victoria, confirmó al rey la facultad que Alejandro II y Gregorio VII. habian concedido á su padre para que los reyes de Aragon pudiesen distribuir las rentas de las

(1) Conde, part. III. cap. 18.— conviene en todo lo sustancial con la de Ben Hudeil. Dozy copia la relacion de Al-Tor-oschi, autor contemporáneo, que

iglesias que se ganasen de los moros, y de las que de nuevo se edificasen; á escepcion de las catedrales; dando tambien facultad á los ricos hombres para que pudiesen anejar á cualquier monasterio, ó reservarse para sí y sus herederos cualesquiera iglesias de lugares de moros que ganasen en la guerra, ó las que se fundasen en sus propios heredamientos, con las décimas y primicias, á condicion de hacer celebrar los oficios divinos por personas convenientes con lo demás necesario al culto (1).

Siguió á la conquista de Huesca la alianza del aragonés con el Cid y su expedicion á Valencia, segun en el capítulo II lo dejamos referido. De regreso á sus estados prosiguió el rey don Pedro atacando denodadamente los castillos y fortalezas de los moros, entre ellos el formidable de Calasanz, el de Pertusa, con que terminó la campaña de 1099, y por último la importante plaza de Barbastro (1100), con los castillos de Ballovar y Velilla, últimas reliquias del reino de Huesca. Viósele en 1102 correr las fronteras de Cataluña, donde habian quedado á los moros algunos asilos que les quitó sin dificultad, y en 1104 entrar atrevidamente por tierras de Zaragoza hasta poner el pie cerca de sus muros, talar y destruir su campiña, y retirarse á Huesca, donde pronto iban á verse malogradas las esperanzas que á los aragoneses habia

(1) Zurita, Anal. part. I. c. 32.—Bula de Urbano II.

infundido la reputacion de su jóven monarca. La pérdida de un tierno príncipe de su mismo nombre que habia tenido de su esposa Berta acibaró los dias de aquel ilustre soberano en términos que sobrevivió muy poco tiempo á la prematura muerte de su hijo. Ni sus glorias de conquistador fueron bastantes á consolarle, ni la robustez de la edad, que contaba entonces treinta y cinco años, pudo neutralizar el estrago que en su naturaleza produjo el dolor de aquel infortunio, y el 28 de setiembre de aquel mismo año (1104) lloraron los aragoneses el fallecimiento del conquistador de Huesca y de Barbastro. Mucho en verdad los consoló el haber recaído la sucesion del reino en su hermano Alfonso, príncipe animoso y fuerte, que habia de merecer mas adelante el sobrenombre de Batallador; pero cuyos hechos nos reservamos referir en otro capitulo por el íntimo enlace que tuvieron con los sucesos de Castilla que siguieron á la muerte de Alfonso VI.

Dejamos en Cataluña al conde de Barcelona Berenguer Ramon II. *el Fratricida* rigiendo el estado por sí y como tutor del tierno príncipe Ramon Berenguer, el hijo de su hermano Cap de Estopa el asesinado (1), si bien con la condicion impuesta por los condes y barones de que la tutela no hubiese de durar sino hasta que el huérfano niño cumpliese los quince años

(1) Cap. 24 del anterior libro.

y con ellos adquiriese el derecho de reinar calzando las espuelas de caballero. Ocupado trajeron al Fratricida en los siguientes años las guerras en que le hemos visto envuelto con el Cid Campeador, tan funestas para la causa de la cristiandad como las alianzas del conde catalan con el rey de Tortosa y Denia Al Mondhir Almagib, que dejamos en otra parte referidas (2).

En medio de estas lamentables esecisiones entre el conde barcelonés y el guerrero castellano, una empresa grande, noble, digna, vino á ocupar la atencion del primero con gran contentamiento de los catalanes: tal fué el proyecto de reconquistar la antigua metrópoli de la España Citerior, la célebre Tarragona, punto avanzado que los musulmanes poseian en el Oriente de España y cuya ventajosa posicion para el tráfico de mar les hacia cuidar con particular interés de su conservacion. Ya en el anterior condado el clero catalan, ansioso de recobrar su antigua metrópoli, habia hecho escitaciones para que se acometiera una empresa á la vez patriótica y religiosa; ya habia preocupado este pensamiento á don Ramon Berenguer el Viejo; y ahora el hijo, mal seguro de la sumision de los condes y barones, menos seguro todavía del cariño del pueblo, temeroso de ver recaer sobre sí las penas y censuras de la Iglesia y acosado tal vez de remordimientos, no podia menos de aco-

(2) Capitulo 4.º de este libro.

ger con ahinco un proyecto cuya ejecucion habria de borrar en gran parte el hondo disgusto que en todo el pais y en todos los ánimos habia producido el fratricidio. Por otra parte el obispo de Vich, cabeza de la asamblea de los vengadores de aquel crimen, tenia el mayor interés en la realizacion de una conquista que habia de valerle la posesion de aquella silla metropolitana, por haberlo ofrecido así la Santa Sede para cuando llegára el caso de la apetecida restauracion. Asi mientras el conde soberano se aparejaba para una empresa de que esperaba habria de resultar su rehabilitacion en el aprecio público, el prelado Ausonense partia á Roma á implorar los auxilios del jefe de la cristiandad.

Ocupaba entonces la silla de San Pedro el papa Urbano II., el gran promovedor de las cruzadas á la Tierra Santa que á la sazón absorbían el pensamiento y el entusiasmo del mundo cristiano. El pontífice vió en el proyecto de recobrar y restaurar la iglesia Tarraconense un motivo de cruzada no menos digno de los apóstoles y de los guerreros de la fé que el de recuperar los santos lugares; por lo cual no solo acogió con gusto la demanda del prelado catalán, sino que eximió del voto de cruzarse para la Palestina á cuantos quisiesen acudir á la reconquista de Tarragona, «futuro antemural, decia, del pueblo cristiano;» concedió jubileo plenísimo á los que personalmente acompañasen la expedicion, otorgó otras muchas gracias,

espirituales, confirmó al obispo de Vich la futura prelación de aquella metrópoli, y escitó eficazmente á todos los príncipes, barones y caballeros, eclesiásticos y seglares de los países limítrofes, á que concurrieran á la santa empresa. Con tales elementos activáronse los preparativos, alistáronse en gran número los guerreros, y abrióse la campaña. Prósperas y felices marcharon las primeras operaciones; fueron los sarracenos perdiendo sus castillos; la ciudad de las antiguas murallas ciclópeas fué con impetuoso vigor acometida, y los pendones del cristianismo tremolaron en los muros en que tiempos atrás resplandecieron las águilas romanas y en que despues habia ondeado orgulloso el estandarte de Mahoma (1090). Lanzados los infieles de la ciudad y campo de Tarragona, y forzados á internarse en lo mas áspero de las montañas de Prades al abrigo de Ciurana y de Tortosa, limpio de sarracenos el territorio comprendido entre el llano de Tarragona y de Urgel, quedó allanado el camino para los futuros ataques de Tortosa y de Lérida. Restaurada y purificada solemnemente aquella insigne iglesia, y arreglado lo conveniente al gobierno de la ciudad, el conde Berenguer hizo donacion de su conquista al apóstol San Pedro, y á los pontífices sucesores suyos: «con lo cual, añade un ilustrado escritor catalán, acaba de ser notorio que vino en la empresa movido de penitencia y cuánto ansiaba detener el rayo del Vaticano (1).»

(1) Piferrer, Recuerdos y Bellezas, tom. de Cataluña, p. 117.

De incalculables y felicísimas consecuencias hubiera podido ser para todo el Oriente de España la gloriosa conquista de Tarragona, si seguidamente no hubieran embarazado de nuevo al conde Berenguer y á los catalanes las guerras con el Cid, sus descabros y contratiempos en Calamocha y Tobar del Pinar (1092) que en otra parte dejamos referidos, su estancia en Zaragoza y sus correrías por tierras de Valencia despues de avenido con el Campeador, hasta la conquista de Murviedro por el de Vivar y el sitio de Oropesa por el barcelonés (1095). La misma Tortosa habia sido ya objeto de algunas tentativas de parte de Berenguer II. en 1096, cuando de repente se ve vacar la corona condal, y al año siguiente se encuentra á su jóven sobrino rigiendo por sí el estado. ¿Qué fué lo que motivó tan repentina desaparicion?

Las expediciones militares del conde Berenguer Ramon II. pudieron acaso suspender, pero no hacer desistir á los magnates barceloneses de su empeño en descubrir y castigar al perpetrador de la muerte de Ramon Cap de Estopa; y aunque la asamblea de 1085 no tuvo el resultado que entonces se propusieron, no pararon los coligados, especialmente Bernardo Guillermo de Queralt, Ramon Folch de Cardona y Arnaldo Miron, hasta retar como buenos al fratricida, al uso de aquellos tiempos, y obligarle á fuer de caballero á presentarse al reto en la córte de Alfonso VI. de Cas-

gilla, donde al fin fué convencido de su traicion y alevosia judicialmente ó *per batallam* (1). Este singular juicio debió verificarse entre el 1096 y el 1097, que es la fecha que media entre las últimas escrituras que se hallan firmadas por este conde y su desaparicion del condado de Barcelona. Convencido pues y deshonrado el Fratricida, tomó la única resolucion que era ya compatible con el descrédito en que la prueba de su delito le ponía á los ojos de los catalanes: la de partir á la Tierra Santa. Asi y por tan misteriosos caminos conduce muchas veces la Providencia á los hombres á la expiacion de sus crímenes. Allá en aquellos apartados lugares murió batallando en defensa de la cruz el matador de su hermano, con cuya penitencia pudo acaso aplacar al eterno juez, ya que acá sus hazañas no fueron bastantes á desenojar á los vengadores del fratricidio (2).

Como ya en aquel tiempo el jóven Ramon Berenguer, hijo del asesinado y sobrino del Fratricida, el defendido y amparado en su niñez por la fidelidad de los catalanes en medio de aquellas turbaciones y guerras, se hallase en la edad de los quince años en que podia ser armado caballero, fué proclamado conde y

(1) Este hecho ha pasado desconocido de nuestros historiadores hasta que nos le ha descubierto el investigador é ilustrado señor Bofarull en sus *Condes vindicados*.

(2) Necrologio de Ripoll.—Zarita, Anal. p. 1. c. 26.—Gauttier

d'Arc., Histoire des conquêtes des Normands, etc.—Muchos catalanes iban ya entonces á la conquista de la Tierra Santa, creciendo el furor de cruzarse para la Palestina al paso que menguaba el temor por la seguridad de Cataluña.

sucesor de su padre con arreglo al testamento de su abuelo. Acaso ya entonces se había enlazado el joven príncipe con María, la hija segunda del Cid y de doña Jimena, de quien hablamos arriba, y de la cual solo tuvo una hija cuyo nombre se ignora⁽¹⁾. Muerta ésta, casóse hácia mediados de 1106 con Almodis, de la cual no tuvo sucesion, y últimamente de terceras nupcias en 1112 con Dulcia, condesa de Provenza, de quien tuvo tres hijos y cuatro hijas, de los cuales hablaremos mas adelante.

Fué este conde el conocido con el nombre de Ramon Berenguer III. el Grande, príncipe valeroso y esforzado caballero, como tendremos ocasion de ver en otro lugar: puesto que los sucesos del reinado de don Ramon Berenguer III. serán ya objeto y materia de otro capítulo.

(1) Archivo de la corona de Aragón, Colecc. del undécimo conde.--Apend. á la Marca Hispana números 337 al 339.

CAPITULO IV.

DOÑA URRACA EN CASTILLA:

DÓN ALFONSO I. EN ARAGON.

De 1109 á 1134.

Dificultades de este reinado. Opuestos juicios de los historiadores.—Matrimonio de doña Urraca con don Alfonso I. de Aragon.—Desavenencias conyugales.—Disturbios, guerras, calamidades que ocasionan en el reino.—La reina presa por su esposo.—Indole y carácter de los dos consortes.—Alternativas de avenencias y discordias.—Guerras entre castellanos y aragoneses.—Batallas de Candespina y Villadangos.—Proclamacion de Alfonso Raimundez en Galicia.—Guerrean entre si la reina y el rey, la madre y el hijo, Enrique de Portugal, el obispo Gelmirez, doña Urraca y su hermana doña Teresa.—Declárase la nulidad del matrimonio.—Retírase don Alfonso á Aragon.—Nuevas turbulencias en Castilla, Galicia y Portugal.—Gran motin en Santiago: los sublevados incendian la catedral, maltratan á la reina é intentan matar al obispo: paz momentánea.—Nuevos disturbios y guerras.—Amorosas relaciones de doña Urraca: su muerte: proclamacion de Alfonso VII. su hijo.—Entradas de los sarracenos en Castilla.—Sucesos de Aragon.—Triunfos y próezas de Alfonso I. el Batallador.—Importante conquista de Zaragoza.—Atrevida expedicion de Alfonso á Andalucía.—Nuevas invasiones en Castilla: su término.—Franquea el Batallador por segunda vez los Pirineos y toma á Bayona.—Sitio de Fraga: su muerte.—Celebre y singular testamento en que cede su reino á tres órdenes religiosas.

Turbulento, aciago, calamitoso, y tristemente célebre fué el reinado de doña Urraca: «episodio funesto

sucesor de su padre con arreglo al testamento de su abuelo. Acaso ya entonces se había enlazado el joven príncipe con María, la hija segunda del Cid y de doña Jimena, de quien hablamos arriba, y de la cual solo tuvo una hija cuyo nombre se ignora⁽¹⁾. Muerta ésta, casóse hácia mediados de 1106 con Almodis, de la cual no tuvo sucesion, y últimamente de terceras nupcias en 1112 con Dulcia, condesa de Provenza, de quien tuvo tres hijos y cuatro hijas, de los cuales hablaremos mas adelante.

Fué este conde el conocido con el nombre de Ramon Berenguer III. el Grande, príncipe valeroso y esforzado caballero, como tendremos ocasion de ver en otro lugar: puesto que los sucesos del reinado de don Ramon Berenguer III. serán ya objeto y materia de otro capítulo.

(1) Archivo de la corona de Aragón, Colecc. del undécimo conde.--Apend. á la Marca Hispana números 337 al 339.

CAPITULO IV.

DOÑA URRACA EN CASTILLA:

DÓN ALFONSO I. EN ARAGON.

De 1109 á 1134.

Dificultades de este reinado. Opuestos juicios de los historiadores.—Matrimonio de doña Urraca con don Alfonso I. de Aragon.—Desavenencias conyugales.—Disturbios, guerras, calamidades que ocasionan en el reino.—La reina presa por su esposo.—Indole y carácter de los dos consortes.—Alternativas de avenencias y discordias.—Guerras entre castellanos y aragoneses.—Batallas de Candespina y Villadangos.—Proclamacion de Alfonso Raimundez en Galicia.—Guerrean entre si la reina y el rey, la madre y el hijo, Enrique de Portugal, el obispo Gelmirez, doña Urraca y su hermana doña Teresa.—Declárase la nulidad del matrimonio.—Retírase don Alfonso á Aragon.—Nuevas turbulencias en Castilla, Galicia y Portugal.—Gran motin en Santiago: los sublevados incendian la catedral, maltratan á la reina é intentan matar al obispo: paz momentánea.—Nuevos disturbios y guerras.—Amorosas relaciones de doña Urraca: su muerte: proclamacion de Alfonso VII. su hijo.—Entradas de los sarracenos en Castilla.—Sucesos de Aragon.—Triunfos y próezas de Alfonso I. el Batallador.—Importante conquista de Zaragoza.—Atrevida expedicion de Alfonso á Andalucía.—Nuevas invasiones en Castilla: su término.—Franquea el Batallador por segunda vez los Pirineos y toma á Bayona.—Sitio de Fraga: su muerte.—Celebre y singular testamento en que cede su reino á tres órdenes religiosas.

Turbulento, aciago, calamitoso, y tristemente célebre fué el reinado de doña Urraca: «episodio funesto

dijimos ya en nuestro discurso preliminar, que borramos de buen grado de las páginas históricas de nuestra patria.» Y no somos solos á decirlo: díjolo ya antes que nosotros el autor del prólogo á la historia de doña Urraca por el obispo Sandoval con estas palabras: «Deberíamos descartar tales reinados de la série de los que constituyen nuestra historia nacional (1).» Y como si fuese poco embarazo para el historiador haber de dar algún orden y claridad al caos de turbulencias y agitaciones, de desconcierto y de anarquía que distinguió este desastroso período, viene á darle nuevo tormento la mas lamentable discordancia entre los escritores que nos han trasmitido los sucesos y la divergencia mas lastimosa en los juicios y calificaciones de los personajes que en ellos intervinieron.

Los unos, como por ejemplo, Lucas de Tuy y el arzobispo de Toledo, á quienes siguen Mariana y

(1) Mas no nos es posible á nosotros, historiadores españoles, seguir el partido que ha adoptado Romey, que ha sido pasar casi en blanco el reinado de doña Urraca, supliendo el vacío con una estensísima relación de los hechos de los árabes en aquel tiempo; como si aquel erudito historiador se hubiera arredrado ante las inmensas dificultades y complicaciones que este reinado ofrece; cosa que sin embargo extrañamos en tan laborioso y discreto investigador.

Conociendo estas mismas dificultades el ilustrado señor Herca-

lano, moderno historiador de Portugal, dice hablando de este reinado: «En la falta absoluta de notas cronológicas que se encuentra en las crónicas contemporáneas, el historiador moderno que desea atinar con la verdad se ve muchas veces perplejo para señalar el orden y el enlace de los acontecimientos. Cuando la España tenga una historia escrita con sinceridad y conciencia, el período del gobierno de doña Urraca será uno de los que pongan á mas dura prueba el discernimiento del historiador.» Hist. de Portugal, tomo I, p. 217.

otros, hacen recaer toda la culpabilidad de los desastres y de las discordias en la reina de Castilla, á la cual llaman «muger recia de condicion y brava;» hablan de sus «mal encubiertas deshonestidades;» dicen que «con mengua suya y de su marido andaba mas suelta de lo que sufría el estado de su persona;» y suponen que el haberse separado del rey «fué porque este prudentísimo varón procuraba refrenar y corregir sus liviandades.» Mientras otros, como Berganza y Perez, y mas especialmente los maestros Florez y Risco, rechazan como calumniosas todas las flaquezas que le han sido atribuidas, y echan toda la odiosidad de las desavenencias y disturbios sobre el rey don Alfonso, suponiéndole las intenciones mas aviesas y los hechos mas sacrílegos, llamándole rudo maltratador de su esposa, tiránico perseguidor de sacerdotes y obispos, profanador y destructor de templos, robador de haciendas y de vasos sagrados, y atentador á la vida del tierno príncipe. No hay maldad que los unos no atribuyan al rey; no hay estratagemas que los otros no achaquen á la reina.

Juicios mas encontrados y opuestos, si en lo posible cabe, hallamos acerca del prelado de Compostela Gelmirez, personaje importante de esta época. Al decir de la Historia Compostelana, el obispo Gelmirez fué un dechado de santidad y de virtud, como apóstol, como guerrero, como consejero del niño Alfonso, y como tal favorecido singularmente de Dios por una

larga serie de extraordinarios favores. El autor de la España Sagrada le coloca en el número de los héroes evangélicos, y le encomia y le ensalza como varón doctísimo como moralizador de la Iglesia, como generoso y fiel á su reina: mientras el crítico Masdeu hace de él el siguiente horrible retrato: «El arzobispo, dice, ciego por Francia, aborrece á España; se dedicó á la milicia mas que á la Iglesia; fué codicioso y usurpador de lo ajeno; fué inquieto y litigioso; infiel á sus dos reyes Alfonsos y á su reina doña Urraca; traidor y vengativo; famoso por su excesiva ambicion; insigne por sus sacrilegas simonías... regalaba dinero por no obedecer al papa; obligaba á sus penitentes á darle regalos en pena de sus culpas... consiguió á peso de oro las dignidades de arzobispo y nuncio..... etc.» ¿Quién será capaz de reconocer á un personaje por dos tan opuestos retratos?

Más fácil es conocer las influencias y los fines que guiaron las plumas de escritores tan antagonistas, y lícito será sospechar que panegiristas y detractores escribieron con apasionamiento, y fueron extremados los unos en sus alabanzas, los otros en sus vituperios. Nosotros emitiremos con desapasionada imparcialidad lo que del cotejo de unos y otros autores creemos resulta más conforme á las leyes y reglas de la verdad histórica.

Poco antes de morir Alfonso VI. de Castilla declaró heredera de sus reinos á su hija legítima doña Urraca,

viuda de Ramon de Borgoña, conde de Galicia, que habia fallecido en 1107 en Grajal de Campos, y del cual tenia dos tiernos niños, Alfonso y Sancha. Ya en vida de aquel monarca se habia tratado de las segundas nupcias de la heredera de Castilla; mas aunque su padre se manifestó inclinado á que se enlazara con Alfonso de Aragon, acaso con el laudable designio de que llegaran á reunirse así la dos coronas de Aragon y de Castilla, no se realizó entonces el consorcio, antes bien recomendó el anciano monarca á su hija que en este como en otros graves negocios en que se interesara el bien del reino siguiera los consejos de los grandes y nobles castellanos (4). Recayó pues el gobierno de Castilla en las débiles manos de una mujer, cuando tanta falta hacía un brazo vigoroso que le reparara de los desastres sufridos y enfrenara la osadía de los africanos vencedores en Zalaca y en Uclés. Contentó no obstante doña Urraca á leoneses y castellanos en los primeros meses de su reinado, confirmando (setiembre de 1109) los fueros de Leon y de Carrion, aquellos en la forma que los habia otor-

(4) En esto convienen la Historia compostelana. Lucas de Tuy, el Anónimo de Sahagun y los documentos y escrituras que citan Berganza, Antiqued. tom. II. y Risco. H. t. de Leon, tom. I. En consecuencia debe desecharse como falso lo que, siguiendo al arzobispo don Rodrigo, cuentan Sandoval, Mariana y otros, de haberse efectuado las bodas viviendo Alfonso VI.: de hallarse la reina

doña Urraca ausente de Castilla, con su marido cuando falleció su padre: de haber venido entonces doña Urraca y despojado de sus estados al conde Pedro Ansúrez, etc. La reina no se casó hasta algunos meses después del fallecimiento de su padre, y el conde Pedro Ansúrez aparece firmando con ella la confirmacion de los fueros de Leon y de Carrion.

gado su ilustre bisabuelo Alfonso V., firmando con ella los obispos de Leon, Oviedo y Palencia, y el famoso conde don Pedro Ansures, su ayo y tutor y su principal consejero en el gobierno del reino.

Amenazaba ya en este tiempo los estados de Castilla el rey Alfonso I. de Aragon, príncipe belicoso y atrevido, que se hallaba en la flor de su edad y gozaba ya fama de gran guerrero. La nobleza castellana, temiendo por una parte la audacia del aragonés, considerando por otra la necesidad de confiar la defensa del reino á un príncipe cuyo nombre y cuya espada pudiera tener á raya á los mahometanos, resolvió casar á la reina con el hijo de Sancho Ramirez, sin reparar entonces ni en las cualidades de los futuros consortes, ni en los inconvenientes del parentesco en tercer grado que los unia como descendientes ambos de Sancho el Mayor de Navarra. Condescendió la reina, aunque muy contra su gusto, con la voluntad de los grandes, así por cumplir lo que su padre le tenia recomendado, como por no exponer sus estados á riesgo de ser poseidos por un príncipe extranjero, que como tal era considerado el aragonés entonces ⁽¹⁾. Reunidos pues los condes y magnates en

(1) La repugnancia con que doña Urraca accedió á este matrimonio la manifestó ella misma bien esplicitamente mas adelante caando decia al conde don Fernando: «En esta conformidad vino á suceder que habiendo muerto mi piadoso padre me vi forzada á

seguir la disposicion y arbitrio de los grandes, casándome con el cruento, fantástico y tirano rey de Aragon, juntándome con él para mi desgracia por medio de un matrimonio nefando y execrable.» Anon. de Sahagun.--Risco, Historia de Leon.

el castillo de Muñon en octubre de 1109, «alli casaron é ayuntaron, dice un escritor contemporáneo, á la dicha doña Urraca con el rey de Aragon ⁽¹⁾.» Matrimonio fatal, que llevaba en si el gérmen de las calamidades é infortunios que no habian de tardar en afligir y consternar el reino.

Todavía sin embargo al año siguiente (1110) acompañó la reina con el ejército castellano á su esposo por tierras de Nájera y Zaragoza, con el fin sin duda de ayudarle á conquistar por aquel lado algunas poblaciones de los moros, señalándose este viage de doña Urraca por las donaciones y mercedes que iba haciendo á los pueblos, iglesias y monasterios. Pero la discordia entre los régios consortes no tardó en estallar. Unidos sin cariño; mas dotado el aragonés de las rudas cualidades del soldado que de las prendas que hacen amable un esposo; no muy severa la reina en sus costumbres, ó por lo menos no muy cuidadosa de guardar recato en ciertos actos exteriores, llegó el rey no solo á perder todo miramiento para con su esposa, sino á maltratarla, ya no de palabra sino de obra, poniéndola las manos en el rostro y los pies en el cuerpo ⁽²⁾. Los prelados y el clero que siempre habian desaprobado este matrimonio, por el parentesco en grado prohibido que entre ellos mediaba,

(1) Anónimo de Sahagun. *esse, pede suo me percussisse omni dolendum est nobilitati:* Historia Compost. L. I. cap. 64.
(2) *Faciem meam suis manibus sortidit multoties turbatam*

proponian á la reina el divorcio como el mejor medio de salir de la disgustosa situacion en que se encontraba. Prestaba ella gustosamente oídos á esta especie, segun unos porque ademas del mal trato que sufría, abrigaba escrúpulos sobre la legitimidad y validez de su matrimonio, segun otros porque así la animaba la esperanza de poder unirse con el noble conde don Gomez de Candespina, que ya en vida de su padre dicen habia aspirado á su mano, y con quien mantenía aun relaciones no muy desinteresadas. Tales discordias y habilllas fueron dando márgen al descaro con que los partidarios de el de Aragon desacreditaban á la reina y á sus parciales, llegando los burgueses de Sahagun á llamarla sin rebozo *meretriz pública y engañadora*, y á todos los suyos «hombres sin ley, mentirosos, engañadores y perjuros (4).»

Alarmado don Alfonso con estas disposiciones y proyectos, y con pretexto de ocurrir á la defensa de Toledo amenazada por los africanos, puso en las principales ciudades y fortalezas de Castilla guarniciones de aragoneses, y lo que fué mas significativo todavía, encerró á la reina en el fuerte de Castellar (1144).

Para la debida inteligencia de los importantes sucesos á que estas disensiones dieron lugar y que vamos á referir, menester es dar idea del estado en que se encontraban Portugal y Galicia, cuyos príncipes, magnates y prelados van á tomar una parte activa en

(4) Anon. de Sahagun, cap. 48.

ellos. Ya en vida de Alfonso VI. los dos condes franceses yernos del monarca, correspondiendo con ingratitude á sus beneficios, habian hecho entre sí un pacto secreto de sucesion para repartirse el reino á la muerte del soberano de Castilla (1). La del conde Ramon de Galicia, primer esposo de doña Urraca, frustró la alianza y concierto de los dos primos, pero al propio tiempo avivó la ambicion de Enrique el de Portugal, que llevando mas lejos que antes sus miras concibió la atrevida idea de hacerse señor, no ya de una parte, sino de toda la monarquía castellana. Frustradas sus pretensiones con el llamamiento de doña Urraca á la sucesion del trono leonés, pero no cediendo en sus audaces proyectos, pasó á Francia á reclutar gente con que hacer la guerra á la hermana de su esposa. Prendiéronle en aquel pais, acaso por suponerle otros fines de los que aparentaba; pero fugado de la prision, y habiendo regresado á España por los estados del aragonés, ligóse con Alfonso para acometer unidos las tierras de Leon y Castilla y repartírselas luego entre sí (1144).

Entretanto criábase en Galicia en la pequeña aldea de Caldas y bajo la tutela y direccion del conde Pedro de Trava, el tierno príncipe Alfonso Raimundez, hijo de doña Urraca y de su primer esposo don Ramon de Borgoña. Luego que su madre pasó á se-

(1) De este documento, que tratamos del principio del reino publicó por primera vez D' Achery de Portugal. ry, daremos mas noticias cuando

gundas nupcias con el de Aragon, el conde Pedro trató de hacer proclamar rey de Galicia al infante don Alfonso, con arreglo, segun varios escritores, á las disposiciones testamentarias de su ilustre abuelo para el caso del segundo matrimonio de doña Urraca. Cuando esta señora se hallaba retenida en la fortaleza de Castellar, el resentimiento contra su marido la hizo naturalmente volver su pensamiento hácia su hijo, y envió mensageros á Galicia escitando á los nobles á que le proclamáran en aquellos estados. Una repentina reconciliacion del rey y la reina detuvo en su propósito á los condes gallegos parciales del príncipe, temiendo la venganza del impetuoso aragonés, de cuya violenta indole tenian ya pruebas en su primera expedicion á Castilla y Galicia. Mas aquella reconciliacion cambiaba al propio tiempo la situacion de Enrique de Portugal, el cual considerándose ya desobligado del concierto hecho con el aragonés, púsose de parte del conde de Trava, y le instigó á que llevára adelante el pensamiento de elevar al tierno príncipe su pupilo al trono de Galicia. Descubrióse entonces, al decir de la Historia Compostelana, el proyecto que habia formado el monarca aragonés de atentar á la vida del infante y de su ayo.

Pero la conducta del conde Frolaz de Trava hizo estallar una guerra civil en Galicia. Algunos hidalgos enemigos suyos, y especialmente los hermanos Pedro Arias y Arias Perez, atacaron á fuerza armada la

fortaleza de Santa María de Castrello donde la condesa de Trava custodiaba al tierno infante: defendióse aquella señora valerosamente y pidió auxilio al obispo de Compostela Diego Gelmirez, que habiendo seguido hasta entonces una política vacilante, se declaró protector del jóven príncipe. Acudió el prelado, mas al tiempo de abrirle la puerta del castillo, entróse tras él la gente de Arias Perez, que intentó arrancar al niño Alfonso de los brazos de la condesa; tomóle en los suyos el obispo; pero los sediciosos arrebatarónsele con violencia, y príncipe, condesa y prelado todos quedaron prisioneros. Viendo despues Arias Perez y sus parciales que la ciudad de Santiago y toda la tierra se ponian en armas en favor del obispo, púsole en libertad, logrando despues el prelado pacificar la Galicia, y aun atraer al partido del infante á los nobles que se le habian mostrado mas adversos.

De repente mudaron otra vez de aspecto las cosas. El genio dominante y brusco del rey de Aragon y el ligero proceder de la reina de Castilla no eran para hacer ni sincera ni durable la concordia, y añadia leña al mal apagado fuego de la disension conyugal la preferencia que doña Urraca parece seguia dando al conde Gomez Gonzalez, y que los amigos de don Alfonso traducian de criminal. Agriáronse pues, de nuevo los régios consortes, y llegó el desabrimiento á producir pública y formal separacion. Agrupáronse en tor-

no de la reina los condes castellanos, y muy especialmente su anciano ayo Pedro Ansures, don Gomez Gonzalez de Candespina y don Pedro Gonzalez de Lara, estos dos últimos esperando tal vez cada cual que el divorcio les abriera el camino del trono, pues ambos blasonaban en su íntimo valimiento. En cambio Enrique de Portugal, que por ambicion y personal interés se arrimaba siempre al bando enemigo de la reina de Castilla, volvióse otra vez al lado del de Aragon renovando su antigua alianza con Alfonso, que durante su pasagera reconciliacion con la reina se había apoderado de Toledo donde gobernaba Alvar Fañez⁽¹⁾. Llegadas las cosas á estado de rompimiento y de material hostilidad, encontráronse leoneses y castellanos con el de Aragon y el de Portugal en el Campo de Espina, cerca de Sepúlveda, distrito de Segovia. Mandaba la vanguardia de los de Castilla el conde don Pedro de Lara: cargó sobre ella el aragonés con tal brio que el de Lara hubo de abandonar el campo y retirarse de huida á Burgos. Quedaba para sostener el combate el conde don Gomez, que se defendió mas tiempo, pero arrollado tambien por los aragoneses, declaróse por estos la victoria (noviembre de 1111), contándose entre los muertos el mismo conde con no pocos magnates y muchos soldados⁽²⁾.

(1) Annal. Toled. primeros.— let. 1. 7.—Florez, siguiendo la Berganza, Antiqued. tomo II. Historia Compostel., anticipa la

(2) Annal. Complut. ad ann. fecha de esta batalla. 1111.—Lucas Tud.—Roder. To-

Orgullosa quedó con este triunfo el aragonés; la destruccion y el pillage señalaban la marcha de su ejército por los pueblos de Castilla; los obispos partidarios de la reina ó eran desterrados ó abandonaban asustados sus sillas, y los templos sufrían las depredaciones de la soldadesca. La reina convocaba á sus parciales; y los próceres gallegos, temerosos de la impetuosidad y pujanza del de Aragon, olvidando al parecer antiguas discordias y agravios, de acuerdo tambien con doña Urraca, realizaron la aclamacion de su hijo el niño Alfonso Raimundez por rey de Galicia, ungiéndole por su mano en la catedral de Compostela el obispo Diego Gelmirez: despues de lo cual determinaron llevarle á su madre á Castilla, acompañándole el prelado, el conde de Trava y otros muchos señores gallegos con toda la gente armada que pudieron allegar. Noticioso de este suceso el aragonés, salió á encontrar la comitiva del príncipe su entenado, á la cual halló ya del lado de acá de Astorga, en el camino de esta ciudad á Leon. En un pueblo nombrado Viadangos (hoy Villadangos) se trabó un reñido combate entre aragoneses por una parte y leoneses y gallegos por otra. Pugnaron aquellos ferózmente por apoderarse del rey niño, estos por defenderle y ampararle. Vencieron aquellos otra vez, pero en medio de la batalla cogió al tierno monarca el obispo Gelmirez y le salvó llevándole al castillo de Orcillon donde se hallaba su madre. Los demas se

refugiaron á Astorga, donde se hicieron fuertes. La reina y el obispo se fueron por las asperezas de Asturias á Santiago, huyendo de encontrarse con las vencedoras tropas de Aragon, y sufriendo los rigores de un crudísimo invierno ⁽¹⁾.

Hecho en Galicia un llamamiento á todos los que se les conserváran fieles, pronto pudieron la reina y el obispo salir de nuevo á campaña con mayores fuerzas, marchando en auxilio de los de Astorga, á quienes sitiaba ya el aragonés. Venia ahora como auxiliat de los castellanos y gallegos capitaneando las tropas, el conde Enrique de Portugal que otra vez habia mudado de partido y arrimádose al de la reina de Castilla. Temió Alfonso de Aragon este poderoso refuerzo, levantó el cerco de Astorga y se retiró al castillo de Peñafiel ⁽²⁾, á la parte de Valladolid. Cercáronle allí los castellanos, portugueses y gallegos (1112). Durante este sitio ocurrieron graves desavenencias entre doña Urraca, don Enrique de Portugal y su esposa doña Teresa, la hermana de la de Castilla, que habia acudido allí, y que produjeron entre ellos nuevas y serias escisiones, y la retirada del portugués ⁽³⁾.

(1) *Per gravia itinera et laboriosos montes, frigidisque nivibus et glacie proterita hiemis.* Hist. Compost. l. 7. c. 73.

(2) Anal de Sahagun, c. 21. —La Compostelana dice á Carrion. Seguimos en esto al de Sahagun, que escribia mas cerca del teatro de los sucesos.

(3) ¿Qué movia al de Portugal

á pasarse con tanta frecuencia de uno á otro bando, y que habia ocurrido para que le veamos tan pronto de auxiliar como de enemigo, ya del rey de Aragon, ya del de Galicia, ya de la reina de Castilla? En esta complicadísima madeja de sucesos no es fácil dar cuenta de todos los episodios é incidentes si no se ha de interrumpir

Por otra parte la llegada de un legado del papa enviado para poner término á tantos males y llevar á efecto la definitiva separacion de Alfonso y Urraca, dió nuevo rumbo á los negocios, celebrándose por intervencion de los principales señores de Leon y de Castilla una especie de concordia, en que se acordó se hiciese distribucion de castillos y lugares entre el rey y la reina, á condicion de que si el rey perjudicase á la reina y faltase á los pactos la defenderian todos, mas si esta traspasase la convencion, todos favorecerian al rey.

Pronto mostró el aragonés la mala fé con que habia hecho aquel asiento y capitulacion. Apoderábase

pir á cada paso el hilo de la narracion principal. Pero veamos como esplica la versátil conducta de este importante y revoltoso personaje un moderno historiador de Portugal, que ha estudiado bien este periodo, como principio que fué de aquel reino.

Después del triunfo de Alfonso y Enrique en Campo de Espina, el ejército de los dos aliados entró en Sepúlveda. Algunos nobles castellanos á quienes unian lazos de antigua amistad con el portugués, representáronle cuanto mas digno sería de su persona que hiciera causa comun con ellos que con el enemigo de Leon y de Castilla; dijéronle que si tal biciera le nombrarian jefe de sus tropas é inducirian á la reina á que repartiase con él fraternalmente una parte de los estados de Alfonso VI. Halagaron al ambicioso é inconstante Enrique aquellas razones, y abandonando otra vez el partido

del de Aragon, fué á presentarse á doña Urraca, la cual confirmó las promesas hechas por los barones. Juntos, pues, caminaron á Galicia, y unidos hicieron la expedicion de Astorga y Peñafiel. Sitiando estaban esta villa, cuando llegó al campamento la condesa de Portugal, Teresa, hermana de Urraca y esposa de Enrique, que venia á unirse con su marido. Esta señora, que no cedia ni en ambicion ni en espíritu de intriga á mismo conde, instigóle á que antes de todo exigiese á su hermana la realizacion de la prometida particion de estados, espiándole que era una locura estar arriesgando su vida y las de sus soldados en provecho ajeno. Dióle Enrique oídos, y comenzó á instar por que se le cumpliese lo pactado. Agregábase á esto que los portugueses nombraban á doña Teresa con el título de reina, todo lo cual ofendia el amor propio de

de los castillos y lugares que en la concordia habian tocado á la reina, y propasóse hasta querer lanzarla del reino. Ofendidos de esto los castellanos, y acordándose de que doña Urraca, á vueltas de sus flaquezas y defectos, era su reina legítima, y considerando además que don Alfonso era el quebrantador del pacto, declaráronse en favor de ella, y obligaron al aragonés á abandonar la Tierra de Campos, y refugiarse en el castillo de Burgos. Alentada la reina, y protegida por fuerzas de Galicia, marchó allá en persona contra don Alfonso, y con tan feliz éxito que se vió este forzado á rendir el castillo y á retirarse á sus estados. Todavía desde allí se atrevió á enviar emba-

doña Urraca como reina y como muger, y en su resentimiento púsose en secretas inteligencias con Alfonso, y levantando el cerco con pretexto de satisfacer las pretensiones de Enrique y de Teresa, se encaminó con ellos á Palencia. Hizose allí, por lo menos nominalmente, la particion prometida. Solo se le entregó el castillo de Cea, y con respecto á Zamora, que era una de las ciudades mas importantes que tocaban á Enrique, determinóse que fuera á recobrarla con tropas de la reina. Pero esta previno secretamente á sus caballeros que, tomada que fuese la ciudad, no se la entregasen. Con esto se encaminaron las dos hermanas á Sahagun, cuyos habitantes eran parciales del aragonés. Doña Urraca se separó allí de su hermana, dejándola en el monasterio, contra cuyos monjes, como señores de la villa, abrigaban odio grande los del pueblo, y

ella se fué á Leon. Fáciles de imaginar cuál seria la indignacion de don Enrique cuando supo el desleal comportamiento de la reina de Castilla, su cuñada, y cuando vió de esta manera fallidos todos sus proyectos. Entonces resolvió hacer á un tiempo la guerra á los dos reyes. Cuando despues se juntaron Alfonso y Urraca en Carrion, Enrique fué á poner sitio á la villa; mas por causas que la historia no declara, acaso porque viese malparada la suya, retiróse el portugués con los nobles que le seguian. Todavía continuó por algun tiempo en su política incierta y versátil este conde, sin renunciar nunca á sus ambiciosos planes y á sus sueños de dominacion en Castilla, hasta que la muerte atajó unos y otros en 4.º de mayo de 1144 en Astorga.—Anónimo de Sahagun.—Hercul. Hist. de Portugal, lib. I.

jadores á Castilla, solicitando volver á unirse con la reina y prometiendo ser fiel cumplidor de los pactos, y todavía los castellanos se inclinaban á complacerle en obsequio á la paz, que tal era el ánsia de quietud que tenían. Merced á la enérgica oposicion que hizo el obispo de Santiago á que reanudára un matrimonio declarado ya por el papa incestuoso y nulo, fué desechada la propuesta de Alfonso. Tan obcecados estaban algunos que la oposicion de Gelmirez le puso á riesgo de perder la vida despues de ser insultado. La reina fué la que se le mostró mas agradecida, y en su virtud hizo con el prelado un pacto de estrechísima alianza (junio de 1143.) Sin embargo la declaracion solemne y formal de la nulidad del matrimonio solo se hizo algunos meses mas adelante en un concilio celebrado en Palencia, promovido por el arzobispo de Toledo don Bernardo y presidido por el legado del pontífice Pascual II.

Muy lejos estuvieron de terminar por esto los disturbios, las calamidades, las intrigas, las miserias, las ambiciones, los atentados, las deslealtades, inconsecuencias, excesos, venganzas y desmanes de todo género á que estaba destinada la monarquía castellano-leonesa en este malhadado período. Aparte de no haber cesado las pretensiones del de Aragon, de haber quedado ocupadas muchas plazas por guarniciones aragonesas y de alzarse todavía bandos y sublevaciones en favor de aquel monarca, ó tomándole al

menos por pretexto, quedaban dentro de Castilla elementos sobrados de turbaciones y revueltas, comenzando por la reina y acabando por los últimos burgeses, que envolvieron al reino en un laberinto de intestinas luchas más fácil de lamentar que de describir. Desprestigiaban á doña Urraca, además de sus anteriores flaquezas, las intimidades, por lo menos sospechosas, con don Pedro Gonzalez de Lara, de quien confiesan sus mismos defensores que «estaba unido con ella en lazo muy estrecho de amor⁽¹⁾» y de cuyas comunicaciones existía una prenda en el hijo de ambos don Fernando Perez *Hurtado*, si bien los escritores que salen á la defensa del honor de la reina intentan legitimar el nacimiento de este hijo con el matrimonio que dicen mas ó menos públicamente celebrado entre doña Urraca y el de Lara. Por otra parte cómo barruntase que el obispo Gelmirez movía tramas en Galicia á favor del infante Alfonso indisponiendo los ánimos contra la reina, pasó allá doña Urraca, intentó prender al prelado sin tener en cuenta la reciente alianza, resistió él con resolución, é interviniendo los nobles gallegos, reconciliáronse otra vez la reina y el obispo (1114).

Nada más distante que la buena fé en estas concordias, y todo lo habría en ellas menos sinceridad. Apenas la reina se había retirado de Galicia tuvo aviso

(1) Hist. Compost. lib. II.—Florencia 257.
rez, Reinas Católicas, tom. I. pá-

*de que el conde de Trava en connivencia con el obispo de Santiago su amigo íntimo, pretendía despojarla de su autoridad, ó por lo menos desmembrar su reino para formar un estado grande é independiente para su pupilo. Los autores de la Historia Compostelana que escribían por encargo de Gelmirez procuran justificar al prelado del cargo de infidelidad á su soberana, diciendo que eran calumniosas imputaciones que los malévolos inventaban para malquistarle con la reina, pero la índole del prelado, mal encubierta por sus mismos panegiristas, hace demasiado verosímiles los ocultos manejos que le atribuían. Ello es que la reina volvió nuevamente á Galicia (1115), resuelta otra vez á prender al mañoso y artero obispo, el cual resistió ya á mano armada, en términos de obligar á la reina no solo á ceder débilmente de sus intentos, sino á desenojarle con humillaciones indignas de la magestad, jurándole que no daría oídos á sus émulo é instigadores, y que antes perdería el reino que volver á ofenderle. Estos propósitos no fueron de más duración que los anteriores. Fuesen ó no ciertas las maquinaciones á que dicen volvió el turbulento prelado, por tercera vez intentó la reina su prisión; entonces Gelmirez arrojó la máscara y se declaró abiertamente en favor del príncipe, y con él muchos barones de Galicia, con lo cual el de Trava que figuraba á la cabeza del partido, se encaminó con su regio pupilo á Santiago. La reina, á quien en medio de

la ligereza de su carácter no faltaba actividad ni resolución, marchó derecha y precipitadamente á aquella ciudad con cuantos caballeros pudo reunir de los que seguían su bando, procurando al propio tiempo ganar al obispo Gelmirez ofreciéndole satisfacciones y escitando su codicia con mercedes y cesiones de castillos que hacía á su iglesia para tenerle favorable. Prosiguió á pesar de todo el prelado favoreciendo el partido del príncipe, declarando perjuros á todos los gallegos que le fuesen infieles (1116).

No pensaba así el pueblo de Santiago, que aborreciendo á su obispo, despues de haber hecho salir al niño rey con la condesa de Trava su tutora, abrió á la reina de Castilla las puertas de la ciudad. Refugióse el revoltoso prelado con su gente de armas á las torres de la iglesia: los burgueses entraron á saco el palacio episcopal, proclamándole rebelde y enemigo y pedían su deposición; los soldados del de Trava se pasaban á las filas de la reina, y por último á mediación de algunos nobles vino el apurado obispo á buenas y compúsose con doña Urraca asentando otra paz semejante á las anteriores. Con esto la reina de Castilla salió en persecucion de los partidarios de su hijo, y especialmente del conde Gomez Nuñez que tenía por él algunos castillos. Sitiado se hallaba ya el conde gallego, cuando la reina se vió á su vez inopinadamente sitiada por un nuevo enemigo. Este nuevo enemigo, triste y lamentable complicacion de guerras

domésticas! era su misma hermana doña Teresa de Portugal, la viuda de Enrique, que disimulada y astuta, despues de haber vivido en aparente armonía con su hermana, mas sin renunciar á sus pretensiones, habíase ligado secretamente con los partidarios de su sobrino, el conde Frolaz de Trava y el obispo Diego Gelmirez. Hallábase pues la reina de Castilla en Soberoso cuando se vió cercada por las tropas del de Trava y de su hermana Teresa. Necesitó de todo el esfuerzo de sus castellanos para salir á salvo de aquel conflicto, mas al fin, á favor de una salida impetuosa que desconcertó á los rebeldes pudo doña Urraca retirarse á Compostela y de allí á Leon (1).

Libres el de Trava y la condesa de Portugal con la ausencia de la reina, avanzaron hácia Santiago matando y cautivando hombres y recogiendo ganados. La alianza de la de Portugal con el ayo del príncipe su sobrino no era por cierto desinteresada. Valióle primeramente dilatar sus dominios por los distritos de Tuy y de Orense, donde ejerció por largo tiempo actos de señorío. Valióle ademas otra relacion que comenzó entonces y habia de hacerse en lo de adelante ruidosa y funesta, con harto menoscabo de su honra. Acompañaban al conde de Trava sus dos hijos Bermudo y Fernando. Entre este último y la condesa viuda de Portugal despertáronse, en medio de

(1) Hist. Compost. l. I. c. 111.

las fatigas y riesgos de aquella vida procelosa, aficiones que no eran políticas y que habían de producir en Portugal escándalos y perturbaciones hartó mayores que las que en Castilla habían movido las amistades y tratos de doña Urraca. Permaneció doña Teresa en Galicia hasta que los peligros con que los sarracenos amenazaban las fronteras de sus estados la obligaron á regresar á Portugal para acudir á su defensa.

Quedaba el obispo en Santiago para hacer frente á las hostilidades del conde en virtud del último pacto con la reina. Mas apenas ésta se había ausentado, estallaron de nuevo los odios de los compostelanos contra su obispo, al cual trataban con menosprecio insultante, tanto que tuvo que acogerse al amparo de la reina, á quien fué á buscar á Castilla. Recibióle doña Urraca con benevolencia, contra las esperanzas y cálculos de los gallegos: y tanta confianza puso en él esta vez, que después de haberle regalado la cabeza del apóstol Santiago el Menor que había traído de Jerusalem el obispo Mauricio de Braga, le dió la importante misión de negociar paces y restablecer la armonía entre la reina y su hijo y los condes de su parcialidad. Feliz el prelado en estas negociaciones que tanto interesaban á la paz del reino, á las cuales le ayudaron varios condes de Castilla con arreglo á lo que en una reunión celebrada en Sahagun habían acordado, ajustóse un pacto de reconciliación

liación entre la madre y el hijo, que firmaron treinta nobles por cada parte, jurándose mútua amistad, fidelidad y apoyo por espacio de tres años (1117).

¿Quién diría que el reino leonés no había de recobrar con esto el sosiego que tanto necesitaba? Y sin embargo en lugar de bonanza comenzaron aquí las borrascas mas tempestuosas. La reina partió otra vez á Galicia con deseo de abrazar á su hijo, que también la recibió con muestras del mayor contento; y después de este acto de tierna expansión dirigióse doña Urraca á Santiago con ánimo de castigar á los revoltosos enemigos del obispo. Tumultuáronse estos de nuevo, y tomando las armas hicieronse fuertes en la catedral del Santo Apóstol. La nueva de que la reina y el obispo intentaban desarmarlos acrecentó su furor. Los que fueron á mandarles deponer las armas hubieron de perecer á manos de los sediciosos. Dentro del templo mismo se combatía con lanzas, saetas, piedras y todo género de proyectiles. Púsose fuego á las puertas y á los altares, y las llamas subían hasta la cúpula de la gran basílica. La reina y el obispo, no creyéndose seguros en el palacio episcopal, refugiáronse á la torre llamada de las Señales⁽¹⁾, con su corte y sus mas fieles defensores y allegados. No tardaron en verdad los populares en invadir el palacio destruyendo cuantos objetos á su vista se ofrecían.

(1) *Confugiunt ad turrem signorum una cum comitatu suo.* Hist. Compostel. l. i. c. 114.

Acometieron seguidamente la torre en que la reina y el prelado se hallaban, y como las piedras y las armas arrojadas no bastasen á hacerse rendir á los ilustres refugiados, introdujeron fuego y materias combustibles por una de las ventanas bajas de la torre. El fuego, el humo, la gritería feroz de los amotinados pusieron tal pavor á los de dentro que creyendo llegado el término de su vida preparáronse á morir cristianamente confesándose todos con el prelado. La reina instaba al obispo á que saliese. «Salid vos que podeis, oh reina, contestó Gelmírez, puesta que yo y los míos somos el blanco principal del encono de esa furiosa gente.» Y era así que de fuera gritaban: «Que salga la reina si quiere; muera el obispo con todos sus secuaces (1).» Determinóse con esto la reina á salir, mas la ciega y frenética muchedumbre, perdido todo pudor y respeto, lanzóse sobre ella, y entre improperios y baldones maltratóla brutalmente hasta rasgar sus vestiduras, mesar sus cabellos y dejarla deshonestamente tendida en tierra. A poco rato salió también el obispo, disfrazado con la capa de un pobre que le proporcionó el abad de San Martín, y tuvo la fortuna de atravesar de incógnito por entre las furiosas turbas hasta ganar el templo de Santa María. Allí se acogió también la maltratada reina.

(1) *Regina si vult egrediatur... ceteri armis et incendio pereant.* Ead. libid.

Los ataques de la torre prosiguieron: precipitábanse unos de lo alto de ella huyendo de las llamas, perecían otros abrasados, contándose entre las víctimas un hermano y un sobrino del obispo. Buscábase á éste por todas partes; andaba el prelado de templo en templo y de casa en casa, escalando tapias, ventanas y tejados como un miserable ó como un criminal á quien persiguen los satélites de la justicia, buscando un asilo seguro y no hallando lugar en que pudiese reposar tranquilo, hasta que á vueltas de mil aprietos, de repetidos sustos y dramáticos lances en que frecuentemente se vió á riesgo de perder la vida, logró ser trasportado á un convento de las afueras de la ciudad (4). La reina no consiguió verse libre sino á costa de un pacto jurado con los disidentes, ofreciéndoles que les daría otro obispo y que todo se gobernaría en la ciudad á satisfacción suya, y prometiéndoles que ratificarían aquel concierto el príncipe su hijo, el conde su ayo, y todos los magnates de su corte. Duró este pacto impuesto por la violencia, el solo tiempo que tardó la reina en incorporarse con las tropas de su hijo y del conde de Trava, que apostados á las afueras solo

(4) Los autores de la Historia Compostelana, amigos personales del obispo Gelmírez, ponderan la saña y el encono con que le perseguían los sublevados, buscándole hasta detrás de los altares de los templos, en los rincones y sótanos de las casas, profiriendo las amenazas más horribles y los de-

nuestos más injuriosos, llamándole tirano y opresor del pueblo, indigno del episcopado, etc. Horrórízala leer la relación que de este tumulto hacen los referidos escritores, que eran dos canónigos de la catedral, testigos oculares de los sucesos.

esperaban saber que la reina estaba libre para embestir la ciudad, no haciéndolo antes por el temor de que aquella señora fuera sacrificada al furor popular. Luego que se vieron reunidos, la reina madre, el joven Alfonso su hijo, el prelado, el conde de Trava y todos sus parciales y seguidores, dispusieron á acometer la población y á hacer expiar su audacia y sus excesos á los revoltosos. En vista de tan imponente actitud y pasada la primera efervescencia del tumulto, salieron los principales de la población, canónigos y ciudadanos, los unos á implorar la indulgencia de la reina, los otros á suplicar al obispo alzara la excomunion que contra ellos habia fulminado. Menester fué para templar el grande enojo de los ofendidos lo humilde y lo porfiado de los ruegos: mas al fin, convenidos los insurrectos á influjo de los principales compostelanos en deponer las armas y disolver lo que llamaban su *germanía* ó *hermandad* ⁽¹⁾, en jurar fidelidad á la reina y al obispo y dar en rehenes cincuenta jóvenes de las familias mas distinguidas, accedió por su parte la reina á indultarles de la pena de muerte, limitándose á desterrar y confiscar sus bienes á ciento de los principales fautores de la rebelion, canónigos y ciudadanos, y á imponer á la ciudad una multa metálica. Entraron, pues, la reina y el obispo en Santiago; don Diego Gelmirez fué repuesto en su

(1) *Germanitatem suam, scilicet* trueret. *licet* conspirationem, omnino des-

silla apostólica: ordenóse la restitucion de las alhajas robadas, y la iglesia del apóstol y el palacio episcopal fueron reparados á costa de los insurgentes.

Mas prósperamente marcharon en los siguientes años los sucesos para el obispo Gelmirez que para la reina de Castilla y para el rey su hijo. Tiempo hacia que el ambicioso prelado andaba negociando elevar su silla á la categoría de metropolitana. Inútiles, sin embargo, habian sido sus gestiones con los papas Pascual y Gelasio. Vino en esto á alentar sus esperanzas la ocupacion de la sede pontificia por Calixto II. hermano que era del difunto Ramon de Borgoña, padre del tierno rey don Alfonso Raimunde. No desaprovechó el prelado de Compostela tan favorables circunstancias y relaciones para activar su pretension, valiéndose para ello no solo del influjo de los monjes franceses de Cluni, sus amigos, del obispo de Porto y de canónigos de Santiago que enviaba á Roma para gestionar su demanda, sino de otros medios menos evangélicos que sus mismos panegiristas nos han revelado, cuáles eran las remesas metálicas que por conducto de los canónigos de Santiago dirigia á la curia romana, no sin graves dificultades á causa de tener el rey de Aragon interceptados los pasos del Pirineo. «¿Quién podrá decir, esclaman con cándida ingenuidad los autores de la Historia Compostelana, cuánto ha gastado del tesoro del apóstol, y aun de su propio bolsillo, para ver finalmente

realizado su deseo ⁽¹⁾? Puso el nuevo pontífice no poca resistencia al otorgamiento de la merced que con tantos ruegos se le pedia, mas al fin vencido por las instancias de los negociadores, expidió las letras apostólicas trasladando la metrópoli de Mérida á Santiago, y dando además al nuevo arzobispo la legacia apostólica sobre los obispados de Mérida y de Braga (1120), desde cuya época goza de tan insigne privilegio la iglesia Compostelana.

Habia hecho valer el obispo como mérito para impetrar aquel honor los servicios anteriormente prestados al sobrino del papa, el príncipe Alfonso Raimundez, y el papa á su vez debió poner por condición al prelado que siguiera favoreciendo la causa del hijo de su hermano. Ello es que en la bula de erección de la nueva metrópoli se declara explícitamente lo que habian contribuido á aquella concesion los ruegos de Alfonso. Los compromisos que con tales tratos adquiriera Gelmirez en favor del hijo y en detrimento de los derechos de la madre, aunque ocultos y tenebrosos, no debieron ser tan secretos que

(1) Los canónigos autores de dicha historia, escrita por encargo del propio obispo, nos informan de lo que le costó la gracia del arzobispado. Además de las grandes remesas en metálico, refieren haberse enviado á Roma una mesa redonda de plata que habia sido del rey moro Almostain, una cruz de oro que habia regalado el rey Ordoño al templo de Santiago, y otras varias alhajas de oro y pla-

ta, y que no bastando todo esto para completar doscientos cincuenta marcos de plata, añadió el obispo cuarenta marcos de su propio peculio. Hist. Compostel. lib. II. cap. 46. Así no extrañamos que diera el crítico Masdeu al obispo Gelmirez las calificaciones de simoníaco y otras no menos duras, como hemos indicado en el principio de este capítulo.

no los trasluciera doña Urraca. Acaso estos manejos movieron á la reina, de suyo dada á la movilidad, á partir por cuarta ó quinta vez á Galicia (1121), sirviéndole ahora de aparente motivo el recobrar los estados de Tuy que su hermana doña Teresa le tenia usurpados. Condújose tan mañosamente la reina en esta ocasion que comprometió al prelado á que la ayudara en aquella empresa, no solo con su persona, sino con sus hombres de armas, y hasta con los caballeros de Compostela que por fuero no estaban obligados á avanzar hasta el distrito de Tuy. La campaña fué tan feliz, que á pesar de las dificultades que ofrecia el Miño, las tropas gallegas penetraron hasta el territorio portugués, incendiando, talando y asolando campiñas y poblaciones. Rápida avanzaba la conquista de Portugal, y aunque doña Teresa se retiraba presurosa al distrito oriental de Braga, llegó su hermana doña Urraca á tenerla sitiada en el castillo de Lanoso. Debió la condesa de Portugal su salvacion á un desenlace inopinado que nos revela, ó la inconsecuencia y veleidad, ó la arteria y la doblez con que obraban todos los personajes que figuran en esta interminable madeja de intrigas y de enredos.

El arzobispo, á quien sin duda ligaban compromisos con la infanta de Portugal, viendo la demasiada prosperidad de doña Urraca manifestó su deseo de regresar á Santiago con pretesto de atender á los negocios de su diócesis. La reina que sospechaba de su

lealtad y que meditaba vengarse del prelado le suplicó que no la privara de su presencia en tales circunstancias y cuando tan útiles podían serle sus prudentes consejos. Solo por este maquiavélico designio podemos explicar el tratado de paz y amistad que apareció de repente celebrado entre las dos hermanas, por el cual la de Castilla cedía á la de Portugal el dominio de muchas tierras y lugares en los distritos de Zamora, Toro, Salamanca y otros, y la de Portugal juraba defender y amparar á la de Castilla contra todos sus enemigos, moros ó cristianos, y no acoger ni permitir en sus dominios á ningun vasallo que fuere rebelde á la reina. Hecho este concierto, retiróse el ejército invasor hácia Galicia. Llegado que hubieron todos á la margen izquierda del Miño, dispuso la reina que pasáran el río los primeros los caballeros y hombres de armas del arzobispo Gelmírez. Tan pronto como le faltó al prelado su gente, la reina le mandó prender y encerrar en un castillo, sin que le quedara otro recurso que protestar contra tan extraño y desleal procedimiento ⁽¹⁾.

Por uno de esos fenómenos que se observan en las revoluciones, los compostelanos antes tan enemigos del prelado y que tan sañosamente le habían perseguido, se aunaron ahora para defenderle y gestionar

(1) Conviene todos en que doña Teresa había dado aviso confidencial á Gelmírez del atentado que su hermana proyectaba contra él, y que el prelado no había

querido creerle. Prueba esto las buenas inteligencias que había entre el arzobispo y la de Portugal, y que todos obraban con falsia y con doblez.

por todos los medios su libertad. Cuando la reina volvió á Santiago no encontró sino descontento y enojo. El cabildo juró libertar á su arzobispo aunque le costara consumir para ello todas las rentas de la iglesia. El hecho de la prision no hizo sino apresurar el desarrollo de la trama que contra la reina había. Separóse de ella su hijo, y con él el conde Frolaz de Trava y los principales hidalgos gallegos, que con sus tropas acamparon á orillas del Tambre al Norte de Santiago; conmovióse la ciudad, y vióse forzada la reina á poner en libertad al arzobispo, el cual, no contento con esto, reclamó enérgicamente la devolución de las rentas, castillos y posesiones de que la reina se había apoderado, cuestion capital para Gelmírez, y en que halló todavía renitente á doña Urraca. Ofensa era esta que perdonaba el arzobispo menos que la de la prision, y así juró no apartarse de la liga ni dejar las armas hasta que le fuesen restituidos á su iglesia sus honores, esto es, sus castillos y tierras. No cedió la reina en esto, y se salió al campo con sus tropas; salió también con las suyas el arzobispo y se unió con las de don Alfonso y los confederados; unos y otros acampaban cerca de Monsacro, y estaban para venir á las manos ambos ejércitos, cuando, á propuesta del arzobispo, dicen sus parciales, se entablaron negociaciones de paz entre el rey y la reina, de que resultó un tratado de avenencia que la reina garantizó dando en rehenes sesenta caballeros de su

comitiva, y de que el arzobispo sacó el partido que se proponía, que era el recobro de sus rentas y posesiones. Según los autores de la Compostelana, había mandado ya el papa Calixto á los prelados de España que celebráran concilio y excomulgáran á la reina su cuñada si no daba libertad á don Diego Gelmirez y no restituía sus bienes á la iglesia de Santiago.

¿Sería duradera y sólida la paz ajustada en Monasterio entre el rey, la reina, el arzobispo y los condes y caudillos de uno y otro campo? Imposible en aquella anarquía de partidos y de encontrados intereses. No faltaron todavía desazones y disturbios, que omitiremos por menos importantes y menos ruidosos. Un legado enviado espresamente por el papa Calixto parece logró por fin mantener por lo menos en aparente armonía á la madre y al hijo, y muchas veces aparecen en las escrituras firmando unas veces doña Urraca y don Alfonso, otras la reina sola, y otras también solo el rey; prueba de lo poco deslindados que se hallaban sus derechos y dominios, y de que tampoco en realidad conreñaban. Era una situación anómala en la que se hallaba el reino de Castilla, pues lo que en rigor había era una reina madre tolerada por un hijo también rey, y un monarca hijo tolerado por una madre también reina. Sin embargo, la conducta poco hábil de la reina para el gobierno del estado á pesar de la energía de su carácter, sus inconsecuencias y humillaciones, sus intimidades con don Pedro

de Lara que traían agriados á los caballeros castellanos y que la pusieron en conflictos y situaciones desdorosas para la magestad, el partido que había ido ganando su hijo don Alfonso, años hacía rey nominal de Galicia, única bandera inocente y pura que se había enarbolado entre tantos manchados estandartes, la esperanza que á todos infundían las cualidades de este príncipe que se encontraba ya manco, todo contribuyó á que en los últimos años adquiriera el hijo una verdadera supremacía en los estados de la madre. Así continuó esta situación tan difícil de definir hasta marzo de 1126, en que después de una vida tan tempestuosa falleció la reina doña Urraca en tierra de Campos, ó según comunemente se cree, en Saldaña. Lleváronla á sepultar á San Isidro de Leon, donde se conserva su cuerpo y su epitafio ⁽¹⁾.

A las turbulencias intestinas que hicieron tan desastroso el reinado de doña Urraca, se habían agregado las invasiones y entrada de los musulmanes que vinieron á acabar de perturbar el pobre reino de

(1) Hasta la muerte de esta señora ha sido contada por algunos de una manera bien desfavorable á su reputación y honestidad, suponiendo unos haber fallecido en el acto de dar nueva sucesión, cosa inverosímil en su edad, y que no hallamos justificada, otros haber quedado muerta de repente á la puerta de San Isidro de Leon cuando salía de despojar el templo de las alhajas sagradas: tampoco

esto lo hallamos apoyado en fundamento digno de fé. Lo que no tiene duda es que dejó dos hijos del conde de Lara, Fernando y Elvira. Los maestros Florez y Risco, se esfuerzan por probar que los legitimó casándose con el mencionado conde: pero este matrimonio no recibió por lo menos las solemnidades ordinarias. Florez, Rej. Catol. tom. I. Risco, Hist. de Leon, tom. I.

Castilla, harto agitado ya en lo interior. El emperador de Marruecos Alí ben Yussuf había venido de Africa nada menos que con cien mil caballos, al decir de los árabes ⁽¹⁾, y despues de haberse detenido un mes en Córdoba se encaminó á tierra de Toledo (1109) talando y destruyendo sin misericordia cuanto encontraba; los hombres huían espantados á los montes, y el país quedó asolado y como yermo. Algun tiempo mas adelante (1110) puso sitio á la insigne ciudad, que defendía y gobernaba el valeroso Alvar Fañez, apoderándose los africanos de los bellos jardines de la derecha del Tajo. Aproximaron los Almoravides sus máquinas á los muros de la ciudad y comenzaron el ataque, que por espacio de siete días rechazaron vigorosamente los castellanos. Una noche arrojaron los de Africa multitud de proyectiles incendiarios á una de las mas fuertes torres del muro, que comenzó á ser devorada por las llamas. Los cristianos que se hallaban en ella lograron apagar el fuego vertiendo sobre los combustibles gran cantidad de vinagre. Los asaltos que despues intentaron los africanos fueron tan infructuosos como el fuego. Al sétimo día dispuso Alvar Fañez una salida impetuosa que desconcertó á los sitiadores y les obligó á levantar el cerco quemando todas sus máquinas ⁽²⁾. Pasaron estos á desahogar su rabia sobre Talavera, de que se apode-

(1) Conde, part. III. c. 23.—Al-Kartás.—Chron. Adef. Imperat. (2) Anal. Tolet. primeros.—Chron. Adef.—Al Kartás.

raron, y volvieron sobre Madrid, Olmos y Guadalajara, en cuya situacion se declaró la peste en el ejército de Alí, lo cual le forzó á regresar á Córdoba, y de allí á Africa ⁽¹⁾. Pero otro cuerpo de Almoravides mandado por Seir Abu Bekr recorría el Algarbe y quitaba á los cristianos muchas de las ciudades ganadas por la espada de Alfonso VI.

Libre Alvar Fañez de aquella innumerable morisma, tomó despues la ofensiva, y haciendo con sus toledanos una atrevida escursión á Cuenca la arrancó, aunque por poco tiempo, del poder de los Almoravides (1111). Mas no dejaban á su vez los sarracenos de aprovecharse de las disensiones que agitaban la Castilla, y dos años mas adelante (1113) la comarca de Toledo se halló de nuevo invadida por otro ejército africano mandado por Mazdali ⁽²⁾, que devastó á sangre y fuego el país, tomó la fortaleza de Oreja, degolló sus defensores, cautivó mugeres y niños, y puso otra vez sitio á Toledo (1114). Libertóse tambien esta vez la ciudad, gracias á la intrepidez de Alvar Fañez, si bien á costa de haber perdido en un combate setecientos de sus valientes soldados. Este insigne capitán, el mas famoso de los guerreros castellanos de la época de Alfonso VI., si se exceptua el Cid, despues

(1) En esta ocasion se creó en este ataque por el ejército moro. Chron. Adef.—Al-Kartás. cuando se descubrió la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, tan venerada en Madrid, en uno de los lienzos de la muralla rotos. (2) El que muchos de nuestros historiadores llaman Amazaldi.

de haber combatido tan brava y heroicamente á los sarracenos, murió á manos de sus mismos compatriotas, víctima de las discordias civiles que destrozaban el reino castellano. Contábasele entre los partidarios del rey de Aragon, y en una expedicion que hizo á Segovia, asesinaronle en esta ciudad los parciales de Castilla ⁽¹⁾. Dióse el gobierno de Toledo al capitán Rodrigo Nuñez; y en las vicisitudes y oscilaciones que en este agitado período sufrió la monarquía castellano-leonesa, Toledo pasaba alternativamente al poder del monarca de Aragon, ó de la reina de Castilla, ó del joven rey Alfonso Raimundez su hijo, segun que las circunstancias hacian momentáneamente mas poderosa cada bando por aquella parte ⁽²⁾.

(1) En la octava de la pascua de 1114. Anal. Toled. primeros. Era 1152.—Cron. de Cardena.—Id. Burgense.—Ibn Khaldun.

(2) A este tiempo se refiere, al decir del obispo Sandoval, un suceso tan ruidoso como dramático, que se cuenta haber ocurrido entre el rey de Aragon y los vecinos y defensores de la ciudad de Avila. Con noticia, dicen, que tuvo el aragonés de que el infante don Alfonso, á quien él vivamente andaba persiguiendo, iba á ser llevado por los castellanos de Simancas á Avila, envió un mensage á esta ciudad donde contaba con algunos parciales, diciendo esperaba le acogieran llanamente y como obedientes súbditos cuando á ella viniese. Contestó al de Aragon Blasco Jimeno que gobernaba provisionalmente la ciudad, que los caballeros de Avila estaban prontos á recibirle y aun á ayu-

darle en las guerras que hiciese contra los moros, pero que si llevaba intenciones contra el niño Alfonso, no solo no le recibirian, sino que serian sus enemigos mas declarados. Indignó al aragonés contestacion tan resuelta e inesperada, y juró vengarse. A poco de haber sido entrado el tierno nieto de Alfonso VI en Avila, donde fué alzado y reconocido por rey, acampó Alfonso de Aragon con su ejército al Oriente de la ciudad. Desde allí despachó un mensage á Blasco Jimeno, diciendo que si era cierto que habia muerto el nuevo rey de Castilla (pues se habia divulgado esta voz) le recibiesen á él, prometiendo otorgar mil privilegios y mercedes al concejo y vecinos de la ciudad; y si fuese vivo se le mostrasen, empenando su fe y palabra real de que una vez satisfecho de que vivia, alzaria el cam-

Desventurada suerte hubiera sido la de Castilla, devorada por las discordias, si los musulmanes hubieran continuado haciendo en ella sus terribles irrupciones. Mas por fortuna suya limitáronse desde 1114 á rápidas y pasajeras entradas, gracias á que el rey de Aragon los traia por allá entretenidos y no poco maltratados. Porque este monarca, desde que desechado por los castellanos, lanzado de Burgos y

po y se retiraria á Aragon. Contestó Blasco Jimeno que el rey de Castilla, su señor, se hallaba dentro sano y bueno, y todos los caballeros y vecinos de Avila dispuestos á defenderle y á morir por él. Respecto al otro extremo, despues de consultado y tratado el punto, se convino en satisfacer al rey de Aragon bajo las condiciones siguientes: que el aragonés entraria en la ciudad acompañado solo de seis caballeros, todos desarmados, para ver por sus propios ojos al nuevo soberano de Castilla, y los de Avila por su parte darian en rehenes al de Aragon sesenta personas de las principales familias, que quedarian retenidas en su campo mientras se verificaba la visita, despues de lo cual se obligaba, «sopena de perjurio y fementido,» á devolverlas sin lesion ni agravio. Hecho por ambas partes juramento de cumplir lo pactado, el rey de Aragon se acercó al muro y puerta de la ciudad con sus seis caballeros, y de ella salieron los rehenes para el campamento aragonés. Recibido el de Aragon por Blasco Jimeno y varios otros nobles de Avila, yo creo, buen Blasco, le dijo, que en verdad vuestro rey es vivo y sano, y asi no es menes-

ter que yo entre en la ciudad, y me bastará y daré por satisfecho con que me le mostreis aqui á la puerta, ó aunque sea en lo alto del muro. Recelando, no obstante, los de Avila si tan generosas palabras encerrarian alguna traicion, subieron al niño rey al cimborio de la iglesia, que está junto á la puerta, y desde alli se le mostraron. Hizole el de Aragon desde su caballo una muy urbana cortesía, á que contestó el tierno príncipe con otra, y satisfecho al parecer el aragonés se volvió á su campo sin permitir que de la ciudad le acompañara nadie.

Tan pronto como llegó á sus reales, mandó á sus gentes que allí mismo á su presencia degollaran todos los rehenes, como así se ejecutó, llegando su ferocidad al extremo de hacer hervir y cocer en calderas las cabezas de aquellos nobles é inocentes ciudadanos, de lo cual, dice la traicion, le quedó á aquel lugar el nombre de *las Fervencias*. A la nueva de tan horrorosa y aleve ejecucion, todos los abulenses ardian en deseos de tomar venganza; pero encargóse de ella el mismo Blasco Jimeno, que salió á retar personalmente al rey de Aragon, al cual alcanzó cerca de Ontiveros,

declarada solemnemente la nulidad de su matrimonio con doña Urraca, se retiró á sus estados, si bien no renunció á sus pretensiones sobre Castilla y dejó en varias de sus plazas guarniciones aragonesas para tenerla siempre en respeto y poder hacer la guerra ó por sí ó por sus capitanes, dedicóse desde entonces á guerrear activamente contra los moros fronterizos de sus dominios, que ojalá á esto se hubiera concretado siempre para gloria suya y bien de toda España. Des-

marchando con su hueste camino de Zamora. Hizole detener el de Avila so pretexto de ser portador de una embajada de su concejo, y cuando se vió enfrente del rey, con entera voz y severo continente le echó en cara su felonía, y concluyó diciendo: «E como mal alevoso é perjuro, non me recedor de haber corona é nombre de rey, non cumpliste lo jurado, antes como alevoso matastes los nobles de los rehenes, que fiados de vuestra palabra é juramento eran en el vuestro poderio. E por lo tal vos repto en nombre del concejo de Avila, á digo que vos faré conocer dentro de una esclacada ser alevoso, é traidor, é perjuro.» El rey encendido en cólera, mandó á grandes voces á los suyos que castigáran el desacato y osadía de aquel hombre, y que le hicieran pedazos. Echáronse sobre él los de la comitiva del rey, defendióse Blasco valerosamente, mas los ballesteros le arrojaron tantas lanzas y dardos, que al fin cayó muerto despues de haber herido él á muchos. En el sitio donde esto acaeció se puso una piedra que llamaron *el Hito del repto*, y allí se erigió una ermita, donde dicen está

sepultado Blasco Jimeno. En premio de tan insigne lealtad concedió el rey don Alfonso VII. á la ciudad de Avila grandes exenciones y privilegios, y les dió por armas un escudo en que se vé un rey asomado á una almena.—Sandoval. Cinco reyes.—Gil Gonzalez Dávila en su Monarquía de España, tom. I. lib. 2., hace una referencia, aunque ligera y rápida, de este hecho. No sabemos de donde lo hayan podido tomar, ni comprendemos como pudiera acaecer en la época que Sandoval determina, que fué despues de la batalla de Villadangos, cuando el niño Alfonso fué llevado por el obispo Gelmirez al castillo de Orcillon, ni entendemos como su madre y el prelado pudieron dejar allí al tierno príncipe, contra lo que insinúan las crónicas mas antiguas, ni como ni con qué objeto pudieron traerle entonces los castellanos á Simancas y á Avila, ni como pudo estar el de Aragon en Avila cuando todos le suponen sitiando á Astorga. Dejamos todo esto á cargo del prelado historiador, ya que no nos espresa ni las crónicas ni los monumentos de donde haya podido sacarlo.

de entonces comenzó á aparecer Alfonso I. de Aragon príncipe ilustre y guerrero hazañoso y grande. Mostróse otro hombre el aragonés desde que suspendió por lo menos, ya que no renunciára á su porfía y terquedad de dominar en Castilla, y bien le indicaron los sucesos que no era el pelear con cristianos sino con moros la empresa á que estaba llamado.

Ya antes habia hecho probar á los sañracenos el vigor de su corazon, la fuerza de su brazo, el temple de sus armas y el brio de las tropas aragonesas. Habíales ganado á Ejea, á cuyos pobladores otorgó grandes franquicias, y denominó de los Caballeros en honor de los que á conquistarla le ayudaron; Tauste, sobre las riberas del Ebro, en cuyo triunfo debió mucho á la valentía y esfuerzo del intrépido don Bacalla; Castellar, en que tuvo presa á la reina de Castilla, y en que puso una guarnicion de aquellos terribles *Almogavares*, que tan formidables se hicieron á los moros⁽¹⁾; y por último Tudela, á las márgenes del Ebro, donde pereció el rey de Zaragoza Almostain Abu Giafar, aquel célebre emir que hasta entonces habia sabido mantenerse independiente entre los cristianos y los Almora-

(1) Eran los *Almogavares* una tropa ó especie de milicia franca que se formó de los montañeses de Navarra y Aragon, gente robusta, feroz, acostumbrada á la fatiga y á las privaciones, que mandados por sus propios caudillos hacian incansantes correrías por las tierras de los moros cuando no servian á sus reyes, viviendo

solo de lo que cogian en los campos ó arrebataban á los enemigos. Iban vestidos de pieles, calzaban abarcas de cuero, y en la cabeza llevaban una red de hierro á modo de casco: sus armas eran espada, chuzo y tres ó cuatro venablos: llevaban consigo sus hijos y mugeres para que fuesen testigos de su gloria ó de su afrenta.

vides. El árabe Abdallah ben Aita que se halló presente en la batalla de Tudela con el sábio Asafir, la cuenta de este modo. «El virtuoso y esforzado rey de Zaragoza Abu Giafar Almostain Billah salió contra los cristianos que tenían puesto cerco á Tudila, y con escogida caballería fué á socorrer á los suyos.... y peleando el rey Abu Giafar valerosamente por su persona, le pasaron el pecho de una lanzada y cayó muerto de su caballo. Con esto los musulimes cedieron el campo, y la ciudad fué entrada por los cristianos..... Llevaron los musulmanes el cuerpo de su rey á Zaragoza y le enterraron con sus propias vestiduras y armas.... y luego fué en ella proclamado su hijo Abdelmelik, llamado Amad-Dola, que ya habia dado muestras de su valor en la batalla de Huesca y en las algaras de Tauste y de Lérida (1).» La ciudad conquistada se dió en feudo de honor al conde de Alperche, á quien principalmente se debió la victoria; señaláronse á sus moradores grandes términos, y se les concedió que fuesen juzgados por el antiguo Fuero de Sobrarbe.

Pero el gran pensamiento del monarca aragonés, el proyecto que ocupaba su ánimo desde que ciñó la corona de sus mayores, y de que le tuvieron distraído sus campañas de Castilla, era la conquista de Za-

(1) Conde, part. III. c. 25.— Pero el autor árabe supone la conquista de Tudela en 1110. Zurita (Anal. c. 42) la hace en 1114, lo que hallamos mas conforme á la marcha de las operaciones de Alfonso.

ragoza. Para preparar su grande empresa comenzó una activa persecucion contra los reyes y caudillos moros de Zaragoza, de Lérida, de Fraga, y contra los fronteros de Valencia y otros comarcanos. La fama de sus proezas volaba por todas partes. Un ilustre príncipe extranjero vino en 1116 á aumentar el esplendor de su ya brillante córte y comitiva, y á acrecer los términos de sus estados (1). Fué este el distinguido don Beltran de Tolosa, hijo del conde don Ramon de Tolosa que casó con doña Elvira, hija de Alfonso VI. de Castilla. Era de consiguiente don Beltran deudo del mismo rey de Aragon. Habíase distinguido su padre y ganado gran prez en las guerras de la Tierra Santa, y el mismo don Beltran con setenta galeras genovesas y con ayuda del rey de Jerusalem, habia conquistado á Trípoli, y héchose señor de aquella ciudad. Este valeroso príncipe vino á hacerse vasallo del rey de Aragon, y á ofrecerle no solo el condado de Tolosa, sino los señoríos de Rodas, Narbona, Carcasona, con otros honores pertenecientes al condado. Don Alfonso dejó todos estos estados al conde don Beltran para que los poseyese á título de feudo y con reconocimiento de vasallage. Asi iban engrandeciéndose los límites del reino de Aragon, parte por los

(1) Los principales caballeros extranjeros que le acompañaban eran (ademas de Rotrou, conde de Alperche): Gaston de Bearne, el conde Centullo de Bigorra, el conde de Cominges, el vizconde de Gabartet, el obispo de Lasca-

triumfos de las armas, parte por resultado de la gran fama y reputacion de su valeroso príncipe.

Zaragoza se hallaba ya cercada en este mismo año de 1116, con cuya noticia el emperador de los Almoravides, Alí, envió desde Granada en su socorro un ercido número de tropas de caballería al mando de Abu Mohamed Abdallah, que obligaron á Alfonso á levantar el cerco. Pero sucedió que desconfiando el rey de Zaragoza, Amad-Dola, del caudillo de los Almoravides, se salió de la ciudad con su familia y tomó el partido de ofrecer á los cristianos su alianza y amistad contra los moros de Africa. Gran arrimo fué este para el rey de Aragón. Disgustados los zaragozanos con esta alianza llamaron al walí de Valéncia, Temim, hermano de Alí, y toda la comarca se declaró por los Almoravides. Las tropas africanas de Andalucía vinieron en socorro de la siempre amenazada Zaragoza: mandábalas el valiente Temim, y llevaba consigo los mejores gefes almoravides y lamtunas: inútil fué toda esta afluencia de guerreros mahometanos; Alfonso los fué derrotando en multitud de batallas, que fuera largo enumerar, y que justificaron bien el dictado de *Batallador* con que se le apellida. Engreido con estos triunfos, despreció ya Alfonso la alianza y amistad de Amad-Dola, y le exigió que le entregase la ciudad. Vióse Amad-Dola mas comprometido de lo que esperaba, y no sabiendo qué partido tomar, se decidió por fortificar y defender á Zaragoza.

Reunióse entonces toda la gente de armas de los cristianos, y en el mes de mayo de 1118 se puso en movimiento un numeroso ejército de francos y aragoneses, que fueron tomando á Almudevar, Sariñena, Gurrea-y otros pueblos, y pasadas las riberas del Ebro y del Gállego avanzaron sobre Zaragoza. A los ocho dias eran ya dueños de las aldeas del contorno y aun de los arrabales que habia fuera de muros. Acudió el rey en el mismo mes de mayo con sus ricos-hombres y toda su gente de guerra, y comenzó á apretar el cerco con mayor actividad. Defendíanse los de dentro con desesperado brio; y como hubiese pasado el mes de junio sin poder rendir la plaza, desconfiados ya los franceses de poderla tomar, y por otra parte nada lisonjeados por el rey, segun ellos escriben, volvíronse á Francia sin que el rey hiciera la menor demostracion de estorbárselo, quedando solo los condes y vizecondes. El aragonés perseveró con su gente en el cerco, estrechándole mas cada dia, y combatiendo la ciudad con máquinas y torres de madera. Faltáronles á los sitiados los víveres; perecian ya de hambre y cansábanse de esperar socorro, y como dice uno de sus historiadores, «ya no le aguardaban sino del cielo.» Alfonso les ofreció seguridad en sus vidas y haciendas, y que podrian morar libremente en la ciudad ó donde quisiesen; con cuyas condiciones entregaron la plaza, y entró en ella triunfante el *Batallador*, y se alojó en el palacio real que llamaban la

Azuda, junto á la puerta de Toledo. Muchos nobles musulimes pasaron á Valencia; Amad-Dola se retiró con toda su familia á la fortaleza de Rota 'l-Yuhud.

Así se recuperó para el cristiano la antigua y famosa César Augusta de los romanos, la ciudad de mas consideracion que conservaban ahora los sarracenos en el centro de España, y que habian poseido sin interrupcion cuatrocientos años cumplidos. Terrible golpe fué este para los musulmanes, tanto como de gloria y prez para el monarca cristiano de Aragon. El cual en remuneración al señalado esfuerzo y constancia que en esta empresa habia mostrado el conde Gaston de Bearn, le hizo merced de la parte de la ciudad que habitaban los mozárabes, que eran ciertos barrios de la parroquia de Santa María la Mayor, para que los tuviese en feudo de honor, y así se instituíaba señor de la ciudad de Zaragoza, como era costumbre. Al conde de Alperche le dió otro barrio y parte de la ciudad que está entre la iglesia mayor y San Nicolás. A los pobladores y vecinos concedió grandes privilegios é inmunidades, entre ellos la exencion de tributos, declarándolos infanzones, y dotándolos de otras franquicias que explanaremos en otro lugar. La mezquita mayor fué convertida en basílica cristiana, y nombrado su primer obispo el venerable varon don Pedro Librana, á quien consagró el papa Gelasio II. ⁽¹⁾.

(1) Conde, cap. 23.—Zurita, cap. 44.

Ufano el rey don Alfonso con tan señalada conquista, y conociendo la importancia de aprovechar el desánimo y terror de los mahometanos, juntó de nuevo sus tropas, y dirigiéndose hácia el Moncayo tomó varios lugares de las riberas del Ebro; ganó á Tazona, donde restableció su antigua silla episcopal; y Borja, Alagon, Malleg, Magallon, Epila y otros pueblos de aquella comarca, pasaron en aquella expedicion al dominio de las armas aragonesas. Encaminóse luego hácia Calatayud, ciudad importante por hacer frontera de los reinos de Aragon y Castilla. Rindióse tambien Calatayud á las triunfantes armas del rey Alfonso (1120), que dotó á sus nuevos pobladores de fueros y leyes para su gobierno, y fuéronse entregando Buberca, Alhama, Ariza y otros muchos lugares de la comarca que riega el Jalon. Púsose despues sobre Daroca, lugar fortísimo entonces, y como la llave para el reino de Valencia y tierras de Cuenca y de Molina. El africano Temim, un tanto recobrado de sus anteriores derrotas, habia enviado contra Alfonso una florida hueste de infantería y caballería. Encontróse el ejército moro con el aragonés en un pueblo cerca de Daroca llamado Cutandá; trabóse allí una reñida pelea, en que los cristianos dejaron tendidos en el campo á veinte mil voluntarios musulimes, sin experimentar por su parte pérdida alguna: triunfo que por extraordinario nos parecería increíble, si no hubiéramos tomado esta noticia de los mismos historia-

dores árabes. Murieron, dicen estos mismos, en esta terrible batalla Abu Bekr ben Alarí, el alfaquí Ahmed ben Ibrahim, y otros caudillos y personas de cuenta; el resto del ejército huyó desbaratado á Valencia ⁽¹⁾. El rey don Alfonso escogió un lugar en las fuentes del río Jiloca, que hizo poblar y fortificar, por ser sitio á propósito para enfrenar las correrías y cabalgadas de los moros de Valencia y Murcia, al que puso por nombre Monreal, y fué de gran servicio para la defensa y conservacion de sus dominios por aquella parte.

El genio emprendedor de Alfonso no se satisfacía con ir dando tan buena cuenta del emirato de Zaragoza, ni se contentaba con ensanchar sus estados por las fronteras de Valencia y de Castilla. En 1122 viósele atravesar el Pirineo y penetrar en la Gascuña francesa, sin que las memorias antiguas nos expliquen la verdadera causa de esta expedicion extraordinaria: tal vez quisiera resucitar antiguas pretensiones de los reyes de Aragon á aquellos estados. Ello es que el conde Centullo de Bigorra, uno de los que se habian retirado del sitio de Zaragoza, presentóse á rendirle pleito-homenaje y á dárselo por vasallo, prometiéndole tener en su nombre aquel país, y cuanto en adelante pudiese conquistar. Entonces el rey de Ara-

(1) Zurita y los historiadores modernos de Aragon ponen equivocadamente la victoria de Gu-
tunda en el mismo año de la con-
quista de Zaragoza. Los Anales Toledanos concuerdan con el historiador árabe.

gon quiso pagar, ó su humillacion ó su generosidad, haciéndole merced de la villa de Roda á las riberas del Jalon, de la mitad de Tarazona con su término, de Santa María de Albarracin con su territorio, cuando la ganase de los moros, con otras rentas y heredamientos cuanto bastase para el mantenimiento de doscientos caballeros que habian de servir en la guerra, con dos mil sueldos además de moneda jaquesa en cada un año. Ya antes hemos visto empleado por el rey don Alfonso este mismo sistema de recompensas, que llamaremos honores ó feudos, especialmente con los condes francos que ó le rendian vasallage ó le auxiliaban en la guerra.

Infatigable don Alfonso, y no pudiendo tener ociosa su espada, todos los países hallaba buenos para guerrear contra los infieles. Así de vuelta de su expedicion á Gascuña entró talando y destruyendo las vegas y campos que los moros tenian á las riberas del Segre y del Cinca. Ganó á orillas de este último rio el pueblo y castillo de Alcoléa, cuyo señorío dió á uno de sus ricos-hombres por servicios que le habia prestado; batió despues en muchos reencuentros á los moros de Lérida y Fraga; entróse por el reino de Valencia, quemando campiñas y demoliendo las fortalezas y lugares que querian defenderse; avanzó de la otra parte del Júcar; taló la vega de Denia; prosiguió por el reino de Murcia camino de Almería, y asentó sus reales sobre Alcaráz al pie de una mon-

taña. Pero no se detiene aquí el torrente. Los mozárabes de Andalucía, noticiosos de las proezas del aragonés, han reclamado secretamente su socorro, y excitándole á que invada el territorio andaluz, ofreciéndole incorporarse á sus banderas. Espéranle como al gran libertador de los cristianos, y Alfonso avanza intrépidamente con una hueste de escogidos guerreros, y el estandarte de Aragon se ve ondear en la fértil vega de Granada y en las risueñas márgenes del Genil (1125). Acude la poblacion mozárabe á engrosar las filas de sus hermanos; tiemblan los musulmanes granadinos, á quienes gobernaba entonces Temim, el hermano del emperador, y rezan la *azala del miedo* (1). Amenaza la hueste cristiana á la ciudad, pero las nieves y las lluvias vienen á contrariar los esfuerzos de Alfonso, que por espacio de diez y siete días que tiene que luchar contra los elementos mas que contra los enemigos; al cabo de los cuales se decide á levantar el campo y se pone en marcha, no en retirada hácia Aragon, sino avanzando hácia el mar. Franquea audazmente los difíciles pasos de la Alpujarra, cubiertos de nieve, llega á Motril, descubre la bella y templada campiña de Velez Málaga, gana la playa de aquel mar que tanto ansiaba ver, y tomando una barquilla penetra en aquellas

(1) La oracion que rezaban en los trances apurados, abreviando las prostraciones y ceremonias, y asistiendo á las mezquitas con armas. Conde, c. 29.

olas que bañan las dos costas española y africana (1).

Satisfecho con haberse dado este placer, retrocede casi por los mismos paises, atraviesa hondos valles y empinados riscos; desde las cumbres de Sierra Nevada dirige una mirada hácia las lejanas costas del continente africano, desenvuélvese á costa de mil dificultades de los embarazos que á su marcha oponen, ya las nieves, ya las bandadas de musulmanes que por todas partes le cercan y acosan; á la ida y á la vuelta no han cesado de molestarle los sarracenos; algunos valientes ha perdido, la fatiga y los combates han diezmado sus filas, pero él ha logrado triunfar hasta de once régulos mahometanos, y por último, despues de mil riesgos y cualidades logra el audáz aragonés volver á las tierras de sus dominios, seguidó de mas de diez mil mozárabes andaluces á quienes proporciona una nueva patria, y con indecible contento de los cristianos aragoneses que con razon temblaban por la suerte de sus hermanos y por la vida de su rey (1126).

Tal fué la famosa y arriesgada expedicion de Alfonso el Batallador, una de las mas atrevidas de que hacen mencion las historias, y que si no dió por fruto ninguna ocupacion sólida de ciudades y territorios enemigos, fué de un efecto moral inmenso, descon-

(1) Al decir de los árabes de Conde, cogió por sí mismo un pescado, ó por cumplir un voto que hubiese hecho para cuando llegase á aquella playa, ó por el orgullo de contarle en Zaragoza.

certó á los infieles, hízoles ver á dónde llegaba el valor y la intrepidez de un monarca cristiano, libertó millares de familias mozárabes y dejó sembrada la desconfianza entre los infieles y los cristianos que antes les habian estado sumisos. Lo peor fué para los que tuvieron la desgracia de no poder seguir sus banderas, pues recelosos ya los musulmanes, y con el fin de prevenir nuevas defecciones, tomaron la dura medida de trasportar multitud de mozárabes andaluces al suelo africano, donde los mas murieron víctimas de la miseria y de los malos tratamientos ⁽⁴⁾.

La muerte de la reina doña Urraca de Castilla, acaecida en 1126, y la proclamacion solemne de su hijo don Alfonso Raimundez en Leon bajo el nombre de Alfonso VII., convirtió de nuevo la atencion y las miras del monarca aragonés hácia aquella Castilla en otro tiempo por él tan codiciada, y á lo que parece no olvidada nunca. Pero la posicion de este reino variaba de todo punto con la elevacion del hijo de doña Urraca. Al desconcepto en que la veleidad y la poco asentada conducta de la madre la habian colocado, sustituia el universal contentamiento y beneplácito con que los magnates castellanos y los nobles leoneses recibian y aclamaban al hijo, iris de paz y anuncio de

(4) Los pormenores de esta famosa algara del Batallador se hallan en el cap. 29, part. III. de Conde. Las crónicas cristianas no hablan de ella: Zurita la menciona, aunque con circunstancias al-

go diferentes de las de los árabes de Conde. Algunos la confunden con la que poco mas adelante hizo Alfonso VII. de Castilla á otro punto de Andalucía.

sosiego despues de tantas y tan deshechas borrascas. Las ciudades y plazas en que se conservaban guarniciones aragonesas iban sometiéndose al nuevo soberano, ó eran expulsados por los habitantes mismos de las poblaciones. Mas no era el Batallador hombre que consintiera verse impúnemente despojado de lo que todavía pretendia pertenecerle. Ambos Alfonsos estaban resueltos á sostener lo que cada cual llamaba sus derechos; el de Castilla con el ímpetu y ardor de un jóven ávido de gloria y convencido de asistirle la justicia; el de Aragon con la confianza y el orgullo de un conquistador avezado á las lides y á las victorias, y prevalido del ascendiente que creia darle la edad y los títulos de antiguo esposo de la madre del castellano: ambos juntaron y prepararon sus huestes; el de Aragon, fué el primero que rompió por tieras de Castilla avanzado hasta el valle de Támara (4 leguas de Palencia). Encontráronse allí los dos ejércitos; mas afortunadamente cuando amenazaban á Castilla nuevos males y estragos, cualquiera que hubiese sido el vencedor, ni el de Aragon se atrevió á atacar, ni el conde de Lara que guiaba la vanguardia del de Castilla mostró deseo de pelear con los aragoneses (que no era el de Lara afecto á su nuevo soberano), y como interviniesen ademas los prelados de ambos reinos en favor de la paz, concertóse esta dejando al aragonés regresar libremente á sus estados, y obligándose á entregar en un plazo da-

do las plazas que aun conservaba en Castilla (1127).

Ni el Batallador se mostró escrupuloso en el cumplimiento de las condiciones de la paz, ni dejó por eso de devastar el país castellano que atravesó, y la paz de Támara fué mas bien una mal observada tregua, puesto que á los dos años volvió otra vez el aragonés á inquietar la Castilla poniéndose con su ejército sobre la fortaleza de Moron. Acudió presurosamente el hijo de doña Urraca á la cabeza de todos sus vasallos, á escepcion de los Laras que rehusaron ya seguirle, y halláronse otra vez castellanos y aragoneses cerca de Almazan prontos á combatirse. Pero otra vez mediaron los preladós, y tampoco fueron infructuosas sus pacíficas amonestaciones y consejos. El de Aragon quiso que se guardára consideracion á su edad, y que la propuesta de concordia partiera del de Castilla como mas jóven y como entonado suyo que habia sido. Condescendió el castellano con un deseo que le pareció justo, y entonces el aragonés mostróse generoso diciendo: «Gracias á Dios que ha inspirado tal pensamiento á mi hijo: si hubiera obrado así antes, no me habria tenido por enemigo: ahora ya no quiero conservar nada de lo que le pertenece.» Y ordenando que le fueran restituidas las fortalezas que aun retenia en Castilla (1129), retiróse á Aragon, «y nunca mas entró en Castilla, dice el cronista obispo de Pamplona, si bien por eso no faltaron guerras y muertes entre castellanos y aragoneses, que por mu-

«chos años se hicieron todo el mal y daño que pudieron como crueles enemigos (1).»

El Batallador, cuyo genio activo no podia sufrir el reposo, sin dejar de atender al gobierno de su reino ocupóse tambien en acabar de sujetar las comarcas de Molina y Cuenca. Con esto y con haber dado á poblar á los condes y auxiliares franceses un barrio de Pamplona concediéndoles los mismos fueros que á los moradores de Jaca, juntó de nuevo sus tropas en Navarra, franqueó otra vez los Pirineos, y puso sitio á Bayona (2), no sabemos con qué título. Acaso le movieron á esta nueva empresa agravios que el conde de Bigorra y otros sus aliados hubieran recibido del duque de Aquitania. Ello es que consiguió enseñorearse de Bayona (1131). Mas como la ausencia del centro de su reino realentára á los mahometanos de Lérida, Tortosa y Valencia, causando algunos descalabros á los aragoneses, apresuróse Alfonso á repasar el Pirineo, y otra vez los escudos de Aragon volvieron á reflejar en las aguas del Ebro, del Cinca y del Segre. Mequinenza, importante fortaleza mahometana situada en los confines de Cataluña, se rindió al Batallador en junio de 1133. Los estandartes aragoneses fueron luego paseados por las riberas de aquellos rios, y por último acometió don Alfonso la difícil empresa de

(1) Sandov. Cron. de Alfonso VI.—Son, sin embargo, inexactas las fechas que da á estos sucesos.—Aun es mas manifiesto el error de Mariana, que pone esta paz en 1122.

(2) No á Burdeos, como dice erradamente el inglés Dunham.

apoderarse de Fraga, fuerte por su natural posición, en estrecho lugar colocada en un recuesto de tan angosta subida que muy pocos bastaban á defenderla. cuanto mas que todo aquello lo tenían los moros grandemente fortificado. Asi fué que por dos veces se vió obligado don Alfonso á levantar sus réales. Pero esta misma resistencia y dificultad le empeñaba mas y mas y comprometia á no cejar en su empresa, y juró por las santas reliquias no desistir hasta no verla coronada con buen éxito. Asegúrase que ya los sitiados se allanaban á rendirse por capitulación, y que el aragonés desechó con indignación su oferta, agriado con la anterior tenacidad de los moros. Entonces estos se prepararon á hacer un esfuerzo desesperado, y llamando en su ayuda con instancia á Aben Ganya, walí de Lérida, y acudiendo este caudillo con un refuerzo de diez mil Almoravides que acababa de recibir de Africa, trabóse un recio y fiero combate, en que los cristianos fueron atropellados y rotos, sufriendo tal mortandad, que millares de aragoneses quedaron tendidos en las llanuras. Allí pereció tambien el heroico monarca, Alfonso el Batallador ⁽⁴⁾, con otros valientes nobles aragoneses y francos, entre ellos los hijos del de Bearne, Centullo de Bi-

(4) En esto convienen los Anales Toledanos, el Anónimo de Ripoll y el arzobispo don Rodrigo con los historiadores árabes. Zurita, Traggia y otros cuentan con alguna variación la muerte de Alfonso I. La que nosotros hallamos mas confirmada es la que hemos consignado. Convenimos en esto con el moderno historiador de Aragon, el Sr. Foz, tom. I. p. 263.

gorra, los obispos de Rosas y Jaca y muchos otros señores principales. Fué esta desgraciada batalla en julio de 1134. «El famoso dia de Fraga, dicen los escritores árabes, no le olvidarán nunca los cristianos.»

Asi acabó el conquistador de Tudela, de Zaragoza, de Tarazona, de Calatayud, de Daroca, de Bayona, de Mequinenza, y de mil plazas y ciudades; el vencedor de cien batallas, la gloria de Aragon, y el terror de los moros. Don Alfonso I, de Aragon fué un rey cual convenia en aquellos tiempos, batallador, activo, incansable; jamás hizo alianza, ni transigió con los infieles.

Réstanos dar noticia del extraño é inconcebible testamento de este príncipe, que tanto hizo cambiar la situación no solo de Aragon sino de toda España. Hallándose este monarca en octubre de 1134 con su ejército sobre Bayona, y viéndose sin hijos que pudieran sucederle en el reino, otorgó su célebre y ruidoso testamento que ratificó dos años despues en el fuerte de Sariñena. Despues de dejar multitud de ciudades, villas, lugares, castillos, términos y rentas á otras tantas iglesias y monasterios que señalaba, declaró herederos y sucesores de sus reinos y señoríos por partes iguales al Santo Sepulcro, y á los caballeros del Templo y los Hospitalarios de Jerusalem, de tal manera que le sucediesen en todos sus derechos sobre sus súbditos y vasallos, prelados y eclesiásticos, ricos-hombres y caballeros, abades, canóni-

gos, monjes, militares y burgeses, hombres y mugeres, grandes y pequeños, ricos y pobres, con la misma ley y condicion que su padre, su hermano y él habian poseído el reino. «Doy tambien, añadia, á la milicia del Templo mi caballo y todas mis armas, y si Dios me diere á mí á Tortosa, sea para el hospital de Jerusalem..... De esta manera todo mi reino, toda mi tierra, cuanto poseo y heredé de mis antecesores y cuanto yo he adquirido y en lo sucesivo con el auxilio de Dios adquiriere y cuanto al presente doy y pudiere dar en adelante, todo sea para el Sepulcro de Cristo y el hospital de los pobres y el templo del Señor, para que lo tengan y posean por tres justas é iguales partes..... con la facultad de dar y quitar, etc. (1).»

Veremos mas adelante las novedades y alteraciones á que dió lugar este famoso y singular testamento.

(1) Archivo de la corona de Aragon, Reg. I. fol. 5.

CAPITULO V.

ALFONSO EL EMPERADOR EN CASTILLA:

RAMIRO EL MONJE EN ARAGON: GARCIA RAMIREZ EN NAVARRA.

De 1126 á 1137.

General aplauso con que fué aclamado Alfonso VII. de Castilla.—Vistas y tratos de su tia doña Teresa.—Sujeta algunos condes rebeldes.—Sus triunfos en Galicia y Portugal.—Ríndensele las plazas ocupadas por los aragoneses.—Pasa á su servicio el emir Safad-Dola.—Gloriosa incursión de Alfonso en Andalucía.—Eleccion de Ramiro el Monje en Aragon, y de Garcia Ramirez en Navarra: sepáranse otra vez estos dos reinos.—Entrada del castellano en Zaragoza.—Ríndenle homenaje los reyes de Aragon y de Navarra. El conde de Barcelona y los de Gascuña en Zaragoza.—Proclámase solemnemente Alfonso VII. emperador de España.—Diferencias entre aragoneses y navarros.—Tratado de Vadoluengo.—Preparativos de rompimiento.—Conducta de don Ramiro el Monje.—Célebre anécdota de la *Campaña de Huesca*.—Abdicacion de don Ramiro.—Desposa á su hija con el conde de Barcelona y le cede el reino.—Cataluña.—Ramon Berenguer III. el Grande.—Sus guerras con los moros.—Ensanches y agregaciones que recibe el condado.—Conquista de las Baleares.—Espedicion del conde á Génova y Pisa.—Sus alianzas con el de Aragon.—Profesa de Templario y muere.—Ramon Berenguer IV.—Establece el orden de Templarios en Cataluña.—Casa con la hija de Ramiro el Monje de Aragon.—Unense Aragon y Cataluña y forman un solo estado.

Ensánchase el ánimo del historiador como debió dilatarse el de los castellanos al pasar del calamitoso

gos, monjes, militares y burgeses, hombres y mugeres, grandes y pequeños, ricos y pobres, con la misma ley y condicion que su padre, su hermano y él habian poseído el reino. «Doy tambien, añadia, á la milicia del Templo mi caballo y todas mis armas, y si Dios me diere á mí á Tortosa, sea para el hospital de Jerusalem..... De esta manera todo mi reino, toda mi tierra, cuanto poseo y heredé de mis antecesores y cuanto yo he adquirido y en lo sucesivo con el auxilio de Dios adquiriere y cuanto al presente doy y pudiere dar en adelante, todo sea para el Sepulcro de Cristo y el hospital de los pobres y el templo del Señor, para que lo tengan y posean por tres justas é iguales partes..... con la facultad de dar y quitar, etc. (1).»

Veremos mas adelante las novedades y alteraciones á que dió lugar este famoso y singular testamento.

(1) Archivo de la corona de Aragon, Reg. I. fol. 5.

CAPITULO V.

ALFONSO EL EMPERADOR EN CASTILLA:

RAMIRO EL MONJE EN ARAGON: GARCIA RAMIREZ EN NAVARRA.

De 1126 á 1137.

General aplauso con que fué aclamado Alfonso VII. de Castilla.—Vistas y tratos de su tia doña Teresa.—Sujeta algunos condes rebeldes.—Sus triunfos en Galicia y Portugal.—Ríndensele las plazas ocupadas por los aragoneses.—Pasa á su servicio el emir Safad-Dola.—Gloriosa incursión de Alfonso en Andalucía.—Eleccion de Ramiro el Monje en Aragon, y de Garcia Ramirez en Navarra: sepáranse otra vez estos dos reinos.—Entrada del castellano en Zaragoza.—Ríndenle homenaje los reyes de Aragon y de Navarra. El conde de Barcelona y los de Gascuña en Zaragoza.—Proclámase solemnemente Alfonso VII. emperador de España.—Diferencias entre aragoneses y navarros.—Tratado de Vadoluengo.—Preparativos de rompimiento.—Conducta de don Ramiro el Monje.—Célebre anécdota de la *Campaña de Huesca*.—Abdicacion de don Ramiro.—Desposa á su hija con el conde de Barcelona y le cede el reino.—Cataluña.—Ramon Berenguer III. el Grande.—Sus guerras con los moros.—Ensanches y agregaciones que recibe el condado.—Conquista de las Baleares.—Espedicion del conde á Génova y Pisa.—Sus alianzas con el de Aragon.—Profesa de Templario y muere.—Ramon Berenguer IV.—Establece el orden de Templarios en Cataluña.—Casa con la hija de Ramiro el Monje de Aragon.—Unense Aragon y Cataluña y forman un solo estado.

Ensánchase el ánimo del historiador como debió dilatarse el de los castellanos al pasar del calamitoso

y mísero reinado de doña Urraca, al espléndido y próspero de don Alfonso VII. su hijo. Joven de 21 años cuando murió su madre (1126), educado en la escuela práctica de los infortunios, juguete inocente desde su infancia de las rivalidades de los magnates, de los rudos procedimientos de su padrastro y de la desacordada ligereza de su misma madre, forzado á actuar sin intención ni voluntad propia en todos los enredos de aquel perpétuo drama, único astro que brillaba puro en medio de las tinieblas de aquel turbio horizonte, destinado por su nacimiento á ocupar el trono castellano, apreciado por las prendas y virtudes que había tenido tantas ocasiones de descubrir en su temprana carrera de vicisitudes y de vaivenes, proclamado años hacía rey en Galicia, monarca nominal primero, compartícipe despues en el reino de Castilla con su madre, y el verdadero soberano de hecho en los últimos años de doña Urraca, fué á los dos dias del fallecimiento de esta solemnemente aclamado y coronado el joven Alfonso rey de Castilla y de Leon en la iglesia catedral de ésta ciudad con universal aplauso y contentamiento. Apresuráronse á reconocerle y rendirle homenaje los condes y señores de Asturias, Leon y Castilla, y habiendo pasado luego á Zamora, donde se hallaba su tia doña Teresa de Portugal, y donde un año antes se había armado caballero su primo don Alfonso Enriquez (tan célebre luego como fundador del reino de Portugal), allí fue-

ron á jurarle obediencia los condes é hidalgos de Estremadura y de Galicia. En un pueblecito de la comarca de Zamora, nombrado Ricobayo, celebraron una entrevista el nuevo monarca castellano y su tia la condesa de Portugal, y estipulóse entre los dos una paz por un determinado período de tiempo.

No le faltaron sin embargo al joven Alfonso algunas chispas y aun llamaradas que apagar, restos del fuego que en los diez y siete años del reinado de su madre había devorado la monarquía. Negáronse á obedecerle algunos condes, ya resistiendo entregarle las fortalezas que poseían, ya alzando bandera de rebelion en Castilla y en las Asturias de Santillana, bien como parciales del rey de Aragón, bien como antiguos favorecidos de doña Urraca, que acostumbrados á las preferencias de la madre, y aun á la especie de soberanía que á la sombra de aquella privanza habían ejercido en el reino, no sufrían tener que someterse como otros cualesquiera súbditos al hijo. Eran los principales entre estos el íntimo válido, y al decir de algunos, oculto esposo de la reina, don Pedro Gonzalez de Lara, y su hermano don Rodrigo Gonzalez. Fué el joven monarca apagando estos parciales incendios, sometiendo los rebeldes, ocupando sus fortalezas, y tranquilizando el reino, usando para con los sediciosos de mas generosidad de la que ellos podían esperar y acaso merecían. Habían logrado los de Lara apoderarse de Palencia á la voz del rey de Aragón

y ayudándolos los caballeros de Burgos y de Castroje-
riz que estaban por el aragonés. Acudió con presteza
don Alfonso, y recobrada la ciudad y cayendo en su
poder los discolos condes, escepto don Rodrigo Gon-
zalez que pudo fugarse á Asturias, hízolos encerrar
en las torres de Leon; mas á poco tiempo, por inter-
cesion de sus parientes púsolos en libertad el magná-
nimo príncipe como quien no témia á tan impotentes
enemigos. Despojada de sus feudos el conde de Lara,
y no pudiendo sufrir la abatida y humilde situacion á
que despues de su pasada grandeza se veia reducido,
allá se fué á buscar al rey de Aragon, y cuando este
príncipe tenia sitiada á Bayona murió de resultas de
heridas recibidas en un desafio con don Alfonso Jor-
dan, el hijo de don Ramon de Tolosa, pariente del
rey. Asi acabó el célebre favorito y amante de la rei-
na doña Urraca, objeto de tantas murmuraciones y
celos en Castilla (1).

Quedaba todavía su hermano don Rodrigo el fu-
gado de Palencia. Mas toda aquella tenacidad hubo
de ceder ante la actitud imponente del rey, que entró
devastando á sangre y fuego las tierras y castillos en
que aquel se habia hecho fuerte. El término de esta
expedicion, omitiendo las circunstancias menos impor-
tantes que refieren algunos cronistas, fué que arre-
pentido de su rebeldía el de Lara pidió humildemente

(1) Sandov. Chron. del Emperador Alfonso VII.

perdon á su soberano, jurando que de allí adelante
seria su mas fiel y leal servidor. Correspondió el rey á
su humillacion con tal generosidad, que para tener-
le mas obligado por la gratitud, no solamente le vol-
vió á su gracia, sino que le confió la tenencia de Toledo,
la mas importante de Castilla. Y no le pesó de ello en
verdad, porque el honrado castellano fué despues uno
de los caballeros que hicieron al rey mas útiles servi-
cios y le dieron mas leal ayuda en las guerras contra
los infieles.

Estas contrariedades, y las que por otra parte le
suscitaba el rey de Aragon y dejamos referidas en el
anterior capítulo, no fueron las solas que tuvo que
arrostrar y vencer el jóven monarca de Castilla y de
Leon en los primeros años de su reinado. Sostenien-
do su tia doña Teresa de Portugal con admirable per-
severancia las pretensiones de independencian que no
logró ver realizadas don Enrique su marido, conti-
nuaba en Galicia despues de la concordia de Zamora,
no solo fortificando y guarneciendo sus castillos del
Miño, sino levantando otros nuevos, como quien se
preparaba, y no con mucho disimulo, á resistir la domi-
nacion de su sobrino. Fiaba la de Portugal en el va-
limiento de don Fernando Perez, el hijo del conde de
Trava, antiguo ayo del príncipe, y en los barones y
caballeros portugueses y gallegos con quienes aquel
tenia relaciones de parentesco ó de amistad. Intimas
eran las de doña Teresa y don Fernando, y mas de lo

que al buen nombre y al decoro de una princesa convenia, y que llevadas á términos todavía mas estrechos que las familiaridades que tanto en Castilla se habian murmurado entre doña Urraca y el de Lara, habian de producir no tardando en Portugal disgustos y explosiones mas estruendosas que las que habian conmovido la monarquía castellana. La actitud, pues de doña Teresa movió á Alfonso VII., su sobrino, á ponerse con numeroso ejército sobre Galicia y Portugal. La suerte de las armas favoreció, como era lo natural, al mas poderoso, y vióse doña Teresa obligada á reconocer la supremacía del monarca castellano. Ya en aquel tiempo se habian alzado algunos nobles portugueses contra la privanza del amante de doña Teresa, don Fernando Perez, y en favor del hijo de la condesa, el jóven don Alfonso Raimundez, que acababa de ceñir el cinturón de caballero en la iglesia de San Salvador de Zamora, y á quien su madre habia tenido hasta entonces en vergonzosa oscuridad y apartamiento de los negocios del Estado y sin consideracion alguna en la córte. Hallábanse los parciales del jóven Alfonso en Guimaranes, cuando llegó el ejército de Castilla á poner cerco á la ciudad. Convenidos los sitiados de la debilidad de sus fuerzas, declararon en nombre del jóven Alfonso Enriquez que se consideraba y consideraria en adelante vasallo de la corona leonesa. Un poderoso y honrado hidalgo del pais, llamado Egas Moniz, salió por fiador de aquel

reconocimiento, y confiado en su palabra Alfonso de Castilla, volviése para Compostela con el arzobispo Gelmirez que le habia acompañado con sus hombres de armas en esta expedicion, y que intervino no poco en aquel ajuste de paz ⁽¹⁾.

Iba de esta manera el nieto de Alfonso VI. allanando dificultades, aquietando su reino y haciendo respetar su nombre. Su matrimonio con doña Berenguela, hija del conde don Ramon Berenguer III. de Barcelona, celebrado en 1128 en Saldaña, fué principio de la amistad que despues tuvo con el conde barcelonés; y la belleza, la dulzura, el talento y las virtudes de esta princesa le dieron pronto un saludable ascendiente en el ánimo de su jóven esposo, que nunca tuvo que arrepentirse de seguir los prudentes consejos de la reina. Esta señora y la hermana del rey doña Sancha, á quien tuvo siempre en su compañía, no menos distinguida é ilustre por su ingenio y altas prendas, eran consultadas por el monarca en los casos mas

(1) Hist. Compost. lib. II. c. 85 — Cuenta la tradicion portuguesa, y juntamente algunas historias, que cuando los sucesos de 1128 (de que nosotros hablaremos mas adelante) pusieron el Portugal en manos de Alfonso Enriquez, y este príncipe y los barones portugueses eludieron la promesa y compromiso de Guimaranes con el rey de Castilla, solo el honrado Egas Moniz sostuvo lo que habia jurado. Y añaden que para dar un testimonio de su lealtad se dirigió, llevando consigo su muger y sus hijos, á la córte del monarca, al cual se presentó con los pies descalzos y una soga al cuello, como quien preferia entregarse á la muerte antes que dejar de cumplir una palabra empeñada. Grandemente irritado estaba Alfonso VII, mas desarmó su ira aquella prueba inaudita de lealtad, y le dejó ir libre, quedando para él en el concepto de un noble caballero. Hercul. Hist. de Portugal, tom. I., p. 288, y not. XII.

difíciles y en los mas árduos negocios del Estado, y guiábanle por lo comun con tino y con madurez, y no sin merecimiento y sin justicia dió y mandó dar á su hermana el título honorario de *reina*, nunca hasta entonces aplicado á las hermanas de los reyes ⁽¹⁾.

La retirada de don Alfonso de Aragon el Batallador á consecuencia de la concordia de Almazan, de que dimos cuenta en el precedente capítulo, desistiendo de sus pretensiones sobre Castilla (1129), fué un suceso feliz que dejó desembarazado al castellano para atender á las cosas del gobierno interior de su reino, como lo hizo ya en las córtes ó concilio de Palencia celebrado aquel mismo año, y para poderse dedicar á guerrear contra los infieles, siguiendo en esto las huellas de su ilustre abuelo. Inquietábale no obstante ver la fortaleza de Castrojeriz ocupada todavía por algunos pertinaces aragoneses, y no descansó hasta ponerle tan apretado cerco que forzó á sus defensores á rendírsele (1130). Era ya grande con esto el respeto que á los sarracenos inspiraba el nombre de Alfonso VII. de Castilla: y como en aquel tiempo hubiese muerto el antiguo emir de Zaragoza Abdelmelek Amad-Dola en su fortaleza de Rota'l-Yehud, último asilo en su desgracia, su hijo Abu Gífar Ahmed, apellidado Safad-Dola, cansado del humillante

(1) Luc. Tudens. Chron. página 103.—Chron. Adéf. Imperat.—Bofar, Condes de Barcelona.— Sandoval equivoca la fecha del matrimonio de Alfonso VII. con muchas otras.

protectorado del rey de Aragon en que vivia, y temiendo el disgusto con que sus propios súbditos llevaban su alianza con un rey cristiano, tomó la resolucion de reconocerse vasallo del rey de Castilla, cediéndole á Rota 'l-Yehud con otras plazas fuertes de su ya reducido emirato. Recibióle benévolamente el monarca leonés, y agradecido al servicio que en esto le hacia, dióle á su vez varios señoríos en Castilla y Leon, desapareciendo de este modo los últimos restos del célebre emirato de los Beni-Hud de Zaragoza (1132), de aquellos belicosos príncipes que tanto y tan heroicamente habian luchado con los reyes cristianos de Aragon ⁽¹⁾.

Los cristianos de Toledo y los musulmanes de Andalucía se hostilizaban mutuamente haciendo repetidas irrupciones en sus respectivos territorios. Tachfin ben Alí era el general que sostenia la guerra en España á nombre de su padre el emperador de los Almoravides. Alfonso VII. desplegó en la guerra contra los infieles igual energía á la que habia mostrado para la pacificacion interior del reino. Una noche se vieron los moros tan de improviso atacados en su campo y con tal ímpetu y bravura, que por confesion de los mismos historiadores árabes «muy pocos Almoravides escaparon de su vengadora espada.» El esfor-

(1) Conde, part. III. c. 33.— El obispo Sandoval comete varias inexactitudes al dar cuenta de este suceso, y supone muy erradamente que Rota 'l-Yehud, ó Rota de los Judios, que pertenecia á Aragon, era una Rueda que dice esta á la entrada de Andalucía. ®

zado Tachfin se mantuvo con unos pocos sufriendo con admirable constancia las mas peligrosas arremetidas de la caballería castellana, hasta que él mismo herido en una pierna, de que quedó ya imperfecto siempre, dió gracias de poder escapar con vida. El faquí Zakarya, su alcañib, escribió con ocasion de esta batalla una cásida de elegantes versos en que le consolaba de su derrota, describia lo horroroso del combate y le daba oportunos avisos y consejos militares (1).

Orgullosa con este triunfo el de Castilla, juntó á las márgenes del Tajo un numeroso ejército y resolvió hacer una atrevida invasion en Andalucía, á semejanza de la que ocho años antes habia hecho su padrastro el rey de Aragon. Su nuevo vasallo el árabe Safad-Dola se ofreció á servirle de guía en su marcha. Dividió el rey su ejército en dos cuerpos para proveerse con mas facilidad de subsistencias; á la cabeza de uno marchaba él mismo; guiaban el otro el ex-emir

(1) He aqui algunos de los versos con que el poeta pinta lo recio de aquella batalla:

Trábase nueva lid, espesos golpes
Se multiplican, recio martilleo
Estremécse la tierra, y con las lanzas
Cortas se embisten, las espadas hieren,
Y hacen saltar las aceradas piezas
De los armados, y al sangriento lago
Entran como si fuesen los guerreros
Camellos que la ardiente sed agita,
Cual si esperasen abrevarse en sangre
Que á borbollones las heridas brotan,
Fuentes abiertas con las crudas lanzas...

Trad. de Conde, part. III. c. 32.

Safad-Dola y aquel don Rodrigo Gonzalez de Lara, el antiguo rebelde de Leon, Palencia y Asturias, que tal era la confianza que le inspiraban y la fidelidad con que le servian el musulman recién allegado y el cristiano antes enemigo. Por dos distintos puntos atravesaron la sierra, y juntáronse allá en el suelo andalúz donde los mantenimientos abundaban.

«Era la estacion de la siega, dice la crónica de don Alfonso, y el rey mandó incendiar las mieses, las viñas, los olivares y las higueras. Consternó el terror á los *Morabitas* (los Almoravides) y á los *hijos de Agar* (los musulmanes andaluces). Abandonaban los infieles las plazas que no podian defender, y se retiraban á los castillos fuertes, á las cuevas de los montes y á las islas del mar. Plantó el ejército cristiano sus tiendas cerca de Sevilla, quemando los pueblos y fortalezas abandonadas: llenaron su campamento de cautivos, de ganado, de aceite y de trigo. El fuego devoraba las mezquitas con sus impíos libros, y los doctores de su ley eran pasados al filo de la espada. De allí pasó el rey á Jerez, que destruyó, y avanzó hasta Cádiz. A vista de esto los príncipes andaluces enviaron á decir secretamente al emir Safad-Dola: «Habla al rey de los cristianos para que nos libre de los Almoravides; y le serviremos contigo, y reinarás sobre nosotros tú y tus hijos.» Safad-Dola, despues de haber consultado con el rey, les respondió: «Andad y decid á mis hermanos los príncipes de Andalucía que

se apoderen de todas las plazas fuertes, y hagan la guerra á los Almoravides, y el rey de Leon y yo vendremos á socorremos.» Pero el rey determinó retroceder en seguida, que no era para contarse todavía seguro en aquellas tierras, y regresó sin descalabro á la comarca de Toledo ⁽¹⁾.

Después de esta famosa algara tuvo el rey que sofocar algunas alteraciones y revueltas que habían movido en Asturias los condes don Gonzalo Pelaez y don Rodrigo Gomez, que al fin tuvieron que darse á partido, contribuyendo no poco á la feliz terminacion de estas sublevaciones los consejos que don Alfonso seguía recibiendo, así de su esposa doña Berenguela como de su hermana doña Sancha (1133). Y eso que no se mostró el rey el más celoso guardador de la fidelidad conyugal, pues en una de estas expediciones á Asturias aficionóse á una dama llamada Gontroda, hija del conde don Pedro Diaz, «y húbola (dice el obispo cronista) en su poder, y de ella una hija que se llamó doña Urraca, y dió para que la criase á su hermana la infanta doña Sancha ⁽²⁾.»

En tal estado se hallaban las cosas de Castilla en 1134 cuando acaeció la muerte de don Alfonso el

(1) Cron. de Alfonso VII.—daba el segundo cuerpo no era Conde no habla de esta expedición. Algunos la confunden con la de Alfonso el Batallador, aun siendo tan distintos los puntos á que se dirigieron. Según Sandoval, el conde castellano que man-

daba el segundo cuerpo no era don Rodrigo Gonzalez el de Lara, sino don Rodrigo Martinez Osorio.
(2) La misma que veremos después casarse con el rey de Navarra don Garcia Ramirez.

Batallador en los campos de Fraga, que vino á ocasionar grandes mudanzas en todos los reinos cristianos españoles, y á acrecentar el poder del monarca y de la monarquía castellana. Tan luego como se supo el fallecimiento, juntáronse aragoneses y navarros en Borja, donde celebraron córtes, á que asistieron ya no solo los ricos-hombres y caballeros, sino tambien procuradores de las Ciudades y villas, ó sea de las *universidades*, como allí se denominaban (primer caso en que hallamos mencionada la asistencia del brazo popular á las córtes del reino), para tratar de la eleccion de sucesor, sin tener en cuenta para nada el testamento de don Alfonso en que legaba el reino á las tres órdenes religiosas del Templo, del Sepulcro y de San Juan de Jerusalem; que ni siquiera se cuestionó entre los aragoneses ni les ocurrió poner en tela de duda la ilegalidad de tan extravagante testamento. Tenia gran partido entre ellos un rico-hombre nombrado don Pedro de Atarés, señor de Borja, á quien algunos hacen biznieto, aunque bastardo, de Ramiro I.: mas dos caballeros aragoneses que conocian bien ciertos vicios de su carácter, y á quien tachaban principalmente de arrogante y presuntuoso, tuvieron bastante persuasiva para torcer las voluntades de los unos y bastante maña para agriar é indisponer con él á los otros, y ya no se pensó mas en don Pedro de Atarés. Fijáronse entonces los aragoneses en don Ramiro, hermano del Batallador, monje del monasterio

de Saint Pons de Thomieres, cerca de Narbona. Parecióles á los navarros desacordada proposicion la de elegir para rey á un monje, y asi por esto como por aprovechar la ocasion de recobrar su independenciam y darse otra vez un rey propio, acordaron retirarse á Pamplona, y alli por sí y sin contar con los de Aragon alzaron por rey de Navarra á don García Ramirez, hijo del infante don Ramiro el que casó con la hija del Cid, y nieto de don Sancho, aquel á quien mató en Roda su hermano don Ramon. De esta manera volvieron á separarse Aragon y Navarra despues de haber formado por cerca de medio siglo un mismo reino.

Con esto los aragoneses resolvieron definitivamente en las córtes de Monzon colocar la corona de su reino en las sienes del monje Ramiro, y obtenida del pontífice la doble dispensa de la profesion monástica y del sacerdocio, el buen monje no tuvo reparo en trocar el sayal y el báculo por el cetro y la diadema, y en prestarse á añadir el sacramento del matrimonio al del órden, casándose, á pesar de los cuarenta años de hábito, con doña Inés, hija de los condes de Poitiers y hermana del duque de Aquitania. En octubre de aquel año (1134) se hallaba el monje-rey ejerciendo la potestad real en Barbastro (4).

(4) Mariana y otros autores dicen haberle concedido la dispensa el papa Inocencio II. Sabau, siguiendo á Ferreras, afirma haberlo hecho el antipapa Anacleto. Mariana, Zurita y Traggia, con el historiador de San Juan de la Peña, suponen que don Ramiro habia sido abad de Sabagun y despues obispo electo de Burgos, de Pamplona, de Roda y Barbastro. Hay quien le niega el órden sa-

Mas el de Castilla que aspiraba á alzarse con una buena parte de la herencia del de Aragon, alegando el derecho que á ello tenia como biznieto de Sancho el Mayor de Navarra, que se habia ido apoderando ya de Nájera y de las plazas de la Rioja que habian poseido los monarcas castellanos sus mayores, con pretesto tambien de socorrer á Zaragoza contra los ataques de los Almoravides, iban acercándose á esta ciudad con poderoso ejército. Ni el de Aragon ni el de Navarra contaban con fuerzas para resistirle, ni tal era su intencion tampoco; antes bien conveniales á uno y á otro ganar la amistad del castellano, temiendo cada cual por su parte la guerra que la separacion de Navarra amenazaba producir entre navarros y aragoneses. Asi no solamente entró Alfonso VII. sin resistencia en Zaragoza, donde se hallaba el rey monje en el mes de diciembre, sino que este le cedió la ciudad de Zaragoza con toda la parte del reino de Aragon de este lado del Ebro, reconociéndose feudatario del de Castilla y rindiéndole pleito-homenaje. Confirmó don Alfonso como rey á las iglesias de Zaragoza los privilegios que les habia otorgado el Batallador, y don Ramiro se retiró á Huesca contentándose con titularse rey de Aragon, de Sobrarbe y Ribagorza, y suponiendo en los documentos vasallo suyo

cerdotal. Véase á Traggia, Memorias de la Academia de la Historia, tom. III. el cual niega lo de las córtes de Borja y de Monzon, tan admitido por todos los historiadores.

á García Ramirez, rey de Pamplona ⁽¹⁾. Habia concurrido tambien á Zaragoza el hermano de la reina de Castilla Ramon Berenguer IV. de Barcelona, los condes de Urgel, de Fox, de Pallás, de Cominges, el señor de Mompeller, con varios otros condes y señores de Francia y de Gascuña, y todos hicieron confederacion y amistad con el monarca de Castilla. Satisfecho este con el resultado de su espedicion, y dejando en Zaragoza guarnicion de tropas castellanas, volvióse á Leon, donde vino á encontrarle el nuevo rey de Navarra, que deseando tenerle de su parte en las diferencias que preveia con el de Aragon, se hizo tambien vasallo suyo.

Parecióle á Alfonso VII. que quien tenia debajo de sí á tan poderosos príncipes bien podia ceñirse ya la corona imperial. Con este pensamiento convocó córtes en Leon para la pascua del Espíritu Santo (1135). Celebráronse estas con toda solemnidad en la iglesia mayor, asistiendo á ellas la reina doña Berenguela, la hermana del rey doña Sancha, don García, rey de Navarra, don Raimundo, arzobispo de Toledo, que habia sucedido á don Bernardo, con todos los demas prelados, abades y grandes del reino. Tratóse el primer dia de negocios pertenecientes al buen régimen eclesiástico y político del Estado. Verificóse en el segundo la solemne ceremonia de la proclamacion. Ro-

(1) Carta de donacion de la era 1173, citada por Blancas, Comen-

deado de numeroso y brillante cortejo fué conducido el rey del palacio á la iglesia de Santa María: esperábanle allí los prelados, magnates y clero: desde la entrada hasta el altar mayor fué llevado en procesion, marchando el monarca entre el obispo de Leon y el rey de Navarra; pusiéronle con toda pompa el manto y la corona imperial; y las bóvedas del templo resonaron con los cantos de los himnos sagrados y con las aclamaciones de *Viva el Emperador*. Terminada la augusta ceremonia, acompañaron todos á Alfonso al real palacio, donde el nuevo emperador agasajó á la comitiva con un suntuoso banquete. Al siguiente dia volviéronse á congregar los grandes y prelados, y acordaron varias disposiciones sobre asuntos religiosos y políticos, siendo el primero y mas importante la confirmacion de los fueros y leyes otorgadas por los monarcas anteriores ⁽¹⁾.

Mientras esta superioridad alcanzaba el de Castilla, no era posible que hubiese paz ni concordia entre aragoneses y navarros con sus dos reinos y sus dos reyes, uno y otro precisados á ampararse de la proteccion del emperador. Miraban los aragoneses la

(1) Chron. Adef. Imperat.— Sandoval, Cinco Reyes.—Risco, Hist. de Leon. En este último puede verse la refutacion de los argumentos de Moret, para negar la asistencia del rey de Navarra, á la coronacion imperial de Alfonso VII.—El título de emperador se habia aplicado ya en documentos y epitafios á mas de un rey de Leon y de Castilla, y los escritores aragoneses le dan á su monarca Alfonso I. el Batallador; mas ningun príncipe cristiano habia recibido en España solemnemente la investidura y la diadema imperial hasta Alfonso VII. de Castilla.

Navarra como una parte integrante de su monarquía; consideraban los navarros á don Ramiro como inhábil para llevar la corona por su profesion, estado y edad; la guerra amenazaba, y hacíanse ya grandes daños en los lugares de las mal deslindadas fronteras. Para poner remedio á estos males acordóse, á instancia y diligencia de los preladós y algunos ricos-hombres amantes de la paz, que se nombráran tres jueces por cada uno de los reinos, que decidiesen como ámbitos la querrela. Juntáronse estos seis jurados en Vadoluengo: el arbitrio que tomaron fué que cada uno de los dos monarcas gobernase su reino, pero que don Ramiro fuese considerado como padre y don García como hijo, y que los términos de Aragon y Navarra serian los mismos que en otro tiempo habia señalado don Sancho el Mayor, á lo cual añaden algunos la incalificable cláusula de que don Ramiro hubiera de mandar sobre todo el pueblo, don García sobre el ejército y los nobles. Por mas que esta sentencia, dada sin duda con mejor intencion que acierto, dejára vivo el gérmen de la discordia entre los dos monarcas, ambos manifestaron conformarse con el fallo, y en su virtud pasó el de Aragon á Pamplona como á dar seguridad y firmeza al convenio. Recibióle el navarro con toda pompa y solemnidad; mas de la sinceridad y buena fé con que en esto procediera, tuvo muy pronto motivo de recelar don Ramiro, puesto que un caballero fué á avisarle confidencialmente de

que aquella misma noche trataba don García de apoderarse de su persona. Fuese ó no verdad el proyecto, el rey-monje le creyó, y de noche, de prisa, disfrazado y con solos cinco de á caballo que le acompañaran salió de Pamplona como un fugitivo, y caminando toda la noche llegó al monasterio de San Salvador de Leire, y desde allí con poca detencion pasó á Huesca (1).

Con tal proceder era ya imposible toda reconciliacion entre el aragonés y el navarro, y se hizo aun mas inminente que antes un rompimiento entre ambos reinos. Don García comenzó á disponer sus gentes para la guerra; con objeto de tener á su devocion los caballeros y ricos-hombres, hízoles grandes donaciones y mercedes, y el obispo y cabido de Pamplona anduvieron con él tan generosos que le franquearon el tesoro de la iglesia para las atenciones de la campaña. Don Ramiro hacía iguales preparativos en Huesca (1136), pero sus excesivas larguezas y liberalidades con los magnates y ricos-hombres á quienes pródigamente habia ido dando los lugares y castillos de su reino, lo mismo que sus indiscretas donaciones á los monasterios é iglesias, habian debilitado su autoridad y poder en términos que ni le guarbaban consideracion los grandes ni respeto el pueblo. Llamábanle, dicen, por menosprecio el *Rey-cogulla*, y aun cuando se haya

(1) Zurita. Anal. lib. I. c. 53.

exagerado su ineptitud hasta el punto de suponer que cuando cabalgaba, embarazado con la lanza y el escudo, tenía que sujetar y regir con la boca las bridas del caballo (lo cual está en contradicción con los antecedentes que de su vida activa, aun después de monje, tenemos ⁽¹⁾), es no obstante cierto que carecía de valor para las cosas de la guerra y no tenía mas habilidad para gobernar un Estado. Por lo mismo no es de extrañar en tan débil monarca que apelase á la protección y amistad del de Castilla para que le auxiliase contra el navarro, y que en la entrevista que con aquel tuvo en Alagon le cediese á Calatayud y demas pueblos que su hermano el Batallador habia conquistado en esta parte del Ebro, conviniendo no obstante en que Zaragoza fuese restituida al señorío de Aragon. Tampoco extrañamos diese en rehenes al emperador, segun algunos historiadores afirman, ó por lo menos le prometiese para mayor seguridad del asiento, su hija Petronita, con quien el castellano se proponia casar á Sancho su hijo mayor: que el rey-monje

(1) Traggia, Memorias de la Academia, tom. III.—Hé aqui cómo cuenta el romance lo que pasó entre él y sus caballeros al entrar en el primer combate en que se encontró:

Las riendas tomad, señor,
con aquesta mano misma
con que asides el escudo,
y ferid en la morisma.

El rey, como sabe poco,
luego allí les respondia:

—Con esa tengo el escudo,
Tenellas yo no podria,
ponédmelas en la boca,
que sin embarazó iba....

habia burlado los cálculos públicos, logrando, á pesar de sus años verse reproducido en una hija, destinada á causar grandes novedades en Aragon y en toda España.

Repugna ciertamente asi al genio apocado de don Ramiro como á la resolucion que luego tomó de abdicar el cetro y volver á la vida religiosa, el hecho ruidoso y la sangrienta ejecucion que algunos autores le han atribuido, conocida con el nombre simbólico de la *Campana de Huesca*. Cuentan, pues, que habiendo enviado un mensajero á consultar con el abad de su antiguo monasterio de Saint Pons de Thomieres cómo debería conducirse para tener tranquilo el reino y sumisos á los magnates que le menospreciaban, el buen abad hizo entrar consigo en la huerta del convento al enviado del rey, y á su presencia, á imitacion y ejemplo de Tarquino en Roma, fué derribando y descabezando las mas altas coles y lozanas plantas que en el huerto habia, advirtiéndole que por toda respuesta contase al rey lo que habia visto y presenciado. Con esto don Ramiro convocó (1136) á todos los ricos-hombres, caballeros y procuradores de las villas y lugares de Aragon para que se juntasen en córtes en la ciudad de Huesca. Congregados que fueron, espúoles la peregrina especie de que queria fundir una campana cuya voz habia de oirse y resonar en todo el reino, á fin de convocar la gente siempre que fuera menester. El proyecto escitó la burla de los magnates

aragoneses, pero nadie penetró la oculta y misteriosa significación que envolvía. Desaperebidos fueron concurriendo un día los grandes al palacio del rey, el cual había colocado en una pieza personas de su confianza que ejecutáran su atroz designio. De esta manera, en cumplimiento de sus instrucciones, fueron uno á uno degollados hasta quince ricos-hombres de los mas principales, cuyas cabezas hizo colgar en una bóveda subterránea que aun se conserva. El sangriento espectáculo, manifestado al público, hizo, dicen, mas moderados y contenidos á los grandes. La anécdota, aun cuando no se apoya en documento alguno histórico fehaciente, podria ser creíble si se tratara de un príncipe mas cruel ó severo que don Ramiro, ó de mas ánimo y resolución que él; pero aplicada al rey-monje, y no confirmada por la historia, nos parece inverosímil é inadmisibile (1).

Lo que hizo don Ramiro en aquellas córtés fué anunciar su pensamiento y resolución de desprenderse de una corona tan erizada para él de espinas y

(1) El juicioso Zurita cuenta este suceso con duda y desconfianza. Traggia en su citada Memoria supone con Garibay, Briz, Martínez y Abarca, «que este fué un cuento forjado para dar color á la inutilidad de don Ramiro, sobre el verdadero castigo ó justicia ejecutada en 1136 en algunos rehenes que se hallaban en Huesca, segun los anales ó memorias de Cataluña que alega Zurita.» Lo cierto es que ni el arzobispo don

Rodrigo, ni el cronista de Alfonso VII., ni el Anónimo de Sabagun y su interpolador, que fueron los escritores mas inmediatos al suceso que se supone, hablan una palabra de un hecho tan ruidoso y que tan honda impresion habria causado en los ánimos. El ilustre académico citado espone otras varias razones, que nos parecen concluyentes, para probar la falsedad de la Campana, ó mas bien de la Campanada de Huesca.

de dificultades, y de retirarse otra vez á la vida religiosa y privada, puesto que tenia ya una hija en quien recayese la sucesion del reino. Tratóse en su virtud del casamiento de la infanta, aunque era á la sazón una niña de dos años. Hubiérala dado acaso el débil don Ramon al emperador don Alfonso que la destinaba para su hijo primogénito, si los aragoneses, que ni olvidaban sus recientes discordias y antipatías con los castellanos, ni querian de modo alguno que el reino de Aragon se incorporase con el de Castilla, no le hubieran persuadido á que la desposára con el conde don Ramon Berenguer IV. de Barcelona, que por su valor y sus virtudes, por la inmediacion de los dos estados y por la mayor analogía de costumbres entre los naturales de uno y otro reino, les ofrecia mayores ventajas, suponiendo que asi no tendrian tampoco por enemigo al de Castilla atendiendo el estrecho deudo y amistad que le unia con el barcelonés, como hermano que este era de la emperatriz. Ayudó á estas negociaciones Guillen Ramon de Moncada, senescal de Cataluña y uno de los magnates de mas influjo. Decidió, pues, don Ramiro dar su hija en espensales al conde de Barcelona, y hallándose el 11 de agosto de 1137 en Barbastro se concertó el matrimonio de la infanta doña Petronila con don Ramon Berenguer, dándole con ella todo el reino de Aragon, cuando se extendia y habia sido poseido y adquirido por el rey don Sancho su padre y por don Pedro y

don Alfonso sus hermanos, salvos los usos y costumbres que en tiempo de sus antecesores tuvieron los aragoneses, y reservándose el honor y título de rey ⁽¹⁾. En su consecuencia todos los burgueses de Huesca hicieron juramento de obediencia y fidelidad (24 de agosto) al conde de Barcelona y nuevo rey de Aragón ⁽²⁾. Y mas adelante en 27 de agosto y 13 de noviembre, hallándose don Ramiro en Zaragoza, confirmó de nuevo á presencia de los ricos-hombres de Aragón su abdicacion absoluta del reino á favor de don Ramon Berenguer, y para que no hubiese duda en ello le hizo cesion de cuanto le hubiera retenido ó reservado cuando le entregó su hija ⁽³⁾. Hecha esta solemne renuncia, se retiró don Ramiro á San Pedro el Viejo de Huesca, donde principalmente pasó el resto de sus dias, no volviendo á tomar parte en los negocios públicos, y haciendo una vida retirada y oscura hasta mas de mediado el siglo XII. en que falleció ⁽⁴⁾.

De esta manera aquel reino que en tiempo de Alfonso el Batallador parecia que iba á absorber en sí todos los estados cristianos de España, comenzó por sufrir con Ramiro el Monje la desmembracion de Navarra, continuó por hacerse feudatario del de Cas-

(1) Archivo de la corona de Aragón, pergam. n. 86.

(2) Ibid. pergam. n. 76.

(3) Ibid. pergam. números 85 y 87.

(4) No estuvo siempre despues de su renuncia en Huesca, como algunos han escrito. Hay docu-

mentos que prueban haber estado tambien en San Juan de la Peña, Borja y otros puntos. Se cree que vivió hasta 1154. De su esposa doña Inés apenas quedó memoria alguna; infiérese que se redujo tambien á la vida privada.

tilla y concluyó por incorporarse al condado de Barcelona, acabando así la linea masculina de los vigorosos monarcas aragoneses, á los ciento y cuatro años de haber comenzado á reinar el primer Ramiro; todo por haber puesto la corona en la cabeza de un monje, que en el espacio de tres años trocó el sayal y la cogulla por el manto y la diadema, cambió el sacerdocio por el matrimonio, tuvo una hija, la desposó, enagenó el reino y se volvió á un retiro de donde no debió haber salido nunca.

Gran novedad fué para España la reunion de estos dos estados bajo el cetro de un solo príncipe, y uno de los pasos mas avanzados que en aquellos siglos se dieron hácia la unidad de la monarquía. Mas por lo mismo que en adelante habremos de considerar ya á Cataluña y Aragón como un solo reino, necesitamos exponer cual era la situacion de Cataluña antes y al tiempo de verificarse este importante suceso.

Dejamos en el capítulo III. de este libro posesionado del condado de Barcelona á don Ramon Berenguer III., llamado el Grande, hijo del Asesinado y sobrino del Fratricida. Indicamos tambien los felices auspicios con que se habia inaugurado el gobierno del jóven príncipe, cuyos primeros años se habian pasado entre sobresaltos y agitaciones. Educado en la escuela de las campañas, animoso de corazon y resuelto, aliado y amigo de los belicosos y denodados

condes de Pallars y de Urgel, hizose pronto temible á los mahometanos y contribuyó no poco á derribar el emirato de Zaragoza tan tenazmente sostenido por los terribles Beni-Hud. El caudillo Mohammed ben Alhag que de órden de Temim habia hecho una algara devastadora á tierras de Cataluña (1109), se vio á su regreso sorprendido por los montañeses catalanes en las fragosidades de las breñas, y allí pereció con multitud de almoravides y la mayor parte de los caballeros de Lamtuna que le acompañaban ⁽¹⁾. Enviado luego contra el barcelonés con mas poderosa hueste el walf de Murcia Abu Bekr ben Ibrahim, taló los campos catalanes, incendió alquerías, robó ganados y frutos, y devastó de nuevo las comarcas; mas habiéndose juntado catalanes y aragoneses para cerrarle el paso en su retirada, vióse empeñado en un sério combate, en que si no fué del todo desbaratado, por lo menos setecientos musulmanes lograron, al decir de los historiadores árabes, «la corona del martirio.»

Un suceso doméstico vino en este tiempo á afligir el corazon del animoso conde barcelonés, á saber, la muerte de su segunda esposa doña Almodis, que le dejó sin darle sucesion. Mas aquello mismo que le afectó como esposo fué ocasion de engrandecimiento para el pais y de agregarse nuevas joyas á la corona condal; puesto que quedando en aptitud de contraer

(1) Conde, part. III. cap. 24.

terceras nupcias, enlazóse en 1112 con doña Dulcia, heredera de los condes de Provenza, que le trajo aquellas ricas y cultas posesiones, y agregó á Cataluña el célebre pais de la gaya ciencia que tan buenos imitadores encontró en los catalanes y cuyo contacto tanto influyó en el desarrollo de la literatura y de la civilizacion catalana. Coincidió con este suceso la incorporación del condado de Besalú al de Barcelona por muerte sin sucesion de su último conde Bernardo, en conformidad á un pacto anterior. Con esto y con haberse visto forzados el vizconde Aton de Carcasona y su feroz hijo Roger á reconocerse feudatarios del de Barcelona obligándose á servirle y valerle como vasallos, veia don Ramon Berenguer el Grande ensancharse sus dominios con la agregacion de pingües estados, y quedaba en disposicion de acometer empresas que habian de elevar muy alto su nombre y su fama. Una feliz casualidad vino á abrirle un nuevo camino de gloria.

La república de Pisa, cansada de sufrir las continuas y molestas incursiones con que la fatigaban los sarracenos de las islas Baleares, resolvió al fin tomar venganza de sus importunos enemigos, y armó una flota para ir á buscarlos á las mismas islas en que se guarecian. El papa Pascual II. concedió á esta empresa los honores de cruzada, y en agosto de 1113 se dió á la vela aquella escuadra de voluntarios italianos que de todas partes, como á una guerra santa,

habian acudido. Una tempestad los arrojó á primeros de setiembre á la costa oriental de Cataluña, que ellos creyeron ya ser Mallorca. Difundióse entre los catalanes la nueva del desembarco de aquella gente, y del objeto de su empresa. Ellos tambien habian experimentado vejaciones de parte de los árabes isleños, y pidieron concurrir á la venganza y ser incorporados en la expedicion. El conde accedió á la peticion de sus pueblos, y conferenció con los pisanos, los cuales no solo admitieron por compañeros á los catalanes, sino que dieron á don Ramon Berenguer el mando supremo de las fuerzas. Pasóse aquel invierno en preparativos, y en junio de 1114 tomó la armada el rumbo de las islas. La primera que sucumbió á las armas cristianas fué Ibiza. El 10 de agosto se apoderaron los cruzados del último baluarte, y demolidas las fortificaciones y repartido el botín, izó la escuadra para Mallorca. Desembarcado que hubo el ejército aliado, dirigióse á embestir la capital. Largo fué el cerco, los combates muchos, varios los azares, disputados los asaltos, y sensibles las pérdidas; pero fué mayor la constancia, y el conde tuvo buenas y muchas ocasiones de mostrar allí su denuedo y lo que valia su espada. Al fin, despues de pasar muchos trabajos y aun enfermedades en la cruda estacion del invierno, á principios de febrero del año 1115 se ordenó el general asalto por tres partes del muro simultáneamente; hasta diez veces fueron rechazados

los cristianos, pero ni por eso se entibió su ardor impetuoso; apoderáronse del primer recinto, los demás cedieron ya pronto á su furia; todo fué desde entonces mortandad y estrago, y al través de la ruina y desolacion, y de los ayes y lamentos, y de aquel cuadro de horror y de muerte, un espectáculo consolador y tierno se ofrecia á los ojos de los cristianos, el de los cautivos cuyas cadenas rompian, y que se avlanzaban á llenar de bendiciones y abrazos á sus libertadores (1).

Grande fué aquella expedicion y conquista, y aparece mayor cuanto mas se consideran las dificultades de aquel tiempo. Mucha gloria recogió en ella el conde don Ramon Berenguer, no tanto por la parte real de adquisicion de un territorio que por entonces no habia de poder conservar, como por el influjo moral que adquiria su nombre, por el prestigio que aquel triunfo daba á las armas catalanas, por el impulso y desarrollo que habia de tomar su marina y por la comunicacion y tráfico en que habian de quedar con aquellos italianos. Por lo demas ni estos podian mantener lo conquistado, ni la naturaleza de

(1) Nuestro malogrado amigo el señor Piferrer, en sus *Recuerdos y bellezas de España* (tomos de Mallorca y Cataluña), insertó curiosos documentos y pormenores acerca de esta famosa expedicion de pisanos y catalanes á las Baleares, sacados del Archivo general de la corona de Aragon, tales como el convenio celebrado en 1113 en San Felió de Guixoles entre el conde don Ramon Berenguer III. y los pisanos, y otros que confirman la crónica *Gesta triumphalia per Pisanos facta, etc.* de Muratori. En esta interesante obra hallará el que las desee circunstancias é incidentes en que no le es dado detenerse á un historiador general.

aquel ejército allegado de tan diversas gentes lo permitia, ni lo consentian tampoco las circunstancias de Cataluña acometida en su ausencia y hostigada por multitud de taifas musulmicas. Además que Yussuf no se habia descuidado en enviar sus naves al socorro de aquellas islas; y por todas estas razones los cristianos obraron con prudencia en dejar á Mallorca y regresar á sus respectivos países, llenos de gloria, de riquezas y de cautivos moros. Y no por eso fué infructuosa aquella empresa: el orgullo musulman quedaba abatido; ya no podian infestar los mares con sus piraterias tan á mansalva como antes; los catalanes comprendieron toda la utilidad que podia prestarles la marina así para las conquistas como para el comercio, y se dieron á fomentarla, y sirviéles no poco para la seguridad de sus costas y para el tráfico mercantil en que habian de ser luego tan afamados.

Supónese el regocijo con que al regreso de tan gloriosa jornada serian recibidos los catalanes expedicionarios. Tenia ya entonces Alfonso el Batallador harto entretenidos á los moros de todas aquellas partes, lo que debió proporcionar al conde de Barcelona tiempo y desahogo para acrecentar sus fuerzas navales, á que le ayudaron sus súbditos con prodigiosa actividad, particularmente los barceloneses. Ello es que á poco tiempo vióse una numerosa flota catalana surcar atrevidamente las aguas del Mediterráneo. En ella iba el conde don Ramon con bastantes pre-

lados y barones, y la competente dotacion de hombres de armas. No tardó la escuadra en arribar á Génova, donde halló honroso recibimiento. De allí tomó el rumbo á Pisa: de esperar era que el gefe de la expedicion aliada de catalanes y pisanos á Mallorca recibiese allí mayores obsequios. Y en efecto, cuentan las crónicas que al tomar tierra fué recibido en procesion solemne, y que á esta primera acogida correspondieron los ulteriores agasajos. Renovada allí y estrechada la alianza y la amistad con los que una feliz casualidad habia hecho antes amigos, envió el conde don Ramon desde Pisa una embajada al pontífice Pascual II. solicitando otorgase los honores de cruzada á los que le ayudasen á la guerra que pensaba emprender contra los moros de Cataluña. El papa condescendió gustoso con los deseos del conde, y Pascual II. no hizo mas que expedir una bula mas de este género; que casi le iban haciendo los pontífices el medio ordinario de alentar los cristianos á la guerra.

Contento el barcelonés con el buen éxito de sus negociaciones, emprendió el regreso á su patria. A su paso por Provenza halló que la fortaleza de Fossis ó Castellfoix se habia rebelado y separádose de su obediencia. Dispuso saltar á tierra con su gente, y de tal modo fué cercada y batida la ciudad por los barceloneses, que tomándola á viva fuerza pudieron proseguir con la satisfaccion de no dejar á sus espaldas

plaza alguna enemiga. En este tiempo se había enriquecido el condado de Barcelona con otra nueva herencia semejante á la del condado de Besalú. Bernardo Guillermo conde de Cerdaña había muerto sin hijos, y con arreglo á la condicion con que su hermano Guillermo Jordan le había instituido heredero, pasaba su condado al de Barcelona. Así iban reuniéndose en Ramon Berenguer III. los diferentes estados en que desde el tiempo de los Wifredos andaba dividida la Cataluña (de 1116 á 1120).

Aunque el norte fijo de los pensamientos del conde don Ramon había sido siempre la reconquista de la importante plaza de Tortosa, dedicóse primero, por lo mismo que había tenido mas de una ocasion de conocer las dificultades de aquella empresa, á asegurar los puntos comarcanos. Fué uno de estos la célebre Tarragona, que aunque recobrada por su tío, el Fratricida, continuaba arruinada y desierta, expuesta siempre á los rudos ataques de los Almoravides. Ayudóle á su restauracion el santo obispo Olaguer, á quien el conde nombró para aquella silla arzobispal, reiterando la donacion que á aquella iglesia había hecho su tío de la ciudad y su territorio, añadiéndole á Tortosa, «cuando la divina clemencia quisiera volverla al pueblo cristiano.» El obispo Olaguer pasó á Roma, obtuvo la confirmacion del arzobispado, los honores de legado pontificio, y una bula promoviendo la cruzada para libertar las iglesias

españolas. La venida de Olaguer, y la alianza con Génova y Pisa alentaron al conde á llevar sus estandartes por las campiñas de Tortosa hasta el pie de las murallas de Lérida. El resultado de este atrevido movimiento fué poner al wali de Lérida en la precision de celebrar un convenio por el que se le hacia tributario de ambas ciudades, y le entregaba los mejores castillos de aquella ribera: en cambio el barcelonés le concedió algunos honores en Barcelona y Gerona, y le prometió tenerle prontas para el verano siguiente veinte galeras y los barcos necesarios para trasportar á Mallorca doscientos caballos y su servidumbre (1).

No fué tan próspera la suerte de las armas al conde don Ramon Berenguer en los años que mediaron del 1120 al 1125. Distruido en este tiempo don Alfonso el Batallador con sus osadas escursiones á Valencia, Murcia y Andalucía, quedó solo el barcelonés para resistir á los Almoravides que con el grueso de sus fuerzas se arrojaron otra vez á vengar sus ultrages en Lérida y Tortosa. Las historias hablan de una desastrosa derrota que sufrieron los catalanes delante del castillo de Corbins entre Lérida y Balaguer, en que de tal modo fueron deshechos los cristianos, que solo

(1) En el Archivo de Barcelona (Coleccion de escrituras rolladas del conde Ramon Berenguer III., número 229) hemos visto original el convenio celebrado en setiembre de 1120, que empieza así: «*Hec est conventio que est facta inter Atchaid Avifilel et dominum Raimundum barchinonensem, comitem et marchionem: quod de ista hora in antea sint amici inter se et fideles, sine ullo malo ingenio et enganno, etc.*» Y aparece firmado por el conde don Ramon, á cuya firma sigue la de Avifilel en árabe.

quedaron de su ejército cortas y despedazadas reliquias. A este estrago se añadió la guerra que á don Ramon le fué movida por don Alfonso Jordan de Tolosa sobre el condado de Provenza, y en que tuvo que venir á una transacción, por la que se convino en que se partiesen en iguales porciones la Provenza y Aviñon, quedando por don Alfonso el castillo de Belcaire y la tierra de Argencia, concertandose ademas que cualquiera de las dos condesas que muriese sin hijos fuese devuelta su porcion á la que sobreviviera. Hizose este pacto á 15 de setiembre de 1125.

Conocieron ambos príncipes, el de Aragon y el de Barcelona, la conveniencia y aun necesidad de aunar sus esfuerzos para mejor resistir al enemigo comun, y al efecto tuvieron una entrevista, en que quedó acordada una union, que no era sino el principio y anuncio de la que en breves años habia de estrechar los dos reinos hasta refundirse las dos coronas. Mútuas eran, sino iguales las ventajas de esta alianza. El de Aragon, cuyo poder era mayor por tierra, aseguraba sus posesiones y quedaba desembarazado para atender á la parte de Castilla por donde Alfonso VII. en aquella sazón se presentaba amenazante. El de Barcelona, mas poderoso por mar, quedaba apto para atender á sus aprestos navales y para dar ensanche á la contratacion y al tráfico, que se hacia de cada dia mas activo. Así se encontró bastante fuerte hasta para imponer leyes á la

república de Génova, que ya se hallaba en guerra con la de Pisa. Y en 1127 celebró un convenio con Roger, príncipe de la Pulla y de Sicilia, en que le prometió enviarle para el próximo verano una escuadra de cincuenta galeras; argumento grande del poder marítimo que alcanzaba ya Cataluña y del rápido progreso que en corto tiempo habia tomado, al cual se conoce bien lo que ayudaba el genio y disposicion de sus naturales. En aquel mismo año, no descuidando los negocios del interior, humilló al conde de Ampurias Hugo Ponce, cuyas demasías y altivez obligaron á don Ramon Berenguer á apelar á las armas, y haciéndole pasar por la mengua de ver derribadas las fortalezas que habia erigido de nuevo, le forzó á no conservar sino las que la ley le permitia como dependiente del conde de Barcelona.

En la historia de Castilla hemos hablado del enlace que en 1128 celebró don Alfonso VII. con doña Berenguela, hija del conde don Ramon Berenguer, cuyo casamiento robusteció tambien el poder del catalán, y echó los cimientos de las relaciones y alianzas que habian de mediar despues entre aquellos dos distantes estados.

Mas á poco tiempo, debilitado ya el conde por la edad y por las fatigas, enflaquecidas sus manos y faltas de robustez para seguir manejando la espada, muerta ya su tercera esposa doña Dulcia, y presintiendo acaso que se le aproximaba la hora de dejar él

también los trabajos de la tierra, en julio de 1129 hizo profesion de hermano Templario en manos del caballero Hugo Rigal, que con su compañero Bernardo había venido á aclimatar en Cataluña la orden y milicia del Templo, acompañando la profesion con la donacion del castillo y territorio de Grañena, como punto avanzado de la frontera, para que pudiese aquella milicia tener parte en la conquista de la importante plaza de Lérida. Cuando sintió que iba á sonar pronto la hora de bajar al sepulcro, se hizo conducir en una pobre cama al hospital de Santa Eulalia, y en aquel humilde trage y sitio le cogió la muerte en 19 de julio de 1131, al año justo de haber profesado de Templario.

Tal fué el fin del conde don Ramon Berenguer III. el Grande, el conquistador de Mallorca, el que echó los cimientos de la marina catalana y dió el primer impulso al desarrollo de su industria y su comercio, el que en tan revueltos tiempos se había hecho respetar de las naciones extranjeras, é impuesto duras condiciones á sus naves, el que había traído á Cataluña un tráfico, una literatura y una civilizacion que había de producir un cambio benéfico en su estado social. A su muerte componíase su estado de los condados de Barcelona, Tarragona, Vich, Manresa, Gerona, Perelada, Besalú, Cerdaña, Conflent, Vallespin, Fonollet, Perapertusa, Carcasona, Redes, Provenza y numerosas posesiones hácia el Noguera Ribagorzana.

Heredólo todo su hijo mayor don Ramon Berenguer IV., escepto la Provenza, que dejó á su segundo hijo don Berenguer Ramon. Comenzó el nuevo conde de Barcelona muy pronto á acreditar que era digno sucesor de Berenguer el Grande, y mostró su respeto y amor á la justicia, remitiendo, siendo el soberano, á la decision de un tribunal, presidido por el arzobispo Olaguer, un litigio que traía con la familia llamada de los Castellet, cuyo pleito, atendidas circunspectamente todas las pruebas, se falló en su favor.

Don Ramon Berenguer IV. quiso dar cima al pensamiento de su padre, sancionando el definitivo establecimiento de los Templarios en Cataluña. Y habiendo promovido el arzobispo Olaguer una de esas asambleas mixtas de religiosas y políticas, llamadas concilios, determinóse en ella la admision solemne de la milicia del Templo en 1133, que sancionó el conde don Ramon como soberano, dando á los caballeros el castillo de Barberá, en las ásperas montañas de Prades, frontero de Lérida y Tortosa, la mas fuerte guarnida que conservaban todavía los infieles.

Sucedió al año siguiente la desastrosa batalla de Fraga, en que murió don Alfonso el Batallador, y cuya muerte vino á cambiar la faz de todos los estados cristianos españoles. Desde la eleccion de don Ramiro el Monje hemos apuntado ya las relaciones del conde de Barcelona con el monarca de Castilla, la ida de aquel á Zaragoza, sus tratos con Alfonso VII.,

y cuanto medió hasta el casamiento de futuro de la infanta doña Petronila con el conde de Barcelona don Ramon Berenguer IV., y la incorporacion de Aragon con Cataluña por la cesion que de sus estados hizo don Ramiro, que es hasta donde en el presente capítulo nos propusimos llegar. Desde ahora la historia de Cataluña es la historia de Aragon, porque ya constituyen un solo estado.

APÉNDICE.

CONTINÚA EL CATÁLOGO DE LOS REYES DE ESPAÑA.

CALIFAS OMMIADAS.

Año en que empezaron.	Nombres.	Año en que concluyeron.
976	Hixem II.	1091
1016	Ali ben Hamud el Edrisita.	1017
1017	Alkasim	1025
	Abderrahman IV.	1023
	Abderrahman V.	1023
	Mohammed III.	1025
	Yahia ben Ali	1026
	Hixem III.	1031

CONDES DE CASTILLA.

	Fernan Gonzalez.	970
970	Garcia Fernandez.	995
995	Sancho Garcés.	1021
1021	García II.	1029

REYES DE LEÓN.

	Ramiro III.	982
982	Bermudo II.	999
999	Alfonso V.	1027
1027	Bermudo III.	1037
1037	Doña Sancha.	

y cuanto medió hasta el casamiento de futuro de la infanta doña Petronila con el conde de Barcelona don Ramon Berenguer IV., y la incorporacion de Aragon con Cataluña por la cesion que de sus estados hizo don Ramiro, que es hasta donde en el presente capítulo nos propusimos llegar. Desde ahora la historia de Cataluña es la historia de Aragon, porque ya constituyen un solo estado.

APÉNDICE.

CONTINÚA EL CATÁLOGO DE LOS REYES DE ESPAÑA.

CALIFAS OMMIADAS.

Año en que empezaron.	Nombres.	Año en que concluyeron.
976	Hixem II.	1091
1016	Ali ben Hamud el Edrisita.	1017
1017	Alkasim	1025
	Abderrahman IV.	1023
	Abderrahman V.	1023
	Mohammed III.	1025
	Yahia ben Ali	1026
	Hixem III.	1031

CONDES DE CASTILLA.

	Fernan Gonzalez.	970
970	Garcia Fernandez.	995
995	Sancho Garcés.	1021
1021	García II.	1029

REYES DE LEÓN.

	Ramiro III.	982
982	Bermudo II.	999
999	Alfonso V.	1027
1027	Bermudo III.	1037
1037	Doña Sancha.	

REYES DE CASTILLA Y DE LEON.

	Fernando I.	1065
1065	Sancho II.	1072
1073	Alfonso VI.	1109
1109	Doña Urraca.	1126
1126	Alfonso VII.	

CONDES DE BARCELONA.

	Borrell II.	992
992	Ramon Borrell III.	1018
1018	Berenguer Ramon I.	1035
1035	Ramon Berenguer I.	1076
1076	Ramon Berenguer II.	1082
	Berenguer Ramon II.	1096
1096	Ramon Berenguer III.	1131
1131	Ramon Berenguer IV.	

REYES DE ARAGON.

	Ramiro I.	1035
1035	Sancho Ramirez.	1063
1063	Pedro I.	1094
1094	Alfonso I. el Batallador.	1134
1134	Ramiro II. el Monje.	1137
1137	Ramon Berenguer IV., principe de Aragon y conde de Barcelona.	

DE NAVARRA.

	Sancho Garcia II. ó Sancho el Mayor.	1035
1035	Garcia Sanchez II.	1054
1054	Sancho III. Garcés.	1076
1076	Sancho IV. Ramirez. (Union con Aragon).	

NUEVA SEPARACION.

	Garcia Ramirez.	1134
1134	Sancho V. el Sábio.	1194
1194	Sancho VI., el Fuerte.	

INDICE DEL TOMO IV.

PARTE SEGUNDA.

EDAD MEDIA.

LIBRO I.

CAPITULO XVII.

ESTADO MATERIAL Y MORAL
DE LA ESPAÑA ÁRABE Y CRISTIANA.

De 940 á 970.

PAGINAS.

1. Reinos cristianos.—Progreso de la obra de la restauracion.—Lo que se debió á cada monarca.—Débil reinado de Garcia de Leon.—Vigor y arrojo de Ordoño II.—Yendencia de los castellanos hácia la emancipacion.—Obispos guerreros de aquel tiempo.—Piedad religiosa y moralidad de los reyes.—Jueces de Castilla.—Sistema de sucesion al trono.—Breves reinados de Fruela II. y de Alfonso IV.—Ramiro II. y Fernan Gonzalez.—Lo que influyó cada uno en la suerte de la España cristiana.—Ordoño III.: Sancho el Gordo y Ordoño el Malo.—Manejo de cada uno de estos principes: extraña suerte que tuvieron.—Castilla: Fernan Gonzalez: cuándo y cómo alcanzó su independendencia.—II. Imperio árabe.—Equivocado juicio de nuestros historiadores sobre su ilustracion en esta época.—Grandeza y magnanimidad de Abderrahman III.: generosidad y abnegacion de Almudhaffar.—Magnificencia y esplendor del califa: prosperidad del imperio.—Alhakem II.—Cultura de los árabes en este tiempo.—Proteccion á las letras: progreso intelectual: cómo se desarrolló y á quién fué debido.—Observacion sobre las historias arábicas. 1 á 30

REYES DE CASTILLA Y DE LEON.

	Fernando I.	1065
1065	Sancho II.	1072
1073	Alfonso VI.	1109
1109	Doña Urraca.	1126
1126	Alfonso VII.	

CONDES DE BARCELONA.

	Borrell II.	992
992	Ramon Borrell III.	1018
1018	Berenguer Ramon I.	1035
1035	Ramon Berenguer I.	1076
1076	Ramon Berenguer II.	1082
	Berenguer Ramon II.	1096
1096	Ramon Berenguer III.	1131
1131	Ramon Berenguer IV.	

REYES DE ARAGON.

	Ramiro I.	1035
1035	Sancho Ramirez.	1063
1063	Pedro I.	1094
1094	Alfonso I. el Batallador.	1134
1134	Ramiro II. el Monje.	1137
1137	Ramon Berenguer IV., principe de Aragon y conde de Barcelona.	

DE NAVARRA.

	Sancho Garcia II. ó Sancho el Mayor.	1035
1035	Garcia Sanchez II.	1054
1054	Sancho III. Garcés.	1076
1076	Sancho IV. Ramirez. (Union con Aragon).	

NUEVA SEPARACION.

	Garcia Ramirez.	1134
1134	Sancho V. el Sábio.	1194
1194	Sancho VI., el Fuerte.	

INDICE DEL TOMO IV.

PARTE SEGUNDA.

EDAD MEDIA.

LIBRO I.

CAPITULO XVII.

ESTADO MATERIAL Y MORAL
DE LA ESPAÑA ÁRABE Y CRISTIANA.

De 940 á 970.

PAGINAS.

1. Reinos cristianos.—Progreso de la obra de la restauracion.—Lo que se debió á cada monarca.—Débil reinado de Garcia de Leon.—Vigor y arrojo de Ordoño II.—Yendencia de los castellanos hácia la emancipacion.—Obispos guerreros de aquel tiempo.—Piedad religiosa y moralidad de los reyes.—Jueces de Castilla.—Sistema de sucesion al trono.—Breves reinados de Fruela II. y de Alfonso IV.—Ramiro II. y Fernan Gonzalez.—Lo que influyó cada uno en la suerte de la España cristiana.—Ordoño III.: Sancho el Gordo y Ordoño el Malo.—Manejo de cada uno de estos principes: extraña suerte que tuvieron.—Castilla: Fernan Gonzalez: cuándo y cómo alcanzó su independencia.—II. Imperio árabe.—Equivocado juicio de nuestros historiadores sobre su ilustracion en esta época.—Grandeza y magnanimidad de Abderrahman III.: generosidad y abnegacion de Almudhaffar.—Magnificencia y esplendor del califa: prosperidad del imperio.—Alhakem II.—Cultura de los árabes en este tiempo.—Proteccion á las letras: progreso intelectual: cómo se desarrolló y á quién fué debido.—Observacion sobre las historias arábicas.

CAPITULO XVIII.

ALMANZOR EN CÓRDOBA:

DE RAMIRO III. A ALFONSO V. EN LEON.

De 976 á 1002.

Situación de los tres reinos cristianos al advenimiento del califa Hixem II.—Menoria de Ramiro III. de Leon.—Pónesele bajo la tutela de dos religiosas.—Imprudencias y desórdenes del monarca en su mayor edad.—Irrita á los nobles y proclaman á Bermudo II. el Gotoso.—ALMANZOR primer ministro y regente del califato.—Imbecilidad del tierno califa.—Obra Almanzor como soberano del imperio.—Su nacimiento: sus altas prendas: su conducta.—Jura eterna guerra á los cristianos.—Sus dobles campañas anuales.—Sus triunfos.—Fuga de Bermudo II. á Asturias.—Toma Almanzor á Leon y la destruye.—Sus victorias en Africa.—Conquista á Barcelona.—Recóbrala el conde Borrell II.—Descripción de las fiestas nupciales del hijo de Almanzor.—Los Siete Infantes de Lara.—Vence Almanzor y hace prisionero al conde Garcia Fernandez de Castilla: su muerte.—Destruye el gran templo de Santiago de Galicia.—Triunfos de los musulmanes españoles en Africa.—Muerte de Bermudo II. de Leon.—Alfonso V.—Calamitosa situación de la España cristiana.—Alianza de los soberanos de Leon, Castilla y Navarra para resistir á Almanzor.—Refuerzos que este recibe de Africa.—Famosa batalla de Calatañazor.—Glorioso triunfo de los cristianos.—Almanzor es derrotado después de veinte y cinco años de victorias, y de cincuenta batallas felices.—Muere en Medinaceli.—Epitafios de su sepulcro.....

34 á 83

CAPITULO XIX.

CAIDA Y DISOLUCION DEL CALIFATO.

De 1002 á 1031.

Justos temores y alarmas de los musulmanes.—Gobierno de Abdelmelik, hijo y sucesor de Almanzor, como primer ministro del califa Hixem.—Sus campañas contra los cris-

INDICE.

561

PÁGINAS.

tianos: su muerte.—Gobierno de Abderrahman, segundo hijo de Almanzor.—Infundado orgullo de este hajib: su desmedida ambicion: hácese nombrar sucesor del califa.—Terrible castigo de su loca presuncion.—Ministerio de Mohammed el Omniada y del slavo Wahda.—Encierran al califa Hixem en una prision y publican que ha muerto.—Mohammed se proclama califa.—Le destrona Suleiman con auxilio del conde Sancho de Castilla.—Gran batalla y triunfo de los castellanos en Gebal Quintos.—Recobra Mohammed el trono con ayuda de los cristianos catalanes.—Saca Wahda al califa Hixem de la prision, y le enseña al pueblo que le creia muerto.—Entusiasmo en Córdoba: alboroto: Mohammed muere decapitado, y su cabeza es paseada por las calles de la ciudad.—Apodérase Suleiman otra vez del trono, y desaparece misteriosamente y para siempre el califa Hixem.—Muere Suleiman asesinado por Ali el Edrisita, que á su vez se proclama califa.—Precipitase la disolucion del imperio: partidos, guerras, destronamientos, usurpaciones, crímenes.—Ultimos califas: Ali, Abderrahman IV., Alkasim, Yahia, Abderrahman V., Mohammed III., Yahia, segunda vez, Hixem III.—Acaba definitivamente el imperio omniada.

84 á 122

CAPITULO XX.

REINOS CRISTIANOS:

DESDE ALFONSO V. DE LEON HASTA FERNANDO I. DE CASTILLA.

De 1002 á 1037.

Falta de union entre los monarcas cristianos.—Conducta de Alfonso V.—Repuebla á Leon.—Sus desavenencias con Sancho de Castilla.—Célebre concilio de Leon de 1020.—Sus principales cánones ó decretos.—Constituye el llamado *Fuero de Leon*.—Muerte de Alfonso V.—Fueros de Castilla otorgados por el conde don Sancho.—Fueros en el condado de Barcelona.—Borrell II. y Berenguer Ramon I.—Fuero de Nájera por el rey Sancho el Mayor de Navarra.—García II. de Castilla y Bermudo III. de Leon.—Muere el conde Garcia asesinado en Leon por la familia de los Velas.—Apodérase el rey de Navarra del condado de Castilla.—Horrible castigo de los Velas.—Conquista una parte del reino de Leon.—Discordias

TOMO IV.

36

PÁGINAS.

entre el leonés y el navarro.—Vienen á acomodamiento y se pacta reconocer á Fernando por rey de Castilla.—El navarro se apodera de Astorga y se erige en rey de Leon.—Muerte de Sancho el Grande de Navarra, y famosa distribucion de reinos que hizo entre sus hijos.—Guerra entre Ramiro de Aragon y Garcia de Navarra.—Guerra entre Bermudo III. de Leon y Fernando I. de Castilla.—Muere Bermudo.—Extinguese la linea masculina de los reyes de Leon.—Hácese reconocer por rey de Leon Fernando de Castilla.—Reunion de las coronas de Leon y Castilla en Fernando I. 423 á 455

CAPITULO XXI.

FRACCIONAMIENTO DEL CALIFATO.

GUERRAS ENTRE LOS MUSULMANES.

De 1031 á 1080.

Causas de la disolucion del imperio omniada.—Reinos independientes que se formaron.—Córdoba, Toledo, Badajoz, Zaragoza, Almería, Valencia, Málaga, Granada, Sevilla, etc.—Familias y dinastías.—Alameres, Tadjibitas, Beni-Haditas, Beni-Al Athas, Edrisitas, Zeiritas, Abeditas, etc.—Sábido y benéfico gobierno de Gehwar en Córdoba.—República aristocrática.—Orden interior.—Armamento de vecinos honrados.—Seguridad pública.—Ambición del de Sevilla.—Sus guerras con los de Carmona, Málaga, Granada y Toledo.—El rey de Sevilla se apodera por traicion de Córdoba.—Fin del reino cordobés.—Revolucion en Zaragoza.—Estinguése allí la dinastía de los Tadjibi, y la reemplaza la de los Beni-Hud.—Independencia y sucesion de los reyes de Almería.—Justo y pacífico gobierno de Al Motacim.—Prendas brillantes de este príncipe.—Reyes de Valencia. Alzase con este estado el de Toledo.—Los Beni-Al Athas de Badajoz.—Engrandecimiento de Al Motadhi el de Sevilla.—Su muerte.—Cualidades de su hijo y sucesor Al Motamid.—Su rivalidad con el de Almería.—Necesidad de estas noticias para el conocimiento de la historia de la España cristiana. 456 á 484

CAPITULO XXII.

FERNANDO I. DE CASTILLA Y DE LEON.

De 1037 á 1065.

PÁGINAS.

Cómo se captó Fernando afecto de los leoneses.—En qué empleó los primeros años de su reinado.—Medidas de gobierno interior.—Concilio de Coyanza en 1050.—Sus principales cánones.—Confirmacion de los fueros de Castilla y Leon.—Guerra con su hermano Garcia de Navarra.—Batalla de Atapuerca, en que muere Garcia.—Noble conducta de Fernando antes y despues de esta guerra.—Primeras campañas de Fernando contra los sarracenos.—Conquistas de Viseo, Lamego y Coimbra.—Sus campañas en el centro de la Peninsula.—Sitio de Alcalá de Henaras.—Humilde súplica del rey musulman de Toledo.—Campaña contra el rey mahometano de Sevilla.—Humillacion de Ebn Abed.—Historia de la traslacion del cuerpo de San Isidoro de Sevilla á Leon.—Testamento de Fernando. Distribucion de reinos.—Campaña y sitio de Valencia.—Sorpresa de Paterna.—Enfermedad de Fernando.—Se retira á Leon.—Religiosa y ejemplar muerte de este gran monarca. 485 á 511

CAPITULO XXIII.

LOS HIJOS DE FERNANDO EL MAGNO,

SANCHO, ALFONSO Y GARCIA.

Juicio de la distribucion de reinos que hizo Fernando I. de Castilla en sus tres hijos.—Guerra de Sancho de Castilla con sus primos Sancho de Aragon y Sancho de Navarra y su resultado.—Despoja Sancho de Castilla á sus dos hermanos Alfonso y Garcia de los reinos de Leon y Galicia.—Aventuras de Alfonso VI. de Leon.—Su prision: toma el hábito religioso en Sahagun: se refugia á Tu-

PÁGINAS.

ledo, y vive en amistad con el rey musulmán.—Quita Sancho la ciudad de Toro á su hermana Elvira.—Sitia en Zamora á su hermana Urraca.—Muere Sancho en el cerco de Zamora.—Traicion de Bellido Dolfos.—El Cid.—Es proclamado Alfonso rey de Castilla, de Leon y de Galicia.—Juramento que le tomo el Cid en Burgos.—Alianza de Alfonso VI. con Al Mamun el de Toledo.—Toman juntos á Córdoba y Sevilla.—Pierdense otra vez estas dos ciudades.—Muerte de Al Mamun.—Resuelve Alfonso la conquista de Toledo.—Alianza con el de Sevilla.—Ofrece este su hija Zaida al monarca leonés y la acepta.—Ríndese Toledo al rey de Castilla.—Capitulación.—Entrada de Alfonso en Toledo.—Concilio.—Primer arzobispo de Toledo.—Conviértese la mezquita mayor en basílica cristiana.—Cambio en la situacion de los dos pueblos cristiano y musulmán. 242 á 242

CAPITULO XXIV.

ARAGON.—NAVARRA.—CATALUÑA.

RAMIRO.—LOS SANCHOS.—RAMON BERENGUER.

De 1035 á 1085.

Ramiro I. de Aragon.—Estrechos límites de su reino.—Frustrada tentativa contra su hermano Garcia de Navarra.—Hereda lo de Sobrarbe y Ribagorza por muerte de su hermano Gonzalo.—Toma algunas plazas á los sarracenos.—Concilio de San Juan de la Peña.—Idem de Jaca.—Testamento de Ramiro I.—Errores en que nuestros historiadores han incurrido acerca de su muerte, y cuenta como fué esta.—Sancho Ramirez.—Conquista á Barbastro.—Relaciones entre los tres Sanchos, de Aragon, Navarra y Castilla.—El cardenal legado del papa, Hugo Cándido.—Cuando se abolió en Aragon el rito gótico y se introdujo el romano.—Negociaciones con Roma.—Muere asesinado Sancho Garcés de Navarra, y se unen Navarra y Aragon en Sancho Ramirez.—Campanas de Sancho Ramirez con los árabes.—Condado de Barcelona.—Ramon Berenguer I. *el Viejo*.—Resultados de su prudente y sábio gobierno.—Ensancha los límites de su estado.—Reforma eclesiástica: concilio de Gerona.—Córtes de Barcelona: famosas leyes llamadas *Usages*.—Auxilia al rey musulmán de Sevilla.—Estension que en

PAGINAS.

su tiempo adquiere el condado de uno y otro lado del Pirineo.—Muere asesinada su esposa la condesa Almodis.—Aflicion del conde y su muerte.—Heredan el condado *pro indiviso* sus hijos.—Hace asesinar Berenguer á su hermano Ramon, llamado *Cabeza de Estopa*.—Queda con la tutela de su sobrino y con el gobierno del Estado.—Causas por qué se suspende esta narracion. . . . 243 á 273

CAPITULO XXV.

RESUMEN CRÍTICO DE LOS SUCESOS DE ESTE SIGLO.

De 976 á 1085.

Expónense las causas de los sucesos de este periodo.—Cójase la situacion de la España cristiana y de la España árabe á la aparicion de Almanzor.—Retrato moral de este personaje.—Lo que ocasionó su ruina.—Crisis en el imperio musulmán.—Mudanza en la condicion de los dos pueblos.—Comparaciones.—Por qué los príncipes cristianos no aprovecharon el desconcierto del imperio árabe.—Desavenencias, escisiones, guerra entre las familias reinantes españolas.—Juicio del carácter y conducta de cada monarca, y fisonomia de cada reinado.—Paralelo entre el comportamiento de un rey árabe, de un rey de Castilla y del Cid Campeador con Alfonso VI.—Disidencias entre los príncipes cristianos de Aragon, Navarra y Cataluña.—Importante y melancólica observacion que nos sugieren estos sucesos.—Por qué iba adelantando la reconquista en medio de tantas contradicciones.—Causas de la decadencia y disolucion del imperio omniada. 273 á 305

CAPITULO XXVI.

GOBIERNO, LEYES, COSTUMBRES DE LA ESPAÑA CRISTIANA

EN ESTE PERIODO.

I. Los reyes.—Atribuciones de la Corona.—Cómo se desprendian de algunos derechos.—Conservaban el alto y supremo dominio.—Funcionarios del rey.—Sistema de sucesion.—Impuestos.—II. Mudanza en la legislacion.—

PAGINAS.

Jurisprudencia foral.—Exámen del fuero y concilio de Leon.—Los siervos: cómo se fué modificando y suavizando la servidumbre.—Behetrías: qué eran: sus diferentes especies.—Milicia.—Jueces.—Diversas clases de señorios.—Si hubo feudalismo en Castilla.—Fueros de Sepúlveda, Nájera, Jaca, Logroño y Toledo.—Sistema feudal en Cataluña.—Los Usages.—III. Gran mudanza en el rito eclesiástico.—Historia de la abolición del misal gótico-mozárabe ó introducción de la liturgia romana.—Empeño de los papas y del rey.—Resistencia del clero y del pueblo.—Pretensiones del papa Gregorio VII.—Carácter de este pontífice.—Monjes de Cluni.—Comienza á sentirse la influencia y predominio de Roma en España.—IV. Estado intelectual de la sociedad cristiana.—Ignorancia y desmoralización general del clero en toda Europa en esta época.—El clero español era el menos ignorante y el menos corrompido.—V. Costumbres públicas.—Espíritu caballeresco.—El duelo como lance de honor y como prueba vulgar.—Otras pruebas vulgares.—Respeto al juramento.—Formalidades de los matrimonios.—Fiestas populares. 306 á 349

PARTE SEGUNDA.

EDAD MEDIA.

LIBRO II.

CAPITULO I.

ALFONSO VI.—LOS ALMORAVIDES.

De 1086 á 1094.

Apurada situación de los musulmanes.—Desaviénense el rey Alfonso y el rey árabe de Sevilla.—Arrogante y ágría correspondencia que medió entre los dos.—El de Sevilla y los demás reyes mahometanos de España llaman en su auxilio á los almoravides de Africa.—Quiénes eran los almoravides.—Retrato de su rey Yussuf ben Tachfin.

PAGINAS.

fundador y emperador de Marruecos.—Vienen los almoravides á España: nueva y formidable irrupción de mahometanos: unense con los musulmanes españoles.—Salen á combatir los Alfonso y los demás príncipes cristianos.—Célebre batalla de Zalaca: solemne derrota y horrible mortandad del ejército cristiano: logra salvarse el rey Alfonso y se refugia en Toledo.—Ausencia de Yussuf.—Reanimanse los cristianos.—Resuelve Yussuf hacerse dueño de toda la España musulmana.—Apodóranse los Almoravides sucesivamente de Granada, Córdoba, Sevilla, Almería, Valencia, Badajoz y las Baleares.—Desastrosa suerte de los emires de estas ciudades.—Consideraciones con el de Zaragoza.—Dominan los Almoravides en España. 351 á 384

CAPITULO II.

EL CID CAMPEADOR.

Enojo del rey de Castilla con Rodrigo.—Destiérrale del reino.—Alianza del Cid con el rey Al Mutamin de Zaragoza.—Sus campañas contra Al Mondhir de Tortosa, Sancho Ramirez de Aragon y Berenguer de Barcelona.—Vence y hace prisionero al conde Berenguer: restitúyete la libertad.—Acorre al rey de Castilla en un conflicto: sepárase de nuevo de él.—Correrías y triunfos del Cid en Aragon.—Sus primeras campañas en Valencia.—Política y maña de Rodrigo con diferentes soberanos cristianos y musulmanes.—Reconciliase de nuevo con el rey de Castilla, y vuelve á indisponerse y á separarse.—Vence segunda vez y hace prisionero á Berenguer de Barcelona.—Tributos que cobraba el Campeador de diferentes príncipes y señores.—Sus conquistas en la Rioja.—Pone sitio á Valencia.—Muerte del rey Alkadir.—Apuros de los valencianos.—Hambre horrorosa en la ciudad.—Tratos y negociaciones.—Proezas del Cid.—Rendición de Valencia.—Comportamiento de Rodrigo.—Sus discursos á los valencianos.—Horrible castigo que ejecutó en el cadí Ben Gehaf.—Rechaza y derrota á los Almoravides.—Conquista á Murviedro.—Muerte del Cid Campeador.—Sostiénese en Valencia su esposa Jimena.—Pasa á Valencia el rey de Castilla, la quema y la abandona.—Posesiónanse los Almoravides de la ciudad.—Aventuras romancescas del Cid. 385 á 432

CAPITULO III.

FIN DE ALFONSO VI. DE CASTILLA.

SANCHO RAMIREZ Y PEDRO I. EN ARAGON:

BERENGUER RAMON II. Y RAMON BERENGUER III. EN

CATALUÑA.

De 1094 á 1109.

PÁGINAS.

Casa Alfonso sus dos hijas Urraca y Teresa con dos condes franceses.—Dales en dote los condados de Galicia y Portugal.—Muerte de la reina Constanza, y matrimonios sucesivos de Alfonso.—La mora Zaida abraza el cristianismo, y se hace reina de Castilla con el nombre de Isabel.—Continúan las guerras de Alfonso con los Almorávides.—Muere Yussuf y su hijo Ali es proclamado emperador de Marruecos y emir de España.—Funesta batalla de Uclés: derrota del ejército castellano, y muerte del príncipe Sancho, único hijo varón de Alfonso.—Sentidos lamentos de éste.—Enferma y muere Alfonso VI. de Castilla.—Su elogio.—Sobre las diferentes esposas de este monarca.—Aragón.—Campanas de Sancho Ramirez.—Muere herido de flecha en el sitio de Huesca.—Proclamacion de su hijo don Pedro.—Prosigue el sitio de Huesca.—Gran triunfo de los aragoneses en Alcoráz.—Conquista de Huesca.—Muerte de don Pedro, y sucesion de su hermano don Alfonso.—Cataluña.—Hechos de Berenguer II. el Fratricida.—Sus guerras con el Cid.—Importante conquista de Tarragona.—Acusacion y reto por el fratricidio: su resultado.—Auséntase Berenguer de Cataluña.—Entra á regir el condado Ramon Berenguer III. el Grande. 433 á 462

CAPITULO IV.

DOÑA URRACA EN CASTILLA.

DON ALFONSO I. EN ARAGON.

De 1109 á 1134.

PÁGINAS

Dificultades de este reinado. Opuestos juicios de los historiadores.—Matrimonio de doña Urraca con don Alfonso I. de Aragon.—Desavenencias conyugales.—Disturbios, guerras, calamidades que ocasionan en el reino.—La reina presa por su esposo.—Indole y carácter de los dos consortes.—Alternativas de avenencias y discordias. Guerras entre castellanos y aragoneses.—Batallas de Candespina y Villadagos.—Proclamacion de Alfonso Raimundez en Galicia.—Guerrean entre sí la reina y el rey, la madre y el hijo, Enrique de Portugal, el obispo Gelmirez, doña Urraca y su hermana doña Teresa.—Declárase la nulidad del matrimonio.—Retírase don Alfonso á Aragon.—Nuevas turbulencias en Castilla, Galicia y Portugal.—Gran motin en Santiago: los sublevados incendian la catedral, maltratan á la reina é intentan matar al obispo: paz momentánea.—Nuevos disturbios y guerras.—Amorosas relaciones de doña Urraca: su muerte: proclamacion de Alfonso VII. su hijo.—Entradas de los sarracenos en Castilla.—Sucesos de Aragon.—Triunfos y proezas de Alfonso I. *el Batallador*.—Importante conquista de Zaragoza.—Atrevida expedicion de Alfonso á Andalucía.—Nuevas invasiones en Castilla: su término.—Franquea el Batallador por segunda vez los Pirineos y toma á Bayona.—Sitio de Fraga: su muerte.—Celebre y singular testamento en que cede su reino á tres órdenes religiosas. 463 á 518

CAPITULO V.

ALFONSO EL EMPERADOR EN CASTILLA:

RAMIRO EL MONJE EN ARAGON: GARCIA RAMIREZ EN NAVARRA.

De 1126 á 1137.

General aplauso con que fué aclamado Alfonso VII. de Castilla.—Vistas y tratos de su tia doña Teresa.—Sujeta algunos condes rebeldes.—Sus triunfos en Galicia y Por-

PÁGINAS.

tugal.—Ríndensele las plazas ocupadas por los aragoneses.—Pasa a su servicio el emir Safad-Dola.—Gloriosa incursión de Alfonso en Andalucía.—Elección de Ramiro el Monje en Aragón, y de García Ramírez en Navarra: sepáranse otra vez estos dos reinos.—Entrada del castellano en Zaragoza.—Ríndenle homenaje los reyes de Aragón y de Navarra. El conde de Barcelona y los de Gascuña en Zaragoza.—Proclámase solemnemente Alfonso VII. emperador de España.—Diferencias entre aragoneses y navarros.—Tratado de Vadoluengo.—Preparativos de rompimiento.—Conducta de don Ramiro el Monje.—Célebre anécdota de la *Campana de Huesca*.—Abdicación de don Ramiro.—Desposa á su hija con el conde de Barcelona y le cede el reino.—Cataluña.—Ramon Berenguer III. el Grande.—Sus guerras con los moros.—Ensanches y agregaciones que recibe el condado.—Conquista de las Baleares.—Espedición del conde á Génova y Pisa.—Sus alianzas con el de Aragón.—Profesa de Templario y muere.—Ramon Berenguer IV.—Establece el orden de Templarios en Cataluña.—Casa con la hija de Ramiro el Monje de Aragón.—Unense Aragón y Cataluña y forman un solo estado.

519 á 556

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

